

Memoria 2025

Universidad Nacional
del Nordeste



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

Memoria 2025

Universidad Nacional
del Nordeste



RECTOR

| Dr. Gerardo Omar LARROZA |

VICERRECTOR

| Ing. José Leandro BASTERRA |

DECANOS Y DECANAS

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

| Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO |

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

| Arq. José Gabriel ROMERO |

Facultad de Ciencias Agrarias

| Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI |

Facultad de Ciencias Económicas

| Esp. Lic. Moira Y. CARRIÓ |

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

| Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE |

Facultad de Ciencia Veterinarias

| Dra. Mv. María Fabiana CIPOLINI GALARZA |

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

| Dr. Mario R. VILLEGAS |

Facultad de Humanidades

| Prof. Graciela Beatriz GUARINO |

Facultad de Ingeniería

| Dr. Ing. Mario Eduardo DE BORTOLI |

Facultad de Medicina

| Prof. Mario Germán PAGNO |

Facultad de Odontología

| Dra. Beatriz Juana S. CARDOZO |

Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

| Prof. María del Carmen GAUNA PEREIRA |

SECRETARÍAS GENERALES Y SUBSECRETARÍAS

| Secretaría General Académica |

Dra. Patricia DEMUTH MERCADO

| Secretaria General Administrativa |

Cra. Analía FALCÓN

Secretario General de Asuntos Sociales

| Lic. Marcelo CÁCERES |

Secretaria General de Ciencia y Técnica

| Dra. Laura LEIVA |

Secretario General de Extensión Universitaria

| Lic. Patricio GONZÁLEZ |

Secretario General Legal y Técnica

| Ab. Espec. Fabrizio SARTORI (hasta 10 de diciembre 2025) |

| Mgte. Margarita Correa de Payes (desde 10 diciembre 2025) |

Secretario General de Planeamiento

| Cdor. Pablo ARNAIZ |

Secretario General de Posgrado

| Dr. Claudio NÚÑEZ |

Secretario General de Relaciones Interinstitucionales

| Mgtr. Sebastián SLOBAYEN |

Subsecretaría de Asuntos Académicos

| Prof. Alejandra HERNANDO |

Subsecretaria de Extensión

| Dra. Viviana BERCHEÑI |

Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones
Universitarias

| Ing. Fabio ZENIQUEL |

Subsec. de Vinculación y Transferencia

| Dr. Sebastián SÁNCHEZ |

Índice

Instituto de Rectorado

9

Unidades Académicas

380

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

381

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias
de la Cultura

518

Facultad de Ciencias Agrarias

685

Facultad de Ciencias Económicas

712

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
y Agrimensura

772

Facultad de Ciencia Veterinarias

867

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Políticas

949

Facultad de Humanidades

974

Facultad de Ingeniería

1052

Facultad de Medicina

1135

Facultad de Odontología

1164

Instituto de Ciencias Criminalísticas
y Criminología

1228

ANEXOS

Segundo Informe Anual del Comité de Control Interno
Informe de la Comisión Negociadora de Nivel Particular
de la Docencia Universitaria de la UNNE



Instituto Rectorado



CONSEJO SUPERIOR

Durante el transcurso del año 2025 se llevaron a cabo 18 sesiones ordinarias.

Ingresaron 1165 expedientes y se adoptaron 1162 resoluciones que abarcan los siguientes temas:

1: CONCURSOS DOCENTES

1.1: CARGOS LLAMADOS POR FACULTAD:

- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: 1
- FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA: 3
- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: 12
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 9
- FACULTAD DE CS. EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA: 19
- FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: 6
- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS: -
- FACULTAD DE HUMANIDADES: 22
- FACULTAD DE INGENIERÍA: 9
- FACULTAD DE MEDICINA: 15
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: 15

1.2: CONVOCATORIAS A EVALUACIÓN DOCENTE POR FACULTAD:

1. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: 17
2. FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA: 20
3. FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: 4

- 4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 18
- 5. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NAT. Y AGRIM.: 19
- 6. FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS: 7
- 7. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS: 17
- 8. FACULTAD DE HUMANIDADES: 36
- 9. FACULTAD DE INGENIERÍA: 6
- 10. FACULTAD DE MEDICINA: 22
- 11. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA:

1.3: DESIGNACIONES DE PROFESORES POR CONCURSO – RES. N°956/09
C.S. Y RES-2024-832-CS#UNNE:

FACULTAD	Total	Prof. Adjuntos	Prof. Titulares
ARQUITECTURA Y URBANISMO	-	-	-
ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULT.	4	-	4
CS. ECONÓMICAS	19	10	9
CS. VETERINARIAS	5	2	3
CS. AGRARIAS	8	5	3
CS. EXACTAS Y NAT.Y AGR.	19	11	8
DERECHO Y CS.SOC.Y POLÍTICAS	-	-	-
HUMANIDADES	28	17	11
INGENIERÍA	7	4	3
MEDICINA	10	6	4
ODONTOLOGÍA	7	-	7
TOTAL	105	55	50

1.4: RENOVACIONES DE DESIGNACIONES POR CONCURSO - RES. N°956/09
C.S. Y RES-2024-832-CS#UNNE

FACULTAD	Total	Prof. Adjuntos	Prof. Titulares
ARQUITECTURA Y URBANISMO	17	10	7
ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULT.	2	2	-
CS. AGRARIAS	5	3	2
CS. ECONÓMICAS	24	16	8
CS. EXACTAS Y NAT. Y AGR.	24	18	6
CS. VETERINARIAS	6	4	2
DERECHO Y CS.SOC.Y POLÍTICAS	15	10	5
HUMANIDADES	20	19	1
INGENIERÍA	2	1	1
MEDICINA	16	9	7
ODONTOLOGÍA	1	1	-
INST. CS. CRIMINALÍSTICAS	13	12	1
TOTAL	145	105	40

2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS DEDICACIONES

Programa de Mejoramiento de las Dedicaciones - RES. N°956/09 C.S. y RES-2024-832-CS#UNNE

FACULTAD	Total	Prof. Adj.	Prof. Tit.
CS. ECONOMICAS	2	2	-
CS. EXACTAS Y NAT. Y AGRIM.	1	-	1
DERECHO Y CS.SOC.Y POL.	18	9	9
MEDICINA	5	2	3
TOTAL	26	13	13

3. TRANSFERENCIAS DE MAYORES DEDICACIONES A CARGOS DE MAYOR JERARQUÍA OBTENIDOS POR CONCURSO - RES. N°956/09 C.S. Y RES-2024-832-CS#UNNE

FACULTAD	Total	JTP	Prof. Adj.	Prof. Tit.
CS.AGRARIAS	1	-	-	1
ARQUITECTURA Y URB.	1	-	-	1
HUMANIDADES	4	-	-	4
INGENIERÍA	1	-	1	-
CS. VETERINARIAS	1	1	-	-
ODONTOLOGÍA	8	3	-	5
TOTAL	16	4	1	11

4. EXTENSIONES ÁULICAS

FACULTAD	CARRERA	NUEVA LOCALIDAD	REEDICION LOCALIDAD	TOTAL
MEDICINA	LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA	BELLA VISTA	-	1
HUMANIDADES	PROFESORADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR – CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR -	-	MONTE CASEROS Y SANTA LUCIA	2
	TECNICATURA UNIVERSITARIA FORESTO INDUSTRIAL	ALVEAR	-	2
CIENCIAS AGRARIAS	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MECANIZACIÓN AGRARIA	LA CRUZ	-	

5. CICLOS DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA	LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AGROPECUARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES	PROFESORADO EN EDUCACION SUPERIOR
	PROFESORADO UNIVERSITARIO

6. CARRERAS A TERMINO

FACULTAD DE INGENIERIA	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA

7. DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA	DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ALFABETIZACIÓN INICIAL
	APRENDER Y USAR EL LENGUAJE EN LA INFANCIA. EL JARDÍN Y EL HOGAR COMO CONTEXTOS DE DESARROLLO 2025

8. NUEVAS CARRERAS

8.1. Carreras de pregrado

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN OPERATIVA ADUANERA

8.2 Carreras de grado

FACULTAD DE CS. EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA	FARMACIA

8.3. Diplomaturas superiores

FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES Y POLÍTICAS	DIPLOMATURA SUPERIOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL, DEBATES ACTUALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN RIESGOS DEL TRABAJO
FACULTAD DE MEDICINA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN CUIDADOS DE ENFERMERIA ONCOLÓGICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR DE ACTUALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ADULTO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIABETES MELLITUS EN CURSOS DE VIDA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OBESIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACIÓN PARA EL AUTOMANEJO EN DIABETES Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN SALUD OCUPACIONAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL BÁSICO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL INTERMEDIO

	DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATÍA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL AVANZADO
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN CIRUGÍA GENERAL
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA BÁSICA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DE LAS DISFUNCIONES DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y SUS RELACIONES CRANEO CERVICALES
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA AVANZADA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN AVANCES EN PEDIATRÍA CLÍNICA
CIENCIAS ECONÓMICAS	DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOSTENIBLES
ARQUITECTURA Y URBANISMO	DIPLOMATURA SUPERIOR EN DISEÑO AMBIENTALMENTE RESPONSABLE DE EDIFICIOS DE ESCALA MEDIA
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN DISEÑO AMBIENTALMENTE RESPONSABLE DE EDIFICIOS DE ESCALA DOMÉSTICA
HUMANIDADES	DIPLOMATURA SUPERIOR EN LECTURA Y ESCRITURA EN LOS INICIOS DE LA ALFABETIZACIÓN
	DIPLOMATURA SUPERIOR EN ESTUDIOS ETICO POLÍTICOS DE LA CIUDADANÍA
CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA	DIPLOMATURA SUPERIOR EN INVESTIGACION CRIMINALÍSTICA Y PRÁCTICAS FORENSES EN DELITOS DE NARCOTRÁFICO

8.4. Fellowships

FACULTAD DE MEDICINA	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA DE AVANZADA Y CIRUGÍA BARIÁTRICA
	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO (FELLOWSHIP) EN MOTILIDAD ESOFÁGICA
	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO EN CIRUGÍA DE TÓRAX Y ENDOSCOPIA RESPIRATORIA (FELLOWSHIP EN CIRUGÍA DE TÓRAX Y ENDOSCOPIA RESPIRATORIA)

8. 5. Carreras de posgrado

FACULTADES DE ARTES, DISEÑO Y CS. DE LA CULTURA Y DE HUMANIDADES	DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN COMUNICACIÓN, ARTES Y CULTURA
FACULTADES DE CS. EXACTAS Y NAT. Y AGRIM, DE MEDICINA Y DE CS. VETERINARIAS	DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE HUMANIDADES	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

9. ESTUDIOS DE POSGRADO

- **RES-2025-1120-CS#UNNE:** Aprobar el nuevo “Procedimiento Administrativo para la percepción del adicional remunerativo por título de posgrado de Especialista/Magíster/Doctor/a”.

CURSOS DE POSGRADO

1. **RES-2025-137-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “LA COMUNICACIÓN DESDE LA INTEGRALIDAD”, organizado por Secretaría General de Extensión Universitaria.
2. **RES-2025-174-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “La integralidad desde el territorio. Perspectivas teórico-metodológicas para un abordaje integral y multidimensional”, organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria.
3. **RES-2025-175-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “Procesos de Integralidad. Enfoques teóricos, epistemológicos y políticos para el abordaje de la integralidad de funciones universitarias”, organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria.
4. **RES-2025-187-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “LA PRACTICA EXTENSIONISTA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”, organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria.
5. **RES-2025-206-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Construyendo la Planificación didáctica desde la práctica docente”, en el marco del Departamento de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
6. **RES-2025-229-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “LECTO-COMPRENSIÓN DE INGLES TECNICO – INICIAL”, organizado por el Instituto de Medicina Regional.

7. **RES-2025-230-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “CURSO INTENSIVO DE MICROSCOPIA APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE INFECCIONES FUNGICAS”, organizado por el Instituto de Medicina Regional.
8. **RES-2025-376-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “La tesis doctoral. Estrategias de producción textual” Segunda Edición, organizado por la Secretaría General de Posgrado y el Programa de Formación Docente Continua dependiente de la Secretaría General Académica.
9. **RES-2025-539-CS#UNNE:** Autorizar el dictado del Curso de Posgrado “Introducción a la Medicina Genómica y Molecular” en el marco de la Convocatoria 2025 del Programa de Fortalecimiento del Posgrado en la Universidad Nacional del Nordeste.
10. **RES-2025-540-CS#UNNE:** Autorizar el dictado del Curso de Posgrado “Desarrollo de Competencias Directivas y Habilidades Blandas” en el marco de la Convocatoria 2025 del Programa de Fortalecimiento del Posgrado en la Universidad Nacional del Nordeste.
11. **RES-2025-542-CS#UNNE:** Autorizar el dictado del Curso de Posgrado “Introducción a los Sensores Remotos: la información satelital como base para el análisis territorial” en el marco de la Convocatoria 2025 del Programa de Fortalecimiento del Posgrado en la Universidad Nacional del Nordeste.
12. **RES-2025-715-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “Construcción y Comunicación del Conocimiento:

Escritura Académica en Ciencias Sociales” perteneciente al Programa de Posdoctorado de la UNNE, a cargo de la Secretaría General de Posgrado.

13. **RES-2025-830-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Evaluación educativa: La retroalimentación como herramienta de aprendizaje” organizado por el Departamento de Articulación con otros Niveles Educativos dependiente de la Secretaría General Académica.

DIPLOMATURAS SUPERIORES

1. **RES-2025-102-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN CUIDADOS DE ENFERMERIA ONCOLOGICA”, en la Facultad de Medicina.
2. **RES-2025-103-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR DE ACTUALIZACION EN INFECTOLOGIA PEDIATRICA”, en la Facultad de Medicina.
3. **RES-2025-104-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN CUIDADOS DE ENFERMERIA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ADULTO”, en la Facultad de Medicina
4. **RES-2025-105-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIABETES MELLITUS EN CURSOS DE VIDA”, en la Facultad de Medicina.
5. **RES-2025-111-CS#UNNE:** Dejar sin efecto la RES-2023-894-CS#UNNE. Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE FAMILIA”, de la Facultad de Ciencias Económicas.

6. **RES-2025-112-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Tercera Cohorte - de la DIPLOMATURA SUPERIOR EN HEMOSTASIA de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
7. **RES-2025-113-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Cuarta Cohorte - de la DIPLOMATURA SUPERIOR EN DEGLUCIÓN Y ENCRUCIJADA AERODIGESTIVA, de la Facultad de Medicina.
8. **RES-2025-114-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Tercera Cohorte - de la DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROCESOS EDUCATIVOS PARA ESCENARIOS COMBINADOS – Modalidad a Distancia.
9. **RES-2025-117-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Sexta Cohorte- de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA” de la Facultad de Medicina.
10. **RES-2025-118-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL, DEBATES ACUALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
11. **RES-2025-119-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTION DE PROYECTOS SOSTENIBLES”, en la Facultad de Ciencias Económicas.
12. **RES-2025-184-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición – Tercera Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS”, en la Facultad de Ciencias Veterinarias.

13. **RES-2025-188-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición – Tercera Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN CARACTERES DE FAENA Y CALIDAD DE CARNE”, en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
14. **RES-2025-231-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OBESIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL”, en la Facultad de Medicina.
15. **RES-2025-232-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Quinta Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN REEDUCACION POSTURAL CON ABORDAJE GLOBAL Y CADENAS MUSCULARES CRUZADAS”, de la Facultad de Medicina.
16. **RES-2025-233-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Segunda Cohorte- de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA AVANZADA Y TECNICAS AFINES”, de la Facultad de Medicina.
17. **RES-2025-301-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN REHABILITACION PELVIPERINEAL”, de la Facultad de Medicina.
18. **RES-2025-445-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN RIESGOS DEL TRABAJO”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
19. **RES-2025-446-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ARMONIZACION OROFACIAL”, de la Facultad de Odontología.

- 20. RES-2025-448-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN TRANSFORMACION DIGITAL Y DERECHO”, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- 21. RES-2025-579-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN DISEÑO AMBIENTALMENTE RESPONSABLE DE EDIFICIOS DE ESCALA MEDIA”, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 22. RES-2025-580-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN DISEÑO URBANO AMBIENTALMENTE RESPONSABLE”, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 23. RES-2025-581-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA VISCERAL INTEGRAL Y SISTEMA ESTOMATOGNATICO - ATM”, de la Facultad de Medicina.
- 24. RES-2025-583-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACIÓN PARA EL AUTOMANEJO EN DIABETES Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES”, en la Facultad de Medicina.
- 25. RES-2025-596-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN DISEÑO AMBIENTALMENTE RESPONSABLE DE EDIFICIOS DE ESCALA DOMESTICA”, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 26. RES-2025-641-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN SALUD OCUPACIONAL”, en la Facultad de Medicina.

- 27. RES-2025-691-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN LECTURA Y ESCRITURA EN LOS INICIOS DE LA ALFABETIZACION”, en la Facultad de Humanidades.
- 28. RES-2025-739-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ESTUDIOS ETICO POLITICOS DE LA CIUDADANIA”, en la Facultad de Humanidades.
- 29. RES-2025-938-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Tercera Cohorte - de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGIA DESCRIPTIVA Y ANALITICA”, de la Facultad de Medicina.
- 30. RES-2025-980-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL BASICO”, en la Facultad de Medicina.
- 31. RES-2025-981-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL INTERMEDIO”, en la Facultad de Medicina.
- 32. RES-2025-982-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL AVANZADO”, en la Facultad de Medicina.
- 33. RES-2025-983-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA”, en la Facultad de Medicina.
- 34. RES-2025-984-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR DE FORMACION, ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO EN CIRUGIA GENERAL”, en la Facultad de Medicina.

- 35. RES-2025-1088-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN INVESTIGACION CRIMINALISTICA Y PRACTICAS FORENSES EN DELITOS DE NARCOTRAFI-CO”, en la Facultad de Ciencias Criminalísticas y Criminología.
- 36. RES-2025-1089-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA BASICA”, en la Facultad de Medicina.
- 37. RES-2025-1091-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DE LAS DISFUNCIONES DE LA ARTICULACION TEMPO-ROMANDIBULAR Y SUS RELACIONES CRANEO CERVI-CALES”, en la Facultad de Medicina.
- 38. RES-2025-1092-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN ACUPUNTURA AVANZADA”, en la Facultad de Medicina.
- 39. RES-2025-1100-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte – de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACION PARA EL AUTOMANEJO EN DIABETES Y OTRAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISI-BLES”, de la Facultad de Medicina, de conformidad con la RES-2025-583-CS#UNNE.
- 40. RES-2025-1132-CS#UNNE:** Crear la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN AVANCES EN PEDIATRIA CLINICA”, en la Facultad de Medicina.
- 41. RES-2025-1150-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°0988/22 C.S. correspondiente a la “Diplomatura Superior en Procesos Educativos para

Escenarios Combinados”. Autorizar un nuevo dictado - Cuarta Cohorte - de la “Diplomatura Superior en Procesos Educativos para Escenarios Combinados” de conformidad con las modificaciones realizadas.

CARRERAS DE POSGRADO

1. **RES-2025-106-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, creada por Res.N°569/11 C.S. y modificada por las Resoluciones N°560/12 C.S. y Res.N°1129/15 C.S.
2. **RES-2025-107-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Séptima Cohorte - de la Carrera de Posgrado “DOCTORADO EN DERECHO”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con la RES-2023-1118-CS# UNNE.
3. **RES-2025-108-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACION EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con la Resolución N°438/21 C.S. que contiene el Plan de Estudio vigente de la Carrera.
4. **RES-2025-109-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Octava Cohorte- de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN TEORIA Y TECNICA DEL PROCESO JUDICIAL”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con la Res. N°674/13 C.S. que contiene el Plan de Estudio vigente de la Carrera.

5. **RES-2025-110-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado -Tercera Cohorte- de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN MANEJO DE RECURSOS FORESTALES”, en la Facultad de Ciencias Agrarias, de conformidad con la Resolución N°404/20 C.S. que contiene el Plan de Estudio vigente de la Carrera.
6. **RES-2024-471-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición –Cuarta Cohorte- de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN BACTERIOLOGIA CLINICA” en la Facultad de Medicina, de conformidad con la Resolución N°212/14 C.S.
7. **RES-2025-250-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN DIAGNOSTICO POR IMAGENES DE LA REGION MAXILOFACIAL” creada por Res.N°838/13 C.S. y modificada por las Resoluciones N°329/15 y N°71/18 C.S.
8. **RES-2025-251-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “MAESTRIA EN GESTION DE LA SALUD PUBLICA CON ORIENTACION EN PRACTICAS PREVENTIVAS” creada por Res. N°650/11 C.S. y modificada por las Resoluciones N°643/12 C.S. y Res. N°243/21 C.S.
9. **RES-2025-252-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición - Tercera Cohorte - de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR” – Modalidad a Distancia, de la Facultad de Humanidades, de conformidad con la Res. N°525/17 C.S. que contiene el Plan de Estudio vigente.

- 10. RES-2025-256-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN CIRUGIA DE PEQUEÑOS ANIMALES” creada por Res.N°373/03 C.S. de conformidad con el Texto Ordenado, que contiene: Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente, y Reglamento, que se agrega como Anexo de la presente Resolución.
- 11. RES-2025-274-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN PRODUCCION BUBALINA”, de la Facultad Ciencias Veterinarias, de conformidad con la Res. N°382/20 C.S., modificada parcialmente por Res.N°306/22 C.S., que contiene el Plan de Estudio vigente de la Carrera.
- 12. RES-2025-293-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2023-835-CS#UNNE correspondiente a la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO”, en el ámbito de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 13. RES-2025-372-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una nueva edición – Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado “DOCTORADO EN HISTORIA” de la Facultad de Humanidades, de conformidad con las Resoluciones N°478/20, 479/20 y 480/20 C.S.
- 14. RES-2025-373-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Posgrado DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, bajo la responsabilidad académica de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas.

- 15. RES-2025-436-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACION EN PROTESIS DENTOBUCOMAXILAR de la Facultad de Odontología, de conformidad con la Res. N°659/16 C.S. y su modificatoria N°758/17 C.S. que contiene el Plan de estudio vigente de la misma.
- 16. RES-2025-447-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR” creada por Res. N°005/10 C.S. y modificada por las Resoluciones N°659/10 C.S., 756/17 C.S, 567/18 C.S.
- 17. RES-2025-449-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “DOCTORADO EN ODONTOLOGIA” creada por Res.N°192/05 C.S. y modificada por RES. N°071/07 C.S.
- 18. RES-2025-503-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA” de la Facultad de Humanidades, de conformidad con la Res.N°110/20 C.S. que contiene el Plan de estudio vigente de la Carrera.
- 19. RES-2025-519-CS#UNNE:** Dejar sin efecto la Resolución N°628/21 C.S. Aprobar un Nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado “DOCTORADO EN QUÍMICA”, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- 20. RES-2025-640-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - octava cohorte - de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL”, de la Facultad

de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con la Resolución N°990/22 C.S. que contiene el plan de estudio vigente de la Carrera.

- 21. RES-2025-738-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACION EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE de la Facultad de Ingeniería, creada por RES- 2024-1035-CS#UNNE.
- 22. RES-2025-884-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Res. N°111/20 C.S., correspondiente a la Carrera de Posgrado “Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia”, exclusivamente en lo que se refiere al primer párrafo del Artículo 34 del Reglamento de la misma, el que será reemplazado por el siguiente texto “La evaluación del Trabajo Final Integrador será realizada por una Comisión Evaluadora integrada por tres (3) docentes de la carrera o de otros posgrados con título académico igual o superior al de Especialista, con probada trayectoria en los temas del derecho de familia, designados a tal efecto por la Dirección de la carrera a propuesta del Comité Académico.”
- 23. RES-2025-902-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Posgrado DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA, bajo la responsabilidad académica de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de Ciencias Veterinarias y de Medicina.
- 24. RES-2025-906-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Posgrado DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN COMUNICACIÓN, ARTES Y CULTURA, bajo la responsabilidad académica de las Facultades de

Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y de Humanidades.

- 25. RES-2025-936-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2025-159-CS#UNNE que aprueba el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado “MAESTRIA EN PRODUCCION ANIMAL SUBTROPICAL” de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de conformidad con el texto que se agrega como Anexo de la presente.
- 26. RES-2025-937-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Sexta Cohorte – de la Carrera de Posgrado “MAESTRIA EN GESTION EMPRESARIAL”, de la Facultad de Ciencias Económicas, de acuerdo al Plan de Estudio aprobado por Resolución N°386/19 C.S. - Resolución N°2244/21 M.E. - Res. N°120/20 CONEAU.
- 27. RES-2025-985-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Segunda Cohorte - de la Carrera de Posgrado “MAESTRIA EN EDUCACION VIRTUAL EN EL NIVEL SUPERIOR”, de la Facultad de Humanidades.
- 28. RES-2025-1099-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN CLINICA DE ANIMALES DE COMPAÑIA” – Modalidad a Distancia, creada por Res. N°385/20 C.S.
- 29. RES-2025-1101-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Sexta Cohorte - de la Carrera de Posgrado “MAESTRIA EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con la RES-2024-381-CS#UNNE, que contiene el Plan de Estudio vigente de la Carrera.

- 30. RES-2025-1102-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Tercera Cohorte – de la Carrera de Posgrado “MAESTRIA EN MAGISTRATURA Y FUNCION JUDICIAL”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con la Res. N°828/22 C.S., que contiene el Plan de Estudio vigente de la Carrera.
- 31. RES-2025-1103-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Octava Cohorte – de la Carrera de Posgrado “DOCTORADO EN DERECHO”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, de conformidad con la Res. N°1078/18 C.S.
- 32. RES-2025-1144-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una Nueva Cohorte 2026-2027 de la Carrera “Profesorado Universitario” – Modalidad a Distancia – Ciclo de Complementación, en la Facultad de Humanidades.
- 33. RES-2025-1147-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Resolución N°697/21 C.S. que aprueba el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA” exclusivamente en los Ítems “2.8 Carga horaria total” y “2.12 Distribución de las actividades curriculares según la estructura adoptada”.

POSTULACIONES POSTDOCTORALES

- 1. RES-2025-377-CS#UNNE:** Aprobar la postulación de la Dra. Ingrid Yanina ROSAS VILLARRUBIA, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste y el Plan de Trabajo: “Investigación Jurídica Aplicada en Argentina: Formación de investigadores

para el desarrollo de estudios de campo y habilidades investigativas”

2. **RES-2025-378-CS#UNNE:** Aprobar la postulación de la Dra. Mariana VALDÉS, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste.
3. **RES-2025-505-CS#UNNE:** Aprobar la postulación del Dr. Armando PACHECO HERNANDEZ, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste y el Plan de Trabajo: “Contribución del Pastoreo Racional Voisin, y la producción de búfalos al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de la ganadería rumiantes en escenarios de cambio climático”.
4. **RES-2025-506-CS#UNNE:** Aprobar la postulación de la Dra. Miriam Liset FLORES, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste.
5. **RES-2025-747-CS#UNNE:** Aprobar la postulación del Dr. Maximiliano DACUY, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste y el Plan de Trabajo denominado: “El soberano consumidor y la crisis de representatividad política desde enfoque neoliberal: el problema de la gobernabilidad en el contrato electoral”
6. **RES-2025-748-CS#UNNE:** Aprobar la postulación del Dr. Marcelo Alejandro ALEGRE. al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste.
7. **RES-2025-1134-CS#UNNE:** Aprobar la postulación de la Lic. Mara Elisabeth MOREYRA, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste.

8. **RES-2025-1135-CS#UNNE:** Aprobar la postulación del Prof. Juan Pablo DIAZ, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste.

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

- **RES-2025-62-CS#UNNE:** Aprobar el Taller “¿Cómo enseño lo que se? Propuestas de estrategias metodológicas en la enseñanza de Lenguas Extranjeras” organizado por Coordinación Gral. del Departamento de Idiomas Modernos de la Sec. Gral. de Extensión Universitaria y el Programa de Formación Docente Continua de la Sec. Gral. Académica.
- **RES-2025-300-CS#UNNE:** Autorizar el dictado - Segunda Edición - del “Taller de Escribientes. Acompañamiento Académico para la escritura de la tesis doctoral” organizado por el Programa de Formación Docente Continua y las Secretarías Generales Académica y de Posgrado.
- **RES-2025-359-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS DOCENTES”, organizado por el Programa de Formación Docente Continua, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-376-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Posgrado “La tesis doctoral. Estrategias de producción textual” Segunda Edición, organizado por la Secretaría General de Posgrado y el Programa de Formación Docente Continua dependiente de la Secretaría General Académica.

- **RES-2025-832-CS#UNNE:** Autorizar la realización de la II Jornada de Socialización “El acompañamiento académico como política institucional para la terminalidad de carreras de doctorado. Evaluación de un proceso desde las voces de los actores” organizado por la Secretaría General de Posgrado, la Secretaría General Académica - Programa de Formación Docente Continua.

11. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- **RES-2024-190-CS#UNNE:** Aprobar el Curso de Capacitación “INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNNE” - 3º Edición, en el marco del Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional.
- **RES-2024-257-CS#UNNE:** Aprobar el “Sistema de Información para la Evaluación Permanente de la UNNE” – SIEP-, a cargo del Sistema de Evaluación Permanente dependiente de la Secretaría General Académica.

12. PROGRAMA UNNE-VIRTUAL / SIED

- **RES-2025-35-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Investigación de la escena de un siniestro vial. Elaboración de informes técnicos”, organizado por el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED -UNNE.

- **RES-2025-86-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Tu curso en UNNE Global: Paso a Paso”, organizado por SIED – UNNE Virtual a dictarse a través de la plataforma MOOC.
- **RES-2025-121-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “ECOTONER”, organizado por la Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica - CODESTE a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED - UNNE.
- **RES-2025-315-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “EL ABC DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS-RSU”, organizado por la Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica (CODESTE) y el Centro de Gestión Ambiental y Ecología (CEGAE) a dictarse a través de la plataforma MOOC de SIED - UNNE.
- **RES-2025-316-CS#UNNE:** Autorizar la realización de los “Nano-encuentros con tecnologías digitales (TD)”, a cargo del Sistema de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-502-CS#UNNE:** Aprobar el Taller de Posgrado “Transformación Digital en la Educación Superior: Diagnóstico, Reflexión y Proyección desde las Megatendencias”, organizado por la Dirección Ejecutiva de UNNE – Virtual dependiente de la Secretaría General Académica.

- **RES-2025-697-CS#UNNE:** Aprobar el Curso MOOC “Educación + IA: Diseño de Contenidos con Inteligencia Artificial”, organizado por SIED – UNNE a dictarse a través de la plataforma UNNE Global.
- **RES-2025-931-CS#UNNE:** Aprobar el Taller: “Horizontes pedagógicos de la Inteligencia Artificial: Debates y experiencias en el 3er. Edutic Mercosur”, a implementarse por el programa IAHUB – SIED UNNE.
- **RES-2025-1141-CS#UNNE:** Aprobar el Curso MOOC “Aportes de formación de la Ley Yolanda al desarrollo profesional universitario”, a dictarse a través de la plataforma UNNE Global.

13. CIENCIA E INVESTIGACIÓN

BECAS INTERNAS DE INVESTIGACIÓN

PREGRADO: 115 (ciento quince) .

BEI TIPO I: 39 (treinta y nueve).

BEI TIPO II: 4 (cuatro).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- **PI:** 84 (ochenta y cuatro) pertenecientes a la Convocatoria 2024.
- **PINOV:** 23 (veintitrés) Proyectos de Investigación de Noveles Investigadores, pertenecientes a la Convocatoria 2024.
- **PDTS;** 1 (un) Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social, perteneciente a la Convocatoria 2024.

- **PI:** 57 (cincuenta y siete) pertenecientes a la Convocatoria 2025.
- **PINOV:** 5 (veintitrés) Proyectos de Investigación de Noveles Investigadores, pertenecientes a la Convocatoria 2025.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Fueron aprobados:

- 5 (cinco) Grupos Consolidados, pertenecientes a la Convocatoria 2024.
- 3 (tres) Grupos Emergentes, pertenecientes a la Convocatoria 2024.

14. ACADÉMICAS

1. **RES-2025-290-CS#UNNE:** Aprobar el “Proyecto institucional de integración de Créditos Académicos Universitarios para la Transformación Curricular de UNNE”.
2. **RES-2025-291-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2023-1153-CS#UNNE en sus Anexos, reemplazando los mismos por los Anexos I, II, III y IV, que aprueba el Diploma Digital en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste para las carreras de pregrado, grado y posgrado, en sus modalidades presencial y a distancia a partir del ciclo lectivo 2024.
3. **RES-2025-752-CS#UNNE:** Aprobar el “Procedimiento de Emisión de Diplomas Digitales de Grado y Pregrado”.
4. **RES-2025-1070-CS#UNNE:** Modificar la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobada por RES-2024-832-CS#UNNE.

5. **RES-2025-1071-CS#UNNE:** Aprobar el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE, desarrollado por la Dirección de Gestión e Innovación de las Tecnologías de la Información.

DIPLOMATURAS UNIVERSITARIAS

- a. **RES-2025-306-CS#UNNE:** Aprobar el dictado de la “Diplomatura Universitaria en Alfabetización Inicial”, en el marco del Departamento de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
- b. **RES-2025-444-CS#UNNE:** Aprobar el dictado de la Diplomatura Universitaria “Aprender y usar el lenguaje en la infancia. El jardín y el hogar como contextos de desarrollo 2025”, en el marco del Departamento de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica, en conjunto con la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa - Ministerio de Educación de Corrientes.
- c. **RES-2025-944-CS#UNNE:** Aprobar la “Diplomatura Universitaria en Sistemas de Gestión de Calidad”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional.
- d. **RES-2025-1130-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado - Novena Cohorte - de la “Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC” (DUEMT), en el ámbito de la Secretaría General Académica y coordinada por el Programa UNNE Virtual.

CARRERAS DE PREGRADO

RES-2025-1127-CS#UNNE: Autorizar un nuevo dictado de la Carrera de Pregrado a término “TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INFORMATICA”, de la Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Plan de Estudio aprobado por Res. N°049/21 C.S. y modificatoria Res. N°526/21 C.S.

PLANES DE ESTUDIO

- **RES-2025-165-CS#UNNE:** Aprobar, a partir del Ciclo Lectivo 2026, el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado BIOQUIMICA de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.
- **RES-2025-412-CS#UNNE:** Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Grado Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Res. N°113/17 C.S.
- **RES-2025-520-CS#UNNE:** Modificar el Sistema de Correlatividades del Plan de Estudio 2008 de la Carrera de Ciencias Veterinarias, oportunamente aprobado por Resolución N°637/08 C.S.
- **RES-2025-935-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2023-564-CS#UNNE, exclusivamente en el cuadro “Distribución del total de asignaturas por año de la carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural” que obra en su Anexo, reemplazando la denominación de la asignatura “11. Culturas originarias en el Gran Chaco” por la denominación correcta “11. Las culturas originarias en el NEA”.

- **RES-2025-1131-CS#UNNE:** Modificar el Reglamento de la Carrera de Grado Licenciatura en Obstetricia, aprobado por RES-2024-1001-CS#UNNE.

ARTICULACIÓN INTERNIVELES

- **RES-2025-200-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Educar en clave de ternura. El Jardín Maternal hoy”, en el marco del Departamento de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-206-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Construyendo la Planificación didáctica desde la práctica docente”, en el marco del Departamento de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-255-CS#UNNE:** Aprobar el Taller “Generación de recursos educativos por IA”, organizado por el Departamento de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-312-CS#UNNE:** Aprobar la Jornada Educativa “EL PROXIMO PASO: HERRAMIENTAS PARA PROYECTAR EL FUTURO ACADEMICO CON CONFIANZA” organizado por la Coordinación del Departamento de Articulación con otros niveles educativos y la Coordinación de los Centros Regionales, dependientes de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-318-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Herramientas de IA útiles para Escuelas de la Familia

Agrícola” organizado por la Coordinación del Departamento de Articulación con otros niveles educativos en conjunto con la Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas, dependientes de la Secretaría General Académica.

- **RES-2025-443-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “La adquisición del discurso académico en los umbrales del nivel superior” en el marco del Departamento de Articulación con otros niveles educativos dependiente de la Secretaría General Académica en conjunto con la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa - Ministerio de Educación de Corrientes.
- **RES-2025-698-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Enseñar y Evaluar para los Aprendizajes Auténticos” en el marco del Departamento de Articulación con Otros Niveles Educativos, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-794-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto “STEAM en la Universidad”, organizado por el Departamento de Articulación con otros niveles educativos, dependiente de la Secretaría General Académica.
- **RES-2025-830-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “Evaluación educativa: La retroalimentación como herramienta de aprendizaje” organizado por el Departamento de Articulación con otros Niveles Educativos dependiente de la Secretaría General Académica.

PROGRAMA PUEBLOS INDÍGENAS

- **RES-2025-404-CS#UNNE:** Aprobar el Taller de capacitación “El rol del tutor par en la Universidad”, a

desarrollarse en el marco del Programa de Pueblos Indígenas.

- **RES-2025-405-CS#UNNE:** Aprobar el Taller “Inserción Laboral para Estudiantes y Graduados Indígenas Universitarios”, a desarrollarse en el marco del Programa de Pueblos Indígenas.

CARRERAS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN

- **RES-2025-41-CS#UNNE:** Autorizar un nuevo dictado – Tercera Cohorte - del Ciclo de Complementación “Profesorado de Educación Superior” – Modalidad Presencial – de la Facultad de Humanidades en la ciudad de Monte Caseros – Corrientes.
- **RES-2025-163-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de la Primera Cohorte del Ciclo de Complementación “Profesorado de Educación Superior – Modalidad a Distancia” localidad de Santa Lucía – Provincia de Corrientes, de conformidad con el Plan de Estudio aprobado por Resolución N°104/20 C.S., y el reconocimiento oficial y validez nacional del título otorgado por Resolución Ministerial N°523/21.
- **RES-2025-177-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2024-779-CS-#UNNE, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Administración Pública – Ciclo de Complementación de la Facultad de Ciencias Económicas, exclusivamente en lo que se refiere al ítem 8. Requisitos de Ingreso a la Carrera.
- **RES-2025-283-CS#UNNE:** Crear la Carrera Licenciatura en Administración y Gestión Agropecuaria – Ciclo

de Complementación Curricular, en el ámbito del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias IAEA (Curuzú Cuatiá- Corrientes), dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el marco de aplicación de la Resolución N°500/00 C.S.

- **RES-2025-368-CS#UNNE:** Autorizar el periodo de inscripción, desde el 26.y hasta el 30 de mayo del corriente año, para el dictado de la Segunda Cohorte del Ciclo de Articulación de la Licenciatura en Artes, en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.
- **RES-2025-685-CS#UNNE:** Crear la Carrera de Grado “Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural – Ciclo de Complementación Curricular”, en el ámbito de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, destinado a egresados/as de la Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural del Instituto de Educación Superior Rodolfo Walsh, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.
- **RES-2025-1095-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la RES-2025-9410-REC#UNNE, dictada por el Sr. Rector ad-referéndum, el día 5 de diciembre de 2025, por la cual autoriza el dictado de la Tercera Cohorte de la Carrera Profesorado en Educación Superior, Ciclo de Complementación, de la Facultad de Humanidades.
- **RES-2025-1144-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de una Nueva Cohorte 2026-2027 de la Carrera “Profesorado Universitario” – Modalidad a Distancia –

Ciclo de Complementación, en la Facultad de Humanidades.

EXTENSIONES ÁULICAS

- **RES-2025-281-CS#UNNE:** Autorizar el dictado del Tercer Año (Primera Cohorte) de la Extensión Áulica de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina en la localidad de Monte Caseros – Corrientes.
- **RES-2025-362-CS#UNNE:** Autorizar el dictado de la Extensión Áulica de la Carrera de Pregrado “Tecnica-tura Universitaria Foresto Industrial” en la localidad de Alvear – Corrientes, de conformidad con el Acuerdo Específico suscripto entre la Facultad de Ciencias Agrarias - UNNE y la Municipalidad de Alvear, Provincia de Corrientes.
- **RES-2025-1094-CS#UNNE:** Ratificar en todas sus partes la Resolución RES-2025-9176-REC#UNNE, dictada por el Sr. Rector ad-referéndum, el día 28 de noviembre de 2025, cuya copia se agrega como Anexo de la presente - autoriza la Extensión Áulica para el dictado del Primer y Segundo Año de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina, en la localidad de Bella Vista – Corrientes.

15. CONVENIOS

1. **RES-2025-75-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscrito con el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, el día 14 de octubre de 2024.
2. **RES-2025-82-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Recíproca a suscribirse con la Fundación “Inspiring Girls” en Argentina.
3. **RES-2025-83-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la Universidad de Valladolid (España).
4. **RES-2025-84-CS#UNNE:** Aprobar los Proyectos de Convenio Marco y Específico: “Voces de Malvinas”, a suscribirse con la Universidad Nacional de Lanús.
5. **RES-2025-85-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscrito con el “Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) de la Provincia del Chaco”, el día 16 de octubre de 2024.
6. **RES-2025-139-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y Derechos Humanos de la Provincia de Chaco.
7. **RES-2025-140-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la EMPRESA ECOM CHACO S. A.

8. **RES-2025-158-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Específico a suscribirse con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, el Ministerio de Producción de la Provincia de Corrientes y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).
9. **RES-2025-168-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria -CONEAU-, el día 27 de marzo de 2025.
10. **RES-2025-185-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Específico de Prácticas Profesionales a suscribirse con la SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD VIAL dependiente del Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Corrientes.
11. **RES-2025-186-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Cooperación suscrito con la FUNDACION URUNDAY, el día 21 de abril de 2023.
12. **RES-2025-243-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Específico a suscribirse con el ROTARY DISTRICTO BINACIONAL 4845.
13. **RES-2025-244-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco suscrito con la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN), el día 11 de marzo de 2025.
14. **RES-2025-245-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio de Colaboración a suscribirse con la UNIVERSIDAD FEDERAL DO CEARÁ - Brasil.

- 15. RES-2025-410-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el Colegio de Profesionales de Criminalística de la Provincia de Misiones.
- 16. RES-2025-453-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acta Acuerdo de Colaboración y Cooperación y su Anexo I, a suscribirse con la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS).
- 17. RES-2025-522-CS#UNNE:** Rescindir el convenio específico suscripto entre la Universidad Nacional del Nordeste y la Cámara Argentina de Internet (CABASE).
- 18. RES-2025-653-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el COLEGIO DE LA ABOGACIA DE ENTRE RIOS.
- 19. RES-2025-654-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la empresa Alican S.A.
- 20. RES-2025-655-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Fundación MAS Educación – Gral. Pinedo - Chaco.
- 21. RES-2025-656-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Federal de São Carlos - Brasil.
- 22. RES-2025-664-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la “ASOCIACION CORRENTINA DE DOCENTES PROVINCIALES – ACDP”.

23. **RES-2025-772-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la Universidad Privada María Serrana - Paraguay.
24. **RES-2025-773-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco – Protocolo General de Actuación a suscribirse con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), España.
25. **RES-2025-774-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo de Cooperación a suscribirse con la Universidad Federal de Paraná -UFPR- Brasil.
26. **RES-2025-775-CS#UNNE:** Aprobar los Proyectos de Convenio Marco de Cooperación y Convenio Específico a suscribirse con la FUNDACION YETAPA.
27. **RES-2025-776-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con Universidad Nacional del Chaco Austral - UNCAUS.
28. **RES-2025-782-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Memorándum de Entendimiento a suscribirse con Lyceé Lesdiguières (Francia).
29. **RES-2025-804-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio suscripto entre la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), ex MINCyT, y la Universidad Nacional del Nordeste, con el objeto de implementar el Programa Federal Equipar Ciencia III y su Adenda.
30. **RES-2025-857-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Carta Acuerdo, asimilada a la figura de Convenio Específico, a suscribirse entre el Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad Nacional del Nordeste, para la asignación de fondos del PNUD destinados a la implementación del proyecto titulado “Monitoreo y predicción de brotes del dengue y otras enfermedades producidas por el vector *Aedes aegypti* en la región de confluencia subtropical entre Argentina, Brasil y Paraguay, mediante tecnologías apoyadas en Inteligencia Artificial”.

- 31. RES-2025-877-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Específico de uso de instalaciones deportivas a suscribirse con el Club San Martín.
- 32. RES-2025-881-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Marco de Colaboración y Anexo Complementario suscripto con TRAMPOLINE NETWORK S.A., el día 22 de agosto de 2025.
- 33. RES-2025-882-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Específico y Anexos Complementarios a suscribirse con TRAMPOLINE NETWORK S.A.
- 34. RES-2025-904-CS#UNNE:** Ratificar el Acuerdo de Certificación IRAM de Sistemas de Gestión suscripto con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), el 29 de julio de 2025.
- 35. RES-2025-939-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Específico de Prácticas Profesionales Supervisadas a suscribirse con el GABINETE CIENTÍFICO JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.
- 36. RES-2025-940-CS#UNNE:** Ratificar el Convenio Específico de Intercambio suscripto entre el Lycée Agricole

Pierre Paul Riquet de Castelnaudary (Francia) y la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines - ERAGIA - UNNE, el día 23 de junio de 2025.

- 37. RES-2025-988-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Memorando de Entendimiento a suscribirse con la UNIVERSIDAD ESLOVACA DE AGRICULTURA DE NITRA (Eslovaquia).
- 38. RES-2025-989-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural a suscribirse con la UNIVERSIDAD DE SEVILLA (España).
- 39. RES-2025-990-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con la “FUNDACIÓN AGORA”.
- 40. RES-2025-991-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con ASOCIACION CIVIL DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD “MUNAY” (Goya – Corrientes).
- 41. RES-2025-992-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Memorando de Entendimiento para la Cooperación Académica Internacional a suscribirse con la UNIVERSIDAD FEDERAL DE ESPIRITO SANTO (Brasil).
- 42. RES-2025-993-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el CLUB ATLETICO SARMIENTO - Chaco.
- 43. RES-2025-994-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo Específico de Cooperación para Forestación

del Estadio Centenario a suscribirse con el CLUB ATLETICO SARMIENTO (Chaco).

- 44. RES-2025-995-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con el CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FELIPE MORENO-NEBRIJA (España).
- 45. RES-2025-1136-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Acuerdo General de Cooperación a suscribirse con la UNIVERSIDAD FEDERAL DE RONDONOPOLIS UFR (Brasil).
- 46. RES-2025-1137-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración a suscribirse con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES (CABA).
- 47. RES-2025-1138-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse con el L.E.G.T.A. (LYCÉE D'ENSEIGNEMENT GÉNÉRAL ET TECHNOLOGIQUE AGRICOLE) de Pau Montardon París - Francia.
- 48. RES-2025-1139-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración a suscribirse con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO - UTESA - República Dominicana.
- 49. RES-2025-1148-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración a suscribirse con la SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Economía de la Nación.

- 50. RES-2025-1151-CS#UNNE:** Aprobar el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación a suscribirse con el BANCO DE CORRIENTES S.A

16. TRÁMITES DE PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR

- **RES-2025-903-CS#UNNE:** Autorizar la tramitación de la solicitud de patente de invención denominada “PROCEDIMIENTO DE DOS PASOS PARA OBTENER HIDROGELES DE PALMITATO DE ASCORBILO A TEMPERATURA AMBIENTE” ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), presentada por los investigadores Lic. Franco Martín Sánchez Maslovski, Dr. Luciano Sebastián Fusco y Dr. Santiago Daniel Palma.
- **RES-2025-1074-CS#UNNE:** Autorizar la tramitación de la solicitud de los trámites de registro de Derecho de Autor como obra inédita (Software) denominado: “Implementación de funcionalidades basadas en Inteligencia Artificial en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), mediante el uso de las APIs oficiales de distintos proveedores tecnológicos.” - “IA UNNE”, ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA), presentada por la Mgter. Valeria Emilce URIBE, personal no docente de la Unidad de Auditoría Interna de la UNNE, como desarrolladora del mismo.

17. PROFESORES HONORARIOS Y EXTRAORDINARIOS, DOCTORES HONORIS CAUSA

- **RES-2025-138-CS#UNNE:** Otorgar el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste, a la Prof. Rosa Graciela CASTAGNOLA de FERNÁNDEZ MEIJIDE.
- **RES-2025-528-CS#UNNE:** Designar a la Dra. Mirta Gladis SOTELO de ANDREAU, Profesora Extraordinaria de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2025-694-CS#UNNE:** Otorgar el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste a la Dra. Elena OLIVERAS.
- **RES-2025-695-CS#UNNE:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste al Dr. Gabriel Adrián RABINOVICH.
- **RES-2025-1000-CS#UNNE:** Otorgar el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste a la artista Teresa Adelina SELLARÉS, conocida artísticamente como Teresa PARODI.

18. CÁTEDRAS LIBRES

- **RES-2025-254-CS#UNNE:** Crear la Cátedra Libre “MICROSCOPIA GENERAL”, dependiente de Rectorado.

19. PROYECTO ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL / DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA Y CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA

- **RES-2025-37-CS#UNNE:** Aprobar el “Taller de Herramientas para la Formulación de Proyectos Nivel I”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2025-73-CS#UNNE:** Aprobar la capacitación denominada “TALLER DE PILOTAJE DE DRONES CON ENFOQUE AUDIOVISUAL”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional.
- **RES-2025-77-CS#UNNE:** Aprobar la capacitación denominada “CURSO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA DE ALIMENTOS”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional.
- **RES-2025-197-CS#UNNE:** Aprobar las Capacitaciones: Taller de Sublimación – Nivel Inicial; Curso Taller de Capacitación Profesional en Jardinería; Curso Auxiliar en cuidados gerontológicos; Taller: “Gestión Institucional”; Taller: “Gestión Curricular”; Curso de Experto en Arte y Técnicas de elaboración de Pan, Masas y Pastas; Curso de Programación de robots con código abierto; Curso de Internet de las cosas orientado a la domótica y Curso de Inteligencia artificial generativa. Herramientas y Aplicaciones Prácticas, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional – Sede Corrientes – Res. N°702/22 C.S.

- **RES-2025-204-CS#UNNE:** Aprobar el CURSO DE CONSTRUCCION EN SECO – NIVEL I, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2025-299-CS#UNNE:** Aprobar el “Taller de Instalación de Aires Acondicionados”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2025-304-CS#UNNE:** Aprobar la propuesta formativa “AUXILIAR EN ASISTENTE JURIDICO”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2025-314-CS#UNNE:** Aprobar el Taller “TU PUERTA AL TRABAJO: HERRAMIENTAS BASICAS PARA INSERTARSE EN EL MUNDO LABORAL”, organizado por la Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2025-360-CS#UNNE:** Aprobar el Curso “IMPLEMENTACION DEL DISCURSO Y ESCRITURA EN EL MUNDO ACADEMICO”, a dictarse en el marco del Proyecto Escuela de Educación Profesional / Dirección de Integración Universitaria y Capacitación Complementaria.
- **RES-2025-831-CS#UNNE:** Aprobar la propuesta formativa “AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE

BÁSICO”, en el marco de la Escuela de Educación Profesional en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas.

20. RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL

- **RES-2025-249-CS#UNNE:** Crear la Escuela de Gobernanza y Liderazgo de la Universidad Nacional del Nordeste.
- **RES-2025-278-CS#UNNE:** Avalar la actividad Pint of Science NEA a realizarse los días 19 y 20 de mayo de 2025, de 19 a 22 hs, en las ciudades de Corrientes y Resistencia respectivamente.
- **RES-2025-319-CS#UNNE:** Aprobar el Programa de Formación: “Municipios Inteligentes”, presentado por la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales.
- **RES-2025-380-CS#UNNE:** Aprobar la nueva nómina de integrantes de las Comisiones Permanentes, Comités Académicos, Núcleos Disciplinarios y Observatorio de la Universidad Nacional del Nordeste ante la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).
- **RES-2025-382-CS#UNNE:** Aprobar el Balance Anual y las Cuentas de Inversión de las Facultades y demás Organismos que forman parte de la Universidad Nacional del Nordeste, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

- **RES-2025-386-CS#UNNE:** Declarar de Interés Patriomonal de la Universidad Nacional del Nordeste el Mural “El nacimiento del Chaco”, del artista Rodolfo SCHENONE, emplazado en el Aula 3 de la Facultad de Ciencias Económicas.
- **RES-2025-406-CS#UNNE:** Aprobar las Jornadas Preparatorias para el Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la bimodalidad.
- **RES-2025-592-CS#UNNE:** Aprobar la realización del Simposio Virtual 2025 NEO/NEA Ciencia, a partir del 04 y hasta el 22 de agosto del 2025, Vía Zoom y a través del canal del Simposio en YouTube, para el público general.
- **RES-2025-610-CS#UNNE:** Aprobar el reconocimiento institucional de la Colección de Culícidos y Phlebotomos de la UNNE (CULPHLEUNNE) del Instituto de Medicina Regional UNNE (IMR).
- **RES-2025-817-CS#UNNE:** Establecer los periodos de inscripción formal de aspirantes a Ingreso para el Año Académico 2026, de las Facultades e Instituto de esta Universidad.
- **RES-2025-878-CS#UNNE:** Aprobar el Segundo Informe Anual del Comité de Control Interno – CCI - (INFO-2025-1-CCI-UNNE#UNNE).
- **RES-2025-883-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la Res. N°779/21 C.S., correspondiente a la Estructura Orgánico - Funcional de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y su Manual de Misiones y

Funciones, exclusivamente en lo referido a la denominación de los Departamentos “Documentación y Sistematización de Datos” y “Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo”, los que pasaran a denominarse “Concursos y Evaluaciones Docentes” y “Documentación y Titulaciones”, respectivamente, y las Misiones y Funciones de los mismos, de conformidad con el Anexo I y el Anexo II - Estructura Orgánico - Funcional.

- **RES-2025-942-CS#UNNE:** Aprobar el “Programa de Movilidad de Posgrado e Investigación de la UNNE”, coordinado por las Secretarías Generales de Posgrado y de Ciencia y Técnica.
- **RES-2025-999-CS#UNNE:** Aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste la implementación del Sistema JURUMI, como sistema para la gestión de Almacenes y Stock de bienes e insumos institucionales.
- **RES-2025-1016-CS#UNNE:** Aceptar la renuncia presentada por el Abog. Esp. Fabrizio Abel SARTORI, al cargo de Secretario General Legal y Técnico de la Universidad Nacional del Nordeste, a partir del 9 de diciembre de 2025.
- **RES-2025-1017-CS#UNNE:** Designar a la Abog. Esp. Margarita Isabel CORREA de PAYES, Secretaria General Legal y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

- **RES-2025-1123-CS#UNNE:** APROBAR el llamado a la “III Convocatoria de Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias (PIEES)” para el ciclo lectivo 2026.
- **RES-2025-1145-CS#UNNE:** Aprobar la “Estructura orgánico funcional” y el “Manual de misiones y funciones” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.
- **RES-2025-1146-CS#UNNE:** Modificar parcialmente la RES-2024-913-CS#UNNE, reemplazando los miembros Titular y Suplente de la Dirección General de Bibliotecas en la nómina de miembros de la Comisión Asesora de Bibliotecas de la UNNE.

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

META: 1.2 Modernización de los procesos académicos, administrativos y financieros.

OBJETIVO: 1.2.1. Optimizar el tiempo en el procedimiento de Diploma Digital.

ACCIONES CUMPLIDAS: para alcanzar el objetivo planteado se han designado responsables, se han elaborado y se han elaborado dos informes monitoreando el tiempo de emisión de diplomas en relación al año 2024, y su desarrollo en el primer y parte del segundo semestre del año. Está en curso el informe de seguimiento del segundo semestre del 2025. En general se observa una disminución del tiempo de emisión y entrega del Diploma al egresado/a desde su solicitud.

OBJETIVO: 1.2.2. Monitorear permanentemente las no conformidades del proceso de Diploma Digital y evolución respecto al 2024.

ACCIONES CUMPLIDAS: para alcanzar el objetivo planteado se ha realizado un registro de no conformidades en el cual se cargan las observaciones surgidas en el procedimiento de emisión de Diplomas diariamente, y en base a ello, se ha elaborado un informe del primer semestre del año 2025, estando en curso el informe del segundo semestre para su análisis respecto del primer semestre y del año 2024.

OBJETIVO: 1.2.3 Optimizar el circuito de SICer de documentaciones universitarias (Certificados Analíticos y Diplomas).

ACCIONES CUMPLIDAS: para alcanzar el objetivo planteado se ha emitido circular N°8/24 SGAc, se han analizado los inconvenientes informados por las Unidades Académicas e interesados y se desarrolló una guía para el personal de las áreas de Gestión de Estudios y se compartió con cada uno de los integrantes que intervienen en el procedimiento (Rectorado y Unidades Académicas), asimismo se realizaron 10 capacitaciones en total en las distintas Facultades, quedando en curso la Facultad de Cs. Agrarias y el Instituto de Cs. Criminalísticas.

OBJETIVO: 1.2.4 Optimizar el circuito de legalizaciones de documentaciones universitarias (Programas, Planes de Estudios y Cargas Horarias) TAD/SICer.

ACCIONES CUMPLIDAS: para alcanzar el objetivo planteado se ha emitido circular N°8/24 SGAc, se han analizado los inconvenientes informados por las Unidades Académicas e interesados y se desarrolló una guía para el personal de las áreas de Gestión de Estudios y se compartió con cada uno de los integrantes que intervienen en el procedimiento (Rectorado y Unidades Académicas), asimismo se realizaron 10 capacitaciones en total en las distintas Facultades, quedando en curso la Facultad de Cs. Agrarias y el Instituto de Cs. Criminalísticas.

OBJETIVO: 1.2.5. Digitalizar y organizar los Registros de firmas de Nivel Secundario y Superior.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han digitalizado los registros de firmas que constaban en formato papel en el Departamento de

Legalizaciones y Certificaciones, agrupándolos en los casos de nivel medio y superior: por provincias, y los registros de firmas de nivel universitario por: Universidad Pública y Universidad Privada, clasificándolos a su vez con el nombre de la institución educativa. Y se han resguardado, en el disco rígido de la PC utilizada, una copia en disco extraíble portátil y además se han subido a la nube en el sistema Nexcloud.

Este objetivo tuvo como finalidad el acceso rápido a los registros de firmas históricos para un trabajo más eficiente en el procedimiento de cotejo, para la certificación de los documentos.

OBJETIVO: 1.2.6 Capacitar permanentemente al personal de las Unidades Académicas

ACCIONES CUMPLIDAS: En el mes de marzo del corriente una capacitación general sobre la emisión de diplomas digitales, llevada a cabo en el Consejo Superior con la asistencia del personal de las áreas de Gestión de Estudios y Secretarios/as Académicos/as.

Asimismo, y habiendo analizado los informes realizados a partir del: “monitoreo permanentemente las no conformidades del proceso de Diploma Digital” (objetivo 1.2.2) y se han visitado 10 Unidades Académicas de manera presencial, quedando en curso la Facultad de Cs. Agrarias y el Instituto de Cs. Criminalísticas, para trabajar de manera específica los inconvenientes detectados en cada caso, sobre la emisión de Diplomas y los diversos trámites que se realizan en la SGAc.

También se desarrollaron 3 capacitación (una en cada campus universitario) sobre el Procedimiento de Emisión

de Diplomas Digitales aprobado por Resolución 752/25 CS. en articulación con la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información, la Dirección General de Organización e Innovación Administrativa y asesores externos de Gestión de Calidad.

En el mes de octubre se brindó una capacitación virtual que contó con la presencia de la secretaria general Académica sobre los puntos a tener en cuenta en las próximas auditorías internas y externas (IRAM).

Meta: 1.2.7 Asesoramiento permanente de Evaluación Curricular 2025

1.2.7.1 Modificación de la Resolución N° 701/22-CS

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han cumplido el setenta y cinco (75) por ciento de las acciones. Queda pendiente la elaboración de la normativa y su presentación para su aprobación ante el Consejo Superior.

1.2.7.2. Asesoramiento pedagógico-didáctico-técnico a las UA y al Instituto y toda dependencia de la Universidad Nacional del Nordeste

ACCIONES CUMPLIDAS Se ha cumplido con todas las instancias de asesoramiento a cada una de las áreas del Rectorado y de las Facultades y del Instituto, pero al ser una tarea constante de la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria, siempre queda la tarea abierta a cada año electivo.

1.2.7.3. Nuevos Planes de Estudios y Reconocimiento Oficial de los títulos

Las Acciones Cumplidas: Se llevaron a cabo el noventa y un (91) por ciento de las presentaciones y evaluaciones realizadas

a los Nuevos Planes de Estudios. Se obtuvo el Reconocimiento Oficial de siete (7) carreras de grado. Queda pendiente la presentación en diciembre del 2025 de la carrera de grado ante la DNGU de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural –CCC.

1.2.7.4. Evaluación de expedientes de la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizaron el cien por ciento (100 %) de las acciones. Se realizó la elaboración de 120 informes de evaluación de expedientes digitales y en formato papel.

1.2.7.5. Modificación de la Normativa de la UNNE

Acciones Reprogramadas: Modificación de la Resolución: N° 500/00-CS., normativa para la elaboración de Carrera de Articulación y Complementación Curricular, N° 266/07-CS: documento que define las condiciones para la aprobación/autorización de las Extensiones Áulicas; se reprograma para el 2026.

OBJETIVO: 1.2.8. Definir el proceso de emisión de Diplomas Digitales en base a las Normas de Gestión de Calidad (IRAM/ISO 9001:2015).

ACCIONES CUMPLIDAS: para cumplir con el objetivo establecido se han llevado a cabo 10 acciones operativas que van desde la redacción del procedimiento en conjunto con las Unidades Académica y el apoyo de la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información, la Dirección General de Organización e Innovación Administrativa y asesores externos de Gestión de Calidad. Como resultado se ha aprobado por RES-752-25 # CS el “Procedimiento de Emisión

de Diplomas Digitales de Grado y Pregrado” en base a los principios de Gestión de Calidad.

OBJETIVO: 1.2.9 Modernizar los procesos de los trámites de reválidas 2025

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han cumplimentado las siguientes acciones: Se han habilitado 5 solicitudes de Reválidas en el año 2025 registradas en el Sistema Turnos UNNE. Se han iniciado 7 expedientes. Además, a través del Sistema Pagos UNNE se recaudó un total de \$ 23.027.348,71, correspondiente a 17 cuotas abonadas.

- Finalizaron y concluyeron satisfactoriamente 17 expedientes de reválidas, culminando con la entrega de la resolución, constancia original legalizada por la Secretaría de Educación, y la devolución de la documentación original correspondiente. Se gestionaron 6 solicitudes de desistimiento del proceso de reválida, procediéndose a la devolución de la documentación original a los interesados.
- Se remitieron un total de 34 expedientes de reválidas al Archivo General de la UNNE: 22 expedientes corresponden a las devoluciones realizadas por las facultades de Medicina, Derecho y Cs. Exactas solicitados por la SGA bajo el marco de la Circular N°03/24, y 12 expedientes no se ajustaban a la normativa y requisitos de la Res. N°193/2023 C.S.
- Se respondieron los requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna, en el marco del Proyecto de la Auditoría: “Reválidas y Convalidaciones”, incluido en el

Plan Anual para el ejercicio 2024, que fuera aprobado por RES-2023-5515-R-#UNNE.

- Se diseñó el procedimiento para incorporar al Registro Público de Graduados, aquellos títulos revalidados por la UNNE y que actualmente no se encuentren registrados, tanto por haber obtenido la reválida con anterioridad al año 2012, como por la actualización del sistema SICER en octubre del año 2023.

ACCIONES REPROGRAMADAS: La actualización de la resolución N°193/2023 C.S. a lo dispuesto recientemente por RES-2025-8448-REC#UNNE, en referencia a los expediente y documentación relativa a las actuaciones administrativas exclusivamente a través del sistema SUDOCU. El diseño del circuito y la resolución de Reválidas con la creación de una Comisión Central de Expertos se encuentra en proceso. El próximo año, se estima avanzar con el área TICS en la implementación del sistema SUDOCU para la elaboración de resoluciones y constancias de reválidas. Además, se solicitó instrucciones a la Secretaría General Legal y Técnica, referente a la situación de aquellos profesionales que ya han revalidado sus títulos en la UNNE y que han cambiado su situación migratoria a nacionalizados argentinos (Actualización del D.N.I.), se prevé elaborar el proyecto de resolución para contemplar dicha solicitud. A partir de febrero del año siguiente, se habilitará el Sistema Turnos UNNE para recepcionar nuevas solicitudes.

OBJETIVO N°2: 1.2.10 Actualizar el proceso administrativo de Convalidaciones de Títulos Extranjeros 2025.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se ha recibido un total de 581 expedientes de convalidación con actas de exámenes de la Facultad de Medicina, para la verificación de la documentación y carga de actas en el sistema SISCO, para concluir el proceso en la Universidad.

- Se iniciaron un total de 881 trámites de convalidación a través del sistema SUDOCU.
- Se realizaron reuniones presenciales para asesorar a los docentes que conforman la comisión de expertos de la Carrera Lic. En Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina, y de la Carrera Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería. Se llevaron a cabo reuniones a través de videoconferencias con los responsables de la Secretaría de Educación de la Nación.
- Respecto a la informatización de la documentación, se ha actualizado la información en Google Drive, se crearon planillas de seguimiento de convalidaciones, organizada por fecha de examen, se ha resguardado la documentación completa del interesado, las actas de: comisión, actas de examen y resolución del Consejo Directivo de la Unidad Académica. Se ha implementado la plataforma Nextcloud, para almacenar, compartir archivos en la nube y trabajar colaborativamente, en el mismo, se resguarda la documentación y las actas de cada expediente. Se han reforzado los procesos de verificación de documentación, implementando además un sistema de verificación cruzada para garantizar la precisión y consistencia de la información.

- Se respondieron los requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna, en el marco del Proyecto de la Auditoría: “Reválidas y Convalidaciones”, incluido en el Plan Anual para el ejercicio 2024, que fuera aprobado por RES-2023-5515-R-#UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se estima que para el año próximo se incorporará el desarrollo de un sistema de gestión que permita recopilar todos los datos e información en una base de datos única. Por otro lado, se planifica asesorar a los referentes de las distintas Unidades Académicas sobre el procedimiento de Convalidación para trabajar colaborativamente con las facultades.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Diariamente, se responden una gran cantidad de consultas remitidas a los dos correos del área: convalidaciones@unne.edu.ar y revalidas@unne.edu.ar. Además, se mantienen relaciones sinérgicas con la Secretaría de Educación de la Nación y se responden las consultas de las facultades.

Cabe destacar que se reciben expedientes, se realiza el ingreso y egreso por el sistema de expedientes de mesa o bien por el sistema SUDOCU, pases, informes, control y pase a Archivo. Se otorgan turnos presenciales para la presentación o bien retiro de la documentación.

OBJETIVO: 1.2.11 Crear Repositorio Digital de Normativas de la Secretaría accesible desde el Portal Huarpe

ACCIONES REPROGRAMADAS: estas acciones han sido reprogramadas para el año 2026, ya que para su realización se requiere de la asistencia y disponibilidad de la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información.

No obstante, se ha creado una carpeta en el sistema Nexcloud compartida con todas las Unidades Académicas con la normativa vigente sobre el Procedimiento de Emisión de Diplomas Digitales de Grado y Pregrado.

OBJETIVO: 1.2.12 Implementar Suplemento al Título

ACCIONES REPROGRAMADAS: Este objetivo ha sido reprogramado para el año 2026, ya que requiere de un profundo análisis de las actividades que serán contempladas en la certificación de Suplemento al título, con las autoridades de todas las Unidades Académicas y el asesoramiento técnico de su operativización.

OBJETIVO: 1.2.13 Desarrollar la trazabilidad del procedimiento de expedición de Diplomas Digitales (BITACORA 2.0-2025)

ACCIONES CUMPLIDAS: Para cumplir este objetivo se han cumplido 9 acciones operativas, que fueron desde la actualización del drive compartido entre los que intervienen en el Procedimiento de Emisión de Diplomas Digitales de Grado y Pregrado, posibilitando una actualización ágil de los distintos estados de los trámites, hasta la asimilación de esos estados del drive, en el sistema SIU Guaraní, para una mejor trazabilidad y transparencia del procedimiento para el egresado que solicita la emisión de su diploma.

OBJETIVO: 1.2.14. Actualizar permanentemente guía de trámites de la Secretaría en el Portal UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: En este sentido se han realizado 18 acciones operativas que fueron desde el relevamiento de información actualizar hasta la presentación de trámites para actualización de información publicada en el Portal de la

UNNE: TRA - 2025 - 11794 # UNNE, solicitando actualización de los diversos trámites que se llevan a cabo en la Secretaría General Académica y TRA - 2025 - 58647, solicitando actualización de publicación de los aranceles aprobados por RES-2025-7936-REC # UNNE.

OBJETIVO: 1.2.15 Utilización de Inteligencia Artificial como herramienta de optimización del circuito de tramitación de diplomas.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han realizado 6 acciones operativas, que fueron desde el análisis del procedimiento y la implementación de la IA en el control de la documentación adjunta por las Unidades Académicas y la Resolución Ministerial de referencia en la Validación de Historia Académica de los egresados para un control más ágil de la información.

La aprobación de una herramienta de IA y su desarrollo está siendo llevado a cabo por la Unidad de Evaluación Interna con quien se esta trabajando los ajustes necesarios para su aprobación en el Departamento de Tramitación de Diplomas.

OBJETIVO: 1.2.16. Actualizar normativa de formatos de los Diplomas Digitales (Pregrado, Grado y Posgrado).

ACCIONES CUMPLIDAS: Se desarrollaron 10 acciones operativas que fueron desde la verificación de la “RES - 2023 - 1153 - CS # UNNE que aprueba la implementación de Diplomas Digitales a partir del Ciclo Lectivo del año 2024” hasta la revisión de normativas vigentes y la presentación por EXP - 2025 - 6911 # UNNE del Proyecto de actualización de los formatos digitales, el cual fue aprobado por RES - 2025 - 291 - CS # UNNE.

OBJETIVO: 1.2.17 Implementar circuito de incorporación al Registro Público de Graduados Universitarios (RPGU)

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han realizado 8 acciones operativas que van desde la consulta a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), para los egresados de la UNNE que no constan en el RPGU, hasta la presentación por EXP - 2025 - 29870 del proyecto del procedimiento para su registro. El cual fue aprobado RES - 2025 - 9011 - REC # UNNE.

OBJETIVO: 1.2.18. Actualización de las acciones impulsadas desde la Secretaría

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Diligenciar trámites de emisión de documentaciones universitarias con diferencias o falta de normativas de la Secretaría de Educación:

Se han realizado 8 actividades operativas que van desde el relevamiento de los expedientes demorados por falta de Resolución Ministerial, hasta el trabajo articulado con la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria y con la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información para poder rectificar errores del sistema para la emisión de certificados analíticos, lo cual fue presentado por TRA - 2025 - 14008.

- Actualización de Aranceles de Trámites:

Se realizaron 7 actividades operativas que consistieron en el análisis de aranceles desactualizados, la presentación del trámite de solicitud de

actualización y culminando con la aprobación de la RES - 2025 - 7936 - REC # UNNE.

- Elaboración de guía de procedimientos y repositorio de normativas para compartir con las UA.
 - Aquí se realizaron 7 acciones operativas que consistieron desde el relevamiento de los trámites realizados en la Secretaría General Académica, análisis de los inconvenientes detectados en su tramitación por parte de las Unidades Académicas, y elaboración de una guía que fue compartida con todos los integrantes del departamento de Gestión de Estudios, habilitando la opción de comentarios para evacuar dudas y consultas, instancias de sociabilización en reuniones en las sedes de las facultades (10), para luego dejarlas a disposición en la nube.

Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria: Sistema de Evaluación Permanente

META: 1.3 Consolidación de la evaluación permanente en la institución

OBJETIVO: 1.3.1 Implementar el Sistema de Información para la Evaluación (SIEP) Permanente de la UNNE: sistematizar información articulada, pertinente y confiable sobre las funciones sustantivas de la Universidad para contribuir a la mejora de los procesos institucionales de evaluación permanente.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Aprobación y difusión del [2° Informe del Sistema de Evaluación Permanente](#) - Síntesis de Información Año 2023 - RES - 2025 - 792 - REC # UNNE .
- Organización bases de datos SEP.
- Desarrollo del relevamiento de datos 2024 de Recorado.
- Desarrollo del relevamiento de datos 2024 en Unidades Académicas.
- Elaboración, aprobación y difusión del [3° Informe del Sistema de Evaluación Permanente](#) - Síntesis de Información Año 2024 - RES - 2025 - 8085 - REC # UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Fue necesario reprogramar las siguientes acciones planificadas para diseño y desarrollo del software:

- Diseño y desarrollo software del Sistema de Información para la Evaluación Permanente.

OBJETIVO: 1.3.3 Redefinir la 2° ed. de la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria

La Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria tiene como objetivos:

- Fomentar el desarrollo de procesos de evaluación comprometidos con la mejora continua de la gestión y desarrollo institucional, académico y pedagógico de la universidad.

- Promover la formación de profesionales con conocimientos y habilidades para el abordaje de procesos y prácticas de evaluación de la calidad en el contexto universitario.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Cierre académico 1° edición y emisión de certificados.
- Evaluación de la 1° edición.
- Elaboración del Proyecto 2° edición.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprogramó para el año siguiente la presentación a Consejo Superior del proyecto de la 2° edición.

OBJETIVO 1.3.4 Realizar el seguimiento y análisis del Espacio de aportes para la evaluación permanente

El espacio de aportes tiene como objetivo promover prácticas participativas permanentes para el fortalecimiento de la cultura en evaluación institucional en la UNNE.

Se trata de un espacio online que está disponible de manera estable, orientado a sensibilizar y acercar a la comunidad universitaria a los procesos de evaluación institucional, de manera progresiva, contribuyendo de este modo, al fortalecimiento de la cultura de la evaluación permanente en la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Seguimiento y sistematización de lo recibido en el Espacio.
- Elaboración de Informe.

OBJETIVO 1.3.5 Realizar seguimiento del plan de gestión (Tableros Trello)

El seguimiento del plan de gestión a través del tablero TRELLO tiene como propósito mejorar y profundizar la eficiencia y productividad en el desempeño individual y colectivo de la institución.

ACCIONES CUMPLIDAS

- Se sistematizó y analizó la información de todos los tableros y se realizaron los informes que a continuación se detallan, los cuales fueron presentados en las reuniones de gabinete ampliado:

[Informe de seguimiento abril 2025](#)

[Informe de seguimiento junio 2025](#)

[Informe de seguimiento septiembre 2025](#)

[Informe de seguimiento diciembre 2025](#)

OBJETIVO 1.3.6 Coordinar las tareas relativas a la elaboración de la Memoria 2024 UNNE y su presentación en Asamblea Ordinaria 2024

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Coordinación de las tareas relativas a la construcción de la memoria del Instituto de Rectorado.
- Coordinación de las tareas relativas a la construcción de la memoria de las UNNE.
- Colaboración en la elaboración del audiovisual de avances 2024 “Asamblea Ordinaria”.

OBJETIVO 1.3.7 Fortalecer el trabajo colaborativo interno y externo para potenciar procesos de planificación y evaluación institucional

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Presentación del informe final del proyecto de investigación “La Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria de la UNNE (UnEAU) como espacio de promoción de las acciones tendientes a la mejora permanente de la calidad institucional de la universidad”. Periodo 2023-2025 RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES).
- Elaboración y presentación del nuevo proyecto de investigación periodo 2025-2028 “Evaluación de los indicadores del Sistema de Información para la Evaluación Permanente (SIEP) de la Universidad Nacional del Nordeste, a partir de la valoración de los actores institucionales de la Universidad Nacional del Nordeste, y los compromisos 2026.
- Participación en las 3 (tres) Reuniones del Núcleo Disciplinario Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria de la AUGM.
- Participación en el Encuentro Regional XVI “Sistemas de Créditos en Educación Superior Prospectiva, Aseguramiento de la Calidad y Gestión Universitaria” Prospectiva, Aseguramiento de la Calidad y Gestión Universitaria”.

- Jornada 2. Encuentro Regional XVI “Sistemas de Créditos en Educación Superior Prospectiva, Aseguramiento de la Calidad y Gestión Universitaria” Prospectiva, Aseguramiento de la Calidad y Gestión Universitaria”.
- Se llevaron a cabo a lo largo del año 30 (treinta) reuniones con la Comisión Central de Evaluación.

1.3.8 Desarrollo del Programa de Evaluación y Cambio Curricular.

Se definieron tres objetivos en el Programa de Evaluación y Cambio Curricular.

OBJETIVO:1.3.8.1. Capacitación

Se completaron todas (2) las capacitaciones en el marco del Programa de Evaluación y Cambio Curricular.

1.3.8.2. Evaluación de las carreras cargadas en Comenius.

ACCIONES CUMPLIDAS: Las doce (12) unidades académicas realizaron la presentación del setenta y cinco por ciento (75 %) de los Diseños Curriculares en el Sistema Comenius, se realizó el total de la evaluación de las ofertas presentadas, quedan la última presentación y evaluación de las ofertas con observaciones en proceso de evaluación. Se evaluaron en total 53 ofertas académicas. Quedando pendiente la elaboración del informe final de los análisis realizados de los diseños curriculares y la elaboración final de los focus group y encuestas (fecha final de presentación marzo 2026).

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograma la elaboración final de los informes de las evaluaciones: de los focus group y de las encuestas. Se concretará en Marzo del 2026.

1.3.8.3. Ejecución del Proyecto.

ACCIONES CUMPLIDAS: Las once (11) unidades académicas y el instituto de la Universidad Nacional del Nordeste, realizó el total de las entregas de las evaluaciones de las carreras de grado y pregrado.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograma el acompañamiento en la elaboración de los diseños curriculares en función de los diagnósticos de los planes de estudios y la normativa vigente.

OBJETIVO 1.3.9 Elaborar el proyecto de creación del SIAC UNNE

Este objetivo estuvo orientado a avanzar en las acciones necesarias para la elaboración del proyecto de creación del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad de la UNNE. El mismo se enmarca en la RES 2597/2023, que en su ARTÍCULO 1° establece que las instituciones universitarias deberán garantizar, en el marco de sus pautas organizativas y de gobierno, el funcionamiento de sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad (SIAC), que tendrán como funciones:

- Promover y/o fortalecer la cultura de evaluación de calidad;
- Administrar y desarrollar las estrategias, instrumentos y procesos de evaluación institucional;

- Realizar la certificación de carreras;
- Promover planes de mejora acordes con las evaluaciones realizadas y en el marco del respectivo plan de desarrollo institucional.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Elaboración del proyecto de propuesta de creación del SIAC UNNE.
- Elaboración proyecto de propuesta de intercambio de evaluadores para la certificación de carreras no comprendidas en el Art. 43 de la Ley de Educación Superior.
- Participación de integrantes del SEP en el equipo de auditores/as designados a los efectos de llevar a cabo las auditorías internas en el marco del proyecto de Auditoría “Gestión de la Calidad”, orientado a verificar el cumplimiento del Proceso de Emisión de Diplomas Digitales de Grado y Pregrado aprobado mediante [RES-2025-752-CS # UNNE](#) y en el respectivo Manual de la Calidad, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Universidad, evaluando la adecuación de las actividades, registros y controles establecidos a los requisitos definidos en el procedimiento documentado y en la Norma ISO 9001:2015”.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Presentación para la aprobación del proyecto SIAC UNNE, a partir de las definiciones que se establezcan a nivel nacional.

META: Desarrollo académico de la Universidad en el territorio.

OBJETIVO 1.4.1 Fortalecer la articulación de Centros y Extensiones con espacios de gestión central de la Universidad.

Se propone articular con Secretarías Generales, Subsecretarías, Programas Centrales y otras áreas que trabajen en territorio, con el objeto de proyectar intervenciones en conjunto, optimizando recursos, en pos de consolidar el reconocimiento y la valoración institucional de la Universidad en la región.

ACCIONES CUMPLIDAS: UNNE Virtual/SIED UNNE: se organizó el III Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur, con Jornadas Preparatorias del mismo en Goya, Curuzú Cuatiá, Coronel Du Graty, Juan José Castelli y General Pinedo. Asimismo, dentro del Congreso, se organizó el Cuarto Encuentro de Centros Regionales y Extensiones Áulicas, con docentes invitadas de la Universidad de Tres de Febrero.

Programa de Articulación con otros niveles educativos: Talleres de comprensión lectora, ingreso a la vida universitaria, herramientas para proyectar un futuro académico con confianza, que se dictaron en General Pinedo, Juan José Castelli, Concepción del Bermejo, Coronel Du Graty, Goya, Bella Vista y Esquina. Lanzamiento STEAM en sedes del interior.

Escuela de Educación Profesional de Chaco: cursos de electricidad en General Pinedo y Concepción del Bermejo. Curso de Mantenimiento de aires acondicionados en sede de Juan José Castelli. Curso de informática accesible para General Pinedo, gestionado con IDACH. Curso de Lenguas de Señas Argentinas para General Pinedo, gestionado con Fundación La Colmena. Con la Sede de Corrientes se visitó Esquina y Sauce

para proyectar acciones, se dictaron cursos en Goya, San Luis del Palmar y San Miguel.

Secretaría General de Extensión Universitaria: incorporación al Consejo Asesor de Extensión Universitaria. Participación de Centros Regionales en Congreso de Extensión. Presentación de propuestas de Centros Regionales para el Programa Acción en Territorio. Cursos Extender en sedes del interior. Jornadas de salud bucal junto a la Facultad de Odontología en General Pinedo y en Villa Río Bermejito - Fortín Lavalle. Capacitaciones de ambos Centros Culturales en Sáenz Peña, Juan José Castelli, Fortín Lavalle, Villa Río Bermejito, parajes varios de El Impenetrable, y Goya. Talleres de Orientación Vocacional en Goya, Juan José Castelli y Expo Joven en Corrientes.

Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales: creación del Programa Municipios Inteligentes. Participación en conjunto de Expo Foresto Industrial en Ituzaingó, Agronea en Charata y Expo Rural en Corrientes. Incorporación de John Deere como Socio estratégico. Talleres de AGENTIA en General Pinedo.

Secretaría General de Legal y Técnica: seguimiento convenios con Ministerio de Educación del Chaco, por trabajos en Centros Regionales. Evaluación de convenios con las Fundaciones Agora y Munay, de Goya.

Secretaría General de Ciencia y Técnica: incorporación de Centros Regionales y Extensiones Áulicas al Proyecto de Ciencia Ciudadana. Acompañamiento en las visitas institucionales a Caa Catí y Sauce. Incorporación del Hospital de Caa Catí a Proyecto de Investigación.

Coordinación de Escuelas Técnicas Secundarias: pasantías de investigación de estudiantes de colegios secundarios de Monte Caseros, Bella Vista, Gobernador Virasoro, Juan José Castelli y Coronel Du Graty, quienes trabajaron en institutos de investigación UNNE y UNNE CONICET.

Coordinación General de Comunicación Institucional: Presencia de EUDENE en las Ferias del Libro de Goya, Curuzú Cuatiá, Caa Catí. Estreno Documental sobre Napalpí en Machagai, Colonia Aborigen, Coronel Du Graty.

CODESTE y CEGAE: donación de computadoras recicladas al Jardín “Alba”, de Pcia. Roque Sáenz Peña. Se dictaron capacitaciones en ODS y cuidado ambiental en Charata y Concepción del Bermejo. Se recuperaron residuos electrónicos del Centro Regional Goya.

Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias: continuación de arreglos edilicios para los Centros Regionales de Juan José Castelli, General Pinedo y Goya.

Con la Dirección de Género se dictaron Talleres para estudiantes de nivel medio en Coronel Du Graty y se realizó una intervención en la Comisaría Primera de Goya.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Fortalecer acciones de Centros Culturales en el interior de ambas provincias.

Programar servicios de Asuntos Estudiantiles para estudiantes que cursan en el interior.

Potenciar actividades de investigación en Centros y Extensiones, conforme a las observaciones de CONEAU en su Tercera Evaluación Institucional.

OBJETIVO 1.4.2 Optimizar el vínculo de las Unidades Académicas con Centros y Extensiones

Mediar entre Unidades Académicas que tienen Sede en territorio y la Coordinación de los Centros Regionales, con el fin de planificar acciones en conjunto y acompañar a las dependencias en la formulación de proyectos que atiendan las demandas del territorio.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han realizado reuniones periódicas con Decanos, secretarías/os y referentes de Extensiones Áulicas de cada Facultad, para llevar a cabo trayectos formativos nuevos en algunas Sedes, que responden de manera particular a las demandas surgidas de las mesas de diálogos estratégicas.

Se ha mediado entre Facultades y Municipios para fortalecer las Extensiones Áulicas, teniendo como premisa una expansión territorial planificada en base a las características y particularidades de las micro regiones. A continuación, se puntúan algunas acciones concretas con ciertas Unidades Académicas:

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura: inició el Ciclo de complementación de la Lic. en Artes combinadas para Curuzú Cuatiá. Finalizó la Diplomatura en museos y desarrollo sostenible en Sáenz Peña. Inició la Diplomatura en gestión turística y cultural en Bella Vista y Santo Tomé. Se coordinaron jornadas de extensión e intervención en el Campo El Malá, de Juan José Castelli y Talleres sobre arte háptico en Goya. Participación especial en Agronea Charata, Olimpiadas de Historia en Coronel Du Graty y Feria del Libro de Castelli.

Facultad de Ciencias Agrarias: Inicio de Tecnicatura en Mecanización Agraria en La Cruz, Tecnicatura en Foresto Industrial en Alvear. Continuación Tecnicatura en Foresto Industrial en Ituzaingó. Reuniones y acuerdo con Goya para ofertas 2026. Curso de posgrado para General Pinedo. Participación especial en Agronea Charata, Primera Expo Foresto Industrial Ituzaingó y visita a Escuela Agrotécnica Gancedo.

Facultad de Ciencias Económicas: Inicio del Trayecto común de Ciencias Económicas en Bella Vista y Santo Tomé. Charla Finanzas 360 en Goya.

FACENA: organización en conjunto de las Primeras Jornadas “Sugerencias prácticas para la elaboración de propuestas de manejo de especies exóticas invasoras en Corrientes”, junto al Ministerio de Coordinación y Planificación de Corrientes.

Facultad de Ciencias Veterinarias: lanzamiento del ciclo de complementación para el Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias en Curuzú Cuatiá. Participación especial en Agronea Charata.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas: Encuentro Anual de Estudiantes de Extensiones Áulicas. Actos de entrega de títulos en varias sedes del interior. Participación especial en Agronea Charata, Olimpiadas de Historia en Coronel Du Graty y Feria del Libro de Castelli.

Facultad de Humanidades: gestión de actividades con Fundación Ágora de Goya.

Facultad de Ingeniería: finalización de la Tecnicatura en instalaciones eléctricas de General Pinedo y Juan José Castelli.

Facultad de Medicina: continuación de Lic. en Obstetricia en Bella Vista. Gestiones para Apertura de Lic. en Kinesiología en Bella Vista en 2026. Dictado de Diplomatura en cuidado del adulto mayor en General Pinedo y Concepción del Bermejo. Jornada sobre concientización del autismo en Juan José Castelli. Taller “Estrategias para manejo del estrés laboral”, dictado en Juan José Castelli y en General Pinedo. Jornadas de Extensión e Investigación sobre Diabetes en Centros Regionales del Chaco. Encuentros presenciales de los MOOC de “Primeros auxilios psicológicos y emocionales como herramientas para la comunidad” y “Prevención del suicidio” dictados en Goya, Bella Vista, General Pinedo y Concepción del Bermejo. Jornada sobre envejecimiento saludable, Día del Adulto mayor, en Juan José Castelli.

Facultad de Odontología: Jornadas de Extensión Salud Bucal en General Pinedo y Fortín Lavalle, Villa Río Bermejito. Actualización propuesta de Tecnicatura en Promoción de la Salud para Goya.

Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología: co-gestión del Seminario “La educación superior, su intervención en la resignificación, tratamiento y sensibilización para una conducción segura. La importancia del compromiso ciudadano y la convivencia con el espacio público”. Reuniones con Goya, Charata y Curuzú Cuatiá para cursos de capacitación para ciudadanos en situación de probation. Proyecto Acción en territorio para municipios.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Continuar insistiendo en aquellas Unidades Académicas que tienen poca o nula acción en territorio, para que se sumen a responder las demandas del interior.

OBJETIVO 1.4.3 Fortalecer el Programa Munigestión en localidades de Chaco y Corrientes, y creación de Programa propio

ACCIONES CUMPLIDAS: Luego de la adhesión de la UNNE al Programa Munigestión (UNL y UNR), y del dictado de las capacitaciones durante 2024, este año se entregaron las certificaciones correspondientes en los 28 municipios que se sumaron al Programa. En paralelo, se llevaron a cabo reuniones con la Coordinación Técnica del Programa, en pos del armado de la Diplomatura en gestión local con menciones, prevista para dictado en 2026.

Inició la construcción del Manual de Buenas Prácticas locales, con la convocatoria a buenas prácticas exitosas, innovadoras, de aquellos Municipios y Comunas que forman parte de la Red Munigestión. Parte de las prácticas recibidas, fueron compartidas en el V Encuentro de Ciudades y Universidades, organizado por la Red Mercociudades y desarrollado en la Universidad Nacional de Córdoba. Luego del Encuentro, se inició el Trabajo con la Universidad Nacional de Entre Ríos y con la Universidad Nacional de Córdoba, para su incorporación al Programa.

En paralelo, la UNNE diseñó un programa propio para los 75 municipios de Corrientes, denominado Municipios Inteligentes. El mismo tiene como objetivo la modernización de áreas centrales municipales, con acompañamiento de varios Programas de la Universidad. El Programa ya fue aprobado por Consejo Superior y se espera que se implemente en 2026.

Continuaron las reuniones con intendentes, jefes comunales, funcionarios locales y provinciales, para intercambiar ideas y proyectar un trabajo en conjunto con la Universidad, ya que habrá recambios de ejecutivos en varias localidades de

Corrientes y equipos a nivel provincial. En cada encuentro se compartieron nuestros Programas Centrales y las propuestas expresadas en nuestro catálogo de servicios a la comunidad.

OBJETIVO 1.4.4. Gestión Interna de la Coordinación.

ACCIONES CUMPLIDAS. El presente año se implementó, a modo de prueba, una modalidad de trabajo entre la Coordinación Central y los Centros Regionales, que incrementó la autonomía de cada Sede para intervenir en sus comunidades. Se planteó la necesidad de que sea cada Centro quien salga a identificar las demandas de su entorno, y gestione las respuestas para resolverlas. Esta gestión incluye a la Coordinación Central como parte de una respuesta más específica. De esta manera, se pretende que las Sede del interior no sean solo replicadoras de las actividades de Sedes Centrales, sino gestoras de sus propias actividades.

En este sentido, cada Centro Regional debió realizar al menos una actividad semanal de vinculación con el entorno, monitoreada por Coordinación Central. Con la consigna establecida, los Centros Regionales de Goya, Juan José Castelli y General Pinedo desarrollaron una amplia agenda de acciones orientadas a fortalecer la presencia territorial de la UNNE, consolidando la vinculación institucional y promoviendo actividades de formación, inclusión y desarrollo comunitario:

En Goya se impulsaron talleres y charlas sobre lactancia, orientación vocacional, comunicación digital y arte. Hubo reuniones estratégicas con la Municipalidad, Rotary Club, Fundación Munay, Fundación Ágora, Junior Eventos, SADE, Conservatorio Fracassi, escuelas EFAs de la región y fuerzas de seguridad. También se realizaron acciones comunitarias en hogares de ancianos, escuelas y espacios municipales.

Juan José Castelli concentró acciones en salud, bienestar comunitario y articulación institucional. Se realizaron atenciones médicas en centros de salud y hospitales, junto con charlas de diabetes, estrés laboral, y capacitaciones para policías, docentes y personal sanitario. Se trabajó con la Cooperativa de Servicios Antonio Portillo, el Centro de Ayuda Integral al Discapacitado del Norte, Asociación Padres Unidos por el Autismo, Poder Judicial, Municipio de Castelli, Zona Sanitaria V, Federación Argentina de Diabetes, cooperativas, bancos, cámaras empresariales. Participación en Ferias del libro, actos institucionales, jornadas culturales, y actividades en comunidades indígenas de la región.

Por su parte, General Pinedo enfocó su trabajo en salud comunitaria, formación técnica, ambiente y vinculación territorial. Se realizaron charlas sobre cáncer de mama, puericultura, higiene y bienestar laboral. Se gestionaron iniciativas ambientales como distribución y plantación de especies nativas y reforestación experimental de plantines y arbolado con el Instituto de Investigación Forestal Agrícola. Hubo articulaciones con MediCentro, Cáritas, Armar Salud, INTA, sociedades pediátricas, instituciones educativas y la Municipalidad. Se organizaron presentaciones de libros. Se presentaron en la convocatoria Acción en territorio con el proyecto “Salud y Bienestar en el Barrio”.

Con esta nueva dinámica de actividades propias en los Centros Regionales, se estima que los proyectos trabajados han alcanzado a un número considerable de personas que, o bien han asistido a los Centros para alguna actividad, o han participado en actividades externas, pero siempre organizadas por los Centros:

- **Castelli:** 2681 personas.
- **Goya:** 1775 personas.
- **Pinedo:** 736 personas.

En esta misma línea de trabajo, desde la Coordinación Central y en vínculo con Áreas Centrales y Unidades Académicas, se gestionaron trayectos formativos propios, a partir de las demandas específicas recibidas, por ejemplo, Curso de Comunicación digital, con personal nodocente del Centro Cultural Universitario, Taller sobre técnicas del manejo de estrés laboral, con Facultad de Medicina, entre otros.

Por otro lado, la Coordinación Central realizó entrevistas para la incorporación de personal en Goya, debido a las jubilaciones de personal administrativo y de mantenimiento.

En lo referente a relaciones institucionales del área, se fortaleció el trabajo con el Instituto Chaqueño de Cultura, Ciencia e Innovación; con el Ministerio de Coordinación y Planificación de Corrientes, específicamente con la Subsecretaría de Asuntos de Estado. Se respondió a la invitación de la Universidad del Valle (Colombia) para exponer en el Primer Encuentro de Sistemas de Regionalización de Universidades Públicas de Colombia.

Se organizó la recepción de contingentes de estudiantes de colegios secundarios de 5 municipios para que conozcan la Universidad.

Se realizó el seguimiento de estudiantes del segundo año del Trayecto Formativo común de reconocimiento mutuo entre carreras de Ingeniería, con visitas periódicas a las

residencias universitarias y reuniones mensuales para evaluar su situación.

Se gestionaron fondos especiales y cajas chicas correspondientes para viajes al interior, como también para el mantenimiento y refacciones de las Sedes.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Revisión de normativa que rige los Centros Regionales y Extensiones Áulicas.

Búsqueda de otras fuentes de financiamiento.

DPTO DE ARTICULACIÓN CON OTROS NIVELES EDUCATIVOS

1.5.2 Elaborar e implementar el Proyecto STEAM 2025 Res. N°794/25

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos

Destinatarios: Estudiantes del último año del secundario de la provincia de Chaco y Corrientes

Cantidad de cursantes: 200 inscriptos

Aprobados: Aún se encuentra en ejecución hasta el 08/12/25

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – UNNE Virtual

Fecha de cursado: octubre a diciembre del 2025

Carga horaria: 40hs.

Responsables: Director, Co-director, Coordinadora y 10 docentes

1.5.3 Fortalecer la implementación de dispositivos formativos para la articulación con otros niveles del sistema educativo

OBJETIVO: Articular con el Ministerio de Educación de Corrientes propuestas de capacitación para docentes de los diferentes niveles.

- Diplomatura Universitaria en Alfabetización Inicial Res. N°306/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación y Dirección de Planeamiento e investigación educativa.

Destinatarios: Supervisores, directores y referentes del nivel primario de la Provincia de Corrientes

Cantidad de cursantes: 350 inscriptos

Aprobados: 220 cursantes

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – UNNE Virtual

Fecha de cursado: de abril a octubre del 2025

Carga horaria: 200 hs.

Responsables: Director, Co-director, 4 docentes, 5 prof. tutores y coordinadora

- Diplomatura Universitaria “Aprender y usar el lenguaje en la infancia. El jardín y el hogar como contexto de desarrollo” Res. N°444/25 C.S.

Área Responsable: Fundación Arcor, OEI, Dpto. de Articulación y Dirección de Planeamiento e investigación educativa.

Destinatarios: Docentes del nivel inicial de la Provincia de Corrientes y docentes del jardín de la UNNE.

Cantidad de cursantes: 60 inscriptos

Aprobados: 40 cursantes

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – de la Fundación Arcor

Fecha de cursado: de julio a noviembre del 2025

Carga horaria: 200hs.

Responsables: Director, Co-director, 4 docentes, 4 prof. tutores y coordinadora

- Curso de capacitación “La adquisición del discurso académico en los umbrales del nivel superior” Res. 443/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos y Dirección de Planeamiento e investigación educativa.

Destinatarios: Docentes del nivel secundarios de la provincia de Corrientes

Cantidad de cursantes: 120 inscriptos

Aprobados: 55 cursantes

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – UNNE Virtual

Fecha de cursado: de junio a septiembre del 2025

Carga horaria: 64hs.

Responsables: 5 profesores y 1 coordinadora

Articulación con la coordinación de escuelas técnicas a través de capacitaciones docentes de las EFA'S y de escuelas secundarias del interior de Chaco y Corrientes 2025.

- Desarrollo del Curso Construyendo la planificación didáctica desde la práctica docente Res. N°206/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación y Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas

Destinatarios: Docentes del nivel secundarios de las EFAS y de bachiller de la provincia de Corrientes

Cantidad de cursantes: 60 inscriptos

Aprobados: 25 cursantes

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – UNNE Virtual

Fecha de cursado: de abril a mayo del 2025

Carga horaria: 30hs.

Responsables: 2 profesoras y 1 coordinadora

- Desarrollo del Curso: Herramientas de IA útiles para Escuelas de la Familia Agrícola Res.318/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación y Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas

Destinatarios: Docentes del nivel secundarios de las EFAS y de bachiller de la provincia de Corrientes

Cantidad de cursantes: 60 inscriptos

Aprobados: 20 cursantes

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – UNNE Virtual

Fecha de cursado: de mayo a junio del 2025

Carga horaria: 30hs.

Responsables: 2 profesoras y 1 coordinadora

- Desarrollo del Curso: Evaluación educativa: La retroalimentación como herramienta de aprendizaje. Res. 830/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación y Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas

Destinatarios: Docentes del nivel secundarios de las EFAS y de bachiller de la provincia de Corrientes

Cantidad de cursantes: 60 inscriptos

Aprobados: 18 cursantes

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – UNNE Virtual

Fecha de cursado: de septiembre a octubre del 2025

Carga horaria: 30hs.

Responsables: 2 profesoras y 1 coordinadora

1.5.4 Fortalecer la implementación de dispositivos formativos para la articulación al interior de la Universidad

OBJETIVO: Articular el trabajo con el Jardín de la UNNE, brindando cursos y talleres de capacitación tanto para docentes como para los jardineros.

- Desarrollo del curso de capacitación docente: Educar en clave de ternura. El jardín maternal hoy. Res. 200/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos

Destinatarios: Docentes del jardín de la UNNE sede Resistencia y Corrientes

Cantidad de cursantes: 25 inscriptos

Aprobados: 20 cursantes

Modalidad: 100% Virtual – Aula Moodle – UNNE Virtual

Fecha de cursado: de abril a mayo del 2025

Carga horaria: 40hs.

Responsables: 1 profesoras y 1 coordinadora

- Jornada de Educación Vial a niños y niñas del Jardín Materno Infantil “Prof. Nélide Sosio de Iturrioz” (UNNE). Una oportunidad de sensibilización y cultura vial” - Sede Resistencia Chaco.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos e Instituto de Criminalística y Criminología

Destinatarios: Estudiantes del jardín de la UNNE sede Resistencia

Modalidad: 100% Presencial

Carga horaria: 9hs.

Responsables: 9 profesionales y 1 coordinadora

- Jornada de Educación Vial a niños y niñas del Jardín Materno Infantil “Prof. Nélide Sosio de Iturrioz” (UNNE). Una oportunidad de sensibilización y cultura vial” - Sede Corrientes Capital.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos e Instituto de Criminalística y Criminología

Destinatarios: Estudiantes del jardín de la UNNE sede Corrientes Capital

Modalidad: 100% Presencial

Carga horaria: 9hs.

Responsables: 9 profesionales y 1 coordinadora

OBJETIVO: Articular con los CENTROS REGIONALES en el desarrollo de jornadas educativas a estudiantes del nivel secundario de las localidades en donde se encuentran ubicados las extensiones áulicas de la UNNE

- Jornada “El Protagonista sos VOS”. Res. N° 628/24 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos y Dpto de Centro Regionales y Extensiones Áulicas

Destinatarios: Estudiantes del nivel secundario, de 5° y 6°

Modalidad: 100% Presencial

Carga horaria: 3hs.

Responsables: 1 profesora y 2 coordinadores

Cantidad de jornadas realizadas en el año: 7 en diferentes localidades de Chaco y Corrientes

- Jornada “Claves para entender y analizar textos académicos” Res. N° 2853/25 REC.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos y Dpto de Centro Regionales y Extensiones Áulicas

Destinatarios: Estudiantes del nivel secundario, de 5° y 6°

Modalidad: 100% Presencial

Carga horaria: 3hs.

Responsables: 1 profesora y 2 coordinadores

Cantidad de jornadas realizadas en el año: 3 en diferentes localidades de Corrientes

- Jornada “El próximo paso: herramientas para proyectar el futuro académico con confianza” Res. N° 312/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos y Dpto de Centro Regionales y Extensiones Áulicas

Destinatarios: Estudiantes del nivel secundario, de 5° y 6°

Modalidad: 100% Presencial

Carga horaria: 3hs.

Responsables: 1 profesora y 2 coordinadores

Cantidad de jornadas realizadas en el año: 6 en diferentes localidades de Chaco y Corrientes

- Jornada La universidad en diálogo con actores sociales.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos y Dpto de Centro Regionales y Extensiones Áulicas

Destinatarios: Estudiantes del nivel secundario, de 5° y 6°

Modalidad: 100% Presencial

Carga horaria: 2hs.

Responsables: 2 profesores y 2 coordinadores

Cantidad de jornadas realizadas en el año: 1 en Sauce Corrientes

Objetivo - Articular con la escuela secundaria de la UNNE - la ERAGIA - en el desarrollo de cursos y talleres para docentes y estudiantes de la institución

- Curso de capacitación docente: “Generación de recursos educativos por IA” Res. 255/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos y E.R.A.G.I.A

Destinatarios: Docentes de la ERAGIA

Cantidad de cursantes: 13 inscriptos

Aprobados: 8 cursantes

Modalidad: 100% Presencial en la institución

Fecha de cursado: junio del 2025

Carga horaria: 15hs.

Responsables: 1 profesor y 1 coordinadora

- Curso de capacitación docente sobre Evaluación Auténtica Res. N° 698/25 C.S.

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos y E.R.A.G.I.A

Destinatarios: Docentes de la ERAGIA

Cantidad de cursantes: 21 inscriptos

Aprobados: 15 cursantes

Modalidad: 100% Presencial en la institución

Fecha de cursado: agosto del 2025

Carga horaria: 20hs.

Responsables: 2 profesores y 1 coordinadora

- Desarrollar el Taller: Reflexión crítica sobre buenas prácticas, hábitos y conductas de tránsito en Estudiantes de la ERAGIA: Fomentando el compromiso institucional y la participación en la construcción de la Cultura Vial con perspectiva de género Res. N° 361/25 CS

Área Responsable: Dpto. de Articulación con otros niveles educativos e Instituto de Criminalística y Criminología y E.R.A.G.I.A

Destinatarios: Estudiantes de la ERAGIA

Modalidad: 100% Presencial

Carga horaria: 9hs.

Responsables: 9 profesionales y 1 coordinadora

COORDINACIÓN PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS (CST)

Meta: 1.5. Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles.

OBJETIVO:1.5.29. Promover acciones en el marco de los Convenios de Cooperación UNNE - Ministerios de Educación de Corrientes y Chaco potenciando la vinculación de las escuelas técnicas en particular y de las escuelas secundarias en general con las Unidades Académicas e Institutos.

ACCIONES CUMPLIDAS

Se elaboró la Planificación de la CST, cuyo itinerario y cronograma fue cargado al TRELLO. Se cumplieron 23 acciones operativas que comprenden los siguientes aspectos:

- De proceso en el ámbito de la Secretaría General Académica: 3 reuniones generales; 10 Informes de avance; 5 comunicaciones, vía telemática, de temas de alcance preuniversitario a ERAGIA de: INET (cursos de capacitación y crédito fiscal) y Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (encuesta); 5 instancias de participación colaborativa para el diseño del proyecto STEAM; Articulación con otros Niveles Educativos: organización del cronograma de capacitaciones a docentes de escuelas secundarias; se gestionaron 3 aulas virtuales para las capacitaciones en la Plataforma de UNNE Virtual; Coordinación de Centros Regionales: difusión de las capacitaciones docentes y

programación para la entrega de certificados de participación PIEES en las localidades del interior.

- Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias (PIEES): I Convocatoria, se completó la entrega de certificados a 57 Docentes investigadores, 83 estudiantes (aprobados), 2 profesores y se realizó un resumen de las PIEES 2024 desarrolladas. II Convocatoria PIEES 2025, se aprueba por RES - 2025 - 65 - CS # UNNE, se socializó en los Ministerios de Educación de Corrientes y Chaco, como en las escuelas vinculadas. Durante el ciclo lectivo se promovieron 120 Trámites que posibilitaron la participación de 18 escuelas secundarias de Corrientes y Chaco, de las cuales, 7 corresponden a escuelas de educación técnica y 1 de gestión social; 184 estudiantes han participado del trayecto formativo. III Convocatoria PIEES 2026 por TRA-2025-64034#UNNE se eleva a la Secretaría General Académica, comprende 61 temas de investigación en las 11 Facultades y 5 Institutos.
- Capacitaciones a profesores de escuelas de Nivel Medio: Se coordinaron 3 capacitaciones, abordando las siguientes temáticas: “Construyendo la planificación desde la práctica docente”, “Herramientas de IA para escuelas secundarias” y “Evaluación educativa: La retroalimentación como herramienta de aprendizaje”; 80 profesores inscriptos al aula virtual, 60% aprobados, 37 instituciones educativas de 12 departamentos de Corrientes y 2 del Chaco.
- Articulaciones inter – Áreas: Secretaría General de Ciencia y Técnica: En relación al circuito PIEES, edición

del “Catálogo de Primeras Experiencias de Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuelas Secundarias (2023 – 2024)” y III Convocatoria PIEES 2026. Secretaría General Asuntos Sociales: estadía de estudiantes y docentes en el marco de las PIEES. Secretaría General de Extensión Universitaria. Orientación Vocacional y Ocupacional: se contribuyó con la difusión de la Expo UNNE 3ra Edición. Secretaría General de Coordinación General de Medios: confección de certificados PIEES, actualización del sitio de la CST en la página web de la UNNE, impresión de 150 ejemplares de tríptico que promociona las PIEES, 13 notas de difusión de la II Convocatoria PIEES 2025 y capacitaciones destinadas a docentes de escuelas secundarias en distintos MMC. Facultades e Institutos: inherentes al circuito PIEES 2025 y III Convocatoria.

- De la comunicación y divulgación de la CST (en formato digital): 6 boletines de difusión PIEES 2025 y 36 efemérides.
- Relacionadas al quehacer de la CST en el ámbito de los Ministerios de Educación / INET: se enviaron 10 comunicaciones vía telemática sobre las PIEES y capacitaciones a la Dirección de Nivel Secundario (Corrientes) y Subsecretaría de Ciencia y Tecnología (Chaco); participación en el Congreso Nacional de ETP – Agro Regional NEA convocado por INET.

ACCIÓN REPROGRAMADA: En lo referente a Capacitaciones en innovación y gestión, se propone incorporar la IA Generativa al Programa PIEES teniendo como marco de referencia la

RES - 2025 - 7128 - REC # UNNE. Se prevé obtener las primeras aplicaciones a mediados de julio 2026.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Diseño de tríptico y banner PIEES; encuesta de cierre para estudiantes que participaron de las PIEES 2025; asistencia a las XXX Jornadas Científicas y Tecnológicas de la UNNE organizada por SGCyT; asistencia a la Apertura del III Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur; participación como jurado en las Olimpíadas de Historia organizada por la EES N.º24 de Coronel Du Graty (Chaco); gestión de vinculación entre escuela de la comunidad Moqoit y la Facultad de Humanidades; articulación entre FACENA y escuelas agrotécnicas en proyecto de extensión; difusión en las comunidades educativas de cursos MOOC.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

META: 1.5 Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles

OBJETIVO: 1.5.33 Fortalecer el desarrollo profesional de la docencia universitaria en la UNNE.

El Programa de Formación Docente Continua presenta un objetivo desplegado en diferentes acciones tendientes al fortalecimiento del desarrollo profesional de la docencia universitaria de la UNNE.

1.5.33.1 Propuestas de formación para el Personal Docente de la UNNE

1.5.33.2 Programa de Acompañamiento Académico a la terminalidad de carreras de Doctorado en la UNNE.

1.5.33.3 Diseño de una Carrera de Posgrado

1.5.33.4 Desarrollo de actividades académicas, de investigación y difusión.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se dictó la segunda cohorte de la Diplomatura Superior en Práctica Docente Universitaria (RES - 2024 - 419 - CS # UNNE).

Se coordinó la administración del dictado de tres cohortes de la Diplomatura Superior en Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras Docentes (RES - 2024 - 868 - CS # UNNE)

Se dictó el curso taller: Planificación de las Tareas Docentes y, en colaboración con la Secretaría General de Extensión Universitaria, el Taller ¿Cómo enseño lo que sé? Propuestas de estrategias metodológicas en la enseñanza de Lenguas Extranjeras (RES - 2025 - 62 - CS # UNNE).

Junto con la Secretaría General de Posgrado, se coordinó el desarrollo de la segunda edición del Programa de Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado en la UNNE (RES - 2025 - 8 - CS # UNNE)

Se presentó ante la Secretaría General Académica el borrador del plan de estudios de la Maestría en Gestión Académica Universitaria.

En relación con el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de difusión, se publicaron tres números del boletín informativo del PFDC y se participó en las V Jornadas de Formación Docente Universitaria “El porvenir de la formación docente: desafíos, disputas y posibilidades”, realizadas en la Universidad Nacional de Rosario. Se presentó una

propuesta de publicación a EUDENE de un libro, como etapa final del desarrollo de la Diplomatura Superior en Investigación Educativa para la Práctica Docente Universitaria 2024.

ACCIONES REPROGRAMADAS: no se registran

Actividad	Resolución	Carga horaria	Aceptados	Aprobados
Primera cohorte: Diplomatura Superior “Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE”	RES - 2024 - 868 - CS # UNNE	120 hs.	383	292
Taller “¿Cómo enseño lo que sé? Propuestas de estrategias metodológicas en la enseñanza de Lenguas Extranjeras”	RES - 2025 - 62 - CS # UNNE	30 hs.	37	27
Diplomatura Superior en Práctica Docente Universitaria- 2da cohorte 2025	RES - 2024 - 419 - CS # UNNE	160 hs.	143	106
Taller: Planificación de las Tareas Docentes.	RES - 2025 - 359 - CS # UNNE	30 hs.	66	32
Segunda cohorte: Diplomatura Superior “Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE”	RES - 2024 - 868 - CS # UNNE	120 hs.	205	159
Tercera cohorte: Diplomatura Superior “Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE”	RES - 2024 - 868 - CS # UNNE	120 hs.	179	Finaliza en diciembre 2025

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se considera significativo mencionar que, desde la coordinación del PFDC y en el marco del proyecto de investigación acreditado PI23H007 “Estudio sobre la formación docente continua. Definiciones, alcances y desafíos a partir del Programa de Formación Docente Continua en la Universidad Nacional del Nordeste”, se trabaja en la construcción de un libro conmemorativo sobre los 25 años de existencia de este programa. Durante el 2025 se avanzó con la búsqueda de fuentes, el ordenamiento de los archivos disponibles y en la construcción de una posible estructura del texto final.

Se prevé la finalización del libro para junio del 2026.

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL NO DOCENTE

1.5 Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles.

META Capacitar al Personal no docente de la UNNE para la mejora en el desempeño de sus funciones y la promoción del crecimiento personal y profesional.

OBJETIVO: Evaluar el proceso de capacitación en todas sus etapas para la gestión de acciones que permitan la mejora.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Desarrollo del curso reprogramado 4.1-Capacitación en Sistema de Riesgos del Trabajo aprobado por RES - 2024 - 813 - CS # UNNE- Finalizado Campus Corrientes-.

- Capacitación para el Personal No Docente en Cursos, Promoción y evaluación Periódica en la UNNE- SGAc aprobado por RES-2025-8600-REC-#UNNE- en proceso-.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Listado de datos cualitativos y cuantitativos (Denominación del Curso, N° de Resolución y cantidad de participantes) de los cursos 2022-2024 del personal no docente de FACENA. Así como también envío de las resoluciones de los Planes de Capacitación para el Personal No Docente de los últimos tres años. Datos requeridos por la Unidad Académica en virtud de la acreditación de la Carrera de Bioquímica en FaCENA para ser agregados al informe de CONEAU GLOBAL.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED UNNE)

META: 1.6. Gestión de la Calidad de la Educación a Distancia

OBJETIVOS: 1.6.1 Revisar y actualizar el marco normativo del SIED (Sistema institucional de Educación a Distancia)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se avanzó en la revisión del marco normativo de ME, SPU, CONEAU. Se realizó un listado / cuadro con las novedades en las normativas ME/SPU 12/23 y recomendaciones de incorporación al SIED.

- Creación de aula moodle para centralización de la información
- Coordinación del trabajo de la Comisión Central de Educación Virtual. Se realizaron 19 reuniones de trabajo con la CCEV, habiendo cumplido el 100% de las reuniones programadas. La modalidad de las mismas fue presencial -alternando entre unidades académicas- y virtuales.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Presentación del documento final de actualización del SIED (Resol.N.º 221/18 C.S).
- Presentación de la Resolución de la CCEV para su aprobación.
- Gestión de las PUBLICACIONES SIED.

OBJETIVO: 1.6.2. Monitorear y Evaluar el SIED UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se implementó el Proyecto de Evaluación de Aulas Virtuales, con el protocolo de evaluación de aulas virtuales y la rúbrica desarrollada para tal fin.
- Evaluación de proyectos de cursos y carreras de grado, posgrado y pe grado bajo la modalidad a Distancia: Se realizaron informes a: 17 expedientes con propuestas de cursos y talleres, 4 expedientes con propuestas de Diplomaturas Universitarias, 8 expedientes con paquetes de cursos correspondiente a la Secretaría General de Extensión y Departamento de Idiomas.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Desarrollo del sistema de evaluación y seguimiento de las ofertas educativas en modalidad a distancia.
- Sistematización de información para Validación SIED UNNE 2024.

1.6.3 Modernizar los sistemas de gestión internos

ACCIONES CUMPLIDAS:

1. Se avanzó en la Integración de sistemas de gestión propios, realizando el rediseño de arquitectura y UX/UI del SiDiGav Sistema de Gestión de aulas virtuales, así como el circuito de aprobación para creación de aulas.
2. Se realizó el Mantenimiento y actualización de plataformas de soporte –MOODLE y UNNE GLOBAL a la versión 4.5.1+ (Build: 20250109). Actualización del Sistema web - SEAV (Sistema de Evaluación de Aulas virtuales), según requerimientos.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Integración SIU Guaraní – Moodle.
- Carga y actualización de información en sistemas de gestión propios (base de datos de docentes capacitados).

1.6.4 Consolidar el proyecto UNNE GLOBAL

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrolló una estrategia de posicionamiento de UNNE Global, que incluye la coordinación de Dir de

comunicación de la UNNE, así como gestión de redes y medios digitales propios.

- Se realizaron tareas de coordinación y gestión de UNNE Global (reuniones con docentes, informes de desempeño, informes económicos, etc) y de Asistencia Técnica (Asesoramiento y orientación durante la preparación de los contenidos del curso, configuración de aulas, plataforma de pagos, etc) .
- Se implementaron 29 cursos. de los cuales 14 fueron nuevos y 15 reeditados. La plataforma cuenta hoy con 43.411 usuarios de 35 países.
- Se presentó un trabajo en el “3er Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur” y un trabajo en el “10° Seminario de EaD RUEDA”.

ACCIONES PROGRAMADAS:

Creación de aula modelo con iconos e identificación de secciones.

1.6.5 Participación en Redes y equipos de trabajo interinstitucionales.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

- A través del SIED UNNE, la UNNE forma parte del Comité Ejecutivo.
- Participación en RUEDA en 2025: 3 reuniones virtuales oficiales. 7 reuniones de trabajo. 1 plenario presencial.

- Trabajo con la comisión de CPRES NEA para organizar y definir actividades, 15 reuniones.
- Participación en la 69° Reunión Plenaria de RUEDA CIN. Modalidad Presencial - 18 de Noviembre de 2025.
- Participación del “10° Seminario de EaD RUEDA”, en distintos espacios de trabajo. Asistieron: 3 miembros del equipo técnico y la Dir. UNNE Virtual A/C SIED.

RED Aula CAVILA

- Participación en 6 reuniones periódicas del Comité Técnico de la red.
- Se presentaron 6 cursos y los mismos fueron implementados, con un total de 12 participantes de 5 países.
- 83 cursantes de la UNNE participaron de 6 cursos brindados por CAVILA.
- Organización y coordinación de la reunión del comité académico-técnico del Aula Cavila y la Reunión plenaria de Rectores, con sede en la UNNE, el 10 y 11 de septiembre.
- La UNNE fue elegida como Presidente de CAVILA para el periodo 2025 - 2029, siendo representada por el Rector de la Universidad Dr. Omar Larroza y la Prof. María Graciela Fernández designada como equipo Técnico .

OBJETIVO: 1.6.6 Impulsar proyectos de Investigación en Educación a Distancia.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se presentó el informe anual a CyT sobre el Proyecto de Investigación Aplicada “Análisis de Materiales didácticos digitales para los escenarios combinados de la Universidad Nacional del Nordeste”.
- Se presentaron 2 avances de investigación en congresos nacionales e internacionales.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Creación del Grupo de Estudio en Educación a Distancia (GEEaD)

1.6.7 Gestionar administración y presupuesto, espacios presenciales y entornos virtuales para la EaD

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se optimizó el Proceso de gestión de aulas virtuales, **realizando** el rediseño de arquitectura y UX/UI del SiDiGav Sistema de Gestión de aulas virtuales, formulario de solicitud de aulas virtuales, así como el circuito de aprobación para creación de aulas.
- Se crearon y renovaron aulas en la plataforma Moodle para el ciclo 2025. 1760 aulas en total, 1256 renovaciones y 504 nuevas.
- Se solicitaron y Gestionaron salas de Zoom – Solicitud, pago, distribución por UA. Para el 2025 se mantuvieron 70 salas activas.

- Se han podido reasignar salas para cubrir: Unidades Académicas de uso crítico, Escuela de Educación Profesional, Área de cambio curricular de la Secretaría Académica.
- En el periodo enero a 30 de noviembre se han generado un total de 28.260 programadas.
- De las salas administradas por UNNE-Virtual se han generado 410 reuniones programadas.
- Hay reuniones generadas de uso recurrente, utilizado para diferentes reuniones diarias, semanales y quincenales.
- En la Plataforma UNNE Global (MOOC) se crearon 40 aulas virtuales, y cuenta con 31447 usuarios actuales
- En la PLATAFORMA MOODLE - TELCO (servicio a terceros) se crearon 2 aulas virtuales, y cuenta con 1.662 usuarios actuales.
- Asistencia técnica y administración de entorno MOODLE - PLATAFORMA ICCTI (servicio a terceros).
- Se realizó el control de recaudación y solicitud de acreditación al presupuesto del SIED-UNNE, correspondiente al periodo junio 2024 - octubre 2025
- Se realizaron tareas de control y gestión de Presupuesto, pagos, recaudaciones y Acreditaciones de los Cursos y Diplomatura Universitaria y Diplomatura Superior:
- Gestión para las contrataciones de los equipos responsables y equipos docentes.

- Gestión para el pago de honorarios a los equipos responsables de la implementación de los cursos en la plataforma UNNE-Global.
- Gestión de los diferentes de cursos y talleres: propuesta, presupuesto, proyectos de resoluciones.
- Solicitud y Gestión de licencias de Adobe.
- Atención del Sistema de Mesa de Ayuda. Línea telefónica 08004448663: se responde un promedio de 15 consultas diarias, con incremento al inicio del cuatrimestre o inicio de un curso a 25 llamadas diarias aproximadamente. Correo electrónico mesa.ayuda_uv@comunidad.unne.edu.ar: 1200 consultas respondidas. Formulario de consultas: 156 consultas. Atención presencial en ambas sedes.
- Con las recaudaciones de cursos propios se cubrieron gastos y honorarios de los equipos de gestión y equipos docentes de: Diplomatura Superior, Diplomatura Universitaria; Nano-encuentros con TD; Cursos implementados en UNNE-Global y Reconocimientos de honorarios por desarrollos y/o implementaciones varias.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

1.6.8 Informe Validación SIED UNNE 2024 a CONEAU

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Sistematizar información para Validación SIED UNNE 2024

1.6.9 PROYECTO DE COOPERACIÓN: Certificación 4.0: Sistema de Microcredenciales con respaldo blockchain en la Universidad Nacional del Nordeste. (Fondos concursables OEI)

ACCIONES REALIZADAS:

- Se desarrolló el Proyecto interdisciplinario “Certificación 4.0: Sistema de Microcredenciales con respaldo blockchain en la Universidad Nacional del Nordeste”, para ser presentado ante la OEI, en conjunto con la Secretaría General Administrativa y la Dirección General de Gestión TIC. El mismo pasó la primera selección de propuestas.

META: 1.7. Expansión de la Educación a Distancia

SÍNTESIS CUALITATIVA:

OBJETIVOS:

1.7.1 Impulsar la Bimodalidad para ofertas de grado en la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se gestionó el Proyecto “Hacia la Bimodalidad” (Resolución 118/24 CS) 2025: Convocatoria primer cuatrimestre, participaron 98 Asignaturas (Cs. Agrarias 1, Arquitectura 1, FACENA 2, Criminalística 2, Medicina 11, Ciencias Económicas 14, Artes 26, Humanidades 41. Convocatoria segundo cuatrimestre, participaron 74 Asignaturas: Facultad de Ciencias 29 Económicas, Facultad de Humanidades 25 Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura 13.

- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura 2 Facultad de Ciencias Veterinarias 2, Facultad de Medicina 1, Facultad de Odontología 1, Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología 1.

1.7.2 Formar en Educación a Distancia a Gestores, Estudiantes, Docentes y No Docentes de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrolló la Tercera Cohorte de la Diplomatura Superior en Procesos Educativos para Escenarios Combinados (Resolución N.º 2025 - 114). Desde el 16/04 al 15/09 de 2025).
 - Se otorgaron 95 becas a docentes de la UNNE.
 - Se inscribieron 95 docentes y 21 usuarios externos. Terminaron la propuesta 69 docentes y 16 externos.
 - Se actualizó la estructura curricular para el dictado de la Cohorte 2026, modificando los contenidos y agregando una propuesta optativa de *Inteligencia Artificial*.
- Se desarrolló la octava cohorte de la “Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC” (Resolución N.º 1093/24). Desde el 12 de marzo al 12 de noviembre de 2025.
 - Se inscribieron 102 docentes de la UNNE y 69 usuarios externos a la UNNE.
 - Se otorgaron 69 becas a docentes de la UNNE.

- Terminaron la propuesta 54 docentes y 31 externos (total de aprobados 85).
- Se desarrollaron los “Nano Encuentros con las Tecnologías Digitales – Bimodalidad”, de abril a junio de 2025.
 - Se realizaron 9 talleres, de los cuales fueron 2 sobre herramientas y Moodle, 3 para producción de contenidos y trabajo colaborativo, 4 sobre el uso de Inteligencia Artificial para Educación.
 - Participaron 428 asistentes.
- Se desarrolló el MOOC: Técnicas de Estudio (Resolución N.º 1026/2023 CS).
 - Se realizó la 4.ª edición en 2025. El número total de cursantes es de 358.
- Se desarrolló y comenzó Taller Transformación Digital en la Educación Superior: Diagnóstico, Reflexión y Proyección desde las Megatendencias, en conjunto con la Secretaría General Administrativa y la Dirección General de Gestión TIC, con la participación de gestores de las UA, secretarías generales y dependencias de la UNNE. con 70 participantes.
- Se presentó el proyecto de la “Diplomatura Universitaria en Inteligencia artificial aplicada a la Educación”.
- Se gestionó y llevó a cabo la charla “Introducción a las Micro Credenciales académicas y su relación con la Educación a Distancia” el 3 de junio de 2025.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Actualización de la Guía para la virtualización de una Asignatura

1.7.3 Desarrollar ofertas a distancia (pregrado, grado, posgrado y cursos)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó un diagnóstico de necesidad de ofertas formativas de pre grado y grado para la región en la modalidad a distancia, mediante encuesta abierta.
- Se realizó un relevamiento de ofertas formativas a distancia en la UNNE (cursos, talleres, jornadas, congresos, pregrado, posgrado) implementadas por las UA mediante formulario, con carga a cargo de representantes de la CCEV. Se realizó una revisión periódica del formulario y carga en Portal SIED para su difusión.
- Se encuentra en desarrollo el proyecto: “Tu curso en UNNE Global: Paso a Paso” (RES - 2025 - 86 - CS # UNNE) a implementarse en 2026.

1.7.4 Visibilizar el SIED

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se revisó y mejoró el sistema y espacio para centralizar información acerca de actividades, oferta académica, reglamentaciones, soporte institucional (administrativo, académico, informático), mediante formulario de carga de actividades en la UA.

- Se realizaron acciones para el reconocimiento de la identidad del SIED como un elemento de valor para la gestión, desde una estrategia de comunicación integral que considera gestión de redes sociales, sitio web y plataformas EVEA.
- En acompañamiento, la identidad visual del SIED y comunicación externa, se revisó y actualizó la aplicación del sistema gráfico del SIED y de UNNE Global.
- Se revisó y actualizó el sitio web del SIED de forma periódica: Carga de Información y publicación - programador externo, Gestión y trabajo con Enlace del sitio SIED. Actualización de sistema de gestión del sitio web (backend) - carga de ofertas. Reuniones de análisis y proyecto. Carga de información - Buscador de ofertas a distancia de la UNNE.
- Se mantuvieron reuniones periódicas con la Dirección de Comunicación de la UNNE.

OBJETIVO: 1.7.5 Vinculación con otras áreas de la UNNE - Secretarías Generales, Unidades Académicas e Institutos

ACCIONES CUMPLIDAS:

Áreas con las que se trabajó en Vinculación:

- Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual
- Dirección de Gestión TIC.
- Dirección de Comunicación.
- Secretaría General Académica - Coordinadores de Desarrollo Sustentable y Transmisión Ecológica.

- Secretaría General Académica – Programa de Cambio Curricular
- Secretaría General Académica – Área de Centro Regionales.
- Secretaría General Académica – Formación Docente Continua.
- Secretaría General Académica – Formación No Docente Continua.
- Secretaria General Administrativa.
- Secretaría General de Posgrado.
- Secretaría General de Extensión Universitaria.
- Secretaría General de Ciencia y Técnica.
- Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales.
- Secretaria de Asuntos Sociales y Facultad de Medicina.
- UNNETec Innovar - Incubadora de Empresas
- Unidad de Evaluación

ACCIONES REALIZADAS:

- Vinculación con DGTIC. Configuración y ajustes para realizar inscripciones por el SIU-Guaraní, Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC. Solicitud de desarrollo del Módulo de Certificado desde el SIU-Guaraní, para los posgrados, diplomaturas. 4 Reuniones para desarrollo del sistema SIED.

Sistema de procedimientos para el monitoreo y evaluación del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNNE. (Res. 915/18).

- Se brindó apoyo técnico a la Cátedra Iberá (Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales). Apertura y cierre de actas y emisión de certificados en SIU GUARANÍ. Acompañamiento de gestión de aula MOODLE. Certificados por encuentro.
- Asesoramiento Pedagógico y acompañamiento técnico de LAGU: Carrera virtual y ciclo de complementación para no docentes de la UNNE. Convenio entre Secretaría General Académica con UA (Derecho, Cs. Económicas, Humanidades) y Gremio no docente.
- Se llevó a cabo el Curso Mooc Lentes Violetas (9.ª edición) con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.
- Asesoramiento y acompañamiento técnico para el Proyecto BRAVIOO, en colaboraciones con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual. Desarrollo de sitio web y piezas de comunicación para redes de 3 encuentros en 2025. Actualización periódica según requerimientos. 6 reuniones virtuales con el equipo.
- Asesoramiento y Acompañamiento técnico para NEO / NEA Ciencia Simposio Virtual 2025, para la Secretaría General de Ciencia y Técnica. Conformación y dirección de equipo técnico específico para Organización y cronograma del evento, inscripción

y Certificados de asistencia. Desarrollo de identidad, sitio web, publicidad.

- Implementación de cursos UNNE Global: “cursos de ingreso para las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Lic. en Diseño Industrial”, curso “Rumbo a la Ed. Superior”, curso “Tu puente hacia carreras de la salud.” Facultad de Medicina, Veterinaria, Odontología y Cs. Exactas, curso “Mashup en Moodle” - Facultad de Humanidades, curso “Fundamentos de la IA” con FACENA.
- Vinculación con SGA: Creación y adecuación del entorno virtual para publicar las grabaciones de las conferencias del programa “Transformación curricular. Rumbo a los créditos universitarios” .

1.7.6 Vinculación y Trabajo con organizaciones del medio

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizaron convenios de colaboración y trabajo con las Sigüientes Instituciones Externas:

- TELCO, POLO IT, FACENA para el programa Talentos Digitales. Adecuación de la plataforma Moodle. Asistencia y asesoramiento técnico. Nueva cohorte 2025. Implementación y atención de un correo de comunidad.unne.edu.ar.
- Convenio de Trabajo con FAIMA para el desarrollo e implementación de cursos en UNNE Global.
- a. Convenio de Trabajo con DEVA para la implementación de la preinscripción a la Diplomatura en Deportes Electrónicos. Presentación y desarrollo de la primera

cohorte de la diplomatura (a desarrollarse en 2026),
Apertura de preinscripción.

- b. Convenio de trabajo con el área de Recursos Humanos del Banco Provincia de Corrientes para adecuación de la plataforma Moodle. Asistencia y asesoramiento técnico.

1.7.7 Vinculación y Trabajo organizaciones nacionales e internacionales (Internacionalización de la ES)

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se desarrolló el Proceso para la Implementación de cursos de otras universidades y/o instituciones en UNNE Global. En etapa de implementación con Universidad Nacional de Formosa, Universidad Tres de Febrero y Universidad de Pilar.
- Participación en el Programa DIES para el Manejo de la Internacionalización de la Educación con el proyecto “UNNE Global: Un plan para la expansión de la plataforma” 1ra Parte.

1.7.8 3° Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se Aprobó el proyecto por Resolución 2024 - 962 - CS # UNNE

Planificación y gestión institucional:

- Se diseñó un plan operativo y cronograma de trabajo. Coordinación de equipos de equipos multidisciplinares —comités académico, científico, organizador y técnico— y la articulación con autoridades universitarias y organismos externos.

- Se coordinaron 5 Encuentros Pre congreso en localidades de Chaco y Corrientes en conjunto con la Coordinación de Centros Regionales y Extensiones áulicas. Talleres de difusión y acompañamiento pre congreso “del aula a la ponencia” para docentes. Charla pre congreso virtual via zoom.
- Gestión para sponsors y avales institucionales.
- Se logró la declaración de interés para los ministerios de Educación de Chaco y Corrientes.
- Se trabajó en conjunto con la Facultad de Medicina para logística de salones y conectividad.
- Se desarrolló el cronograma y agenda del congreso. Contacto y Seguimiento de invitados.

Logística:

- Se gestionaron pasajes, estadía, traslado y/o atención de 2 conferencistas y 38 panelistas.
- Se trabajó en conjunto con Secretarías Generales de Planeamiento. Administrativa, Académica y Extensión y Dirección de Políticas de Género para organización de visita guiada a Esteros del Iberá, recorridos culturales en Resistencia y Corrientes y cenas de Camaradería.
- Logística de mobiliario para el congreso en conjunto con la Secretaría General Administrativa.

Gestión de trabajos:

- Se optimizaron los circuitos de presentación de trabajos, inscripción y pagos.

- Se analizaron y desarrollaron nuevos formatos para la presentación de trabajos, elaborando normas de presentación y plantillas de publicación, con correspondiente rúbrica para la corrección y ejemplos de aplicación.
- Se diseñó, desarrolló e implementó la Plataforma para la Gestión de Trabajos para Congresos, con módulos de Entrega, Evaluación, Seguimiento, Revisión y certificación.
- El congreso contó con 613 inscriptos, de los cuales 245 fueron asistentes y 368 expositores.
- Se recibieron 530 trabajos en diferentes formatos de presentación (resúmenes, posters, videos y trabajos extendidos), los cuales fueron evaluados por 134 evaluadores.
- Se recibieron 530 trabajos en diferentes formatos de presentación, los cuales fueron evaluados por 134 evaluadores.
- Se coordinaron y curaron 17 “Sala de Experiencias con Demostraciones”.
- Se gestionaron y coordinaron 7 visitas guiadas.
- Agenda Digital: Planificación y desarrollo –en conjunto con programador externo – de la agenda digital del evento. Diseño UI/UX. Carga de contenido.

Identidad y comunicación externa:

- Se desarrolló la Estrategia comunicacional integral del Congreso.

- Se diseñó la identidad visual del evento, contemplando la elaboración de afiches, señalética, plantillas de presentaciones, certificados digitales y material para prensa y difusión. Incluyó el desarrollo de piezas gráficas, audiovisuales y digitales para redes sociales, medios institucionales y espacios presenciales.
- Actualización de información en el sitio del congreso. Se publicaron 4 circulares. Se desarrolló mailing para envío de comunicación.
- Se diseñó y gestionó el Merchandising para eventos pre-congreso y congreso.
- Se desarrolló la gráfica y Comunicación de evento cultural Teatro vera - Flyer / invitación/ formulario / correo de confirmación.

Actividades Post Congreso

- Informes de sistematización y evaluación de información.
- Emisión y envío de aviso de Certificados: textos, depuración de Listas, comunicación a través de mails.
- Edición y publicación de videos de mesas de trabajo.
- Actualización de información del Sitio. Publicación de Fotografías.
- Se encuentran en desarrollo las publicaciones de trabajos extendidos: Libros “Hacia la bimodalidad” e “IA en la UNNE”, y Revista de Ciencia y Técnica de la UNNE para trabajos de investigación.

- Publicación de resúmenes, posters, videos: Transformación de la agenda a publicación digital de resúmenes.

1.7.9 Consolidar PROYECTO IA HUB

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Innovación y actualización de página web.
- Conformación de comité de gestión y funcionamiento.
- Elaboración y disseminación de material didáctico (guías, infografías, videos,etc.) que explica conceptos básicos de IA y sus aplicaciones.
- Se realizó un Convenio Marco con INARIA (Instituto Argentino de Inteligencia Artificial).
- Se desarrollaron los cursos: MOOC: IA para Educadores y NANO ENCUENTRO: IA Aplicada a la Didáctica: Textos Académicos e Investigación.
- Innovación y actualización de página web.
- Se desarrolló e implementó la Diplomatura Universitaria en IA Aplicada a la Educación (Nivel Básico) SIED, FACENA, IA Hub.
- Se desarrolló e implementó la Diplomatura Líder en Inteligencia Artificial enfocada a la Agroindustria (INARIA, UNNE, UTN).
- Se diseñó y desarrolló un asistente virtual (chatbot) institucional para responder consultas frecuentes sobre IA y el Programa IA-HUB. En implementación.

- Se participó del Meetup organizado por IPECD (Instituto Provincial de Estadísticas y Ciencias de Datos de Corrientes).
- Se participó de IA Corrientes Tech Week 2025 organizado por el IPECD Corrientes.
- Colaboración en la implementación de entornos de IA para optimizar procedimientos administrativos en conjunto con la SGA en el marco del sistema “IA UNNE” res 2025-7128-REC # UNNE.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Durante parte del año 2025, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) desarrolló una gestión orientada al fortalecimiento integral de la organización interna de la DGB y del sistema bibliotecario universitario, articulando de manera estratégica los aspectos administrativos, tecnológicos, documentales. Es necesario aclarar que en el mismo periodo no se intervino en la definición de metas, objetivos y acciones encaradas en el marco de la utilización de la herramienta de gestión Trello. Sin embargo desde la toma de posesión del cargo de Director General desde mediados del mes de mayo del corriente año, se procedió a fijar metas y objetivos a corto plazo que aunque no se encuentran plasmadas en la herramienta, las acciones realizadas guardan relación con dicha planificación y fueron establecidas para atender actividades relacionadas como aquellas surgidas de demandas emergentes.

META 1: Fortalecimiento de la organización interna de la DGB

OBJETIVO 1: Ordenar y sistematizar la información patrimonial de la Dirección General de Bibliotecas, fortaleciendo la gestión y el control del patrimonio bibliográfico y documental.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se conformó un equipo técnico de manera de ejecutar los procesos de regularización del estado del patrimonio bibliográfico, el cual inició las acciones necesarias para (en una primera instancia) depurar, cotejar y consolidar la lista del material bibliográfico cedido por las facultades en los orígenes de la Biblioteca Central con lo realmente existente, comenzando por los de la Facultad de Ciencias Económicas, proceso que consiste en clasificar, separar el material, cargarlo en el listado y, finalmente, empaquetarlo y colocarlo en un estante separado de la colección; trabajo que se viene haciendo a la par de las actividades cotidianas que realizan los integrantes del equipo.

ACCIONES REPROGRAMADAS: La regularización del estado del patrimonio bibliográfico, a los efectos de depurar, cotejar y consolidar la lista del material bibliográfico cedido por las facultades en los orígenes de la Biblioteca Central con lo realmente existente continuará en el 2026 con el material cedido por las facultades de Humanidades, Ingeniería y Arquitectura en función de la magnitud del acervo y la disponibilidad de recursos humanos.

OBJETIVO 2: Optimización de los procedimientos administrativos

ACCIONES CUMPLIDAS: Se desarrollaron distintas acciones con el fin de optimizar procedimientos administrativos internos según la siguiente temática:

Autorizaciones: a partir de la regularización del cargo de Director General, el área encargada de realizar los pagos solicita a dicha superioridad la autorización formal como requisito previo para concretar los pagos, poniendo a su disposición la documentación respaldatoria que avale la justificación del gasto.

Pagos: en el inicio de la gestión el medio de pago utilizado era el cheque, cuestión que entorpecía la gestión administrativa ya que los firmantes para la emisión de cheques eran solamente el responsable del Departamento de Contabilidad y Presupuesto y la Jefa de Personal. Durante este año se logró implementar formalmente la transferencia bancaria como medio prioritario de pago dejando a los pagos con cheques para aquellos casos excepcionales.

Se gestionaron fondos destinados a cubrir los gastos de carácter urgente que hacen al normal funcionamiento de la DGB.

Se constituyó la Comisión Técnica de Bienes Patrimoniales de la Dirección General de Bibliotecas, con el fin de optimizar los procedimientos de bajas de bienes, ya sea por donación, destrucción o con propósitos de reciclado, como también intervenir desde el punto de vista técnico en las altas de los mismos. RES - 2025 - 6638 - REC # UNNE.

OBJETIVO 3: Mejorar las condiciones edilicias, de mobiliario y de seguridad de la DGB

ACCIONES CUMPLIDAS: Se gestionaron mejoras edilicias orientadas a optimizar las condiciones de uso y seguridad de los espacios bibliotecarios y de oficinas administrativas,

incluyendo intervenciones en sanitarios, techos, sistemas de climatización, acceso principal y modernización del sistema de alarmas. Asimismo, se realizaron gestiones para la renovación progresiva del mobiliario destinado a usuarios, particularmente mesas y sillas.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Algunas intervenciones edilicias y la renovación integral del mobiliario se reprograman para el ejercicio 2026, sujetas a la disponibilidad presupuestaria y a los cronogramas de las áreas técnicas correspondientes.

META 2: Fortalecimiento integral de la Dirección General de Bibliotecas y propuesta de creación del Sistema Institucional de Bibliotecas de la UNNE (SIBUNNE)

OBJETIVO 1: Fortalecer la Comisión Asesora de bibliotecas de la UNNE (CABUNNE) y la articulación institucional del sistema bibliotecario.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se impulsó el proceso institucional de creación del Sistema Institucional de Bibliotecas de la UNNE (SIBUNNE), a partir del proyecto elaborado por la Comisión Asesora de Bibliotecas de la UNNE (CABUNNE). Se promovió la articulación entre las bibliotecas de las Unidades Académicas y la Biblioteca Central, estableciendo criterios comunes de gestión, planificación y servicios. Asimismo, se fortaleció la vinculación con redes nacionales y organismos especializados del ámbito bibliotecario, documental y científico.

ACCIONES REPROGRAMADAS: La formalización plena de algunos procedimientos comunes y la implementación integral de herramientas de gestión compartidas se reprograman para el año 2026, en función de la necesidad de consensos institucionales y adecuaciones normativas.

OBJETIVO 2: Integrar la gestión, técnica y digital de la DGB

ACCIONES CUMPLIDAS: Se coordinó de manera sistemática el trabajo de la Dirección de Material Digital y Servicios Informáticos en conjunto con departamentos de la Dirección de Gestión Técnica (actualmente con el cargo vacante), garantizando coherencia entre los procesos tecnológicos y documentales. Esta articulación permitió sostener los servicios bibliotecarios, el funcionamiento del Repositorio Institucional RIUNNE, el Portal de Revistas UNNE y los servicios informáticos asociados.

Se regularizó el procedimiento de donaciones lo cual permitió mejoras en el proceso de desarrollo de la colección bibliográfica de la DGB provenientes de las altas bajo esa modalidad.

Se colaboró en la migración de la Colección Interuniversitaria Digital (CID/CIN) a la nueva plataforma Bidi-Ticmas.

Se gestionó la renovación del servicio DOI, identificador digital único y permanente que permite localizar fácilmente documentos académicos y garantizar su acceso perpetuo. El DOI no solo facilita la citación precisa, sino que también mejora la visibilidad y accesibilidad de los contenidos científicos que conforman las revistas gestionadas por el portal de revistas de la UNNE.

Se logró la cosecha de más de 15000 objetos digitales del RIUNNE por parte del Sistema Nacional del Repositorios, lo que posiciona al Repositorio Institucional de la UNNE entre los más importantes del país en materia de difusión en acceso abierto de información científica financiados con fondos públicos.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

En el periodo de los primeros 6 meses del año 2026, se ejecutará en un 100% el plan para la migración del actual sistema de gestión bibliotecaria hacia el software libre Koha y la migración hacia la versión DSpace 9 para el Repositorio Institucional RIUNNE.

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

ÁREAS DEPENDIENTES

- DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO FINANCIERA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS IMPOSITIVOS Y PREVISIONALES
- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
- DIRECCIÓN GENERAL DE LIQUIDACIÓN DE HABERES
- DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DEL INSTITUTO RECTORADO Y PROGRAMAS CENTRALES

META: 2.1. Consolidación de la comunicación con las direcciones, institutos y unidades académicas como práctica continua para el mejoramiento de los procesos de la Secretaría General Administrativa.

OBJETIVOS:

2.1.1 Relevar los diferentes actores, flujos y canales de información intervinientes en la comunicación con la secretaría general. El propósito es analizar con las áreas y los secretarios administrativos de las unidades académicas las prioridades de

acuerdo a los requerimientos internos y externos teniendo en consideración los factores del contexto actual.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizaron reuniones con responsables de las áreas dependientes de la secretaría y las unidades académicas:

- Dirección General Económico Financiera.
- Dirección General de Asuntos Impositivos y Previsionales.
- Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.
- Dirección General de Liquidación de Haberes.
- Secretarios Administrativos de las Unidades Académicas.

2.1.2 Definición de objetivos con la Dirección General de Liquidación de Haberes.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se logró integrar plenamente los sistemas **SIU-Mapuche** (gestión de Recursos Humanos) y **SIU-Pilagá** (gestión presupuestaria, financiera y contable), garantizando un intercambio fluido y seguro de información entre ambas plataformas. Esta integración permite una gestión más eficiente, precisa y coherente de los procesos vinculados al personal, el presupuesto y la ejecución financiera de la institución.
- La integración alcanzada mejora la trazabilidad y consistencia de los datos, asegurando una adminis-

tración más ágil, ordenada y alineada entre las áreas de Recursos Humanos y Presupuesto.

- Se inició el desarrollo del **Sistema de Gestión de Calidad** (Tomando como base la Metodología de Autoevaluación de controles desarrollada en el año 2020 en la DGLH) con herramientas especializadas como la matriz RACI para asignar responsabilidades, el Mapa de Procesos para visualizar flujos operativos, el diagrama de Ishikawa para identificar causas raíz de desviaciones, y la Matriz de Riesgos para priorizar amenazas—, todas potenciadas con inteligencia artificial.
- En junio de 2025 se inició la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en distintas áreas del Instituto Rectorado (Dirección General Impositiva, Dirección General de Bibliotecas y Dirección General de Presupuesto). Durante cada visita a las áreas se procedió a: - describir las actividades que desarrolla el área - relevar sus problemas y necesidades - carga en el sistema de los procesos en los que intervienen - clasificación de los mismos - definición de tareas asociadas - determinación de responsables - checklist de tareas.
- Se elaboró un cronograma para el próximo año con el fin de continuar la implementación y consolidación del sistema en otras áreas de la UNNE.
- Se trabajó en la optimización de la **Gestión de Licencias del Personal** con miras a la accesibilidad y

transparencia donde, a través del Portal SIU- Huarpe, los agentes pueden consultar datos personales, información laboral (cargos, recibos, retenciones), y especialmente, las distintas licencias previas y vigentes, incluyendo vacaciones, licencias específicas, de salud y licencia anual ordinaria (LAO). Además, se han definido más de 50 tipos de licencias para un control más completo y preciso, los cuales son actualizados por las áreas de personal y consultados fácilmente por los agentes desde el portal Huarpe.

- Este proceso resulta clave para la integración, mediante la información existente, entre SIU-Mapuche con el portal de autogestión SIU-Huarpe, mejora la calidad, precisión e integración de la información sobre licencias del personal de la UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se encuentra en desarrollo la incorporación estratégica de Inteligencia Artificial (IA) en los sistemas propios utilizados por la Dirección General de Liquidación de Haberes, con el objetivo de automatizar y optimizar procesos críticos relacionados con la gestión documental, especialmente en el tratamiento de archivos PDF (como recibos, resoluciones o certificados).

Este proyecto, impulsado con dedicación técnica y visión de innovación, busca transformar un flujo totalmente manual y propenso a errores en uno asistido, inteligente y eficiente. Mediante el uso de modelos de procesamiento de lenguaje natural (NLP) y extracción

inteligente de datos, se logrará una integración más rápida, precisa y confiable de la información en las bases de datos institucionales.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

- Se implementó un **Control de Mando (Dashboard)** en la DGLH con el propósito de fortalecer la gestión informática institucional, mejorar el monitoreo de los sistemas vinculados al SIU-Mapuche y optimizar la calidad de los datos administrados. Esta herramienta permite visualizar, analizar y supervisar en tiempo real los indicadores críticos de gestión, facilitando la toma de decisiones y promoviendo una administración más eficiente, transparente y basada en evidencia.

La implementación del dashboard surge ante la necesidad de contar con mecanismos que permitan identificar incidencias, evaluar el desempeño de los procesos informáticos y planificar mejoras estratégicas. El sistema integra información operativa, técnica y de servicios proveniente de la base de datos centralizada de la DGLH, constituyéndose en un recurso clave para la coordinación de los sistemas interrelacionados.

Asimismo, para el próximo año, se proyecta definir e implementar nuevos dashboards específicos según las necesidades emergentes de la gestión, ampliando la capacidad de análisis y seguimiento de los procesos institucionales.

- Se desarrolló el **Sistema Integral de Gestión – Planta agroindustrial ERAGIA UNNE** aprobado por RES-

2025-8905 REC#UNNE- En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2020–2030), la DGLH se encuentra desarrollando, analizando e implementando el Sistema Integral de Gestión para la Planta Agroindustrial ERAGIA. Este proyecto estratégico tiene como propósito optimizar los procesos productivos, administrativos, comerciales y de control de calidad de la planta, fortaleciendo al mismo tiempo la formación práctica de los estudiantes en entornos reales y el posicionamiento competitivo de la institución en el sector.

La implementación de este sistema no solo moderniza la infraestructura tecnológica de ERAGIA, sino que también reafirma el compromiso de la UNNE con la innovación, la excelencia académica y la mejora continua. Asimismo se alinea con las políticas de inclusión y desarrollo sostenible establecidas en el PEDI 2020–2030, contribuyendo al crecimiento institucional y a la consolidación de un modelo de gestión eficiente y transparente.

2.1.3 Gestión de las tareas de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. La DGGyDTH tiene distintas líneas de trabajo, entre las que se encuentran el desarrollo de la carrera administrativa (concursos no docentes), la administración de personal (legajos), la vinculación y trabajo en conjunto con áreas transversales de la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se elaboraron las bases para los llamados a concurso del personal no docente y se llevó adelante la tramitación administrativa de los llamados a concursos de

acuerdo los perfiles de los cargos vacantes, tanto para el primer semestre como para el segundo semestre.

- Se realizaron convocatorias en el Instituto Rectorado (SGADM, SGACAD, SGLyT, SGCyT, SGRI), ISSUNNE, ERAGIA y Cs. Criminalísticas y se inició llamados a concursos en el Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. -
- Se aprobó la Guía de Actuación de Bienestar Laboral- RES- 2025 - 1373 - REC # UNNE por la cual se presentan los dispositivos de intervención del Espacio de Bienestar Laboral.
- Se llevó a cabo la propuesta denominada “Talleres de Formación de Mandos Medios. Herramientas de Gestión”, destinada para el Personal No docente que desempeñan funciones de dirección, coordinación y organización de unidades orgánicas en el Instituto Rectorado- Aprobado por RES - 2025 - 6986 - REC # UNNE- Total de asistentes 37.
- Se realizó la Semana de la Salud Mental del 13 al 17 de octubre destinada a todos los trabajadores del Instituto Rectorado aprobada por RES - 2025 - 8104 - REC # UNNE.
- Se digitalizó los Seguros de Vida Obligatorios y Seguro de vida colectivo de todo el personal de la Universidad, conformado por Unidades Académicas e Institutos (once UUAA e Institutos dependientes).

- Se implementó la Digitalización de Certificaciones de Servicios y Resoluciones de Baja del personal de Rectorado e Institutos Dependientes.
- Se llevó adelante el proceso de registro de los siete mil legajos inactivos y se inició el proceso de digitalización de los legajos inactivos.
- Se elaboró una propuesta de procedimiento para el archivo, en pos de la digitalización del acervo y preservación de los documentos en formato papel existentes (legajo digital: Legajo funcional digital” - Legajos Híbridos – Legajos nacidos digitalmente). presentado por TRA- 2025-66706.
- Se realizaron tres reuniones de trabajo con HyS, DGI-yP, SGLyT en materia de ART, siniestros y reintegros
- Se abordó de manera conjunta con la Dirección de Política de Género y Diversidad Sexual intervenciones en espacios de trabajos.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Se diseñará propuestas de Evaluación de Desempeño para el personal No docente estableciendo el cumplimiento del mismo a mayo 2026 a fin de poner a consideración y puesta en marcha de pruebas pilotos.
- Se continuará durante el 2026 con el proceso de digitalización de legajos activos e inactivos y se propiciará la implementación de procedimientos de legajo funcional digital, híbridos y nacidos digitalmente.

- Se llevará adelante Talleres destinados a Jurados No docentes de manera conjunta con SGLyT, SGAC, con el fin de socializar los criterios de evaluación.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se instrumentó dos talleres de trabajo en Ctes y Rcia con las Áreas de Personal de la Universidad la implementación del Sistema de Gestión “MI LICENCIA” junto al equipo técnico de la Facultad de Medicina y la Dirección de Salud Ocupacional.
- Se trabajó de manera conjunta con la Dirección Gral de Gestión en Bienestar y Asuntos Sociales en la renovación de pólizas de accidentes personales y responsabilidad civil para la comunidad estudiantil de la UNNE.
- Se participará en el Taller de Capacitación sobre confección de Certificaciones de Servicios”, destinado a los agentes de las Áreas de Gestión en Personal- RES - 2025 - 8867 - REC # UNNE.

2.1.4 Definición de Objetivos con la Dirección General Económico Financiera: La Dirección General trabajó en la formación y capacitación de los técnicos de las direcciones generales y las unidades académicas como factor clave para la implementación de estrategias.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se realizó la capacitación sobre el “Procedimiento General para el Otorgamiento y Rendición de Fondos

Permanentes, Cajas Chicas y Fondos Especiales”, aprobado por RES - 2025 - 8119 - REC # UNNE.

- Equipo Responsable: Equipo Técnico Interdisciplinario, conformado por la Secretaría General Administrativa, Secretaría General de Planeamiento, Unidad de Auditoría Interna de la UNNE, conjuntamente con representantes de las Facultades de Odontología y de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.
- Duración: Dos (2) jornadas en el mes de octubre, una (1) en la ciudad de Corrientes y otra en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.
- Modalidad propuesta: Jornadas presenciales en Corrientes y en Resistencia.
- Carga horaria de cada instancia: De 9:00 a 12:30 cada jornada.
- Cantidad de participantes: 80 en cada sede.
- Sistema de registro y control de inversiones financieras: Se trabajó en la propuesta de creación de un entorno que permite centralizar la carga de información financiera, generar reportes compatibles con los requerimientos de la SPU y garantizar la trazabilidad de las inversiones de cada unidad de gestión. El mismo cumplió las etapas de relevamiento.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En forma conjunta con la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, se respondió las solicitudes de aclaraciones y requerimientos de información y/o documentación realizada en el presente año por la

Auditoría General de la Nación, con motivo de la auditoría externa referida a la “*Gestión Financiera, Contable y Administrativa Periodo: 2019-2021*”, que se llevó a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) desde el año 2023.

Asimismo, se acompañó a la Secretaría General de Planeamiento de la Universidad en la recopilación, preparación, y supervisión de información y documentación requerida por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en el marco de la auditoría externa que la misma está llevando a cabo en el ámbito la Universidad Nacional del Nordeste referida a: “Fondos públicos sujetos a rendición de cuentas transferidos por la (actual) Subsecretaría de Políticas Universitarias y la ejecución de los convenios suscriptos por la Universidad con reparticiones del Poder Ejecutivo Nacional y su gestión” sobre los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

META: 2.2 Enfoque transversal y participativo de la gestión administrativa: Las definiciones se basan en los requerimientos de las unidades académicas, las áreas centrales de la universidad y los necesarios para la implementación de los sistemas intervinientes en la gestión.

OBJETIVOS:

2.2.1 Análisis de Normativas: a partir del estudio de las diversas normas vigentes se identifican aquellas factibles de ser actualizadas con el objetivo de acompañar la modernización de la gestión administrativa.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- A partir de la aprobación del “Régimen de Contrataciones de la Universidad Nacional del Nordeste”

RES-2024-1009-CS#UNNE se realizó en el presente año, el análisis del mismo, de manera conjunto con la Secretaría General Legal y Técnica y la UAI, a partir del dictado de Decretos de Necesidad y Urgencia, que modificaron la base legal sobre la cual se había dictado el reglamento interno en la Universidad. A partir de ello se dictó la RES - 2025 - 178 - CS # UNNE que modifica parcialmente el “Régimen General de Contrataciones de la Universidad Nacional del Nordeste” - Anexo I de la RES-2024-1009-CS#UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Actualización de la normativa y procedimientos para la Administración de Bienes de la Universidad para elevarlo a consideración del Consejo Superior en el marco de esas atribuciones contempladas en el Estatuto de la Universidad.
- Trabajo colaborativo de buenas prácticas para la definición de lineamientos comunes en la elaboración de resoluciones.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se realizaron las “Jornadas de Capacitación del Régimen de Contrataciones de la Universidad Nacional del Nordeste” aprobada por RES - 2025 - 2584 - REC # UNNE.

- Equipo Responsable: Equipo Técnico Interdisciplinario, conformado por Secretaría General Administrativa, Secretaría General Legal y Técnica, Secretaría General de Planeamiento, Unidad de Auditoría Interna de la UNNE, conjuntamente con representantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de

Odontología y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

- Duración: Dos (2) meses, mayo y junio de 2025,
- Modalidad propuesta: bimodal, con jornadas presenciales en Corrientes y en Resistencia tres (3) en el mes mayo y tres (3) en el mes junio).
- Carga horaria: De 9:30 a 10:30 y de 11:00 a 12:30.
- Cantidad de asistentes: 100 participantes.

META: 2.3 Modernización de la gestión a partir de los sistemas involucrados en los procesos administrativos.

OBJETIVOS: 2.3.1. Implementación del Ecosistema SIU en la Secretaría Administrativa para la transformación de la gestión económica financiera- recursos humanos- compras – patrimonio.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Durante el año 2025 se desarrollaron múltiples acciones vinculadas a la mejora de los circuitos administrativos, la implementación de nuevos sistemas informáticos y la capacitación de usuarios. El área TI-Administrativa participó activamente en reuniones técnicas, capacitaciones institucionales y presentaciones que fortalecieron la integración de herramientas digitales y el uso eficiente de los sistemas SIU implementados en la Universidad.
- Resumen ejecutivo de las reuniones y actividades realizadas entre marzo y octubre de 2025:

- 14/03/2025 – Reunión de inicio del Sistema Inversiones UNNE.
- 19/03/2025 – Reunión de análisis de avances en el desarrollo de API con datos.
- 15/04/2025 – Socialización de mejoras en reportes Pagos UNNE (Facultad de Económicas).
- 06/05/2025 – Avances Sistema Comedor Universitario
- 26/05/2025 – Configuración de retenciones en SIU Pilagá y reuniones semanales posteriores – Implementación de retenciones SIU Pilagá.
- 06/06/2025 – Seguimiento de Sistema Facturación Electrónica y Tesorería (Eragia y Cra. Silvia Díaz).
- 17/06/2025 – Participación en el Taller de Posgrado sobre Transformación Digital.
- 26/06/2025 – Reunión de pre-cierre contable con UA (30/06).
- 05/08/2025 – Participación en Taller diagnóstico y líneas de acción – Transformación Digital.
- 06/08/2025 – Reunión UNNE & Mercado Pago.
- 07/08/2025 – Coordinación desarrollo App UNNE e integración con Pagos y Guaraní.
- 19/08/2025 – Participación en Taller escenarios definidos y líneas de acción– Transformación Digital.
- 20/08/2025 – Sistema de Control de Asistencia (UNNE / UNLP).

- 19/09/2025 – Seguimiento del Sistema Inversiones UNNE.
- 23/09/2025 – App Mi UNNE – estado del desarrollo
- 23/09/2025 – Sistema de Facturación – resolución de casos con UA.
- 25/09/2025 – Presentación oficial del Sistema Inversiones UNNE.
- 07/10/2025 – Revisión del circuito de compras en SIU-Diaguita.
- 14/10/2025 – Presentación del Sistema Residencias UNNE.
- 17/10/2025 – Capacitación de nuevos usuarios en Pagos UNNE.
- Desarrollos técnicos por ejes de trabajo:
 - Sistema Jurumi y circuitos de stock.

Durante el primer semestre se trabajó en el proyecto del Sistema Jurumi, orientado al mantenimiento y control de stock institucional. En el mes de noviembre se aprobó por el Consejo Superior la implementación del Sistema Jurumi para la gestión de almacenes y stock en nuestra Universidad. El sistema Jurumi ha sido probado exhaustivamente en colaboración con agentes de las Unidades Operativas de Compras (UOC) del Rectorado, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) y la Facultad de Medicina. Jurumi interactúa directamente con SIU-Diaguita mediante servicios de importación de actas, garantizando la consistencia de los datos administrativos. El control de acceso se realiza por medio

de perfiles funcionales asignados (Administrador, Supervisor, Operador de Depósito y Usuario de Gestión), lo que asegura la trazabilidad de todas las operaciones. Los mecanismos de auditoría, registro de movimientos y validaciones automáticas fortalecen la transparencia y el control interno sobre los bienes e insumos institucionales.

Circuito integrado Diaguita – Sudocu – Pilagá

Se avanzó en la planificación del circuito integrado entre los sistemas Diaguita, Sudocu y Pilagá, con el objetivo de unificar el flujo completo de compras, autorizaciones y ejecución presupuestaria. Este trabajo inter áreas permitió detectar oportunidades de mejora en los procesos de control y trazabilidad. Avance Alto: circuito validado en prueba; lista la preparación para pasar a entorno productivo con alcance inicial reducido.

Sistema Pagos UNNE

El sistema Pagos UNNE fue objeto de varias reuniones técnicas y capacitaciones. Se revisaron los reportes junto a la Facultad de Ciencias Económicas, se capacitaron nuevos usuarios y se evaluaron nuevas integraciones, como la posible incorporación de la plataforma Mercado Pago.

Sistema Inversiones UNNE

Uno de los desarrollos más significativos del año fue el Sistema Inversiones UNNE. Desde su reunión inicial en marzo hasta su presentación institucional en septiembre, se trabajó en la creación de un entorno que permite centralizar la carga de información financiera, generar reportes compatibles con los requerimientos de la SPU y garantizar la trazabilidad de las inversiones de cada unidad de gestión.

Sistema Residencias UNNE

En octubre se realizó la presentación oficial del Sistema Residencias UNNE, herramienta diseñada para la gestión integral de las residencias universitarias. El sistema facilita el seguimiento administrativo, los pagos y la gestión de ocupación, aportando transparencia y eficiencia al proceso.

Retenciones SIU Pilagá y coordinación con SIGEN

Luego de la reunión con el equipo SIU en mayo, se establecieron reuniones semanales entre las Cras. Cecilia Fernández, Silvia Díaz, Miriam Godoy Sosa y la coordinación TI- Administrativa para definir la configuración e implementación de las retenciones en el sistema SIU Pilagá. Este trabajo se complementó con la atención a los requerimientos finales de SIGEN, garantizando la adecuación normativa y la correcta integración contable.

Desarrollo de API y App Mi UNNE

Se avanzó en el análisis de desarrollo de una API de datos institucionales y en la creación de la aplicación móvil “Mi UNNE” destinada a integrar servicios digitales para estudiantes y personal. Las reuniones técnicas permitieron definir los puntos de conexión con los sistemas Pagos UNNE y SIU Guaraní.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: A partir de la propuesta de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Universidad sobre la Implementación del Sistema de funcionalidades basadas en Inteligencia Artificial, mediante el uso de APIs oficiales de distintos proveedores tecnológicos, en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, se conformó un equipo interdisciplinario para colaborar en dicho proyecto. A partir del

mismo se aprobó el sistema IAUNNE por RES - 2025 - 7128 - REC # UNNE en el cual se establece que la Secretaría General Administrativa será la responsable de la administración operativa del sistema “IA UNNE”, incluyendo la gestión de usuarios, accesos y recursos necesarios para su funcionamiento, en el marco del Programa de Inteligencia Artificial (IA-HUB) de la Universidad.

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

META: 4.1 2025 Fortalecimiento del Bienestar Integral de la Comunidad Universitaria.

OBJETIVO: 4.1.1. Potenciar el Programa de Atención Integral de Salud Universitaria

ACCIONES CUMPLIDAS: En el marco del objetivo 4.1.1 se realizó actividades en los distintos campus de la Universidad y algunas actividades se realizaron en conjunto con las áreas y/o dependencias Acción Salud e Issunne, además se implementó para una mejor atención la teleconsulta en los distintos servicios de la Dirección de Salud Universitaria, a continuación, se detallan las actividades realizadas:

Actividades

- 5 postas vacunadoras.
- 3 Kermes de Promoción de la Salud.
- 3 Puntos Rosa en el marco de mes de sensibilización de Cáncer de mama.
- 3 Círculo Azul en el marco del Día Mundial de la Diabetes.
- 4 Actividades bajo el lema Sexo Con Ciencia sobre promoción de buenos hábitos, prevención de ITS.
- 3 actividades de prevención en el marco del Día de la salud mental.

- 3 actividades en el marco del Día para la Prevención del suicidio.
- 3 jornadas de donación de sangre.
- 2 Jornadas de Promoción en la Expo UNNE.
- 10 actividades de Pausa Saludable.
- 3 actividades en el marco de la Jornada Universitaria de RCP en la UNNE: Saber salvar vidas (RES - 2025 - 7108 - REC # UNNE).

La Dirección de Salud Universitaria realizó 6552 atenciones clínicas, 10210 atenciones odontológicas, 3126 atención Ginecológica, 4376 sesiones de kinesiología, 3052 atenciones del Gabinete Psicosocial, 730 atenciones de enfermería y 651 en Medicina Familiar, estas atenciones se realizaron en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (Excomedor), Campus Deodoro Roca, Delegación de Asuntos Sociales Campus las Heras y Facultad de Medicina – Medicina Familiar.

OBJETIVO: 4.1.2. Promover los Programas de Voluntariado

ACCIONES CUMPLIDAS: En el marco del Objetivo 4.1.2 y teniendo en cuenta la RES - 2023 -4149 – R - Programa de Voluntariado de la UNNE, se realizó 10 actividades de Pausa Saludable en distintos espacios de la Universidad y 15 actividades de Promoción de las Distintas carreras con voluntarios de distintas unidades académicas.

OBJETIVO: 4.1.3. Fortalecer la profesionalización del personal de la SGAS a partir de incentivar su participación en instancias de capacitación permanente.

ACCIONES CUMPLIDAS: En el marco del Objetivo 4.1.3 se realizaron las siguientes actividades de formación del personal

Actividades de Formación y Capacitación.

- 7 encuentros de trabajo y formación de los Gabinetes de toda la universidad.
- 4 encuentros de capacitación en los espacios dependientes de la secretaría con extensión a otros espacios universitarios de Primeros auxilios y uso del DEA. (RES - 2025 - 5092 - REC # UNNE).
- 3 reuniones vía MEET a todo el equipo a cargo de la Coordinación de Salud sobre el uso de LINK Med y la realización de teleconsultas.
- 2 jornadas sobre capacitación de primeros auxilios y RCP en jardines de infantes de Campus Roca y Campus las Heras.
- 3 jornadas de capacitación a personal de Comedores de los campus en primeros auxilios y RCP.
- 12 Talleres de Capacitación a las Subcomisiones de Becas Universitarias de las unidades académicas en el manejo de Sistema Integrado de Becas, (SIU TEHUELCHÉ Y GUARANÍ).
- 2 Jornadas capacitación para el personal de Mantenimiento y Comedores sobre Manejo del Fuego y Extintores.

- 2 Talleres destinado al personal de la secretaria general en el uso y manejo del Sudocu.

Además se participó en las siguientes actividades de formación:

- Taller de capacitación de Procedimientos de Compra y Contratación relacionados con el SIU DIAGUITA y SIU Pilagá.
- Taller sobre capacitación Fondos Especiales. Inst. Rectorado.
- Taller de Formación de Mandos Medios. Herramientas de Gestión.
- Jornada de Actualización, SIU MAPUCHE.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Programa de Becas Universitarias: Se realizó la convocatoria de Becas 2025 utilizando el Sistema Integrado con un total de Beneficiarios de 1362 Becas de Comedor, 22 Becas Integrales, 10 Becas de Trayectos de Ingeniería, 908 Becas Arturo Illia, de las cuales el 1er. Tramo beneficia a 564 y 2do. Tramo: 344 alumnos.

Respecto a las becas que otorgó el Ministerio de Educación de la Nación en este período, de los Programas “Becas Progresar” y “Becas Estratégicas Manuel Belgrano”, finalizado el proceso de inscripción y certificación académica por parte de la Universalidad, resultaron 12000 Estudiantes beneficiarios de Becas Progresar y 1635 estudiantes beneficiarios de las becas Manuel Belgrano.

Servicio de Comedores: Los comedores de la Universidad se encuentran ubicados en el Campus Deodoro Roca, en el Campus Sargento Cabral y en el Campus de Resistencia, en el año 2025 la apertura de los comedores se realizó el 10 de marzo, para alumnos, docentes y no docentes con un valor de ticket de \$3.300 y \$4.50.0 respectivamente y finalizó el servicio el 5 de diciembre. Las becas se iniciaron el 14 de abril del 2025, con un total de asignadas de 1.362 y distribuidas por los campus de la siguiente manera: Cabral: 435, Roca:418 y Resistencia: 509. El Comedor funcionó durante 178 Días.

La cantidad de Raciones entregadas hasta la fecha 19/11/2025: 198.001.

Cantidad de Menús ofrecidos durante el año: 10 de verano y 10 de invierno.

Estructura del menú: Cada menú del día incluye: Plato principal con proteína y acompañamientos variados, Sopa de verduras como entrante y Fruta fresca como postre.

Residencias Universitarias: Las Residencias Universitarias se encuentran ubicadas en el Campus Deodoro Roca y en el campus de la Reforma, en el 2025 las mismas funcionaron desde el 01 de Febrero al 20 de Diciembre , las ocupación de los becarios se inició el 1 de febrero con un total de 82 lugares distribuidos de la siguiente manera, 4 Programa Pueblos Originarios, 21 Becas Integrales, 11 Programa Trayectos de la Ingeniería, 38 Programa de Intercambio, Programa Becas de Investigación 3 , además 1071 personas ocuparon las residencias como Contingentes o residentes temporarios.

Servicio de Transporte: los vehículos oficiales son 2 colectivos con una capacidad de transporte de 40 y 44 lugares, 1 Mini Bus de 22 lugares y 2 combi con una capacidad de 18 y 8 lugares, en el 2025 se realizaron 88 viajes conforme a la RES -2016-763-CS, con un total de 2,959 personas transportadas entre los vehículos oficiales que posee la Universidad a distintos puntos del País, siendo el interior de la Provincia de Corrientes el más visitado.

META: 4.2 Fortalecimiento de las Actividades Deportivas y Recreativas.

OBJETIVO: 4.2.1. Fomentar las actividades Deportivas y Recreativas.

ACCIONES CUMPLIDAS: En el Marco del Objetivo 4.2.1 se realizaron las siguientes actividades:

Copa UNNE: aprobada por RES 2025-8562-REC#UNNE donde participaron 1360 estudiantes representantes de las distintas Unidades Académicas de la UNNE, siendo 7 disciplinas Deportivas en el 2025 (Fútbol 11, Fútbol Femenino, Fútbol Masculino, Básquet Masculino, Vóley Femenino, Vóley Masculino, Ajedrez), el torneo se realizó en 3 sedes (Complejo Deportivo y Recreativo Campus Roca, Dirección de Asuntos Estudiantiles Excomedor y en Resistencia en el CUNE).

Torneos Promocionales y Recreativos: se realizó un total de 35 torneos promocionales y recreativos de las disciplinas deportivas de Vóley Mixto, Básquet, Fútbol 11, Fútbol Femenino y Fútbol Masculino. donde participaron más de 7000 estudiantes de las distintas Unidades Académicas de la UNNE, Torneos que se realizaron en Complejo Deportivo y Recreativo

Campus Roca, Dirección de Asuntos Estudiantiles Excomedor y en Resistencia en el CUNE.

Reto UNNE. Carrera 69 Aniversario: La Carrera se realizó en la Ciudad de Resistencia el día 14/12/2025, con un recorrido de por el Campus las Heras y calles aledañas, con una participación de 200 personas.

Curso de Natación: del 03 al 28 de febrero, en el natatorio del Complejo Polideportivo Dr. Deodoro Roca, 78 alumnos inscriptos.

Además, se encuentran realizando actividad en el Gimnasio de Funcional Cross del Polideportivo Dr. Deodoro Roca 148 estudiantes, y en Gimnasio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles 420 estudiantes y participan en el entrenamiento de Running y atletismo 60 alumnos y en las actividades de taekwondo 35 y Zumba 65 Estudiantes.

Uso de Instalaciones: Se realizaron 1181 pedidos de uso de instalaciones del Complejo Deportivo y Recreativo Campus Deodoro Roca de los cuales fueron asignados 324, además se solicitó 468 pedidos de uso del sector de quincho de los cuales fueron asignados 457 pedidos, en tanto que la Dirección de Asuntos Estudiantiles se realizaron 625 pedidos de uso de instalaciones de los cuales fueron asignados 199 pedidos de uso.

OBJETIVO: 4.2.2 Organizar y Preparar los seleccionados de la UNNE para su participación en competencias formales e informales

ACCIONES CUMPLIDAS: En el Marco del Objetivo 4.2.2 los seleccionados de la UNNE participaron en distintos torneos representando a la Universidad.

Handball UNNE (RES - 2025 - 5178): El seleccionado de la UNNE participó en el 2025 en los siguientes Torneos:

- Copa UNNE Handball, Complejo Polideportivo Dr. Deodoro Roca. CAMPEÓN DEL TORNEO.
- Liga Correntina Primera Fecha, Ituzaingó Corrientes. CAMPEÓN DEL TORNEO.
- Nacional B de Clubes, 24 de agosto, Comodoro Rivadavia.

UNNE Corre: El plantel que se encuentra entrenando Running y atletismo, está compuesto por 60 estudiantes, de los cuales 25 atletas en el 2025 participaron en 14 Carrera, competencia running y/o torneos de atletismo.

OBJETIVO: 4.2.3 Conformar los Planteles Deportivos de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: En el Marco del Objetivo 4.2.3 se aprobó por RES - 2025-5178 Proyecto denominado “Conformación del Equipo de Handball de la UNNE” y por RES - 2025 - 3852 se aprobó el “Proyecto Fútbol de Salón Femenino” en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste y se encuentra en etapa de aprobación el Proyecto de UNNE Corre.

META: 4.3 2025 Modernización de Procedimientos Administrativos para el acceso a los Servicios de Bienestar

OBJETIVO: 4.3.1. Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones

ACCIONES CUMPLIDAS: En el Marco del Objetivo 4.3.1. Se desarrolló e implementó el sistema de pago y facturación en las

Residencias Universitarias, el cual se encuentra en la etapa final de prueba e implementación.

ACCIONES REPROGRAMADAS: En el Marco del Objetivo 4.3.1 se reprogramaron las acciones relacionadas con la Actualización del Sistema de Comedores, la Implementación de un Sistema Inscripción y control de asistencia de actividades y el Sistema de Control de Stock, las mismas se reprogramaron debido al Desarrollo del sistema de pago y Facturación en las Residencias Universitarias, el cual se implementó en el 2025, la fecha estimada para la concreción de las acciones programadas es agosto de 2026.

OBJETIVO: 4.3.2. Estandarizar los procedimientos relativos a las actividades de la SGAS a partir de los sistemas informáticos universitarios.

ACCIONES CUMPLIDAS: En el Marco del Objetivo 4.3.2 se desarrolló e implementó el Sistema Gestión de Turnos y Reserva de Instalaciones cuyo dominio es: <https://sgas.unne.edu.ar>, cuya normativa se encuentra en proceso de tramitación y aprobación.

ACCIONES REPROGRAMADAS: En el Marco del Objetivo 4.3.2 se reprogramaron las acciones de estandarización de los procedimientos del Sistema Integral de Gestión de Becas y Sistemas de Residencia, el Sistema de Residencia se encuentra finalizando la etapa de pruebas e implementación postergando para marzo del 2026 la normativa correspondiente de implementación. El sistema Integral de Gestión de Becas se encuentra en desarrollo la documentación correspondiente la fecha estimada para la concreción de la acción reprogramada es mayo de 2026.

META: 4.4 2025 Consolidar los distintos canales de comunicación y seguimiento los servicios de la secretaría.

OBJETIVO: 4.4.1 - Mejorar los canales de comunicación y la información disponible de los servicios de la secretaría.

ACCIONES CUMPLIDAS: En el marco del Objetivo 4.4.1 se implementó el uso de las redes sociales institucionales (Instagram) de la Secretaría, articulando sus publicaciones con las cuentas oficiales de la UNNE. A la fecha, la cuenta con 7.732 seguidores y 163 publicaciones hasta la fecha.

Desde el área de Prensa participó activamente en todas las actividades de la Secretaría, realizando cobertura fotográfica y audiovisual para publicaciones y para historias de 24 horas, invitando a la comunidad universitaria a sumarse a los eventos. Además, se brindó cobertura a actividades propias de la UNNE con el fin de colaborar en su difusión.

Por parte de la Secretaría, se realizaron publicaciones diarias sobre los menús y ofertas de los tres comedores universitarios.

Asimismo, desde Prensa se trabajó en el diseño de folletos informativos para distintas áreas de salud, piezas de comunicación para eventos, banners en diversos formatos y soportes para la delegación, además de cartelería con avisos generales. Entre estos, se destacaron especialmente las piezas que informan los canales para solicitar turnos en salud y los medios de contacto oficiales de la Secretaría.

Además, se publicaron los Datos relacionados a 6 Áreas de Servicios de la Secretaría, Comedor Universitario, Transporte, Becas, Residencias Universitarias, Salud Universitaria y Uso de las Instalaciones.

OBJETIVO 4.4.2 Generar Indicadores de Seguimiento y evaluación.

ACCIONES CUMPLIDAS: En el marco del Objetivo 4.4.2 con el fin de evaluar y analizar los servicios de bienestar, proporcionando datos objetivos sobre aspectos clave como la calidad, accesibilidad y eficiencia se realizaron 7 encuestas distribuidas por servicio y lugar, 1 encuesta por comedor universitario, 1 encuesta en la Residencias del Campus Dodoro Roca y 1 encuesta en la Residencia del Campus de la Reforma, 1 encuestas en la Dirección de Asunto Estudiantiles y 1 encuesta en la Delegación de Asuntos Sociales.

A partir del proceso de relevamiento y sistematización, de las principales dimensiones vinculadas a la evaluación institucional, se lograron generar 7 indicadores de seguimiento para los Servicios de Bienestar Estudiantil en cuanto.

SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

META: 10.1 Modernización de procesos, programas y normativas de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

OBJETIVO: 10.1.1 Dar continuidad y ampliar el plan interno de capacitaciones orientado al personal de la Secretaría y de otras dependencias de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Resultados obtenidos con anterioridad:

- Se dictó la 1° edición del “Curso de Lengua de Señas Argentina” para no docentes de la SGEU. 2024
- Se dictaron el Módulo Básico y el Avanzado del “Curso de Excel Virtual para Personal No docente de la UNNE” en el año 2023.
- Se dio comienzo al “Taller de Preparación para la Jubilación de Personal de la UNNE” 2024.
- Se dictaron el Módulo Básico y el Avanzado del “Curso de Excel Virtual para Personal No docente de la UNNE” en el año 2024 exclusivamente para personal de la Secretaría General de planeamiento
- Presentación de la propuesta “Gestión eficiente del tiempo con Google Calendar” para el Programa de Formación, Capacitación y perfeccionamiento No Docente.

- Presentación de la propuesta “Introducción a Microsoft Excel: Herramientas Básicas y Funciones esenciales” para el Programa de Formación, Capacitación y perfeccionamiento No Docente.

En 2025 se realizaron los siguientes cursos:

- “Curso de Excel Virtual para Personal No docente de la UNNE” módulo básico- 3ra edición.
- “Redacción Administrativa e Institucional “ para personal no docente de la SGEU y de la FCE.
- “Curso sobre Planificación y Gestión Logística” para personal del Dpto. de Logística y Movilidad de la SGEU a través de becas en los cursos EXTENDER.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- “Taller Preparación para la Jubilación de Personal de la UNNE”- 2da edición (aprobado por Res 116/23 C.S): Este año se priorizó que esta capacitación se realice para un organismo externo a la Universidad (IPS de la Provincia de Corrientes).
- “Introducción a Microsoft Excel: Herramientas Básicas y Funciones esenciales”: Reprogramado para 2026 por cuestiones de agenda de la docente dictante
- “Gestión eficiente del tiempo con Google Calendar”: Reprogramado para 2026 por cuestiones de agenda de la docente dictante.
- Proceso para el desarrollo de nuevas propuestas de formación: Cuestiones vinculadas a la agenda

y carga de trabajo del equipo de Programas y Proyectos dificultaron este año cumplir con el proceso necesario para identificar necesidades de formación del personal y la posterior elaboración de propuestas, cómo sí pudo hacerse en 2024. Se ha sugerido a partir del año entrante una mayor participación del Área de Personal en las etapas de este proceso.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS: En el marco de las acciones cumplidas, el equipo de Educación a Distancia realizó el acompañamiento y asesoramiento del equipo docente a cargo de los cursos en el trabajo en la modalidad virtual. Al mismo tiempo se ejecutó el pedido y diseño instruccional de las aulas virtuales utilizadas para el desarrollo de las propuestas.

OBJETIVO: 10.1.2 Fortalecer el acceso a la información y difusión de las actividades de extensión y dependencia de la SGEU en el sitio institucional

ACCIONES CUMPLIDAS: Con el propósito de fortalecer las herramientas digitales destinadas al acceso a la información, la visibilidad institucional y la difusión de las actividades de extensión, se llevó adelante un proceso integral de actualización y creación de soluciones tecnológicas. Este trabajo incluyó el rediseño y la refuncionalización del Sitio Institucional de la SGEU, junto con el desarrollo de diversas plataformas y aplicativos orientados a eventos y programas estratégicos de la universidad: el Primer Congreso de Extensión Universitaria UNNE 2025, el Premio UNNE para las Letras 2025, el Festival Play de videoarte y cine experimental 2025, la plataforma de Programas y Proyectos de Extensión, y el micrositio Expo UNNE 2025. Asimismo, se desarrollaron herramientas

específicas como “Mi Idioma” y “HUB-DIM” (aprobado por RES - 2025 - 6641 - CS # UNNE), que amplían el ecosistema digital institucional y acompañan procesos clave de gestión y participación universitaria.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El proceso de desarrollo de las herramientas “Mi Idioma” y “HUB-DIM”, continuarán en una etapa posterior y se encuentran reprogramados para su finalización durante el año 2026.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En paralelo a los desarrollos vinculados a los programas y eventos centrales de la SGEU, se avanzó en la implementación de soluciones complementarias orientadas a optimizar los procesos internos de gestión. Entre ellas, se destaca el desarrollo de “EsTrella”, un aplicativo de gestión de proyectos que replica la lógica operativa de Trello y que actualmente se encuentra implementado y en uso en el Centro Cultural Universitario (CCU), estando además disponible para las distintas dependencias de la SGEU.

De manera complementaria, se encuentran en curso dos módulos destinados a fortalecer la administración interna del micrositio institucional: un módulo de gestión contable, orientado al registro y seguimiento de movimientos económicos, y un módulo de gestión de inventarios, diseñado para el control y monitoreo de bienes de uso e insumos. Ambos desarrollos se integrarán al ecosistema digital existente para mejorar la trazabilidad, la eficiencia y la transparencia en los procesos administrativos.

META: 10.2 Consolidación de acciones, programas y proyectos de extensión en articulación con distintas unidades académicas, áreas de la UNNE y entidades sociales.

OBJETIVO: 10.2.1 Acciones necesarias para llevar adelante la Convocatoria 2025 Programa “Acción en Territorio”

ACCIONES CUMPLIDAS: En el año 2024 se aprobaron la RES - 2024 - 1046 - CS # UNNE y la RES - 2024 - 1045 - CS # UNNE que dan marco a los programas y proyectos de extensión de la UNNE en general y al Programa Acción en Territorio (AeT) en particular respectivamente. Este año se aprobó la RES - 2025 - 5713 - REC # UNNE que regula la convocatoria.

Actividades prioritarias:

- Talleres de formación y capacitación para extensionistas aprobados por RES - 2025 - 2093 - REC # UNNE: El Marco Lógico como herramienta para la formulación de proyectos con impacto social”, Taller “Construcción participativa de Indicadores de impacto social” y Taller para Evaluadores de Proyectos.
- Adecuación de la plataforma de gestión de proyectos a la convocatoria del nuevo programa AeT: hubo un cambio estético, de nomenclatura (Pypext) y en cuanto a prestaciones para los usuarios, respetando las necesidades de la convocatoria, ampliando además sus funcionalidades, como ser el nuevo módulo de rendición de cuentas.
- Acciones específicas para llevar adelante toda la convocatoria AET 2025 desde la aprobación de la Resolución que le da marco, hasta la elevación al Consejo Superior del listado de Proyectos Evaluados.

ACCIONES REPROGRAMADAS: No hubo acciones reprogramadas.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En referencia a las tareas específicas que fueron necesarias para el desarrollo de toda la Convocatoria 2025 de AeT podemos mencionar:

- Se elaboró la propuesta de Convocatoria para su análisis en el seno del Consejo Asesor de Extensión y su posterior elevación al Consejo Superior. La misma incluyó la consideración de las condiciones para la inscripción de proyectos como así también el cronograma de todas las etapas a cumplimentar.
- Se realizaron diversos talleres y encuentros de manera presencial en todos los Campus de la Universidad de Resistencia y Corrientes, cómo además de forma virtual, donde se difundió los requisitos y condiciones de la Convocatoria del Programa AeT.
- El equipo de Educación a Distancia participó activamente en el dictado de los talleres de formación y en la elaboración del informe anual de resultados, sistematizando los datos del proceso.
- Se realizó la convocatoria para conformar el Banco de Evaluadores tanto de la UNNE como Externos y Observadores Estudiantiles que actuarán en las etapas de evaluación estipuladas en la Resolución de la Convocatoria.
- En forma colaborativa con el Área de Comunicación, se realizó:

- La identidad visual del Programa.
 - La campaña completa de comunicación que incluye la difusión y publicidad de la convocatoria.
 - Confección de diversos tutoriales para el uso de la Plataforma Pypext por parte de los interesados en inscribir proyectos, como también para los evaluadores externos e internos y para los observadores estudiantiles.
 - Confección de una planificación para difundir las diversas etapas de la convocatoria en las redes sociales y comunicación por correo electrónico.
 - Realización y edición de videos para la convocatoria.
 - Otro tipo de materiales, audiovisuales y piezas gráficas, según necesidad y a pedido de los responsables del programa.
- En el marco del proceso de evaluación de los criterios de Calidad Intrínseca y Pertinencia, se desarrollaron instancias de entrevista obligatoria para todos los proyectos presentados. Estos encuentros tuvieron como objetivo propiciar un espacio de diálogo entre la terna evaluadora, el observador estudiantil y el equipo extensionista, permitiendo profundizar en la propuesta y esclarecer aspectos no explicitados en la formulación escrita del proyecto.

Además, cada entrevista contó con la figura de un coordinador que organizaba el espacio y el intercambio entre las partes. Para esta tarea, se contó con la colaboración de los equipos de las áreas: Personal, Graduados, Comunicación, Centro Cultural Universitario, Orientación Vocacional, Educación a Distancia, Departamento de Idiomas Modernos, Asesoría Pedagógica y la participación de Pasantes de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

OBJETIVO: 10.2.2 Fortalecer el acompañamiento en los procesos de elección y construcción de proyectos futuros de jóvenes y adultos de la región vinculados al estudio y trabajo. (OVO)

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizó la atención a la consulta espontánea, recepción y atención de los interesados en la UNNE, de forma personal y virtual por redes sociales, mensajería instantánea de WhatsApp, Facebook, Instagram o correo electrónico.

Se coordinaron Procesos de Orientación Vocacional en Grupos operativos y Talleres de Red Vocacional Virtual durante los meses de abril, mayo, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Se realizaron Talleres de Información con grupos de estudiantes de escuelas de educación secundaria en la sede de la Unne y establecimientos educativos de la región: Con la finalidad de difundir información sobre la oferta educativa de esta universidad en forma abierta a la comunidad.

Se realizaron talleres en escuelas de Educación Secundaria con matrícula indígena - en articulación con el Programa

Pueblos Indígenas - para fomentar su participación en carreras de grado de la UNNE.

Se realizaron dos actividades organizadas por el Dpto. de Orientación Vocacional y en articulación con áreas de la universidad (Secretarías Generales, Unidades Académicas, Programas y el acompañamiento de docentes, estudiantes, no docentes y autoridades): En el mes de junio se desarrollaron las jornadas Conociendo UNNE y en octubre la Expo UNNE.

ACCIONES REPROGRAMADAS: No hubo acciones reprogramadas.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Área de Comunicación:

- Generación de campañas de comunicación, identidad y difusión, gráficas impresas y digitales para diversos eventos y convocatorias.
- Generación de la campaña de comunicación de Expo UNNE y Conociendo UNNE 2025. Creación de la identidad visual, piezas gráficas para impresión y para redes sociales. Realización de sesiones fotográficas. Planificación de redes. Preproducción, producción y postproducción de los videos. Cobertura de los eventos de Resistencia y Corrientes. Instalación y operación de la pantalla LED.

Área de Imprenta:

- Producción material de los elementos diseñados, asegurando la calidad y la entrega oportuna de los recursos impresos necesarios para el desarrollo de los eventos en las diferentes sedes: Conociendo

UNNE y Expo UNNE. Como ser: Vinilos, carteles, cronogramas, banners, cartelería, folletería, entre otros, a pedido según necesidad.

- Abastecimiento de materiales didácticos y complementarios para los talleres y procesos de orientación vocacional.
- Impresión de folletería y otros materiales de difusión de la oferta académica y servicios de la UNNE, a modo informativo para los interesados en las propuestas académicas y servicios de la universidad.

OBJETIVO: 10.2.3 Fortalecer la reflexión sobre el campo ocupacional e inserción laboral desde experiencias de profesionales.

ACCIONES CUMPLIDAS: Realización de Talleres Microexperiencias vocacionales y capacitación con estudiantes de las carreras de la UNNE en dos experiencias de formación en Informantes Vocacionales en el marco de actividades propias del dpto. de Orientación Vocacional.

Área de Comunicación: realización de videos con Graduados, difusión de la campaña para la encuesta y participación de graduados de la UNNE en el programa.

ACCIONES REPROGRAMADAS: No hubo acciones reprogramadas.

OBJETIVO: 10.2.4 Acrecentar la articulación con escuelas de nivel medio de la región NEA.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizaron reuniones presenciales y virtuales con referentes de diferentes áreas de la universidad, específicamente con secretarios de Extensión, para la

organización de actividades con escuelas de educación secundaria de las provincias de Chaco y Corrientes.

Se realizaron reuniones presenciales y virtuales con referentes de los ministerios de educación de las provincias del Chaco y Corrientes para coordinar Talleres, Ferias y Expos de la región.

META: 10.3. Jerarquización de la Extensión.

OBJETIVO: 10.3.1 Capacitar a docentes, no docentes, estudiantes mediante la “Escuela de Verano 2025: La Extensión Universitaria como potenciadora de la integralidad de las funciones”.

ACCIONES CUMPLIDAS: La Escuela de Verano fue una propuesta aprobada por RES - 2024 - 9783 - REC # UNNE, con el objetivo principal de abrir un espacio para analizar y reflexionar la extensión universitaria, sus prácticas territoriales, principios institucionales, dispositivos de integralidad y estrategias de implementación de la curricularización, a partir de la exposición de diversas experiencias desarrolladas en la UNNE.

El evento se desarrolló en cuatro jornadas intensivas, del 24 al 27 de febrero, en las que se trabajó alrededor de cuatro ejes: 1. Universidad y territorio; 2. Práctica extensionista desde la perspectiva de género; 3. Comunicación desde la integralidad; y 4. Procesos de integralidad. Las mismas fueron desarrolladas en diferentes sedes de la UNNE e implicaron la visita a territorios como la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (ERAGIA) de la UNNE (Corrientes) y el Barrio Las Tres Bocas (Pto. Vilelas, Chaco).

La Escuela de Verano contó con 98 inscriptos de diversos claustros - docentes, no-docentes, estudiantes y graduados -. Se emitieron 53 certificados de asistencia como Curso de Extensión a quienes acreditaron un 80% de asistencia a las actividades y 40 certificados de aprobación como Curso de Posgrado para quienes cumplieron con la asistencia y poseen título de grado.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco del evento, el equipo de comunicación fue responsable de la concepción, diseño y desarrollo de la identidad gráfica de la Escuela de Verano. Este trabajo sentó las bases visuales para la producción de diversas piezas, incluyendo materiales digitales para la difusión en redes, cartelería orientativa (señalética), cronogramas, banners, certificados, entre otros. Por su parte, el área de Imprenta ejecutó la producción material de los elementos diseñados, asegurando la calidad y la entrega oportuna de los recursos impresos necesarios para el desarrollo de las jornadas en las diferentes sedes.

OBJETIVO: 10.3.2 Desarrollar el “I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE”

ACCIONES CUMPLIDAS: El evento aprobado por RES - 2024 - 699 - CS # UNNE se desarrolló los días 24 y 25 de abril, con el fin de abrir espacio al debate en torno a políticas de extensión universitaria para la inclusión social, así como la reflexión sobre la integralidad de funciones, a través del intercambio de experiencias y metodologías. Algunas actividades fueron presenciales situadas, y otras incluyeron transmisión remota a través de streaming.

Los ejes temáticos que orientaron su desarrollo fueron: 1. Educación, comunicación y cultura; 2. Integralidad de las funciones y procesos de curricularización universitarias; 3. Derechos, ciudadanía y diversidad; 4. Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable; y 5. Desarrollo socioeconómico con enfoque sustentable y de triple impacto.

Las actividades académicas abarcaron conferencias y paneles por parte de expertos invitados, así como también la exposición de trabajos presentados por la comunidad universitaria y aprobados para su participación a través de pósteres digitales y mesas de conversatorios. En total, se registraron 216 y 95 admitidos, respectivamente. Además, se contó con la participación de más de mil inscritos, entre los cuales 665 fueron asistentes del evento.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El equipo de Comunicación llevó a cabo la campaña de comunicación del evento, comenzando con la conceptualización y creación de la identidad gráfica. A partir de esta línea visual, se desarrolló un sistema completo de piezas y contenidos digitales que abarcó el diseño del micrositio, los pósteres digitales presentados y la maquetación de documentos oficiales (ej. circulares), hasta el diseño de cronogramas, videos y presentaciones.

Asimismo, se realizó el diseño de todos los recursos para soportes físicos, incluyendo banners, tótems, cartelería y señalética específica. En el ámbito de la difusión, el equipo ejecutó la estrategia de Community Management mediante la planificación de contenidos, sumado a la cobertura audiovisual fotográfica. Finalmente, asumieron la responsabilidad

del soporte técnico audiovisual, encargándose de la instalación y operación de pantallas LED de gran formato, así como de la gestión de la transmisión de las conferencias y un conversatorio vía streaming por Youtube y Zoom Meetings, respectivamente. En ésta última tarea, además, se contó con la colaboración del equipo técnico de la Facultad de Ingeniería y las áreas de Logística y Educación a Distancia SGEU.

Complementando estas acciones, el área de Imprenta asumió la responsabilidad de la ejecución material de los recursos gráficos del evento. La labor técnica inició con una fase de previa donde se validaron los originales y se gestionó el aprovisionamiento de la materia prima necesaria. Posteriormente, se desplegó el proceso de manufactura y post-producción, aplicando diversas técnicas de impresión, montaje y acabado sobre múltiples sustratos para cubrir tanto la señalética estructural de gran formato como las piezas de difusión. El ciclo productivo concluyó con una estricta verificación de los estándares de calidad y el acondicionamiento de los recursos, garantizando su correcta provisión para el despliegue del evento.

OBJETIVO: 10.3.4 Impulsar la formación y sensibilización del estudiantado en Extensión Universitaria, fomentando el intercambio de experiencias y la participación, a través del “I Encuentro de Estudiantes Extensionistas”.

ACCIONES CUMPLIDAS: El evento, aprobado por RES - 2025 - 6642 - REC # UNNE y organizado de manera conjunta entre la SGEU y la FUNE, se llevó a cabo el día 19 de septiembre con la finalidad de sensibilizar a los estudiantes sobre su rol en la extensión, generando espacios de reflexión y concientización sobre la responsabilidad social y el impacto de sus acciones,

así como también fomentar el intercambio de experiencias y promover la participación.

Se realizaron actividades grupales de intercambio y la exposición de experiencias de extensión por parte de estudiantes de diversas unidades académicas de la UNNE y de una estudiante de UNCuyo. Además, se desarrolló un mural conjunto de cierre. De este evento, participaron alrededor de 60 estudiantes.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para la campaña de comunicación del Encuentro, el Equipo de Comunicación realizó las siguientes actividades:

- Realización y planificación de la identidad visual y gráfica del I Encuentro de Estudiantes Extensionistas.
- Generación de las piezas gráficas para impresión.
- Realización de las piezas digitales para difusión.
- Planificación del planner de redes sociales de difusión previa, durante y cobertura posterior del evento.
- Instalación y operación de la pantalla LED para el evento.
- Filmación y postproducción de los videos de difusión para el evento, cobertura del resumen posterior al evento y entrevista a un integrante estudiantil de cada proyecto que se presentó como expositor.
- Cobertura fotográfica del evento.

De manera similar, el área de Imprenta ejecutó la producción y suministro de los materiales y recursos impresos solicitados, como ser banners, cronogramas y cartelera.

META: 10.4. Articulación de acciones de vinculación entre la UNNE y actores sociales de relevancia en la región

OBJETIVO: 10.4.1 Participar en actividades externas de impacto en el desarrollo humano territorial.

ACCIONES CUMPLIDAS: Durante el año 2025 se realizaron acciones de formación, acompañamiento territorial y difusión tecnológica orientadas a fortalecer capacidades emprendedoras y acercar herramientas de inteligencia artificial a distintas comunidades. En el marco del proyecto “ODS en Territorio”, aprobado por Res 2023-325-CS#UNNE, se desarrollaron talleres de formación emprendedora en el Centro Promotor de Derecho de los barrios Anahí, Esperanza y La Olla, durante el período comprendido entre marzo y diciembre. Estas actividades impulsaron iniciativas productivas, favorecieron la participación comunitaria y promovieron el desarrollo sostenible en cada territorio.

Al mismo tiempo, se colaboró en la organización y logística de la ExpoUNNE 2025 mediante la puesta en funcionamiento del asistente virtual Carpinfo, una herramienta que brindó información, orientó a los visitantes y mejoró la experiencia general del evento. La incorporación de esta tecnología representó un avance en la integración de soluciones digitales en espacios institucionales de gran asistencia pública.

Además, se dictaron charlas sobre eficiencia energética, inteligencia artificial aplicada a la reducción de costos y sostenibilidad como desafío para los gobiernos locales, destinadas

a intendentes y equipos técnicos en la localidad de Ituzaingó. Finalmente, se ofreció una charla sobre inteligencia artificial y metodologías de estudio en la Expo Agronea 2025, realizada en Charata.

ACCIONES REPROGRAMADAS: No hay acciones reprogramadas para el 2026.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se llevaron adelante diversas acciones vinculadas a la promoción científica, la formación comunitaria y el fortalecimiento de capacidades en municipios y espacios académicos. Se participó en el diseño e implementación del programa “Ciencia Ciudadana: Universidad y Comunidad unidas por la ciencia”, aprobado por Resolución N.º 2025-8166-R, destinado a impulsar la participación social en proyectos de investigación y divulgación científica.

También se colaboró en la organización y desarrollo de dos tertulias dirigidas a científicos e investigadores, realizadas el 29 de octubre en el Rectorado de Corrientes y el 19 de noviembre en el Centro Cultural Nordeste, con una participación total de 25 asistentes. Estas actividades favorecieron el intercambio académico y la construcción de redes de trabajo.

Asimismo, se acompañó la organización, coordinación y ejecución del I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE, desarrollado entre febrero y mayo de 2025, fortaleciendo la articulación entre docentes, estudiantes y actores comunitarios. En conjunto con la SGRI, se elaboró el programa “Municipios Inteligentes”, aprobado por Resolución N.º 2025-319-CS, orientado a capacitar a técnicos municipales en tecnologías de gestión.

Además, se dictó una charla formativa titulada “ODS y políticas de desarrollo sostenible” en el Centro Cultural Universitario, con 25 participantes, y se brindaron capacitaciones en inteligencia artificial aplicada a microemprendimientos en Bellavista e Ituzaingó entre abril y mayo.

OBJETIVO: 10.4.2 Ejecución de programas de Extensión a cargo de la Subsecretaría.

ACCIONES CUMPLIDAS: se desarrollaron acciones formativas, comunitarias y sanitarias orientadas a fortalecer capacidades locales y promover el bienestar en distintas comunidades. En primer lugar, se llevó adelante la segunda cohorte de la Diplomatura en Líderes Comunitarios, realizada con la asistencia de Operadores Territoriales municipales en los predios de la Facultad de Medicina. Esta formación, desarrollada entre abril y noviembre de 2025 y aprobada por Resolución N.º 2024-285-CS, permitió consolidar el trabajo conjunto entre universidad, municipios y participantes territoriales.

Asimismo, se organizó y ejecutó un abordaje sanitario integral en la localidad de Fortín Lavalle, provincia del Chaco, en la Escuela N.º 553. Las actividades incluyeron capacitaciones preventivas sobre enfermedades estivales, higiene bucodental y alimentación saludable. Se realizaron controles odontológicos, elaboración de fichas y seguimiento coordinado con profesionales de la salud locales. Participaron 250 alumnos de nivel secundario y 170 alumnos de nivel primario, mientras que 50 pacientes recibieron atención sanitaria. Estas acciones se inscribieron en el proyecto “ODS en Territorio”, aprobado por Resolución N.º 2023-325-CS.

Finalmente, se dictaron charlas de capacitación sobre el cuidado del agua potable en el Jardín N.º 78 “Margarita Schilling” y en la Escuela Especial y de Adultos de la ciudad de General Pinedo.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se desarrollaron diversas acciones vinculadas a la formación universitaria, la evaluación académica y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Se diseñó e implementó un Aula MOOC en el SIED titulada “Aportes de la Ley Yolanda al desarrollo profesional universitario”, correspondiente a un curso de posgrado presentado mediante Nota N.º 2025-1 SSGEU-REC-UNNE, con expediente en trámite. También se llevó adelante la capacitación MOOC “La responsabilidad social universitaria en el diseño y gestión de políticas públicas”, aprobada por Resolución N.º 2023-704-CS.

Asimismo, se participó como evaluador externo en las 32.º Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM, realizadas en la Universidad Nacional de Tucumán, con la participación de 1200 investigadores de toda Latinoamérica. Además, se colaboró en las jornadas de capacitación de la convocatoria “Acción en Territorio 2025” y se actuó como jurado evaluador de los proyectos presentados en dicha convocatoria.

OBJETIVO: 10.4.3 Continuar con ofertas de formación a través de Cursos, Talleres y otras capacitaciones que sean útiles para la Sociedad.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se aprobó RES - 2025- 689 - CS- # UNNE - “Cursos y Talleres de Formación Integral en Herramientas para el Desarrollo de

Habilidades para Emprender y Gestionar” y luego y (2da reedición).

Se realizaron los siguientes cursos y MOOCS:

- Community Management y Publicidad en RRSS (dos ediciones).
- Taller de Anuncios y Publicidad en Plataformas Digitales (dos ediciones).
- Presencia Digital Mis primeros pasos.
- Habilidades esenciales para Emprendedores.
- Curso Intensivo de Data Analytics.
- Marketing Digital. Herramientas para explotar tu marca.
- Introducción al Análisis de Datos con Python.
- Planificación y Gestión Logística.
- El Arte de Hablar en Público.
- Liderazgo y Oratoria Política: Cómo Construir un discurso eficaz en contextos institucionales.
- MOOC “Introducción a Modelos analíticos en Microsoft Excel” – 2da Edición.
- MOOC “Introducción a Finanzas Públicas en Gobiernos Locales” - 2da Edición.

Se estableció un cronograma de lanzamiento, realizando la difusión de cursos activos a través de los medios de los cuales dispone la Secretaría. Se ha realizado la Inscripción, dictado

junto con las acciones de soporte técnico y administrativo para el cumplimiento óptimo del desarrollo, y la certificación correspondiente. Para el dictado se hace uso de la plataforma Moodle y para la inscripción y certificación se utiliza la plataforma SIU Guaraní.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El equipo de Comunicación, sobre la base de la identidad visual previamente elaborada, ejecutó la campaña de difusión digital produciendo piezas gráficas, la grabación y edición de reels y la gestión de la agenda de contenidos en redes sociales. Asimismo, diseñaron los soportes de comunicación física (tarjetas y cartelería) para su posterior producción en el Área de Imprenta.

Por otro lado, el equipo de Educación a Distancia ha trabajado conjuntamente con el equipo de Extender en la implementación de los diferentes cursos virtuales. La labor ha abarcado desde el diseño instruccional de las aulas y la creación y elaboración de materiales didácticos, hasta el soporte técnico y la gestión y asignación de las salas de Zoom para los encuentros sincrónicos.

Además, los equipos de Asesoría Pedagógica y Educación a Distancia desplegaron un dispositivo de acompañamiento técnico-pedagógico para las propuestas formativas del ciclo 2025 y la proyección 2026, que incluyen Diplomaturas Universitarias. Este proceso implicó una revisión exhaustiva de la estructura curricular de cada proyecto, verificando la coherencia entre componentes y su correcta redacción para garantizar su adecuación normativa a los lineamientos del Consejo Superior y los estándares del SIED. Para optimizar esta labor, se diseñaron instrumentos de seguimiento y recursos de andamiaje —tales como matrices de autoevaluación,

comentarios personalizados en cada propuesta, manuales teóricos, guías de estructuración y modelos de ejemplo—, complementado con instancias de asesoría personalizada y trabajo colaborativo junto a los disertantes para el perfeccionamiento de sus planificaciones.

OBJETIVO: 10.4.4 Propiciar y Generar convenios y acuerdos de trabajo específicos con Cámaras Empresariales, Organizaciones sin fines de Lucro y Organismos y reparticiones públicas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se realizaron contactos preliminares con Organizaciones Públicas y Privadas a fin de generar un diagnóstico y relevamiento, en conjunto con dichas organizaciones, de necesidades de capacitación. Esto teniendo en cuenta la oferta disponible por parte de la SGEU.

Resultados obtenidos con anterioridad:

- Convenios 2022 y 2023 con el INAP para el dictado de propuestas virtuales para agentes públicos de todo el país.
- Dictado del Curso sobre Planificación Logística para la empresa COLONO SA.
- Recepción de donación de 6 notebooks para el dictado de distintas capacitaciones por parte de la empresa Fiduciaria del Norte SA.
- Dictado del Curso Sobre Herramientas de Empleabilidad, junto con la Fundación Soy Chaco para alumnos de 5to año de una escuela secundaria de Villa Río Negro (Rcia).

- Convenio Marco con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y Derechos Humanos de la Provincia del Chaco.

Capacitaciones concretadas

- Con la Fundación Bio Integración para el dictado del Taller de de Pilotaje de Drones en General San Martín.
- Con el IPS Corrientes, Acuerdo de trabajo para el dictado del Taller de Preparación para la Jubilación.
- Con la asociación civil Lapacho: dictado de capacitaciones y operativos médicos y odontológicos en sus centros de Cerrito y Fontana.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El acuerdo específico de trabajo para capacitaciones destinadas a personas en contexto de encierro con la Subsecretaría de Derechos Humanos no pudo concretarse por cuestiones de agenda de la entidad provincial. Se está trabajando desde la SGEU en propuestas destinadas a personas en contexto de encierro.

META: 10.5. Afianzamiento del CCU como espacio revitalizador de la escena local de las artes y escenario divulgador de la cultura.

OBJETIVO: 10.5.1 Propiciar el diálogo entre actores del campo de lenguajes artísticos / culturales con desarrollo en la región, a través de espacios para el desarrollo innovador y creativo desde ofertas formativas y expositivas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se llevaron a cabo 11 Talleres anuales de exploración artística en los siguientes lenguajes: Dibujo y

Grabado, Teatro, Tango, Danzas, Ensamble musical, Coro de la UNNE, Literario Koeyu, Literario Queseraye, Cortometrajes, Narrativas Sonoras y Arte Objetual.

- Se dictaron 12 cursos a término, 10 arancelados y 2 gratuitos.
- Se presentaron 8 muestras expositivas en la Sala del Sol y 7 en el Espacio Plasma .
- Se realizó el Festival PLAY de cine experimental y videoarte (TRA - 2025 - 63539 #UNNE).
- Se realizaron 8 encuentros de Milonga en el marco del “Ciclo Milonga en el CCU”.
- Se llevó adelante el Ciclo Teatro Mini en “La noche de los museos” en articulación con el Instituto de Cultura de la Provincia, en 6 Museos de la ciudad.
- Se realizó el Premio UNNE para las Letras (TRA - 2025 - 63532 #UNNE): un ganador en Categoría Narrativa y una ganadora en Categoría Poesía.
- Se llevaron adelante los Proyectos de realización audiovisual: Ventana de Festivales y Aprendices.
- Se desarrollaron los proyectos 2025 de las Cátedras Libres de Chamamé y de Cultura Afroargentina y Afroamericana.
- Se llevaron adelante los proyectos Semana del Sol, Semana Circular y Semana de Género; con actividades, exposiciones y feriantes.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

10.5.1.1.10 - Proyecto Enlaces (con Goya). Se reconfiguró la propuesta y se la incluyó a la oferta de cursos del CCU para atender la demanda específica del sector. El proyecto de curso se denominará: “Experiencia Interpretativa, construcción del conocimiento y rol del guía-mediador de espacios culturales y museos” y se llevará a cabo en abril del 2026 en coordinación con el área de Expansión Territorial de la Coordinación de Centros Regionales y Extensiones Áulicas, dependiente de la Secretaría General Académica.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Para garantizar la puesta en escena de los proyectos, el Área de Imprenta trabajó en respuesta continua a los pedidos del área durante todo el año. La labor técnica abarcó desde la gestión de previa a la impresión (validación de archivos y optimización de colores) hasta la manufactura y acabado en diversos sustratos. Este proceso incluyó tareas de corte, montaje y laminado para la provisión de piezas y elementos de señalética y difusión en diferentes formatos (certificados, tarjetones, señaladores, carteles rotativos de salas de exposición, banners, vinilos, afiches y stickers), asegurando el abastecimiento necesario.

OBJETIVO: 10.5.2 Propiciar la vinculación, identificación y priorización de necesidades vinculadas al arte y la cultura en y desde la comunidad.

ACCIONES CUMPLIDAS: En diálogo interinstitucional

- Se participó activamente de la Red de Universidades por la Cultura Comunitaria (EUCC).

- En el marco del Convenio con el Instituto de Cultura de Corrientes, se articuló el Proyecto “Ciclo de Teatro mini en la noche de los Museos” (RES - 2025 - 5719 - REC # UNNE)
- Se llevó adelante el Proyecto CCU con Infancias en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social (RES - 2024 - 694 - CS # UNNE) en cuyo marco se dictaron 6 talleres, 3 muestras de cierre en territorio, y una muestra de Cierre integral en la Sala del Sol del CCU.
- A través del Convenio con el Instituto Superior Josefina Contte, se realizaron las prácticas profesionales del 3er año de la carrera Tecnicatura Superior en Producción en Artes Visuales, en la Sala del Sol, de las que participaron 26 estudiantes, concretando experiencias de desarrollo profesional en el campo.
- Se continúa el trabajo en articulación con el Hospital de Salud Mental San Francisco de Asís, a través de la oferta de cantina del Bibliobar y de otras actividades del CCU como la Milonga y la merienda de CCU con infancias.

OBJETIVO: 10.5.3 Diseñar y ejecutar proyectos en articulación con las Secretarías Generales, UA y otras dependencias de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: En diálogo intra-institucional

- Se realizó un primer corte en el Relevamiento de actividades y proyectos referidos al arte y la cultura, vigentes en la UNNE en 2024 (RES - 2024 - 2008 - REC

UNNE), presentado al 1° Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE.

- Se desarrollaron actuaciones del Coro a demanda de las distintas Unidades Académicas y dependencias de la UNNE, en diversos eventos de la ciudad de Corrientes.
- Se desarrollaron actuaciones y conciertos del Ensamble de Música a demanda de las distintas Unidades Académicas y dependencias de la UNNE.
- Se realizó el Premio Feria Pitching, en articulación con FADYCC (Res 2025 - 340 - CD-ART #UNNE).
- El equipo de Comunicación realizó una capacitación en comunicación cultural en el municipio de Goya, en coordinación con Expansión Territorial-SGA.
- Participación en “Conociendo UNNE y de ExpoUNNE 2025 en Corrientes, con propuestas artísticas, atención de stand y material interactivo generado específicamente para los eventos.
- Participación en la Escuela de Verano de Extensión en la UNNE y del 1° Congreso de Extensión Universitaria, con posters, paneles y conversatorios.
- Participación con el Coro en la instancia cultural del Aula Cavila en el Teatro Oficial Juan de Vera.
- Participación en las instancias de diseño y elaboración del programa Acción enTerritorio.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se coordinó como parte de la Comisión de actividades en el marco del Aniversario de la UNNE y la previsión de la Gala en Teatro Vera fue replanteada para actuación conjunta de los Coros de la UNNE el 5 de Diciembre en la ciudad de Resistencia.
- Se presentaron, desde el CCU, dos Proyectos para Acción en Territorio: “Universidad que juega” y “Chamamé en UNNE Global”.
- Se acompañó la presentación - desde FADYCC - de un Proyecto de la Cátedra de Cultura Afro Argentina y Afro Americana para Acción en Territorio: “1° Encuentro de familias custodias de la Fiesta de San Baltazar”.
- Se redactó, en forma conjunta con el CCA, el capítulo 12 del libro *Gobernanza para la transformación universitaria en territorio - Políticas de innovación en la UNNE para el Nivel Superior*.
- Se participó con la Cátedra de Cultura Afroargentina y americana del Congreso de DDHH del Norte Grande Argentino (Facultad de Humanidades - UNNE) con la presentación “El Santo Kambá: memoria viva de la religiosidad afrodescendiente”.
- Se participó con la Cátedra de Cultura Afroargentina y americana del 5° Foro “La discriminación no es un cuento”. Hacia una formación antirracista en la educación superior (5° FARES - FADYCC - UNNE).

OBJETIVO: 10.5.4 Participar en actividades externas a la UNNE de impacto masivo o de nicho específico, en el desarrollo humano territorial

ACCIONES CUMPLIDAS: En diálogo con la comunidad en general

- Se participó en ArteCo 2025 (EXP - 2025 - 8471 # UNNE) con el otorgamiento del Premio UNNE en ArteCo, junto con la jornada de conversatorios que cumplimentó el contenido del auditorio del evento.
- Se participó en la Feria del Libro de la Provincia de Corrientes, con la presentación del Premio UNNE para las Letras 2025.
- Se participó en el 1° Encuentro Nacional de Universidades por la Cultura Comunitaria, en la Universidad de La Pampa - Gral. Pico.
- Se participó en el 61° ENCUENTRO DE DIRECTORES DE MUSEOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA en FAD-YCC, en mesa expositiva.
- Se participó con la Cátedra de Chamamé en la Feria del Libro de Caá Catí, en la festividad del día del Chamamé organizado por la Fundación Cocomarola, con el Instituto Biassi y el Instituto de Cultura en diferentes eventos.
- Se participó con la Cátedra de Cultura Afro participó del Primer Encuentro Regional de Etnoeducación Afrocentrada (Montevideo - Uruguay).

- Se participó con los Talleres de Narrativas Sonoras y Cortometraje, de los siguientes Festivales: Festival de cine Rural en Caa Catí y Festival de cine de Goya.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- El Festival de cine Marcha no se realizó este año
- La participación en el Festival de cine Nae implicaba material inédito con el que no se contaba al momento calendario de la convocatoria.
- A la fecha no está confirmada la realización del Festival Guácaras, a realizarse en diciembre de 2025.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se participó con la Cátedra de Cultura Afro del IX Congreso De Estudios Poscoloniales X Jornadas de Feminismo Poscolonial “Poéticas y Políticas de la Desobediencia. Artivismos, Archivos Anticoloniales, Antirracismos y Disputas por las Memorias”, con la presentación de los avances de la investigación “El Santo Kambá: memoria viva de la religiosidad afrodescendiente en Corrientes”,

OBJETIVO: 10.5.5 Fortalecer el proceso de acondicionamiento permanente de la infraestructura edilicia y recursos del CCU para garantizar la accesibilidad de la comunidad

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se solicitó el mantenimiento y refacción integral edilicia (según TRA - 2024 - 9042 # UNNE), el Reemplazo de insumos de electricidad específico para Sala del Sol (según TRA - 2025 - 61336 # UNNE), el Mantenimiento y reparación y adquisición de insumos y servicios informáticos.

- Se solicitó la adquisición de equipamiento para desarrollo de proyectos de comunicación, el mantenimiento y reparación o adquisición de mobiliario nuevo y la adecuación y/o adquisición de equipamiento de sonido para el desarrollo de eventos, exposiciones, cursos o espectáculos en el CCU.
- Se renovaron vidrios en dos etapas.
- Se renovó taladro específico para montaje y reparaciones edilicias.
- Se solicitó la renovación de los artefactos de iluminación de la Sala del Sol y sistema eléctrico. (según TRA - 2025 - 61336 # UNNE).
- Se realizó mantenimiento, reparación y adquisición de insumos de refrigeración.
- Se solicitaron y se compraron insumos de pen drive.
- Se solicitó y se compró una Notebook.
- Se solicitó la compra de equipos informáticos (según EXP - 2025 - 20204 # UNNE).
- Se solicitó la compra de insumos audiovisuales (según EXP - 2025 - 21331 # UNNE - TRA - 2025 - 30433 # UNNE).

ACCIONES REPROGRAMADAS: Los ítems del anterior punto que tienen especificación del número de trámite o expediente, no han sido concretados aún por falta de recursos.

OBJETIVO: 10.5.6. Desarrollar alianzas estratégicas y ejecutar acciones específicas relativas al arte y la cultura, en aras de la internacionalización de la extensión universitaria.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Con la UDELAR y el CCE, Uruguay:

- Realizaron: taller virtual y gratuito de títeres, participación de un Jurado del Se Premio UNNE a las Letras y diferentes reuniones para actividades 2026.
- Se llevó adelante una Reunión para coordinar las siguientes acciones: contacto con el Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas de Andalucía (CIRAE), Contacto con el Centro Cultural de España Juan de Salazar, Asunción, Py.

Con la UNA:

- Se realizó visita y reunión institucional a fin de programar coordinación de agendas para actividades 2026.
- Se presentó el plan de trabajo en el marco de ESCALA Gestores y Administradores de AUGM 2026 para movilidad internacional con la Facultad de Letras, Filosofía y Comunicación.
- Con instituciones italianas:
- Se realizó visita y reuniones en el Off Campus San Siro - Politécnico de Milán - donde se conversó sobre el Proyecto "Living Labs"; en la Universidad de Verona - con el Área de proyectos internacionales e internacionalización, donde se conversó sobre acciones en Proyectos Literarios italo-argentino; en la Universidad de UNICUSANO, Roma, Área de proyectos Erasmus y Área de comunicación: Radio y televisión

universitaria; en la Fundación Scholas Ocurrentes, Roma, para trabajar con Proyectos de Erasmus Capacity Building y Proyecto ALDEAS: Scholas Films.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Debido al acotado tiempo de la visita institucional, se Coordinó con el Centro Cultural Juan de Salazar, Asunción - Paraguay que la visita y reunión institucional se realicen en el transcurso de 2026.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se participó de la convocatoria del 8° Congreso de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) a través de las siguientes actividades: presentación del póster “CCU con Infancias”, evaluación y coordinación de la Ronda de conversación presencial

Se participó 3er Congreso Iberoamericano de Gestión y Promoción Cultural con la disertación “El CCU - Una Institución Pasaje”.

La programación y armado de agenda prevista con el Centro Cultural de España en Uruguay fue derivada - a sugerencia de la Directora de la Institución - al CC de España en Asunción, PY.

META: 10.6. Generación y fortalecimiento de los procesos de Formación Artística y vinculaciones institucionales, gestados desde el Centro Cultural Nordeste. Bajo el enfoque Programa Institucional Naqoyic.

OBJETIVO: 10. 6. 1 - Promover el acceso a la cultura desde propuestas artísticas y culturales orientadas a la formación, capacitación profesional y experimentación artística. (Eje de Formación).

ACCIONES CUMPLIDAS: Inicio de trece Talleres Anuales Artísticos: Percusión. Guitarra. Canto y vocalización. Radio-teatro y Laboratorio en Artes Escénicas. Formación Actoral. Tango. Folklore. Pintura. Cuento. Poesía. Novela. Arte Diseño y Exploración. Hip Hop & Breaking. Muestras finales durante noviembre.

Se realizaron Cursos de Capacitación, Bimensuales, XI Música de Cámara y VI Dirección Orquestal Frank Adams. Continuidad Cine realizado. Septiembre de Cámara.

Se realizó la Feria del Libro de la Unne-CCN y participación en Feria del Libro Jurídica.

Se realizó la participación en el Feria Chacú Guaranítica con la exhibición de obras, incluyendo la producción impresa por el área de Imprenta. Jornada de Parkinson. Jornada a cargo de la Provincia. Encuentro Nacional de Directores de Museos. Participación del Coro y Orquesta CCN, en Esquina Ctes.

Se realizaron diferentes exposiciones: Hall del NBCh durante el mes de Abril. Actividad cultural por el Día de la Poesía. Exposición de Obras de Premios Unne. Arte Sacro. Misa Criolla en la Catedral Resistencia. Fundación Chaco Cultural. Tesoros del Gran Chaco. Menciones Especiales Premios Unne. Asociación de Escultores de Gabriela Farias. Roxana Toledo Muestra Colectiva. Artista Gustavo Insaurrealde. Asociación de Escultores.

Se dio Inicio del Ciclo Anual de Cine Gratuito y Encuentros en el Bar.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Gestión de Aula Virtual y sesiones de Zoom para la Diplomatura en Producción Audiovisual, por parte del equipo de EaD.
- Impresión para provisión de recursos de difusión y otros materiales gráficos por el área de Imprenta, tales como tarjetones, carteles de sala, catálogos, vinilos, y otros recursos a pedido.
- Participación en 1er Congreso de Extensión - 24 y 25 abril.
- Coordinación de los conciertos Frank Adams en Junio Casa de las Culturas.
- Impresión de Obras Premio UNNE para las Artes Visuales, por parte del área de Imprenta.
- Concierto Aniversario UNNE: Guido Miranda. 12 diciembre, Guido Miranda.

OBJETIVO: 10.6.2 - Fortalecer el trabajo extensionista para el intercambio, cooperación y articulación territorial. (Eje de Extensión)

ACCIONES CUMPLIDAS: Realización de conciertos de la Orquesta de Holanda Kamerata Zuid: Chamamé Sinfónico Nuevo. Articulación UNNE, Gobierno Provincial y Municipio de Resistencia.

Desarrollo de actividades Extensionistas: “Mirada de Mujer”, “Arte para Crecer”, “La Identidad de mi Tierra” y “Vientos del Impenetrable”.

Se realizaron presentaciones en: ala Expositiva permanente del CCN - Centro Regional Gral Pinedo. Participación en “Generación U”. Articulación CCN, Canal Somos Uno y Norte Grande Federal. Participación en “Protagonistas”. Articulación CCN y Canal Somos Uno. Documental “Mujeres Aborígenes”. Presentación. Producción CCN. Encuentro de Coros - El Coro Universitario de la UNNE cumple 50 años. Participación en programa radial “de todo un poco” Radio Provincia. Todos los miércoles 16:30 hs - marzo a diciembre.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El proyecto “Madre Tierra”, charlas, exposiciones y Muestras. Articulación CCN y Subsecretaría de Ambiente - Provincia del Chaco no pudo realizarse por falta de coordinación de agendas.

OBJETIVO: 10.6.3. Generar vínculos estratégicos inter e intra institucionales para la promoción y desarrollo de la cultura. (Vinculación).

ACCIONES CUMPLIDAS: Concreción de la Firma de convenio: CCN e Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM).

Realización de la Restauración Mural Nacimiento del Chaco. Segunda Etapa. Articulación CCN y Facultad de Ciencias Económicas - UNNE.

Inicio de Acuerdo de Trabajo entre el Ministerio de Educación de Ctes y la Fundación Víctor Leaje en el marco del Proyecto Puentes Culturales.

Participaciones en la Red de Universidades para el Cuidado de la Casa Común. (RUCC), en Feria Iberoamericana del Libro - Domo del Centenario - Del 3 al 13 de octubre - Vinculación con Fundación del Libro y la Cultura, Gobierno del Chaco e

Instituto de Cultura, en la Red Cultura Comunitaria EUCC y en la Vinculación entre CCN y CCU, actividades en conjunto y propuestas articuladas.

Se realizó la incorporación de Pasantes del profesorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades UNNE, en actividades y roles en el espacio del Centro Cultural, de mayo a noviembre.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Actividades que por falta de coordinación en agendas no se pudo realizar: Firma de Convenios de Colaboración Mutua: Arquidiócesis de Resistencia - Provincia del Chaco. Firma de Convenios Estratégicos - Municipios: Charata, Las Breñas, Pres Roque Sáenz Peña Y Margarita Belén.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Actividad en proceso de formalizar articulación entre diferentes espacios, Proyecto “Continuidad Cine”, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE. Vinculación con Área de Comunicación - Rectorado.

META: 10.7 Programación del diseño de la Escuela de Idiomas UNNE y ampliación de las propuestas del Departamento de Idiomas Modernos.

OBJETIVO: 10.7.1 **Proyectar la creación de la Escuela de Idiomas de la UNNE.**

ACCIONES CUMPLIDAS: Establecida como objetivo estratégico prioritario, la creación de la Escuela de Idiomas refleja la visión institucional de ampliar y diversificar la oferta académica.

A modo de antecedente, y en relación a este objetivo, en 2024 se presentó el proyecto inicial incluyendo algunos elementos para su estructuración: “Escuela de Idiomas UNNE”. Proyecto para creación de la ESCUELA DE IDIOMAS UNNE” Considerando, Antecedentes, Justificación y Anexo (SUDOCU EXP - 2024 - 11719 # UNNE).

ACCIONES REPROGRAMADAS: Las acciones 2025 programadas para dar continuidad a la propuesta han sido pospuestas hasta nuevo aviso o hasta nueva indicación de las autoridades de la Universidad. En consecuencia, todas las acciones enunciadas no se han llevado a cabo. El trabajo conceptual desarrollado hasta la fecha permanece vigente y facilita una activación inmediata en cuanto las condiciones institucionales lo permitan, lo que se traduce en reprogramar la implementación como una acción futura cuando se disponga del marco adecuado.

OBJETIVO: 10.7.2 Diversificar las propuestas/ofertas del DIM para satisfacer nuevas demandas y atender las necesidades de capacitación, certificación y asesoramiento en el campo de las lenguas extranjeras de la comunidad en general y de la comunidad UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se cumplieron el 100% de las acciones indicadas en el tablero Trello. Para 2025 se amplió la oferta educativa, considerando nuevos perfiles de formación y diversas modalidades de aprendizaje propias de la disciplina, mediante una variedad de cursos: presenciales situados, presenciales remotos con apoyo en AV y a distancia. En todas las acciones se destacó la participación y el entusiasmo del

equipo DIM (Asesoría Pedagógica, EaD, responsable Académica y de los grupos de trabajo docentes, no docentes que colaboraron).

De las acciones planificadas, caben mencionar:

- Proyecto Institucional del Departamento de Idiomas Modernos “Reconocimiento académico de certificaciones de idiomas en la UNNE: Hacia una formación universitaria flexible y global”, RES - 2025 - 856 - CS # UNNE.
- 3 nuevos cursos MOOC: inglés, portugués y alemán, RES - 2025 - 948 - CS # UNNE.
- Elaboración, elevación y aprobación del Consejo Superior de 7 (siete) nuevas propuestas ciclo 2026 de las ofertas de cursos de idiomas en modalidad virtual. (Trámite Nro: TRA - 2025 - 61027 # UNNE - a la espera de RES).
- Elevación y solicitud de re-edición para aprobación del Consejo Superior de 25 (veinticinco) ofertas de cursos de idiomas en modalidad virtual aprobadas anteriormente. (EXP - 2025 - 28678 # UNNE - a la espera de RES).

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Las acciones 10.7.2.3 y 10.7.2.4, inicialmente concebidas como capacitaciones aisladas, fueron sometidas a reevaluación en 2025. Si bien su propósito era reforzar las competencias docentes en diseño y gestión de Aulas Virtuales, se detectó una oportunidad para ampliar su impacto y garantizar sostenibilidad a largo plazo, lo que llevó a integrarlas en un proyecto más amplio: la plataforma DIM/

HUB (ver 10.7.3.8 en TRELLO). DIM/HUB funcionará como un ecosistema digital robusto para centralizar la capacitación, las herramientas formativas y los recursos tutoriales del DIM.

OBJETIVO: 10.7.3. Incluir proyectos de capacitaciones (internas y externas) y acciones en articulación con otras áreas de la UNNE e instituciones públicas y privadas.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se cumplieron el 100% de las acciones del tablero. Además, se agregaron nuevas, ya que durante el desarrollo del objetivo 10.7.2, y con el propósito de fortalecer las competencias docentes en el manejo y diseño de Aulas Virtuales, se identificó la oportunidad de maximizar su impacto y sostenibilidad con una nueva propuesta innovadora: el Diseño y elaboración del Proyecto DIM/HUB-aprobada por RES-2025-6641-REC#UNNE.

Al día de la fecha, la propuesta se encuentra en proceso de Ideación y Prototipado. Se prevé finalizar con la fase 3: Testeo y Ajustes, para diciembre de 2025 y continuar con la fase 4: Implementación y Capacitación, durante febrero-marzo de 2026.

En articulación con otras áreas de la universidad, se destacan las siguientes acciones:

- Participación de equipo profesores de inglés DIM en el Programa de Articulación con Otros Niveles Educativos de la Secretaría General Académica en el Proyecto STEAM. RES-2025-794-CS#UNNE.
- Pasantías y observaciones externas de FAC HUM - 2 cátedras de la carrera de Ciencias de la Educación: Didáctica II y Pasantía y Memoria.

- Pasantía Escuela LLano de Ctes. en DIM: realización de tutoriales audiovisuales de becas, relevamiento informático y Trello interno (áreas administrativas y de mantenimiento DIM).

OBJETIVO: 10.7.4. Promover el acceso al aprendizaje de lenguas extranjeras y originarias a través de la difusión, realización de diversas acciones y presencia en territorio.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se cumplieron el 100% de las acciones programadas.

Con la aprobación del evento institucional de edición anual, Semana de las Lenguas y las Culturas en IDIOMAS-SGEU-UNNE (RES-2025-2094-REC#UNNE), se inició el fortalecimiento de la identidad del DIM, consolidando la importancia de la formación en idiomas en el mundo actual y promoviendo mayor sensibilidad y respeto por la diversidad cultural.

Se han destacado: la participación del DIM en actividades de intercambio académico y científico; la producción de materiales en múltiples formatos y lenguas para ampliar la accesibilidad; y la colaboración/asesoramiento en proyectos de otras U.A. y Secretarías de la UNNE: (ver archivos adjuntos al tablero).

- 1° puesto en el III Concurso de Materiales Educativos Digitales Innovadores, UNNOBA con MOOC DIM.
- Artículo académico de la UNMdP: "Materiales auténticos en portugués académico".
- Viaje de estudiantes DIM portugués, a ciudad de Diamantina (Brasil) en Programa de Intercâmbio da UFVJM.

- Segundo contacto y reunión virtual con Diretoria de Relações Internacionais de UFVJM para avanzar con la firma de un Convenio marco para Intercambio, a cargo de la SGRI-UNNE.
- Traducción al Qom de la “Guía en Lectura Fácil sobre diabetes tipo 2”, para Facultad de Medicina UNNE y el Programa de Extensión “Dulce MOWIQO”.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En respuesta a los requerimientos DIM, el Área de Imprenta garantizó la materialización de los recursos gráficos impresos necesarios para el desarrollo de sus propuestas. Entre otras tareas, la labor realizada en el marco de la ‘Semana de las Lenguas’, implicó la preparación de originales y acabados finales (corte y montaje) para la impresión en diferentes formatos: stickers, señaladores, banners y todo tipo de recursos solicitados.

Este objetivo y la diversidad de acciones desarrolladas han resultado muy satisfactorias dado que se ha logrado involucrar a la totalidad de la comunidad DIM (docentes, no docentes, estudiantes, familias, comunidad UNNE y público en general). La participación activa en eventos institucionales clave, la difusión de nuestras ofertas académicas y de extensión, y la consolidación de alianzas estratégicas para intercambios académicos y culturales ha brindado mayor visibilidad al DIM y presencia en espacios de Extensión Universitaria.

Todas las acciones descritas en el tablero se realizaron con el compromiso de promover una cultura interdisciplinaria, ampliar oportunidades de aprendizaje y fortalecer las relaciones

institucionales, tanto a nivel interno como con actores externos. Además, cada una de las acciones realizadas se orientaron a ampliar la presencia territorial y facilitar la participación de la comunidad universitaria y de actores regionales en iniciativas de extensión y aprendizaje de lenguas.

Habiendo cumplido objetivos del ciclo lectivo 2025 y en estrecha relación con la meta trazada, algunos de los próximos resultados deseables y pasos para 2026, involucran lo siguiente:

- Establecimiento de las bases para un Convenio Marco de Intercambio con UFVJM, con avance en las reuniones y la documentación necesaria.
- Avances en la planificación de la Semana de las Lenguas y las Culturas, con cronogramas definidos y propuestas institucionales aprobadas para su ejecución.
- Generación de materiales y estrategias de difusión multilingüe para ampliar el alcance de las ofertas DIM.
- Fortalecer la cooperación con unidades académicas y áreas de la universidad para incorporar prácticas de aprendizaje de lenguas en programas de extensión y curricular.
- Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de impacto de las acciones de difusión, participación y aprendizaje, con indicadores de alcance, participación y aprendizaje medible.

- Ampliar la divulgación de recursos en formato accesible y en múltiples lenguas para involucrar a comunidades diversas y reducir barreras de acceso.

OBJETIVO: 10.7.5. Consolidar y compartir avances, experiencias y lineamientos estratégicos del Ecosistema SIU, promoviendo la integración tecnológica y la cooperación institucional.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Integración progresiva del Ecosistema SIU con desarrollos propios para modernizar la gestión académica, administrativa y comunicacional.
- Implementación de SIU Guaraní 3, integración con Sanavirón Quilmes para pagos y aranceles, incorporación de PagoTIC y digitalización de certificados con firma digital en Huarpe (SUDOCU).
- Lanzamiento del micrositio institucional que centraliza información y trámites de Extensión.
- Creación del HUB-DIM para mejorar la autogestión de estudiantes y docentes.
- Personalización del módulo Sanavirón Quilmes para pronto pago, becas y descuentos automáticos, y optimización de la carga masiva de becas (RES 501/24-CS#UNNE)
- Asistencia y participación en el Taller Anual SIU 2025 – ciudad de Mar del Plata.

OBJETIVO: 10.7.6. Fortalecer el uso de los Sistemas de Información Universitaria mediante la formación y el acompañamiento personalizado.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Capacitación en Sanavirón Quilmes, con formación inicial y avanzada para personal administrativo sobre facturación, integración con Guaraní y gestión de reportes, con certificación oficial.
- Capacitación en gestión de certificaciones en SIU guaraní, incluyendo planes de estudio, emisión de certificados y control de egresos.
- Plan de pasantías (procesos de digitalización y gestión institucional) de estudiantes de la Escuela Técnica “Carmen Molina de Llano” de Corrientes capital:
- Desarrollo de manual de uso del sistema de control de asistencia, producción de videos tutoriales para estudiantes, administrativos y docentes.
- Organización y carga de entorno colaborativo Trello (interno).
- Desarrollo de dos soluciones informáticas: control y carga de facturas para pagos de honorarios y organización de grillas horarias.
- Capacitación en sistemas SIU Guaraní y Sanavirón Quilmes.
- Identificación de necesidades de comunicación, propuestas creativas, demostración de habilidades blandas y liderazgo, y trabajo interdisciplinario.

META: 10.8. Integración entre la UNNE, sus estudiantes, graduados/as y el sector socio-productivo.

OBJETIVO: 10.8.1 Promover la vinculación entre la comunidad universitaria y el sector socio-productivo mediante la organización de la Expo Trabajo UNNE (Res -2025- 1130 - CS).

ACCIONES CUMPLIDAS: La EXPO TRABAJO UNNE 2025 es un espacio institucional destinado a fortalecer la empleabilidad, la transferencia de conocimientos y la articulación entre estudiantes, graduados, empresas y organismos públicos. Durante el año 2025, hemos logrado avances significativos en la organización del evento:

- Se ha realizado la identificación y recopilación de la información necesaria para realizar un diagnóstico integral para el desarrollo del evento, considerando la experiencia de la edición anterior.
- Se han seleccionado las actividades a desarrollarse, priorizando aquellas que generen mayor impacto en la vinculación universidad-empresa-graduados.
- Se realizó la delegación efectiva de actividades a áreas colaboradoras, garantizando la participación transversal de diferentes sectores de la Universidad.
- Se desarrollaron estrategias integrales para la identidad visual, comunicacional y de marketing del evento, asegurando coherencia con la imagen institucional de la UNNE.
- Se diseñaron estrategias de logística, locación y coordinación de participantes, optimizando los recursos disponibles y la experiencia del evento anterior.

- Se presentó el brochure del evento a empresas y entes gubernamentales, generando expectativa y compromiso de participación.
- Se realizó la selección de oradores, charlas y actividades a desarrollar, priorizando temáticas relevantes para las necesidades actuales del mercado laboral regional.

OBJETIVO: 10.8.2. Optimizar la planificación de eventos institucionales, la logística y la articulación entre áreas, a partir de la experiencia de organización de la Expo Trabajo UNNE 2025.

ACCIONES CUMPLIDAS: Este objetivo busca sistematizar los aprendizajes obtenidos en la organización de eventos de gran envergadura, generando protocolos y mejores prácticas que puedan replicarse en futuras ediciones. El área ha trabajado en la optimización de procesos a partir de la experiencia acumulada, logrando:

- Documentación de procesos logísticos y administrativos.
- Identificación de áreas de mejora en la coordinación interinstitucional.
- Desarrollo de protocolos de comunicación entre áreas colaboradoras.
- Sistematización de la experiencia para futuras ediciones del evento.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco del evento, el equipo de comunicación fue responsable de la concepción, diseño y desarrollo de la identidad gráfica de la Expo Trabajo.

Este trabajo sentó las bases visuales para la producción de diversas piezas, incluyendo materiales digitales para la difusión en redes, cartelería orientativa (señalética), cronogramas, banners, entre otros recursos a pedido según necesidad. De la misma manera, asumieron la responsabilidad de la instalación y operación de pantallas LED de gran formato. Por su parte, el área de Imprenta ejecutó la producción material de los elementos diseñados, asegurando la calidad y la entrega oportuna de los recursos impresos necesarios para el desarrollo del evento.

OBJETIVO: 10.8.3 Organizar y delegar tareas a las Áreas e Institutos de la Universidad para la colaboración en la ejecución de la Expo Trabajo UNNE 2025

ACCIONES CUMPLIDAS: La colaboración entre Unidades Académicas, Secretarías, Institutos, egresados, empresas y la universidad fue fundamental para el éxito de la Expo Trabajo UNNE, creando sinergias que potencian el alcance y la calidad del evento.

- Se realizaron reuniones semanales con el equipo de logística de la SGEU, asegurando una planificación detallada y una ejecución eficiente de cada aspecto del evento.
- Se mantuvieron reuniones con entes gubernamentales que participaron y contribuyeron al desarrollo del evento, fortaleciendo las colaboraciones y el apoyo institucional.
- Se llevaron a cabo reuniones con empresas participantes, quienes establecieron vínculos significativos

con nuestros egresados, potenciando las oportunidades laborales y el networking.

- Se efectuaron reuniones con oradores, quienes ofrecieron charlas inspiradoras y enriquecedoras, aportando conocimientos y perspectivas valiosas.

OBJETIVO: 10.8.4. Analizar estrategias de vinculación entre el ámbito privado y la Universidad, posterior a la Expo Trabajo UNNE 2025.

ACCIONES CUMPLIDAS: Este objetivo busca dar continuidad a los vínculos generados durante el evento, consolidando relaciones de largo plazo entre la universidad, el sector privado y los graduados.

- Se realizó la definición de lugar y fecha para futuros encuentros de seguimiento.
- Se desarrollaron charlas y conferencias en base a las necesidades de competencias de nuestros egresados/as identificadas por las empresas participantes.
- Se realizaron reuniones con secretarios Académicos y secretarios de Extensión para trazar políticas en conjunto que suplan necesidades actuales del sector de las distintas carreras y profesiones.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Mesas de Escucha y de Diálogo con empresas participantes y de la región en general, junto a la Red de Graduados, colegios y consejos profesionales. Esta actividad se reprogramó para el primer cuatrimestre de 2026, con el objetivo de consolidar los aprendizajes del evento y generar espacios de intercambio más profundos.

META: 10.9. Fortalecimiento de Vinculación y Revinculación de la Red de Graduados con UNNE.

OBJETIVO: 10.9.1 Implementar un programa de revinculación para graduados de los últimos cinco años, que refuerce su sentido de pertenencia a la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Reuniones trimestrales con profesionales independientes, colegios y consejos profesionales, empresas y empleadores, fomentando su participación activa en la Red de Graduados. Se presentan los resultados y logros, datos sobre la distribución territorial, áreas de desarrollo profesional, situación laboral y demandas de capacitación de los graduados. Se discuten estrategias para mejorar la participación, fortalecer la red y promover el desarrollo profesional y de posgrado. Estas acciones son esenciales para evaluar el progreso, definir estrategias y mantener una comunicación efectiva entre la institución y sus graduados (RES-2017-230-CS#UNNE y RES-2023-267-CS#UNNE).

- Se realizó la apertura de mesas de diálogo periódicas con secretarios de extensión y secretarios académicos de cada Facultad, y miembros de la Red, facilitando la coordinación y colaboración interinstitucional.
- Se llevó a cabo la elaboración de un diagnóstico de necesidades de los consejeros graduados y de las facultades en cada reunión, para el desarrollo de futuros proyectos.
- Se realizaron reuniones con la Red de Graduados, con participación significativa de graduados de ambas provincias.

- Se lanzó la Campaña de comunicación de encuestas.
- Se concretaron 2 reuniones con Consejos y colegios profesionales, fortaleciendo la articulación.
- Se realizaron reuniones con consejeros y representantes del área de graduados de cada Unidad Académica.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Si bien se establecieron relaciones y primer contacto para el trabajo en conjunto con áreas de graduados de otras Universidades del País, se proyectan futuras reuniones para continuar ampliando las redes de colaboración interuniversitaria.

OBJETIVO: 10.9.2 Aplicar la Encuesta Unificada Res- 2025 -683 - CS.

ACCIONES CUMPLIDAS: Este objetivo busca sistematizar SIU-KOLLA como herramienta para gestionar y procesar la información hacia adentro de cada Unidad Académica y para el Área como organización transversal dentro de la UNNE.

- Se realizó la presentación de la Encuesta Unificada a las distintas Unidades Académicas, áreas técnicas y referentes, obteniendo retroalimentación valiosa para su implementación.
- Se concretó la aplicación de las encuestas al sistema SIU-KOLLA, garantizando la integración eficiente de los datos recopilados y su disponibilidad para el análisis institucional.

ACCIONES REPROGRAMADAS: No hubo acciones reprogramadas.

OBJETIVO: 10.9.3. Crear y Fortalecer alianzas con empresas para explorar las demandas del mercado laboral futuro, identificar nuevos perfiles profesionales y desarrollar programas de inserción laboral, con un énfasis especial en la inclusión de graduados con discapacidades.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Debido a un cambio de gestión en el responsable de Graduados por sede Resistencia, se han reprogramado reuniones clave con empresas e instituciones para el año 2026. Estas tienen el fin de brindar a los estudiantes avanzados y graduados recientes una guía integral que les ayude en la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional, además de posibilitar acuerdos que promuevan pasantías e intercambio profesional.

OBJETIVO: 10.9.4. Implementar programas de capacitación continua y actualización profesional para los graduados, asegurando que estén al tanto de las últimas tendencias y avances en sus respectivos campos.

ACCIONES CUMPLIDAS: El objetivo es llevar a cabo e impulsar los programas de capacitación continua y actualización profesional destinados a los graduados de la UNNE, con el fin de fortalecer sus competencias técnicas, digitales y socioemocionales, y mantenerlos actualizados frente a los avances científicos, tecnológicos y productivos de sus campos profesionales.

- Estos programas que incluyen talleres, webinars y cursos en línea como los MOOC y EXTENDER desarrollados por la Secretaría General de Extensión Universitaria contribuyen a la mejora permanente de la formación profesional, aumentando la competitividad laboral y promoviendo el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

- Se reactivó el curso UNNE Global MOOC “Orientación para la vida laboral de los nuevos profesionales” Res. 557/23, promoviendo la transición al mundo del trabajo de los egresados recientes.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Debido a un cambio de gestión en el responsable de Graduados por sede Resistencia, se ha reprogramado desarrollar las Jornadas de aproximación al mundo profesional Res. 2025-803-CS-UNNE, en articulación con FUNE, entidades bancarias y unidades académicas, destinadas a estudiantes y graduados en el tramo final de sus carreras, para difundir oportunidades laborales, productos financieros y herramientas de inserción profesional.

OBJETIVO: 10.9.5. Potenciar y posicionar los espacios colaborativos de trabajo y nuevas dinámicas de integración en el mundo laboral.

ACCIONES CUMPLIDAS: Mejorar ediliciamente el coworking de la universidad es esencial para fomentar un ambiente de colaboración, innovación y aprendizaje entre los estudiantes y graduados. El objetivo es fomentar el sentido de pertenencia para con nuestra institución y proporcionar las herramientas y recursos necesarios para el desarrollo de proyectos y emprendimientos. Además, un entorno moderno y funcional puede atraer a más empresas y profesionales externos, creando oportunidades de networking y sinergias que beneficien a toda la comunidad universitaria.

- Se realizó el relevamiento del espacio y análisis de necesidades, identificando las áreas prioritarias de intervención.

- Se ejecutaron reparaciones edilicias fundamentales para el uso del espacio, garantizando condiciones básicas de seguridad y funcionalidad.
- Se diseñó un plan de acción para ir trabajando en sectores, priorizando las intervenciones según urgencia y recursos disponibles.
- Se realizó la solicitud de Fondo Especial para costear los insumos necesarios para las refacciones.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Plan de ejecución de refacciones. Se encuentra bajo un convenio con el propietario del edificio para realizar trabajos de pintura exterior y refacción de terrazas para la ejecución posterior de trabajos menores. Además es necesario renovar vinilos, letras corpóreas en las paredes de los diferentes espacios.

OBJETIVO: 10.9.6. Fortalecer la Bolsa de Trabajo UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: La Bolsa de Trabajo UNNE en la plataforma Universia constituye una herramienta estratégica para conectar a los graduados y futuros egresados de la UNNE con oportunidades laborales. El objetivo es consolidar su uso como plataforma oficial de intermediación laboral de la Universidad.

En la actualidad presenta desafíos importantes: muchas de las ofertas disponibles están vinculadas a carreras que no se dictan en la UNNE o no responden a la realidad socio-productiva de nuestra región. Para transformar estas limitaciones en oportunidades, se mejoraron los procesos para que los representantes de graduados de cada Unidad Académica puedan gestionar cuentas como colaboradores

institucionales, pudiendo cargar y administrar ofertas laborales locales de forma directa. De esta manera se busca enriquecer la base de datos con oportunidades pertinentes para la región.

- Se difundió de manera sostenida la Bolsa de Empleo en eventos institucionales como la Expo Trabajo UNNE, alcanzando a cientos de estudiantes y graduados.
- Se desarrollaron entrevistas, notas institucionales y contenidos audiovisuales para medios UNNE (Portal de Medios, redes sociales, Radio UNNE, YouTube) con referentes de la Bolsa de Empleo, aumentando su visibilidad.
- Se fortaleció la Red de Graduados UNNE mediante la promoción del uso de la Bolsa como herramienta de vinculación regional.

META: 10.10. Promoción, Visibilidad y Transformación de Graduados.

OBJETIVO: 10.10.1. Poner en valor las trayectorias de graduados/as en podcast, web y redes UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se busca potenciar la visibilidad y alcance de la UNNE a través de sus graduados, destacando historias de vida que muestran cómo la formación recibida en la Universidad les permitió desarrollarse personal y profesionalmente. En este marco se puso en marcha el podcast “Graduados en Territorio”, que se publica en Spotify y otras plataformas digitales.

Cada episodio cuenta con entrevistas a graduados/as que comparten su experiencia de impacto en la comunidad, en la región o en el ámbito profesional. El podcast es difundido en la web institucional y mediante historias y contenidos en redes sociales de la UNNE, logrando un formato atractivo, moderno y con mayor llegada al público joven. Esta estrategia busca fortalecer el sentido de pertenencia, visibilizar la diversidad de trayectorias profesionales y reforzar el vínculo entre la Universidad y sus egresados.

- Se coordinó con UNNE Medios para contactar con graduados, explicar la propuesta y coordinar entrevistas.
- Se creó en conjunto un cronograma de participación de graduados en cada episodio.
- Se realizaron reuniones con gestores de UNNE Medios para planificar la difusión.
- Se concretó la publicación en Spotify y promoción cruzada en redes y web institucional.
- Se realizó seguimiento y evaluación del alcance de cada episodio.

OBJETIVO: 10.10.2. Fomentar la participación de graduados/as en iniciativas de “Acción en Territorio”, vinculando sus talentos con proyectos de impacto en comunidades locales.

ACCIONES CUMPLIDAS: La propuesta se sustenta en el proyecto de Extensión Universitaria “Banco de Graduados UNNE - Voluntariado Profesional para la Acción en Territorio”, que concibe a los egresados como actores estratégicos

en la construcción de soluciones territoriales mediante la transferencia de conocimiento, la colaboración interdisciplinaria y la articulación con organismos locales, colegios profesionales y equipos extensionistas.

- Se desarrolló la presentación del Proyecto de Extensión enmarcado en el Programa Acción en Territorio que plantea la construcción de una base de datos territorial de graduados/as, identificando perfiles profesionales, competencias e intereses de participación, y organizándose por región y disciplina para su vinculación con proyectos de extensión.
- Se trabajará en la articulación con FEPUCH (federación que nuclea a los colegios y consejos profesionales del Chaco), para asegurar la participación de graduados en acciones territoriales y fortalecer las redes de colaboración profesional.
- Se buscará la integración de los graduados en equipos extensionistas, generando listados de recomendación por perfil profesional para acompañar proyectos educativos, sociales, culturales y sanitarios en el territorio.

OBJETIVO: 10.10.3. Diseñar e implementar el Programa “Soy Graduado de la UNNE”

ACCIONES CUMPLIDAS: Iniciativa para reforzar la identidad y pertenencia institucional de egresados. Incluye el relanzamiento del MOOC “Orientación para la Vida Laboral”, “Ciclo de Charlas” co-organizado con las Unidades Académicas, y Casos y experiencias a cargo de graduados elegidos por cada unidad académica para participar e inspirar a otros.

- Se implementó la campaña de identidad y pertenencia “Soy Graduado/a UNNE”, para fortalecer la comunidad de egresados y consolidar el orgullo por la Universidad.
- Se diseñó y ejecutó un Plan de Comunicación en etapas, incluyendo piezas gráficas, microvideos, reel testimoniales y publicaciones en múltiples canales (UNNE Medios, SGEU, redes institucionales), orientado a incentivar la participación de graduados en encuestas, actividades y beneficios.
- Se produjeron cápsulas audiovisuales y testimonios de graduados de distintas unidades académicas, invitando a completar la encuesta institucional e integrarse a la comunidad activa de egresados.
- Se plantea finalizar el año con la difusión de beneficios y oportunidades exclusivas para la comunidad de graduados: Descuentos en cursos, convenios especiales con bancos, beneficios en colegios profesionales, coworking universitario y programas de formación.
- Se acompañó institucionalmente la implementación del Programa “Soy Graduado/a UNNE” aprobado por RES-2025-947-CS#UNNE, reforzando su difusión y posicionamiento en las unidades académicas y en la comunidad universitaria.

ACCIONES REPROGRAMADAS: No hubo acciones reprogramadas.

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

META 1. Posicionamiento de la UNNE de acuerdo a los estándares de calidad mundiales en I+D+i

OBJETIVO 6.1.1. Crear la categoría de Proyectos noveles y su Reglamento.

ACCIONES CUMPLIDAS: esta nueva categoría de proyectos de investigación denominada Proyecto de Novel Investigador (PINOV), dirigida a científicos que se inician en su carrera como directores de equipo, fue creada en el 2024 resolución RES - 2024 - 792 - CS # UNNE, y la convocatoria realizada en el mismo año (RES - 2024 - 793 - CS # UNNE). Se recibieron 25 postulaciones, y en el transcurso del 2025 se llevó a cabo el proceso de otorgamiento de PINOV (evaluación de las postulaciones, elevación de nómina para su aprobación por CS y difusión de resultados). Resultaron 24 postulaciones aprobadas (RES - 2025 - 287 - CS # UNNE y RES - 2025 - 414 - CS # UNNE) y financiadas (RES - 2025 - 3594 - REC # UNNE), otorgándose un apoyo económico de \$750.000.- a cada proyecto.

OBJETIVO 6.1.2. Crear la categoría de Proyectos INTERDISCIPLINARIOS y su Reglamento .

ACCIONES CUMPLIDAS: Se ha redactado el Programa RI+NEA (Redes de Investigadores Multidisciplinarias para el Abordaje de Soluciones en el NEA). El Programa RI+NEA surge como una iniciativa del Sr. Rector ante la SGCyT con el fin de pro-

mover la conformación de redes de investigación integradas por docentes, investigadores y profesionales de diversas disciplinas. Su propósito es promover el trabajo entre GI de diferentes disciplinas, fortalecer la producción de conocimiento científico, tecnológico y socialmente útil orientado a la resolución de problemáticas específicas del Nordeste Argentino (NEA). Áreas temáticas prioritarias. Los proyectos deberán enmarcarse en alguna de las siguientes líneas propuestas: 1. La Ciencia te lleva – Catálogo de tours científicos en el NEA / 2. Capilla ecuménica – Un espacio de calma para la mente y el alma / 3. Sostenibilidad alimentaria / 4. Observatorio de enfermedades emergentes y reemergentes / 5. Observatorio de Parques – Iberá / Impenetrable / 6. Puente que conecta ... / 7. Tema libre (se admitirán proyectos innovadores que, aun fuera de las líneas anteriores, aborden problemáticas relevantes para el desarrollo del NEA).

ACCIONES REPROGRAMADAS: Queda pendiente elevar la propuesta para su aprobación, abrir la convocatoria para la presentación de postulaciones y su evaluación, elevar el listado de proyectos aprobados para su acreditación, publicación de los resultados y otorgamiento del financiamiento.

OBJETIVO 6.1.3. Organizar Comunicaciones Científicas y Tecnológicas .

ACCIONES CUMPLIDAS: Aprobadas por RES - 2025 - 209 - CS # UNNE se realizó en el Campus Resistencia los días 11, 12 y 13 de junio de 2025. Este año se modificó el Reglamento de las Comunicaciones Científicas atendiendo los planteos realizados en las últimas ediciones RES - 2025 - 208 - CS # UNNE. La XXX Reunión de Comunicaciones Científicas innovó con la

implementación de la recorrida de pósters virtuales y mención especial a los mejores posters.

El evento convocó a Becarios de la UNNE y de institutos UNNE-CONICET presentando 230 trabajos, los 12 mejores fueron premiados con la participación en las 32 Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo (AUGM), en Tucumán, Argentina.

El Dr. José Ignacio Orlando, Ing. en Sistemas y Doctor en Matemática Computacional e Industrial (UNICEN, Tandil), especialista en inteligencia artificial aplicada a problemas reales (CONICET, UNICEN), dictó la conferencia inaugural “Inteligencia artificial del laboratorio al mundo real” en el acto de inauguración de las jornadas. Mientras que el día de cierre, la Secretaria General de Ciencia y Técnica, Dra. Laura Leiva, dictó la conferencia “Ciencia Ciudadana”, con el propósito de mostrar cómo la participación activa de la sociedad puede potenciar el desarrollo científico y tecnológico.

OBJETIVO 6.1.4. Ejecutar Programa PROFIN edición 2025.

ACCIONES CUMPLIDAS: Por Resolución N°393/23 CS se aprobó el programa PROFIN UNNE con el fin de atender necesidades de los GI, reemplazando criterios planos de otorgamiento de fondos por la apertura de líneas específicas, adecuadas a diferentes requerimientos. En 2025 se implementaron las líneas de financiamiento I, VI y VII (gastos generales, pasantías e inscripciones a eventos científicos), RES- 2025-279 CS#UNNE y RES-2025-288 CS#UNNE, totalizando **\$74.500.000** el monto asignado. Asimismo, se otorgaron apoyos económicos para campañas y trabajos de campo (línea IV) por un total de **\$11.600.000**. (RES - 2025 8958, 8977, 8993, 8994, 8999, 8676, 8669, 8570, 8346,

8310, 8314, 8118, 8089, 8055, 8032, 8002, 7411, 7343 – REC·UNNE), y se cubrieron los costos de publicaciones científicas en revistas de acceso abierto, Q1 y Q2 (RES – 2025- 8902, 8305, 5855, 4672, 4638, 4629, 4628, 1106, 800, 798, 753- REC·UNNE) por un total de **\$15.426.972**. (Línea VIII PROFIN). Se convocó a Pasantías y Congresos (líneas VI y VII) a realizarse desde el 01/01/26 al 30/06/26 (RES - 2025 - 288 - CS # UNNE). Totalizan así 101 millones de pesos (\$101.526.972) lo otorgado en 2025 a los 180 GI vigentes, en el marco de este programa.

OBJETIVO 6.1.5. Promoción del Programa de Pasantías de Investigación para Científicos Extranjeros.

ACCIONES CUMPLIDAS: Con la finalidad de internacionalizar la Función de I+D+I se creó el Programa de Pasantías de Investigación para Investigadores Extranjeros interesados en conocer y trabajar con los grupos de investigación de la UNNE, cuyo régimen fue aprobado según resolución. RES - 2024 - 743 - CS # UNNE. El beneficio ofrecido por el Programa es la estancia de los investigadores en nuestra residencia universitaria y cobertura de almuerzo en los comedores de la UNNE. La convocatoria se lleva a cabo bajo la modalidad de “ventanilla permanente”, sólo condicionada al período de apertura de Mesa de Entradas de Rectorado. Este régimen no fija cupos, todas las postulaciones admisibles son potencialmente beneficiadas para su desarrollo. En el transcurso de este periodo se recibieron 4 pasantes de universidades de diferentes países:

Paraguay, México, Brasil y Colombia, para realizar estancias en 4 facultades/Institutos: Humanidades, FACENA, IMR y Facultad de Arquitectura y Urbanismo, respectivamente.

OBJETIVO 6.1.6. Mantener actualizada la Plataforma UNNE I+D+i.

ACCIONES CUMPLIDAS: Esta plataforma en la web de la UNNE tiene por objetivo dar visibilidad a los productos de I+D+i de la UNNE y potenciar la vinculación de nuestros Grupos de Investigación (GI) con otras universidades, empresas y particulares interesados en nuestros productos, desarrollos y servicios. Su link de acceso es <https://investigacionydesarrollo.unne.edu.ar/>.

Se mantuvieron reuniones del equipo de la SGCYT con responsables del Área de Diseño WEB - Comunicaciones UNNE, a fin de plantear las necesidades y buscar opciones para mantener atractiva y actualizada la Plataforma.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Quedó pendiente aún realizar un nuevo relevamiento a los GI para actualización de la información que se muestra en la plataforma.

OBJETIVO 6.1.7. Mejoramiento de posición de la UNNE en el Ranking QS.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se cargaron datos para el ranking QS en articulación con la SGRI. La posición de la UNNE respecto al resto de universidades LATAM, informada por QS en rango (301-350) no se ha modificado. Sin embargo, el puntaje global de la UNNE ha venido creciendo sostenidamente (10,1/11,7 /11,7/ 15,7/20,1) y un análisis detallado mostró una mejora en la mayoría de los indicadores individuales, lo que indica un impacto positivo de las medidas de gestión en la calidad académica y científica. Así, los valores obtenidos para cada indicador en los últimos 5 años (2022 a 2026) se detallan a

continuación: Impacto web (32,4/37,8/28,8/46,2/48,2); Red internacional de investigación (24,3/23,1/ 21,8/ 25,0/ 41,8); Relación entre profesores y estudiantes (9,9/14,4/18,8/20,0/15,2); Reputación académica (12,8/12,6/14/19,5/22,1); Reputación de los empleadores (4,7/5,7/5,7/8,6/10,5); Artículos por profesor (3,4/3,6/3,4/4,7/6,7); Citas por artículo (1,7/1,5/2,5/8,1/6,1).

El personal con Doctorado recién se pudo cargar este año, arrojando un valor de 19,3.

Respecto al indicador de Sostenibilidad, se inició la carga en el Hub de QS, y ello permitió que la UNNE ingrese al ranking mundial QS de Sostenibilidad, con buena puntuación en gobernanza y educación ambiental. Estos resultados fueron puestos en conocimiento de la comunidad científica universitaria.

OBJETIVO 6.1.8.- Creación del Servicio de Espectrometría de Masas UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: La UNNE cuenta con un equipamiento de alta complejidad adquirido a través del proyecto PME-2015-0228: Cromatógrafo Líquido acoplado a un detector de Espectrometría de Masa-Masa, instalado en la FACENA. Dada su potencialidad para múltiples análisis, resultó imperativo la creación de un Servicio de Espectrometría de Masa de la UNNE (LC-MSMS-UNNE), decidiéndose su dependencia de la SGCyT. De esta forma, la Universidad fortalecerá sus actividades académicas, científicas y de transferencia, ofreciendo un servicio de vanguardia a la comunidad. Las acciones realizadas hasta la fecha fueron la creación del Servicio y aprobación de su reglamento por resolución rectoral (RES - 2025 - 6275 - REC # UNNE), como así también la designación la

Directora del Servicio y del Consejo Asesor (RES - 2025 - 6275 - REC # UNNE).

ACCIONES REPROGRAMADAS: Ante un inconveniente eléctrico acaecido en el área de instalación del espectrómetro de masa que afectara su funcionamiento, quedó pospuesta la definición de aranceles – y su aprobación mediante resolución rectoral - como la inauguración misma del Servicio. A la fecha se encuentra en trámite la compra de repuesto que permitirá, en principio, reparar el equipo.

OBJETIVO 6.1.9. Participación activa de la SGCyT en el Portal de Transparencia.

ACCIONES CUMPLIDAS: La SGCyT expresa su compromiso con los principios de transparencia, participación y acceso a la información pública establecidos en la Ley N.º 27.275. Su objetivo es contribuir a este espacio institucional mediante la publicación de información referida a las actividades, programas, convocatorias, financiamiento y resultados vinculados a la ciencia desarrollados en el ámbito de la SGCyT. A la fecha se han identificado los campos de valor presentar en el Portal de Transferencia.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se deberá articular con la Dirección General de Presupuesto e Información Universitaria y con la Coordinación General de Institutos de Investigación para coordinar la carga de la información en el Portal de Transparencia, y definir el/la responsable de relevar la información mensualmente para su carga en el mismo.

OBJETIVO 6.1.10.- Creación e Implementación del Programa UNNE Ciudadana.

ACCIONES CUMPLIDAS: La SGCyT ha impulsado la creación del Programa “UNNE CIUDADANA: Universidad y comunidad unidas por la ciencia”. Su propósito fundamental es promover y fortalecer la Ciencia Ciudadana en la región del Noreste Argentino (NEA), consolidando a la UNNE como un actor estratégico en la articulación entre la academia, el territorio y la sociedad. Este programa es resultado de la colaboración entre esta Secretaría, la SGEU, la SGA y la Coordinación General de Institutos de Investigación. Entre las acciones realizadas, se formalizó la creación del programa mediante la Resolución RES-2025-8166-REC#UNNE. Adicionalmente, se organizaron dos encuentros de diálogo y entrevista con investigadores con trayectoria en la temática, denominados “Tertulias Ciudadanas”, generándose valiosa información para la puesta en marcha de convocatorias para financiamiento de proyectos.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se gestionará la capacitación en Ciencia Ciudadana destinada a los investigadores interesados en esta modalidad de desarrollo. Asimismo, se procederá con la implementación de la convocatoria a proyectos y la asignación de los subsidios correspondientes.

META 6.2. DESARROLLO Y APOYO A DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS EN LA REGIÓN NEA.

OBJETIVO 6.2.1. Ejecutar Proyecto ante Programa Raíces Federal para formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica - Parte 2

ACCIONES CUMPLIDAS: en el marco del Programa Raíces Federal (MINCYT), con fondos propios de la UNNE y de la SSPU se financió durante este segundo año de ejecución del proyecto adquisición de insumos y estadías de formación de

investigadores de la UNNE en laboratorios de alto desempeño en biotecnología, en el Instituto de Procesos Biotecnológicos y Químicos (CONICET, Rosario) y el Instituto de Biología y Medicina Experimental (CONICET, CABA) con el objetivo de avanzar en un trabajo conjunto para el desarrollo de la Biotecnología en la UNNE, tanto en la capacitación en la síntesis de proteínas recombinantes como en la obtención de anticuerpos monoclonales, con el propósito de generar RRHH con alta potencialidad de desarrollos en la UNNE y convertirse en centro líder de formación y asistencia tecnológica en la región y la posibilidad de desarrollo de empresas de Base Biotecnológicas. Los investigadores de la UNNE (6 en total) han reunido a la fecha la información necesaria para implementar las técnicas en los laboratorios de la UNNE, procesos de ajuste a la fecha en desarrollo, objetivo a cumplir en la parte 2 del proyecto.

OBJETIVO 6.2.2. Ejecutar Proyecto CyVT de la UNNE al Medio - SPU Convocatoria Proyectos de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología en Universidades Nacionales 2023.

ACCIONES CUMPLIDAS: Proyecto financiado por la SSPU, tiene por objetivo el fortalecimiento del sistema científico – tecnológico de la UNNE y de su capacidad VyT al medio socio-productivo de la región. En su ejecución, se alcanzaron los 4 objetivos propuestos:

- Financiamiento para investigaciones en el campo de la Biotecnología (programa Raíces Federal), Salud (proyecto EDAM para adhesión a educación alimentaria en diabéticos de Caa Catí) e Informática

(adquisición de insumos para grupos de investigadores dedicados a la IA).

- CES, ICCyC, CEGAE: se cubrieron los costos nueva edición de la revista periódica “De Prácticas y Discursos”. Se cubrieron costos de servicios e insumos para la ejecución de técnicas empleadas en el análisis criminalística, y se pagó el curso sobre cálculo de huella de carbono tomado por uno de los directores del CEGAE, asumiendo el compromiso de dictado del curso para integrantes del Consejo del Ambiente.
- Se incorporaron dos becarios como Gestores Tecnológicos tomando contacto con GI y análisis de la potencialidad de transferencia tecnológica. Introdujeron y participaron activamente en la implementación del evento Pint of Science.
- Se desarrolló el segundo simposio virtual NEO-NEA Ciencia 2025 y se cubrieron costos de publicación en revistas de acceso abierto.

META 6.3. Articulación con actores estatales para llevar ciencia e innovación a las políticas públicas

OBJETIVO 6.3.1 Ejecutar una nueva edición del Programa “Ciencia UNNE va a tu Escuela”

ACCIONES CUMPLIDAS: el Programa persigue los objetivos de mejorar la enseñanza de las ciencias en el aula, a través de una participación activa en el aprendizaje, facilitando los lazos con la comunidad científica y estimulando el conocimiento general, el interés por la ciencia y el pensamiento crítico en jóvenes y docentes. Se llevó a cabo la convocatoria 2025,

aprobada según RES - 2025 - 2227 - REC # UNNE. Se recibieron 53 postulaciones. En Corrientes se aprobaron 16 propuestas y en Chaco 13, participando escuelas de las ciudades capitales y del interior de ambas provincias. La ejecución de las mismas se llevó a cabo en el segundo semestre. En la última semana de noviembre se ha de realizar el taller cierre, bajo modo streaming, donde se presentarán en forma resumida las experiencias, con un consenso general por parte de docentes escolares, científicos y autoridades, de que la universidad sostenga el Programa.

OBJETIVO 6.3.2 Articular con la Secretaría General Académica la ejecución del Régimen de Pasantías de Investigación para estudiantes de escuelas secundarias.

ACCIONES CUMPLIDAS: se trabajó de forma articulada con la Coordinación de PIEES (perteneciente a la Secretaría General Académica) para promover entre los investigadores de las diferentes Unidades Académicas e Institutos la presentación de propuestas para la recepción de alumnos del nivel secundario interesados en realizar pasantías de investigación, en temas de su interés. La II Convocatoria PIEES 2025, aprobada por RES - 2025 - 65 - CS # UNNE, contó con la participación de 18 escuelas secundarias de Corrientes y Chaco, de las cuales 7 fueron de educación técnica y 1 de gestión social. En total, 184 estudiantes participaron del trayecto formativo. Posteriormente, la Secretaría General de Ciencia y Técnica participó activamente en la motivación de los investigadores para la III Convocatoria PIEES 2026, iniciada mediante TRA-2025-64034#UNNE. Como resultado de esta gestión, se logró reunir 61 propuestas de investigación en las 11 Facultades y 5 Institutos de investigación de la UNNE.

Asimismo, se diagramó y convocó a los directores de PIEES 2024 para el armado del 1er Catálogo de experiencias PIEES.

META 6.4 Modernización e innovación en los procedimientos administrativos según la ley

OBJETIVO 6.4.1. Redactar los circuitos y procedimientos administrativos de la SGCYT

ACCIONES CUMPLIDAS: la Nueva Gestión Pública (NGP) convoca al cumplimiento de premisas entre las cuales se incluye la modernización en relación a la estructura organizacional, mejora regulatoria, y gobierno electrónico. Se seleccionaron 5 circuitos claves para la readecuación y optimización del proceso: Becas, Patrimonio, Programas y Proyectos (convocatoria y cambios solicitados), Rendiciones y Pagos de Servicios. Se ajustó el procedimiento para la convocatoria y tramitación de Becas.

ACCIONES REPROGRAMADAS: se trabajará en la adecuación y optimización de los circuitos implicados en los informes patrimoniales, Programas y Proyectos (convocatoria y cambios solicitados), Rendiciones y Pagos de Servicios.

META 6.5. posicionamiento de investigadores UNNE en el sistema nacional. categorización docente 2023.

OBJETIVO 6.5.1. Categorización PRINUAR / Interna UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: La Categorización PRINUAR se reinició en julio de 2024, manteniendo el mismo equipo técnico bajo las gestiones del nuevo Gobierno. Paralelamente, para asegurar la continuidad de la actividad de investigación, se lanzó un proceso de Categorización Interna transitoria.

Este sistema interno busca categorizar docentes hasta tanto finalice el proceso PRINUAR. El Reglamento del Sistema de Categorización Interna de Docentes Investigadores de la UNNE (SCI-DI UNNE) fue aprobado por RES - 2025 - 2305 - REC # UNNE. Se realizaron ajustes en el sistema SAP, se designaron Comisiones Evaluadoras (RES - 2025 - 207 - CS # UNNE) y se convocó a interesados (RES - 2025 - 2730 - REC # UNNE). A la fecha, se resolvieron aproximadamente 800 postulaciones (RES - 2025 - 6604 - REC # UNNE, RES - 2025 - 7964 - REC # UNNE y RES - 2025 - 8357 - REC # UNNE). Sumando a 577 docentes con categorías anteriores confirmadas, la UNNE totaliza cerca de 1300 docentes categorizados. En razón de numerosas presentaciones incompletas, se abrió una nuevo plazo para postulaciones a categorización interna dentro de la misma convocatoria (RES- 2025-7949-REC # UNNE) resultando en 121 presentaciones a la fecha en etapa de evaluación.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En los ítems precedentes se describieron acciones planificadas. A continuación, se resumen acciones no incluidas inicialmente en TRELLO y aquellas que se realizan con periodicidad:

Convocatoria a nuevos Grupos, Programas y Proyectos

Se tramitó la convocatoria de postulaciones para nuevos Grupos de investigación (GI), aprobada por RES - 2025 - 593 - CS # UNNE, como así también para nuevos Programas de Investigación y Desarrollo (PID), Proyectos de Investigación (PI) y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) RES - 2025 - 593 - CS # UNNE. Se recibieron 4, 69 y 7 postulaciones para nuevos GI, PI, y PDTS respectivamente, como así también 12 solicitudes de cambio de categoría de GI vigentes (de

emergente a consolidado), los que a la fecha están en etapa de evaluación.

Convocatoria 2025 Becas UNNE de Investigación

Se tramitó una nueva convocatoria en el transcurso del segundo semestre del año lectivo, aprobada por RES - 2025 - 707 - CS # UNNE. Los cupos establecidos para cada categoría fueron: 115 Becas Pregrado (10 por Unidad Académica y 5 becas para el Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología, ICCyC), 39 Becas Estímulo a la Investigación Tipo I (BEI- Tipo I), 10 Becas Estímulo a la Investigación Tipo II (BEI- Tipo II). Inicio de la beca: 1° de abril 2026. Se recibieron un total de 305 postulaciones a becas en las diferentes categorías de Pregrado, BEI Tipo I y BEI Tipo II, las que a la fecha están en evaluación.

Becas Estimulo a las Vocaciones Científicas del CIN

En el mes de junio 2025 inicio la toma de posesión de 102 becarios de pregrado del programa nacional de becas EVC CIN las cuales iniciaron el 1° de julio y por un periodo de 12 meses.

Participación en las 32 Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo (AUGM)

Como reconocimiento a sus trabajos premiados en la XXX Reunión de Comunicaciones Científicas de la UNNE, doce becarios asistieron a las 32.ª Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), celebradas en la Universidad Nacional de Tucumán.

Una becaria del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología obtuvo una mención especial.

La Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) de la UNNE, que promueve anualmente esta participación, también aseguró la representación institucional en el proceso de evaluación: diez investigadores de la UNNE, miembros de los núcleos disciplinarios de la AUGM, actuaron como evaluadores, garantizando el rigor académico del encuentro, a la vez brindaron apoyo a los becarios en instancias previas a sus presentaciones, por tratarse de jóvenes nóveles en este tipo de actividad.

Equipar Ciencia

En razón del cambio de gobierno a finales del 2023 quedó transitoriamente interrumpido este programa, reuniendo la UNNE fondos para compra de equipos sin posibilidad de ejecutarlos. En el transcurso del 2024, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Nación solicitó la readecuación de los montos a equipos que puedan ser adquiridos a partir de los fondos disponibles, razón por la cual desde la UNNE se acordó solicitar la adenda de convenio correspondiente para 6 equipos pendientes de compra a finales del 2024: Estación Meteorológica (12 unidades), Estación Citogenética para análisis de cariotipos y FISH, Espectrofotómetro UV-Vis Evolution Pro, Impresora 3D DUAL T-300, Citómetro de Flujo Cytex Northern Lights 1000 B (Láser Azul), AndroScope (equipo portátil para análisis de semen con software y accesorios), cuya compra fue tramitada en el presente año. Junto a los 3 equipos ya adquiridos en años anteriores, la UNNE ha reunido en el marco de este Programa un total de 9 equipos de alta y mediana

complejidad que sin duda han de fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo de la Universidad.

Evento “Pint of science”

Con el propósito de comunicar la ciencia de manera amena y accesible a la comunidad, la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), a través de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT), se sumó este año a la iniciativa “Pint of Science”.

Este festival de divulgación científica a nivel mundial, desarrollado en el mes de mayo de cada año, propone charlas sobre avances científicos en un ambiente de bar. En Argentina, el evento se realizó en diez ciudades, y la UNNE logró incluir a Corrientes y Resistencia en el mapa de sedes. Esta primera edición local del festival aportó cuatro charlas, dictadas por científicos de la UNNE, quienes expusieron sobre los proyectos que desarrollan, destacando la calidad de la ciencia que se produce en la región. Un público diverso, que reunió a 250 asistentes entre ambas sedes, disfrutó de esta atractiva modalidad de difusión. Con exposiciones distendidas y cervezas de por medio, las charlas despertaron risas y aplausos, cumpliendo el objetivo del evento: acercar la ciencia a la comunidad.

Programa de Fomento a la Investigación en Ciencia y Tecnología con Fines Específicos (FI.CyT.FE)

Este programa (aprobado por RES - 2024 - 2977 - REC # UNNE) tiene como objetivo apoyar investigaciones en temáticas de interés por parte de la Universidad y de la sociedad con el propósito de ampliar las oportunidades individuales y colectivas, contribuyendo al logro de objetivos estratégicos.

Se contemplan propuestas que aborden de manera innovadora cuestiones centrales de un campo científico o disciplinar. Asimismo, se impulsa el desarrollo científico tanto en la generación de resultados como en la formación de recursos humanos en líneas específicas.

En el marco del mismo se está dando apoyo económico específico a Grupos de investigación y Areas de difusión de la ciencia que desarrollan los siguientes proyectos:

- Proyecto EDAM “Educación diabetológica para el automanejo y su efecto en el control metabólico en pacientes con Diabetes tipo 2” (aprobado por RES - 2025 - 4627 - REC # UNNE), Fac. de Medicina y FACE-NA en articulación con Hospital de Caá Catí.
- Proyecto “Aplicación de Inteligencia Artificial en la detección temprana de enfermedades de la retina en el NEA”, Facultad de Medicina y FACENA en articulación con director de la start-up RETINAR, investigador de la UNICEN, CONICET (EXP - 2025 - 24299 # UNNE).
- Proyecto “Análisis computarizado de la conducta (ACC) como predictor del rendimiento cognitivo” Facultad de Medicina y FACENA en articulación con Laboratorio de Inteligencia Artificial Aplicada (UBA, CONICET) y el FLENI. (TRA - 2025 - 57100 # UNNE).
- Proyecto “INQUIETA. La plataforma que te muestra la ciencia en la UNNE en tiempo real”, a cargo de la Coordinación General de Comunicación Institucional de la UNNE. (EXP - 2025 - 27435 # UNNE).

como así también a la formación de recursos humanos:

- Llamado a Becas Internas de Investigación en Inteligencia Artificial (RES - 2025 - 3821 - REC # UNNE): otorgamiento de 10 becas, de 2 años de duración, con temas de desarrollo enmarcadas en ejes: “salud”, “ambiente y producción” y “modelos de lenguaje”, a la fecha en desarrollo.

SECRETARÍA GENERAL LEGAL Y TÉCNICA

META: 12.1 OPTIMIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL ÁREA

OBJETIVO 12.1.1 Actualizar el Protocolo de actuación de la DGIA

Actualización del reglamento y los distintos protocolos de Investigaciones administrativas a fines de adecuarlo a las modificaciones normativas, así como a las recomendaciones de la Auditoría Interna.

ACCIONES CUMPLIDAS: Durante el año 2025, se llevaron a cabo 25 reuniones de equipo, a razón de tres reuniones mensuales, con el objetivo de actualizar el Protocolo de la DGIA. Esta actualización se fundamenta en la necesidad de adecuar el instrumento al nuevo Reglamento de Investigaciones Administrativas (RIA), aprobado por RES 756/24 CS, el cual reemplazó el marco normativo previo sobre el que se diseñó el protocolo vigente, aprobado por RES 5493-24 REC.

OBJETIVO 12.1.2 Elaborar Protocolos de actuación de la DGAJ

Redacción y actualización de distintos protocolos de actuación en el ámbito de la DGAJ a fines de potenciar y modernizar la gestión interna y externa del Área, contribuyendo eficazmente a la toma de decisiones de manera oportuna y adecuada.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se elaboró un Proyecto de Protocolo de Actuación e Intervención conjuntamente con un Proyecto

de Manual de Dictámenes. Esto se enmarca en las tareas preliminares para la certificación de los procesos de la DGAJ según las normas ISO 9001. El Proyecto de Manual se integrará con el Programa de Talleres dispuesto por DISP-2025-1-SGLT-REC#UNNE

OBJETIVO 12.1.3 Elaborar Protocolos de actuación del DAJ

Elaborar los protocolos de actuación de los miembros del Departamento de Actuaciones Judiciales.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se elaboró el Protocolo del Departamento de Actuaciones Judiciales que organiza la tarea y registración de la producción en el Drive correspondiente, permitiendo un trabajo colaborativo entre los integrantes del mismo y el acceso a información relevante para el desempeño de las tareas.

OBJETIVO 12.1.4 Reglamentar la actuación de abogados externos.

Se pretende contar con un marco regulatorio que ordene el accionar de los abogados externos de la Universidad.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El objetivo en su totalidad fue reprogramado por criterios de conveniencia. Se avanzó en la concentración de las causas judiciales en el Departamento de Actuaciones Judiciales. En la actualidad una sola causa es llevada por un abogado externo. En el primer semestre de 2026 se decidirá si se realiza el mismo o se opta por una centralización plena.

OBJETIVO 12.1.5 Reglamentar la gestión de honorarios regulados a los abogados de la UNNE.

Pretende ordenar el procedimiento en caso de regulación de honorarios a favor de los abogados de la Universidad.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se inició el proceso de cobro de honorarios de causas judiciales. Una parte del proyecto fue reprogramado al primer semestre de 2026 pues con una porción de los honorarios se pretende generar un fondo común, pero para ello se requiere una definición respecto a la clasificación de los recursos y la forma de recupero de los mismo.

OBJETIVO 12.1.6 Ampliar el Cuerpo de Abogados de la UNNE

Incorporar abogados de unidades académicas con miras a mejorar la gestión jurídica-administrativa a partir de la oportuna intervención en distintos procesos administrativos.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El objetivo en su totalidad fue reprogramado por criterios de oportunidad para el segundo semestre de 2026.

OBJETIVO 12.1.7 Actualizar checklist a las modificaciones normativas.

Trabajo de revisión sobre las modificaciones normativas que pudieran haber alterado las guías de trabajo actuales y su adecuación en caso de resultar necesario.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se trabajó sobre las modificaciones introducidas por resoluciones de fines de 204 y 2025 a fines de adecuar las checklist de trabajo. Los temas abordados fueron: licencia anual ordinaria, régimen general de contrataciones,

predeterminación de precios de obras públicas, escalas sancionatorias y régimen de incompatibilidades.

OBJETIVO 12.1.8 Continuar la integración al ecosistema SIU

Facilitar el acceso y capacitar a los agentes de la secretaría en el uso de las herramientas que conforman el ecosistema de los sistemas de información universitaria para la realización de las tareas sustantivas del área.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se identificó los sistemas de información cuyo acceso podría facilitar el desempeño del personal del área, y como resultado de ello se facilitó el acceso al Sistema Siu Mapuche a las Distintas áreas que conforman la secretaría, en tanto que también se permitió el acceso de Siu Diaguita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

OBJETIVO 12.1.9 Plataforma digital de registros de producción

Generar una plataforma a la que se incorporen las actuaciones de cada una de las áreas que componen la Secretaría con el fin de contar con mayor información para evaluar la eficiencia de los procesos.

ACCIONES CUMPLIDAS: Toda la producción documental del área se halla registrada de forma digital, asegurando la trazabilidad y el acceso a la información. La registración se realiza en el drive de la Secretaría General Legal y Técnica, en el drive de la DGIA, de la DGAJ y en la nube Nextcloud habilitada para la Dirección General.

Dentro de tales archivos, se destaca la producción numérica de las investigaciones en trámite, cuyo listado general arroja la siguiente información (con corte al 10/11/25):

OBJETIVO 12.1.10 Elaborar un manual de estilo de la SGLyT

Mejorar la producción administrativa estableciendo principios, reglas y formatos propios del “lenguaje claro”; que ayuden a mantener la coherencia y precisión facilitando la localización de fuentes de información y garantizando la calidad de los contenidos.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Como resultado de los Talleres llevados a cabo por la secretaria, se avanzó con la elaboración de un borrador de manual de estilo, no obstante, por problemas de tiempo no se llegó a generar un expediente a fines de avanzar en el estudio del mismo. Se reprograma para el primer semestre de 2026.

OBJETIVO 12.1.11 Plataforma Digital de fallos judiciales relevantes y “plantillas judiciales para la defensa en juicios.

Generación de un espacio en línea donde reunir los fallos con implicancia en el ámbito universitario y que pudieran llegar a impactar por la temática referida; propiciando la centralización, acceso y análisis de los mismos.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se identificaron fallos judiciales que por la temática podrían ser relevantes para el trabajo de la secretaría. Los mismos fueron incorporados a un repositorio digital y se elaboraron planillas referidas a los mismos.

OBJETIVO 12.1.12 Crear el Repositorio digital de dictámenes relevantes de la DGAJ.

Creación de un espacio en línea donde reunir los dictámenes de la DGAJ en diversas temáticas y que marquen la línea seguida por la Universidad en cuestiones diversas propiciando la centralización, acceso y análisis de estos.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se identificaron dictámenes que por la temática podrían ser relevantes para el trabajo de la secretaría. Los mismos fueron incorporados a un repositorio digital y se elaboraron plantillas referidas a los mismos.

OBJETIVO 12.1.13 Capacitar a los miembros del Cuerpo de Abogados de la UNNE.

Trabajo de capacitación que pretende la mejora en la gestión jurídica-administrativa, así como la unificación de criterios sobre temáticas que inician la tramitación en las distintas áreas y Unidades Académicas.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El objetivo en su totalidad fue reprogramado por criterios de oportunidad para el segundo semestre de 2026.

OBJETIVO 12.1.14 Modificar el Reglamento del Cuerpo de Abogados ampliándolo.

Adecuación del reglamento de funcionamiento del cuerpo a fines de permitir la incorporación de nuevos miembros, ampliando las funciones del mismo e introduciendo un marco normativo respecto a las actuaciones de sus miembros.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El objetivo en su totalidad fue reprogramado por criterios de oportunidad para el segundo semestre de 2026.

OBJETIVO 12.1.15 Generar un Registro de Consultas Técnicas

Reunión y puesta a disposición de distintas consultas técnicas realizadas a la Secretaría General Legal y Técnica, a fines de proporcionar información útil sobre la aplicación e interpretación de distintas normativas.

ACCIONES REPROGRAMADAS: No se pudo generar un sistema que resulte ágil para la realización de consultas y su correspondiente evacuación y que permita a su vez que las mismas queden disponibles. Se reprograma para el año 2026.

OBJETIVO 12.1.16 Redactar Código de Ética para miembros del Cuerpo de Abogados.

Establecer normas y principios que orientan la conducta de los miembros del cuerpo, que consolidan patrones de comportamiento laboral y garantizan un desempeño eficiente y transparente.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se avanzó en la implementación del compromiso de confidencialidad que fue suscripto por la totalidad de los miembros de la SGLyT. El texto de dicho compromiso fue formalmente aprobado mediante la **Disposición 2-15 de la Secretaría General Legal y Técnica.**

META: 12.2 implementación del proceso de certificación de normas ISO 9001 en los procesos de la secretaría.

OBJETIVO 12.2.1 Ejecutar las tareas preliminares para la certificación de los procesos de la secretaría según las normas ISO 9001.

Realización de actividades de concientización y preparación de material a ser abordado durante el proceso de certificación.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se recopiló la información solicitada por los asesores externos. Se diseñaron algunos protocolos nuevos y se redefinieron otros. La información solicitada, así como los protocolos fueron enviados a los asesores externos para su revisión.

OBJETIVO 12.2.2 Realizar los ajustes necesarios para la certificación de los procesos de la Secretaría según las normas ISO 9001.

Trabajo de revisión sobre los procesos y procedimientos llevados a cabo en la Secretaría, en caso de que la misma resulte necesaria; a fines de su adecuación, ya sea procedimental o relacionado con los métodos que faciliten su abordaje.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El objetivo en su totalidad es reprogramado para el primer semestre del 2026, la realización del mismo se encuentra demorado hasta tanto se reciba respuesta de los asesores externos respecto a la información que fuera solicitada oportunamente para la revisión del área.

OBJETIVO 12.2.3 Formalizar el inicio del proceso de certificación de los procesos y procedimientos de la Secretaría según normas ISO 9001.

Inicio de los trámites necesarios para la certificación que acredita que los procesos y procedimientos dentro de la secretaria cumplen con los estándares de calidad de las Normas ISO 9001.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El objetivo en su totalidad es reprogramado para el primer o segundo semestre del 2026, la realización del mismo se encuentra demorado hasta tanto se reciba respuesta de los asesores externos respecto a la información que fuera solicitada oportunamente para la revisión del área. Su realización en el primer o segundo semestre dependerá del tiempo en insuma la segunda revisión del área.

META: 12.3 Vinculación y Articulación Intra y Extrainstitucional

OBJETIVO 12.3.1 Participar en el Programa Munigestión

Incorporar programas de capacitación para gobiernos locales generados desde la Secretaría aportando nuevas temáticas a la oferta existente.

ACCIONES CUMPLIDAS: Mediante Convenio con el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes se brindaron capacitaciones para autoridades de mesa de las elecciones llevadas a cabo en el presente año. Así mismo, se realizó en la ciudad de Bella Vista una capacitación sobre Voto Joven.

OBJETIVO 12.3.2 Adecuar la organización y los procedimientos a la nueva reglamentación de convenios

Proceso de reorganización en aras de la concordancia con los nuevos lineamientos instituidos por Res - 2024 - 787 - CS # UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se analizó la Res - 2024 - 787 - CS # UNNE. Se evaluaron diferentes alternativas que permitan un mejor resguardo de los intereses de la Universidades y se diseñaron diferentes circuitos según los diferentes tipos de Convenios. Se creó la Red de Relaciones Interinstitucionales. Se brinda acceso a través de la página web de la Universidad de los distintos modelos de convenio, así como el registro de convenios celebrados y otra información importante. Se elaboró un proyecto de manual de procedimiento.

META: 12.4 Modernización, Simplificación Y Transparencia Administrativa

OBJETIVO:12.4.1 Profundizar la aplicación de la I.A. en las actividades sustanciales del área Plasmar la experiencia de la aplicación de IA en el análisis de documentos legales y la gestión de casos durante el 2024, documentando los resultados obtenidos en cada uno de los procedimientos y estableciendo las reglas de su aplicación; a la vez que se continúa con las instancias de laboratorio.

ACCIONES CUMPLIDAS: La totalidad del equipo utiliza herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en modo prueba, bajo estricto cumplimiento de los principios éticos diseñados por la SGLyT. Específicamente, se utilizan las herramientas NotebookLM y CLAUDE. En relación al uso de NotebookLM, el equipo tomó dos capacitaciones impartidas por la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

OBJETIVO: 12.4.2 Elaborar circulares sobre modificaciones producidas como consecuencia del proceso de transformación del estado Trabajo de revisión sobre las modificaciones introducidas por la ley bases y modificaciones posteriores; así como la elaboración de documentos a fines de su sociabilización en las demás áreas e institutos de la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizó una circular referida a las modificaciones introducidas por la ley Bases. Modificaciones posteriores no generaron cambios que justificaran una tarea similar.

OBJETIVO: 12.4.3 Diseñar plantillas de notificaciones de procedimientos especiales

Elaboración de modelos que permitan la correcta determinación de los plazos a aplicar en cada uno de los procedimientos especiales.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se diseñó un sistema informático para la gestión de notificaciones en el procedimiento de concurso y evaluación docente. Este sistema está previsto para ser aplicado en escala al procedimiento de investigaciones administrativas, lo que permitirá estandarizar y simplificar las comunicaciones procesales.

OBJETIVO: 12.4.4 Reglamentar el régimen de video vigilancia y creación del Registro de cámaras de seguridad. Trabajo de regulación sobre el uso de cámaras de videovigilancia. Y creación de un registro de las mismas como condición para su utilización.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograma para el año 2026. Se avanzó en un borrador de proyecto, pero por cuestiones de tiempo el mismo no fue revisado en profundidad ni sometido a opiniones de otras áreas.

OBJETIVO: 12.4.5 Modificar el reglamento de escala sancionatoria por inasistencias injustificadas

Se pretende la modificación de las Res.N°644/06 C.S. y Res. N°690/06 C.S. Estas resoluciones fueron dictadas para reglamentar sanciones directas previstas en el Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto N°366/06 PEN) para el incumplimiento injustificado del horario y las inasistencias injustificadas.

ACCIONES CUMPLIDAS: El objetivo fue cumplido con la aprobación de la RES 440-25 CS, por la cual se modificó el reglamento de escala sancionatoria aplicable a la inasistencia injustificada.

OBJETIVO: 12.4.6 Elaborar protocolo aplicable ante denuncia de violencia laboral

Se pretende implementar medidas y acciones tendientes a prevenir, atender y denunciar situaciones susceptibles de ser encuadradas como violencia laboral.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizaron contribuciones al proyecto de protocolo elaborado por la Dirección de Políticas de Género. Como resultado de este trabajo conjunto, la Secretaría General Legal y Técnica produjo la Opinión Legal 21-25, un insumo legal fundamental para la actualización del protocolo institucional ante denuncias laborales.

OBJETIVO: 12.4.7 Actualizar la normativa de destrucción de documentos en formato papel y digital, con relación a los plazos de guarda.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograma para el año 2026. Se empezó a trabajar en un borrador de proyecto pero el mismo fue discontinuado a la espera de contar con mayor información en lo atinente a los repositorios digitales necesarios.

OBJETIVO: 12.4.8 Capacitar sobre el régimen de incompatibilidades: Suministrar, a los agentes de las distintas áreas e institutos de la universidad, los conocimientos y habilidades que contribuyan a un control más eficaz y eficiente del régimen.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizaron dos jornadas de capacitación para el equipo de la DGIA. El contenido de las capacitaciones se centró en las previsiones del Régimen de Incompatibilidades aprobado por la RES 1062-24 CS.

OBJETIVO:12.4.9 Establecer régimen de administración de bienes de la UNNE.

Trabajo de elaboración de las distintas instancias e incidencias que pueden tener los bienes de la Universidad y los circuitos para su tramitación.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se realizó el proyecto de normativa de baja de bienes y de donación, se encuentra pendiente de su elevación para ser tratada en el C.S. atento a que se está dando cumplimiento a lo dispuesto por 40262/22 R. que establece el proceso de modificación de los sistemas usados para registración.

En caso de no llegarse con la migración el mismo deberá ser diferido año 2026

OBJETIVO:12.4.10 Diseñar aplicativo de notificaciones de procedimientos especiales.

Optimizar la gestión de notificaciones en los procesos especiales, específicamente en concursos docentes y nodocentes; permitiendo la automatización de las mismas.

ACCIONES REPROGRAMADAS Se reprograma para el año 2026 debido a que no fueron concluidos los trabajos referidos a los plazos de los procedimientos.

OBJETIVO: 12.4.11 Capacitar a operadores de concurso, asistencia, etc

Trabajo de capacitación a los agentes intervinientes en los procesos en particular a fines de conseguir mejoras en la gestión administrativa en los distintos Institutos y Unidades Académicas de la Universidad.

ACCIONES REPROGRAMADAS Se reprograma para el año 2026 debido a que no fueron concluidos los trabajos referidos a los plazos de los procedimientos.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO

14.1 Innovación administrativa.

14.1.1 Fomentar la modernización de los procesos internos mediante la implementación de tecnologías digitales avanzadas.

ACCIONES CUMPLIDAS: El sistema de innovación que se promovió como estrategia de articulación multidisciplinaria con las Facultades e Institutos Dependientes, como así también otras áreas de la Universidad mediante el uso de nuevas tecnologías, ha permitido acompañar el proceso de Implementación del Sistema de Digitalización y Destrucción Segura de Documentación en las UUAA. Realizándose visitas técnicas y acompañamiento operativo, conforme lo establecido por RES-2024-9715-REC y su modificatoria RES-2025-794-REC.

Se procedió a la reformulación del Procedimiento de Emisión de Diplomas Digitales (RES-2025-752-CS) para certificación IRAM ISO 9001, con auditorías del SEP y la UAI.

Se aprobo de la Estructura Orgánico-Funcional (EOF) de la Facultad de Ciencias Económicas (RES-2025-76-CS#UNNE), Proyecto EOF de la Facultad de Derecho (EXP-2024-8976-UNNE) en análisis técnico, y Análisis de los proyectos EOF para las Facultades de: Humanidades y Arquitectura.

Se continúa trabajado en el relevamiento institucional de necesidades de digitalización, y de los Proyectos de Digitalización

de Resoluciones Históricas e ISSUNNE, y de los reglamentos y circuitos administrativos asociados.

14.2 Implementación de programas de Mejoramiento de la infraestructura edilicia

14.2.1 Desarrollar e implementar el plan maestro de infraestructura de los distintos campus universitarios

ACCIONES CUMPLIDAS: Se han desarrollado e implementado los Programas de Mejoramiento de la Infraestructura edilicia de las Unidades Académicas, con el objeto de lograr las mejoras necesarias para su funcionamiento.

Como así también, el Programa Ecocampus el cual es gestionado por la Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica (CoDeSTE), como herramienta para el desarrollo de la Política Ambiental de la UNNE en los distintos Campus. (Res. 3357-2025), que se llevó adelante dentro del Master plan.

En el 2026 se proyecta continuar con el desarrollo del Master Plan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el compromiso hacia la sostenibilidad, garantizando que cada acción no solo cumpla con los estándares ambientales, sino que también contribuya al bienestar social y económico de la comunidad universitaria.

14.2.2 expandir y mejorar el Parque edilicio de la Universidad

Se han gestionado los Programas de Mejoramiento de la Infraestructura edilicia de las Unidades Académicas, a efectos de lograr mejoras planteadas por las Unidades Académicas en la formulación de los Proyectos gestionados.

También se encuentra en etapa de implementación el Programa Ecocampus, cuyo fin es mejorar las condiciones ambientales e inducir al cambio de actitudes y comportamientos de toda la población universitaria en los distintos Campus de la Universidad.

14.3 Gestión presupuestaria e información para la planificación

14.3.1 Fortalecer la planificación institucional mediante la mejora del análisis presupuestario, el desarrollo de modelos predictivos y la gestión de información estratégica.

Se trabaja para implementar herramientas presupuestarias, modelos predictivos y sistemas de información institucional buscando optimizar la toma de decisiones. Habiéndose logrado un gran avance, gestionando la información por medio de un programa de lectura de texto y el desarrollo de una app que realice el cruce y comparación de la información, lo cual permite visualizar las diferencias en la ejecución presupuestaria.

Se está trabajando en un nuevo diseño y formalización de indicadores de la Universidad, adecuando los indicadores de la secretaria de Políticas Universitarias a los requerimientos de la UNNE, como indicadores académicos, presupuestarios y de gestión.

14.4 Transparencia Institucional y Acceso a la Información Pública

14.4.1 Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa y acceso a la información pública.

Con el citado objetivo se busca lograr el acceso a la información Institucional de manera completa y oportuna, para

el cumplimiento de la transparencia, buscando optimizar y mejorar el portal de transparencia de la UNNE llevando adelante las mejoras necesarias, por medio de charlas con los referentes institucionales de coordinación de políticas de transparencia, se incorporó al portal la rendición de proyectos especiales de SSPU, sistematizando el monitoreo de la ejecución y rendición de cuentas de los programas, efectuando tareas de control de la información en cumplimiento de la normativa vigente.

En el ranking de transparencia de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) se logró posicionar a la Universidad dentro de las diez mejores calificadas en transparencia de la información, motivo por el cual la Universidad fue invitada por el Consejo Federal para la Transparencia (CFT) para describir la experiencia de transparencia activa del portal web de la Universidad.

Durante el año la red de transparencia institucional se abocó a la implementación y cumplimiento de las políticas de transparencia y acceso a la información pública en sus respectivas Unidades Académicas, la conformación de la Comisión de Transparencia Institucional se dio en el marco de la RES - 2024 - 8498 - REC # UNNE.

Se implementó el Proyecto de adecuación de la Universidad Nacional del Nordeste a la Ley 27.275 “ABRIENDO CAMINOS A UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA”, aprobado por RES - 2024 - 963 - CS # UNNE

SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO

META 15.1 Fortalecimiento y Promoción del Posgrado.

OBJETIVO 15.1.1 Desarrollar el Programa de Fortalecimiento del Posgrado en la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se dio inicio a la Convocatoria 2025 para la presentación de propuestas de cursos, talleres y seminarios acreditables en carreras de posgrado. Las propuestas recibidas fueron analizadas y giradas a la Comisión Asesora de Posgrado para su evaluación. Con los dictámenes correspondientes, se elaboró y presentó ante el Consejo Superior el listado final de actividades seleccionadas para financiamiento, cuyos dictados fueron aprobados mediante resoluciones específicas, entre ellas RES-2025-539-CS#UNNE, RES-2025-542-CS#UNNE, RES-2025-543-CS#UNNE y RES-2025-544-CS#UNNE.

Una vez aprobadas, las actividades fueron difundidas institucionalmente a través de los medios de comunicación académicos, garantizando su alcance a las unidades académicas y la comunidad universitaria. De este modo, se fortaleció el acceso a nuevas propuestas de formación de posgrado y se consolidó un procedimiento de gestión que asegura transparencia, articulación institucional y continuidad del Programa.

OBJETIVO 15.1.2 Implementar el Programa Posdoctoral de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se aprobaron las postulaciones de las siguientes personas:

- Dra. Mariana Valdés. RES - 2025 - 378 - CS # UNNE
- Dra. Ingrid Yanina Rosas Villarrubia. RES - 2025 - 377 - CS # UNNE
- Dr.ArmandoPachecoHernandez.RES-2025-505-CS#UNNE
Dra. Miriam Liset Flores. RES - 2025 - 506 - CS # UNNE
Dr. Maximiliano Dacuy. RES - 2025 - 747 - CS # UNNE
Dr. Marcelo Alejandro Alegre. RES - 2025 - 748 - CS # UNNE
y su modificación RES - 2025 - 793 - CS # UNNE

OBJETIVO 15.1.3 Implementar la línea de fortalecimiento del doctorado en la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS: El Programa de Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado, creado por RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH y autorizado para su segunda etapa por RES-2025-8-CS#UNNE, en este marco se desarrollaron los talleres de escritura, espacios de acompañamiento científico y una jornada de socialización.

Se otorgaron estímulos económicos a estudiantes de doctorado aprobado por RES-2025-8515-REC#UNNE, junto con becas doctorales financiadas por el Ministerio de Capital Humano.

Paralelamente, se fortaleció la oferta académica con la creación de tres nuevas carreras de posgrado: Doctorado en Ciencias Sociales (RES-2025-373-CS#UNNE), Doctorado en

Ciencia y Tecnología (RES-2025-902-CS#UNNE) y Doctorado en Comunicación, Arte y Cultura (RES-2025-906-CS#UNNE).

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se encuentran en proceso de aprobación el Doctorado en Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión Educativa y la Transformación Universitaria y al Doctorado en Educación Virtual y Tecnologías en Ciencias de la Salud.

El equipo técnico responsable del diseño de los planes de estudio, la selección del cuerpo de gestión y la conformación de los comités académicos continúa trabajando de manera articulada con los asesores pedagógicos en la elaboración final de las propuestas. Sin embargo, los tiempos necesarios para completar la revisión integral de los proyectos, suscribir los acuerdos correspondientes y tramitar la intervención de los consejos de cada Unidad Académica resultaron insuficientes para poder contar, en esta instancia, con la consideración del Consejo Superior.

Por tal motivo, y con el fin de asegurar la presentación de propuestas sólidas, completas y debidamente respaldadas en todas sus etapas formales, se ha decidido reprogramar la actividad hasta tanto concluyan los procesos administrativos y académicos requeridos.

OBJETIVO 15.1.4 Otorgar Subsidios y Becas para la formación de Posgrado.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se llevó adelante el proceso de otorgamiento de Subsidios para la Formación de Posgrado destinados a docentes y no docentes de la UNNE, formalizados mediante RES-2025-450-CS#UNNE (docentes) y RES-2025-451-CS#UNNE (no docentes). Para garantizar una amplia

participación, se difundió la convocatoria a través de los canales oficiales de la Universidad.

Finalizado el periodo de inscripción, se elaboró el Proyecto de Resolución para la aprobación del otorgamiento de los subsidios, el cual fue elevado al Consejo Superior y aprobado mediante RES-2025-778-CS#UNNE, formalizando la nómina de beneficiarios.

En el marco de las acciones de apoyo a la formación avanzada, se otorgó una beca completa a la docente Arq. María Florencia Vega, destinada a cursar la Maestría en Gestión Turística del Patrimonio en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, formalizada mediante RES-2024-6709-REC#UNNE.

OBJETIVO 15.1.5 Desarrollar nuevas ofertas de Posgrado.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se trabajó en la creación de la Especialización en Gestión de la Educación Superior y de una Especialización vinculada a la Facultad de Artes, logrando avances significativos en la elaboración de los respectivos proyectos académicos.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprogramó la implementación de ambas especializaciones para el año 2026, debido a que se identificó la necesidad de reformular los planes de estudio para asegurar su adecuada pertinencia académica, cumplimiento normativo y alineación estratégica con las demandas actuales del sistema educativo y del campo profesional.

OBJETIVO 15.1.6 Crear la Escuela de Gobernanza y Liderazgo de la Universidad Nacional del Nordeste.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se creó la Escuela de Gobernanza y Liderazgo de la UNNE, aprobada a través de RES-2025-249-CS#UNNE, con el propósito de posicionar a la Universidad como referente en modernización de la gestión pública, promoviendo la transparencia y el trabajo colaborativo entre Estado, universidad, sector productivo y sociedad civil. Para su puesta en marcha se elaboró el proyecto institucional tomando como referencia modelos regionales e internacionales, se organizó el acto oficial de inauguración de la Escuela, se desarrolló el Taller de Complejidad y Gestión a cargo del Dr. Rodríguez Zoya como primera actividad académica, y se creó el aula virtual institucional, consolidando su estructura operativa y formativa.

META 15.2 Desarrollo de Líneas Estratégicas para la Internacionalización del Posgrado.

OBJETIVO 15.2.1 Desarrollar líneas de trabajo en el marco de la Dirección Regional de la AUIP.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se consolidó la participación activa en programas estratégicos de movilidad académica, cooperación interuniversitaria y representación institucional, una de las principales líneas de acción se reflejó en el Programa Magallanes de Movilidad Académica Internacional y en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado 2025, lo que permitió la presencia formal en los espacios de gobernanza, toma de decisiones y proyección estratégica de la red, reforzando el posicionamiento institucional en el sistema iberoamericano de educación superior.

Se avanzó en la gestión del Programa de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas 2025 – Segundo plazo, acompañando la apertura de la convocatoria, la difusión, asesoramiento a postulantes y el seguimiento del proceso administrativo.

OBJETIVO 15.2.2 Gestionar la difusión y el acceso a Becas de posgrado.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se avanzó en la gestión de las Becas Fundación Carolina que incluyó la difusión de la apertura de la convocatoria, la recepción de consultas y el acompañamiento a los postulantes durante todas las etapas de presentación. Se realizó además el control y verificación de la documentación requerida, la carga de las postulaciones en la plataforma oficial de la Fundación y el monitoreo del proceso hasta la comunicación de los resultados. Como resultado de estas acciones, se registraron adjudicaciones a participantes de la institución, destacándose la Beca Doctoral obtenida por el Prof. Samuel Noya y la Beca de Estancia Corta Posdoctoral otorgada a la Dra. Melanie Gómez Herrera.

Se realizó la gestión del programa de becas de AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo), realizando acciones de difusión de la convocatoria, formalización de comunicaciones con las universidades de origen de los estudiantes seleccionados e inicio de los procesos de movilidad.

OBJETIVO 15.2.3 Generar el Programa de Movilidad de Posgrado y de Investigación para estudiantes extranjeros.

ACCIONES CUMPLIDAS:

En una primera etapa se llevó adelante un trabajo de relevamiento y organización de los convenios vigentes con universidades extranjeras, constituyendo una base de datos actualizada que permite contar con información precisa, centralizada y fácilmente accesible para la planificación de acciones y oportunidades de movilidad. Complementariamente, se realizó la actualización de la página web institucional, con el fin de asegurar la difusión clara y actualizada de los convenios activos, sus alcances y posibilidades de cooperación.

De manera paralela, se avanzó en la configuración del Programa de Movilidad, convocando a reuniones con diversas instituciones con las cuales la UNNE mantiene acuerdos y/o convenios internacionales.

META 15.3 Revisión permanente de los procedimientos.

OBJETIVO 15.3.1 Crear una resolución para la emisión de certificados de Diplomaturas Superiores.

ACCIONES CUMPLIDAS Y REPROGRAMADAS:

Se inició con el dictado del Proyecto de Resolución de Diplomaturas Superiores que contiene ciertas consideraciones para desarrollar el procedimiento de emisión de Certificados. Sin embargo, se reprograma la finalización del Proyecto para el año que viene debido a que aún se está modificando el formato de los certificados, y se desea una mayor claridad procedimental para brindar transparencia y calidad en el proceso.

OBJETIVO 15.3.2 Adecuar la normativa ordenanza de posgrado y guía para la elaboración de carreras a las resoluciones ministeriales vigentes (2600/23).

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se desarrollaron acciones orientadas a actualizar el marco normativo institucional de posgrado, con el fin de adecuarlo a los nuevos lineamientos definidos por el Ministerio de Educación a través de la Resolución 2600/23. Para ello, se inició un proceso de análisis y revisión integral de la normativa universitaria vigente, identificando los aspectos que requerían actualización para asegurar la alineación con los estándares académicos y regulatorios nacionales.

El material revisado y actualizado fue elevado para su consideración y tratamiento por parte de la Comisión Asesora de Posgrado (CAP).

ACCIONES REPROGRAMADAS: Si bien el documento se encontraba en condiciones de ser presentado ante el Consejo Superior para su aprobación final, el envío debió reprogramarse para el próximo año, en virtud de los tiempos administrativos, la necesidad de ampliar los espacios de análisis institucional y asegurar una implementación ordenada en articulación con las unidades académicas.

OBJETIVO 15.3.3 Elaborar el reglamento único de las carreras de posgrado de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se avanzó en la construcción de un marco regulatorio homogéneo para las carreras de posgrado de la UNNE, iniciando el proceso con la elaboración de un reglamento único para los doctorados, como primera fase de

un proyecto más amplio destinado a unificar criterios, procedimientos y lineamientos institucionales para toda la oferta de formación avanzada.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Si bien el documento se encontraba en condiciones de ser presentado ante el Consejo Superior para su aprobación final, el envío debió reprogramarse para el próximo año, en virtud de los tiempos administrativos, la necesidad de ampliar los espacios de análisis institucional y asegurar una implementación ordenada en articulación con las unidades académicas.

OBJETIVO 15.3.4 Modificar las resoluciones vigentes de adicionales por títulos.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se elaboró el proyecto de Resolución de adecuar las resoluciones vigentes a los procedimientos actuales de gestión administrativa y específicamente a la implementación del circuito digital de la UNNE. La propuesta fue girada al Consejo Superior para su tratamiento, ingresando en la Comisión correspondiente con fecha 03/12, quedando en etapa de evaluación para su aprobación definitiva.

OBJETIVO 15.3.5 Elaborar el procedimiento de actas digitales para el posgrado

ACCIONES CUMPLIDAS: Se avanzó en la construcción de un procedimiento específico que permita implementar el sistema de actas digitales en el ámbito del posgrado, alineado con los procesos de modernización administrativa y transformación digital institucional que impulsa la Universidad.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Si bien el proyecto se encuentra en fase avanzada, no fue posible completar en tiempo los ajustes solicitados por la Dirección General de Innovación Administrativa, lo que impide su ingreso a la última comisión del año del Consejo Superior. Por este motivo, la aprobación formal del procedimiento debió reprogramarse para el año 2026.

META 15.4 Fortalecimiento y Promoción de la Comunicación y Transparencia

OBJETIVO 15.4.1 Crear una estrategia de comunicación para la visibilizarían de manera interna como externa de las actividades del Posgrado.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se avanzó en una serie de acciones orientadas a mejorar la difusión institucional y la actualización permanente de la información disponible de las actividades del Posgrado, como la actualización continua de la página web, la elaboración de notas de prensa que reflejan los logros y colaboraciones del posgrado, y la activación de contenidos en Instagram de la UNNE, incorporando historias, cronogramas y enlaces de interés para estudiantes y la comunidad, garantizando información precisa y vigente.

SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

META I 16.1: Consolidación del proceso de Internacionalización de la Universidad.

OBJETIVO 16.1.1 Afianzar las Relaciones Internacionales.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se logró la presentación de un Proyecto de Transformación Digital en el área de Educación Superior y Ciencia ante la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Esta acción cumple al 100% con la meta planificada para la articulación de proyectos de relevancia internacional. La propuesta busca fortalecer las capacidades institucionales de la UNNE en la adopción de tecnologías avanzadas para la gestión y la enseñanza, demostrando la capacidad de la Universidad para generar propuestas innovadoras acordes a las prioridades regionales.

Se ejecutó con éxito lo establecido en la Resolución 787/24 referente al nuevo Reglamento de suscripción de convenios.

Se elaboró un Proyecto de Manual de Orientación para facilitar el entendimiento del procedimiento de tramitación de Convenios.

Se organizó el viaje de las autoridades de la UNNE (Vice Rector, Decanas de FACENA y Veterinarias, y Secretaría académica) al evento CAEI 2025 que se desarrolló en Costa Rica.

Se realizó la Jornada de Intercambios de Experiencias de Internacionalización (1er Semestre), que incluyó la difusión y

debate sobre la importancia del Ecosistema de Vinculación Productiva (EVP) en los procesos de movilidad. Este encuentro favoreció el intercambio de experiencias académicas y culturales entre los becarios internacionales (entrantes y salientes). Con esta actividad se cumplió la meta del primer semestre. El encuentro del 2do semestre 2025 se consolidará en diciembre para garantizar una mayor convocatoria y articulación con el inicio del ciclo lectivo.

Se cumplió la meta mediante la participación activa de la UNNE en las redes internacionales y la gestión integral de los programas de movilidad académica. Durante el año 2025 se llevaron a cabo las movilidades previstas de estudiantes, docentes y gestores, y se realizaron las aperturas de las convocatorias PILA 2025 y ESCALA 2025 en todas sus modalidades.

OBJETIVO 16.1.2 Fortalecer la relación entre el Área de Cooperación Internacional y las Unidades Académicas.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizaron 2 reuniones virtuales (1 por semestre) con los responsables de Cooperación Internacional de las distintas unidades académicas. En estos encuentros se abordaron temas vinculados a movilidades internacionales, proyectos en curso y acciones de fortalecimiento de la internacionalización institucional.

Se realizó la reunión introductoria de bienvenida para los alumnos extranjeros de los programas PILA, PEEG, ZICOSUR y otros programas dependientes de la SGRI correspondientes al 2do semestre 2025. Durante el encuentro se brindó información institucional sobre la UNNE, aspectos académicos, orientación en trámites migratorios, becas, servicios disponibles y

pautas de adaptación, asegurando el acompañamiento inicial de los estudiantes entrantes.

Se espera que para los 1ros días de diciembre realizar la misma reunión para los estudiantes extranjeros del 1er semestre de 2026.

Se cumplió integralmente con la meta de difusión semestral a través de la publicación de las siguientes cuatro gacetillas de prensa que informaron las actividades planificadas.

Se concretó la prueba piloto de la base de datos digital de convenios en la página Web de la UNNE.

Se puso en Funcionamiento de la Base de datos digital en su versión definitiva compartida de manera on-line con la comunidad universitaria.

Se inició regularmente la digitalización, carga, registro y agrupamiento de convenios UNNE en la Base de Datos Digital

OBJETIVO 16.1.3 Fortalecer la Internacionalización a nivel de Grado y Posgrado.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se participó en talleres de diseño e implementación de COIL junto a unidades académicas y áreas interesadas, promoviendo el desarrollo de propuestas colaborativas internacionales y la incorporación de esta metodología en distintas asignaturas de la UNNE.

Se ofertaron asignaturas de grado y posgrado destinadas a la movilidad virtual con universidades extranjeras, ampliando las alternativas de internacionalización curricular y fortaleciendo el intercambio académico en modalidad remota.

Se finalizó la instancia académica del acuerdo de doble titulación entre la Facultad de Ingeniería de la UNNE y la Universidad de La Sapienza, quedando pendiente únicamente la redacción del cuerpo del convenio, prevista para 2026. Además, se encuentran en curso dos acuerdos entre la Facultad de Arquitectura y la Universidad de Investigación y Desarrollo (Colombia), actualmente en fase de construcción del borrador del convenio y de homologación de las materias. Se prevé su finalización y firma en el 2026. Se trabajó conjuntamente con el Departamento de Idiomas de la UNNE en la difusión y oferta de cursos, utilizando el correo institucional de la SGRI para su comunicación, y se brindó acompañamiento a las unidades académicas en la implementación de la nueva plataforma incorporada por dicho departamento.

Meta II 16.2 Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con la Sociedad.

OBJETIVOS 16.2.1 Fortalecer la relación de la Universidad Nacional del Nordeste con el sector privado.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se organizó el encuentro virtual “Vinculación Tecnológica en Territorio: Proyectos UNNE en el Impenetrable Chaqueño” con participación de los miembros de la red de vinculación y transferencia tecnológica el 4 de junio de 2025 en conmemoración del Día de la Vinculación Tecnológica.

Se participó en representación de la UNNE en la jornada el 4 de junio “Articulaciones estratégicas para el desarrollo social y económico de nuestro país” organizada por el CIN en CABA donde se celebraron los 10 años de la creación de la Comisión de Vinculación Tecnológica del CIN y de la II Edición de

la Jornada de Vinculación Tecnológica organizada por el ICC-TI y el Gobierno del Chaco en Resistencia.

Se sumaron más de 15 nuevos socios estratégicos, entre los que se incluyen las empresas Pura Esencia, Oruga Coworking, Boca Center, Fundación Palermo, Empar Servicios Ambientales entre otras. Actualmente el programa tiene más de 50 socios.

Se incorporó a la página web y a las redes sociales de la UNNE información actualizada del programa permitiendo su visualización por parte de la comunidad.

Se elaboró una propuesta para el desarrollo de la herramienta UNNE TRABAJA, la que se encuentra en evaluación.

ACCIONES REPROGRAMADAS: La solicitud de la herramienta, se va a postergar para el año 2026, dado que está en proceso de estudio y evaluación para su debido funcionamiento.

OBJETIVO 16.2.2 Elaborar propuesta de Vinculación con entidades gubernamentales.

Se actualizó la oferta tecnológica, de consultorías y servicios a terceros de la UNNE, la que se encuentra disponible en la página web dentro del sitio <https://investigacionydesarrollo.unne.edu.ar/servicios/>

Se estableció el cronograma de obras para la instalación de la central fotovoltaica en el campus Deodoro Roca, obra que se encuentra en ejecución.

Se acompaña a investigadores y becarios en la creación de nuevos servicios a terceros o consultorías especializadas.

Se completó el proceso de licitación de la primera etapa desde el área de construcción y se inició la construcción de los dormitorios.

Se firmó un convenio de trabajo colaborativo con la Universidad de Plata para avanzar en la propuesta académica.

Se avanzó en vinculaciones internacionales con instituciones de España, Costa Rica y Francia para el diseño de una propuesta formativa en hotelería y gastronomía. Además, se firmó un Convenio Específico con la Fundación Yetapá para el diseño, implementación y fortalecimiento del Observatorio del Humedal Iberá, una iniciativa del Proyecto “Ojos del Cielo” que busca contribuir a la conservación del Gran Parque Iberá.

Se inauguró la Nueva Comisaría N°24 en el Campus Deodoro Roca.

Se presentó el Plan Estratégico a las autoridades provinciales en marzo de 2025, concretándose la aprobación y presentación final del mismo por parte del Gobierno a la sociedad chaqueña el 8 de agosto de 2025.

Se suscribieron acuerdos individuales de pasantías con dependencias del Gobierno de Corrientes que solicitaron la incorporación de pasantes, colaborando en los procesos de llamado a inscripción.

Se elaboró el plan de negocios de la Agencia de Viajes y Turismo y se estableció un esquema de gestión para su funcionamiento. Se está trabajando en la registración societaria en IGJ.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se concretaron reuniones con los directivos de la institución para determinar las potencialidades de las diferentes Unidades Productivas, quedando pendiente para 2026 el desarrollo de un Plan de Negocios integral acorde a las necesidades de cada sector.

Por otro lado, el monitoreo del avance de la construcción del muro perimetral por parte de INVICO quedó pendiente para 2026 supeditada al inicio de las inversiones correspondientes por parte del gobierno provincial.

OBJETIVO 16.2.3 Fortalecer la relación entre Subsecretaría de Vinculación y Transferencia y las Unidades Académicas.

Se mantiene una comunicación fluida dentro de la Red de Vinculación y Transferencia, donde se comparten las actividades coordinadas desde la SGRI y al mismo tiempo los miembros acercan las propuestas desarrolladas desde las unidades académicas.

Se mantiene la comunicación fluida con la Red de Vinculación y Transferencia a través del grupo de WhatsApp donde se difunden las novedades y se recaba la información necesaria para la actualización de la oferta tecnológica. La misma se mantiene en la sección investigación y desarrollo de la página oficial de la UNNE.

Se están desarrollando las acciones de inicio del Challenge de Innovación con la empresa Trampoline, estando el Acuerdo Específico de trabajo a aprobación de Consejo Superior de la Universidad.

Se renovaron las becas para Gestores Tecnológicos en el marco del Proyecto CyVT de la UNNE al Medio por el periodo octubre 2025 a mayo 2026. Los mismos desarrollan tareas de búsqueda de innovaciones que puedan transformarse en potenciales spin off.

OBJETIVO 16.2.4 Posicionar al Parque Tecnológico, eje del ecosistema de vinculación productiva.

Se llevaron a cabo reuniones con Instituciones del Sector Productivo como Cámaras Empresariales y Socios Estratégicos.

Se inauguró el Parque Tecnológico UNNE-Provincia de Corrientes el 21 de agosto de 2025.

Se realizaron reuniones con interesados a incorporarse al PTUC, se analizaron las propuestas y se concretó la incorporación de X empresas que actualmente tienen sede en el PTUC vinculadas al mismo mediante contratos de uso precario.

Se ejecutó el PFI 2023 asignado al PTUC, finalizando la construcción de la pérgola fotovoltaica, la que será conectada a la red en 2026.

OBJETIVO 16.2.5 Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de investigación aplicada a partir de las herramientas disponibles en el EVP.

Se elaboró como primera etapa de este proceso un sistema de seguimiento y análisis de impacto de los convenios y proyectos de vinculación.

Se avanzó en la digitalización en un 90%, registro y agrupamiento de convenios UNNE en la Base de Datos Digital interna de la SGRI.

Se concretó la prueba piloto de esta base de datos digital en la página Web de la UNNE y se puso en funcionamiento la misma en su versión definitiva compartida de manera on-line con la comunidad universitaria. Asimismo, se estima completar el presente proceso en el transcurso del año 2026 por implementación de nuevos procesos.

Se implementó un sistema de pagos electrónicos para los gastos de los proyectos administrados por la Fundación UNETEC INNOVAR con doble factor de autenticación.

Se realizaron sendas reuniones con la Federación Económica de Corrientes y la Federación Empresaria de Corrientes donde se relevaron las necesidades del Sector Socio Productivo.

ACCIONES REPROGRAMADAS: La capacitación o talleres en formulación de proyectos será postergada para 2026. Durante ese año, la SGRI realizará talleres según las convocatorias nacionales que se vayan publicando, a fin de acompañar a los investigadores en cada llamado específico.

OBJETIVO 16.2.6 Realizar el seguimiento a la propuesta de Vinculación en el marco del Plan Maestro Iberá reforzando los lazos Universidad Provincia.

Se actualizaron las ofertas tecnológicas y de servicios a terceros de las unidades académicas en general, así como aquellas con potencial aplicación en Iberá.

Se presentó y se evaluó un nuevo acuerdo para desarrollar nuevos proyectos en 2025 y se monitorea la continuidad de la fase final de los proyectos en curso.

Se participó de reuniones con el equipo técnico a cargo del proyecto, se seleccionaron las especies para la muestra virtual

y se ajustó el diseño para proyectar el acuario mediante el sistema multimedial que se utilizará en la muestra virtual.

Se construyeron 4 tótems que están disponibles para ser instalados en 2026 en cada portal del Iberá. El correcto funcionamiento de los tótems fue testeado por el equipo a cargo del proyecto, restando aún la recepción de nuevos fondos por parte del COFECYT para proceder a su instalación definitiva en diferentes portales del Iberá, actividad programada para 2026.

OBJETIVO 16.2.7. Realizar propuesta de Vinculación con el Gobierno de Chaco en el marco del Impenetrable. Participó de reuniones periódicas de la mesa de trabajo sobre temas prioritarios relacionados al Impenetrable Chaqueño.

Se actualizó la oferta tecnológica aplicable en Impenetrable a través del relevamiento de capacidades de Vinculación.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se actualizó la oferta tecnológica destinada al Impenetrable chaqueño. Sin embargo, la suscripción de un acuerdo de trabajo para su ejecución y la conformación de Agenda de trabajo con Impenetrable se vió postergada hasta el año 2026.

Meta III 16.3 Contribución de la universidad al desarrollo y progreso económico-productivo sostenible de la región.

OBJETIVOS 16.3.1 Desarrollar las Competencias Emprendedoras de Estudiantes, Docentes e Investigadores de la Universidad.

Se dictó cátedra en el segundo semestre del año. Participaron 34 estudiantes de las unidades académicas de la ciudad de Resistencia: Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.

Se completó exitosamente el plan de sensibilización para ingresantes, alcanzando un impacto masivo. Las acciones clave fueron: Se realizó la revisión y ajuste de la propuesta del Taller presencial, incorporando nuevos materiales didácticos actualizados; Se estableció contacto y coordinación con las distintas carreras de la UNNE para la realización del Taller durante el primer cuatrimestre, logrando sensibilizar a más de 5.000 ingresantes en la opción emprendedora como camino profesional; Se fortaleció el vínculo con los docentes, posicionándolos como aliados clave en la promoción del Ecosistema de Vinculación Productiva.

Se mantuvieron reuniones presenciales con 21 grupos de investigación. Dos de ellos continúan trabajando con Unnetec Innovar en procesos de pre incubación. Son los proyectos de Giro+ (investigadora Silvina Echeverría de Facena) y Nutrisolutions del investigador Marcos Guidoli.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Respecto al desarrollar actividades vinculadas con la Red de Docentes e Investigadores Emprendedores de la UNNE y Proponer la Segunda Cohorte de la Diplomatura Superior en Formación en Competencias Emprendedoras se encuentran en proceso de reestructuración.

OBJETIVO 16.3.2 Aunar esfuerzos entre la Universidad, las instituciones públicas del medio y el sector privado.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizó una convocatoria en la que se inscribieron 11 equipos emprendedores, de los cuales se seleccionaron 5 para pre-incubación y 2 para incubación. Se ejecutó el proceso completo con 3 proyectos pre-incubados, enfocados en prevención de incendios, monitoreo ganadero y desarrollo de ciudades inteligentes. Los 2 proyectos incubados fueron Viajate y Cashtopia.

Se llevaron a cabo 8 talleres en nodos del interior provincial: 3 en Bella Vista, 2 en Mercedes, 2 en Ituzaingó y 1 en Goya. En Goya se inició un proceso de pre-incubación con 4 equipos, realizándose 3 encuentros antes de que declinaran.

Se desarrolló un proceso de pre-incubación con 50 equipos, quienes participaron de seis talleres de fortalecimiento. En el Pitch Day, el municipio otorgó Aportes No Reembolsables a 6 equipos.

Se administraron dos ediciones del programa Talentos Digitales y se gestionaron fondos de dos proyectos con el CFI, percibiéndose el canon correspondiente. Se ejecutó un programa con el Dr. Manuel Pulido aplicando machine learning a variables financieras.

Se creó el programa Unnetec Acelera, con 8 equipos inscriptos; 3 resultaron ganadores y recibieron \$3.000.000 cada uno. Se elaboró la propuesta para la aceleradora SEED NEA, pero no se avanzó en su lanzamiento.

Se acompañó la participación de equipos de Chaco (23) y Corrientes (67) en el Programa Emprende U. Tras la capacitación, asistieron al Bootcamp 4 equipos universitarios y 2 secundarios de Chaco, y 5 universitarios y 4 secundarios de Corrientes.

Se evaluaron 30 equipos para el Concurso Emprendimiento Argentino, seleccionándose 2. Se dictaron 2 talleres y se evaluaron 13 proyectos para el Programa Emprende Joven. Finalmente, se participó en las JIJE, donde el emprendimiento Cashtopia resultó ganador.

OBJETIVO 16.3.3 Consolidar el Desarrollo de Emprendimientos Universitarios.

Se completó exitosamente el ciclo de pre-incubación de ideas de negocios dirigido a la comunidad UNNE. Las acciones desarrolladas fueron: Se lanzó y difundió la convocatoria en todas las Unidades Académicas (UA), asegurando una amplia participación de estudiantes, docentes y graduados;

Se realizó un riguroso proceso de evaluación y selección de las postulaciones, resultando en la elección de los equipos emprendedores con mayor potencial de innovación; Se inició y completó el proceso de pre-incubación con los equipos seleccionados, brindándoles herramientas metodológicas, mentorías y capacitación para transformar sus ideas iniciales en propuestas de valor concretas y planes de negocio incipientes.

Se brindó soporte integral y especializado para el fortalecimiento de los emprendimientos seleccionados en la convocatoria Unnetec Acelera 2024, alcanzando logros significativos en la maduración de los proyectos:

El equipo completó el desarrollo de su prototipo funcional, el cual fue validado exitosamente con usuarios reales, confirmando su viabilidad técnica y aceptación inicial en el mercado Cashtopia:

Se finalizó el desarrollo del prototipo de servicio/producto, el cual fue validado, permitiendo al equipo avanzar hacia una estrategia de lanzamiento comercial - Viajate.

Se validó la propuesta de valor central del emprendimiento, asegurando que el producto/servicio aborda una necesidad real del mercado y define su nicho objetivo con precisión -Giro+.

Meta IV 16.4 Fortalecimiento de Calidad de Gestión, Comunicación y Transparencia.

OBJETIVO 16.4.1 Identificar, seleccionar y medir indicadores de cumplimiento de acciones: Se realizaron relevamientos de la cantidad de movilidades mediante la elaboración y actualización de una base de datos en Excel, donde se registran sistemáticamente las movilidades entrantes y salientes de estudiantes, docentes y gestores en los distintos programas gestionados por la SGRI.

OBJETIVO 16.4.2 Comunicar las acciones llevadas a cabo.

Se realizaron dos Jornadas de Becarios Internacionales, una en Chaco y otra en Corrientes, correspondientes a cada semestre académico.

Se participó en la Feria CAEI 2025, fortaleciendo la presencia de la UNNE en espacios estratégicos de cooperación académica internacional.

Se optimizaron procedimientos y se registraron mejoras edilicias y operativas vinculadas a la gestión de movilidades internacionales, incluyendo mejoras estructurales en las residencias universitarias de Chaco y la adquisición y renovación de mobiliario en las residencias de Chaco y Corrientes.

Se encuentra en preparación una gacetilla institucional destinada a difundir en Prensa UNNE el resumen anual de las movilidades internacionales realizadas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DGITI)

META 17.1: Fortalecer el ecosistema UNNE de soluciones propias y de terceros

Propiciando la integración y la interoperabilidad necesarias para facilitar una transformación digital sostenible, segura y orientada a la eficiencia institucional.

OBJETIVO 17.1.1: Consolidar el Expediente Electrónico Digital institucional

Consolidar el expediente electrónico como circuito institucional único, integrando SUDOCU y los módulos del ecosistema SIU para asegurar trazabilidad, gestión documental digital e interoperabilidad entre áreas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Integración al ecosistema de los módulos SIU Mapuche (en articulación con la Dirección General de Liquidación de Haberes), SIU Pilagá (con el Departamento de Gestión de Sistemas Administrativos), SIU Kolla, SIU Diaguita (con el Departamento de Gestión de Sistemas Administrativos) y SIU Tehuelche.

Incorporación e integración de desarrollos específicos para Asuntos Sociales y Gestión de Residencias UNNE, favoreciendo la trazabilidad y la interoperabilidad entre áreas.

Consolidación del expediente electrónico como circuito institucional, reduciendo tiempos de tramitación y fortaleciendo la gestión documental digital.

OBJETIVO 17.1.2: Fortalecer el Sistema de Gestión de Alumnos SIU-Guaraní

Optimizar el uso de SIU-Guaraní incorporando funcionalidades disponibles y extendiendo su implementación a nuevos circuitos académicos y administrativos.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Fortalecimiento de la implementación de Diploma Digital.

Implementación de Actas Digitales: análisis y diseño del circuito, capacitación a usuarios, inducción y capacitación al personal docente, participación en la documentación de procedimientos, configuración y pruebas integrales previas a la puesta en producción, y seguimiento posterior del proceso.

- Implementación de Certificados Digitales para Cursos de Idiomas, incluyendo el desarrollo de personalizaciones del certificado.
- Diseño e implementación del circuito administrativo para la emisión de Certificados Digitales de Diplomaturas que no informan a SICER.
- Implementación de requisitos de egreso digitales, fortaleciendo el circuito de emisión de diplomas.

OBJETIVO 17.1.3: Consolidar SIU-Guaraní en ERAGIA: Implementar y consolidar el uso de SIU-Guaraní en la Escuela Pre-universitaria ERAGIA.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Continuidad de capacitaciones y acompañamiento al personal en el registro y la gestión de estudiantes.
- Definición y configuración de los elementos necesarios para que el sistema cubra integralmente la gestión de la escuela.
- Identificación de líneas de acción para 2026: gestión de notas a cargo de docentes; acceso de tutores a reportes de estudiantes; gestión de asistencias; y registro de sanciones (amonestaciones).

OBJETIVO 17.1.4: Desarrollar soluciones informáticas integradoras

Desarrollar soluciones que despapelicen procesos y generen información homogénea para la gestión.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Fortalecimiento del sistema de gestión desarrollado e implementado en la Unidad de Auditoría Interna.
- Desarrollo del Sistema de Gestión para Evaluación Docente y Concursos (SIGECED), que despapeliza el proceso en un entorno seguro y transparente, facilitando la interacción de los actores involucrados mediante una herramienta simple e intuitiva.
- Ejecución de etapas de trabajo: análisis inicial, modelado y diseño funcional, desarrollo de prototipos, documentación y validación con usuarios para iterar hasta contar con una versión lista para su implementación.

OBJETIVO 17.1.5: Firma Digital

Fortalecer la implementación de Firma Digital como componente clave de modernización y despapelización, ampliando la nómina de agentes habilitados como Oficiales de Registro e integrando la plataforma FIRMAR.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Avance del proceso de constitución como Autoridad de Registro de FIRMAR.
- Capacitación de agentes de la Universidad para desempeñarse como Oficiales de Registro, encontrándose el trámite en su etapa final.

META 17.2: Fortalecimiento de la Red Informática Integral y la infraestructura de datos

OBJETIVO 17.2.1: Fortalecer y actualizar la Red Informática Integral de la UNNE

Proveer conectividad robusta y segura para la gestión institucional.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Diagnóstico integral y definición del plan de actualización tecnológica del backbone de la WAN RII UNNE.
- Fortalecimiento de la seguridad en el perímetro de la RII UNNE mediante la contratación del servicio de soporte y mantenimiento.

- Dimensionamiento, adquisición, despliegue e implementación de la solución de seguridad en el Data Center Primario (Resistencia): FortiGate 600F + FortiWeb.
- Contratación de servicio especializado y de soporte para todos los equipos de red primarios de la RII UNNE.
- Gestión de nuevos acuerdos para mejorar el ancho de banda en todo el backbone de la RII UNNE (enlaces a Internet - Conectividad Intercampus - Centros Regionales).

OBJETIVO 17.2.2: Optimizar Data Centers primario y secundario

Optimizar la disposición física y el ordenamiento de conexiones.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Reubicación y reordenamiento de conexiones en los centros de datos, mejorando el ordenamiento físico y la trazabilidad.
- Mejora de la seguridad de acceso y de la gestión de activos tecnológicos, contribuyendo a la continuidad de servicios críticos.

OBJETIVO 17.2.3: Optimizar servicios de comunicación unificada (Tel - VoIP)

Extender y consolidar la telefonía IP.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Migración a tecnología 100% digital en el servicio de Telefonía VoIP en Rectorado y otras dependencias.
- Diseño de la nueva arquitectura, gestión administrativa de la nueva trama IP y configuración e implementación del servicio.

OBJETIVO 17.2.5: Fortalecer el parque informático del Rectorado

Actualizar el parque informático con foco en la transformación digital.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Adquisición de equipamiento informático para fortalecer el parque informático del Instituto Rectorado.
- Adquisición de equipos nuevos para cada Unidad Académica para fortalecer sus gestiones.
- Incorporación de otros dispositivos complementarios que contribuyen a los procesos de digitalización y modernización institucional como por ejemplo escaners tanto para el Instituto Rectorado como para las Unidades Académicas.

OBJETIVO 17.2.8: Migración de servicios a infraestructura en la nube

Desplegar una estrategia híbrida de infraestructura.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Despliegue de servicios necesarios para migrar los sitios definidos a infraestructura en la nube.
- Gestión en la nube de los gestores de contenidos, en el marco de la estrategia híbrida institucional.

OBJETIVO 17.2.10: Optimización de la red Wireless UNNE

Mejorar la conectividad inalámbrica institucional.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Implementación de nueva tecnología WiFi 6E en Rectorado, lo que implicó una actualización tecnológica, nueva arquitectura de red lo que permitió optimizar para todo el rectorado el servicio wireless en las bandas 2,4GHz - 5Ghz - 6Ghz

- Implementación del primer laboratorio para el despliegue de red wireless 6 con tecnología OMADA en el marco del Programa de Fortalecimiento de Conectividad que distribuye a cada UA de Aps y fondos para contribuir al despliegue en cada una.

META 17.3: Fortalecer la seguridad de la información y la ciberseguridad

OBJETIVO 17.3.1: Definir políticas y normas de ciberseguridad

Diseñar e implementar un marco institucional de ciberseguridad.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Conformación de un equipo de trabajo para el diseño e implementación del marco institucional de ciberseguridad.
- Avance en la elaboración de políticas y marcos normativos en materia de seguridad y ciberseguridad.

OBJETIVO 17.3.2: Diseñar una cultura corporativa segura

Desarrollar una cultura de seguridad en la comunidad universitaria.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Producción de materiales y diseño de dos propuestas de cursos virtuales para ser dictados en 2026.
- Constitución del Programa de Formación en Ciberseguridad (niveles Básico y Avanzado), aprobado por Resolución REC-2025-9555-REC#UNNE.
- Acciones orientadas a la reducción de riesgos asociados a vulnerabilidades y configuraciones inseguras en infraestructura y aplicaciones, mediante herramientas de monitoreo y optimización acordes al contexto actual.

OBJETIVO 17.3.5: Plan de recuperación ante desastres

Garantizar la continuidad operativa de servicios críticos.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Despliegue de replicación en línea de servicios y sistemas críticos para garantizar la continuidad ante contingencias o interrupciones del servicio tecnológico.

OBJETIVO 17.3.6: Protección antimalware de endpoints

Reducir la superficie de ataque en estaciones de trabajo y servidores.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Proceso de adquisición de herramientas de protección para endpoints.
- Despliegue en curso de soluciones de tipo Enterprise para detección y prevención de malware en estaciones de trabajo y servidores del Instituto Rectorado.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Meta: 5.1 Fortalecimiento de la Auditoría Interna a través del cumplimiento progresivo del Plan Estratégico de Auditoría.

Objetivos:

5.1.1 Gestionar el desarrollo de las actividades de Auditoría incluídas en el Plan UAI 2025.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS: Se realizaron todas las actividades de auditorías de conducción, de monitoreo del del sistema de control interno, y de ejecución de las actividades de control de cumplimiento normativo, entre otras, previstas en el Planeamiento para el ejercicio 2025 aprobado por RES-2024-10556-R# UNNE.

5.1.2 Gestionar el desarrollo de los Proyectos de Auditoría considerados sustantivos e incluidos en el Plan UAI 2025, en sus diferentes etapas.

Se realizaron 6 (seis) Proyectos de Auditorías contemplados en el Planeamiento para el ejercicio 2025 aprobados por RES-2024-10556-R# UNNE, por representar un riesgo significativo para la Universidad, y aquellos cuya temática resultaron de interés para las autoridades. Los informes finales fueron elevados y comunicados al Sr. Rector, al Comité de Control Interno y a las respectivas áreas auditadas de la Universidad.

Por actas de la séptima reunión ordinaria y de la primera extraordinaria del Comité de Control Interno de la Universidad de fechas 19/09 y 09/10/2025 respectivamente, se reprogramó para el primer semestre del año 2026, 3 (tres) Proyectos de Auditorías, que por motivos de tiempo, disponibilidad de personal y de atención a otras demandas de carácter más urgentes.

Meta: 5.2. Consolidación de las funciones de la Unidad de Auditoría Interna y su vinculación con las áreas Universitarias para promover una gestión de control interno transparente, moderna y colaborativa.

OBJETIVO 5.2.1 Promover acciones de difusión de las funciones de la UAI como servicio orientado a la mejora continua y transparencia

Con el objetivo de difundir las funciones de la Unidad de Auditoría Interna y sus recomendaciones al interior de las áreas señaladas en sus informes, explicando el rol que la misma desempeña para aportar calidad a los procesos que están bajo su control, se realizaron comunicaciones y retroalimentación con las áreas auditadas, se continuaron con la realización de los actos de inicio y cierre de auditorías, de comunicación de los informes preliminares y finales, y se continuó con la realización de encuestas de satisfacción (voluntarias y anónimas) a través del sistema SIU Kolla, relevando sobre cada proceso llevado a cabo por los/as auditores.

Se presentó y aprobó por RES - 2025 - 878 - CS # UNNE (sesión 22/10/2022) el segundo informe anual del Comité de Control Interno de la Universidad, constituido por Res. N° 2023 - 565

- CS - # UNNE. En el mencionado documento se informó al Consejo Superior la realización de tres (3) sesiones ordinarias, sobre su desempeño y logros alcanzados durante el ejercicio anterior, como también, de un programa de actividades del ejercicio en curso, en cumplimiento del punto 8 de su Reglamento de Funcionamiento, aprobado por Res. N° 2023-969 -CS - # UNNE.

Asimismo, en el marco de este objetivo y del compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y la responsabilidad en el acceso a la información pública, se comunicó y difundió hacia la comunidad universitaria en el Portal de Transparencia de la Universidad, las funciones del Comité de Control Interno y de la Unidad de Auditoría Interna, los planes anuales, las normativas aplicables, y las auditorías externas realizadas en la Universidad por parte de la Auditoría Externa (AGN) y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

OBJETIVO 5.2.2 Continuar con las mejoras operativas y funcionales en la UAI focalizado en la utilización de nuevas herramientas tecnológicas. Reforzar acciones de consultoría y asistencia permanente de la UAI

A los efectos de continuar con la instrumentación de mejoras operativas y funcionales en la Unidad de Auditoría Interna que permitan establecer e implementar metodologías para promover comunicaciones, se consolidó la utilización del Sistema de Seguimiento de Observaciones propio - SUAI, aprobado por RES-2024-9903-REC#UNNE, registrando la formulación, las acciones correctivas encaradas por las distintas áreas auditadas y la regularización mismas, promoviendo de

ésta forma la implementación de un sistema de control interno confiable y con información actualizada.

Con el objetivo de potenciar el desarrollo de las funciones de la UAI con la utilización de nuevas herramientas tecnológicas, se habilitó un módulo para el área en el Sistema IA UNNE, aprobado por RES - 2025 - 7128 - REC # UNNE, que permitió realizar controles con funcionalidades de Inteligencia Artificial, con el objetivo de automatizar tareas repetitivas, optimizar tiempos y analizar grandes volúmenes de datos en tiempo real.

También, en forma conjunta con las Secretarías Generales Administrativa y Legal y Técnica, se realizaron jornadas de capacitaciones sobre el nuevo “Régimen de Contrataciones de la Universidad Nacional del Nordeste”, y sobre el “Procedimiento General para el Otorgamiento y Rendición de Fondos Permanentes, Cajas Chicas y Fondos Especiales”, aprobados por RES - 2025 - 2584 - REC # UNNE y RES - 2025 - 8119 - REC # UNNE respectivamente, con más de cien (100) asistentes por jornada.

De las acciones que fueron planeadas solo debió ser replanificada para el ejercicio 2026 la capacitación sobre temas de auditoría interna y control a través de la plataforma MOOC, por motivos de tiempo y de atención a otras demandas más urgentes.

Asimismo, se realizaron acciones de consultoría y asistencia permanente a los distintos sectores de la comunidad universitaria con el fin de fortalecer la vinculación con las áreas auditadas y de cumplir con el proceso sistémico y disciplinado orientado a la mejora continua de los procedimientos.

Se intervino solicitudes de asesoramiento e informes previos a la aprobación de reglamentos y procedimientos requeridos por la autoridad superior de la Universidad en el marco de lo dispuesto por la RES-2023-585-CS UNNE.

Meta: 5.3. Consolidación del control interno y mejora de la calidad institucional mediante la formación y evaluación interna de las funciones de la UAI y del desempeño del personal conforme al Código de Ética y las NOGAIS

Objetivos:

OBJETIVO 5.3.1 Diseñar el Programa de Aseguramiento y mejora de la calidad de la UAI de la UNNE.

El proyecto tiene como objetivo diseñar un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad con el fin de evaluar y promover la conformidad de la Función de Auditoría Interna con las Normas, el logro de los objetivos de desempeño y la búsqueda de la mejora continua. Las acciones previstas para este objetivo debieron ser replanificada para el ejercicio 2026, por motivos de tiempo y de atención a otras demandas más urgentes.

OBJETIVO 5.3.2 Facilitar la participación del personal de la UAI en instancias de formación ofrecidas por organismos e institutos especializados con el fin de fortalecer sus competencias técnicas y profesionales.

Con el objetivo fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal de la Unidad de Auditoría Interna mediante su participación en espacios de formación brindados por instituciones reconocidas en auditoría interna, se realizaron capacitaciones en el Instituto Superior de Control de

la Gestión Pública, en el marco del convenio de cooperación firmado por la Universidad. Entre ellas se destacan bajo modalidad virtual: "Normas Generales de Control Interno - Resolución N° 172-2014 SGN", "Las Prerrogativas Estatales en la Contratación Administrativa", "Normas de Control Interno para Tecnología de la Información - Resolución SIGEN N° 87/2022".

Se realizaron los siguientes cursos y seminarios en el Instituto Argentino de Auditores Internos (IAIA) en el marco de las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAIs): "Segunda Jornada de Auditores Internos Gubernamentales", "Conferencia Internacional de Directores y Gerentes de Auditoría Interna".

Además, los agentes de la UAI participaron de capacitaciones brindadas en la Universidad como ser las jornadas de capacitaciones sobre el nuevo "Régimen de Contrataciones de la Universidad Nacional del Nordeste", y sobre el "Procedimiento General para el Otorgamiento y Rendición de Fondos Permanentes, Cajas Chicas y Fondos Especiales" y en las VIII Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales.

Por último, se accedió a la Formación de Auditores Internos de sistemas de gestión de la calidad IRAM ISO 9001:2015.

Meta: 5.4. Fortalecimiento de alianzas estratégicas de la UNNE con otras Universidades y Organismos Públicos mediante el desarrollo de vínculos institucionales y acciones de comunicación colaborativa.

OBJETIVO: 5.4.1 Instrumentar relaciones estratégicas y de cooperación con redes universitarias de auditorías.

Se realizaron acciones con el objetivo de afianzar las relaciones con otras Universidades, en particular con otras áreas responsables de cumplir con tareas de control interno, en la búsqueda de mejorar las relaciones de cooperación y de coordinación institucional con otros actores externos.

A tal efecto, se continuó participando, en representación de la Universidad, como integrante del Comité Ejecutivo de la RedAI (Red de Auditoría Interna de Universidades Nacionales) -Comisión de Asuntos Económicos del CIN, en las reuniones ordinarias realizadas durante el año.

También, como integrante de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales (RAIUUNN), la UNNE fue seleccionada en el año 2024 para ser sede de las VIII Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales. En tal sentido, las jornadas fueron declaradas de interés por RES - 2025 - 1624 - REC # UNNE, organizadas en forma conjunta entre la Secretaría General Administrativa, y realizadas los días 05 y 06 de junio de 2025 en la ciudad de Corrientes.

También, se continuó participando, a través de encuestas y representantes del SEP, en las reuniones del grupo de trabajo de auditorías en universidades públicas de la AUGM - Núcleo Disciplinario de Evaluación Institucional.

OBJETIVO: 5.4.2 Constituir alianzas de colaboración y de servicios de consultorías con gobiernos locales.

En el marco del fomento y la promoción de la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, considerando la

experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas, la Universidad celebró convenios marcos y acuerdos específicos con otros organismos, para brindar tareas de relevamiento de información y procedimientos, servicios de aseguramiento y consultorías vinculados a procesos de gestión, control y riesgos.

Específicamente, se dio cumplimiento del acuerdo específico celebrado con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) de la provincia del Chaco, para realizar tareas de relevamientos de tres procesos críticos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En forma conjunta con la Secretaría General Administrativa de la Universidad, se respondió las solicitudes de aclaraciones y requerimientos de información y/o documentación realizada en el presente año por la Auditoría General de la Nación, con motivo de la auditoría externa referida a la *“Gestión Financiera, Contable y Administrativa Periodo: 2019-2021”*, que se llevó a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) desde el año 2023.

Asimismo, se colaboró con la Secretaría General de Planeamiento de la Universidad en la recopilación, preparación, y supervisión de información y documentación requerida por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en el marco de la auditoría externa que la misma está llevando a cabo en *el ámbito la Universidad Nacional del Nordeste* referida a: *“Fondos públicos sujetos a rendición de cuentas transferidos por la (actual) Subsecretaría de Políticas Universitarias y la ejecución de los convenios suscriptos por la Universidad con reparticiones del Poder Ejecutivo Nacional y su gestión”* sobre los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (CODESTE) / CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA (CEGAE) - ÁREA AMBIENTAL.

META: 3.1 TRANSICIÓN ECOLÓGICA UNNE

OBJETIVO: 3.1.1. Política Ambiental

ACCIONES CUMPLIDAS: En Promoción y Aplicación de ODS 2030, se solicitó la reedición del curso MOOC sobre ODS y se realizó la Semana Verde UNNE 2025 (02 al 07 de junio), con 30 actividades ambientales realizadas en todos los campus (27 presenciales - 3 virtuales). Declarada de interés por RES-2025-3263-REC #UNNE. Además, se desarrolló la conferencia “Universidad Sostenible” y la charla “ODS y Sostenibilidad en la UNNE”.

En Promoción de la Nueva Agenda Urbana, la UNNE adhirió a Octubre Urbano 2025 de ONU-Hábitat, con 23 actividades (20 presenciales - 3 virtuales), declarado de interés mediante RES-2025-8003-REC #UNNE.

En Acuerdo entre UNNE, CFI y Provincia del Chaco, se desarrolló el Plan Estratégico Chaco +20, llegando al territorio con 7 talleres regionales participativos, talleres de intendentes, mesas de trabajo sectoriales, consultas digitales a grupos focales y 19 jornadas de trabajo colaborativo. El producto final es un documento con la definición de 7 Áreas de Gestión y Planificación, diagnóstico, construcción de escenarios y priorización de planes y obras.

Se trabajó con Municipios del NEA, como Resistencia, Corrientes, Leandro Alem y Oberá (Misiones) vinculando con Catedra Unesco y Ciudades Intermedias.

Se realizaron exposiciones y charlas como: “Impacto Ambiental Urbano”; “Día Mundial del Reciclaje”, “ODS y campus universitarios”; “ODS y Universidad”; “Campus Resistencia UNNE. Planificación de los espacios públicos universitarios”, para ámbitos de la UNNE (cátedras, seminarios, consejos) y externos (municipios, organizaciones).

Se participo con un stand en las Jornadas por el Día Mundial del Agua y “El agua como fuente de vida”, con organismos provinciales y municipales.

Se participó del stand de la UNNE en AGRONEA 2025; en la Feria del Libro de Corrientes (12 de junio) en la Feria del Libro UNNE (19 al 24 de Agosto) y Expotrabajo.

En Política Ambiental y Desarrollo Territorial, se conformó el equipo y se desarrollo la propuesta aprobada del “Programa de Formación Municipios Inteligentes” (RES-2025-319-CS #UNNE).

Se participó de instancias de consulta y propuestas del Comité Iberá y se participó como co-fundadores del Comité Impenetrable, junto con el Gobierno del Chaco y la Fundación Rewilding.

El COAA realizó sus reuniones plenarias, y avanzó en la actualización de la Política Ambiental.

Se participó en comisiones y redes: Consejo Consultivo de Ciencia y Técnica, Comisión de Becas, Universidades por los

ODS, Comité de Ambiente y Desarrollo Territorial de AUGM, RAUSA, ARIUSA, AIDIS, entre otras.

OBJETIVO: 3.1.2. Gestión de Residuos

ACCIONES CUMPLIDAS: En el Campus Resistencia, se inauguró la compostera de la FADyCC el 5 de junio y se realizó la capacitación en compostaje para personal no docente, con clases presenciales el 8 de julio y 7 de agosto dictadas por docentes de FADyCC, CEGAE y el Instituto Agrotécnico, El Programa ECO-CAMPUS – Gestión Integral de RAEE, entregó computadoras a instituciones educativas del Chaco: EEA N°59 de Makallé (3 equipos recuperados), EEP N°149 de Vilelas (3 equipos recuperados) y EEP N°539 de Pampa del Infierno (3 equipos recuperados), además de impresoras donadas a la UEPG N°56 de La Escondida (2 equipos), y U.E.G.P. N.º 231 Jardín Alba Nora Sosa de Johansson de la ciudad de Sáenz Peña (3 equipos recuperados) y de impresoras a la UEPG N°56. Total: 2 impresoras y 12 computadoras.

Se recibieron tandas de equipos provenientes de la Dirección General de Bibliotecas, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Secretaría de Extensión Universitaria. Además, se trabajó junto a UTN, ECOM y la Municipalidad de Resistencia en la Jornada de Recepción de RAE, fortaleciendo la economía circular. Se atendió a grupos de estudiantes de ingeniería, interesados en conocer el funcionamiento del programa.

En Gestión Integral de NFU, Materiales Reciclables, Proyecto Basura Cero y Gestión de Residuos Orgánicos, se avanzó según lo previsto.

Respecto a EcoTonner, se solicitó la apertura del curso en la plataforma MOOC de SIED UNNE (Expte. N°77-2024-00162), con contenidos sobre manejo y disposición de tóneres, aprobado mediante RES-2025-121-CS #UNNE. Estas acciones consolidan la sostenibilidad institucional mediante programas integrales de residuos y formación especializada.

OBJETIVO: 3.1.3. Construcciones y Edificios

ACCIONES CUMPLIDAS: Finalizó el Proyecto del Hotel Escuela de Turismo y Gastronomía de la UNNE y se realizó el correspondiente seguimiento ambiental de las obras de la primera etapa (Cerco perimetral, Dormis). Además, se llevaron a cabo capacitaciones en construcción sustentable destinadas al personal de la UNNE, en articulación con la Facultad de Ingeniería, bajo la coordinación de la Dra. Pilar, fortaleciendo los conocimientos y la implementación de criterios ambientales en los proyectos institucionales.

OBJETIVO: 3.1.4. Movilidad y Transporte

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se elaboró el proyecto preliminar de Movilidad Sustentable.

OBJETIVO: 3.1.5. Energía y Electricidad

ACCIONES CUMPLIDAS: Se finalizó la planta Fotovoltaica Campus Deodoro Roca.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Elaboración y ejecución de proyectos de Generación Energía Renovable Distribuida.

OBJETIVO: 3.1.6 Huella de Carbono

ACCIONES CUMPLIDAS: Todas las facultades de la UNNE realizaron la medición de la Huella de Carbono 2024. Se finalizó el análisis de datos y la elaboración del informe.

META: 3.2 EcoCampus 2030

OBJETIVO: 3.2.1. Diagnóstico y Reformulación de la Tecnología de Gestión de los Campus.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se elaboró el documento base de “EcoCampus 2030” y se llevaron adelante reuniones con el COAA para avanzar en su desarrollo y aplicación.

OBJETIVO: 3.2.2. Plan Maestro EcoCampus 2030

ACCIONES CUMPLIDAS: Se implementó el Plan Maestro EcoCampus 2030, avanzando en acciones operativas y en la manifestación física de la política ambiental de la UNNE. En este marco, se desarrolló la Fase 1 de mejoramiento de la infraestructura ambiental en los campus Deodoro Roca, Reforma Universitaria, Resistencia y Cabral, fortaleciendo la sostenibilidad y la gestión ambiental en toda la universidad.

META: 3.3. AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

OBJETIVO: 3.3.1. Ambientalización Curricular

ACCIONES CUMPLIDAS: Se elaboró y dictó el Curso de Capacitación “El ABC de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU)” RES - 2025 - 315 - CS # UNNE, destinado a agentes municipales y personas vinculadas con la gestión de residuos, a través de la Plataforma SIED UNNE Virtual. La primera edición se inició en junio de 2025, bajo la modalidad virtual autoasistida, contando con un total de 323 inscriptos.

Se presento el curso de Voluntariado Ambiental, bajo la modalidad virtual autoasistida por MOOC, previsto para el mes de noviembre de 2025, con el objetivo de su implementación y emisión en marzo de 2026. Esta propuesta formativa busca fortalecer la participación y el compromiso ambiental de la comunidad universitaria, promoviendo acciones sostenibles y colaborativas en el marco del Programa de Voluntariado Ambiental de la UNNE.

OBJETIVO: 3.3.2. Educación Ambiental

ACCIONES CUMPLIDAS: En Educación Ambiental, se participó en proyectos de investigación, extensión y docencia vinculados con temáticas ambientales. Se presentaron dos trabajos en el 3° Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur 2025, ambos enfocados en los aportes de las nuevas tecnologías a la Educación Ambiental.

En extensión, se presentaron los proyectos “Gestión y educación ambiental en Colonia Popular” en acuerdo con el municipio citado y “Mas verde, más vida” en acuerdo con el Ministerio de Educación del Chaco y el Municipio de Resistencia, previstos para ejecutarse en 2026. En docencia, se intervino en el proyecto académico sobre la dinámica histórica y ambiental del Parque Intercultural 2 de Febrero, desarrollado en Resistencia durante junio de 2025.

Se participó en acciones de fortalecimiento de la Educación Ambiental, incluyendo la conferencia sobre el Sistema Argentino de Créditos Universitarios y la capacitación en microcredenciales, ambas realizadas en mayo de 2025. Además, se presentaron los trabajos “Experiencias de Educación Ambiental en escuelas rurales” y “Desarrollo y transferencia

de equipamiento urbano solar para localidades del Nordeste Argentino. Las energías renovables como oportunidad de vinculación entre universidad, sector productivo, estado y la comunidad” en el Primer Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE.

En capacitación, se dictó la charla “Introducción al Compostaje” en septiembre de 2025 y se avanzó en la formulación del Curso de Educación Ambiental, previsto para ejecutarse según disponibilidad del Equipo MOOC.

OBJETIVO: 3.3.3. Fortalecimiento Investigación

ACCIONES CUMPLIDAS: Durante 2025 se avanzó en los proyectos de investigación asentados en el CeGAE. En el PI 22U002 “Proyecto Urbano y Arquitectura para Ciudades Sustentables” se realizaron reuniones periódicas, se sostuvieron las metas planificadas y se participó en Jornadas de Investigación. En el PI 22U001 “La UNNE y su compromiso con los ODS 2030” se llevó adelante un trabajo integral con todas las facultades, identificando referentes, analizando la incorporación de los ODS en docencia, investigación, extensión y gestión, y jerarquizando los objetivos prioritarios para cada área. Se presentaron avances en encuentros científicos y se produjeron publicaciones en revistas y capítulos de libros vinculados a sostenibilidad y cultura ambiental.

Se realizó la formación de Recursos Humanos de tres becarios de CyT en temas de espacio público, gestión de residuos y planificación del EcoCampus. Además, se participó en rondas de vinculación tecnológica del ICCTI y se mantuvo la difusión activa en redes y web institucional.

Se desarrolló por tercer año consecutivo el ciclo “ODS 11 e Investigadores” donde se presentaron los avances de 3 proyectos de Investigación relacionados a Ciudades Sostenibles, a partir de 11 exposiciones de investigadores y becarios.

Se integraron jurados y evaluaciones académicas, docentes y científicas en concursos, becas y congresos disciplinares de ambiente, paisaje, arquitectura y urbanismo.

Se desarrolló el Programa de Voluntariado Ambiental de la UNNE, con 90 inscriptos y actividades de sensibilización, reciclaje, compostaje y movilidad sustentable.

COORDINACIÓN GENERAL DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

META 1: ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNNE

OBJETIVO 1.1. - Monitorear el estado de situación de las estructuras de investigación de la UNNE, de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución N° 669/24.

ACCIONES CUMPLIDAS: Con relación a las acciones previstas en este objetivo se señala que el monitoreo estuvo dado a través de la planificación conjunta con las Secretarías de Investigación de cada Unidad Académica, de modo semestral. En cada período, se realizaron 12 (doce) reuniones de modo presencial y sincrónico. El propósito estuvo centrado en la implementación de las estructuras de investigación de la UNNE, de acuerdo a la normativa aprobada en 2024 y que entró en vigencia en abril 2025, a fin de que las mismas puedan conformarse y fortalecerse como tales, según cada caso

OBJETIVO 1.2. - Asesorar en la implementación de la Normativa que regula las estructuras de investigación en la UNNE, fortaleciendo la gestión de las mismas.

ACCIONES CUMPLIDAS: Este proyecto consistió en acompañar la presentación de las estructuras de investigación de la UNNE, de acuerdo a la normativa vigente, a fin de que las

mismas puedan ser reconocidas como tales, en el caso que corresponda. En este caso, las acciones estuvieron centradas en el acompañamiento a las Secretarías de Investigación de cada Unidad Académica, a fin de iniciar el proceso de implementación de la normativa vigente. Se puede informar que a la fecha 4 (cuatro) Unidades Académicas cuentan con sus reglamentaciones de estructuras de investigación aprobadas por los respectivos Consejos Directivos, las que fueron enviadas para Conocimiento a las Secretaría General de Ciencia y Técnica y a esta Coordinación. Estas Unidades Académicas están trabajando en la presentación de estructuras de investigación a fin de que sean reconocidas por Consejo Superior, de acuerdo a la normativa vigente.

OBJETIVO 1.3. Gestionar el aporte de recursos humanos (en formación – noveles) que potencien y fortalezcan la generación de conocimiento científico en las estructuras de investigación.

ACCIONES CUMPLIDAS: Las acciones en el marco de este objetivo estuvieron sustentadas en la colaboración de la Coordinación, de modo articulado con la SGCyT, en las siguientes actividades: Pasantías de investigación, Programa de Ciencia Ciudadana (con la participación de la SGEU y SGA), presentación, de modo conjunto con la SGCyT y la SGEU, para ser tratado en Consejo Superior el Curso de Actualización destinado a becarios/as y extensionistas, referido a la producción académica y la colaboración con la SGP en el otorgamiento de becas de posgrado. Asimismo, se señala que se presentará de modo conjunto con la SGCyT, un programa de Pasantías no rentadas destinada a la movilidad al interior de la universidad.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Gestión de acciones que potencien los recursos al interior de cada estructura de investigación, a través de becas, pasantías y adscripciones entre diferentes unidades académicas. Esto se considera reprogramado, porque a pesar de haber iniciado el proceso con las acciones señaladas anteriormente, es necesario continuar con estos intercambios a fin de potenciar los recursos humanos de las diferentes estructuras de investigación.

META 2: VINCULACIÓN EXTERNA DE LOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO 2.1. - Actualizar la información sobre los servicios que pueden ofrecer a la sociedad e identificar posibles articulaciones/redes que se puedan fortalecer en y con la comunidad.

ACCIONES CUMPLIDAS: El objetivo general de este proyecto, es fortalecer la vinculación externa de cada estructura de investigación, a partir de los servicios que pueden ofrecer a la sociedad y de posibles articulaciones y redes que puedan establecerse. Para el cumplimiento de este objetivo se trabajó en la obtención y clasificación de información solicitada a los secretarios de Ciencia y Técnica, a fin de actualizar lo disponible en el período 2024. Asimismo, se actualizó la nómina de los espacios de investigación, los responsables en cada caso y modos de contacto, como así también las posibilidades de articulación que se puedan fortalecer en y con la comunidad.

META 3: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA DE CADA ESPACIO DE INVESTIGACIÓN.

OBJETIVO 3.1. - Normativizar internamente los espacios de investigación.

ACCIONES CUMPLIDAS: Este proyecto tuvo como propósito general, normativizar internamente los espacios de investigación, a partir del fortalecimiento de la gestión interna de cada estructura. De modo conjunto con los secretarios de investigación de cada unidad académica, se avanzó en la actualización de documentación, normativas y elección de autoridades en esos espacios, colaborando en la redacción de la documentación que se identifique como faltante.

OBJETIVO 3.2. - Colaborar a la mejora de calidad de cada una de las estructuras de investigación.

ACCIONES CUMPLIDAS: La finalidad de este objetivo fue acompañar procesos formativos de los equipos en temáticas de interés para cada estructura de investigación, acciones que se desarrollaron de modo conjunto con las diferentes secretarías de investigación de cada unidad académica. Asimismo, estas acciones se ven reflejadas en procesos de análisis de modo conjunto con dichas secretarías, respecto a lo realizado.

META 4: MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE LAS INVESTIGACIONES EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.

OBJETIVO 4.1. - Difundir los Espacios de Investigación, en los medios de comunicación de la UNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS: Con relación a la difusión de los espacios de investigación, se logró compartir parte del proceso a través del departamento de Comunicación y Prensa de la UNNE, como así también a partir de la actualización del espacio que tiene disponible la Coordinación en el portal de la UNNE, donde se encuentran visibles las estructuras de investigación que dependen directamente de esta coordinación, las de doble dependencia (UNNE – CONICET) y los espacios de investigación de las diferentes unidades académicas.

META 5: ARTICULACIÓN CON LAS SGCYT, LA SGP, LA SGE, SGA, SGRI EN ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN.

OBJETIVO 5.1. - Coordinar acciones de modo conjunto, con la finalidad de aportar a las estructuras de investigación desde una mirada compleja.

ACCIONES CUMPLIDAS: Este proyecto tuvo como finalidad coordinar acciones con las SGCYT, LA SGP, LA SGE, SGA, SGRI, como un modo de aportar a la gestión de las estructuras de investigación, desde una mirada compleja. En ese sentido se desarrollaron acciones como: participación en la Escuela de Verano de la SGEU, en el Programa de Becas doctorales junto con la SGP, en el Programa de Pasantías PIIES, junto a la SGA, al Simposio Neo-Nea Ciencia y las Jornadas de Pint Of Science de modo conjunto con la SGCyT, junto a quien se presentó el Programa Ciencia Ciudadana – del que participan la SGEU y SGA. Participación en las Jornadas de Becarios de CyT y de Jóvenes Investigadores de AUGM. Asimismo, se participó en Trabajo en Territorio, a la localidad de Sauce – propuesta desde la SGA. Estas acciones posibilitaron una mirada compleja

del trabajo de la Coordinación y la posibilidad de acciones de articulación con las diferentes estructuras de investigación.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Queda pendiente fortalecer el trabajo conjunto con la SGRI, a fin de potenciar posibles redes de las estructuras de investigación con organizaciones externas, de acuerdo a los intereses en cada caso.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNNE

META 7.1. Fortalecimiento de la identidad UNNE

OBJETIVO 7.1.3: Fortalecer la presencia en redes sociales

Se fortaleció la presencia digital institucional mediante la generación de contenido de calidad, la implementación de acciones estratégicas y el trabajo articulado con secretarías, direcciones, equipos de prensa y responsables de redes. La planificación sostenida y la interacción activa con la comunidad permitieron consolidar vínculos y ampliar el alcance en todas las plataformas.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Participación de la influencer Brisa Saez en una campaña de concientización sobre salud mental.
- Sorteo del nuevo merchandising UNNE.
- Sistematización del trabajo con áreas sociales para generar contenido conjunto. • Creación de los canales de difusión de WhatsApp e Instagram.
- Mayor flujo informativo en LinkedIn.
- Apertura y activación de la cuenta de TikTok en el marco de la campaña de inscripciones.

- Relevamiento bimestral de métricas para seguimiento del crecimiento.

Producción de contenidos:

- **Instagram:** 858 historias propias producidas; 88 posts propios en feed, de los cuales 25 fueron de calidad Reels.
- **Facebook:** 645 posts en feed (incluye replicados desde Instagram y enlaces de UNNE Medios). Todas las historias de Instagram se publicaron también en Facebook.

Crecimiento de la comunidad:

- Instagram: +13.348 seguidores.
- Facebook: +5.279 seguidores.
- Al cierre del período, las redes sociales registran un crecimiento del 53% respecto del año anterior.

Objetivo 7.1.4: Producir contenido colaborativo con las diferentes áreas y dependencias de la UNNE

A lo largo del año se desarrolló una agenda sostenida de producción de contenido en articulación con áreas académicas, culturales, de bienestar, programas institucionales y secretarías. El trabajo incluyó planificación, reuniones de coordinación, producción audiovisual, diseño gráfico, redacción, edición y difusión en redes, consolidando una presencia comunicacional integral.

Acciones principales por área:

1. **Género y Diversidad:** Planificación y ejecución integral del contenido por el Día Internacional de la Mujer; Ni Una Menos; Octubre Rosa; y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
2. **Ingreso 2026:** Producción de contenido sobre los primeros días en campus; sesiones fotográficas con estudiantes ingresantes; redacción de copys y publicaciones en Instagram y Facebook.
3. **Posgrado:** Relevamiento de toda la oferta académica 2025; diseño de piezas gráficas para su difusión; publicación del listado y creación de historias destacadas temáticas; contenido de presentación institucional de la Secretaría General de Posgrado.
4. **Bienestar UNNE:** Difusión de cursos de natación y servicios del Campus Roca; producción audiovisual y diseño gráfico para la apertura de comedores 2025; generación de contenido sobre actividades deportivas y servicios de salud; difusión de Becas 2025; campañas de salud mental; Campaña Círculo Azul y campaña de vacunación; coberturas deportivas: triangular de handball en Ituzaingó y encuentro de deportistas en Rectorado.
5. **SGRI:** Producción integral del contenido para el Plan de Socios Estratégicos; contenidos del Hotel Escuela Iberá; producción y publicación del contenido por el Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

6. Acciones culturales, editoriales, programas y otras

áreas: Publicaciones de los Centros Culturales, EUDENE, Bibliotecas, Extensión, Desarrollo Territorial, Pueblos Indígenas, ISSUNNE, Ciencia y Técnica, Jóvenes Investigadores, ferias del libro, presentaciones editoriales, entre otros.

Resultados:

- Más de 120 acciones concretas registradas entre producciones, coberturas, campañas, posteos, videos y piezas gráficas.
- Más de 15 áreas y programas institucionales involucrados en producción conjunta.
- Alcance temático integral: género, bienestar, cultura, extensión, ciencia, editorial, posgrados, programas institucionales y servicios universitarios.

OBJETIVO 7.1.5: Fomentar la participación y el sentido de pertenencia institucional

A lo largo del año se desarrollaron diversas acciones destinadas a fortalecer la identidad institucional y promover la participación activa de estudiantes, docentes y comunidades educativas asociadas. La estrategia se centró en producir contenido a partir de historias de vida, actividades académicas, deportivas, recreativas y culturales, consolidando una comunidad digital más cercana y comprometida.

ACCIONES CUMPLIDAS:

1. Producción de contenido con instituciones educativas y facultades

- Producción audiovisual y fotográfica en Escuela ERAGIA.
- Publicación institucional por el inicio de clases en ERAGIA.
- Contenidos colaborativos con la Facultad de Ciencias Económicas.
- Producción de materiales con los jardines de infantes de la UNNE.
- Grabación del día de visita dentro del Puente Chaco-Corrientes con la Cátedra de Vialidad Especial.
- Edición de video con participación estudiantil.
- Publicación del video por el aniversario del Puente Chaco-Corrientes.
- Producción conjunta con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Termitero).

2. Presencia institucional en eventos culturales y académicos

- Cobertura de la Feria del Libro Corrientes.
- Cobertura de la Feria del Libro UNNE.
- Cobertura de la Feria del Libro Chaco.
- Cobertura de ArteCo.

3. Efemérides institucionales y fechas patrias

Producción completa (idea, planificación, diseño, redacción, publicación) para:

- 24 de marzo – Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- 2 de abril – Día del Veterano y de los Caídos en Malvinas.
- 25 de mayo – Revolución de Mayo.
- 9 de julio – Día de la Independencia.
- 17 de agosto – Paso a la Inmortalidad del Gral. San Martín.
- 11 de septiembre – Día del Maestro.
- 12 de octubre – Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- 20 de noviembre – Día de la Soberanía Nacional.

4. Producción de historias de vida

Se realizaron 12 historias de vida de estudiantes de cada unidad académica en el marco de una producción especial para conmemorar el mes del estudiante (septiembre), superando la planificación inicial que contemplaba cuatro momentos clave del año.

5. Efemérides temáticas y de agenda institucional

- Día de la Mujer.
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

- Día Mundial del Medio Ambiente (y otras efemérides ambientales).
- Historias interactivas del Día Mundial del Agua.
- Historias del Día de la Madre Tierra.
- Día del Estudiante.
- Día del Docente Universitario.
- Día del Trabajador.
- Carnavales – Contenido interactivo.
- Halloween – Contenido interactivo.

Resultados:

- Más de 50 acciones registradas en este eje, entre producciones audiovisuales, coberturas, efemérides, historias de vida y campañas temáticas.
- Más de 10 unidades académicas y educativas involucradas (Escuela ERAGIA, jardines de infantes, dos facultades, programas, áreas y cátedras).
- Crecimiento de la interacción en contenidos participativos como efemérides, historias de vida y campañas interactivas (Carnavales y Halloween).
- Incremento del sentido de pertenencia mediante contenidos protagonizados por estudiantes y equipos académicos.

META 7.2. Expansión de UNNE Medios

OBJETIVO 7.2.1: Producir un programa televisivo en 2025:

Punto UNNE es un programa que invita a estudiantes, docentes, no docentes y al público en general a conocer la UNNE, descubrir investigaciones innovadoras, conocer a los

científicos formados en nuestra institución y participar de eventos culturales y deportivos que enriquecen la vida universitaria.

Para la realización de los 40 programas del segundo ciclo de Punto UNNE, se llevaron a cabo 119 acciones divididas en etapas de producción, edición y publicación.

Otras actividades realizadas:

- Edición de videos de adelanto de cada programa para ser publicados en redes sociales.
- Organización en YouTube de listas de reproducción con el programa completo y del fragmento “Rincones UNNE”.
- Distribución del enlace a los entrevistados una vez publicado el programa.
- Puesta a disposición de audios de las notas para su versión escrita en UNNE Medios.
- Contacto a 74 especialistas de distintas áreas vinculados a los temas desarrollados en el programa durante la etapa de preproducción.

La segunda temporada de Punto UNNE registró 4.962 vistas en el año. Los entrevistados realizaron devoluciones positivas

sobre los bloques en los que participaron. Los temas abordados fueron retomados en medios locales. La agenda de contactos se amplió y Punto UNNE es más conocido por el público interno de la universidad.

OBJETIVO 7.2.3: Sistematizar el contenido audiovisual de coberturas 2025: Las coberturas se planifican cuando se trata de eventos específicos. Mediante la organización de las coberturas periodísticas, esta sistematización permite guardar los recursos audiovisuales de manera ordenada y accesible una vez producidos.

Para sistematizar las coberturas se realizó una jerarquización de los eventos programados mes a mes para determinar cuáles precisaban de una organización por parte del equipo audiovisual al momento de realizar los registros.

Se realizaron 15 coberturas especiales que demandaron 99 acciones divididas en: gestión de traslado, consulta de programas, selección de actividades para fotografía y/o video, grabación de entrevistas, edición, selección de fotografías, disponibilización en carpetas de Drive, publicación en UNNE Medios y YouTube.

OBJETIVO 7.2.4: Promocionar el sitio UNNE Medios: Como sitio de noticias de la Universidad, UNNE Medios debe ser conocido dentro y fuera de la institución. Para potenciar su consumo por parte de la comunidad universitaria, se desplegaron estrategias y acciones para que más integrantes de la UNNE lo conozcan, lo visiten periódicamente y se apropien e identifiquen con el mismo.

ACCIONES CUMPLIDAS (PROMOCIÓN INTERNA): Para promocionar el sitio UNNE Medios hacia adentro de la UNNE, se planificaron 14 acciones que se desarrollaron entre marzo y octubre de 2025:

- Reunión para definir la estrategia de promoción interna de UNNE Medios.
- Redacción del guión para un nuevo spot radial sobre el sitio y otro para el spot radial de “Tu Noticia”, el nuevo espacio de UNNE Medios para recibir información de la comunidad universitaria.
- Grabación de ambos spots y difusión por Radio UNNE.
- Renovación de la publicación de una nota escrita sobre “Tu Noticia”, recordando la existencia del espacio, cómo utilizarlo y su conveniencia.
- Difusión de lo antes mencionado en las cuentas de redes sociales de la Universidad.
- Distribución de las noticias con sus respectivos enlaces al sitio UNNE Medios en grupos de WhatsApp de gestión.
- Generación de dos spots audiovisuales nuevos: uno del sitio y otro específico de “Tu Noticia”.
- Incorporación en el sitio web oficial de la UNNE del logo de UNNE Medios con enlace al sitio.

- Diseño e impresión de stickers que fueron repartidos, con posibilidad de reimpresión a futuro.

ACCIONES REPROGRAMADAS (promoción externa): Las acciones previstas para promocionar el sitio UNNE Medios hacia afuera de la UNNE fueron parcialmente iniciadas. Se comenzó a compartir vía WhatsApp las producciones audiovisuales noticiables que se generan para UNNE Medios y Punto UNNE, a fin de reforzar los envíos vía mail que pueden no ser siempre visualizados en las casillas de correos destinatarias.

Se reprogramaron para 2026 dos acciones:

1. Sumar al envío de noticias UNNE audios breves con una síntesis informativa de temas de mayor trascendencia de la semana (en la voz del/la protagonista), que sirva para la difusión en radios de alcance provincial y regional.
2. Grabar pie/entrada y cierre para adjuntar a dichos audios, de modo tal que se identifique esas noticias como de la UNNE.

Se decidió postergar ambas acciones a fin de revisar su conveniencia y factibilidad, así como de ajustar detalles relacionados a la meta, plazos, recursos, etc.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En octubre se avanzó con la generación de espacios que permiten visibilizar noticias que, si bien no son de la UNNE o no involucran directamente a la institución, resulta necesaria su publicación a fin de cumplir con acuerdos establecidos en ámbitos nacionales e internacionales de los que participa la Universidad. En esta primera instancia, se habilitó un espacio para canalizar las

noticias correspondientes a Erasmus+ Bravioo, una iniciativa internacional de cooperación entre universidades europeas y latinoamericanas que la UNNE integra y que tiene el objetivo principal de fortalecer e implementar la Defensoría Universitaria (DU) en las instituciones de educación superior participantes de América Latina, y compartir las buenas prácticas en áreas como los Derechos Humanos, seguridad y gobernanza, con el fin de mejorar el bienestar estudiantil.

OBJETIVO 7.2.5: Producciones especiales audiovisuales 2025

Estas producciones corresponden a una demanda de productos audiovisuales que complementan la comunicación en diferentes áreas, la producción de efemérides y materiales específicos para congresos, exposiciones y ferias, y la participación en proyectos nacionales.

En 2025 se realizaron 14 producciones especiales que incluyeron 41 acciones para su realización, las cuales se dividen en: revisión y selección de archivos, grabación de material audiovisual y edición.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Colaboración en producción y ediciones de material audiovisual para el equipo de redes. Este tipo de producciones fomentan la creatividad del equipo y posicionan al área como un referente en productos audiovisuales vinculados a la comunicación institucional fuera de las notas y coberturas de la agenda diaria.

Objetivo 7.2.6: Mejorar la infraestructura de Radio UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS: Se procedió a refaccionar el estudio de locución desde lo constructivo hasta el equipamiento técnico. Se realizó una refacción integral, incorporando nuevos

paneles acústicos, piso técnico vinílico, iluminación cenital, tragaluces con vidrios de paño jo para tener luz natural dentro del estudio, ductos de ventilación y un cartel corpóreo con el logo de Radio UNNE.

A nivel técnico, se destaca que el estudio pasó de ser un estudio solo de locución a uno audiovisual donde las transmisiones se realizan vía streaming por YouTube en horarios de la mañana (de 7 a 12 horas).

Se incorporaron:

- 4 pies de micrófono
- 1 micrófono nuevo
- 3 cámaras web Obsbot
- Monitores de sonido de estudio
- 4 auriculares
- 2 tablet
- Un celular Xiaomi para producción
- 1 pantalla para monitoreo audiovisual en estudio
- 1 PC de streaming con doble monitor

Asimismo, se cableó el edificio de la radio con fibra óptica y bocas de conexión de internet para computadoras. Se restauró el mural de la fachada de la radio con el artista original, Alejandro Pizarro. Actualmente, se desarrolla una refacción del ingreso de la radio.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Al cierre de estas memorias se encuentra en curso la refacción del ingreso de la radio: una rampa para transformarla en un edificio accesible. En el espacio de la producción se procedió a arreglar los cimientos, se levantó el piso y está pendiente terminar las reformas con la demolición de una pared divisoria, la incorporación de un piso vinílico y un mantenimiento de la pintura. Sin embargo, está previsto que se concluyan en el 2025.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Radio UNNE realizó un promedio de 12 entrevistas de producción propia por día (entre lunes y viernes) entre los programas Café Cortado, Ciudad Invisible, Era por Abajo y La tarde nos UNNE. En este cálculo se excluyen los programas producidos por terceros y que se emiten en Radio UNNE (programas de facultades, instituciones, productores independientes, etc.). Tomando como base un cálculo de 250 días laborales (excluidos los sábados y domingos, feriados nacionales y receso por vacaciones), se registra un promedio de 3.000 entrevistas en el año a personalidades de la Universidad, académicas, científicas, artistas, funcionarios públicos, empresarios y referentes de diversos sectores.
- Participación en transmisiones de exteriores con streaming propio desde diversos eventos: tres viernes (uno de enero y dos en febrero) desde Playa Arazaty junto al equipo de la Secretaría General de Asuntos

Sociales, Expo Joven (Ri9), Feria Provincial del Libro (Galería Colón), Expo Rural de Corrientes (predio ferial de la Sociedad Rural de Corrientes). No se continuó armando el streaming fuera del estudio de la radio por los elevados costos y desgaste del equipamiento técnico (es el mismo del estudio el que se utiliza en exteriores). El 31 de agosto se realizó una transmisión especial por las elecciones a gobernador provincial.

- 55 notas escritas producidas para la plataforma UNNE Medios a partir de entrevistas en la radio.

Objetivo 7.2.7: Monetización de Radio UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS:

Mediante resolución se dio paso a la posibilidad de monetización de Radio UNNE, quedando habilitado un circuito administrativo para percibir ingresos por publicidad y por cesión de espacios de aire para programas de terceros. Esto habilitó la posibilidad de canjes publicitarios que se monetizan con productos.

Se estableció un acuerdo publicitario por canje con Serafín, quien provee de café a cambio de publicidad. Se monetizó el espacio de tres programas externos: El bocado de Adam, El INTA con voz y Somos Regional. Mediante estos acuerdos la radio generó un ingreso total desde el mes de mayo hasta noviembre, a través de Fundunne, de \$2.100.000.

También se trabajó en la elaboración de un tarifario de publicidad en sintonía con las propuestas de otras radios universitarias nacionales para que sea un marco de referencia para la comercialización.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Los registros en RENAPPO y FOMECA no se realizaron ya que ambos son programas que fueron desincentivados por el gobierno nacional. Para 2026 se propone elaborar una planificación de gestión comercial más potente que permita una mayor monetización.

Objetivo 7.2.8: Fortalecer los proyectos documentales

Los documentales son una pieza clave en la producción de contenido desde la Universidad. Permiten visibilizar el trabajo de la institución en vinculación con temáticas relevantes para la comunidad.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Realización del documental etnográfico de las Hermanas Vera.
- Estreno de *La Larga Noche de la Mañana de Napalpí* en Coronel Du Graty, Colonia Aborigen y Machagai.
- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
- Disponibilización en NAS para el backup del material crudo del documental “Las Hermanas Vera”.
- Gestión de vehículo y espacio para el estreno de *La Larga Noche de la Mañana de Napalpí* en Colonia Aborigen.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Estreno de *La Larga Noche de la Mañana de Napalpí* en Colonia Aborigen en Corrientes.

META 7.3. Modernización y expansión de EUDENE

Objetivo 7.3.1: Modernizar la editorial

A lo largo del año se implementaron acciones estratégicas y operativas orientadas a profesionalizar los procesos editoriales, ampliar la distribución y mejorar los sistemas de gestión, ventas y circulación de publicaciones.

ACCIONES CUMPLIDAS:

1. Gestión de stock y ventas

- Instauración y perfeccionamiento del sistema Fierro para la gestión integral del stock de la editorial. Se realizó la carga completa del inventario, identificándose desafíos técnicos que están siendo evaluados para su optimización.
- Implementación de Mercado Pago como plataforma de cobro y Mercado Libre como sistema de envío para los títulos de la editorial (en curso al cierre del informe).

2. Ampliación de puntos de venta y distribución

Se expandió significativamente la red de distribución en Corrientes, Chaco y Buenos Aires:

- Acuerdos con librerías privadas: El Árbol Amarillo y Capítulo 1.
- Difusión de los puntos de venta en las oficinas de Eudene en ambas provincias, con horarios y canales de comunicación claros.

- Incorporación de la oficina UNNE Buenos Aires como punto de retiro.
- Incorporación de la librería LUA (Buenos Aires) para la compra de títulos de la editorial.

3. Plan de publicación 2025

El desarrollo del plan de publicación 2025 registró los mejores resultados desde la creación de la editorial. A los títulos publicados mediante Convocatorias 2024 y 2025, se sumaron publicaciones articuladas desde Rectorado para atender necesidades institucionales especiales (gobernanza universitaria, institucionalización del guaraní, entre otras).

Tabla 1: Títulos publicados en 2025

Tipo de publicación	Cantidad
Convocatorias 2024 y 2025 Plan de publicación	11 títulos
Acuerdos interinstitucionales	6 títulos
	5 títulos
Total publicado	22 títulos

- **Reediciones:** 4 títulos (Chamamé x2, Entiendo pero no hablo, Cocina del Iberá).
- **Proyectos en desarrollo:** 18 proyectos entre contratos firmados y manuscritos entregados.

4. Mejoras en procesos de trabajo editorial

- Designación de coordinación editorial para fortalecer el vínculo con autores/as y el personal de la editorial.

- Creación de un tablero de seguimiento de proyectos editoriales que permite identificar, instaurar y monitorear todas las etapas del proceso de edición de cada proyecto, clarificando el desarrollo, demoras, problemas a resolver y acciones complementarias (permisos, autorizaciones, presentaciones, entre otras).
- Corrección del proceso de firma de contratos, indicando con claridad tiempos y compromisos tanto de la editorial como de los autores/as.
- Continuidad en los pedidos de ISBN y comienzo de la realización de depósitos legales según normativa vigente: diez libros físicos enviados a la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Objetivo 7.3.2: Ejecutar el plan de ferias del libro 2025

En mayo se elaboró y ejecutó el plan de ferias del libro, ampliando la presencia institucional de Eudene en espacios culturales y editoriales de la región. La participación incluyó ventas, presentaciones de libros y articulación con otras áreas de la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS:

5. Participación en ferias del libro

- Feria del Libro de Corrientes.
- Feria del Libro del Chaco.
- Feria del Libro de Caá Catí.
- Feria del Libro de Goya.

- Feria del Libro de Formosa.
- Colaboración con otras áreas universitarias para participar en ferias de Sáenz Peña, Castelli y Gobernador Virasoro.

6. Presentaciones de libros

Se realizaron presentaciones de títulos de Eudene en las ferias de Corrientes, Caá Catí, Goya y Chaco, con muy buenos resultados en ventas. Se presentaron libros de Eduardo Ledesma, Estefanía Cutro, Miguel Ángel Mol no, Lucía Caminada, Carolina Gandulfo, entre otros autores/as. Al cierre del informe, se están organizando presentaciones adicionales en espacios específicos.

7. Diseño del stand de ferias

Se emplearon stands desmontables, dispositivos para la venta, cuadros con código QR para la compra y con alias, y una estética unificada. La acción se cumplió parcialmente, quedando pendiente un sistema de transporte optimizado y un nuevo stand desmontable de mayor funcionalidad.

Objetivo 7.3.3: Mejorar la infraestructura edilicia de Eudene

Durante el año se concretó el traslado de la editorial al edificio ubicado en 25 de Mayo 1025, lo que representó una mejora sustancial en las condiciones de trabajo, almacenamiento y atención al público.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Traslado provisorio de la editorial al edificio de 25 de Mayo 1025.

- Ampliación del espacio disponible tanto para almacenamiento de libros como para el trabajo del equipo editorial.
- Incorporación de cartelera institucional que permite una identificación clara de la editorial, facilitando el acceso para la compra de libros y merchandising, así como el contacto con autores/as.
- Mejora en el clima de trabajo y en la atención personalizada: los autores/as se acercan a la oficina para intercambiar palabras, recomendaciones y comentarios con las editoras.

SÍNTESIS CUALITATIVA: Si bien el traslado representó algunos desafíos y mantiene cuestiones pendientes de resolución, la nueva ubicación implicó una mejora significativa en las condiciones edilicias, el clima laboral y la visibilidad institucional de Eudene.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

META: 11.1 Transversalización de la perspectiva de género en las políticas institucionales para la igualdad de oportunidades en la Universidad Nacional del Nordeste

OBJETIVOS: 11.1.9 Desarrollar programa de formación interseccional - Oficios sin Barreras:

ACCIONES CUMPLIDAS: Se trabajó de manera articulada con la Escuela de Educación Profesional y la Fundación Vamos a Zoomar para la elaboración y ejecución del programa de formación “Oficios sin Barreras”, aprobado por RES - 2025 - 3590 - REC # UNNE. En este marco se dictaron 3 (tres) cursos: Instalación de Aire Acondicionado, Electricidad y Construcción en Seco, realizando seguimiento y acompañamiento a estudiantes debido al carácter mixto y a la presencia de oficios históricamente masculinizados. El Curso de Construcción en Seco fue en articulación con el Consejo Federal de Inversiones y el Gobierno del Chaco.

Todas las propuestas incluyeron una “Charla 0” de sensibilización en género y diversidades a cargo de la Dirección.

11.1.10 Analizar los mecanismos de acción y estrategias en la intervención del protocolo ante casos de violencias

ACCIONES CUMPLIDAS: Se elaboró un proyecto de trabajo interno para el relevamiento y análisis de casos en todas

las Unidades Académicas, concluyendo con el diseño de una herramienta de recolección de datos basada en los criterios de la RUGE (CIN) para su futura implementación. Finalizada la etapa de análisis, se presentó el informe sistematizado de casos y sus conclusiones mediante el TRA - 2025 - 33527 # UNNE.

11.1.11 Fortalecer el Protocolo 1098/18 mediante el trabajo colaborativo con las distintas áreas pertinentes.

ACCIONES CUMPLIDAS: Tras el análisis de los mecanismos de acción y estrategias del Protocolo 1098/18, y en articulación con Bienestar Laboral, GAIVI, Salud Ocupacional, la Secretaría General de Legal y Técnica y referentes del Protocolo de diversas Unidades Académicas, se realizó una revisión integral del Protocolo 1098/18. El objetivo fue incorporar nuevas áreas de intervención institucional y actualizarlo según las formas y modalidades actuales de violencias por motivos de género.

11.1.12 Fomentar la integralidad de las funciones sustantivas de la Universidad

11.1.12.1 Diseño de un proyecto de investigación vinculado a la cuestión de género y universidad, en articulación con la Secretaría General de Ciencia y Técnica, Unidades Académicas y otras áreas vinculadas a la temática por fuera de la Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se trabajó de manera articulada con la Secretaría General de Ciencia y Técnica para revisar los proyectos de investigación vigentes relacionados con estudios de géneros en la Universidad. Se convocó a una docente para la elaboración de la propuesta y se avanzó en el diseño

del proyecto centrado en los procesos de feminización de las carreras universitarias y su relación con el acceso a espacios de gobernanza institucional.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Desarrollo del proyecto de investigación.

11.1.12.2 Participación en congresos y jornadas nacionales e internacionales:

ACCIONES CUMPLIDAS: Se participó en congresos y jornadas nacionales e internacionales, incluyendo las Jornadas Haciendo Universidades Feministas (RUGE-CIN), el Congreso de Tecnología Educativa del Mercosur, las Jornadas ENGEO-CO-NICET, la Escuela de Verano AUGM y en las comisiones de trabajo de RUGE.

Se co-organizó con el Grupo de Investigaciones Sociales y Estudios Laborales (FCE) el Conversatorio “Militancias sociopolíticas como trabajo: experiencias de mujeres y disidencias en organizaciones sociales de Corrientes” en el marco del VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA.

Se participó del Conversatorio “Género e Ingeniería: Buenas Prácticas que abren caminos” organizado por CONFEDI.

Se colaboró en actividades internacionales vinculadas al Programa AUGM.

Se participó como Universidad co-organizadora del Encuentro del Proyecto Erasmus+ Bravíoo para la creación y fortalecimiento de Defensorías Universitarias.

Se gestionó la Declaración de Interés Institucional del 38° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans,

Bisexuales, Intersexuales y No Binaries (RES - 2025 - 3595 - REC # UNNE) y se participó en actividades y talleres del mismo.

11.1.12.3 Desarrollo de actividades extensionistas que promuevan la reflexión sobre derechos humanos y perspectiva de género.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se trabajó junto a la Secretaría General de Extensión en operativos en Isla del Cerrito, realizando reuniones con mujeres emprendedoras de la Fundación Lapacho y desarrollando el taller “Cuidarnos para emprender: bienestar y comunidad”.

Asimismo, se dictó el taller “Afectos que cuidan: construir desde el consentimiento” para estudiantes de 5° y 6° año en Coronel Du Graty.

Se avanzó en la firma de convenio con Fundación Inspiring Girls Argentina (RES - 2025 - 82 - CS # UNNE).

Se participó en la edición 2025 de Expo-UNNE en ambos campus.

Se mantuvo trabajo en red con universidades latinoamericanas con áreas de género, diversidad y DDHH en el marco de AUGM.

11.1.12.4 Fortalecimiento del trabajo en el marco del Proyecto con la Unión Europea Erasmus + BRAVIOO

ACCIONES CUMPLIDAS: Se desarrolló y realizó seguimiento del Paquete de Trabajo 7 sobre Comunicación del Proyecto Erasmus+ BRAVIOO, responsabilidad asignada a la UNNE.

Se participó en la III Reunión de Gestión en Honduras (marzo 2025).

Se participó y co-organizó la IV Reunión de Gestión y II Encuentro de Buenas Prácticas Europa-América Latina en Córdoba (noviembre 2025).

Se avanzó en actividades de fortalecimiento de Defensorías Universitarias, en la articulación con la UNC para la planificación de reuniones y en la elaboración de un diagnóstico sobre problemáticas específicas de cada claustro.

Se participó en paneles y conversatorios: “Defensorías Universitarias y Derechos Estudiantiles” y “Defensorías Universitarias y Género: experiencias de internacionalización de políticas de género”.

11.1.12.5 Revisión del Curso MOOC. Lentes Violetas en la Universidad. Una Introducción a la Perspectiva de Género.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se realizó la revisión y sistematización de datos de todas las cohortes del MOOC.

Durante el primer cuatrimestre se actualizaron los materiales didácticos y audiovisuales para el lanzamiento de la octava y novena cohorte, acompañado por una campaña de difusión institucional para el relanzamiento.

11.1.12.6 Valoración del desarrollo de la Diplomatura Superior de Géneros, Diversidades y Universidad

ACCIONES CUMPLIDAS:

Se elaboró el informe final de la primera cohorte (EXP - 2025 - 16109 # UNNE) y se ejecutaron dos de los proyectos presentados por cursantes como trabajo final integrador, articulando con sus autores y las referentes de Protocolo de sus respectivas Unidades Académicas (FADyCC y FAU) en el marco del

Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres (RES-2025-8814-REC#UNNE).

11.1.12.7 Elaboración de proyecto para segunda cohorte de la Diplomatura Superior en Géneros, Diversidades y Universidad.

ACCIONES CUMPLIDAS

Se revisó el contenido del programa de la Diplomatura, realizando reuniones de planeamiento con el área de Posgrado para su relanzamiento.

ACCIONES REPROGRAMADAS

El lanzamiento de la segunda cohorte.

11.1.12.8 Desarrollo de talleres de formación y sensibilización en materia de género y diversidad sexual.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se desarrollaron talleres de formación y sensibilización en género y diversidad sexual en distintas Unidades Académicas, actualizando contenidos, materiales y actividades.

11.1.13 Diseñar un plan de comunicación para visibilizar la transversalización de la perspectiva de género en la Universidad

ACCIONES CUMPLIDAS: Se definieron los objetivos comunicativos vinculados al impacto de la transversalización y sostenibilidad de la perspectiva de género en la Universidad.

Se realizó una campaña en el marco de 10 años del Ni Una Menos, RES - 2025 - 4379 - REC # UNNE - Proyecto “Mitos del amor romántico y violencias de género: reflexiones necesarias en el marco de los 10 años del Ni Una Menos”.

Se ejecutó el proyecto: “Acciones por el Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres” RES - 2025 - 8814 - REC - # UNNE, que incluyó: una charla de sensibilización sobre Distribución Sexual del trabajo y su impacto en lo laboral, un taller de sensibilización sobre Equidad de Género en el Ámbito de la construcción, un taller de Masculinidades para autoridades y Campaña audiovisual de la ONU Mujeres “16 días de activismo: acabar con la violencia digital contra todas las mujeres y niñas”.

ESCUELA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

- SEDE CHACO -

META 8.1: Capacitación en oficios y formación profesional
Año 2025

OBJETIVO 8.1.1: Definir y planificar cursos 2025

Se planificaron los cursos a desarrollar durante el año 2025, así como los cronogramas de los mismos. Alineación/aportes: ODS1, ODS4, ODS5, ODS8

Eje PEDI 1.2 (Consolidación de una Universidad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento) // Eje 2.1 PEDI (Fortalecimiento de las alianzas para una Universidad inclusiva, sostenible e innovadora)

OBJETIVO 8.1.2: Gestionar los cursos 2025 para cumplir con las demandas provinciales según los estándares de calidad de la UNNE

La gestión de los cursos implica la implementación de las actividades de capacitación en oficios: adecuación de los espacios áulicos y de taller, compra de insumos y herramientas y el monitoreo durante su desarrollo.

Alineación/aportes: ODS1, ODS4, ODS5, ODS8

Eje PEDI 1.2 (Consolidación de una Universidad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento) // Eje PEDI 2.1 (Fortalecimiento de las alianzas para una Universidad inclusiva, sostenible e innovadora) // Eje PEDI

4.1 (Sostenimiento del compromiso permanente como servicio público y social, garante de igualdad de oportunidades)

CONEAU: Recomendación 11

Cursos desarrollados:

1. Buenas prácticas de manufactura en alimentos. Marzo 2025. Resistencia.
2. Taller de Herramientas para la formulación de Proyectos. Marzo 2025. Resistencia.
3. Instalación de aires acondicionados. Abril y mayo de 2025. Resistencia.
4. Taller de pilotaje de drones. Abril y mayo de 2025. Resistencia.
5. Taller de pilotaje de drones. Abril y mayo de 2025. San Martín.
6. Instalaciones eléctricas domiciliarias - Módulo I. Abril y mayo de 2025. Concepción del Bermejo.
7. Instalaciones eléctricas domiciliarias - Módulo I. Abril y mayo de 2025. Gral. Pinedo.
8. Instalaciones eléctricas domiciliarias - Módulo I. Junio y Julio de 2025. Resistencia.
9. Curso de drywall. Junio y Julio de 2025. Resistencia.
10. Curso de steel frame. Agosto a octubre de 2025. Resistencia.
11. Curso de construcción en seco - Nivel I. Junio a agosto de 2025. Resistencia.

12. Auxiliar en asistente Jurídico. Agosto a diciembre de 2025.
13. Lengua de Señas Argentinas. Septiembre a noviembre de 2025. Resistencia.
14. Taller de pilotaje de drones. Octubre a noviembre de 2025. Resistencia.
15. Instalaciones sanitarias. Agosto a octubre de 2025. Resistencia.
16. Curso de Refrigeración. Octubre a noviembre de 2025. J.J. Castelli.
17. Taller de instalación de aires acondicionados. Noviembre de 2025. Resistencia.

OBJETIVO 8.1.3: Certificar los cursos

El objetivo es certificar a los alumnos y alumnas que aprobaron los cursos con un plazo no mayor a 45 días, siendo lo ideal menos de 30 días.

Alineación/aportes: ODS1, ODS4, ODS5, ODS8

Eje PEDI 1.2 (Consolidación de una Universidad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento) // Eje PEDI 3.3 (Mejoramiento y profundización de la eficiencia y productividad en el desempeño individual y colectivo de la institución)

Cursos certificados:

1. Buenas prácticas de manufactura en alimentos. Marzo 2025. Resistencia.

2. Taller de Herramientas para la formulación de Proyectos. Marzo 2025. Resistencia.
3. Instalación de aires acondicionados. Abril y mayo de 2025. Resistencia.
4. Taller de pilotaje de drones. Abril y mayo de 2025. Resistencia.
5. Taller de pilotaje de drones. Abril y mayo de 2025. San Martín.
6. Instalaciones eléctricas domiciliarias - Módulo I. Abril y mayo de 2025. Concepción del Bermejo.
7. Instalaciones eléctricas domiciliarias - Módulo I. Abril y mayo de 2025. Gral. Pinedo.
8. Instalaciones eléctricas domiciliarias - Módulo I. Junio y Julio de 2025. Resistencia.
9. Curso de drywall. Junio y Julio de 2025. Resistencia.
10. Curso de steel frame. Agosto a octubre de 2025. Resistencia.
11. Curso de construcción en seco - Nivel I. Junio a agosto de 2025. Resistencia.
12. Auxiliar en asistente Jurídico. Agosto a Diciembre de 2025.
13. Lengua de Señas Argentinas. Septiembre a Noviembre de 2025. Resistencia.
14. Taller de pilotaje de drones. Octubre a Noviembre de 2025. Resistencia.

15. Instalaciones sanitarias. Agosto a Octubre de 2025. Resistencia.

16. Curso de Refrigeración. Octubre a Noviembre de 2025. J.J. Castelli.

META 8.2: Desarrollo Lógico en el Campus Resistencia

OBJETIVO 8.2.1: Poner en marcha la carpintería, desarrollar cursos y fabricar muebles

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Aprobar curso de carpintería en C.S.
- Poner en marcha nuevamente la carpintería de la UNNE del Campus Resistencia

Se encontraron dificultades para la refacción de la carpintería y el armado de curso de carpintería por falta de docentes. Se espera que ambas acciones se cumplan el año 2026.

META 8.3: Desarrollar la oferta de cursos MOOC 2025

OBJETIVO 8.3.1: Planificar cursos MOOC 2025

Se definieron las capacitaciones MOOC a desarrollar en el año en curso, así como también las fechas tentativas.

Alineación/aportes: ODS1, ODS4, ODS5, ODS8

Eje PEDI 1.2 (Consolidación de una Universidad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento) // Eje 2.1 PEDI (Fortalecimiento de las alianzas para una Universidad inclusiva, sostenible e innovadora)

Cursos Mooc programados:

1. Tu fábrica en casa. Impresión 3d para principiantes
2. Héroes del clima. Aprende a instalar aires acondicionados
3. Buenas prácticas de manufactura en alimentos
4. Escritura Básica para Oficios: Mails, Notas, Informes y Chat

OBJETIVO 8.3.2: Desarrollar cursos MOOC 2025

Se deben desarrollar los cursos MOOC (videos, material de estudio, cuestionarios) y subirlos al aula virtual de UNNE Global. También, se deben gestionar estos cursos MOOC.

Alineación/aportes: ODS1, ODS4, ODS5, ODS8

Eje PEDI 1.2 (Consolidación de una Universidad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento) // Eje PEDI 2.1 (Fortalecimiento de las alianzas para una Universidad inclusiva, sostenible e innovadora) // Eje PEDI 4.1 (Sostenimiento del compromiso permanente como servicio público y social, garante de igualdad de oportunidades)

CONEAU: Recomendación 11

Cursos implementados:

1. Tu fábrica en casa. Impresión 3d para principiantes
2. Héroes del clima. Aprende a instalar aires acondicionados

3. Buenas prácticas de manufactura en alimentos
4. Escritura Básica para Oficios: Mails, Notas, Informes y Chat
Tu fábrica en casa. Impresión 3d para principiantes.

OBJETIVO 8.3.3: Realizar informes cursos MOOC 2025

Taller de Escritura

- Total Inscriptos: 701
- Finalizaron: 210
- Abonaron el certificado pago: 21
- Se utilizó: Clases escritas en PDF, bibliografía, y videos, así como presentaciones audiovisuales (en canva y power point) para acompañar la cursada.
- Herramienta de evaluación: Cuestionario.
- Satisfacción: Se señaló que se buscaba que el curso sea más extenso, pero la mayor cantidad de quienes aprobaron estuvieron complacidos con los videos y el contenido.

Buenas prácticas de Manufactura

- Total, Inscriptos: 349
- Finalizaron: 77
- Abonaron el certificado pago: 23
- Se utilizó: Clases escritas en PDF, bibliografía, y videos, así como presentaciones audiovisuales (en canva y power point) para acompañar la cursada.

- Herramienta de evaluación: Cuestionario.
- Satisfacción: Hubo observaciones respecto al cuestionario, y a la amplitud de los power point, pero destacaron la importancia del curso.

Héroes del clima. Aprende a instalar aires acondicionados

- Total, Inscriptos: 765
- Finalizaron: 265
- Abonaron el certificado pago: 61
- Se utilizó: Material PDF, bibliografía, y videoclases, así como presentaciones audiovisuales (en canva y power point) para acompañar la cursada.
- Herramienta de evaluación: Cuestionario.
- Satisfacción: El curso fue bien recibido, pidieron que se especifique algunas partes con más detalle, pero se recepciono de buena manera la temática.

Tu fábrica en casa: impresión 3d para principiantes

- Total Inscriptos: 825
- Finalizaron: 160
- Abonaron el certificado pago: 41
- Se utilizó: Clases escritas en PDF y videoclases.
- Herramienta de evaluación: Cuestionario.
- Satisfacción: El curso fue bien recibido y los cursantes solicitaron ampliar los temas dados con un curso más avanzado.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Desarrollo del proyecto Pisar Malvinas. Noviembre de 2025

La Muestra Virtual “Pisar Malvinas” constituye una experiencia educativa, histórica, geopolítica y cultural profundamente inmersiva que permite abordar la temática desde un enfoque geohistórico, arqueológico, comunicativo, digital, sensible, sonoro, inclusivo y fundamentalmente pedagógico. El proyecto busca poner en diálogo memorias personales con memorias colectivas, permitiendo así a la comunidad universitaria de la UNNE (estudiantes, docentes, no docentes e investigadores) y al público general, repensar críticamente el rol de las Fuerzas Armadas, los procesos dictatoriales, la construcción democrática y la disputa por la Soberanía sobre las islas Malvinas, Antártida y el Atlántico Sur.

2. Desarrollo de la charla técnica con la empresa Ferrum. Abril de 2025.

3. Desarrollo en conjunto con la Dirección de Políticas de Género y Diversidad de la UNNE el programa «Oficios sin Barreras», que se encuentra detallado en el Trello de dicha dirección.

ESCUELA DE EDUCACION PROFESIONAL – CORRIENTES –

META 1: 9.1. Fortalecimiento de la EEP mediante la implementación de procesos y la optimización de su infraestructura, equipamiento y herramientas

La Escuela de Educación Profesional, sede Corrientes, inició sus actividades en el segundo semestre de 2022, consolidándose progresivamente en función de las demandas de los sectores productivos y sociales de la provincia. Dado su carácter reciente, no dispone aún de instalaciones propias, operando en aulas cedidas por Unidades Académicas de la Universidad y en espacios compartidos con instituciones municipales y organizaciones de la sociedad civil.

En 2024, el Rector autorizó el uso de los Galpones de Mantenimiento ubicados en el Campus Deodoro Roca, con el fin de asegurar un espacio destinado a las prácticas formativas. Se elaboró un proyecto arquitectónico para la adecuación integral de los galpones como talleres, complementado con un proyecto de edificio anexo para la instalación administrativa, sanitarios, aulas, coworking y SUM.

OBJETIVO 9.1.1: Consolidación de su Infraestructura

ACCIONES CUMPLIDAS: Durante el año 2025 se desarrollaron tareas de limpieza general de los galpones, que incluían el retiro de mobiliario en desuso y la desinfección por presencia

de alimañas (víboras, alacranes, arañas y roedores). Asimismo, se efectuó el despeje y mantenimiento del entorno natural inmediato, de amplitud considerable.

Por razones de seguridad vinculadas a hechos de vandalismo, se reforzó el cerramiento inferior del galpón principal. Dado que el cerramiento original era de chapa ondulada, se construyó vigas de encadenado inferior y muros de bloques de cemento hasta 0,80 m de altura en todo el perímetro de los dos galpones. Estas tareas fueron ejecutadas por personal contratado por la Escuela.

Se repararon los artefactos de iluminación interior y exterior y se reinstaló el tablero general, corrigiendo fallas previas y habilitando el sistema trifásico, indispensable para las máquinas industriales del taller.

En el marco del trayecto de Construcción en Seco, se realizaron prácticas formativas consistentes en la ejecución de la platea y estructura en Steel Frame del futuro sanitario del taller, incluyendo la instalación de cañerías de desagüe. La actividad representó un aporte pedagógico significativo.

Se avanzó en la construcción de la oficina-depósito dentro del Galpón 1, destinada al resguardo de herramientas y maquinarias.

En el Galpón 2 se inició el cerramiento con bloques de hormigón, previa nivelación del terreno y retiro de escombros. Se ejecutaron vigas de encadenado, pilotines y capa aisladora, continuando con la elevación de muros y la construcción de columnas de refuerzo en hormigón armado. La próxima etapa comprende la realización de la platea interior.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Queda pendiente para 2026 el cierre total del Galpón 2 y la integración interna entre ambos galpones para conformar un espacio único de trabajo. También se reprograma la finalización de la oficina-depósito en planta baja, la construcción del entepiso de madera y el traslado de las oficinas administrativas al Galpón 1.

Se prevé para el próximo año la instalación definitiva de las máquinas industriales de madera en el Galpón 2 y la ejecución de las instalaciones eléctricas necesarias para abastecer oficinas, depósitos y áreas de trabajo.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se realizó movimiento de suelo en la zona posterior de los galpones, rellenando sectores bajos que generaban anegamientos, mejorando la transibilidad y seguridad del predio.

ACLARACIÓN

Todas las tareas mencionadas fueron desarrolladas exclusivamente por el personal contratado por la Escuela, compuesto por tres operarios. Las acciones se ejecutaron de forma continua, conforme a los recursos materiales disponibles.

OBJETIVO 9.1.2: Adquisición, reparación y montaje de equipamientos, herramientas e insumos

ACCIONES CUMPLIDAS: Se equipó el taller con una mesa de trabajo destinada al armado de la matriz para tableros de madera. Asimismo, se adecuaron los enchufes trifásicos y prolongadores, mejorando la seguridad de uso.

Se repararon la cepilladora y la sierra sin fin pertenecientes a la ERAGIA. Las intervenciones incluyeron limpieza general,

sustitución de lubricantes, reparación de rulemanes, engranajes, cuchillas, cintas y corchos, así como el reemplazo completo del sistema eléctrico y de las llaves térmicas.

Para los trayectos de Diseño, Modelado e Impresión 3D (inicial y avanzado), se instalaron tomas, enchufes y zapatillas adecuadas a las necesidades de los equipos.

ACCIONES REPROGRAMADAS: El equipamiento para los cursos de Impresión 3D se obtuvo mediante convenio con la Municipalidad de Corrientes, utilizando las instalaciones de la Escuela Profesional Dr. Nicolini.

Se encuentra pendiente la adquisición de dos notebooks para el área administrativa (actualmente la Escuela dispone de un solo equipo), gestión formalizada mediante expediente. También continúa en trámite la compra de una impresora 3D destinada a las prácticas de los trayectos mencionados.

Se reprograma para 2026 la adecuación del espacio destinado al trayecto “Experto en Pan, Masas y Pastas”, a dictarse en la ERAGIA. La actividad no pudo concretarse en 2025 debido a la falta de espacio adecuado y a dos bajas consecutivas de capacitadores por razones personales.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se gestionó la instalación de alarmas con sensores de movimiento para resguardar los bienes del taller y prevenir intrusiones.

ACLARACIÓN

Las tareas de reparación de maquinarias especializadas demandaron tiempo adicional debido al costo elevado de los insumos y la dificultad para encontrar personal idóneo.

META 2: 9.2. Diseño, elaboración y propuestas de trayectos formativos adecuados a la demanda productiva local, en alineación con los ODS

Las propuestas formativas surgen de un trabajo colaborativo entre distintos actores sociales, cuya demanda es relevada y analizada a través de una herramienta utilizada por la actual gestión denominada “mesa de diálogo”, cuya tarea es reunir a los principales referentes de los diferentes sectores de la sociedad para que puedan expresar su demanda local, es así, que en las localidades de la provincia de Corrientes, la universidad conjuntamente con el municipio organiza este evento a fin de relevar las necesidades de formación de actores: Institucionales, Municipales, Consejos Profesionales, Gremios, Empresas, Asociaciones Civiles, etc.

OBJETIVO: 9.2.1: Evaluación y Optimización de los Trayectos Formativos en el marco de los ODS

ACCIONES CUMPLIDAS: Se ampliaron las acciones de trabajo colaborativo con municipios. Además de las articulaciones iniciadas en 2024, se desarrollaron capacitaciones en San Luis del Palmar y San Miguel, utilizando estos puntos como nodos desde los cuales se transmitieron trayectos formativos en modalidad sincrónica mediante Zoom. Asimismo, se realizaron Mesas de Diálogo en Sauce y Esquina para relevar necesidades locales y orientar la oferta formativa. A través de la plataforma UNNE Virtual y las clases online mediante Zoom, se alcanzó a múltiples localidades del interior de Corrientes, además de participantes de provincias vecinas.

ACCIONES REPROGRAMADAS: Se reprograman para 2026 los trayectos formativos previstos para las ciudades de Mercedes, Sauce y Curuzú Cuatiá.

OBJETIVO 9.2.2: Listado de los Trayectos Formativos propuestos para el ciclo lectivo 2025

ACCIONES CUMPLIDAS: Durante 2025 se implementaron, de acuerdo al trabajo colaborativo con municipios, fundaciones y asociaciones, los siguientes trayectos formativos:

- Herramientas de Desarrollo Comercial y Productivo – Resol. N° 2022-1058 CS.
- Diseño, Modelado e Impresión 3D (Inicial) – Resol. N° 2023-381 CS.
- Diseño, Modelado e Impresión 3D (Avanzado) – Resol. N° 2023-382 CS.
- Auxiliar en Construcción en Madera – Resol. N° 2023-277 CS.
- Inteligencia Artificial Generativa: Herramientas y Aplicaciones Prácticas - Resol. N° 2025-197 CS.
- Programación de Robots con Código Abierto - Resol. N° 2025-197 CS.
- Gestión Curricular - Resol. N° 2025-197 CS.
- Gestión Institucional - Resol. N° 2025-197 CS.
- Auxiliar en Cuidados Gerontológicos - Resol N° 2025-197 CS.

1 - TRAYECTOS FORMATIVOS REALIZADOS

Nombre	Alcance	Inscriptos	Avance
Herramientas de Desarrollo Comercia y Productivo	San Luis del Palmar, San Miguel, Loreto y Esquina	200	Terminado Certificados en Elaboración
Diseño, Modelado e Impresión 3D - nivel inicial	San Luis del Palmar, San Miguel, Capital	300	Terminado Certificados en Elaboración
ROBOTICA: Programación de robot de código abierto	Corrientes Capital	35	Termina en diciembre 2025
Inteligencia Artificial Generativa	En toda la provincia	260	Termina en diciembre 2025
Diseño, Modelado e Impresión 3D - nivel avanzado	En toda la provincia	150	Termina en diciembre 2025
Auxiliar en Cuidados Gerontológicos	En toda la provincia	60	Termina en febrero 2026
Auxiliar en Construcción en Madera	Corrientes Capital	50	Termina en diciembre 2025
Gestión Institucional	En toda la provincia	559	Terminado Certificados en Elaboración
Gestión Curricular	En toda la provincia	1188	Terminado Certificados en Elaboración

Certificados de los diferentes trayectos formativos:

Nombre	Aprobados	Estado
Herramientas de Desarrollo Comercia y Productivo	95	Certificado en elaboración
Diseño, Modelado e Impresión 3D - nivel inicial	40	Certificado en elaboración
Gestión Institucional	500	Certificados entregados
Gestión Curricular	895	Certificados en elaboración

En total la Escuela de Educación Profesional dio respuestas Formativas a:

- 1530 alumnos certificados durante el 2026
- Actualmente están en proceso formativo:
- 2802 alumnos cursando

ACCIONES REPROGRAMADAS: Además de todas las capacitaciones realizadas en el periodo 2025, se reprograman para 2026 los siguientes trayectos, debido a factores externos a la EEP:

- Gestión Ambiental Municipal
- Experto en Arte y Técnicas de Pan, Masas y Pastas
- Auxiliar en Jardinería
- Experto en Sublimación
- Curso de Comunicación para el emprendedor local
- Curso de reparación de equipos de refrigeración.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se organizaron Jornadas sobre “Combate de Incendios Forestales: El cambio de paradigma según su generación”, con la colaboración del Comandante Operativo Alfonso W. Ríos Manquis.

OBJETIVO 9.2.3: Hub de Innovación Educativa para Oficios

ACCIONES CUMPLIDAS: Se desarrolló un espacio de experimentación tecnológica orientado a innovación en oficios, integrando herramientas digitales y procesos de diseño e impresión 3D. Los estudiantes y docentes de los trayectos inicial y avanzado realizaron modelos impresos vinculados a demandas del mercado local.

Se organizó una Jornada Provincial de Debate desde la ciudad de San Miguel sobre turismo local y herramientas para el fortalecimiento de PyMEs, complementando el trayecto de Herramientas de Desarrollo Comercial y Productivo.

En el área de construcción en madera, se implementó un proyecto de experimentación mediante la elaboración de un prototipo de vivienda palafítica en el taller ubicado en los Galpones del Campus Deodoro Roca, de manera de tener un contacto directo con la realidad en cuanto a la materialización de la construcción en madera. Se abordaron aspectos de diseño, materiales naturales, procesos productivos, uso de herramientas y criterios de sostenibilidad.

Se promovió la participación de nuestros estudiantes en el VIII Seminario de Vivienda Sustentable, organizado por el Centro de Innovación en Madera del MINVU (Chile), que se transmitió a través de la plataforma zoom.

Asimismo, se articuló con el Área de Graduados de la UNNE para integrar los oficios en la bolsa de empleo institucional.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Para 2026 se prevé avanzar en el diseño de un Programa de Formación Dual y Empleabilidad, en articulación con la Incubadora de Microempresas de la UNNE y con instituciones internacionales vinculadas al desarrollo industrial de la madera.

Meta 3: 9.3. Articulación, convenios y generación de recursos

La EEP tiene como objetivo dar respuesta con trayectos formativos que estén directamente relacionado con la matriz productiva de la región, a fin de que sus egresados puedan insertarse en el mercado laboral de forma inmediata. Es por ello que necesitan trabajar de forma colaborativa con los diferentes actores sociales (des, Empresa, Asociaciones, etc) logrando así, la pertenencia necesaria con acuerdos de las partes, logrando que los recursos humanos puedan dar respuestas a las necesidades el mercado. Por otro lado, necesitamos lograr hacer entender el concepto de responsabilidad social empresarial, de manera de involucrar a las empresas en el desarrollo de los planes de estudio, a fin de tener una retroalimentación en cuanto a desarrollo directo entre los recursos humanos y la producción local.

OBJETIVO 9.3.1: Articulación con diferentes sectores

ACCIONES CUMPLIDAS

Se fortaleció la articulación con la Subsecretaría de Empleo de la Municipalidad de Corrientes, particularmente para el trayecto de Programación de Robots con Código Abierto.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Se acordó con la Escuela Técnica Pedro Ferré la implementación de un trayecto de reparación de equipo de refrigeración (aires acondicionado de ventana y Split) para 2026.

OBJETIVO 9.3.2: Fortalecimiento del Trabajo Colaborativo a través de Convenios

ACCIONES CUMPLIDAS

Se firmaron convenios con las Municipalidades de Corrientes, San Luis del Palmar y Sauce; con la Fundación Colibrí de Esquina; y se realizaron acciones de cooperación con la Municipalidad de San Miguel.

OBJETIVO 9.3.3: Estrategias para la Sostenibilidad de la Escuela de Educación Profesional

ACCIONES CUMPLIDAS

Se desarrollaron capacitaciones autofinanciadas en articulación con la Fundación IngeCap y con la Asociación Civil de Cuidados de Adultos Mayores

ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA E INDUSTRIAS AFINES

La Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de la UNNE cuenta con 19 sectores productivos. La Escuela impulsa desde los cultivos y la cría animal hasta la industrialización, consolidándose como un referente en energía, innovación y compromiso con la comunidad universitaria, logrando avanzar con su transformación hacia una producción saludable y sustentable. Con estos avances, brindamos una enseñanza más completa y actualizada, con las herramientas técnicas y tecnológicas que los ERAGIANOS se merecen.

OBJETIVO 1.1: Unificar criterios y terminologías para garantizar la coherencia, claridad y transparencia en la Evaluación, Calificación y Promoción de nuestros Estudiantes

ACCIONES CUMPLIDAS: Se aprueba el nuevo el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción mediante la DISP - 2024 - 311 - D-ERAGIA # UNNE, a partir de la Revisión y actualización del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción, aprobado por Resolución N° 5.559/08-C.D. FCA

OBJETIVO 1.2: Implementación en el ámbito de la comunidad estudiantil de la ERAGIA de un Acuerdo de Convivencia.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se aprobó la DISP - 2025 - 66 - D-ERAGIA # UNNE: dicho Acuerdo representa un orden en la misión Institucional estableciendo derechos, obligaciones y responsabilidades de los estudiantes y de sus tutores; el

mismo establece requisitos básicos de cumplimiento para el desarrollo de las actividades escolares propias de la Institución, constituyendo un compromiso de responsabilidad y aceptación del Acuerdo; el cual cuenta con el aval del Consejo Asesor ERAGIA; y ha sido oportunamente socializado y consensuado con el Claustro Docente.

Objetivo 1.3 Readecuación de la normativa que dispone la Carrera Docente para Preuniversitarios. -

ACCIONES REPROGRAMADAS: se encuentra en estudio el anteproyecto de carrera docente para la ERAGIA

Objetivo 1.4: Revisión y ajuste del Plan de Estudio para integrar las nuevas dinámicas de la educación agropecuaria y las demandas tecnológicas actuales

ACCIONES REPROGRAMADAS: se encuentra en estudio el anteproyecto del Plan de Estudio de la ERAGIA.

OBJETIVO 1.5: Definir el Reglamento de Becas de comedor destinado a estudiantes externos e internos ERAGIA.

ACCIONES CUMPLIDAS Se aprueba el Reglamento de Becas Comedor Preuniversitarios por DISP - 2025 - 140 - D-ERAGIA # UNNE y Se crea SubComisión de Becas por DISP-2025-141-D-ERAGIA#UNNE, que tendrá la responsabilidad de recibir, analizar y priorizar las solicitudes de los postulantes. El cupo de becas es limitado y están destinadas a estudiantes que acrediten condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad, buen desempeño académico y buena conducta.

Objetivo 1.6 Potenciar y Mejorar el Servicio de Comedor.

ACCIONES CUMPLIDAS: A través de la DISP - 2025 - 68 - D-ERAGIA # UNNE - Dictamina suspender las actividades escolares

en la ERAGIA por impartirse el Curso de Manipulación Segura de Alimentos. con la participación de 44 integrantes de nuestra comunidad educativa, entre personal docente y no docente vinculado directamente a la manipulación de alimentos en distintas etapas de la cadena agroalimentaria, tanto en la producción primaria como en la elaboración.

El dictado estuvo a cargo de profesionales acreditados del Ministerio de Salud de la Provincia y de ERAGIA, en un esfuerzo conjunto por seguir fortaleciendo la formación técnica y el compromiso con la seguridad alimentaria.

Objetivos 1.7 Promover el Bienestar de la Comunidad ERAGIANA a partir de Mejoras edilicias en los distintos sectores de la ERAGIA

ACCIONES CUMPLIDAS: Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y reparación de aulas, baños, Internado, Cocina, cancha de básquet (pisos, pintura completa, y aros/jirafa y tableros nuevos). Sector granja: reparación total de galpones, aislación térmica, cerramientos, equipos de ventilación y refrigeración, nidales nuevos y reposición de jaulas. Sector Tambo puesta en funcionamiento del clorinador automático micrométrico, un dispositivo que permite dosificar con precisión la inyección de cloro durante la carga del tanque del tambo. Se instala y pone en funcionamiento la nueva enfriadora de leche de 500 litros de capacidad, que se suma a la de 300 litros con la que ya contábamos en la escuela, y se llevaron a cabo arreglos edilicios en el sector. Sector Huerta. Se instalaron tres nuevos invernaderos, uno de los cuales es hidropónico. Se instalaron sombraculos con media sombra, cabezal para riego por goteo. Estudiantes de 7° año llevaron adelante

la cosecha de verduras frescas producidas en el sistema hidropónico, una experiencia que combina aprendizaje, innovación y compromiso con la producción sustentable Sector Fruticultura: se llevaron a cabo tareas de limpieza y se da de baja la quinta cítrica. Se replanto la nueva quinta cítrica de 2 has. Hay nuevos avances en la producción de mamón, Se reciben los plantines híbridos de mamón provenientes de un vivero especializado, a los que se sumarán los producidos por nuestros estudiantes en la escuela. En esta etapa trabajamos con dos híbridos semi enanos: Red Lady y Tainung, fortaleciendo así la producción de fruta destinada a la industrialización en la Sala de Agroindustria. Sector_Porcinos: se concretó la construcción de: Corrales y desagües, Parideras y comederos, Dormideros con lámparas de calor, Sistema de provisión de aguaclorada. Mejoras en el área de Cunicultura – ERAGIA (conejos) En nuestra sección de cunicultura seguimos trabajando para garantizar el bienestar animal y sostener una producción de calidad, especialmente durante los meses de verano, cuando las altas temperaturas afectan significativamente a los conejos. Para asegurar condiciones adecuadas y cuidar el nivel productivo, implementamos una serie de mejoras clave en el galpón: Instalación de media sombra para reducir la radiación solar directa. Incorporación de ventiladores con sistema de inyección de agua por nebulización, mejorando la ventilación y la sensación térmica. Aplicación de celulosa inyectada en toda la superficie interna del galpón, una tecnología innovadora y sustentable, altamente eficiente como aislante térmico. Sector Apicultura: Cambio de reina en la colmena un procedimiento clave para mantener colonias fuertes, productivas y con buen comportamiento. Una reina joven asegura mayor postura de huevos y una población sana, garantizando

así la continuidad y calidad de la colmena. Sala de Agroindustria readecuaciones estructurales, instalación de 3 cámaras frigoríficas e instalación de equipos para elaboración propia de dulces, variedad de productos lácteos: ricota, quesos tipo criollo, quesos saborizados con ají, albahaca y pimienta, además de provolones y provoletas con distintos grados de maduración en cámara de ambiente controlado, productos cárnicos y de panadería (panes, facturas y chipa). Recibimos un furgón 0km, una incorporación fundamental para el traslado de nuestra producción.

ACCIONES REPROGRAMADAS. Se encuentra pendiente de avance las obras de pisos y baños del Sector Tambo. Y la puesta en marcha del sistema de hidroponía adquirido en el ejercicio 2025. Asimismo, se llevará a cabo la instalación del nuevo invernadero de 50 x 8 metros para dicho sistema. Próximamente el nuevo furgón recibido será equipado con cámara de frío, lo que permitirá transportar en óptimas condiciones los derivados lácteos elaborados en la escuela

Objetivos 1.8 Programar la producción de insumos para los Comedores Estudiantiles de la UNNE

ACCIONES CUMPLIDAS. En el marco de la Articulación con la Secretaría General de Asuntos Sociales a cargo de los Comedores Estudiantiles de la UNNE, se suministra insumos como verduras, huevos, leche entre otros.

ACCIONES REPROGRAMADAS: proyectándose con la producción de la sala agroindustria la provisión de productos cárnicos para el año 2026.

OBJETIVOS 1.9 Consolidar los vínculos académicos y científicos, ampliando los espacios para la realización de pasantías y prácticas profesionalizantes.

ACCIONES CUMPLIDAS: Sector Cría y Engorde: Se puso en funcionamiento el programa Cabaña ERAGIA. Transferencia de Embriones en ERAGIA. El 17 de junio de 2025, continuamos con el proyecto de desarrollo de un núcleo genético bovino en ERAGIA, gracias al convenio firmado entre el Rectorado UNNE y la Cabaña Santa Martina en agosto de 2024. Nuevos nacimientos en la Cabaña ERAGIA de 4 terneros Brangus (2 machos y 2 hembras) obtenidos por transferencia embrionaria.

Colaboración para el futuro de la producción bovina en ERAGIA_En el marco de un acuerdo de colaboración con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE y el Laboratorio Von Franken, nuestra escuela aportó 15 hembras vacías para la prueba de una hormona. Como beneficio, al finalizar el estudio contaremos con un lote listo para aplicar biotecnologías reproductivas, como inseminación artificial o transferencia de embriones._Este trabajo se realizó dentro de los prácticos de 7° y 6° año, donde docentes y alumnos participaron activamente en técnicas de sincronización de celos, toma de muestras de sangre y diagnóstico ecográfico de ciclicidad. ¡Un aprendizaje valioso que acerca la ciencia y la producción a nuestros futuros profesionales! Sector Forestal Se encuentra activo el convenio con el Ministerio de Producción y de Turismo UNNE para la producción de árboles nativos con una estimación de 10000 unidades por has. Fomentamos la plantación de árboles autóctonos y el conocimiento de los climas regionales para asesorar sobre las mejores prácticas y gene-

rar conciencia en favor de la recuperación de nuestro entorno. Se entregaron árboles nativos al Instituto de Administración Rural de Curuzú Cuatiá para el parqueizado del predio. Sector Agrícola: Se dio inicio a la siembra de poroto Caupi, destinada a la elaboración de harinas, dentro del proyecto “De nuestro campo al plato: Caupi como alimento para un futuro sostenible”. Este trabajo se realiza en conjunto con la Secretaría General de Ciencia y Técnica, la Facultad de Ciencias Exactas y el valioso aporte del Instituto Agrotécnico de la Facultad de Ciencias Agrarias, quienes brindaron un inoculante específico desarrollado en la Facultad. La inoculación de semillas, fertilización y siembra fueron realizadas íntegramente por nuestros estudiantes junto a docentes y no docentes de las cátedras de Forraje y Cultivos Regionales. Prácticas Profesionalizantes. Formación en el campo y en el laboratorio. Estudiantes de 7° B están realizando sus Prácticas Profesionalizantes en el laboratorio de Química Analítica-Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE. Durante la jornada trabajaron en la determinación de calidad en cítricos y realizaron tareas de poda, integrando conocimientos clave para la producción frutícola regional. Así seguimos fortaleciendo la articulación entre escuela y universidad, con experiencias reales de aprendizaje. Proyecto de extensión y curricularización denominado Dulce mo witob. Diabetes y pueblos originarios, Participación con estudiantes y profesores de la ERAGIA Y Facultad de Medicina en la Escuela Cacique Francisco Supaz – UEGP N° 52 de Nueva Pompeya, Chaco, nuestros alumnos participaron transmitiendo sus experiencias y habilidades en cultivos hortícolas y brindando asesoramiento productivo integral incluyendo el uso de un rotovator, implemento que permite realizar la labranza del suelo. Además, se llevó desde

Corrientes un módulo de producción de gallinas ponedoras con todos los implementos y alimentos balanceados brindando además asesoramiento sobre la crianza de ponedoras, fortaleciendo así los saberes vinculados a la producción de alimentos. Siembra de avena para forraje de invierno en ERAGIA. Con los estudiantes de 5° y 6° año, se realizaron la siembra de avena como verdeo de invierno. Esta práctica permitirá obtener forraje de alta calidad durante los meses más fríos, contribuyendo al aprendizaje práctico de los alumnos y al desarrollo de la producción agropecuaria de la escuela.

Cursos y Capacitaciones

Prevención y responsabilidad: charla sobre Hidatidosis en ERAGIA. Los alumnos de 7° año y algunos de 6° año participaron de una charla informativa sobre Hidatidosis, donde aprendieron sobre su epidemiología y ciclo parasitario. La jornada estuvo a cargo de docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE y personal de Salud Pública de la provincia, quienes además abordaron la importancia de la tenencia responsable de mascotas, incluyendo planes de vacunación, uso de antiparasitarios y control reproductivo.

Movimiento #NiUnaMenos Participación con los estudiantes en una actividad reflexiva y de expresión colectiva con el acompañamiento de la psicóloga Maira (UAPP ERAGIA). Estas instancias son clave para seguir construyendo una comunidad educativa comprometida con el respeto, la equidad y la prevención de las violencias. Taller de reflexión crítica sobre buenas prácticas, hábitos y conductas de tránsito en estudiantes de la eragia: fomentando el compromiso institucional y la participación en la cons-

trucción de la cultura vial con perspectiva de género” Esta propuesta, aprobada por RES - 2025 - 361 - CS #UNNE, se desarrollará durante tres miércoles consecutivos y está destinada a estudiantes del nivel secundario. En esta ocasión participaron alumnos de 6º y 7º año. Organizado por el Equipo de Seguridad Vial del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, en conjunto con ERAGIA y el Programa de Articulación con otros niveles de la UNNE, el taller tiene como objetivo: Fomentar una cultura vial responsable y segura. Promover el respeto a las normas de tránsito y el uso adecuado de la vía pública. Sensibilizar sobre la movilidad segura desde una perspectiva de género. Culminar con una práctica de conducción segura, preparando a los estudiantes para la obtención del carnet

Curso Taller para Docentes “Generación de Recursos Educativos por Inteligencia Artificial” completado con éxito.

Se realizó en 3 encuentros y con una duración total de 15 horas de formación intensiva, nuestros participantes se sumergieron en el uso de la inteligencia artificial para crear recursos educativos innovadores. Aprobado por Res 2025-255-CS#UNNE. Con certificado de aprobación

Taller: 2º programa Activamente | Semillas que salvan el futuro

Estudiantes y científicos dialogaron acerca de la conservación de semillas nativas y criollas para pequeños productores. El nuevo episodio del ciclo de CONICET Nordeste tendrá como invitada a Laura Perez del IBONE (CONICET-UNNE) y contó con la participación de estudiantes de la ERAGIA, de la ciudad de Corrientes.

Participación destacada en la 2° Expo Nacional Primavera Braford

Los estudiantes de 7° A y B representaron a ERAGIA en la 2° Expo Nacional Primavera Braford, donde participaron de charlas sobre jura de la raza y del concurso individual de jurados. Nos llena de orgullo felicitar a Mario Facundo Ramírez (7° B), quien obtuvo el 2° puesto en la competencia, entre más de 200 alumnos de escuelas agrotécnicas y EFAs de toda la región.

Feria de Ciencias y Arte ERAGIA 2025

Un espacio donde el conocimiento, la creatividad y el trabajo en equipo fueron protagonistas. Durante el evento, compartimos los resultados de todo un año de esfuerzo en las aulas, sumando expresiones artísticas de estudiantes y docentes que dieron un toque especial a la jornada. Presentamos el libro “La Experiencia como Aprendizaje”, escrito por el estudiante Patricio Parra Ramírez, declarado de Interés por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia. Disfrutamos además de un concierto-taller de música clásica a cargo del prof. Alfonso Lovato, y de la exposición de actividades realizadas en materias como Ciencias Biológicas, Proyectos Productivos, Introducción a la Producción Agropecuaria, Química, Lengua y Literatura, Inglés, Formación Ética y Ciudadana, Recursos Forestales, Geografía e Historia.

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE- ISSUNNE

SÍNTESIS CUALITATIVA.

META: 1. Modernización de los procesos administrativos y de gestión

OBJETIVO: 1-1. Consolidar la política de estabilidad e impulso de capacidades del personal Mejorar el funcionamiento de las distintas áreas y en virtud de las capacidades e iniciativas que han mostrado diversos agentes en relación a cumplir nuevas funciones o funciones más acordes a sus habilidades.

ACCIONES CUMPLIDAS: Realización Concurso Cerrado Interino no docente Agrupamiento Administrativo - Categoría 02 - Resolución N° 2025-2287-REC: se ha efectuado el mismo el 10 de junio a las 9 hs., se ha presentado un solo postulante, Cr. Marcelo Jara, quien cumplirá las funciones de Director/a Económico/Financiero de ISSUNNE, conforme a la evaluación y calificación por el jurado designado.

Realización Concurso Cerrado Interino no docente Agrupamiento Administrativo - Categoría 03 - Resolución N° 2025-2288-REC: se ha efectuado el mismo el 11 de junio a las 9 hs., se ha presentado un solo postulante, el Sr. Mariano Botinelli, quien cumplirá funciones en el Departamento de Coordinación Administrativa y Despacho de ISSUNNE, conforme a la evaluación y calificación por el jurado designado.

Presentación de la memoria anual 2024: realizada por todo el personal de la Institución con el objetivo de registrar y sistematizar las tareas realizadas durante el año, este proceso permitió identificar logros, dificultades, y toma de decisiones eficientes. Consideramos este relevamiento como una herramienta fundamental para evaluar los recursos y ejecutar las tareas correspondientes en el año siguiente.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Elaborar el Manual de Misiones y Funciones y la codificación de cargos para el Tramo intermedio e inferior del Escalafón No Docente
- Continuar con el proceso de llamado a concursos para cargos vacantes del Tramo Superior del Escalafón No docente.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

- Curso de Capacitación del Régimen de Cajas chicas, realizado en ISSUNNE el 14 de noviembre, destinado al personal del Instituto, Sede Corrientes y Resistencia, como así el personal de CABA, quien realiza los trabajos referentes a los Departamentos de Buenos Aires.
- Designación de referentes de Transparencia Institucional del ISSUNNE: en el marco de la implementación de la Ley N.º 27.275 de Acceso a la Información Pública.
- Financiamiento de la capacitación de personal de Farmacia en curso dermocosmética.

META 1: Modernización de los procesos administrativos y de gestión

objetivo: 1.2-Consolidar la política de modernización de procedimientos.

Implementación de prácticas de modernización institucional desarrollando sistemas y procedimientos adaptados a la naturaleza particular de las prestaciones que ISSUNNE brinda a los afiliados con el fin de mejorar la calidad de los servicios.

ACCIONES CUMPLIDAS: Se desarrolló e implementó el receptor electrónico digital para el conforme lo exigido por Ley 27553 y se aprobó su incorporación en la plataforma de recetas electrónicas aprobadas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Se implementó el formulario autoeditable para: Solicitud incorporación como Afiliado Titular/Solicitud Adhesión Hijos solteros con Discapacidad/Solicitud de Prórroga hijo/a mayor/Solicitud de adhesión Hijos/ Cobertura Agente con licencia sin goce de haberes/Solicitud de Alta Provisoria (Chaco y Corrientes) /Solicitud de adhesión como Cónyuge o Conviviente/Usuario por Adhesión Voluntaria/ Derivación de Alta Complejidad para Prestadores de ISSUNNE (en el Portal del Prestador)/Derivación de Alta Complejidad para Profesionales que no son prestadores de ISSUNNE Rendición de gastos Compensación por Derivación/ Solicitud de Ajuar por Nacimiento/ Reintegro Beneficio por Matrimonio/ plan materno/ Formulario baja adherente.

Respuesta por vía mail/ a todas las solicitudes de los afiliados

Se migró el Sistema de Consultorios Propios al Portal del Prestador: con el objetivo de centralizar la operativa médica y facilitar el acceso a todos los prestadores en un mismo lugar con un salto tecnológico importante.

Se estableció la Presentación de Facturación online mediante el portal del prestador: La implementación de un sistema online para la presentación de facturación y liquidaciones permite optimizar el uso de recursos, reducir los tiempos de gestión y mejorar la eficiencia operativa en general.

Se inició el programa de digitalización de expedientes para la planificación e implementación del proceso de digitalización documental en ISSUNNE, garantizando la adecuada conservación, organización y acceso seguro a la documentación institucional

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Sistema SOGOS modernización – Plan de Desarrollo en Fases: proyección de implementación durante los primeros meses del año 2026.

Rediseño de la Aplicación Móvil ISSUNNE.

Finalización del Proyecto Historia Clínica Digital.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

Se migraron las Aplicaciones ISSUNNE hacia Rectorado como parte de la estrategia de consolidación tecnológica y seguridad institucional.

2-META: Fortalecimiento de los servicios prestacionales

2.4 Potenciar las prestaciones de los servicios de consultorios propios, consultorios externos y centros de salud.

Fortalecer las prestaciones de salud en consultorios propios de ISSUNNE, adecuando los servicios a las necesidades de los afiliados y a la calidad de las prestaciones.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Incorporación de Psicólogo en Sede Resistencia;
- Incorporación de nutricionista en Sede Corrientes;
- Implementación del Plan de Asistencia Dental para personas con discapacidad en Consultorios Propios.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Implementar el Plan Familia con médicos familiares, enfermería y especialistas propios.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

Designación del Dr. Jorge Saucedo para cumplir funciones de coordinación, administración y control de la sede Resistencia.

2-META: Fortalecimiento de los servicios prestacionales

2.6-Optimizar integralmente los Servicios e instalaciones de la Farmacia de ISSUNNE.

Mejorar las instalaciones y servicios, ofrecidos en la farmacia elevando los estándares de calidad de la institución en cuanto a calidad, accesibilidad y confort, promoviendo un entorno que facilite la experiencia de compra y refuerce la confianza en los servicios de ISSUNNE.

ACCIONES CUMPLIDAS

Se realizó un análisis detallado de los productos farmacéuticos y de venta libre que se disponen en el establecimiento, identificando los vacíos en el stock, las marcas que podrían actualizarse y los productos que deben ampliarse.

Se establecieron nuevas relaciones con proveedores de productos farmacéuticos, de perfumería y bienestar que puedan ofrecer precios competitivos y productos innovadores para los afiliados. (Suizo Argentino - .Betapharma - etc.)

Incorporación de nuevos productos de perfumería y dermocosmética.

Ampliación del stock de productos farmacéuticos recetados y de productos medicinales de alto costo garantizar la continuidad del abastecimiento mediante la compra planificada y el stockeo de medicamentos,

Reforma Integral del salón de Ventas de Farmacia de la Sede Corrientes: ampliación del salón de ventas de la farmacia con una distribución más eficiente para mejor circulación, comodidad, reducción de tiempos de espera y una atención más personalizada.

Reparación de cajoneras de Farmacia sede Resistencia garantizando un funcionamiento ágil, seguro y ordenado en el área de dispensación de medicamentos.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Implementar el proyecto de Modernización de las funciones y capacidades del recurso humano de Farmacia.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

Incorporación de un nuevo farmacéutico destinado a la Farmacia de la Sede Resistencia - Chaco: Se ha presentado la necesidad de contar con un farmacéutico a los efectos de ampliar los horarios y días de atención de dicha farmacia.

Rotación del Personal de Farmacia: se rotó al personal tanto en áreas como funciones acordes a su experiencia y perfiles.

2-META: Fortalecimiento de los servicios prestacionales

OBJETIVO: 2.7. Consolidar la capacitación del sector de auditoría médica.

Fortalecer las habilidades técnicas, normativas y éticas de los profesionales de auditoría médica dentro de la obra social, asegurando que puedan cumplir con sus funciones de control, evaluación y regulación de prestaciones de manera efectiva y alineada con los principios de equidad y sustentabilidad financiera.

ACCIONES CUMPLIDAS

Se realizó el Plan de Capacitación Auditoría bioquímica – 2025 asegurando la aplicación de buenas prácticas bioquímicas, el cumplimiento normativo y la optimización de costos sin comprometer la calidad del servicio, con una duración de 4 meses. Inicio del mismo Abril 2025.

Se realizó el Curso de capacitación y fortalecimiento; Auditoría Médica en acción - Prácticas claves para la optimización de recursos y la mejora asistencial. Dirigido a todos los auditores y personal de ISSUNNE, con una duración de 7 semanas (70 horas aproximadamente). Inicio abril 2025.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS: 3 META: Fortalecimiento del área de Comunicación Institucional

3.1- OBJETIVO: Optimizar la estrategia de comunicación con los afiliados

Fortalecer la comunicación efectiva con los afiliados para generar confianza, transparencia y satisfacción, asegurando que los afiliados reciban información relevante y oportuna acerca de los servicios disponibles, cambios en la normativa, nuevos beneficios, procedimientos administrativos, entre otros.

ACCIONES CUMPLIDAS:

- Se incorporó la APP de ISUUNNE para dispositivos con sistema APPLE.
- Se incorporaron y evalúan las encuestas de satisfacción de la APP con las atenciones de prestadores para mejorar los perfiles de atención.
- Se implementó el sistema de encuestas de satisfacción de la atención en todas las áreas de la institución mediante vínculo QR.
- Se diversificaron diferentes canales de comunicación con los afiliados: portal usuario, app, boletín de noticias, notificaciones mediante app, redes sociales.
- Se vinculó la página de ISSUNNE con el Portal de Transparencia de la UNNE.
- Se lanzó la aplicación ISSUNNE con notificaciones con chat bot vía Whatsapp, que permite la comunica-

ción directa con afiliados a través de distintos canales.

- Se presentaron videos explicativos
- Se desarrollaron videos y presentaciones explicativas para el manejo de las herramientas institucionales para prestadores y afiliados.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

- Ampliar los horarios de atención virtual de consultas de los afiliados mediante en el chat de la página web.
- Capacitar a los empleados encargados de la atención de los afiliados en aspectos clave de la comunicación, tales como escucha activa, empatía, uso adecuado de canales digitales, y conocimiento actualizado de los beneficios y normativa.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS

Se implementó el sistema de Teleconsulta en el área de auditoría médica para mejorar la comunicación con el afiliado.

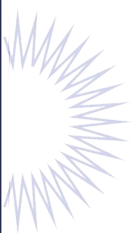


Unidades Académicas



Facultad de Arquitectura y Urbanismo

(RES - 2026 - 68 - CD-ARQ # UNNE)



Facultad de Arquitectura y Urbanismo

(RES - 2026 - 68 - CD-ARQ # UNNE)

DECANATO

Los principales lineamientos de trabajo del Decanato en esta etapa de gestión tuvieron que ver con el cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026 y las acciones realizadas se concentraron en controlar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las acciones formuladas en dicho Plan, más aquellas derivadas de los lineamientos y acciones del Plan Institucional de la Universidad y de situaciones coyunturales particulares presentadas durante el periodo informado.

ACCIONES DESARROLLADAS:

De representación y de gestión:

- Ejercicio de la presidencia del Consejo de Decanos de las Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales CODFAUN. Durante el periodo 2025 se realizaron tres reuniones ordinarias y dos reuniones extraordinarias para tratar distintas temáticas de la Entidad. La reunión plenaria anual presencial se realizó los días 28 y 29 de agosto de 2025 en la Facultad

de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo. Las principales temáticas abordadas fueron: la 3ra convocatoria a Acreditación de las Carreras de Arquitectura que se encuentra en realización durante este 2026; gestiones ante el CONICET en referencia a la disciplina de la Arquitectura y el Urbanismo en los nomencladores de Educación, Ciencia y Tecnología (SIGEVA); los avances de los Grupo Permanente de Integración Curricular (GPIC), de Extensión (GPE), de Investigación y Posgrado (GPlyP), de Acreditación y de la Red de Bibliotecas de las Carreras de Arquitectura del CODFAUN (BIBLIOFAUN); los Alcances de Título de Arquitecto/a con relación al de Maestros/as Mayor de Obras; la incorporación del CODFAUN a la Red de Asociaciones Latinoamericanas dedicadas a la Enseñanza de la Arquitectura (Red ALDEA); el intercambio permanente de trabajo y firma de Acuerdo con la Federación Argentina de Entidades de Arquitectura FADEA; la participación en el Encuentro sobre el Ordenamiento Territorial en la Reforma de la Constitución de Santa Fe; y la revisión del Estatuto y convocatoria a elección para la renovación de autoridades del CODFAUN.

- Participación en la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur –ARQUISUR como integrante del Consejo de Decanos de la Entidad. Durante el 2025 se realizaron cuatro reuniones de trabajo y se participó de los dos encuentros anuales presenciales de la Entidad para tratar distintas temáticas: el pre-ARQUISUR, realizado en

la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat de la Universidad Mayor Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, los días 9, 10 y 11 de abril de 2025, en la ciudad de Sucre, Bolivia y el XLIII ENCUENTRO y XXVIII CONGRESO ARQUISUR “Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios”, realizado en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la Universidad Nacional del Litoral, los días 22, 23 y 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Santa Fe, Argentina.

- Ejercicio de la presidencia del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizándose veintidós sesiones en el periodo informado, para el tratamiento de los temas inherentes al funcionamiento de la Facultad, que son de competencia estatutaria del Consejo Directivo.
- Participación de las sesiones del Consejo Superior de la UNNE y de las reuniones de las Comisiones respectivas, realizándose diecisiete sesiones del Consejo Superior y diecinueve reuniones de Comisiones en el periodo.
- Realización de dos reuniones mensuales durante el periodo informado del Gabinete de Gestión de la Facultad para coordinar las actividades de las distintas Secretarías y Áreas de gestión.

Académicas y de desarrollo:

- Supervisión de los procesos de cambios curriculares implementados en las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico: Plan de Estudio de la Carrera de

Arquitectura 2018 y Plan de Estudio de Diseño Gráfico 2019.

- Supervisión del funcionamiento de la nueva Carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial y realización de gestiones referidas a la implementación del Contrato Programa de la ex Secretaria de Políticas Universitaria para la implementación de la Carrera.
- Supervisión de los ajustes de las estructuras de gestión curricular de las carreras en función de los cambios curriculares realizados.
- Supervisión de la integración de asignaturas centrada en el proceso de formación estudiantil y de los procesos de integración curricular en marcha.
- Supervisión de las acciones para disminuir la deserción el desgranamiento estudiantil y mejorar la terminalidad de las carreras.
- Supervisión de las acciones de capacitación docente en función de los cambios curriculares en marcha y en las perspectivas de inclusión y género.
- Supervisión de la gestión de concursos y carrera docente.
- Supervisión del proceso de optimización de las estructuras docentes de las asignaturas mediante la movilidad docente intra e inter-áreas del conocimiento para mejorar la relación docente-estudiantes en las cátedras deficitarias.

- Supervisión de las actividades de capacitación del sector docente en función a las actualizaciones normativas de la UNNE y del tercer proceso de acreditación de la Carrera de Arquitectura.

Posgrado:

- Dirección del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo. Durante el periodo se atendió a las dos cohortes que finalizaron cursado y se dio inicio a la preinscripción de la tercera cohorte.
- Participación en la XI Clínica de Tesis de la Red de Doctorados en Arquitectura y Urbanismo de Universidades Públicas Sudamericanas -Red DOCASUR- realizado en la
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 18 y 19 de setiembre 2025.
- Supervisión de la implementación de las maestrías y especializaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Supervisión de la implementación de la Residencia de Arquitectura Hospitalaria en asociación con el Instituto de Cardiología “Juana Francisca Cabral”, la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes.

Internacionalización:

- Supervisión de los Intercambios entre la FAU UNNE (Argentina) y La Sapienza (Italia). Durante 2025 se dio

inicio a la implementación del Programa de Doble Titulación con la Escuela de Arquitectura de La Sapienza (Universidad de Roma) con la participación de los primeros cinco estudiantes de la FAU UNNE que fueron seleccionados en la primera convocatoria (2024) e iniciaron su cursado en Roma durante el año 2025, previéndose su regreso a la FAU UNNE en febrero de 2026. Se realizó convocatoria para el ciclo lectivo 2026 y resultaron seleccionados nueve estudiantes que iniciaron su estadía por un año en Roma a partir de febrero de 2026. Durante el ciclo lectivo 2026 se producirá el arribo de la primera estudiante de La Sapienza que adhiere al Programa.

- Supervisión del Acuerdo de Cooperación en Diseño Industrial entre la FAU UNNE (Argentina) y el Politécnico de Milán (Italia) PoliMi. Durante 2025 se supervisó el funcionamiento del Proyecto Erasmus conjunto entre la Escuela de Diseño del PoliMi y la FAU UNNE, que prevé intercambios de docentes y de un alumno de doctorado entre 2024 y 2026. La finalidad del proyecto es sentar las bases y recopilar información para la presentación de un posterior proyecto de colaboración en el desarrollo del sector maderero regional. La primera etapa del proyecto se concretó a fines de 2024 con la visita del Prof. Mariano Chernicoff, docente del PoliMi, especializado en diseño en madera. En la segunda etapa del proyecto dos docentes de la Carrera de Diseño Industrial de la FAU UNNE visitaron el Politécnico durante el mes de noviembre de 2025, realizando actividades aca-

démicas de intercambio. La tercera etapa está prevista para inicios del año 2026 contempla la visita del Profesor y Decano del Politécnico, Francesco Zurlo, con la finalidad de dar cursos orientados a los alumnos y docentes de la Carrera de Diseño Industrial de la UNNE. Esta Etapa se completará con la estadía de un estudiante de doctorado del Politécnico cuya tesis gira en torno al sector maderero de esta región de la Argentina. También durante el año 2026 está prevista la formulación y presentación de un Proyecto Erasmus que dé continuidad al presente.

- Supervisión de otras actividades de internacionalización, tales como los avance del Acuerdo de Doble Titulación en Diseño Industrial con la Universidad de Bucaramanga (Colombia); La pasantía de un mes de una profesora de la FAU UNNE en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla; La visita de un estudiante de intercambio de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Rouen (Normandie) de Francia y la visita de un estudiante de intercambio en el marco del programa PILA.

De investigación, extensión y transferencia:

- Supervisión de las actividades de Extensión referidas a la curricularización de la extensión; la actualización del reglamento de Prácticas Profesionales Asistidas; la suscripción de Acuerdos marcos y específicos de Trabajo con distintas entidades de la región y de Tránsito de Trabajos a dichas entidades, realizados por estudiantes y profesores de las cátedras de

las tres carreras de la Facultad y por docentes investigadores de los Institutos de Investigación de la Facultad; el funcionamiento de las Comisiones Asesoras Disciplinarias de Graduados de Arquitectura y Diseño Gráfico; la implementación de programas y proyectos de Extensión; la realización de pasantías estudiantiles; y el funcionamiento del Taller de Artes Visuales - Laboratorio TAV LAB.

- Supervisión de las actividades de Investigación referidas a: la organización y realización de las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la FAU UNNE; el funcionamiento de la difusión académicas y científica (Editorial de la FAU); el funcionamiento de los ámbitos de investigación y desarrollo (Institutos, Centros, Laboratorio, Observatorio); seguimiento, capacitación y formación de recursos humanos (Investigadores, becarios, adscriptos y pasantes); y la gestión de financiamiento para las actividades de investigación y desarrollo (proyectos y acuerdos de actividades de transferencia tecnológica).

De asuntos estudiantiles:

- Supervisión de las actividades de Asuntos Estudiantiles referidas a: las actividades del sistema de becas universitarias y becas nacionales; la implementación en la FAU UNNE del Programa de Pueblos Indígenas, becas del Comedor Universitario y la atención de Salud estudiantil; actividades deportivas estudiantiles; la actualización del Régimen de Actuación del Alumno; readmisiones y reincorporaciones estu-

diantiles; observadores estudiantiles en concursos y evaluaciones de la carrera docente; actividades de formación extracurriculares; exposición de trabajos estudiantiles, entre otras.

Administrativas y actividades del Consejo Directivo:

- Supervisión de las actividades Administrativas en referencia a: la reorganización de la estructura orgánico-funcional; mejora de los procesos administrativos, la implementación de los expedientes electrónicos; las designaciones interinas y los concursos públicos de cargos no docentes; la capacitación del sector no docente; y la implementación de los programas de reforma edilicia; mantenimiento y renovación de infraestructuras, mobiliarios y equipamientos.
- Supervisión de las actividades del Consejo Directivo referidas a las convocatorias de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo y de las Comisiones Internas de trabajo y Comisiones especiales Ad Hoc; implementación de los procesos eleccionarios de renovación de integrantes del Consejo Directivo y autoridades de la Facultad, actualización y difusión del repositorio físico y digital de las Resoluciones emitidas por el Consejo Directivo; arreglo y mantenimiento del espacio físico, equipamientos y mobiliarios del reciento y de la Secretaría del Consejo Directivo.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica tiene como objetivos, en el marco del Plan de Gestión de la Facultad de Arquitectura: La gestión de los cargos docentes y los procedimientos administrativos de la carrera docente; Avanzar en la implementación de los concursos de cargos docentes; Optimizar las estructuras docentes de las asignaturas; Mejorar el sistema de evaluación de la carrera docente; Crear condiciones para la movilidad docente intra e inter-áreas del conocimiento; Mejorar la relación docente-estudiantes en las cátedras deficitarias; Mejorar los procesos de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes; Mejorar las condiciones para el desarrollo de clases.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado las acciones que se detallan y que se corresponden a distintos ejes del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026.

ACCIONES DESARROLLADAS

Correspondientes al eje 6.1. Mejoramiento de la calidad de la gestión de los cargos docentes: concursos, evaluaciones periódicas, movilidad intra e inter-áreas del conocimiento:

- Sustanciación de concursos docentes de 3 cargos de Profesor adjunto en el marco de la Resolución RES 832-CS-CS#UNNE, a cargo de la Dirección de Gestión Académica se realizaron durante el periodo la gestión y trámites administrativos para la sustanciación.
- Gestión y tramitación de 5 evaluaciones periódicas de Carrera Docente de cargos docentes profesoraes

y de 43 evaluaciones de cargos Auxiliares en docencia (Auxiliares de 1° y JTP).

- Regularización de docentes interinos en cumplimiento de las Resol 987/22 CS y RES 2024-832-CS#UNNE se realizó la gestión, tramitación y sustanciación de la evaluación de 7 cargos docentes (1 cargo de profesor adjunto, 1 cargo de JTP y 5 auxiliares), evaluados por la comisión Ad Hoc, en cumplimiento de Acta 10 de la Comisión Paritaria Local de la UNNE.
- Convocatoria a evaluación de Informes parciales de docentes con Mayor Dedicación. Se realizó la constitución de la Comisión evaluadora, la inscripción y presentación digital de 20 Informes Parciales de Mayor Dedicación (13 de Cargos Profesorales y 7 de Auxiliares) en el marco de la RES-2025-238-CD-AR-Q#UNNE. Evaluación completada en mayo de 2025.
- Implementación de la Resol 751/22 de optimización de cargos docentes para promover la movilidad docente. La misma establece la presentación de un plan de actividades complementarias de docencia de grado posgrado o gestión, para los docentes de asignaturas de dictado cuatrimestral. Esta actividad se realizó en articulación con las direcciones de Carreras. En 2025 se renovaron los planes de actividad del año 2024 y se monitoreo el cumplimiento de los mismos.
- Implementación de las convocatorias cuatrimestrales a adscripciones en cumplimiento de las Resol. HCD 036/2014, Resol. D 127/2023 y RES 2024-2-D-

ARQ#UNNE en articulación con el CEDIA. Se tramitaron 225 adscripciones a cátedras. Las mismas pasaron por un proceso de evaluación de una Comisión Ad Hoc, así como los informes finales, según se detalla a continuación

1ER. CUATRIMESTRE – 184 INSCRIPTOS

	Solicitud	Renovación	Informe final y renovación	Total
Adscripción Profesional	58	2	41	101
Adscripción Alumno	67		16	83

2DO. CUATRIMESTRE – 41 INSCRIPTOS

	Solicitud	Renovación	Informe final y renovación	Total
Adscripción Profesional	7		6	13
Adscripción Alumno	22		6	28

- Seguimiento de la Educación a Distancia de la FAU en UNNE Virtual. A través del Referente de la FAU en UNNE Virtual se participó de todas las actividades de la red de UNNE Virtual y se siguió con capacitaciones en EaD y gestión de las aulas virtuales de las asignaturas en la plataforma del Programa central UNNE Virtual; Complementariamente, se realizó la administración de aulas zoom provistas por el programa

central UNNE Virtual a cargo del área de la Dirección de gestión académica y Bedelía.

- Tramitación de llamados a concurso y designaciones de docentes interinos. Se continuó la gestión de llamados a concurso de cargos vacantes de las Carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico, actualizándose los costos y disponibilidades presupuestarias, se iniciaron 69 trámites de llamados a concurso.
- Correspondientes al eje 6.2. Gestión de inscripción, ingreso, cursado y egreso de los estudiantes, a cargo de la dirección Gestión de Estudios se realizaron las siguientes acciones:
- Ingresantes e Inscripciones. Realización de Trámites administrativos y gestiones necesarias a cargo de la Dirección de Gestión de estudios para la incorporación de estudiantes inscriptos: en diciembre de 2024 se recibieron las inscripciones de un total de 538 aspirantes a la carrera de Diseño Gráfico, 530 aspirantes a la carrera de Arquitectura y 171 aspirantes a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial. En febrero de 2025 se recibieron las inscripciones de un total de 17 aspirantes a la carrera de Diseño Gráfico, 8 aspirantes a la carrera de Arquitectura y 6 aspirantes a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial, Totalizando 555 aspirantes a la carrera de Diseño Gráfico, 538 aspirantes a la carrera de Arquitectura y 177 aspirantes a la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial. En total 1270 estudiantes cumplieron los requisitos de ingreso.

- Mesas de Examen. Se implementaron 7 turnos de exámenes ordinarios con suspensión de clases durante una semana, los meses de febrero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre. Sumado a estos turnos, existió un turno contra cuatrimestre en el mes de noviembre. Además, existieron 8 mesas extraordinarias para las asignaturas Estructuras III, Organización y Producción de Obras y Organización, Patología de la Construcción, Historia del Diseño Gráfico II y Tecnología Gráfica II.
- Actas Digitales y firma digital de las actas de examen final y cursado. Desde 2020 se implementó las Actas Digitales en todas las cátedras de la FAU y desde 2025 también la firma de las Actas se realiza con firma digital simple de las y los miembros de los tribunales. Desde la Dirección de Gestión de estudios se elaboraron tutoriales para facilitar a los docentes la realización de las firmas digitales en el sistema HUARPE.
- Certificaciones y trámites de Títulos. Se registraron un total de 169 estudiantes que iniciaron trámite de título, de los cuales 123 corresponden a egresados de la carrera de Arquitectura y 46 a la carrera de Diseño Gráfico. La Dirección de Gestión Estudios continuó con la mejora en el circuito de Diplomas, mediante participación en la capacitación de los agentes a través de la plataforma de gestión de diplomas (SICER), promovida por el área de Diplomas de Rectorado. También se implementó la solicitud de Diploma Digital a través del sistema de Autogestión de alumnos SIU-Guaraní.

- Correspondientes al eje 6.3. Gestión para la distribución de espacios y horarios del Plan de gestión institucional:
- Realización de la planificación de actividades para los Calendarios Académico anuales 2025 junto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Distribución de espacios y horarios para las actividades de las asignaturas de todos los niveles y todas las carreras, tanto para clases en sede presencial como remotas mediante la administración de 5 salas en la plataforma Zoom, provistas por la universidad.
- Registro diario de asistencia y Apoyo docente a través de Bedelía del personal docente, así como la asignación de los espacios físicos para el desarrollo de actividades académicas de investigación y extensión de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico y Lic. En Diseño Industrial.
- Apoyo desde la Dirección de Medios Audiovisuales al desarrollo de las actividades docentes en aulas, auditorio y talleres con los equipos informáticos.
- Colaboró en gestiones de las actividades de la Biblioteca de la FAU.

Correspondientes al eje 6.4. Mejora de los procedimientos administrativos:

- Capacitaciones. Se promovió y gestionó la participación de agentes de las Direcciones de Gestión Estu-

dios y Gestión Académica en capacitaciones para la mejora en la calidad de los procesos administrativos y académicos.

- Actividades Institucionales. Participación como miembro del Grupo Permanente de Integración Curricular de la Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur ARQUISUR para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes. Se participó en los encuentros anuales Pre-ARQUISU (abril 2025 modalidad remota) y ARQUISUR (octubre de 2025 en modalidad presencial en FAU UNL) Ciudad de Santa Fe.
- Participación en el Grupo Permanente de Integración Curricular del Consejo de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales CODFAUN. La Secretaría ocupa desde 2023 la Coordinación del grupo, en el marco del cual se ha acordado y llevado adelante una agenda de reuniones mensuales en las cuales se elaboró un documento de la situación de las carreras de Arquitectura públicas de Argentina con relación a los planes de estudio para adecuación a los estándares de acreditación.
- Completamiento del relevamiento de información en el software (COMENIUS) para contribuir al informe diagnóstico de la Comisión central de Cambio curricular de la UNNE para las Carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico.
- Participación en las capacitaciones en microcréditos académicos y en los talleres para la implementación

del SACAU coordinados por Secretaría General Académica, coordinándose la participación de los representantes docentes y estudiantes de cada Carrera de la Facultad en los Talleres realizados.

- Participación en la Red de Secretarías Académicas de la UNNE, coordinada por la Secretaría General Académica, para articular actividades académicas de las UA y para la nueva ordenanza de personal docente de la UNNE mediante reuniones de trabajo quincenales.
- Articulación de acciones de capacitación docente y no docentes realizadas en el marco de la participación de la Facultad en la Comisión Central de Cambio Curricular y el área de Diplomas de Rectorado, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo y Direcciones de Carrera de la Facultad.
- Colaboración en la tramitación de la presentación de la Carrera de Arquitectura a la Tercera Convocatoria a Acreditación de CONEAU de las Carreras de Arquitectura.

ACCIONES REPROGRAMADAS

- Reprogramación de evaluaciones de carrera docente y concursos docentes por motivos de dificultad de coordinación con los integrantes de las comisiones evaluadoras y de tramitación de nuevos cargos para las asignaturas creadas en el marco de los planes de estudio de las carreras.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dirección General de Coordinación Administrativa:

- Asesoramiento y colaboración con la Secretaría Administrativa y demás autoridades en todo lo atinente a su ámbito de acción, se destaca principalmente la confección y elaboración de la nueva Estructura Orgánico Funcional y el Manual de Misiones y Funciones del Tramo Mayor del Sector Nodocente de la FAU-UNNE; intervención en la elevación de los trámites de competencia del Consejo Directivo y de las distintas áreas técnicas dependientes principalmente de las Secretarías General de Planeamiento y Administrativa de la UNNE.
- Asesoramiento y asistencia a las distintas áreas de la Facultad, en las actividades administrativas inherentes y complementarias a la gestión, en particular la Secretaría Académica y Secretaría de Investigación.
- Confección de los informes que fueron requeridos por la Autoridad Superior en materia de su competencia.
- Gestión para el pago de los Servicios de Energía Eléctrica, Agua, Telefonía e Internet.
- Dirección y supervisión en las actividades del Departamento de Despacho, particularmente en la elaboración de Resoluciones, notas y providencias suscrita por la autoridad competente de la Facultad; funcionamiento del Boletín Oficial; asistencia

y gestión en la implementación del Sistema de Gestión Documental de la UNNE –Res. N° 9715/24 CS y modificatoria, junto al equipo de trabajo de la Dirección General de Organización e Innovación Administrativa.

- Supervisión de las tareas de competencias de la Dirección de Gestión Económico Financiera: supervisión y aporte en la confección del Balance General; solicitud y control de los informes técnicos de disponibilidad presupuestaria relacionado a los trámites de designaciones interinas; asignaciones por mayor función; evaluaciones periódicas y concursos docentes y Nodocentes; compras y contrataciones.
- Control y supervisión de las tareas desarrolladas por Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, en particular en lo referente a la documental que integre toda actuación administrativa que deba ser girada a Rectorado, con fines de asesoramiento, dictámenes jurídicos e intervención de las autoridades superiores; notificación de actos administrativos de alcance particular.
- Dirección, coordinación y supervisión de las actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión de Personal, en lo relacionado a informes de costo de cargos para designaciones interinas, evaluaciones periódicas, llamados a concursos del personal docente, asignaciones de mayor función del personal Nodocente; licencias; pago de haberes complementarios; baja y cese definitivo del personal; intervención en la tramitación de oficios judiciales.

- Dirección, coordinación y supervisión de las actividades desarrolladas por el Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, a fin de garantizar la custodia y seguridad, y las óptimas condiciones de orden y limpieza de las instalaciones de la Facultad.

Dirección de Gestión Económico Financiera:

- Elaboración y presentación de los Cuadros de Balances Cierre intermedio y Cierre 2025, elevados a las autoridades para su control y supervisión de la Contaduría General de la UNNE.
- Se instruyó al Personal de la Dirección, a través de la Contaduría General, sobre la implementación Sistematizada de Inversiones Financieras, las cuales se informan trimestralmente a Rectorado.
- Participó del personal de la Dirección en cursos y jornadas de capacitación desarrollados por las Secretarías y Áreas centralizadas del Rectorado (procedimientos generales para el otorgamiento y rendición de fondos permanentes y cajas chicas, régimen de contrataciones de la UNNE, Curso de retenciones impositivas, régimen de retenciones de impuestos nacionales y provinciales en la UNNE., Jornadas de Patrimonio sobre migración de Libros del Sistema PATRIM al Sistema Diaguita, etc.).

- Se dotó de nuevos usuarios y claves para el Sistema de Transferencias de Recursos Educativos (SITRA-RED), para proceder a realizar las rendiciones de las Resoluciones N°0330/2024, 0492/2024 SE-MCH y Programas Especiales. Además, se tramito nuevos Usuarios y Contraseñas, para los Sistemas SIU Diaguita Contrataciones y Pilagá, otorgando acceso como usuario de Dirección, en este último. También se les otorgó el acceso a las autoridades, para la autorización de los procesos administrativos propios del área, en los Sistemas, Pilagá y Diaguita.

Departamento de Tesorería:

- Envío mensual de las conciliaciones bancarias correspondientes a las cuentas de esta Facultad del Banco Nación Argentina y Nuevo Banco del Chaco S.A. elevado a las autoridades de la Contaduría General de la UNNE y a la UAI (Unidad Auditoría Interna), para su control y supervisión.
- Por intermedio del EXP - 2025 - 3450 # UNNE - RES - 2025 - 37 - CD-ARQ # UNNE; se realizó la depuración de los fondos No Identificados en la cuenta del Banco Nación Argentina, para luego ser registrados como Recursos Propios de la Facultad de Arquitectura. En lo que hace a los recursos propios generados en el año 2025, la suma total es de \$23.410.285,02 (Veintitrés Millones Cuatrocientos Diez Mil Doscientos Ochenta y Cinco con 02) en concepto de Bienes y Servicios. Las recaudaciones mensuales fueron pre-

sentadas ante el HCD para su tratamiento, siendo aprobadas.

- Se procedió a la implementación del Sistema facturador UNNE y se encuentra previsto incorporar PAGO UNNE. Como así también realizar las conciliaciones bancarias por medio del SIU Pilagá Tesorería.

Departamento de Contabilidad y Presupuesto:

- Se realizaron los informes por intermedio de SUDOCU, correspondientes a solicitudes de requerimiento de Rectorado. Asimismo, se efectuaron 315 Informes Contables, con sus respectivas afectaciones presupuestarias, emitidas por el Sistema SIU Pilagá. Como así también informes de costos de Gastos en Personal en total 565 Informes.
- Se iniciaron y ejecutaron los procesos de rendición de Programas Especiales, como ser: Plan VES, Incremento de Refuerzos Presupuestarios, provenientes de la Sub Secretaría de Políticas Universitarias.

División de Compras y Contrataciones:

- Se dio vigencia a la Resolución 1009/2024-CS-UNNE Régimen General de Contrataciones, aplicado en el ámbito de la UNNE. Además, se procedió a las compras a través de programas especiales, bajo la Modalidad Resolución 600/21-APN-ME-SIN y Plan Ves IV (actualmente rendido). En total se concretaron 13

(trece) compulsas de precios, referidas a compras para funcionamiento, con fondos Propios, Refuerzos presupuestarios y derivados de programas especiales.

División de Patrimonio y Stock:

- Se procedió a la Alta de 12 Bienes Patrimoniales, de los cuales 11 corresponden a compras a través de programas especiales y recursos propios y uno a través de transferencia desde Rectorado.
- Se realizó el cierre intermedio y Cierre de Ejercicio 2025, a través de los sistemas PATRIM y SIU-Diaguita, quedando pendiente la migración de los Libros inicialmente del Taller de Artes Visuales y posteriormente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, desde el Sistema Patrim al Sistema Diaguita.

Dirección de Gestión en Personal:

- Se tramitaron:
- 8 Baja por jubilación de personal Docente.
- 9 Baja personal Docente por renuncia.
- 2 Baja por fallecimiento del siguiente personal Docente.
- 3 Baja por jubilación del siguiente personal Docente.
- 1 Reconocimiento de Título del Personal Nodocente.
- 5 Alta Personal Docente.

- 1 Licencia sin goce de haberes Nodocente.
- 45 Licencias sin goce de haberes Docente.
- Tramites de Licencias para Personal Docente y Nodocente por maternidad, enfermedad de corto y largo tratamiento y licencias por mayor función.
- Se realizaron Altas, Bajas y Modificaciones para personal Docente, Nodocente y Autoridades Superiores, y se consignó Embargos y Litis, en el Sistema de Liquidaciones de Haberes SIU-MAPUCHE.
- Se obtuvieron Alta Temprana del sistema informático, para agentes de Ingreso y Bajas para jubilados y docentes por renuncia o vencimiento de designación en la página de la ARCA.
- Se tramitaron informes solicitados por Rectorado relacionados con los Formularios N° 572, 711 Ganancias, 762 Bienes Personales, 649 de la AFIP y Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales OANET.
- Se realizaron tramites de altas en los Seguros y Obra Social para los agentes ingresantes.
- Se realizaron informes y tramites relacionadas con las coberturas de servicios de la compañía Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART).
- Se Informó y tramito toda situación de pago de sueldos pendientes, por el sistema de sueldos complementarios
- Se realizó el control y la suscripción de informes sobre inasistencias del personal No Docente

- Se confeccionaron formularios específicos para trámites jubilatorios de ANSES y Certificación de formularios del ISSUNNE, para trámites de solicitud de percepción del beneficio de Caja Compensadora.
- Se recepcionaron, clasificaron y controlaron expedientes para su trámite en esta Dirección, y se le dio destino para su prosecución.

Departamento de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo:

Area responsable de la recepción, registro, seguimiento, notificación y archivo de la documentación administrativa de la Unidad Académica. En el marco del Plan de Gestión institucional, los lineamientos principales se orientan a:

- Garantizar la correcta tramitación de expedientes y actuaciones administrativas.
- Asegurar la transparencia y trazabilidad de los trámites mediante el sistema de gestión vigente.
- Optimizar la organización y actualización permanente del archivo físico y digital.
- Brindar atención eficiente a docentes, no docentes, estudiantes y autoridades.
- Fortalecer la articulación administrativa con Rectorado y otras dependencias.

Gestión y tramitación administrativa:

- Se registraron y gestionaron un total de 1737 trámites a través del sistema informático institucional.
- Se recibieron, iniciaron y derivaron expedientes digitales y físicos, garantizando su correcta caratulación, seguimiento y remisión a las áreas correspondientes. Asimismo, se efectuó el envío y recepción de expedientes físicos antiguos remitidos a Rectorado, asegurando su registro y control
- Se realizaron notificaciones formales de resoluciones, contratos y actuaciones administrativas, tanto en formato digital como en soporte papel cuando fue requerido, mediante memorándums y notas múltiples.

Organización y actualización del archivo:

- Se trabajó en la clasificación y reorganización de expedientes archivados, separándolos por año con el objetivo de optimizar su localización y consulta.
- Se continuó con la actualización permanente del archivo de resoluciones, procurando mantener un registro ordenado y accesible que facilite la búsqueda de antecedentes administrativos.

Estas acciones permitieron mejorar los tiempos de respuesta ante solicitudes internas y externas, fortaleciendo la eficiencia administrativa del área.

Notificaciones y comunicación administrativa:

- Se efectuaron notificaciones de contratos, resoluciones y demás actos administrativos, tanto en formato digital como en soporte papel cuando la normativa o la situación lo requirió.
- Se elaboraron y distribuyeron memorándums y notas múltiples, asegurando la correcta comunicación interna entre dependencias y el cumplimiento de los circuitos administrativos establecidos.

Acciones Reprogramadas:

- Se prevé continuar durante el año 2026 con el proceso de reorganización y optimización integral del archivo físico histórico, a fin de avanzar en su sistematización y eventual digitalización progresiva. Algunas de estas tareas debieron ser reprogramadas debido al volumen de trámites gestionados durante el año 2025 y a la prioridad otorgada a la tramitación administrativa diaria, lo que demandó una mayor dedicación operativa del personal del área.

Departamento de Despacho:

Area responsable de la formalización, de los actos administrativos emanados de las autoridades competentes, asegurando su correcta tramitación conforme a la normativa vigente. Durante el ejercicio 2025, el Departamento desarrolló sus funciones garantizando la regularidad administrativa, el

cumplimiento de los procedimientos formales y la adecuada gestión documental, contribuyendo al normal funcionamiento institucional. El ejercicio 2025 se caracterizó por el sostenimiento de la regularidad administrativa y el inicio de acciones concretas orientadas a la modernización documental, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional de la Facultad de Arquitectura.

- Se originaron el dictado de las siguientes documentaciones:
 - 736 Resoluciones de Decano.
 - 2 Disposiciones.
 - 736 Providencias.

Departamento de Servicios Informáticos Integrales:

La misión del área consiste en administrar, supervisar y garantizar el correcto funcionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, así como del equipamiento tecnológico instalado en las distintas dependencias de la Facultad, con el propósito de optimizar su utilización y contribuir a una gestión institucional eficaz, eficiente y acorde a las exigencias actuales. El área brinda asistencia permanente a las Autoridades Superiores, proporcionando asesoramiento técnico especializado y acompañamiento en la planificación, implementación y optimización de los recursos tecnológicos disponibles. Asimismo, se organiza, coordina y supervisa las tareas del Departamento, asegurando adecuados estándares de calidad en el mantenimiento, actualización e imple-

mentación de sistemas y equipamientos. Entre las funciones esenciales, se destaca la responsabilidad del soporte técnico integral del parque informático, incluyendo diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo, y asistencia continua a los usuarios, favoreciendo el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Del mismo modo, se mantiene una articulación constante con las dependencias competentes del Rectorado y con las áreas de Patrimonio, Obras, Mantenimiento e Higiene y Seguridad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la correcta conservación de los recursos tecnológicos. Asimismo, se administra las cuentas de correo electrónico institucional y promueve políticas de seguridad informática orientadas a proteger la integridad y confidencialidad de la información. Finalmente, coordina al personal, se establecen pautas de trabajo, se resguarda la documentación y fomenta la actualización permanente, contribuyendo al fortalecimiento y modernización tecnológica institucional. En consecuencia, el cumplimiento de estas responsabilidades asegura la disponibilidad, confiabilidad y adecuado aprovechamiento de los recursos tecnológicos, favoreciendo la continuidad operativa, la mejora de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. De este modo, el área contribuye activamente al desarrollo sostenido de la Facultad, consolidando un entorno tecnológico seguro, eficiente y alineado con las necesidades presentes y futuras de la institución en general institucional.

- **Capacitación y formación:** Participación en diversas instancias de formación y capacitación orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales y

al perfeccionamiento continuo en el ámbito universitario y tecnológico:

- Realización de la “DIPLOMATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA”. Aprobado por Resolución N° 827/22 CS.
- Realización del Taller “PLANIFICAR Y PROYECTAR DE MANERA COLABORATIVA CON TRELLO”. Resolución N° 10/2023 CD de la FAU-UNNE.
- Se encuentra en curso la “LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA” (LAGU) - Resolución N° 514/2022 del Ministerio de Educación de la Nación.
- Realización del curso “LENTES VIOLETAS EN LA UNIVERSIDAD. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”. Resolución N°0523/2023. promoviendo la incorporación de enfoques inclusivos en el ámbito universitario.
- Realización del curso de “FUNDAMENTOS DE LA IA EN LA EDUCACIÓN” Resolución N° RES 2024 - 341 - CD – EXA.
- Curso de capacitación de “REDES Y SEGURIDAD” no cursado en la UNNE por ende no se tiene número de resolución, está pendiente de finalización y certificación correspondiente.
- Se realizó el curso de “INTRODUCCIÓN A GESTIÓN DE REDES”, “GESTIÓN AVANZADA DE REDES”, ambos dictados por LACNIC, no se cuenta

con N° de Resolución ya que no es un curso de la UNNE.

- **Redes y comunicaciones:** Se realizaron tareas de configuración e instalación de equipamientos de red, incorporando Switches HP y Cisco en los IDF de las áreas Académica y Desarrollo, con el propósito de ampliar la capacidad de conexión y asegurar una adecuada disponibilidad del servicio para los usuarios. Asimismo, se configuraron Switches HP con tecnología PoE, posibilitando la correcta implementación y funcionamiento del sistema de telefonía VoIP institucional. En este contexto, se instalaron y configuraron diez (10) teléfonos IP en sectores administrativos estratégicos, alcanzando un total de dieciocho (18) dispositivos físicos operativos, lo que permitió optimizar y fortalecer las comunicaciones internas y externas de la Facultad. De manera complementaria, y a fin de garantizar la continuidad y expansión del servicio, se procedió a la instalación y configuración de la aplicación Linphone en equipos informáticos de diversas áreas, tales como Académica, Informática, Obras y otras dependencias que así lo requirieron. Esta medida permitió asegurar el acceso al sistema de telefonía institucional de forma provisoria, hasta tanto se disponga de nuevos dispositivos físicos. Las acciones desarrolladas contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, mejorando la capacidad operativa, la eficiencia comunicacional y la calidad del servicio brindado a las distintas dependencias institucionales.

- **Correo electrónico:** Se han creado un total de 267 cuentas de correo electrónico institucional bajo el dominio **arq.unne.edu.ar**, destinadas principalmente al cuerpo docente, con el fin de garantizar su correcta identificación digital y posibilitar el acceso y uso adecuado de la plataforma institucional HUARPE y demás servicios tecnológicos de la Universidad.
- Se procedió a la configuración de 15 cuentas correspondientes al dominio **comunidad.unne.edu.ar**, fortaleciendo los canales formales de comunicación.
- Se realiza en forma permanente la administración de listas de distribución institucionales mediante el envío de comunicaciones relevantes a grupos específicos, tales como **@docentes**, **@nodocentes**, **@usuarios** y **@sudocu**, entre otros, facilitando una adecuada difusión de la información y promoviendo una comunicación interna ordenada y eficiente.
- Se gestionaron 30 bajas de cuentas de correo institucional debido a jubilación, renuncia, fallecimiento u otras causales administrativas, conforme a los procedimientos establecidos, garantizando la correcta desactivación de los accesos y la seguridad de la información. Asimismo, se efectúa el análisis, clasificación y reenvío de las comunicaciones recibidas hacia las áreas correspondientes, conforme a la naturaleza de su contenido, asegurando una correcta canalización de la información y contribuyendo al normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de gestión institucional.

- **Redes WIRILESS:** Se llevaron a cabo tareas de configuración e instalación de equipos routers destinados a fortalecer la infraestructura de conectividad en sectores estratégicos de la Facultad. En este marco, se instaló un router en el Honorable Consejo Directivo, garantizando un servicio de red estable y acorde a sus requerimientos operativos. Asimismo, se procedió al reemplazo del equipo existente en el Decanato, debido a fallas técnicas, restableciendo la calidad y continuidad del servicio. Del mismo modo, se instaló un router exclusivo en el Aula 3, designada como Aula Híbrida, con el propósito de optimizar el rendimiento de la conectividad y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades académicas y tecnológicas.
- Se elaboró a solicitud del Sr. Rector de la Universidad Nacional del Nordeste una planimetría integral de la unidad académica, relevando la ubicación actual de los Access Points y routers instalados. Asimismo, se diseñó un plan de actualización de la infraestructura inalámbrica previsto para el año 2026, contemplando la incorporación de dispositivos de mayor capacidad tecnológica.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento, modernización y mejora continua de la infraestructura de red institucional, optimizando la calidad, cobertura y eficiencia del servicio de conectividad.

- **Plataforma de monitorización OBSERVIVUM:** Se continúa con la carga y actualización de datos en la aplicación **Observium**, herramienta destinada a la supervisión y monitoreo de la infraestructura tecnológica institucional, la cual resulta de gran utilidad para la detección temprana de incidentes y la verificación del correcto funcionamiento de los distintos componentes de red. A través de esta plataforma, es posible monitorear dispositivos tales como routers, puntos de acceso, cableado estructurado, equipos informáticos y notebooks, entre otros, contribuyendo a una gestión preventiva y eficiente de los recursos tecnológicos. Estas tareas se realizan de manera progresiva, en función de la disponibilidad operativa, considerando el volumen significativo de actividades técnicas y administrativas que se desarrollan de forma cotidiana en el área. No obstante, se mantiene el compromiso de avanzar en la consolidación de esta herramienta, en virtud de su relevancia para fortalecer el control, la estabilidad y la seguridad de la infraestructura de red institucional.
- **Plataforma SIU HUARPE:** Se conformó el grupo SUDocu correspondiente a la Facultad de Arquitectura, con el objetivo de brindar un canal institucional de consulta, asistencia y acompañamiento destinado tanto al personal docente como nodocente, a fin de evacuar dudas e inquietudes vinculadas al uso y funcionamiento de dicha plataforma. En este contexto, el Jefe del Departamento de Informática cumple funciones como Referente técnico y Referente de

Gestión, garantizando el correcto funcionamiento del sistema y la adecuada articulación con las áreas competentes. A partir del mes de febrero de 2025, se implementó la utilización de la plataforma SUDocu para la gestión digital de diversos procesos administrativos docentes, tales como la firma de actas de exámenes, la inscripción a instancias de capacitación, incluyendo cursos, posgrados y diplomaturas, entre otras actividades. Esta modalidad permite centralizar y organizar la documentación en formato digital, favoreciendo la optimización de los procesos, la trazabilidad de la información y la transición hacia una gestión más eficiente y despapelizada. Asimismo, se brinda asistencia personalizada a los docentes, tanto de manera presencial como a través del correo electrónico institucional, orientándolos en el uso adecuado de la plataforma y facilitando su adaptación a esta nueva modalidad de gestión digital, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos administrativos institucionales.

- **Servicio técnico:** Se gestionaron las adquisiciones de equipamiento informático conforme a los procedimientos institucionales vigentes, incluyendo su recepción, registro, control, elaboración de actas y entrega a las áreas correspondientes. Asimismo, se brindaron servicios de soporte técnico, mantenimiento y actualización, interviniendo en aproximadamente 50 órdenes de servicio, que comprendieron reparaciones, instalaciones y configuraciones de equipos. Se realizaron 10 procedimientos de backup y reinsta-

lación de sistemas operativos, 10 configuraciones de impresoras en red, 7 ampliaciones de memoria RAM, 12 reemplazos de fuentes de alimentación en PC y 2 en teléfonos VoIP, 8 limpiezas físicas de CPU, 8 instalaciones de discos SSD y 5 actualizaciones integrales de equipos. También se efectuaron 3 instalaciones de routers WiFi, 2 nuevos cableados de red y la actualización de un equipo del CEDIA. Se efectuó el monitoreo permanente de la red institucional, el relevamiento del parque informático y la configuración de 10 dispositivos iPad para el Honorable Consejo Directivo. Finalmente, se brindó asistencia técnica continua al personal docente y nodocente.

- **Plan VES III:** Se procedió a la adquisición de 2 Access Point inalámbrico modelo **UniFi U6+**, de la firma Ubiquiti Inc., destinados a fortalecer la infraestructura de conectividad de la unidad académica. Dichos dispositivos serán instalados en la Biblioteca “Arq. Roberto A. Champion” y en el área Tecnológico, con el objetivo de mejorar la cobertura, optimizar la calidad del servicio de red inalámbrica y garantizar un acceso más estable y eficiente para la comunidad académica y administrativa. Esta incorporación contribuye al proceso de modernización tecnológica institucional, permitiendo ampliar la capacidad de conexión, mejorar el rendimiento de la red y acompañar las crecientes demandas de acceso a los servicios digitales.
- **Actividades administrativas:** Se realizó la carga y gestión de los formularios correspondientes al Servicio

Técnico, así como la confección de las actas vinculadas a la entrega de equipos informáticos y periféricos a los distintos usuarios y áreas de esta Unidad Académica. Asimismo, se lleva un control sistemático mediante formularios debidamente actualizados y autorizados por el Sr. Decano, incluyendo tanto las altas como las bajas de correos electrónicos institucionales. De igual manera, se efectúa el archivo y resguardo de los contratos formalizados, garantizando su correcta conservación y disponibilidad para consultas futuras. Toda la documentación relacionada con los trámites, intervenciones técnicas, asignaciones y demás tareas realizadas es debidamente organizada y resguardada en el ámbito del Departamento. Estas tareas forman parte de la operatoria administrativa habitual, su correcta ejecución y resguardo resultan fundamentales dentro de un Departamento Técnico, ya que permiten asegurar la trazabilidad, el control patrimonial y la transparencia de todas las acciones desarrolladas.

Acciones reprogramadas:

- **Telefonía VOIP:** La adquisición de diez (10) teléfonos VOIP ha quedado momentáneamente en lista de espera debido a la insuficiencia de fondos presupuestarios. De concretarse dicha compra, la institución pasaría a contar con un total de veintiocho (28) equipos, lo que permitiría asignar un teléfono a cada área y completar la dotación necesaria para garan-

tizar una adecuada comunicación interna y externa. La falta de estos dispositivos también afecta la planificación de las instancias de capacitación, ya que no ha sido posible organizar una clase destinada a instruir al personal en el uso integral de los equipos y sus funcionalidades. En consecuencia, la capacitación quedará supeditada a la adquisición de los teléfonos pendientes, a fin de asegurar que todas las áreas cuenten con su correspondiente dispositivo y optimizar el tiempo del personal del Departamento de Informática, evitando la realización de múltiples instancias de formación.

- **Instalación y reparación UPS:** Por falta de disponibilidad presupuestaria, no fue posible adquirir una UPS marca APC de 5 VA destinada al MDF principal de esta Unidad Académica. La actualmente instalada, proveniente de una gestión anterior y con una antigüedad aproximada desde el año 2000, posee baterías cuyo último reemplazo se realizó hace más de seis (6) años, superando ampliamente el período recomendado de dos (2) años. Asimismo, tampoco se pudo proceder al envío a reparación de la UPS APC de 1 VA actualmente en funcionamiento, a fin de efectuar el recambio de baterías, limpieza general y calibración correspondiente, encontrándose actualmente fuera de los parámetros normales de operación. Dicha compra y reparación se ha reprogramado para el ejercicio 2026.
- **Equipos que no se pueden actualizar:** Se procedió a la reprogramación de tareas de mantenimiento y a

la sustitución de equipos y periféricos, debido a la existencia de numerosos equipos informáticos en estado de obsolescencia técnica. La mayoría utiliza sistemas operativos desactualizados, como Windows 7, que presentan limitaciones de compatibilidad con aplicaciones actuales y un rendimiento reducido, afectando el normal desarrollo de las actividades del personal. Asimismo, se constató la falta de periféricos esenciales, tales como teclados y mouse, indispensables para garantizar condiciones adecuadas de trabajo y el correcto funcionamiento de las tareas administrativas y académicas. De igual manera, se reprogramaron las tareas vinculadas al sistema de conectividad inalámbrica (Wireless) en el sector administrativo, debido a fallas recurrentes y limitaciones derivadas de la antigüedad de los dispositivos instalados. Estas reprogramaciones y limitaciones responden a la falta de disponibilidad de fondos, lo que impide la renovación tecnológica necesaria para asegurar un funcionamiento eficiente.

- **Proyecto de Biblioteca – Etapa 3 (tres) de organización de redes:** Debido a la imposibilidad de concretar las adquisiciones previstas por falta de presupuesto y personal en el área Informática, se dispuso la postergación de la presentación del Proyecto correspondiente a la Tercera Etapa de Redes. Este contempla la extensión y adecuación de la infraestructura de conectividad en las aulas 5 y 2, la Biblioteca “Arq. Roberto A. Champion”, Mesa de Entradas y Salidas, la Dirección de Coordinación Administrativa, la Di-

visión Patrimonio y la Dirección de Gestión en Personal. Se prevé la instalación de un IDF en el sector de la Biblioteca, ubicado fuera de las oficinas administrativas, a fin de evitar interferencias acústicas y garantizar condiciones adecuadas de trabajo. Desde este punto se proyecta el tendido de las conexiones de red hacia los sectores mencionados. Asimismo, se considera prioritaria la instalación de un equipo de conectividad inalámbrica, con el fin de asegurar el acceso de los estudiantes a la red institucional. Se estima su ejecución durante el segundo semestre.

Departamento de Proyecto y Administración de Obras:

El Departamento de Proyecto y Administración de Obras es el área técnica responsable de la planificación, formulación, ejecución y control de las intervenciones edilicias e infraestructura de la Unidad Académica, incluyendo el mantenimiento general del edificio y sus instalaciones. Su misión es garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y desarrollo del patrimonio físico institucional, en concordancia con los lineamientos del Plan de Gestión. Entre sus funciones principales se encuentran la elaboración de proyectos arquitectónicos y técnicos, la planificación y administración presupuestaria de obras, la confección de pliegos y documentación técnica, la dirección e inspección de trabajos, y la gestión contractual de obras y servicios. Asimismo, tiene a su cargo la programación y supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas, sanitarias, pluviales, de climatización y demás sistemas edilicios, asegurando con-

diciones óptimas de seguridad, funcionalidad y habitabilidad. El Departamento coordina acciones con áreas académicas y administrativas para dar respuesta eficiente a requerimientos edilicios, priorizando criterios de calidad constructiva, seguridad e higiene, accesibilidad, sostenibilidad y optimización de recursos públicos. En el marco del Plan de Gestión, orienta su accionar a consolidar una infraestructura segura, eficiente y planificada, que acompañe el crecimiento institucional y fortalezca el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión, promoviendo la mejora continua y la administración responsable del patrimonio universitario.

Mantenimiento:

- **Mantenimiento de termos dispenser de agua fría/caliente:** Se ejecutaron tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en termos dispenser de agua fría y caliente marca Ushuaia, instalados en distintos sectores de la Unidad Académica. Las intervenciones incluyeron el reemplazo de tapas, flotantes, protectores térmicos y otros componentes internos que presentaban desgaste o fallas de funcionamiento, garantizando la correcta operación del sistema y evitando riesgos eléctricos o térmicos. Asimismo, se realizó el recambio anual obligatorio de los dos filtros de purificación de cada equipo, asegurando la calidad del agua suministrada y el cumplimiento de condiciones adecuadas de higiene y salubridad para la comunidad académica y administrativa.

- **Adquisición y recambio de tubos LED en sectores académicos y administrativos:** Se gestionó la adquisición de 400 tubos LED de 16/20W destinados a la renovación del sistema de iluminación en talleres, aulas y sectores administrativos de la Unidad Académica. La intervención contempla el reemplazo progresivo de los antiguos tubos fluorescentes por tecnología LED, tarea que se encuentra en ejecución con personal propio del Departamento. El recambio responde a criterios de actualización tecnológica, mejora en la eficiencia energética y optimización de las condiciones lumínicas en los espacios de trabajo y enseñanza. La incorporación de luminarias LED permite reducir el consumo eléctrico, disminuir costos operativos y minimizar la necesidad de mantenimiento frecuente, en comparación con los sistemas fluorescentes tradicionales. Las tareas incluyen verificación de compatibilidad eléctrica, adecuación de portálámparas cuando corresponde y control del correcto funcionamiento de cada artefacto intervenido. Esta acción impacta directamente en la calidad ambiental interior, mejorando niveles de iluminación, confort visual y seguridad en ámbitos de uso intensivo, especialmente en talleres y aulas donde se desarrollan actividades técnicas y académicas que requieren adecuada visibilidad.
- **Tareas de pintura y preparación de mamposterías en aulas y talleres:** Se realizaron trabajos de preparación y pintura de mamposterías en aulas y talleres, ejecutados por personal propio del Departamento.

Las tareas incluyeron limpieza de superficies, retiro de material suelto, reparación de fisuras y desprendimientos, aplicación de enduido y lijado, a fin de garantizar una correcta base para la terminación final. Posteriormente, se procedió a la aplicación de pintura en muros interiores, utilizando materiales adecuados al tipo de uso y nivel de exigencia de cada espacio. En sectores de talleres, se priorizaron recubrimientos de mayor resistencia al desgaste y fácil mantenimiento, mientras que en aulas se buscó mejorar las condiciones de luminosidad y presentación general del ambiente. Las intervenciones permitieron recuperar superficies deterioradas por el uso intensivo, optimizar las condiciones estéticas y funcionales de los espacios y contribuir a un entorno más adecuado para el desarrollo de actividades académicas y prácticas. Asimismo, estas acciones favorecen la conservación del patrimonio edilicio y evitan deterioros mayores derivados de la falta de tratamiento oportuno de las mamposterías.

- **Limpieza y mantenimiento de equipos acondicionadores de aire hasta 6000 frigorías:** Se llevaron adelante tareas de limpieza, revisión y mantenimiento en equipos acondicionadores de aire de hasta 6000 frigorías instalados en aulas, oficinas y sectores de uso común. Las intervenciones incluyeron limpieza de filtros, serpentinas y unidades interiores y exteriores, verificación de desagües, control de conexiones eléctricas y comprobación general de funcionamiento. Asimismo, se efectuó el reemplazo de capacitores

defectuosos que afectaban el arranque y rendimiento de los equipos, y se realizaron recargas de gas refrigerante cuando se detectaron pérdidas de eficiencia térmica. En cada caso se verificó la presión de trabajo y el correcto ciclo de refrigeración, asegurando parámetros adecuados de funcionamiento. Estas acciones permitieron restablecer la capacidad de climatización, optimizar el rendimiento energético y prevenir fallas mayores que pudieran derivar en la inmovilización de los equipos. El mantenimiento periódico resulta fundamental para sostener condiciones adecuadas de confort térmico en espacios académicos y administrativos, especialmente en períodos de altas temperaturas y uso intensivo.

- **Mantenimiento y reemplazo de ventiladores en aulas y talleres:** Se realizaron tareas de mantenimiento en ventiladores instalados en aulas y talleres, debido a fallas de funcionamiento detectadas durante el uso cotidiano. Las intervenciones incluyeron el reemplazo de equipos que presentaban desgaste estructural o fallas irreparables, así como el cambio de capacitores en aquellos casos donde la deficiencia se vinculaba con problemas de arranque o pérdida de potencia. Asimismo, se efectuaron revisiones de fijaciones, conexiones eléctricas y estado general de soportes y anclajes, garantizando condiciones seguras de operación. En los equipos recuperables, se procedió a su limpieza y puesta a punto para restablecer su rendimiento. Estas acciones permitieron mejorar la circulación de aire y las condiciones de ventilación en es-

pacios de alta ocupación, especialmente en talleres donde las actividades requieren adecuada renovación de aire. La intervención oportuna evitó riesgos derivados de fallas eléctricas o desprendimientos y aseguró la continuidad del servicio en períodos de mayor demanda climática.

- **Mantenimiento y recuperación de mobiliario académico:** Se ejecutaron tareas de mantenimiento y recuperación de mobiliario institucional, abarcando la reparación de 10 unidades de sillas tándem ubicadas en pasillos, aproximadamente 80 sillas con pupitre destinadas a aulas, y mesas blancas tipo tablero utilizadas en talleres. Las intervenciones incluyeron trabajos de soldadura en estructuras metálicas fisuradas o desprendidas, refuerzo de uniones, reemplazo de piezas deterioradas, ajuste de fijaciones y nivelación de apoyos. Asimismo, se realizaron tareas de amolado para eliminación de rebabas, óxido o irregularidades superficiales, garantizando condiciones seguras de uso. En los casos necesarios, se reacondicionaron superficies y se corrigieron deformaciones que afectaban la estabilidad o funcionalidad del mobiliario. La recuperación permitió restituir condiciones adecuadas de seguridad, resistencia y estabilidad estructural, prolongando la vida útil de los elementos y evitando la necesidad de reposición inmediata. Estas acciones impactan directamente en la calidad del equipamiento disponible para estudiantes y docentes, asegurando espacios de trabajo y circulación en condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades académicas.

- **Control anual y mantenimiento de ascensor:** Se realizó el control anual obligatorio y tareas de mantenimiento del ascensor institucional, a cargo de la firma NEA Ascensores, empresa especializada en el servicio técnico y conservación de equipos de elevación. Las intervenciones incluyeron la verificación integral de los sistemas mecánicos y eléctricos, revisión de mecanismos de tracción, cables, guías y dispositivos de seguridad, conforme a la normativa vigente. Asimismo, se efectuaron reparaciones específicas consistentes en el reemplazo del sistema de iluminación de cabina y cambio de contactoras vinculadas al mecanismo de cierre y apertura de puertas, componentes que presentaban fallas operativas. Estas acciones permitieron restablecer condiciones óptimas de funcionamiento, mejorar la confiabilidad del equipo y garantizar la seguridad de los usuarios. El mantenimiento periódico y las reparaciones ejecutadas resultan fundamentales para asegurar la correcta prestación del servicio, especialmente considerando la accesibilidad del edificio y la circulación diaria de estudiantes, docentes, personal y público en general.
- **Reparación y reemplazo de cañerías en sectores IPUR e IIDVi:** Se llevaron adelante tareas de reparación de cañerías existentes y reemplazo de tramos deteriorados en los sectores IPUR e IIDVi, a raíz de pérdidas de agua detectadas en la red interna. Durante la intervención se identificaron conductos antiguos de plomo que presentaban corrosión, fisuras y un avanzado estado de obsolescencia, lo que generaba filtraciones

y afectaba el normal funcionamiento de las instalaciones sanitarias. Se procedió al retiro de los tramos comprometidos y su sustitución por nuevas cañerías de polipropileno, material que ofrece mayor durabilidad, resistencia a la corrosión y mejores condiciones de estanqueidad. Las tareas incluyeron picado y apertura de mamposterías cuando fue necesario, ejecución de nuevas uniones termofusionadas, pruebas hidráulicas de verificación y posterior reparación de superficies intervenidas. La intervención permitió eliminar pérdidas activas, optimizar el funcionamiento de la red de agua y actualizar sectores críticos de la instalación sanitaria, reduciendo riesgos de daños mayores en estructuras y mejorando la confiabilidad del sistema.

- **Impermeabilización de cubiertas y mamposterías exteriores:** Se ejecutaron trabajos de impermeabilización mediante la colocación de rollos de membrana sobre la cubierta de tejas coloniales del Departamento de Historia, con el objetivo de resolver filtraciones y prevenir el ingreso de agua de lluvia. La intervención contempló la preparación previa de la superficie, revisión del estado de la cubierta existente y correcta fijación y sellado de la membrana para asegurar continuidad e impermeabilidad. Asimismo, se realizaron tareas de tratamiento e impermeabilización en mamposterías exteriores del sector IPUR, donde se detectaban problemas de humedad por filtración. Las acciones incluyeron acondicionamiento de superficies, retiro de partes flojas, aplicación de

materiales impermeabilizantes. Los materiales, la mano de obra y los servicios fueron contratados a una empresa constructora especializada, garantizando la correcta ejecución técnica y el cumplimiento de estándares adecuados de calidad. Estas intervenciones permitieron mitigar patologías asociadas a la humedad, proteger la envolvente edilicia y preservar las condiciones interiores de los espacios académicos afectados.

- **Adquisición y renovación de dispensers en sanitarios:** Se realizó la adquisición de 20 unidades de cada uno de los siguientes elementos: dispenser de papel higiénico, dispenser de jabón líquido y dispenser de toalla intercalada, destinados a su instalación y reemplazo en la totalidad de los sanitarios del establecimiento. La intervención tuvo como finalidad unificar criterios de equipamiento, mejorar las condiciones de higiene y optimizar el funcionamiento de los servicios sanitarios. El recambio permitió sustituir dispositivos deteriorados, incompletos o de difícil reposición, incorporando nuevos equipos de mayor resistencia y adecuado uso institucional. La colocación fue coordinada por el Departamento, verificando fijaciones seguras, correcta ubicación según normativa de accesibilidad y funcionamiento adecuado de cada unidad. Esta acción contribuye a fortalecer las condiciones de salubridad, facilitar las tareas de reposición de insumos y mejorar la experiencia de uso por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo, garantizando estándares adecuados de higiene en espacios de uso intensivo.

- **Mantenimiento en Oficina Observatorio Urbano Regional y sectores IPUR-IIDVi:** Se ejecutaron tareas de mantenimiento en la Oficina del Observatorio Urbano Regional y en su pasillo de acceso, así como una intervención sanitaria en planta alta del sector IPUR e IIDVi. En la oficina se realizaron trabajos de reparación de mamposterías afectadas por humedad, aplicando revoque con aditivo hidrófugo para mejorar la resistencia a filtraciones. Asimismo, se efectuaron reparaciones menores en superficies deterioradas y posterior pintura integral del espacio. En el cielorraso interno de placas de roca de yeso se realizaron ajustes, reemplazo de piezas dañadas y reacondicionamiento, extendiendo estas tareas también al pasillo de acceso, donde se verificaron uniones, fijaciones y terminaciones. En el sanitario de planta alta se procedió al reemplazo de la mochila de inodoro existente, que se encontraba embutida y presentaba pérdidas recurrentes, por una mochila exterior extra chata, facilitando el acceso para futuras tareas de mantenimiento y eliminando filtraciones activas. Las intervenciones permitieron mejorar las condiciones edilicias, resolver patologías vinculadas a humedad y optimizar el funcionamiento de las instalaciones sanitarias en sectores de uso académico y administrativo.
- **Reparación y reconversión de pizarrones de gran formato:** Se realizó la reparación y modificación de dos pizarrones de gran tamaño que, debido a sus dimensiones y peso, presentaban dificultades para su tras-

lado, manipulación y uso en aulas. La intervención consistió en su adecuación estructural y posterior división, transformando las dos unidades originales en cuatro pizarrones de menor formato, más prácticos y funcionales. Los trabajos incluyeron desmontaje, corte y adaptación de las estructuras portantes, refuerzo de marcos, adecuación de superficies de escritura y reinstalación de sistemas de fijación. Asimismo, se verificó la correcta nivelación y estabilidad de cada nueva unidad resultante, garantizando condiciones seguras para su utilización. La reconversión permitió optimizar el aprovechamiento del recurso existente, mejorar la versatilidad en la distribución del equipamiento dentro de las aulas y facilitar futuras reubicaciones según necesidades académicas. Esta solución evitó la adquisición de nuevos pizarrones, reduciendo costos y promoviendo la reutilización eficiente del equipamiento institucional.

- **Adquisición de membrana asfáltica aluminizada para mantenimiento de cubiertas:** Se realizó la adquisición de 17 rollos de membrana asfáltica aluminizada destinados a tareas de mantenimiento preventivo parcial en cubiertas de tejas coloniales del edificio. La compra tuvo como objetivo contar con stock disponible para intervenciones programadas y respuestas inmediatas ante la detección de filtraciones o puntos críticos de ingreso de agua. El material seleccionado permite reforzar sectores vulnerables de la cubierta, mejorar la impermeabilidad y prolongar la vida útil del sistema existente, especialmente

en encuentros, limahoyas, cumbreras y áreas donde se registran antecedentes de humedad. La terminación aluminizada contribuye además a la protección frente a la radiación solar y variaciones térmicas. La disponibilidad de estos insumos posibilita la ejecución de reparaciones parciales y sellados específicos sin necesidad de esperar procesos de adquisición posteriores, optimizando tiempos de respuesta y reduciendo riesgos de deterioro en cielorrasos, instalaciones y mamposterías interiores.

- **Adquisición de materiales eléctricos para mantenimiento de iluminación:** Se realizó la adquisición de materiales eléctricos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación interior en aulas, auditorios, sanitarios y otros espacios de uso frecuente por parte de estudiantes y personal. La compra incluyó dicroicas LED 7W GU10, zócalos GU10, focos LED blancos de 9W, focos tipo gota 5W E27, tubos LED 9W (60 cm), módulos toma y módulos punto línea Jeluz Platinum, fichas macho y hembra 10A, capacitores para ventilador 2,5 Mf, rollos de cable 1,5 mm (blanco y negro), un fotocontrol 10A y un interruptor diferencial 4x40A 30 mA. Estos insumos permiten atender recambios por agotamiento de vida útil, reparación de artefactos y adecuación de circuitos eléctricos existentes. La incorporación del interruptor diferencial y fotocontrol contribuye además a reforzar las condiciones de seguridad eléctrica y eficiencia operativa en sectores específicos. La disponibilidad de estos materiales posibilita una

respuesta ágil ante fallas, evitando interrupciones prolongadas del servicio y asegurando condiciones adecuadas de iluminación y funcionamiento en los distintos ámbitos institucionales.

- **Reemplazo de vidrios en sector de talleres y circulación:** Se realizaron tareas de reemplazo de vidrios en sectores de talleres y áreas de circulación del edificio, debido a la detección de piezas fisuradas y con roturas que comprometían las condiciones de seguridad. La intervención comprendió el retiro de los vidrios dañados y la colocación de nuevas piezas con características adecuadas para su uso en ventanas y puertas, asegurando correcta fijación y estabilidad. Los trabajos se ejecutaron con el objetivo de eliminar riesgos potenciales para estudiantes, docentes y personal, especialmente en espacios de alta concurrencia. Dado que la situación representaba un posible peligro de accidentes, la intervención fue realizada de manera inmediata, priorizando la seguridad de los usuarios y restableciendo condiciones adecuadas en los cerramientos afectados.

Obras:

- **Informe de ejecución de compra – Proyecto AUL-1:** Se informa que se ha ejecutado la compra de los materiales correspondientes al proyecto “Refuncionalización y Readecuación de la Cubierta de Tejas por Chapas – AUL-1, Sector 5: Secretarías y Alumnado”, en el marco del Programa de Mejoramiento de la

Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste, conforme Resoluciones N° 9447/2024 – Fase II y N° 6218/2024 del Rectorado. La adquisición se realizó a la firma COMPAÑÍA METALÚRGICA S.A., cuyos materiales ofertados fueron previamente evaluados y verificados, constatándose su adecuación a las especificaciones técnicas requeridas en cuanto a cantidad, tipo y calidad. La provisión fue concretada conforme a lo previsto en el procedimiento administrativo correspondiente, permitiendo avanzar con la planificación y ejecución de las tareas proyectadas para la readecuación de la cubierta. Con la materialización de la compra se garantiza la disponibilidad de los insumos necesarios para la intervención prevista, asegurando continuidad en el proceso de mejora de la infraestructura edilicia del sector involucrado.

Acciones reprogramadas de mantenimiento:

- **Relevamiento y gestión para adquisición de tableros MDF para talleres:** Se realizó un relevamiento del mobiliario correspondiente a mesas tipo tablero en los talleres Módulos A, B y C, verificándose una cantidad insuficiente de superficies de trabajo para el normal desarrollo de las actividades prácticas. A partir del diagnóstico efectuado, se gestionó la adquisición de 40 tableros de MDF color blanco, de 18 mm de espesor y dimensiones 1,30 m x 0,90 m, con canto blanco, destinados a la reposición y ampliación de

mesas existentes. La incorporación de estos elementos permitiría incrementar la capacidad operativa de los talleres y mejorar las condiciones de trabajo para estudiantes y docentes. El procedimiento de compra no pudo concretarse debido a la falta de oferentes, quedando desierto el proceso licitatorio. No obstante, la acción continúa contemplada dentro de la planificación del área, dada su importancia para optimizar el equipamiento y adecuar los espacios a la demanda académica actual.

- **Gestión para adquisición de repuestos de canillas temporizadas:** Se realizó un relevamiento de las canillas temporizadas instaladas en los sanitarios de planta baja del sector Auditorio, detectándose filtraciones importantes y fallas en el mecanismo de corte, lo que generaba pérdida constante de agua. En algunos casos, las unidades no interrumpían el suministro luego de su uso, motivo por el cual fueron desconectadas preventivamente de la red para evitar desperdicios y mayores inconvenientes. A partir de esta situación, se gestionó la adquisición del repuesto correspondiente —cartucho temporizador original modelo 0360.25.0-b— para canillas marca FV, línea Pressmatic, con el objetivo de ejecutar la reparación mediante personal del Departamento. Sin embargo, la compra no pudo concretarse debido a que el oferente adjudicado no aceptó la modalidad de pago vigente en la Facultad, impidiendo finalizar el trámite. La necesidad continúa pendiente de resolución dentro de la planificación del área.

- **Gestión para recarga y mantenimiento de matafuegos:** Se gestionó el procedimiento para la recarga y mantenimiento de matafuegos ubicados en sectores académicos, administrativos y en el Taller de Artes Visuales, cuyo vencimiento operaba en el mes de agosto. El relevamiento inicial incluyó extintores tipo ABC de 10 kg (21 unidades), ABC de 5 kg (17 unidades), ABC de 2,5 kg (1 unidad) y HCFC de 5 kg (6 unidades), contemplando su recarga y eventual recambio de componentes (manómetros, mangueras u otros), conforme Normas IRAM N° 3571 – Parte II. Durante el proceso licitatorio, las empresas intervinientes detectaron la existencia de extintores fuera de rango reglamentario, que debían ser dados de baja, lo que obligó a reformular el llamado. Debido a los plazos administrativos y la necesidad de efectuar un nuevo procedimiento, no fue posible concretar la contratación en tiempo oportuno. La acción quedó sujeta a un nuevo llamado, a fin de regularizar integralmente el parque de extintores conforme normativa vigente.
- **Relevamiento y propuesta de reacondicionamiento eléctrico en CEDIA:** Se realizó un relevamiento técnico en el Centro de Desarrollo de Informática Aplicada (CEDIA), donde se detectó la necesidad de reacondicionar la instalación eléctrica y de baja tensión en el sector de computadoras, debido al uso intensivo y al deterioro de tomas y conexiones. Entre las tareas previstas se incluyeron el reemplazo de módulos de tomas de 10A y de red en unicanal sobre mamposterías laterales, ampliación de la red eléctrica y de

corrientes débiles en el sector central de mesas, y la instalación de cajas exteriores con tomas de 10A debajo de las 18 mesas existentes. Se confeccionó un listado de materiales y estimación de mano de obra con costos actualizados, sugiriéndose la compra de materiales en forma separada de la contratación. Sin embargo, la intervención no pudo concretarse por falta de tiempo administrativo y disponibilidad presupuestaria, quedando pendiente de ejecución dentro de la planificación del área.

- **Gestión para contratación de trabajos de mantenimiento por filtraciones:** Se elevó la Carpeta Técnica correspondiente para la contratación de mano de obra, equipos, herramientas y provisión de materiales destinados a la ejecución de trabajos de “Mantenimiento y reparación de filtraciones – Sector TAV, Oficina Administrativa, Salón de cursado y Taller de trabajo”. La documentación incluyó memoria descriptiva, pliego de especificaciones técnicas particulares y hoja de presupuesto, detallando las intervenciones necesarias para resolver patologías vinculadas a filtraciones y deterioros asociados en los sectores mencionados. El objetivo de la contratación era dar respuesta técnica a problemas de humedad que afectan tanto áreas administrativas como espacios académicos, a fin de preservar las condiciones edilicias y de uso. No obstante, el trámite no pudo avanzar hacia su ejecución debido a la falta de disponibilidad de fondos económicos para afrontar la contratación prevista. La intervención permanece pendiente dentro de

la planificación del área, sujeta a la asignación presupuestaria correspondiente.

- **Gestión para contratación de colocación de cubierta autoportante:** Se gestionó la continuidad del trámite para la contratación de mano de obra especializada destinada a la colocación de chapas autoportantes y materiales complementarios en la cubierta del Sector 5 de la Facultad de Arquitectura – Campus UNNE – Resistencia. Las chapas tipo AUL-1 modelo 460, espesor 0,5 mm, color rojo teja, ya se encontraban adquiridas y disponibles para su instalación. Dado que el sistema constructivo requiere ejecución sin uniones intermedias y fijación sin perforaciones, se estableció como requisito excluyente que la empresa contratista acreditara experiencia comprobable en este tipo de cubiertas, garantizando correcta ejecución y seguridad en trabajos en altura. La contratación se encuadró en la Resolución RES-2024-6218-REC#UNNE, correspondiente al Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia – Fase II. No obstante, por cuestiones vinculadas a los tiempos administrativos, el trámite no pudo concretarse, quedando pendiente su ejecución.

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y DIRECCIÓN DE CARRERAS

Desde la Secretaría de Desarrollo, en el marco de las incumbencias conferidas, se establecieron para el período de gestión 2023-2026 lineamientos para la organización interna en

función de los objetivos establecidos por la Gestión Institucional. Le corresponde a la Secretaría de Desarrollo el Eje 1 del Plan de Desarrollo y dentro del Eje 10 Funciones transversales, el punto 2: Acreditación de la carrera de Arquitectura.

Eje 1: Formación de grado

Objetivos:

- Fortalecer los procesos de cambios curriculares implementados en las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico.
- Ajustar las estructuras de gestión curricular de las carreras en función de los cambios realizados.
- Profundizar los procesos de integración curricular en marcha.
- Consolidar el Sistema de Tutorías
- Disminuir la deserción y el desgranamiento estudiantil.
- Capacitar a los docentes en función de los cambios curriculares en marcha y en las perspectivas de inclusión y género.
- Implementar la carrera de Diseño Industrial.

Dimensiones:

1.1. Mejoramiento de la estructura de gestión curricular de las carreras de grado

1.2. Integración de asignaturas centrada en el proceso de formación estudiantil

1.3. Capacitación de docentes

1.4. Consolidación del Sistema de Tutorías

1.5. Desarrollo del Sistema de Seguimiento de los Indicadores de las trayectorias académicas

1.6. Mejora de la eficiencia de los circuitos administrativos

1.7. Puesta en funcionamiento de la carrera de Desarrollo Industrial

Acciones desarrolladas:

Dimensión 1.1. Mejoramiento de la estructura de gestión curricular de las carreras de grado

- Fortalecimiento del rol de las direcciones de carrera para la implementación de los planes de estudio, mediante la jerarquización laboral y la dotación de mayores recursos humanos. Para el acompañamiento a las acciones previstas destinadas al mejoramiento de las estructuras de gestión, se asignó funciones de asesoramiento pedagógico y acompañamiento en la implementación de planes de estudios a parte del equipo técnico del Sistema de Tutorías.
- Ajuste de las funciones de las coordinaciones de áreas del conocimiento para que tengan como función primordial coordinar las acciones que permitan una adecuada distribución y articulación de conte-

nidos y estrategias, como auxiliar y complemento de las tareas de las direcciones.

- Optimización de Coordinaciones de Área: Se redefinieron las funciones de las coordinaciones para priorizar la distribución y articulación de contenidos, actuando como órganos auxiliares estratégicos de las Direcciones de Carrera.
- Articulación de las tres carreras. Definición de la modalidad de los Cursos de Ingreso de las Carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Licenciatura en Diseño Industrial de la FAU-UNNE para el ciclo lectivo 2025. Resolución N° 384/24 HCD.

Carrera de Arquitectura

1. Gestión del Ingreso y Articulación

- Curso de Ingreso: Participación activa en la Coordinación General para la definición de lineamientos, planificación integral, gestión de recursos (espacios y contenidos) y acompañamiento pedagógico.

2. Integración y Optimización Curricular

- Seguimiento: Realización de reuniones periódicas con coordinaciones de área para monitorear los procesos de integración.

3. Revisión y Planificación Académica

- Actualización de Matrices: Revisión integral de los instrumentos de carga de programas (período 2024-

2025) junto a la Comisión de Acreditación, con enfoque en competencias y actividades reservadas. Resolución N° 532/25 HCD

- Instructivos Didácticos: Elaboración de guías para los programas 2025, promoviendo el diseño de trabajos integradores por niveles y la organización centrada en la actividad del estudiante (especialmente en el Área Tecnológica).
- Supervisión: Revisión y visado sistemático de programas e informes anuales docentes.

Carrera de Diseño Gráfico (DG)

1. Implementación y Evaluación del Plan de Estudios 2019

- Seguimiento Curricular: Evaluación continua de la asignatura “Introducción al Diseño” y coordinación logística (horarios y espacios) con las cátedras de 3° y 4° año.
- Autoevaluación: Inicio del proceso de revisión del nuevo plan con las cátedras, según su avance por nivel.
- Fortalecimiento Docente: Gestión para la conformación de equipos en nuevas asignaturas (Gestión de Proyectos, Práctica Profesional Asistida, entre otras).
- Articulación Externa: Convenio con la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (UNNE) para ampliar la oferta de materias optativas.

2. Extensión y Posicionamiento Institucional

- 25° Aniversario de la Carrera: Organización de la “Semana del Diseño”, que incluyó la conferencia magistral del Dr. Enrique Longinotti, charlas con egresados y muestras históricas. Creación de canales digitales específicos (Instagram) para la vinculación con la comunidad.
- Muestras Académicas: Coordinación de exposiciones de fin de año en la FAU y el Taller de Artes Visuales (TAV), destacando la producción estudiantil en áreas de Morfología, Tipografía y Talleres de Diseño.

3. Vinculación y Gestión Académica

- Relaciones Internacionales: Gestiones con la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) para establecer lazos de cooperación.
- Participación en Redes: Representación institucional en el 10° Foro de Directores de Carrera y el 8° Congreso de la red DiSUR.
- Seguimiento Docente: Elaboración de informes preliminares para la evaluación periódica del desempeño académico.

Licenciatura en Diseño Industrial

- Gestión del Recurso Humano: Selección y capacitación del cuerpo docente del primer año, priorizando la incorporación de profesionales locales.
- Cooperación Interinstitucional: Formalización de acuerdos de trabajo con la Universidad Nacional de

Misiones (UNaM) y la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

Dimensión 1.2. Integración de asignaturas centrada en el proceso de formación estudiantil

1.2.1. Creación de las herramientas reglamentarias necesarias para institucionalizar el dispositivo adoptado para la integración curricular

- Coordinación integral de actividades: Supervisión y seguimiento a las acciones de integración desde 1.er a 5.to año, garantizando la continuidad pedagógica en toda la carrera.
- Articulación institucional: Vinculación de acciones con la Secretaría Académica para asegurar la coherencia de las estrategias pedagógicas con los lineamientos del Plan de Estudios 2018.
- Planificación operativa y cronogramas: Consenso de actividades y plazos mediante reuniones semanales con los responsables de asignaturas para la elaboración de la agenda académica.
- Gestión del Trabajo Integrador (TI): planificación, diseño comunicacional (piezas gráficas/placas) y el lanzamiento formal del dispositivo de integración.
- Acompañamiento y Tutoría: Observación y registro del Trabajo Integrador de primer año, articulando su seguimiento a través del Sistema de Tutorías institucional.

- Espacios de trabajo: Reuniones periódicas (semanales y quincenales) con los equipos de coordinación y titulares de cátedra, formalizando los acuerdos mediante la elaboración de actas.
- Orientación técnico-pedagógica: Asesoramiento continuo a las cátedras para el diseño y ejecución de las propuestas integradoras.
- Evaluación y mejora continua: Evaluación anual de los procesos, encuestas de percepción a docentes y estudiantes para medir el impacto de la experiencia.
- Presentación de Comunicación en Jornadas de Comunicaciones científicas y tecnológicas: “Reflexiones sobre la Integración Curricular en la Carrera de Arquitectura de la FAU UNNE”. Noviembre de 2025.

Dimensión 1.3. Capacitación de docentes

1.3.1. Implementación de capacitación pedagógica en los sistemas de evaluación de aprendizajes.

Coordinación de Cursos y Seminarios:

“Talleres de adecuación de programas analíticos a los estándares de acreditación de la carrera de Arquitectura” I, II y III. Objetivo: Incorporación a los programas analíticos de los contenidos de riesgo según los estándares y la definición de riesgo en los términos del artículo 43 de la LES. Áreas: de la tecnología, producción y gestión y proyecto y planeamiento. Abril a agosto de 2025.

Dimensión 1.4. Consolidación del Sistema de Tutorías

1.4.1. Continuidad del Programa de Promoción del Egreso

Implementación de la Etapa 4 (2025-2026): Bajo la Resolución N° 418/2025 HCD, se dio continuidad al programa para estudiantes del Plan 03/06 con hasta cinco finales adeudados. Con vigencia de octubre 2025 a diciembre 2026, el programa articula acciones académicas, administrativas y de acompañamiento. Los 53 inscriptos acceden a:

- Reincorporación automática y habilitación de mesas especiales.
- Tutorías disciplinarias y acuerdos pedagógicos personalizados.
- Diseño de un Plan Individual de Egreso con itinerarios a medida.
- Seguimiento administrativo y académico continuo.

Impacto institucional: El PPE se consolida como una política central para fortalecer la terminalidad del Plan 03/06 y elevar la tasa de egreso de la facultad.

1.4.2. Desarrollo de un programa de retención estudiantil para ingresantes

Durante el 2024 y 2025 desde el Sistema de Tutorías de la Secretaría de desarrollo y Dirección de Carrera se generó un plan de abordaje integral de las asignaturas del área tecnológica, con el fin de abordar las dinámicas de masividad educativa, mejorar los índices de aprobación de instancias evaluatorias y aumentar la permanencia en los niveles iniciales de la

formación de la carrera. Las asignaturas sobre las cuales se implementó específicamente el plan de trabajo fueron: Instalaciones 1, Construcciones 1, Estructuras 1 Y 2.

1.4.3. Actualización de diagnósticos:

Formulación de programas de retención basados en un diagnóstico del rendimiento en asignaturas tecnológicas (datos SIU y encuestas). Se identificaron causas de desaprobación vinculadas a metodologías de evaluación y materiales de estudio, permitiendo diseñar líneas de acción específicas.

Informes sobre el perfil de los Ingresantes a las Carreras de esta Unidad Académica, correspondiente al ciclo 2025. Resolución N° 494/25 HCD.

1.4.4. Nuevo régimen de actuación del Alumno: derechos y obligaciones de los estudiantes

Presentación de la propuesta de actualización normativa para transitar hacia un Reglamento Estudiantil centrado en las trayectorias académicas. Los cambios principales incluyen:

- Tránsito de un modelo de control administrativo a un enfoque de acompañamiento.
- Reorganización de contenidos para garantizar información accesible.
- Capítulo específico de derechos y responsabilidades.
- Protección de trayectorias diversas e inclusión de prácticas profesionales asistidas y pasantías.

1.4.5. Asistencia particular de estudiantes

Desarrollo de dispositivos de acompañamiento individualizado (académico, administrativo y psicosocial) que incluyeron:

- Orientación y asesoría: Guía personalizada en situaciones de riesgo académico, toma de decisiones curriculares y acceso a recursos para estudiantes trabajadores.
- Gestión de la excepcionalidad y salud: Adaptaciones pedagógicas por embarazo, discapacidad y salud mental. Se coordinó con docentes y acompañantes terapéuticos para garantizar la contención y comunicación adaptada.
- Inclusión y diversidad: Construcción de configuraciones de apoyo por discapacidad y sugerencias de adecuación en evaluaciones para estudiantes con diagnósticos psiquiátricos.
- Mediación y reincorporación: Intervención en reclamos por evaluaciones y seguimiento de trayectorias intermitentes. Se realizó un taller de orientación junto a la SAE para estudiantes que solicitaron reincorporación con ingresos de larga data (promedio 20 años).
- Contexto de encierro: Gestión de cursado y evaluaciones virtuales para garantizar el derecho a la educación.

1.4.6. Implementación de las Tutorías Acreditables Integradas (TAI)

Diseñadas para potenciar las trayectorias en los niveles de Arquitectura IV y V (Plan 2018), estas tutorías permiten a estudiantes con una asignatura pendiente alcanzar los requerimientos de cursado. Ante la detección en 2023 de una población de 85 estudiantes en esta condición, se dio continuidad a las TAI como alternativa pedagógica clave (Resolución N° 082/23 HCD).

- Otras acciones
 - Elaboración de la Guía de Acciones Tutoriales vinculada al Sistema de Evaluación Permanente.
 - Asesoramiento a cátedras en la actualización de metodologías de enseñanza y acompañamiento en procesos de reincorporación.

Dimensión 1.5. Desarrollo del Sistema de Seguimiento de los Indicadores de las trayectorias académicas:

1.5.1. Implementación del Sistema de Seguimiento de los Indicadores de las trayectorias académicas para detectar con mayor precisión los momentos en los que se producen desgarramientos o deserciones. Se incorporó a la Secretaría la función de administrar información institucional estratégica para el análisis de las trayectorias académicas. El objetivo central es identificar con precisión los nodos críticos y los momentos de desgranamiento o deserción estudiantil para orientar la toma de decisiones.

Participación en reuniones de capacitación, preparación y análisis de grupo focales.

- Desarrollo de instrumentos: Elaboración de herramientas de recolección de datos (encuestas y guiones para grupos focales) alineadas con las dimensiones establecidas por el Plan de Desarrollo Estratégico y de Gestión (PEyCC).
- Ejecución de grupos focales: Se realizaron instancias de consulta con docentes titulares y auxiliares de Arquitectura y Diseño Gráfico. El objetivo fue integrar la perspectiva docente al análisis de los diseños curriculares.
- Diseño Gráfico: 4 grupos segmentados por jerarquía (titulares/auxiliares) y niveles (1°-2° año y 3°-4° año).
- Arquitectura: Se replicó la metodología dividiendo grupos de 1° a 3° año y de 4° a 6° año, con una alta participación y aportes significativos al proceso de transformación curricular.

Elaboración de información de estudiantes y docentes de las carreras de Diseño Gráfico y Arquitectura para la carga de información en el Sistema Comenius a través del uso de datos del Sistema Wichi Y Guaraní.

Se consolidó la base de datos necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos del Sistema Comenius, integrando la información extraída de los sistemas Wichi y Guaraní.

Participación en procesos de autoevaluación de UNNE. Generación de información estadística de una FAU para COME-

NIUS: Participación activa en el proceso de autoevaluación institucional mediante la producción de estadísticas específicas de la Facultad, asegurando la carga oportuna de datos y la gestión de usuarios necesarios para el proceso.

Dimensión 1.6. Mejora de la eficiencia de los circuitos administrativos

1.6.1. Coordinación con Secretaría Académica de pasos administrativos para procedimientos de convalidaciones de asignaturas, reválidas, informes docentes, programas y planificaciones.

Coordinación con Secretaría Académica de pasos administrativos para procedimientos de convalidaciones de asignaturas, reválidas, informes docentes, programas y planificaciones: Optimización de los circuitos administrativos en conjunto con la Secretaría Académica, con el fin de agilizar los procesos de convalidación, reválida de títulos, auditoría de informes docentes y la gestión de planes de estudio y planificaciones anuales.

Convalidaciones: Evaluación técnica y otorgamiento de equivalencias externas para estudiantes provenientes de diversas carreras, garantizando la correcta integración académica al plan de estudios vigente.

Informes docentes: Actualización de las planillas de informes docentes para adecuarlas a la nueva modalidad de revisión jerárquica a cargo de los profesores titulares. Tras el proceso de visado, la documentación fue remitida al Consejo Directivo para su tratamiento.

Reorganización circuito programas e informes docentes: Se desarrollaron mesas de trabajo con la Secretaría de Consejo Directivo, el área técnica de sistemas y la Secretaría Académica. El objetivo fue definir mecanismos institucionales para la presentación digital, el almacenamiento y la difusión pública de la información académica.

Evaluación de Programas y Planificaciones anuales de las asignaturas: Sistematización y simplificación del flujo de presentación, evaluación y aprobación de programas académicos. Esta reingeniería de procesos permitió reducir los tiempos administrativos y dotar de mayor agilidad a la gestión curricular.

Evaluación de informes de actividades docentes: Desarrollo e implementación de una nueva herramienta de control de gestión. Este instrumento busca optimizar el análisis de desempeño académico y facilitar la sistematización de datos para la toma de decisiones.

Informes docentes:

Consolidado de informes docentes procesados por carrera:

Carrera	Resolución	Cantidad de informes presentados
Arquitectura	Resolución N° 286/25 HCD.	261
Diseño Gráfico	Resolución N° 283/25 HCD.	132
Diseño Industrial	Resolución N° 288/25 HCD.	28

Dimensión 1.7. Puesta en funcionamiento de la carrera de Diseño Industrial

1.7.1. Implementación del Proyecto EX2022-49932358-APN SECPU#ME

Organización de la Planta docente del 3do año de la Carrera mediante la asignación de roles jerárquicos y la definición de las comisiones de trabajos prácticos,

Reuniones de coordinación y evaluación con el cuerpo docente para unificar criterios de calificación y asegurar el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

Elaboración del Proyecto de Contrato-Programa 2024-2025 para ser elevado a la SSPU para la consolidación de la carrera de Diseño Industrial.

Eje 10 Funciones transversales

Dimensión 10.2. Acreditación de la Carrera de Arquitectura

10.2.1. Difusión de los nuevos estándares e indicadores para la acreditación de la carrera a docentes, estudiantes, gestores y no docentes.

Socialización y comunicación estratégica de los nuevos estándares e indicadores de acreditación entre los distintos claustros y estamentos de la comunidad educativa, asegurando el conocimiento de los nuevos criterios de calidad.

Elaboración de matriz de resultados de aprendizaje: Diseño y desarrollo de la matriz de resultados de aprendizaje, alineando los objetivos curriculares con las competencias y capacidades requeridas por los nuevos marcos normativos.

Reuniones de trabajo con coordinadores de áreas: Coordinación de mesas técnicas con responsables de área para consensuar criterios de gestión académica y operativa en función de las exigencias institucionales.

Tramitación y seguimiento de las actuaciones administrativas ante las autoridades pertinentes para obtener la prórroga de la vigencia de la Resolución Ministerial N° 2003/06.

10.2.2. Sistematización de la información institucional (normativas, acciones, resultados) según las diferentes dimensiones de análisis y evaluación de la CONEAU

Organización y procesamiento del corpus normativo y los resultados de gestión, estructurándolos bajo las dimensiones y categorías de análisis establecidas por la CONEAU para los procesos de evaluación externa.

Reuniones del equipo de la Secretaría para la lectura y análisis de los documentos de los nuevos estándares para la carrera de Arquitectura: Jornadas de análisis técnico y estudio pormenorizado del nuevo marco de estándares para la carrera de Arquitectura, con el fin de proyectar su implementación en la unidad académica.

10.2.3. Plan de trabajo para facilitar las tareas de preparación, organización y presentación de la información.

Diseño de una hoja de ruta operativa orientada a optimizar la recopilación y estructuración de la documentación requerida para la presentación institucional.

Participación en reuniones de la Comisión de CODFAUN para la elaboración de los nuevos estándares: Representación institucional en el Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales (CODFAUN), colaborando activamente en la definición y redacción de los nuevos estándares de la disciplina.

Participación en la Comisión Central de Evaluación. Elaboración de información para la Comisión y difusión de los resultados de la Autoevaluación Institucional de la UNNE: Integración de la Comisión Central de Evaluación, aportando datos técnicos y gestionando la comunicación de los hallazgos derivados del proceso de Autoevaluación Institucional de la Universidad.

Construcción de un conjunto de indicadores estratégicos con información articulada desde las diferentes áreas de gestión, vinculados con el proceso de acreditación institucional: Definición y desarrollo de indicadores clave de gestión mediante la integración de datos de diversas áreas, orientados a medir el cumplimiento de las metas de acreditación.

Aplicación de estrategias de la estadística educativa para el seguimiento y mejora de las trayectorias estudiantiles y la calidad de la enseñanza: Implementación de modelos de análisis estadístico para el monitoreo de las trayectorias académicas, permitiendo identificar áreas de mejora en el rendimiento estudiantil y la excelencia docente.

Aporte de información de gestión de la calidad institucional a partir del acceso a información derivada del uso de almacenes de datos (Data Warehouse /SIU-Wichi), según lineamientos y proyectos de desarrollo: Explotación de datos a través de

herramientas de inteligencia institucional (SIU-Wichi) para generar reportes de calidad, fundamentando la toma de decisiones en evidencia cuantitativa y proyectos de desarrollo estratégico.

Otras

- Participación en el curso de Certificación en Evaluación y Acreditación Universitaria dictado por CO-NEAU del 27 de marzo al 6 de junio del 2025. Difusión de los contenidos del curso al interior del equipo de gestión de la FAU.
- Relevamiento y procesamiento de información de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico correspondientes a los años 2020-2021-2022 y 2023, según indicadores del “Sistema de Información para la Evaluación Permanente de la UNNE” – SIEP (RES - 2024 - 257 - CS # UNNE) en el marco de la Comisión Central de Evaluación de la UNNE.
- SACAU: Participación en los Talleres Institucionales de integración de Créditos Académicos Universitarios para la Transformación Curricular UNNE 2025.

Acciones reprogramadas:

No hay actividades reprogramadas.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

El periodo de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo se desarrolló a partir del día 27 de febrero y hasta el 11 de diciembre del 2025, se realizaron un total de 18 Sesiones, en las que desarrolló una amplia actividad, que se ve reflejada en la numerosa cantidad de Resoluciones dictadas por el Honorable Cuerpo las que en total suman 592:

- 10 resoluciones ad-referéndum del CD.
- 146 resoluciones de aprobación de acuerdos varios.
- 9 resoluciones de convalidaciones de asignaturas de alumnos.
- 75 resoluciones sobre trámites de concursos y carrera docente.
- 50 Resoluciones de auspicios y declaraciones de interés.
- 14 Resoluciones vinculadas a posgrado.
- 31 resoluciones correspondientes a designaciones interinas de docentes de las distintas carreras.

El resto de las Resoluciones emitidas corresponden a, Readmisiones, cuestiones de funcionamiento académico, adscripciones, informes de actividad académica anual, programas anuales, renovaciones de designaciones interinas docentes, informes de recaudación de recursos propios, entre otras.

Entre las resoluciones dictadas por el H. Consejo directivo se destacan:

- RES - 2025 - 506 - CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro de estudiantes.
- RES - 2025 - 112 - CD-ARQ # UNNE Proclamación de Consejeros Directivos del Claustro Nodocente.
- RES - 2025-398-CD-ARQ#UNNE Convocatoria a Elecciones Estudiantiles.
- RES -2025-119-CD-ARQ #UNNE Aprobar el Manual de Misiones y Funciones y Estructura Orgánica-funcional de la Facultad de Arquitectura.
- RES-2025-592-CD-ARQ # UNNE Proyecto del Reglamento de Práctica Profesional Asistida (PPA) de la Facultad de Arquitectura.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Los objetivos estratégicos de la SEINV para el período 2023-2026 en el marco del plan de gestión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo son:

- Potenciar el desarrollo de las actividades de I+D llevadas adelante por docentes, investigadores/as, becarios/as, estudiantes y personal no docente de la Facultad.
- Continuar el proceso de reestructuración de los ámbitos de investigación y desarrollo de la Facultad.
- Contribuir en el mejoramiento de la evaluación de las actividades de investigación y desarrollo.

- Reestructurar y consolidar la difusión y comunicación de los resultados de investigación y desarrollo.
- Mejorar la organización de eventos científicos.
- Fortalecer la vinculación y transferencia tecnológica.
- Profundizar las acciones de capacitación en investigación, vinculación y transferencia tecnológica.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Gestión de la Investigación:

Asistencia y fortalecimiento de los ámbitos de investigación de la FAU:

- Durante el período que se informa se trabajó de manera conjunta con la Comisión Consultiva de Investigación de la UNNE, la Secretaría General de Investigación y la Comisión Consultiva de Investigación de la FAU UNNE (aprobada por Resolución CD 489/19), para la adecuación del Reglamento de los Ámbitos y Actividades de Investigación y Funciones Conexas de la FAU-UNNE (Resolución CD 606/19), al nuevo marco normativo de la UNNE: Reglamento de Estructuras de Investigación de la UNNE (Res. N°669/24 CS UNNE).
- Se analizó con el personal de la SEINV y la colaboración de la asesora legal la nueva normativa de la UNNE para clarificar los nuevos requerimientos y compararlos con la normativa propia vigente en la FAU.

- Se realizaron reuniones con la Comisión Consultiva de Investigación de la FAU para informar sobre la nueva normativa y definir estrategias conjuntas para la adecuación de nuestros ámbitos de investigación a la nueva normativa.
- Se elaboró un borrador de la una nueva normativa propia que debe reemplazar a la vigente en virtud de adecuarse a la Res 669 CS UNNE y un borrador del reglamento de concursos para directores de las estructuras de investigación.
- Se apoyó a los institutos, centros y observatorio de la FAU en alcanzar el número de integrantes exigidos por la nueva normativa de la UNNE.
- Se asistió y colaboró de manera activa a los integrantes de los ámbitos de investigación de la FAU para el cumplimiento de la normativa vigente, las exigencias de la FAU-UNNE y de la Universidad (estatutos, informes, presentaciones, actualización permanente de la información, etc.) y la presentación y participación en diferentes convocatorias para el desarrollo de proyectos de I+D; Conformación de GID UNNE; Becas de investigación de grado y posgrado y sus respectivos informes.

Funcionaron durante 2025 un total de 10 ámbitos de investigación entre institutos, centros y observatorio (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. Ámbitos de Investigación de la FAU- UNNE:

Instituto de doble dependencia UNNE- CONICET con sede en FAU

- Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano - IIDTHH

Institutos y Centros de la FAU- UNNE

- Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda -IIDVI-

- Instituto de Investigación en Diseño -IID-

- Instituto de Investigaciones Tecnológicas para el Diseño Ambiental del Hábitat Humano -ITDAHU-

- Instituto de Planeamiento Urbano y Regional -IPUR-

- Instituto para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en la Arquitectura - IDEEA

- Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos y Urbanos del Nordeste -CEHAU-

- Centro de Investigación en Arquitectura Moderna - CIAM

- Centro de Informática Aplicada al Diseño y la Tecnología -CEDIA-

- Observatorio Urbano y Regional de las áreas metropolitanas Resistencia- Corrientes (OUR RES-COR)

- Estuvieron activos 11 grupos de investigación y desarrollo de la UNNE con sede en Facultad de Arquitectura y Urbanismo (9 consolidados y 2 emergentes), con un total de 166 integrantes (Ver cuadro 2).

Cuadro 2. GID UNNE con sede en FAU: GID UNNE con sede en FAU

Nombre del GID	Coordinador	Integrantes
GID Consolidados		
Grupo de Investigación y Gestión Urbana y Regional	Berent, Mario Rubén	16
Políticas Urbanas	Scornik, Marina	21
Grupo de Estudio para la Preservación de la Arquitectura y el Paisaje. Teoría, Crítica y Realizaciones.	Lancelle Scocco, Anna	17
Grupo Hábitat Social	Pelli, María Bernabela	25
Eficiencia Energética Edificación	Jacobo, Guillermo José	10
Políticas Territoriales	Barreto, Miguel Ángel	18
GET - Grupo de Estudios Tecnológicos	Vedoya, Daniel Edgardo	15
Investigaciones Proyectuales	Burgos, Carlos Eduardo	12
Grupo de Investigación sobre Espacio Público	Alcalá, Laura Inés	7
GID Emergentes		
Grupo de Estudios en Morfología de la Arquitectura y el Territorio	Roibón, María José	15
Espacio Interdisciplinario de Investigación sobre Conflicto y Territorio. EIIcYT - Núcleo FAU	Lombardo, Ricardo Daniel	10

- Se colaboró con la SGCyT de la UNNE en las convocatorias, difusión e implementación de Programas y Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico y del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI. Durante 2025 estuvieron en desarrollo 19 proyectos de la SGCyT- UNNE y 4 más han sido aprobados para iniciar en 2026.
- Apoyo y asesoramiento para presentación de informes de los GID UNNE con sede en FAU.
- Apoyo a directores de proyectos de investigación acreditados para presentación a las Convocatorias de nuevos PI UNNE 2025 y de informes y rendiciones de apoyos económicos para los PI en curso durante el período.
- Control de Personal del CONICET: Se realizó el registro de asistencia y la gestión mensual de las certificaciones y recibos del Personal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) correspondientes a Investigadores, Becarios y Personal de Apoyo que desarrollan sus actividades en la FAU.
- En cuanto a la continuidad de las tareas de seguimiento y mejoramiento de recursos humanos en investigación, se trabajó de manera conjunta con la SGCyT UNNE en el proceso de categorización interna de la UNNE y se prestó apoyo a los agentes de la FAU para sus postulaciones a la convocatoria. Lo que mejoró significativamente no sólo la cantidad

de docentes categorizados (que ingresaron por primera vez al sistema) sino también la cantidad de docentes investigadores que pudieron promover a una categoría superior. Hasta el momento de redacción del presente informe han sido categorizados 52 docentes investigadores de la FAU.

- Durante el 2025 se concretó la adquisición a través del Programa Equipar Ciencia una impresora 3D DUAL T-500 de industria nacional, fabricada exclusivamente por Trideo BIGOTEC S.R.L. el equipo permite realizar piezas, maquetas y modelizaciones de mayores dimensiones que será muy valioso para el desarrollo de las actividades de estudio, análisis y diseño, involucradas en los programas y proyectos de investigación, vinculación científica y tecnológica y extensión que se llevan adelante en la Universidad. Se instaló el equipo en el CEDIA, se recibieron las capacitaciones de los proveedores y se designó un profesional de la carrera de diseño industrial como responsable del uso del mismo. Aún falta definir un protocolo para su uso.

Participación institucional en espacios de CYT:

- Se integró la Comisión Consultiva de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, para el tratamiento de todos los temas de gestión científica de la Universidad y elevación de demandas de la Secretaría de Investigación de la FAU.

- Se integró, en calidad de Coordinadora electa, el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de ARQUISUR (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur) constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes.
- Se integró el grupo Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales - CODFAUN constituido para el tratamiento de problemáticas comunes a las diferentes Facultades participantes. Se integró la comisión organizadora de la REUNIÓN PLENARIA ANUAL CODFAUN 2024 realizado en sede de FAU- UNNE.
- Se integró el Comité Científico de la Revista ARQUISUR, Publicación Científica de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur, Edición del Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: <file:///D:/Archivos%20de%20usuarios/Usuario/Descargas/819-207-PB.pdf>
- Se integraron Comisiones Asesoras y Juntas por Áreas del Conocimiento Científico y Tecnológico de la UNNE, para tratar todo lo referente a las evaluaciones de las presentaciones a las convocatorias anuales de 2025 de becas de investigación y formación; Subsidios para Viajes, Inscripción a Congresos y Estadías de Investigación para investigadores de la UNNE, realizadas por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

- Se integró el Grupo de Responsables de Vinculación Tecnológica de la UNNE.
- Se integró el Comité de Evaluación de Becas de investigación Chaco + I del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología- ICCTI.

Divulgación y comunicación:

Durante el período informado se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de la Programación anual de la Editorial de la FAU UNNE.
- Gestión y desarrollo del proceso editorial de las producciones resultantes de las actividades de producción en docencia, investigación, extensión y gestión desarrollada por los agentes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico de la FAU, tanto las publicaciones periódicas como el libro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la FAU y la Revista ADNea como las publicaciones especiales (libros, anuarios, etc.) Ver cuadro síntesis.
- Corrección de estilo de toda la producción de la Editorial de la FAU.
- Diagramación y Diseño de las producciones de la Editorial FAU UNNE.
- Gestión y desarrollo del proceso editorial de la Revista Científica Cuaderno Urbano.

- Publicación de las producciones de la FAU en Web institucional de la FAU UNNE y gestión y gestiones para su inclusión en el repositorio institucional del UNNE <https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/> y <https://repositorio.unne.edu.ar/>

Cuadro 4. Publicaciones periódicas de la Editorial de la FAU-UNNE del año 2025:

Publicaciones periódicas	
	Libro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2024 de la FAU- UNNE. Resistencia: Editorial FAU-UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2025. 306 p. ISSN 1666-4035 http://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/
	Revista ADNEA: Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino. Vol.13. N°12: Editorial de la FAU- UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En prensa. Se publica en diciembre
	Revista Cuaderno Urbano N° 40, Vol. 40, N° 41, Vol.41 y N°. 42, Vol. 42. Editorial de la FAU- UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2025. ISSN: 1666-6186 / E-ISSN: 1853-3655 disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/cuaderno-urbano/ y https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn
	Revista Arquitecno N° 25 y N° 26. Editorial de la FAU- UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2025. ISSN 0328-0896 E-ISSN 2683-9881 Disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/arquitecno/ y https://revistas.unne.edu.ar/index.php/arg
	Cuadernos del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos N° 15. Publicación del CEHAU, FAU-UNNE. ISSN 0329-8981 del Disponible en: https://revistas.unne.edu.ar/index.php/ceh
Publicaciones especiales	
	Título: Desarrollo territorial sostenible del hábitat rural de El Impenetrable: propuesta de modelo de centro de servicio integral: proyecto de investigación y desarrollo PICTO UNNE 2019-00034 Año: 2025 Autor: Barreto ... [et al.] 467 / Editorial: FAU-UNNE, 2025. ISBN 978-631-91460-0-4 Disponible: https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/58842

Libro de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2024 de la FAU- UNNE. Resistencia: Editorial FAU-UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2025. 306 p. ISSN 1666-4035 <http://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anales/>

Revista ADNEA: Arquitectura y Diseño del Nordeste Argentino. Vol.13. N°12: Editorial de la FAU- UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En prensa. Se publica en diciembre

Revista Cuaderno Urbano N° 40, Vol. 40, N° 41, Vol.41 y N°. 42, Vol. 42. Editorial de la FAU- UNNE Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2025. ISSN: 1666-6186 / E-ISSN: 1853-3655 disponible en: <https://www.arq.unne.edu.ar/cuaderno-urbano/> y <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn>

2 **Revista Arquitecno** N° 25 y N° 26. Editorial de la FAU- UNNE
0 Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2025. ISSN 0328-
0896 E-ISSN 2683-9881 Disponible en: <https://www.arq.unne.edu.ar/arquitecno/> y <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/arg>

2 **Cuadernos del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos**
5

N° 15. **Publicación del CEHAU, FAU-UNNE.** ISSN 0329-8981 del Disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/ceh>

Publicaciones especiales

Título: Desarrollo territorial sostenible del hábitat rural de El Impenetrable: propuesta de modelo de centro de servicio integral: proyecto de investigación y desarrollo PICTO UNNE 2019-00034

Año: 2025

Autor: Barreto ... [et al.]

Editorial: FAU-UNNE, 2025. ISBN 978-631-91460-0-4

Disponible: <https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/>
<http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/58843>

Título: Nuevos paradigmas proyectuales: nuevos modos de habitar y aprender a proyectar

Año: 2025

Autor: Gustavo Alejandro Tripaldi ... [et al.]

Editorial: Editorial FAU-UNNE, 2025. ISBN 978-987-48445-6-9

Disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2025/05/Nuevos-Paradigmas-Proyectuales_-_DIG-A4-2025.pdf

<http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/56829>

2 Título: Situación laboral y formativa de profesionales del
diseño gráfico del Nordeste Argentino

0 Año: 2025

2 Autor: Pelli, María Bernabela /Contribuciones de María Ca-
rolina Sasowsky [et al.]

5

Editorial FAU-UNNE, 2025. ISBN 978-987-48445-8-3

Disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2025/06/Situacion-Laboral_-_UNNE_DG.pdf

Título: Arquitectura: situación laboral y formativa de profesionales de Arquitectura del Nordeste Argentino

Año: 2025

Autor: Pelli, María Bernabela/ Contribuciones de Gustavo Adrián Floriddia[et al.].

Editorial FAU-UNNE, 2025. ISBN 978-987-48445-7-6

Disponible en: https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2025/05/Situacion-Laboral-UNNE_ARQ-DIG.pdf

Eventos científicos:

- JORNADAS DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA FAU UNNE: En 2025 las comenzaron organizarse como todos los años en el mes de marzo y ya en abril se presentó el proyecto al HCD FAU para su tratamiento y aprobación. Entre los meses de junio a octubre se realizó la convocatoria para la presentación de trabajos y el proceso de recepción de los mismos, evaluación editorial y arbitral con el sistema de pares ciegos. Las Jornadas de la FAU fueron realizadas los días 7 y 10 de noviembre. Durante estos días se realizaron las presentaciones de los trabajos organizados en mesas temáticas que sesionaron de manera simultánea en aulas de la FAU, los trabajos también fueron expuestos en formato de poster en los pasillos, se realizaron además muestras de trabajos de las carreras de la FAU, la presentación de las publicaciones de la Editorial de la FAU y de los docentes e investigadores de la casa de estudios y un conversatorio por el día del Urbanismo. Fueron aceptados para su presentación y posterior publicación un total de 59 trabajos entre ponencias extendidas (10 páginas) y comunicaciones científicas (4 páginas), en el que participaron más de 200 autores.
- CONGRESO Y PREMIOS ARQUISUR: En 2025 se trabajó de manera articulada con las Secretarías de Extensión y Estudiantil para la Convocatoria y preselección de trabajos para representar a la FAU en la edición 2025 de ARQUISUR de los premios en investigación, en extensión y Aroztegui (para estudiantes). Se obtu-

vo un premio en la categoría investigadores en formación. También se colaboró con investigadores que presentaron ponencias al Congreso en las gestiones de inscripción y pago de aranceles y se participó en calidad de Coordinadora del Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de las actividades programadas durante el evento. En el evento también se desarrolló una Taller Integrador de Tesis de Posgrado organizado y llevado adelante por el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de ARQUISUR, en el cual participaron dos doctorandas del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la FAU- UNNE.

- Actualización de la información correspondiente a la Secretaría para la página web institucional de la FAU: ámbitos de investigación para la FAU <https://www.arq.unne.edu.ar/institutos-y-centros/>; Editorial FAU UNNE: <https://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/>, docentes categorizados, Proyectos de Investigación en curso, etc.: <https://www.arq.unne.edu.ar/investigacion/>

Centro de Estudios de Informática Aplicada- CEDIA:

Actividades de Desarrollo, diseño, programación y comunicación:

- Desarrollo de sistemas interactivos para la gestión académica, incluyendo el calendario académico 2025, la distribución del espacio físico y horarios de las materias de las tres carreras, los turnos de exámenes con filtros y búsquedas, y el Bolillero Virtual

para concursos y sorteos institucionales, integrados al sitio web de la facultad.

- Fortalecimiento del soporte a las Secretarías, mediante la creación de flujos de trabajo y plataformas para pasantías, becas y proyectos de extensión; la gestión de visitas de obra; la organización de las Jornadas Científicas y Tecnológicas 2025; y el acompañamiento a posgrado con identidades visuales, sitios web y actualizaciones de maestrías y doctorado.
- Impulso a la producción editorial y científica, con el soporte integral a revistas como Cuaderno Urbano, Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, ADNea y Arquitecto, así como a diversos libros y publicaciones digitales, incluyendo el desarrollo de consolas y sistemas de administración editorial.
- Optimización de procesos académicos y administrativos, a través de sistemas para informes anuales docentes, planificación y programas de asignaturas, concursos y carreradocente, adscripciones y actividades complementarias, con formularios y fichas vinculadas a bases de datos para su seguimiento sistemático.
- Creación y consolidación de portales temáticos, como el Portal del Estudiante, el Portal del Graduado, las páginas de Ingreso 2026, Internacionalización, Arquisur 2025, Observadores Estudiantiles y otros espacios digitales que organizan información clave por tipos de usuarios.

- Soporte a capacitaciones y actividades en el CEDIA, brindando asistencia técnica a cursos, talleres y disertaciones; y poniendo en funcionamiento dos impresoras 3D disponibles para las tres carreras, institutos y proyectos afines.
- Sistematización de la comunicación y certificación digital, mediante la creación de piezas gráficas, formularios de inscripción, certificados descargables por DNI y campañas específicas como “Biblioteca Activa”, que fortalecen la visibilidad de los recursos institucionales.
- Administración y mantenimiento de sitios web institucionales y de proyectos, garantizando la actualización y funcionamiento de portales como el de la FAU, Taller de Artes Visuales, Red de Asentamientos, Observatorio Urbano y Regional, CODFAUN, entre otros, asegurando coherencia visual y operativa en el ecosistema digital de la facultad.

Actividades de Capacitación:

- CURSO DE INGRESO. Profesores: NELLY SENDA KOSINSKI y ANA CLAUDIA VAÑEK AGUIRRE.
- Taller de “Introducción al análisis cuantitativo de las condiciones sociohabitacionales de los hogares”. RES - 2025 - 63 - CD-ARQ # UNNE.
- Curso: Cómputos y presupuestos con Presto (1° cuatrimestre). Profesor: Gustavo Colman.

- Curso de Autocad Básico. Profesores Estudiantes: Giménez Ramiro y Martín Erika.
- Curso: Curso de Photoshop Básico. Profesor Estudiante: Facundo Joaquín Huanca.
- Disertación técnica sobre Arquitectura e industria: una mirada desde la producción - RES - 2025 - 466 - CD-ARQ # UNNE.
- Cursos en el TAV – Taller de Artes Visuales:
- Taller de “Fotografía para Principiantes”.
- Taller de “Fotografía Publicitaria y de Productos”.
- Taller de “Retoque Digital”.
- Curso de “Técnicas de Dibujo en la Representación del Espacio”.
- Curso de “Grabado y Técnicas Gráficas Inicial”.
- Curso de “Dibujo de la Figura Humana”.
- Curso de “Escultura y Técnicas Sustractivas”.
- Curso intensivo de “Acuarela”.
- Taller de “Acrílico Estilo Impresionista”.
- Taller de “Sketchbook Creativo”.
- Taller de “Acuarela de Trazo Suelto para principiantes y avanzados”.
- Taller de “Retrato y Técnicas Mixtas”.
- Taller de “Rostro: color, luz y sombra”.

SECRETARÍA DE POSGRADO

La misión de la Secretaría es garantizar la oferta académica de posgrado para graduados y docentes, enfocada en las demandas reales del medio y de la universidad.

Objetivos:

- Promover la integración y simbiosis de las ofertas
- Sustener y reforzar la oferta de posgrado existente (Arq+DisG)
- Ampliar la oferta de posgrado profesionalizante

Líneas de acción:

- Acelerar la transición a la digitalización (SIU Guaraní y Quilmes Sanaviron)
- Potenciar la modalidad Educación a Distancia (TIC)
- Dialogar con las Asociaciones Profesionales
- Contribuir al desarrollo del grado (compartiendo recursos materiales, académicos, etc.)
- Promover alianzas de internacionalización estratégicas
- Identificar oportunidades para promover los programas de posgrado ofrecidos por la institución.
- Desarrollar estrategias de marketing y comunicación para atraer a nuevos estudiantes de posgrado.

Carreras en curso:

Oferta		Autoridades	Observaciones
1	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Direc: Dr Arq Miguel A. Barreto Codir: Dr Arq Carlos Burgos Coord: Dra Arq Venettia Romagnoli	Terminando cursado 2da Cohorte. Convocatoria 3ra cohorte
2	Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social	Direc: Mr Arq María Bernabela Pelli Coord: Mr Arq Marta Giró	Convocatoria 3ra cohorte
3	Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano	Direc: Mr Arq Sandra Fogar Codir: Dra Arq Venettia Romagnoli Coord:	Convocatoria 3ra cohorte
4	Especialización en Evaluación Ambiental	Direc: Dra Arq Claudia Pilar Codir: Coord:	En proceso de evaluación de Trabajos Finales. Egresados:3
5	Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada	Direc: Mr Arq Guillermo Jacobo Codir: Dra Arq Herminia Alias Coord:	En proceso de evaluación de Trabajos Finales.
6	Especialización en Gerenciamiento de Empresas Constructoras y de Servicios	Direc: Ing Rafael González Codir: Dr Ing Juan C. Michalus Coord:	En proceso de evaluación de Trabajos Finales

7	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Direc: Mgter. Ing. Patricia Belkys Paredes Codir: Esp. Arq Gustavo Cáceres Coord., Esp. Ing. Ayelén Aguilera	En espera de RM
8	Diplomatura Superior en Arquitectura Solar	Direc: Dr Ing Gustavo Figueredo Codir: Dr Arq Álvaro Di Bernardo Coord: Ing Hugo Zurlo	La segunda cohorte finalizó. En espera de la presentación del informe final.
9	Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal	Direc: Esp. Arq. Inglant Codir: Esp. Arq. Terenghi	Entrega de diploma a 7 estudiantes. En gestión 5 diplomas más.
10	Maestría en Arquitectura Ambientalmente Responsable	Directora: Dra. Arq. Herminia Alías Co-director: Dr. Arq. Álvaro Di Bernardo	En espera de RM
11	Diplomatura Superior en Diseño Ambientalmente Responsable de Edificios de Escala Doméstica	Directora: Dra. Arq. Herminia Alías	Apertura de inscripción. Dictado 2026
12	Diplomatura Superior en Diseño Ambientalmente Responsable de Edificios de Escala Media	Directora: Dra. Arq. Herminia Alías	Aprobada
13	Diplomatura Superior en Diseño Urbano Ambientalmente Responsable	Directora: Dra. Arq. Herminia Alías	Aprobada

ACCIONES DESARROLLADAS:

Promoción de Programas de Posgrado:

- Identificación de oportunidades para promover los programas de posgrado ofrecidos por la institución. Difusión de propuestas en colegios profesionales e instituciones públicas de interés.
- Desarrollo de estrategias de marketing y comunicación para atraer a nuevos estudiantes de posgrado. Colaboración con CEDIA en el armado de un Instagram de la Secretaría de Posgrado. Contratación de publicidad.
- Colaboración con departamentos académicos y facultades para aumentar la visibilidad de los programas de posgrado. (FI y FHum)
- Participación en el Programa de Fortalecimiento del Posgrado, organizado por la Secretaría General de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Proceso de Admisión y Matriculación:

- Coordinación del proceso de admisión de estudiantes de posgrado, Sistema de inscripción mediante plataforma Siu Guaraní
- Orientación y apoyo a los solicitantes durante el proceso de solicitud. (Utilización de correos electrónicos formales, tutoriales para la inscripción mediante Siu Guaraní)

- Seguimiento desde la plataforma para finalizar y completar el trámite.

Administración Académica:

- Gestión la información académica de los estudiantes de posgrado, incluyendo registros, expedientes y planes de estudio, como así también cualquier certificado solicitado (alumno regular, constancia de asistencia, etc)
- Gestión y seguimiento de la situación económica de las distintas propuestas, notificando mora a los estudiantes en esa situación.
- Coordinación de la programación de cursos de posgrado y otras actividades académicas, ya pautadas por los directores de carreras, gestión de las aulas presenciales, híbridas y virtuales mediante plataforma Zoom.
- Atención de las necesidades de las distintas propuestas a fin de acompañar su desarrollo completo.
- Postulación a la Especialista Miriam Alvarenga como nueva representante de la FAU ante la Comisión Evaluadora para Residentes de Arquitectura Hospitalaria del Instituto de Cardiología de Corrientes, en reemplazo del Arq. Gustavo Javier Gómez, quien lamentablemente ha fallecido.

Gestión de Becas y Ayudas Económicas:

- Administración y supervisión de programas de becas y ayudas económicas para estudiantes de posgrado, en acuerdo con las propuestas a dictar. Programa Enfoque Línea Posgrado (ICCTI) y el Acuerdo específico con el MECCyT (Chaco)
- Evaluación de solicitudes de becas
- Orientación y asesoramiento a los estudiantes sobre opciones de financiamiento disponibles (resoluciones vigentes sobre becas internas y externas).

Egresados de posgrados:

- Generar los trámites correspondientes y darle seguimiento para la obtención de titulación de posgrado. (sistema Siu Guaraní)
- Legalizaciones de títulos de posgrado de propuestas ya finalizadas.

Seguimiento y Evaluación:

- Realización seguimiento administrativo de los estudiantes de posgrado.
- Utilización de la retroalimentación de los estudiantes y otros interesados para mejorar continuamente nuestros servicios y procesos. (Autoevaluación de las propuestas)

Recursos Humanos:

- Participación en actividades de capacitación y perfeccionamiento para personal no docente:
 - Certificación en Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) año 2025
 - Charla pagos UNNE
 - Diplomatura Superior en Géneros, Diversidades y Universidad- aprobado
 - Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria- aprobado
 - Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria-aprobado
 - Diplomatura La información en la organización Universitaria- aprobado
 - Acreditación de Posgrado y los sistemas de información. - aprobación
 - Capacitación Gestión de Planes de Estudios Siu-Guaraní- aprobado
 - Diseño de Carreras de Posgrado
 - Hacia la Transformación digital un enfoque desde los sistemas de información

Divulgación de los contenidos aprendidos:

- Dictado de taller

Doctorado de la UNNE en Arquitectura y Urbanismo: segunda cohorte: total de inscriptos 12

Cursos del Ciclo de Formación General:

- Metodología General de la Investigación: Profesora a cargo: Dra. Nathalie Goldwaser Yankelevich. Carga horaria total: 45 hs. reloj (3 créditos).
- Taller de Tesis I. Profesoras a cargo: Dra. María Cecilia Marengo y Dra. Venettia Romagnoli. Carga horaria total: 45 hs. reloj (3 créditos).
- Taller de Tesis II: Profesoras a cargo: Dra. María Cecilia Marengo y Dra. Venettia Romagnoli. Carga horaria total: 45 hs. reloj (3 créditos).

Cursos del Ciclo de Formación Específica:

- Curso Arquitectura Sustentable. El aporte del abordaje biomimético. Profesores a cargo: Dr. Daniel E. Vedoya y Dra. Claudia Pilar. Carga horaria total: 45 hs. reloj (3 créditos)
- Curso Introducción a los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Profesor dictante: Dr. Osvaldo Daniel Cardozo. Profesora tutora: Dra. Silvina López. Carga horaria total: 50 hs. reloj (3,5 créditos).

Especialización en Evaluación Ambiental: Finalización de la primera cohorte, 46 inscriptos. Etapa de evaluación de TFI. 3 estudiantes aprobados.

Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada:

Finalización de la segunda cohorte, 7 inscriptos. Los alumnos se encuentran en la instancia de elaboración del Trabajo final con el acompañamiento supervisado de los docentes.

Especialización en Gerenciamiento de empresas constructoras y de servicios:

2024- cierre de informe final Resol N° 126/24 CD, solicitud nueva cohorte Resol. N°849/24 CS , etapa de evaluación de TFI

Cursos de Posgrados de actualización y de Formación continua:

Diplomatura Superior en Arquitectura Solar: RES N°123/23 CD. Total de inscriptos 26. Cierre de informe final.

Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal: Total de inscriptos 14. Entrega de diploma a 7 cursantes. En gestión 5 diplomas más.

Cursos de posgrados:

- Seminario: Innovación en Diseño Industrial de la madera: Métodos, Contextos y materiales. Profesor Dictante: Mgter. Mariano Chernicoff (Politécnico de Milán). Profesora tutora: DI. María Constanza Lorenzo (UNNE). Fecha: Del 06 al 23 de diciembre de 2024. Carga horaria total: 20 horas. Modalidad virtual. Certificados de aprobación otorgados: 12

- Curso Introducción a los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Profesor dictante: Dr. Osvaldo Daniel Cardozo. Profesora tutora: Dra. Silvina López. Carga horaria total: 50 hs. cátedra (3,5 créditos). Gestión académica de la Facultad de Humanidades.

Cantidad de títulos de posgrado entregados:

- Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano: 1 Título En Trámite
- Diplomatura Superior en Accesibilidad Universal: 7 títulos entregados

Certificados de aprobación:

- Seminario: Innovación en Diseño Industrial de la madera: Métodos, Contextos y materiales: 12 certificados entregados

Acciones reprogramadas:

- Curso Economía de la Energía: Herramientas para el Análisis de la Transición Energética en Argentina. Profesora a cargo Dra. Carina Guzowski. Carga horaria total: 30 hs cátedra. Modalidad virtual. Pasa a dictarse en febrero de 2026.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

El Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026, mediante su Eje 5, establece un marco estratégico integral para fortalecer las políticas y acciones dirigidas a las y los estudiantes desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE). Partiendo de la premisa de que la experiencia educativa trasciende el aula, este eje articula medidas en bienestar, gestión administrativo-académica, comunicación, movilidad e integración estudiantil, con el fin de favorecer la permanencia, la participación y el desarrollo personal y profesional de las y los estudiantes de la FAU. La SAE integra el Consejo Asesor de la Secretaría General de Asuntos Sociales (Res. N°523/19 CS), cuyo mandato principal es asesorar y proponer alternativas relacionadas con las acciones de bienestar de la comunidad educativa, además de diseñar estrategias para la convocatoria, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de bienestar. A continuación, se consignan los objetivos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, tal como figuran en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026:

Objetivos Estratégicos:

- Profundizar las acciones de bienestar estudiantil
- Mejorar la gestión de trámites estudiantiles de las readmisiones
- Contribuir a disminuir la cantidad de estudiantes que pierden la regularidad

- Incrementar la participación de observadores estudiantiles en concursos y evaluaciones docentes
- Capacitar a los estudiantes para participar en los procesos de evaluación docente
- Mejorar la comunicación con el claustro estudiantil
- Promover la movilidad estudiantil y contribuir a mejorar las condiciones de estudiantes visitantes
- Promover y apoyar el desarrollo de actividades recreativas y culturales de formación extracurriculares para estudiantes en el ámbito de la FAU

La Secretaría organiza su trabajo en cinco ejes fundamentales:

1. Gestión administrativo-académica
2. Comunicación e información
3. Movilidad estudiantil
4. Integración, cultura y participación estudiantil
5. Bienestar estudiantil

ACCIONES DESARROLLADAS:

Eje de Gestión Administrativo-Académica:

- Finalización y aprobación del Reglamento de Estudiantes de la FAU (RES - 2025 - 591 - CD-ARQ # UNNE), destinado a actualizar y reemplazar el Régimen de

Actuación del Alumno aprobado en el año 2001. Este proyecto es el resultado de un trabajo sostenido iniciado en 2015 desde la SAE, en articulación con el equipo de Tutorías, la Dirección de Gestión de Estudios, las Secretarías Académica y de Extensión y Transferencia, y el CEADU.

- Actualización del circuito de solicitud de seguros para estudiantes y docentes (RES 2025 - 577 - CD-ARQ # UNNE), que permitió optimizar los tiempos administrativos y garantizar la cobertura en actividades académicas fuera del ámbito de la Facultad.
- Gestión de transporte institucional para viajes académicos y de representación institucional, incluyendo la solicitud de colectivos universitarios para la participación en el Congreso Arquisur 2025 (Santa Fe, Argentina - TRA - 2025 - 35023 # UNNE), así como para viajes de estudio solicitados por diversas cátedras de la carrera de Arquitectura y de la Licenciatura en Diseño Industrial. Estas gestiones incluyeron tanto colectivos como trafics de la UNNE, tramitados mediante expedientes específicos.
- Gestión de 33 pólizas de seguro para actividades de campo, visitas de obra y viajes académicos, por un total de 2.798 estudiantes asegurados.
- Optimización del procedimiento de readmisiones mediante su implementación desde la pantalla de inicio del sistema SIU Guaraní, conforme a lo establecido en el Artículo 8.º de la Resolución N.º 316/19 CS. La SAE acompañó y asesoró a los estudiantes en

cada instancia del proceso, incluyendo la recepción y evaluación de documentación justificativa en los casos de solicitudes de excepción a la readmisión.

- Gestiones de mesas de exámenes especiales y finales en modalidad virtual, mediante la implementación del Protocolo de Examen Libre Virtual para la asignatura Estructuras III (Plan 2018) en el acompañamiento de un estudiante privado de su libertad, consensuando con las cátedras correspondientes estrategias de cursado y exámenes finales virtuales.
- Colaboración con la Secretaría Académica en el armado del Calendario Académico 2025, en la elaboración del cronograma de turnos de exámenes y en la distribución de espacios físicos para las tres carreras durante ambos cuatrimestres.
- Elaboración del proyecto denominado “Circuito para el pedido de espacios físicos de la FAU-UNNE”, destinado a ordenar las solicitudes y optimizar el uso de los espacios comunes (pendiente de aprobación).

Eje informativo:

- Atención permanente de un canal de comunicación directa con las y los estudiantes a través de correo electrónico institucional, WhatsApp e Instagram, registrando un promedio de 92 consultas semanales.
- Difusión de información vinculada a fechas académicas, inscripciones, becas, servicios de salud y deportes, campañas de prevención, pasantías, adscripciones,

actividades de investigación y extensión, así como convocatorias académicas y culturales. Asimismo, se publicaron los padrones provisorios y definitivos para los comicios estudiantiles, y se atendieron consultas relacionadas con la participación electoral.

- Participación en la Jornada “Conociendo UNNE” el 25/06/2025 organizada por Orientación Vocacional de la UNNE, donde se presentó a los futuros estudiantes la oferta académica y los recursos disponibles, facilitando su transición hacia la vida universitaria.
- Participación en Expo UNNE 2025 - Fechas: Campus Resistencia (24/10/2025) y Campus Sargento Cabral, Corrientes (31/10/2025), destinado a estudiantes secundarios, para exhibir los programas académicos y actividades de la oferta académica de la UNNE. El stand de la Facultad contó con el acompañamiento de estudiantes de las tres carreras que presentaron trabajos y realizaron actividades con los interesados.
- Recepción de Estudiantes de diferentes escuelas, entre ellas la EET N°40 de Villa Berthet (24/10/2025) y de la E.E.S. N°140 “[Prof. Ana María Romero](#)” (14/11/2025), facilitando la integración y el acercamiento a la universidad.
- Colaboración con el Stand Institucional en la Agro-NEA, realizada desde el 4 al 6 de julio en Charata, Chaco.
- Convocatoria a todas las cátedras encargadas de los talleres de Arquitectura, instándolas a invitar a los

estudiantes a que participaran en la edición 2025 de los prestigiosos premios Aroztegui, organizados por Arquisur. Este llamado tuvo una respuesta positiva, resultando en la recepción de un total de 17 trabajos elaborados por los alumnos. De estos 17 proyectos, 8 fueron seleccionados y enviados para ser considerados en la plataforma Arquisur. Entre ellos, 1 trabajo destacado fue elegido para competir específicamente por el premio Aroztegui en representación de la Facultad.

- Invitación al Encuentro de Estudiantes Extensionistas, organizado por la Secretaría General de Extensión Universitaria en septiembre de 2025, destinado a poner en conocimiento sobre las actividades de extensión universitaria.
- Invitación en el mes de noviembre de 2025 a las cátedras de Taller de Arquitectura a que incentiven a sus estudiantes a participar de la convocatoria de trabajos para la sección “el taller” de la revista Clarín ARQ.
- Promoción y asistencia a estudiantes en la inscripción a adscripciones, pasantías y actividades de docencia, investigación y extensión.
- Difusión del Banco de Observadores Estudiantiles para cubrir evaluaciones y concursos docentes, asegurando la representatividad estudiantil en los procesos académicos. La inscripción al banco está abierta durante todo el año. Los estudiantes interesados pueden registrarse en: <https://www.arg.unne.edu.ar/observadores/>

- Difusión de las jornadas presenciales de formación para estudiantes que participan como observadores en concursos docentes en las distintas Unidades Académicas de la UNNE (Resolución N° 832/24 CS) y las jornadas virtuales de formación para estudiantes que participen como evaluadores de proyectos de extensión (Resolución N°1045/24 CS). Las mismas son organizadas por la Secretaría General Académica y por la Secretaría General de Extensión Universitaria de la UNNE.
- En coordinación con la Secretaría de Extensión y Transferencia de la FAU se convocó a Estudiantes a participar como observadores en el proceso de evaluación de la convocatoria de acción en territorio

Eje de movilidad:

- Colaboración con el Área de Internacionalización en la difusión de información y el asesoramiento sobre los distintos programas de intercambio estudiantil en los que participa la Facultad, tales como intercambios internacionales con Italia, el Programa ESCALA, PILA y ZICOSUR Universitario.

Eje de cultura, integración y participación estudiantil:

- Difusión de actividades culturales organizadas por agrupaciones estudiantiles.

- Difusión de actividades deportivas organizadas por la Universidad, como los torneos interfacultades y recreativos.
- Promoción de acciones orientadas a fortalecer la vida universitaria y la participación estudiantil, mediante la difusión y acompañamiento de actividades culturales, recreativas y deportivas organizadas tanto por agrupaciones estudiantiles como por la Universidad.
- Colaboración en la organización de eventos institucionales relevantes como instancias de encuentro y socialización, tales como:
 - Jornada universitaria de RCP coordinada con Facultad de Medicina, realizada el día miércoles 02/07/25 en el Salón de la Reforma destinado a los estudiantes de Ingeniería y Arquitectura.
 - Pint of Science 2025: Organizada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE con la colaboración de las secretarías de asuntos estudiantiles, esta actividad buscaba visibilizar la actividad científica. Fue realizada el martes 20 de mayo en el bar «Conejo Negro».
 - Colaboración con la Secretaría de Extensión y Transferencia de la FAU en las exposiciones de fin de año realizadas en el TAV-Lab
 - Colaboración con las Cátedras en relación a las solicitudes de espacio y equipamiento para realizar muestras y exposiciones.

- Colaboración en la organización de las Jornadas del día del Arquitecto, realizadas el 1 de julio de 2025 declaradas de Interés Institucional por Resolución N° 324/25 CD.
- Acompañamiento a iniciativas impulsadas por estudiantes para la mejora de espacios físicos de la Facultad, incluyendo solicitudes para pintar mobiliario, refaccionar espacios y mejorar el patio central.

Eje de bienestar:

- Asesoramiento a los estudiantes sobre los diferentes tipos de becas de la UNNE, fechas, montos, requisitos, mediante difusión por las redes institucionales, por whatsapp, por la página Web de la Facultad y de manera presencial.
- Conformación de la subcomisión de becas, encargada de ordenar a los postulantes por mérito, y se llevaron adelante todos los procedimientos administrativos para que los estudiantes seleccionados pudieran acceder a los beneficios.
 - Becas de comedor: 118 beneficiarios.
 - Becas integrales: sin beneficiarios (1 PPI + 1 Dirección de Políticas de Género y Diversidad).
 - Pte. Arturo Illia: 72 beneficiarios. Tramo 1, 43 y Tramo 2, 29.

- Apoyo al Programa Pueblos Indígenas (PPI): La convocatoria a postularse para la Beca se realiza una vez por año y una vez asignada tiene una duración de 10 meses con posibilidad de renovación. Durante el ciclo lectivo 2025 hubo 6 estudiantes renovantes (1 en la Lic. Diseño Industrial y 5 en Arquitectura).
- Asistencia virtual y presencial para la inscripción a otras becas nacionales, como Progresar y Belgrano:
 - Belgrano 2025: 38 beneficiarios (11 renovantes, 27 nuevos).
 - Progresar 2025 (1ra convocatoria): 722 totales (ARQ: 384; DG: 300 y LDI: 38).
 - Progresar 2025 (2da convocatoria): no se obtuvo cifras.
- Se realizaron derivaciones al Gabinete Psicopedagógico, interviniéndose en situaciones de violencia de género, en articulación con el equipo de Tutorías, y se difundieron campañas de salud, vacunación, prevención de ITS y promoción de la salud mental.
- Tramitaciones correspondientes a altas y bajas de beneficiarios de la beca Comedor.
- organización del viaje al congreso Arquisur, que tuvo lugar en la ciudad de Santa Fe los días 22, 23 y 24 de octubre de 2024. La delegación de la Facultad estuvo constituida por docentes y estudiantes, quienes participaron activamente en las diversas actividades y conferencias programadas durante el congreso.

ACCIONES REPROGRAMADAS:

Durante el año 2025 se identificaron líneas de trabajo que, por su complejidad o requerimientos institucionales, continuarán en desarrollo:

- Proyecto de seguimiento académico de estudiantes con reiteradas desaprobaciones en exámenes finales de la misma asignatura.
- Programa de estudiantes vocacionales de nivel secundario: para estimular la vocación y contribuir a la formación del estudiante secundario, proponiendo el acercamiento a la unidad académica para que adquiera experiencia sobre los contenidos universitarios en pos de una mejor inserción en los estudios superiores.
- Anuario de trabajos finales destacados.
- Reactivación del Grupo de Movilidad Estudiantil (GME): convocatoria a través de redes sociales para que más estudiantes de nuestra facultad participen en intercambios.
- Programa de permanencia y apoyo académico en circunstancias especiales: con el objetivo de garantizar la continuidad y permanencia académica de estudiantes que atraviesan situaciones personales o familiares que afectan su capacidad de cursada. (En elaboración)
- Elaboración del circuito administrativo electrónico para readmisiones: para efectivizar los cambios realizados. (En elaboración).

- Elaboración de un protocolo de seguimiento de pasantías: para conocer la experiencia de los estudiantes en las mismas.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

La Secretaría articula y facilita la integración de los actores académicos (estudiantes, docentes y no docentes) a los engranajes sociales y productivos del medio regional, en un intercambio de saberes que contribuyen a la formación, creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento. Para impulsar esta relación universidad – sociedad, desarrolla los siguientes ejes de trabajo:

1. Proyectos de Extensión
2. Vinculación y Transferencia
3. Pasantías
4. Cursos-Evento- Declaraciones de Interés Institucional
5. Área Graduados
6. TAV LAB
7. Otras participaciones

ACCIONES DESARROLLADAS:

Proyectos de extensión:

- Proyectos acreditados por el Programa Acción en Territorio de la UNNE: poseen financiamiento de las

actividades por parte de la Universidad. En la Convocatoria 2025: se presentaron 2 proyectos y se financia un proyecto: “Diseño y construcción participativa de artefactos tecnológicos para la mejora de los procesos productivos de la granja La Añorada en Puerto Tirol, Chaco”.

- Proyectos acreditados por la Comisión Asesora en materia de Extensión de la FAU Resolución N°627/17 CD: cuentan con la colaboración de la FAU UNNE para la realización de las actividades. Durante el período se formalizaron 2 (dos) proyectos:
 - Proyecto: “Revalorización del patrimonio cultural y potencialidades de su inserción en circuitos turísticos culturales de la ciudad. El barrio Virgen de los Dolores de la Costa Sur de la Ciudad de Corrientes”.
 - Proyecto “Aportes al proyecto-Empoderamiento de Mujeres Rurales a través del Uso de Energía Solar, Manejo Sostenible del Agua para Riego y Conservación Ambiental”. Proyecto Piloto en la Granja Educativa “La Añorada”, Puerto Tirol. Chaco”.
- Se han realizado 2 reuniones de seguimiento de acuerdo al Reglamento de “Registro y Seguimiento de Proyectos de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo” Res.N°216/21CDFAU, con los directores o responsables, para el seguimiento de los avances del proyecto.

- Participación de docentes y estudiantes de la FAU en los Congresos de Arquisur 2025, en la convocatoria a Premios de Extensión. Se obtuvo el 2° PREMIO en la Categoría A Extensión. Título del Trabajo: La Usina del Hábitat: una experiencia formativa en aula territorio– Resistencia, Chaco, Argentina.

Vinculación y transferencia:

- Se autorizaron, aprobaron y formalizaron 139 Acuerdos (28 de Trabajo, 32 Específicos de Trabajo, 18 de Transferencias, 6 de Pasantías Externas, 54 de Prácticas Pre Profesionales y 1 de Cooperación). Según el siguiente detalle:

Acuerdos de Trabajo:

- Centro Integral de Permacultura, RES-2025-507-CD-ARQ#UNNE
- Curtiembre La Hermida -RES-2025-452-CD-ARQ#UNNE
- Dirección de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes -RES-2025- 556 - CD-ARQ # UNNE
- Dirección de Vialidad Provincia de lChaco -RES-2025-111-CD-ARQ#UNNE
- Empresa FABRICAS.R.L. -RES-2025-530-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Familia Velazco Pinturerías -RES-2025-125-CD-ARQ#UNNE

- Empresa López Hermanos S.A. -RES-2025-483-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Metalúrgica Don Natalio S.R.L -RES-2025-474-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Patagonia Construcciones S.R.L. -RES-2025-135-CD-ARQ# UNNE
- Escuela de Formación Profesional N° 7 de la ciudad de Resistencia - RES - 2025 - 531 - CD-ARQ # UNNE
- Hospital de Día “Con Alas”, dependiente del Servicio de Salud Mental del Hospital Julio Cecilio Perrando - RES - 2025 - 446 - CD-ARQ # UNNE
- Iglesia Evangelista Pentecostal Cristo es el Rey de la ciudad de Villa Ángela Provincia del Chaco - RES - 2025 - 520 - CD-ARQ # UNNE
- Instituto de Cultura Corrientes -RES-2025-553-CD-ARQ#UNNE
- Instituto de Cultura de lChaco -RES-2025-137-CD-ARQ#UNNE
- IPDUV -RES-2025-163-CD-ARQ#UNNE
- La Fabiana Residencia para Adultos Mayores -RES-2025-529-CD-ARQ#UNNE
- Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia del Chaco -RES-2025-707- D-ARQ # UNNE
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de lChaco - MECCyT -RES- 2025 - 549 - CD-ARQ # UNNE

- Municipalidad Colonia 3 de abril de la Provincia de Corrientes - RES - 2025 - 510 - CD-ARQ # UNNE
- Municipalidad de Ibarreta Provincia de Formosa -RES-2025-514-CD-ARQ# UNNE
- Municipalidad de Itatí -RES-2025-279-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de la Ciudad de Corrientes -RES-2025-240-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de la Ciudad de Formosa -RES-2025-176-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de la Ciudad de Mercedes Provincia de Corrientes -RES-2025-511
- -CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de Ramada Paso-Corrientes -RES-2025-481-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de Resistencia -RES-2025-528-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de Villa Ángela Provincia de Chaco-RES - 2025 - 516 - CD-ARQ # UNNE
- Sra. Galassi María Inés -RES-2025-554-CD-ARQ#UNNE

Acuerdos Específicos de Trabajo:

- Centro Cultural Leopoldo Marechal y el Museo de Ciencias Naturales Gustavo Augusto Schulz - Morfo I - DI - RES - 2025 - 404 - CD-ARQ # UNNE

- Centro Integral de Permacultura - Morfo II Arq -RES-2025-527-CD-ARQ#UNNE
- Dirección de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes -RES-2025- 557 - CD-ARQ # UNNE
- Dirección de Vialidad Provincial de la Provincia del Chaco -RES-2025-551- CD-ARQ # UNNE
- Empresa FABRICAS.R.L.-TFCARQUPA -RES-2025-535-CD-ARQ# UNNE
- Empresa Patagonia Construcciones S.R.L. - RES - 2025 - 242 - CD-ARQ # UNNE
- Escuela de Formación Profesional N°7de la ciudad de Resistencia - Patología de la Construcción ARQ - RES - 2025 - 534 - CD-ARQ # UNNE
- Fundación Urunday- Parque 2 de febrero -RES-2025-335-CD-ARQ#UNNE.
- Hospital de Día “Con Alas”, dependiente del Servicio de Salud Mental del Hospital Julio Cecilio Perrando - TDG III - RES - 2025 - 439 - CD-ARQ # UNNE
- Iglesia Evangelista Pentecostal Cristo es el Rey de la ciudad de Villa Ángela Provincia del Chaco - TFC ARQ UPA - RES - 2025 - 517 - CD-ARQ # UNNE
- Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) - Prod. Y Dem. Reg.-DI- RES -2025-332-CD-ARQ#UNNE
- Instituto de Cultura Chaco -RES-2025-708-D-AR-Q#UNNE

- Instituto de Cultura Corrientes -RES-2025-552-CD-ARQ#UNNE
- IPRODICH -RES-2025-584-CD-ARQ#UNNE
- La Fabiana Residencia para Adultos Mayores-Sistema de Representación DG- RES - 2025 - 536 - CD-ARQ # UNNE
- Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia del Chaco -RES-2025-706- D-ARQ # UNNE
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de lChaco - MECCyT -RES- 2025 - 550 - CD-ARQ # UNNE
- Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Corrientes TFC UPB - RES - 2025 - 508 - CD-ARQ # UNNE
- Municipalidad Colonia 3 de abril de la Provincia de Corrientes-TFCARQUPA- RES
- -2025-513-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de Ibarreta Provincia de Formosa-TF-CARQUPA -RES-2025-515
- CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de la ciudad de Formosa -RES-2025-175-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de la ciudad de Mercedes Provincia de Corrientes - TFC ARQ UPA - RES - 2025 - 512 - CD-ARQ # UNNE

- Municipalidad de Ramada Paso - Corrientes TFCUPB -RES-2025-482-CD-ARQ # UNNE
- Municipalidad de Resistencia-ARQVUPB -RES-2025-537-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de Villa Ángela Provincia de Chaco TFC ARQ UPA -RES-2025- 526
- CD-ARQ#UNNE
- Museo de Medios de Comunicación Raúl Delfino Berneri-HDGI -RES-2025-389
- CD-ARQ#UNNE
- Museo del Hombre Chaqueño “Profesor Ertivio Acosta” -TDGI -RES-2025-387- CD-ARQ # UNNE
- SAMEEP -RES-2025-241-CD-ARQ#UNNE
- SAMEEP-TFCUPC -RES-2025-331-CD-ARQ#UNNE
- SAMEEP-Torre Tanque Elevado TFC UPB -RES-2025-480-CD-ARQ#UNNE
- Sixty Rugby Club de la ciudad de Resistencia, Chaco - RES-2025-219-CD-ARQ# UNNE
- Sra. Galassi María Inés -RES-2025-555-CD-ARQ#UNNE

Acuerdos de Transferencia:

- Cátedra Libre Guaraní -RES-2025-43-CD-ARQ#UNNE
- Chaco Golf Club -RES-2025-447-CD-ARQ#UNNE

- Dirección de Coordinación de Laguna Oca de la Provincia de Formosa -RES- 2025
- -110-CD-ARQ#UNNE
- Empresa SAMEEP -RES-2025-330-CD-ARQ#UNNE
- Familia Chaves Chazarreta -RES-2025-42-CD-ARQ#UNNE
- Fundación Urunday -RES-2025-72-CD-ARQ#UNNE
- Granja Ecológica La Añorada -RES-2025-120-CD-ARQ#UNNE
- Habitantes del Barrio San Antonio de Resistencia -RES-2025-40-CD-ARQ# UNNE
- IPDUV-Proyectos Federales de Innovación -RES-2025-451-CD-ARQ#UNNE
- Juan Ángel Videnoff -RES-2025-394-CD-ARQ#UNNE
- Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Corrientes -RES-2025- 45 - CD-ARQ # UNNE
- Municipalidad de Itatí Corrientes -RES-2025-567-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de Manuel Derqui de la Provincia de Corrientes- RES - 2025 - 39 - CD-ARQ # UNNE
- Museo del Hombre Chaqueño “Prof. Ertivio Acosta” - RES - 2025-521-CD-ARQ# UNNE
- SAMEEP-Diseño visual de página web -RES-2025-438-CD-ARQ#UNNE

- Sub Comisión de Fútbol del Club Sarmiento Chaco - RES - 2025 -448-CD-ARQ# UNNE
- Subsecretaría de Emprendedurismo Urbano y Rural del Ministerio de la Producción y el Desarrollo Económico Sostenible de la Provincia del Chaco - RES - 2025 - 117 - CD-ARQ # UNNE
- Subsecretaría de Juventud del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia del Chaco - RES - 2025 - 705 - D-ARQ # UNNE

Acuerdos de Pasantías Externas:

- Empresa Baluti S.R.L. -RES-2025-444-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Editar S.R.L. -RES-2025-126-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Familia Bercomat -RES-2025-378-CD-ARQ#UNNE
- Estudio de Arquitectura Emilio María -RES-2025-437-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de la Ciudad de Corrientes -RES-2025-144-CD-ARQ#UNNE
- Municipalidad de Resistencia -RES-2025-319-CD-ARQ#UNNE

Acuerdos de Prácticas Pre Profesionales:

- Agencia Foxtrot Community And Design. -RES-2025-162-CD-ARQ#UNNE

- Asociación Civil Edén Cultiva Tratamientos Cannábicos -RES-2025-183- CD-ARQ # UNNE
- Centro de Aprendizaje Universitario (CAU), Universidad Siglo21 -RES-2025-338
- CD-ARQ#UNNE
- Consultora Artha Relaciones Públicas -RES-2025-180- CD-ARQ# UNNE
- Dirección de Inspección de Obras del Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco - RES - 2025 - 243 - CD-ARQ # UNNE
- Dirección de Parques y Reservas Naturales de Corrientes -RES-2025-165- CD-ARQ # UNNE
- Dirección de Vialidad Provincial Chaco -RES-2025-197-CD-ARQ# UNNE
- Dirección General de Inclusión Educativa del M.E.C.C.y.T. del Chaco -RES-2025- 296 - CD-ARQ # UNNE
- Empresa Bazante Fatima Haydee -RES-2025-181-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Chacobras S.A. -RES-2025-195-CD-ARQ#UNNE
- Empresa de Transporte Raosa S.R.L. -RES-2025-154-CD-ARQ# UNNE
- Empresa Distri Corrientes S.A.S -RES-2025-182-CD-ARQ#UNNE

- Empresa Eco ingenio de la ciudad de Resistencia provincial del Chaco -RES-2025- 505 - CD-ARQ # UNNE
- Empresa El Indio S.A. -RES-2025-184-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Fabricio Nicolás Godoy -RES-2025-160-CD-ARQ#UNNE
- Empresa FILMSR. -RES-2025-159-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Gabriela Mujica -RES-2025-152-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Glit Studio -RES-2025-336-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Gráfica Siglo XXI -RES-2025-157-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Hornung Rossana -RES-2025-153-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Kuver Sport -RES-2025-156-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Laf Diseño y Arquitectura -RES-2025-179-CD-ARQ#UNNE
- Empresa M.Q.S.A.S. -RES-2025-337-CD-ARQ#UNNE
- Empresa María de los ángeles Comisso -RES-2025-149-CD-ARQ#UNNE
- Empresa MD Construcciones S.A.S. -RES-2025-164-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Moglia S.R.L. -RES-2025-167-CD-ARQ#UNNE
- Empresa Start Cell -RES-2025-155-CD-ARQ#UNNE

- Empresa Todo Sabores -RES-2025-150-CD-ARQ#UNNE
- Empresa VAS.R.L. -RES-2025-278-CD-ARQ# UNNE
- Empresas Efrén López Mayorista, Librería Imperio y Koby Argentina del Grupo Milenio - RES - 2025 - 271 - CD-ARQ # UNNE
- Estudio Arq. mas.deco. -RES-2025-177-CD-ARQ#UNNE
- Estudio Francisco Mateos Arquitectura -RES-2025-178-CD-ARQ# UNNE
- Estudio Gestión Digital SAS -RES-2025-158-CD-ARQ#UNNE
- Estudio INARQ SAS. -RES-2025-190-CD-ARQ#UNNE
- Estudio Marquitectura -RES-2025-187-CD-ARQ#UNNE
- Estudio Ricardo Gustavo Ortman -RES-2025-166-CD-ARQ#UNNE
- Estudio RKD -RES-2025-161-CD-ARQ#UNNE
- Estudio Schmidt & Asociados -RES-2025-170-CD-ARQ#UNNE
- Estudio Seoane Imfeld & Partners. Arquitectura y Diseño -RES-2025-196- CD-ARQ # UNNE
- Estudio Tecno Hábitat Urbeco -RES-2025-194-CD-ARQ#UNNE

- Heladería Thai Mix -RES-2025-147-CD-ARQ#UNNE
- Imprenta Color jet SRL -RES-2025-146-CD-ARQ#UNNE
- Instituto Adventista de Resistencia U.E.P.N°42. -RES-2025-285-CD-ARQ# UNNE
- Instituto Gastronómico Internacional de la ciudad de Resistencia -RES-2025-525
- CD-ARQ#UNNE
- Laboratorio Central de Salud Pública “Francisca Cle-di Luna de Bolsi” de Resistencia
- -RES-2025-189-CD-ARQ#UNNE
- Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco- RES - 2025 - 185 - CD-ARQ # UNNE
- Municipalidad de Fontana -RES-2025-188-CD-ARQ#UNNE
- ONG Hoy Creciendo -RES-2025-172-CD-ARQ#UNNE
- Policía de la Provincia del Chaco. División Prensa y Comunicación Social -RES - 2025 - 145 - CD-ARQ # UNNE
- Red de Restauración Ecológica Argentina -RES-2025-290-CD-ARQ# UNNE
- Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ingeniería UNNE -RES-2025-239- CD-ARQ # UNNE
- Subsecretaría de Infraestructura Escolar de la Provincia de Corrientes -RES-2025- 186 - CD-ARQ # UNNE

- Subsecretaría de Redes de Salud–Este, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco - RES - 2025 - 503 - CD-ARQ # UNNE
- UTN Resistencia -RES-2025-118-CD-ARQ# UNNE

Acuerdo de Cooperación:

- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV–CHACO)-RES-2025-449-CD-ARQ#UNNE

Pasantías:

- Realización de pasantías en 10 organismos (4 públicos y 6 privados) que alcanzó a un total de 19 estudiantes (12 de la carrera de Arquitectura y 7 de la carrera de Diseño Gráfico).

Organismos Públicos:

- Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH de la Provincia del Chaco, con 4 pasantes de Arquitectura.
- Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Corrientes, con 4 pasantes de Arquitectura.
- Fundación Cardiológica de Corrientes - FunCaCorr, con 1 pasante de Diseño Gráfico.
- Ministerio de Hacienda y Finanzas de Corrientes, con 1 pasante de Diseño Gráfico.

Organismos Privados:

- Empresa CDF Constructiva, con 2 pasantes de Diseño Gráfico.
- Empresa Familia Bercomat, con 2 pasantes de Arquitectura y 1 de Diseño Gráfico.
- Empresa Aisemberg & Asociados, con 1 pasante de Diseño Gráfico.
- Empresa Editar SRL, con 1 pasante de Diseño Gráfico.
- Empresa Baluti SRL, con 1 pasante de Arquitectura.
- Estudio Emilio Maria, con 1 pasante de Arquitectura.

Cursos, Eventos y Declaraciones de Interés Institucional:

- Realización de un curso de capacitación profesional; 3 eventos y 3 declaraciones de interés institucional y académico.

Cursos: (Res.N°532/16HCD FAU)

- Curso de Cómputos y Presupuestos con Presto2025-RES-2025-62-CD-ARQ# UNNE, PRIMERA COHORTE 47 inscriptos, 26 aprobados - SEGUNDA COHORTE 24 inscriptos, 18 aprobados.

Eventos (Res.795/19HCDFAU)

- Jornadas "PENSANDO LA CURRICULARIZACIÓN DE

LA EXTENSIÓN EN LA FAU UNNE" (51 acreditados) - RES - 2025 - 275 - CD-ARQ # UNNE

- Jornadas Ejercicio Profesional de la Arquitectura FAUUNNE-ME RECIBÍ ¿Y AHORA? (7 acreditados) - RES - 2025 - 518 - CD-ARQ # UNNE
- Charla "Un aporte a la Arquitectura de lo Sagrado – Sala de Meditación" con el Arq. Roberto Kohanoff (44 acreditados) - RES - 2025 - 453 - CD-ARQ # UNNE

Declaraciones de interés institucional y académico:

- Jornadas "PENSANDO LA CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN EN LA FAU UNNE" - RES - 2025 - 275 - CD-ARQ # UNNE
- Charla "Un aporte a la Arquitectura de lo Sagrado – Sala de Meditación" con el Arq. Roberto Kohanoff - RES - 2025 - 453 - CD-ARQ # UNNE
- Jornadas Ejercicio Profesional de la Arquitectura FAU UNNE-ME RECIBÍ ¿Y AHORA? - RES - 2025 - 518 - CD-ARQ # UNNE

Área graduados:

Comisión Disciplinar del Claustro de Graduados de la carrera de ARQUITECTURA de la FAU-UNNE. Res. N° 320/21 CD FAU.

- Realización de varias reuniones de trabajo para terminar la sistematización de la Encuesta a Profesionales de Arquitectura del NEA, para obtener un pano-

rama general de la situación laboral (Res. N° 445/23 HCD FAU) y elaborar el documento final. La Presentación se realizó el día 4 de abril desde el Colegio Provincial de Arquitectura y Urbanismo del Chaco (CPAUCH). Link a la publicación: https://www.arq.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2025/05/Situacion-Laboral-UNNE_ARQ-DIG.pdf

- Organización de las Jornadas denominadas: EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA. ME RECIBÍ ¿Y AHORA? El 3 de diciembre de 2025. <https://www.arq.unne.edu.ar/me-recibi-ahora/>

Taller de artes visuales, laboratorios (TAVLAB):

Formación y Experiencias de Aprendizaje:

- Se implementaron un total de catorce (14) Talleres de Artes Visuales y Aplicadas distribuidos a lo largo del año, con sesiones de lunes a viernes en horario vespertino. Los talleres se llevaron a cabo en modalidad presencial. Total de inscriptos: 563 personas.

Talleres desarrollados durante el primer cuatrimestre:

- Teoría y Práctica del Color – Naturaleza. Participantes aprobados: 17
- Teoría y Práctica del Color – Figura Humana. Participantes aprobados: 12
- Representación del Espacio. Inscriptos: 26 Participantes aprobados: –

- Grabado y Técnicas Gráficas. Inscriptos: 26 Participantes aprobados: –
- Fotografía Publicitaria y de Productos. Participantes aprobados: 13
- Fotografía para Principiantes. Participantes aprobados: 9
- Dibujo de la Figura Humana. Inscriptos: 62 Participantes aprobados: –

Talleres desarrollados durante el segundo cuatrimestre:

- Fotografía para Principiantes. Participantes aprobados: 11
- Retoque Fotográfico. Participantes aprobados: 5
- Dibujo de la Figura Humana. Inscriptos: 45 Participantes aprobados: –
- Grabado y Técnicas Gráficas. Inscriptos: 43 Participantes aprobados: –
- Representación del Espacio. Inscriptos: 14 Participantes aprobados: –
- Composición con Acuarelas. Participantes aprobados: 15
- Pintura Acrílica, Texturas y Espatulado. Participantes aprobados: 10

Prácticas, Difusión y Exhibición Exposición Anual FAU TAVLABEXPONE

- Organización de cuatro (4) exposiciones consecutivas de presentación de trabajos elaborados por estudiantes de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Talleres TAVLAB. Realizadas consecutivamente desde el 1 al 19 de diciembre de 2025.

Vinculación:

Actividades conjuntas entre TAVLAB y asignaturas de la FAU:

- Se trabajó conjuntamente en actividades de vinculación con las asignaturas Tecnología 1, Taller de Diseño Gráfico 1 y Tipografía 1 pertenecientes a la carrera de Diseño Gráfico y con la asignatura Introducción a la Tecnología de la carrera de Arquitectura. La actividad consistió en clases teórico prácticas de contenidos solicitados por las asignaturas.

Otras participaciones:

- Participación en las reuniones del Consejo Asesor de Extensión de la UNNE. La Secretaria de Extensión y Transferencia, como miembro del Consejo Asesor, participó de la totalidad de reuniones convocadas por el Secretario General de Extensión de la UNNE. En el marco del Consejo Asesor, se participó en la elaboración del Marco Normativo General de la Curricularización de la Extensión, de la UNNE, aproba-

da por CS en mayo de 2025. También, en la elaboración de las bases para el Programa Acción Territorio (ex Universidad en el Medio) y en la elaboración de la Guía para la evaluación de proyectos de extensión, del Programa Acción en Territorio.

- Participación en eventos de la Secretaría General de Extensión Universitaria de la UNNE:
 - Muestra de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial en la “Expo UNNE 2025 “, organizada por el Departamento de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Secretaría General de Extensión Universitaria-UNNE. Realizado los días 24 y 31 de octubre en Campus Resistencia Chaco y Campus Sargento Cabral de Corrientes Capital.
 - Jornadas Informativas Sobre Carreras de la UNNE - Conociendo UNNE 2025. Organizado por el Departamento de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Secretaría de Extensión de la UNNE, entre los días 24 de junio y el 3 de julio de 2025.
- Participación en el Grupo Permanente de Extensión de ARQUISUR:
 - Participación en las reuniones previas al encuentro presencial, en modalidad mediada por tecnología y en el PRE ARQUISUR realizado en modalidad virtual, durante los días 9, 10 y 11 de abril, en calidad de Co-coordinadora del Grupo Permanente de Extensión (GPE) de ARQUISUR.

- Participación en el Encuentro presencial de ARQUISUR 2025, realizado en la Universidad del Litoral (UNL) en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Santa Fe, Argentina, del 22 al 24 de octubre de 2025.
- Actualmente se trabaja en la elaboración del N° 1 de la Revista Extensión Arquisur, para ser presentada en el Pre Arquisur 2026.
- Participación en el Grupo Permanente de Extensión de CODFAUN:
 - A cargo de la Coordinación del Grupo Permanente de Extensión (GPE) de CODFAUN, durante los años 2024 y 2025
 - Coordinación de las reuniones de trabajo para la presentación de la Agenda 2025 el 28 de marzo de 2025.
 - Coordinación de 3 Reuniones de trabajo (28 de mayo, 11 de junio y 06 de agosto de 2025) para la elaboración de datos sistematizados sobre la Curricularización de la extensión, lo presupuestario, la integralidad de las funciones de la Universidad y la comunicación, que fueron presentados en el encuentro de 28 y 29 de agosto de 2025 en Mendoza.



Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

(RES - 2026 - 29 - CD-ART # UNNE)



Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

(RES - 2026 - 29 - CD-ART # UNNE)

Autoridades

Decano

Mgter. Arq. José Gabriel Romero

Vicedecano

Mgter. Fabio Echarri

Secretario Administrativo

Dr. Esp. Mauro Castillo Trangoni

Secretario Académico

Prof. Roberto Javier Bezos

Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional

Mgter. Arq. Inés J. Presman

Secretaria de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica

Prof. María del Carmen Núñez Camelino

Secretaria de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados

T.T. Magalí A. Díaz Roa

Secretario de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales

Mgter. Fabio Echarri

1. Decanato

Decano 2024-2028: Mgter. Arq. José Gabriel Romero

Espacio de desempeño: Decanato

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Ciudad de Corrientes: Sede de Campus Sargento Cabral – COMTULAB

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Sra. Carola Barreda – Con licencia otorgada

Prof. Nevena Zaccoff (Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional)

Conforme al Estatuto de la UNNE:

Funciones de Decano

Estatuto de la UNNE

Capítulo 4°.3. del Decano y Vicedecano: se adecuan a los artículos N°37 a N°40

SÍNTESIS DE LAS PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS 2025

La Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura expresa su reconocimiento al trabajo articulado y sostenido con la Universidad Nacional del Nordeste, al Señor Rector y a las distintas secretarías y áreas del Rectorado, así como al Honorable Consejo Superior, al Honorable Consejo Directivo y a la Comunidad FADyCC ya que su acompañamiento permanente permitió y permite consolidar las políticas académicas, administrativas y de proyección institucional desarrolladas durante el año 2025.

La cooperación interinstitucional, el diálogo constructivo y el compromiso compartido con la universidad pública han sido pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEDI 2024–2028 (RES-2024-424-CD-AR-T#UNNE)-especialmente en un contexto nacional de complejidad presupuestaria.

El año 2025 constituyó un período de consolidación institucional y mayor visibilidad pública para la FADyCC. A partir del 21 de mayo del 2024 se inició una nueva etapa de conducción, orientada a profundizar los objetivos establecidos en el PEDI 2024–2028 y a proyectar la Facultad como actor estratégico en el desarrollo cultural, artístico y turístico del Nordeste Argentino.

En un contexto nacional atravesado por restricciones presupuestarias y prórroga del presupuesto 2023, la Facultad sostuvo su pleno funcionamiento y avanzó en procesos estructurales de modernización, fortalecimiento académico e internacionalización.

La gestión 2025 puede sintetizarse en ocho dimensiones integrales de impacto institucional:

1. GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se consolidó la nueva estructura organizacional de seis Secretarías y Áreas estratégicas, con monitoreo permanente del PEDI 2024–2028 a través de metas, indicadores y se prevé la próxima implementación de un tablero de control institucional.

El Honorable Consejo Directivo desarrolló 19 sesiones ordinarias con funcionamiento pleno del sistema SUDOCU, garantizando transparencia, trazabilidad y acceso digital a los informes quincenales de Decanato.

Se avanza en procesos de autoevaluación institucional y en la integración curricular para la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SAC), fortaleciendo la calidad académica y la proyección nacional del sistema formativo.

2. VISIBILIDAD INSTITUCIONAL, PRESENCIA ESTRATÉGICA Y CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA IDENTIDAD

Durante 2025, la FADyCC consolidó una presencia activa, sostenida y estratégicamente orientada en múltiples eventos académicos, culturales y políticos desarrollados en la provincia del Chaco, Corrientes y en otros ámbitos regionales y nacionales.

La participación institucional en ferias, festivales, congresos, presentaciones editoriales, muestras, actos conmemorativos y encuentros interuniversitarios no constituye una mera exposición pública, sino una política deliberada de posicionamiento institucional. Estas acciones fortalecen la representación de la Facultad y ampliaron su reconocimiento como referente regional en artes, diseño, cultura, patrimonio y turismo en el Nordeste Argentino.

Esta presencia estratégica permitió: Visibilizar la producción académica, artística y de investigación de docentes, estudiantes y graduados; Reforzar la articulación con organismos gubernamentales e instituciones culturales; Construir legitimidad académica en escenarios públicos de alto impacto simbólico; Consolidar la identidad institucional en diálogo permanente con el territorio.

En este marco, la postulación al título de Doctorado Honoris Causa de la destacada filósofa y crítica de arte Elena Oliveras y de la reconocida cantautora y ex Ministra de Cultura de la Nación Teresa Parodi se inscribe como una decisión estratégica de construcción simbólica y salvaguarda de la identidad cultural en todas sus expresiones.

Reconocer trayectorias que encarnan el pensamiento crítico en el campo del arte y la cultura, así como la creación artística comprometida con la memoria, la identidad y los derechos culturales, implica definir qué valores, saberes y prácticas la Facultad decide jerarquizar y proyectar hacia el futuro.

La postulación de estas figuras no sólo honra recorridos individuales de excelencia, sino que expresa una toma de

posición institucional: reafirma el compromiso de la FADyCC con la universidad pública, la producción de pensamiento crítico, la cultura nacional y la construcción de sentido desde el Nordeste Argentino.

De este modo, la visibilidad institucional trasciende la dimensión comunicacional y se convierte en política cultural activa, orientada a preservar, reconocer y proyectar la identidad regional en diálogo con el ámbito nacional e internacional.

3. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA Y AMPLIACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Se garantizó el normal desarrollo de las cuatro carreras: Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, fortaleciendo la coordinación académica, concursos docentes, evaluaciones periódicas y dispositivos de innovación pedagógica.

Se han fortalecido las extensiones áulicas de la Universidad Nacional del Nordeste para FADyCC en localidades del Chaco y Corrientes , con Ciclos de Complementación y Diplomaturas universitarias. También se consolidaron políticas estratégicas de inclusión: Implementación plena del Programa de Educación Superior en Contextos de Encierro (PESCE-FADyCC); Desarrollo del Programa de Educación Inclusiva, Diversa y Accesible.

Estas acciones posicionan a la FADyCC como unidad académica pionera en ampliación efectiva del derecho a la educación superior en la región.

4. INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SITUADO

Se aprobó el nuevo Reglamento de Proyectos de Investigación, fortaleciendo el sistema interno.

La Facultad contó con proyectos propios vigentes y proyectos acreditados por la UNNE, junto con 16 becas de investigación activas y un crecimiento sostenido en postulaciones.

Se avanzó en la consolidación de grupos de investigación, mejora de dedicaciones docentes y planificación de futuros centros y laboratorios, integrando la producción científica a las problemáticas culturales y territoriales del NEA.

5. DESARROLLO DEL CUARTO NIVEL Y PROYECCIÓN ACADÉMICA SUPERIOR

Se avanza en la formulación de la Especialización en Gestión Sostenible de la Cultura, el Patrimonio y el Turismo y se ha abierto un abanico de propuestas de desarrollos de cursos de posgrado, atractivos para graduados de las cuatro ofertas académicas, en coherencia con las líneas prioritarias de demandas del medio y la región detectadas.

Se aprobó el Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Comunicación, Artes y Cultura (en cooperación con la Facultad de Humanidades), constituyendo un hito histórico: la primera participación directa de la FADyCC en una propuesta doctoral.

Este logro posiciona a la Facultad , para su implementación, ante un desafío de máximo nivel de formación universitaria.

6. EXTENSIÓN, TERRITORIALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

Se fortalece la Curricularización de la extensión con participación en el Programa “Acción en Territorio”, ampliando la presencia institucional en Chaco y Corrientes.

Las diplomaturas universitarias y los Ciclos de Complementación captaron demanda territorial creciente.

La Facultad desarrolló proyectos de alto impacto como:

- Casa Iberá (instalaciones multimediales e interactivas).
- Programa INNOVART III.
- Plataforma Intermittencias.
- Desarrollo y proyección del FABMEDIALAB.

La FADyCC consolida su perfil como institución que articula arte, tecnología y territorio.

7. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN ESTRATÉGICA

Se fortalece la movilidad docente y estudiantil, con la estratégica firma de convenios nacionales y la participación en redes académicas.

Se destaca la Misión Institucional a Curitiba (Brasil), con avances en acuerdos con la Secretaría de Cultura del Estado

de Paraná y la Pontificia Universidad Católica de Paraná.

Se amplió la inserción regional e internacional, con Paraguay, consolidando oportunidades de intercambio y cooperación.

8. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Se sustanciaron concursos no docentes categorías 2 y 3, consolidando la estructura jerárquica y se avanza en las siguientes

Se ejecutaron fases del Plan de Mejoramiento de Infraestructura (VES II y III), con inversión significativa en mantenimiento, equipamiento tecnológico, refuncionalización del SUM y acondicionamiento integral del edificio.

Se implementó plenamente la tramitación digital obligatoria (SUDOCU) y se avanzó en el Archivo Digital FADyCC, reduciendo significativamente el uso de papel.

9. COMUNICACIÓN, IDENTIDAD Y VISIBILIDAD PÚBLICA

Se reformuló el Departamento de Comunicación, fortaleciendo redes sociales y canales digitales. Se aprobó la Guía de Imagen Institucional y se lanzó la nueva página web.

La FADyCC amplió su presencia pública a nivel regional, nacional e internacional, consolidando su identidad como referente en artes, diseño, cultura y turismo.

Aun en un contexto presupuestario adverso, la FADyCC sostuvo su funcionamiento integral y avanzó en procesos estructurales que consolidan su proyección estratégica.

La gestión 2025 no se limitó a sostener lo existente: fortaleció la gobernanza, amplió derechos, profesionalizó estructuras, incrementó visibilidad pública y proyectó el cuarto nivel académico.

Como señala Boaventura de Sousa Santos, las instituciones no se sostienen sólo por lo que hacen, sino por el sentido que construyen junto a su comunidad. En esa construcción colectiva se inscribe el proceso 2025 de la FADyCC: una Facultad que reafirma su compromiso con la universidad pública, la producción de conocimiento situado, la inclusión social y el desarrollo cultural del Nordeste Argentino.



Mg. Arq. Gabriel Romero
DECANO
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y
CIENCIAS DE LA CULTURA
- UNNE -

Resistencia , Diciembre de 2025

2. Vicedecanato

Vicedecano: Mgter. Lic. Fabio Javier Echarri.

A cargo de Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones interinstitucionales: ver Memoria complementaria

Espacio de desempeño: Vicedecanato

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Prof. María de los Ángeles Pérez

Tec. Rocío Escalantes

Incorporación de Pasante

Conforme al Estatuto de la UNNE:

Funciones de Vicedecano

Estatuto de la UNNE

Capítulo 4°.3. del Decano y Vicedecano: se adecuan a los artículos N°37 a N°40

2.1 ACOMPAÑAMIENTO AL SEÑOR DECANO EN LAS ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN

Fortalecimiento de las cuatro Ofertas Académicas de FADyCC.

- Asistencia al Honorable Consejo Superior en ausencia del Sr. Decano.
- Acompañamiento al Señor Decano y representación en su ausencia, a las Secretarías y Direcciones / Áreas cuando se ha solicitado colaboración, en las provincias de Chaco y Corrientes, en diferentes unidades académicas y en municipios/ organismos de las mismas.

2.2 ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025

Se mencionan las acciones de asistencia y participación más relevantes, de acompañamiento al Decano, complementadas por las realizadas y citadas en la Memoria Anual 2025, en la Secretaria de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales:

Actividades Académicas e Institucionales. Participación

- Actos académicos institucionales de la FADyCC-UNNE, incluyendo el Taller de Ingresantes 2025, el Primer y Segundo Acto Académico 2025, la Asamblea Universitaria 2025 y actos de toma de posesión de cargos docentes y no docentes.

- Actos conmemorativos institucionales de la UNNE, como el 74° aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y la Expo UNNE.
- Asistió a ceremonias de otorgamiento de títulos de Doctorado Honoris Causa y distinciones académicas, entre ellas a Graciela Fernández Meijide, a la Dra. Elena Oliveras y a la Dra. Teresa Parodi.
- Primer Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE y I Encuentro de Estudiantes Extensionistas.

Extensión Universitaria y Vinculación Territorial

- Participó en actividades conmemorativas y culturales organizadas por municipios y gobiernos provinciales de Chaco y Corrientes, incluyendo aniversarios fundacionales, actos históricos y jornadas institucionales.
- Acompañó y representó a la FADyCC-UNNE en actos vinculados a la reafirmación de los derechos sobre las Islas Malvinas, en articulación con museos y asociaciones de veteranos.
- Participó en la entrega y firma de acuerdos de trabajo con municipios, en el marco del proyecto de extensión “Identificación y Desarrollo participativo de Circuitos Turísticos culturales en localidades del Gran Corrientes”.
- Visitó localidades estratégicas para proyectos institucionales, como Concepción del Yaguareté Corá,

acompañando al Rector de la UNNE en iniciativas de desarrollo turístico y educativo.

Actividades Culturales, Artísticas y Patrimoniales

- Participó en inauguraciones de muestras, exposiciones y eventos artísticos en museos, centros culturales y espacios institucionales de Chaco y Corrientes, incluyendo el MUBA René Brusau, el Museo del Hombre Chaqueño, el Museo de Ciencias Naturales y el Centro Cultural Nordeste.
- Representó a la FADyCC-UNNE en inauguraciones de exposiciones individuales y colectivas de artistas regionales, nacionales e internacionales.
- Participó en celebraciones y homenajes vinculados al patrimonio cultural y artístico regional, como el Día Internacional del Escultor y muestras conmemorativas.
- Participó en actividades del Fogón de los Arrieros, ArteCo y ferias culturales especializadas.

Ferias del Libro, Publicaciones y Producción Editorial

- Participó en ferias del libro de alcance internacional, nacional y regional, incluyendo la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, la Feria del Libro de Corrientes, la Feria del Libro de la UNNE y ferias provinciales y municipales.

- Participó en presentaciones de libros vinculados al patrimonio cultural, la arquitectura y la gestión cultural, con obras producidas por docentes e investigadores de la FADyCC–UNNE.
- Representó institucionalmente a la Facultad en lanzamientos editoriales, concursos literarios y actividades de promoción de la producción académica y cultural.

Formación, Capacitación y Actividades con Estudiantes

- Participó en actos de apertura y cierre de cursos, diplomaturas universitarias y programas de actualización vinculados a patrimonio, gestión cultural, museos, fotografía y producción audiovisual.
- Acompañó viajes académicos y visitas guiadas con estudiantes de la FADyCC–UNNE a sitios de valor histórico, cultural y patrimonial.
- Participó en encuentros, seminarios y foros temáticos organizados por la FADyCC–UNNE y otras instituciones, vinculados a ciudad, cultura, turismo y creatividad.

Cooperación Interinstitucional y Relaciones Internacionales

- Participó en reuniones institucionales con autoridades universitarias nacionales e internacionales, incluyendo encuentros con la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay).

- Intervino en espacios de articulación con fundaciones, institutos culturales y organizaciones profesionales, como la Fundación Urunday y el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Corrientes.
- Participó en la planificación y lanzamiento de congresos, residencias artísticas y eventos culturales de proyección regional e internacional.

Síntesis de principales acciones y logros 2025

Durante el año 2025, el Vicedecanato de la FADyCC desarrolló una actividad institucional sostenida, en acompañamiento permanente al Decanato y en coherencia con los lineamientos del PEDI 2024–2028, consolidando un rol estratégico en el gobierno académico, la representación institucional y la proyección territorial de la Facultad.

Su accionar puede organizarse en torno a **cuatro dimensiones estratégicas**:

Gobernanza académica y fortalecimiento institucional

Acompañamiento directo al Decano en funciones de conducción, articulación con Secretarías y Direcciones de Carrera, seguimiento de políticas académicas y apoyo a la implementación de decisiones del Consejo Directivo.

Esta dimensión consolidó la estabilidad institucional, la coordinación interna y la ejecución efectiva de los objetivos estratégicos previstos para el período.

Representación institucional y posicionamiento público

Participación activa en actos académicos, culturales y políticos de relevancia regional y nacional, fortaleciendo la presencia de la FADyCC como referente en artes, diseño, cultura, patrimonio y turismo en el Nordeste Argentino.

Se promovió la visibilización del trabajo docente, estudiantil y de graduados a través de ferias, festivales, congresos, presentaciones editoriales y encuentros académicos, ampliando la proyección pública de la Facultad.

Vinculación estratégica y cooperación interinstitucional

Impulso a instancias de articulación con organismos públicos, instituciones culturales, fundaciones y universidades nacionales e internacionales, favoreciendo la construcción de redes de cooperación académica y cultural.

El acompañamiento a políticas de extensión, transferencia y territorialización fortaleció la articulación entre gestión académica y desarrollo regional.

Acompañamiento a la experiencia educativa integral

Participación y respaldo institucional en viajes de estudio, visitas técnicas, seminarios, congresos, diplomaturas y actividades extensionistas, reforzando la formación práctica y situada de las y los estudiantes de las cuatro carreras.

Asimismo, la presencia en actividades vinculadas a memoria, identidad, patrimonio cultural y derechos humanos re-

afirmó el compromiso de la Facultad con los valores de la universidad pública y su responsabilidad social.

La diversidad, continuidad y alcance de las acciones desarrolladas consolidan una gestión participativa, estratégicamente orientada y comprometida con el fortalecimiento académico y cultural de la FADyCC en el Nordeste Argentino.

3. Secretaría Administrativa

Secretario Administrativo: Esp. Mauro Castillo Trangoni

Espacio de desempeño: Área Administrativa

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo: Equipo Técnico conforme a Organigrama Funcional vigente

La misión de la Secretaría Administrativa es “Asesorar, planificar, y supervisar el desarrollo de las actividades atinentes a la gestión, en sus aspectos administrativos, económico-financieros, patrimoniales, de personal, servicios informáticos integrales y de mantenimiento y producción y servicios generales, en el ámbito de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.”

Esta gestión administrativa en la **Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC)** es esencial para el funcionamiento eficiente y sostenible de la institución. El rol del

personal no docente es clave para garantizar la ejecución de los procesos internos y apoyar la labor académica, investigativa y de extensión de la facultad. El **Plan de Desarrollo Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028** establece ejes estratégicos orientados a fortalecer y modernizar la estructura administrativa, promoviendo la participación activa del claustro no docente en todas las áreas de gestión.

La Coordinación General Administrativa comprende:

- Dirección de Gestión Administrativa
- Dirección Gestión Económico Financiera
- Dirección Gestión de Personal

3.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Responsable: Directora de Gestión Administrativa: Lic. Luisina Giselle Dusset

Auxiliar Administrativa: Maira Alejandra Cantero

Durante el año 2025, se continuó con las tareas de proyección y elaboración de Resoluciones, Contratos, Disposiciones, Notas, Providencias y toda otra documentación administrativa a ser suscripta por autoridad competente de la Facultad en el Sistema SUDOCU, prestando asesoramiento en cuanto a la normativa vigente; en la supervisión y control de los vencimientos de pólizas, matafuegos, renovación de contratos con empresas que prestan servicios a la Facultad. Se efectuó el relevamiento referido a la necesidad de adquisiciones de equipamiento, mobiliario, artículos de limpieza, elementos de consumo y toda otra necesidad surgida para el manteni-

miento del Edificio. Se gestionaron tareas relacionadas a las obras edilicias y de remodelación de espacios, como así también la organización de eventos correspondientes a la inauguración de instalación de obras donadas por la Fundación Urunday y muestras de arte en distintos espacios de la Facultad. Se trabajó en la implementación de la nueva página Web institucional. Se colaboró con la organización, tramitación y realización de los Concursos No Docentes para los cargos Categorías 2 y 3, tramo Superior.

CARGOS CATEGORÍA 2:

- **Cargo:** Director/a de Gestión Económico - Financiera

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2024-820-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-493-D-ART#UNNE

Agente designada: Cra. Mariana Carlen

- **Cargo:** Director/a de Gestión en Personal

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2024-819-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-525-D-ART#UNNE

Agente designado: Ing. Humberto José Méndez

- **Cargo:** Director/a de Gestión Académica

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2024-821-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-492-D-ART#UNNE

Agente designado: Prof. Esp. Luciana Evelin Iturri

- **Cargo:** Director/a de Gestión de Estudios

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2024-822-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-494-D-ART#UNNE

Agente designado: TAGIU Rosana Mabel Fernández

- **Cargo:** Director/a de Gestión en Biblioteca

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2024-823-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-495-D-ART#UNNE

Agente designado: Lic. Esp. Alicia Helena Vallejos

CARGOS CATEGORÍA 3:

- **Cargo:** Jefe/a de Departamento Mantenimiento Producción y Servicios Generales

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2025-654-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-919-D-ART#UNNE

Agente designado: TAGIU José Alberto Acevedo

- **Cargo:** Jefe/a de Departamento Sistemas Informáticos Integrales

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2025-655-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-920-D-ART#UNNE

Agente designado: Sr. Ezequiel Arnaldo Aguirre

- **Cargo:** Jefe/a de Departamento Tesorería

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2025-653-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-918-D-ART#UNNE

Agente designado: Cr. Guillermo Luis Dusset

- **Cargo:** Jefe/a de Departamento Personal

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2025-657-D-ART#UNNE

Resolución de designación en Planta Permanente: RES-2025-965-D-ART#UNNE

Agente designado: Abg. Macarena Ivanna Oliva Wuerich

- **Cargo:** Jefe/a de Departamento Contabilidad y Presupuesto

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2025-656-D-ART#UNNE

Resolución de Declarar desierto: RES-2025-743-D-ART#UNNE

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

General: RES-2025-968-D-ART#UNNE

- **Cargo:** Jefe/a de Departamento Concursos y Evaluaciones Docentes

Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición - Cerrado

Interno: RES-2025-966-D-ART#UNNE y Modificatoria RES-2025-1097-D-ART#UNNE

- **Cargo:** Jefe/a de Departamento Documentación y Titulaciones

- **Resolución de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición** - Cerrado

Interno: RES-2025-967-D-ART#UNNE

Las principales tareas realizadas con los Departamentos dependientes fueron:

Departamento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales:

Responsable: Jefe del Departamento Mantenimiento Producción y Servicios Generales: TAGIU José Alberto Acevedo

Equipo del Departamento: Oficial Especializado Chofer: TAGIU Lucas Pedro Franci

Subresponsable de Supervisión: Alejandro Rubén Amarilla

Subresponsable de Supervisión: Mauro Daniel Peralta

Subresponsable de Supervisión: Ariel Adrián Romero

Personal de Apoyo: Carlos Adolfo González

Personal de Apoyo: Roxana Elizabeth González

Personal de Apoyo: Liliana Victoria Acosta

Personal de Apoyo: Leandro Toledo

- Se realizaron actividades atinentes a la consolidación de la sede de Av. Castelli 1.300 (Campus de la Reforma)
- Puesta a punto integral de nuevas aulas, oficinas administrativas y Salón de Usos Múltiples (SUM), asegurando la habitabilidad y el confort térmico y lumínico.
- Coordinación y ejecución de cronogramas de higiene profunda en todo el predio edilicio.
- Mantenimiento preventivo y puesta a punto mecánica del vehículo oficial de la institución para traslados institucionales.
- Se realizaron intervenciones técnicas constantes para garantizar el funcionamiento de los servicios básicos, puesta a punto de instalaciones sanitarias, desobstrucción de desagües pluviales y cloacales; reparación de sanitarios y cambio de grifería por un sistema más eficiente.
- Plan de limpieza y servicio técnico de equipos de aire acondicionado y reparación de los dispenser de agua potable.

- Control, pesaje y recarga de matafuegos (Tipos ABC, BC y HCFC 123) bajo normas de seguridad vigentes.
- Tareas regulares de jardinería y mantenimiento de áreas exteriores.

El área además brindó asistencia técnica y de producción (armado de aulas, disposición de mobiliario y soporte de planta física) en diversos eventos:

- Cursillo de Ingresantes 2025.
- Inauguración obras escultóricas emplazadas en el predio.
- 61° Encuentro Nacional de Directores de Museos de Argentina.
- Feria Internacional de Arte 362.
- Festival de Artes Combinadas “Acciones sobre el Mapa”.
- Talleres PILA de Fotografía y Producción Audiovisual.
- Soporte integral para el III Congreso No docente organizado por el Sindicato ATUN.
- Acto Académico, realizado en el Aula Magna de la UNNE.

Sistemas Informáticos Integrales

Jefe del Departamento Sistemas Informáticos Integrales:
Ezequiel Arnaldo Aguirre

- Se diseñó el proyecto Wi-Fi 6 de la Facultad, consistente en la ubicación para la instalación y puesta en funcionamiento de 4 switches y 16 puntos de acceso distribuidos en todo el edificio dando servicio de internet inalámbrico de alta velocidad a dispositivos móviles con una conexión dentro de la infraestructura de datos de la UNNE.
- Instalación de software para la firma digital a autoridades y distintos responsables de área.
- Mantenimiento preventivo de equipos informáticos. Actualizaciones de software, antivirus, etc. en la Sala Informática y en todas las áreas de la Facultad según requerimientos.
- Instalación y reubicación de equipos informáticos para el desarrollo de Concursos Docentes, no docentes y clases híbridas (presenciales y virtuales).
- Instalación, configuración y conexión de nuevos equipos informáticos en oficinas según requerimientos específicos.
- Administración de cuentas del dominio @comunidad.unne.edu.ar para docentes (altas, desbloqueo, reseteo de contraseñas).
- Administración del correo institucional (@artes.unne.edu.ar) y creación de nuevas cuentas y reseteo de contraseñas.
- Mantenimiento de la nueva página web institucional.

- Capacitación para el manejo de la nueva tecnología utilizada por la misma (Joomla 5.x).
- Respuesta a requerimientos de información por correo info@artes.unne.edu.ar
- Atención a consultas de software y hardware de todas las áreas de la Facultad y las provenientes de Sistemas Centrales y Rectorado.

Mesa de Entradas, Salidas y Archivo

Jefa del Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivo:
Lic. Rosa Irene Salas

Jefe de la División Mesa de Entradas, Salidas y Archivo: Samuel
Juan Elías Muñoz Alegre

Se continuó con el desarrollo de las actividades correspondientes a las funciones del área conforme a la normativa vigente:

- Utilización del Sistema Único de Gestión Integral de Documentación Universitaria (SUDOCU) como único soporte para la tramitación de actuaciones administrativas en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.
- A partir del mes de noviembre de 2025, se comenzaron a tramitar expedientes y documentación relativa a actuaciones administrativas única y exclusivamente en formato digital a través del SUDOCU.

- Se adecuaron los procedimientos internos, se reorganizaron los mecanismos de recepción, registro, digitalización y tramitación de actuaciones administrativas, manteniendo el uso del correo electrónico institucional como canal formal para la recepción de trámites digitales; y el registro y tramitación de las solicitudes recibidas mediante su incorporación al SUDOCU.
- Se realizó la digitalización de actuaciones presentadas en soporte papel para su incorporación al sistema electrónico.
- Se dio continuidad en la tramitación de expedientes físicos pendientes hasta la plena vigencia del régimen de tramitación digital obligatoria.
- Los agentes del DPTOMESYA fueron designados responsables para la digitalización de expedientes y para la supervisión y control del proceso, respectivamente, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Se gestionaron trámites correspondientes a solicitudes de estudiantes, solicitudes y actuaciones vinculadas al personal docente, respuesta a requerimientos de usuarios externos, en menor proporción.
- Se tramitó un número significativo de expedientes relacionados con Concursos Docentes y Evaluaciones Periódicas Docentes, los cuales demandaron una intervención administrativa sostenida por parte del área.

- Se continuó con tareas correspondientes a la puesta en marcha del Archivo Central de la FADyCC (RES-2025-97-CD-ART#UNNE).
- Se promovió la iniciativa orientada al fortalecimiento de la gestión documental institucional, entre ellas: presentación de proyectos de capacitación en gestión documental, elaboración de una Guía para el Procedimiento Administrativo, confección de la Tabla de Plazos Mínimos de Conservación de Documentos Administrativos de la Institución.

Prensa y Difusión

Jefe del Departamento Prensa y Difusión: Diego Cesar Libedinsky

Auxiliar Administrativo: Alejandro Catalá

Colaborador: Juan Carlos Insaurralde

Se acompañaron todas las actividades realizadas en la FADyCC mediante:

- Difusión interna y externa en medios de comunicación masivos, página Web y redes sociales.
- Se realizó la capacitación de los agentes dependientes del área en el uso de la nueva tecnología utilizada para la página Web institucional (Joomla 5.x).
- Diseño gráfico e impresión de certificados, folletería y panelería para distintas actividades realizadas durante el período 2025.

- Apoyo a Decanato, Vicedecanato y Secretarías en tareas protocolares y de vinculación.
- Se realizó el registro fotográfico de más de 1000 imágenes durante las actividades llevadas a cabo durante el período 2025.
- Con respecto a períodos anteriores se logró reducir el 75% de las impresiones anuales gracias al proceso de despapelización.

3.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

Responsable: Contadora Mariana Carlen

Durante el año 2025, la gestión de la Dirección de Gestión Económico Financiera estuvo particularmente atravesada por un hecho institucional de significativa relevancia: la sustanciación de los concursos no docentes correspondientes al cargo de Director/a de Gestión Económico Financiera y al cargo de Jefe/a del Departamento de Tesorería. Proceso que implicó no sólo la preparación técnica y administrativa requerida por la normativa vigente, sino también una instancia de revisión, formalización y fortalecimiento de los circuitos internos de trabajo. La elaboración de producciones escritas y propuestas de mejoras para cada una de las Áreas, que implicó un enfoque en la sistematización de procedimientos, la actualización normativa, la adaptación a las nuevas tecnologías y la optimización de recursos, en pos de consolidar una gestión económico financiera más eficiente y transparente.

En las Áreas dependientes de la Dirección de Gestión Económico Financiera, se ha llevado adelante el trabajo adminis-

trativo y de gestión habitual, dando continuidad a las tareas desarrolladas a través de los años: administración y control de la ejecución del Presupuesto asignado para la Facultad, realización permanente de tareas de control de gestión y confección de informes mensuales requeridos tanto por la Contaduría General como por la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad.

Jefa Departamento Contabilidad y Presupuesto

Responsable: Lic. María Eugenia Tortella

- Desarrollo de tareas de control, logrando una intervención transversal de toda la institución, distribución, ejecución y control presupuestario.
- Desarrollo de tareas de control interno en el Área Patrimonio, incluyendo revisión de circuitos de registración, verificación de bienes asignados a cada área, comprobación de documentación de respaldo.
- Administración y control de artículos de librería: planificación de compras en función a la demanda proyectada, registro del consumo, control de stock.

División Compras

Responsable: Jefa División Compras: TAGIU Carolina Marcela Sánchez

- Consolidación del uso integral del Sistema SIU Diaguita – Módulo Compras (y su relación con el Módulo

Patrimonio), fortaleciendo la trazabilidad y transparencia de los procedimientos y garantizando una amplia participación de oferentes.

- Gestión de veintiséis (26) Contrataciones Directas, y una (1) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, garantizando el funcionamiento operativo y académico de la Facultad. Entre los bienes y servicios más importantes se incluyen los de mantenimiento del edificio: artículos de iluminación para armar espacios de exposición de obras en espacios comunes, pintura de espacios interiores, canillas, placas acústicas, etc. Así como equipamiento necesario para el dictado de clases: proyectores, bafles, micrófonos, Smart tv, escáner portátil, teclados, mouses, entre otros. Y la adquisición de un equipo de impresión multifunción para el Departamento de Prensa y Difusión de la FADyCC.
- Desarrollo de la Fase II del Programa de Mejoramiento de Infraestructura Edilicia, en el cual se asignaron treinta millones de pesos para la ejecución del Proyecto “Acondicionamiento y puesta en valor del espacio exterior e interior de la FADyCC”.
- Inicio de la Fase III del Programa de Mejoramiento de Infraestructura Edilicia, en el cual se asignaron cuarenta millones de pesos para la ejecución de dos Proyectos: “Mantenimiento y Refacción de la Cubierta de Chapa del Edificio Sede de la FADyCC” y “Adecuación y Refuncionalización del SUM de la FADyCC”. El primero finalizado con éxito durante este período, y el segundo aún en proceso de ejecución.

Área Patrimonio

Responsable: Jefa de Supervisión - Área Patrimonio: Tec. Paola Constanza Molfino

- Registración de altas, bajas y transferencias de bienes, conforme a la normativa universitaria vigente.
- Registración de una alta proporción de bienes recibidos en donación, especialmente en el espacio “*Colección de Arte Fadycc*”, correspondientes a obras de arte incorporadas al Patrimonio de la facultad, fortaleciendo el acervo cultural institucional.
- Desarrollo de trabajos preparatorios para la realización de la última etapa de Migración de libros del Sistema PATRIM al Sistema SIU Diaguíta, planificada para el período 2026.

Departamento de Tesorería

Responsable: Jefe Departamento Tesorería: Cr. Guillermo Luis Dusset

- Registración, control y elaboración de informes de Recursos Propios, Servicios Básicos, Conciliaciones Bancarias y Retenciones Impositivas.
- Administración de las Inversiones Financieras, que se constituyen actualmente en colocaciones a plazo fijo según autorizaciones vigentes, manteniendo un criterio de administración prudente de los recursos financieros procurando optimizar el rendimiento de

los fondos disponibles sin afectar la liquidez necesaria para el normal funcionamiento de la institución.

- Implementación del Sistema PAGOS UNNE que permite de forma ágil y eficiente mostrar la oferta de productos y servicios de la Facultad, como también contar con la información de la operación realizada disponible para su uso y registro.

3.3. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL

Director de Gestión en Personal: Ing. Humberto José Méndez

Jefa Departamento de Personal: Abg. Macarena Ivanna Oliva Wuerich

Colaborador Administrativo: Dr. Ricardo Daniel Fogar

Auxiliar Administrativa: Patricia Elizabeth Romero

La presente Memoria tiene por finalidad informar las principales acciones desarrolladas durante el año 2025 por la Dirección de Gestión en Personal y el Departamento Personal, el cual depende jerárquicamente de dicha Dirección, en el ámbito de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, conforme a las competencias asignadas y a la normativa vigente en materia de administración de personal.

Durante el período informado, la Dirección Gestión en Personal llevó adelante un proceso de fortalecimiento institucional mediante la regularización de cargos jerárquicos, a través de concursos cerrados internos de antecedentes y oposición,

conforme al régimen aplicable al personal no docente de la Universidad Nacional del Nordeste. En dicho marco, se sustanciaron los concursos correspondientes a los cargos de Director de Gestión de Personal y Jefe del Departamento Personal, consolidándose la estructura organizativa del Área y su cadena jerárquica interna.

La estructura del Área quedó integrada por la Dirección de Gestión de Personal, un Profesional de Colaboración y Apoyo y el Departamento Personal, con un Auxiliar Administrativo, todos pertenecientes a la planta permanente de la Facultad, con funciones específicas vinculadas a la gestión integral del personal de la Facultad.

Durante el año 2025, la Dirección de Gestión en Personal, en su carácter de autoridad jerárquica, y el Departamento Personal desarrollaron las tareas propias de la administración de personal, consistentes en la tramitación, registración y control de altas, bajas, modificaciones de situación de revista, licencias, certificaciones y demás novedades del personal docente y no docente, mediante la carga y actualización permanente de datos en los sistemas informáticos institucionales correspondientes, en articulación con las áreas centrales competentes. Asimismo, se avanzó en el proceso de digitalización y ordenamiento de los legajos del personal.

Al cierre del ejercicio 2025, la planta de la Facultad se encontraba conformada por ciento ochenta y dos (182) agentes docentes, cuarenta y nueve (49) agentes no docentes y diez (10) cargos del escalafón superior, información relevada y sistematizada por la Dirección de Gestión de Personal y el Departamento Personal en el marco de sus funciones específicas.

Síntesis de principales acciones y logros 2025

En el marco del PEDI 2024–2028, la Secretaría Administrativa consolidó su rol como estructura de soporte estratégico para el funcionamiento académico, científico y de extensión de la FADyCC, organizando su gestión en torno a **seis dimensiones prioritarias**:

Fortalecimiento institucional y profesionalización del claustro no docente

El año 2025 estuvo marcado por la sustanciación y resolución de concursos cerrados internos para cargos Categorías 2 y 3 del tramo superior, consolidando la estructura jerárquica del Área Administrativa y regularizando funciones clave (Gestión Económico-Financiera, Personal, Gestión Académica, Estudios, Biblioteca, Tesorería, Sistemas, Mantenimiento, entre otras).

Este proceso implicó no sólo el cumplimiento normativo, sino la producción de propuestas de mejora, sistematización de procedimientos y fortalecimiento de la carrera no docente, en coherencia con los lineamientos estratégicos institucionales.

Modernización administrativa y despapelización

Se avanzó decisivamente en la consolidación del SUDOCU como único soporte de tramitación administrativa, implementando desde noviembre la gestión exclusivamente digital de expedientes.

Se reorganizaron circuitos internos, se promovió la digitalización de actuaciones en soporte papel y se puso en marcha el Archivo Central de la FADyCC.

Como resultado del proceso de modernización y gestión digital, se logró una reducción del 75 % en las impresiones anuales, fortaleciendo criterios de eficiencia y sustentabilidad.

Gestión económico-financiera con criterios de control y transparencia

La Dirección de Gestión Económico Financiera sostuvo la administración y control del presupuesto asignado, la elaboración de informes mensuales a Contaduría General y Auditoría Interna, y la ejecución de contrataciones necesarias para el funcionamiento académico.

Se consolidó el uso integral del sistema SIU Diaguita – Módulo Compras y Patrimonio, fortaleciendo trazabilidad, transparencia y control interno.

Se gestionaron 26 contrataciones directas y una por compra abreviada, garantizando equipamiento tecnológico, mantenimiento edilicio y recursos pedagógicos.

Asimismo, se implementó el sistema Pagos UNNE, optimizando la gestión de recursos propios y su registración contable.

Infraestructura y mejora edilicia

Se ejecutó la Fase II del Programa de Mejoramiento de Infraestructura (30 millones de pesos) y se inició la Fase III (40

millones de pesos), destinada a proyectos de mantenimiento de cubierta y refuncionalización del SUM, fortaleciendo la habitabilidad, seguridad y funcionalidad de la sede del Campus de la Reforma.

En paralelo, el Departamento de Mantenimiento consolidó la puesta a punto integral de aulas, oficinas y espacios comunes, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo académico y eventos institucionales de alta convocatoria.

Transformación digital e infraestructura tecnológica

Se diseñó el proyecto institucional Wi-Fi 6, con planificación de switches y puntos de acceso distribuidos en todo el edificio, proyectando conectividad de alta velocidad integrada a la red UNNE.

Se garantizó mantenimiento preventivo de equipos, soporte a concursos y clases híbridas, administración de dominios institucionales y puesta en marcha de la nueva página web (Joomla 5.x), incluyendo capacitación específica al personal.

Gestión integral del personal y ordenamiento estructural

La Dirección de Gestión de Personal llevó adelante la regularización de cargos jerárquicos mediante concursos internos y fortaleció la estructura organizativa del área.

Se sostuvo la administración integral de la planta docente y no docente (182 docentes, 49 no docentes y 10 cargos superiores al cierre 2025), avanzando en digitalización y or-

denamiento de legajos, registraci3n sistemática en sistemas institucionales y articulaci3n con áreas centrales.

Este proceso consolidó la cadena jerárquica interna y fortaleció la previsibilidad administrativa.

Durante 2025, la Secretaría Administrativa no sólo sostuvo el funcionamiento operativo de la Facultad, sino que avanzó en profesionalizaci3n, modernizaci3n digital, fortalecimiento presupuestario y mejora de infraestructura, consolidándose como un área estratégica que garantiza condiciones materiales, financieras y organizativas para el desarrollo integral de la FADyCC.

4. Secretaría Académica

Secretario Académica: Prof. Roberto Javier Bezos

Espacio de desempeño: Área Académica

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Ciudad de Corrientes: Campus Sargento Cabral – COMTULAB

Personal Administrativo: Equipo conforme a Organigrama Funcional vigente

La misi3n de la Secretaría Académica es la de:” Planificar, dirigir y supervisar las actividades académicas de Grado, con el fin de lograr egresados capacitados para el desarrollo de su profesi3n en el marco de excelencia de la educaci3n superior”.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024 -2028 contempla su optimización conforme a Manual de Organización de unidades académicas de la UNNE, aprobado por Res. 606/08.

Comprende Direcciones:

- 1.Gestión estudios
- 2.Gestión académica
- 3.Gestion de biblioteca

Área de Coordinación de Gestión Académica y Programas Especiales

(Gabinetes - creada en 2024)

4.1. DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA

Responsable: Prof. Luciana Evelin Iturri

En el año 2025 se continuó con la implementación de las carreras de grado y pre grado y con las acciones que se detallan:

- Se fijó el calendario académico 2026.
- Se realizó capacitación, dirección y supervisión del personal a cargo, delegando funciones, asignando responsabilidades y administrando los recursos disponibles de manera que tal que contribuyan a alcanzar los fines y objetivos del Área.
- Se coordinaron actividades con la Dirección Gestión de Estudios y el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo.

- Se prepararon, redactaron, elaboraron 116 notas.
- Se redactaron 6 Disposiciones y 1 circular.
- Se redactaron 201 Resoluciones de Decanato y 342 Resoluciones del Consejo Directivo.
- Registro, seguimiento y tratamiento de todos los expedientes de Secretaría Académica.
- También se asesoró al personal de otras áreas como ser Biblioteca y Gestión de Estudios.

Cabe aclarar que, como Representante de la Facultad en la Comisión Central de Evaluación de la UNNE, desde la Dirección de Gestión Académica se participó durante todo el año de las reuniones semanales de rectorado los días jueves, cumpliendo diferentes actividades.

Datos sistematizados de distintas actividades coordinadas desde la Dirección de Gestión Académica:

Adscripciones aprobadas para ciclo 2025: **81**

Adscripciones aprobadas para ciclo 2025 (primer cuatrimestre y anuales): **55**

Cantidad	Carrera
17	Lic. Artes Combinadas
18	Lic. en Turismo
18	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
2	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Adscripciones aprobadas para ciclo 2025 (segundo cuatrimestre): **26**

Cantidad	Carrera
6	Lic. Artes Combinadas
9	Lic. en Turismo
9	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
2	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Pasantías aprobadas para ciclo 2025: **30**

Cantidad	Carrera
3	Lic. Artes Combinadas
10	Lic. en Turismo
12	Lic. Gestión y Desarrollo Cultural
5	Tec. Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia

Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes y Consejo Directivo:

Desde el **Área Concursos y Evaluaciones Docentes**, durante el año 2025, se sustanciaron:

- 1 concurso para cubrir cargos de Profesor Titular.
- 5 concurso para cubrir cargo de Profesor Adjunto
- 12 concurso para cubrir cargo de Auxiliares Docentes de Primera Categoría
- 5 concursos cerrados de Auxiliares Docentes de Primera Categoría

Total de Concursos: 23

- 2 Evaluaciones de Carrera Docente de Profesores Titulares
- 6 Evaluaciones de Carrera Docente de Jefes de Trabajos Prácticos
- 11 Evaluaciones de Carrera Docente de Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Total de Evaluaciones de Carrera Docente: 19

- Están en proceso de sustanciación de Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición con postulantes ya inscriptos **9 (nueve) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 18 (dieciocho) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos.**
- Están en proceso de sustanciación de Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición **2 (dos) cargos de Profesor Titular, 7 (siete) cargos de Profesor Adjunto, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y 14 (catorce) cargos de de Auxiliares Docentes de Primera Categoría.**
- Están en proceso de sustanciación de Evaluaciones de Carrera Docente con postulantes ya inscriptos **4 (cuatro) cargos de Profesores Titulares, 14 (catorce) cargos de Profesores Adjuntos, 11 (once) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 1 (un) cargo de Auxiliares Docentes de Primera Categoría.**

- Están en proceso de sustanciación de Evaluaciones de Carrera Docente **3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos.**

Se elevaron las propuestas de:

- Evaluaciones de Carrera Docente de **40 cargos** docentes que vencen sus designaciones por concurso en el año 2026.

Desde el **Consejo Directivo**, durante el año 2025, se realizaron **21 Reuniones de Comisión, 19 Sesiones Ordinarias, 1 Sesión Extraordinaria** y se trataron **490 Expedientes.**

El Consejo Directivo funcionó desde el día 25 de Febrero de 2025 con la primer Reunión de Comisión y finalizó el día 9 de diciembre con la última Sesión Ordinaria.

4.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ESTUDIOS

Responsable: Técnica Rosana Mabel Fernández

La Dirección de Gestión de Estudios, depende de Secretaria Académica, según Resolución 779/21- CS- y su modificación 883/25-CS- comprende el Departamento Documentación y Sistematización de Datos, Bedelía y Atención al Alumno. La dirección cuenta con un total de 8 agentes, dos de ellos cumpliendo funciones en ambas sedes Resistencia-Corriente

En **Atención al Alumno**, los auxiliares de apoyo se ocuparon de:

- 38 solicitudes de préstamo de Título secundario, de los cuales 4 iniciaron y no finalizaron el trámite.

- 92 solicitudes de Baja en la carrera, se gestionó y devolvió el título secundario original al interesado, registrando en el sistema SIU-Guaraní la condición de pasivo. 50 solicitudes quedaron sin finalizar, dado que no se presentaron a retirar.
- 44 solicitudes de Certificaciones de Planes y Programas.
- 1.869 consultas de estudiantes realizadas por correo electrónico, en su mayoría implicó controlar la actividad académica en el sistema SIU-Guaraní
- 290 Recepción de títulos secundarios originales para su legalización.

En **Bedelía** se organizó y asignó aulas; se suministró insumos y efectuó la revisión del equipamiento de las aulas, se notificó a los Profesores de la resolución de Calendario Académico, de Mesas de Exámenes y notificaciones varias; mantuvo comunicación con el Área de Personal y de Servicios Generales, entregó y controló Actas de Exámenes en los cinco turnos, habilitó comisiones de cursadas anuales, del primero y segundo cuatrimestre. Asesoró a los docentes en el registro de nota en SIU Guaraní, cierre de actas y firma en SUDOCU.

El **Departamento Documentación y Sistematización de Datos** se encargó de la legalización de Títulos secundarios, del archivo y custodia de documentos; generó, controló y cerró Actas de Exámenes, gestionó Diplomas, realizó informes; e inscribió a aspirantes a carreras de grado y pregrado, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Trámites gestionados	Total
1	Legalización de Título Secundario	290
2	Tramite de Legalización de Títulos de grado.	2
3	Preparación y gestión de Libros de Promoción-Examen	13
4	Informes académicos	176
5	Registro readmisiones y excepciones.	10
6	Rectificativas	15
7	Actas Múltiples	4
8	Equivalencias externas	24
9	Equivalencias internas	92
10	Extensión de regularidad	2

Se gestiono los Diplomas, de acuerdo al siguiente detalle

N°	Carrera	Trámites digitales gestionados	Obran en Gest. De Est.
1	Licenciatura en Artes Combinadas	4	-
2	Licenciatura en Artes Musicales	1	-
3	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural	1	1
4	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (Técnico/a)	13	1
5	Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	26	1
6	Licenciatura en Turismo	1	-
7	Tecnicatura en Turismo	58	3
Total		104	-

N°	Carrera	Trámites gestionados DIPLOMAS DECORATIVOS
1	Licenciatura en Artes Combinadas	1
2	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural	1
3	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (Técnico/a)	-
4	Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	5
5	Licenciatura en Turismo	-
6	Tecnicatura en Turismo	4
Total		11

INSCRIPCION A CARRERAS	INSCRIPTOS	Pases	Total
Licenciatura en Artes Combinadas	157	3	160
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural	49	1	50
Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia	362	1	363
Licenciatura en Turismo.	434		
Ciclo de Licenciatura- Licenciatura en Artes	240		
Vocacionales	186		
Total	1428	5	1433

4.3. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIBLIOTECA

Responsable: Lic. Alicia Helena Vallejos

Técnica bibliotecaria: Vanesa Liliana Encina

Actividades técnicas-administrativas

Análisis documental de la colección:

- Total de 315 materiales bibliográficos entre ingresos y reclasificaciones

Servicio de información y referencia general

- Más de 200 consultas aprox. sobre variados temas relacionados a la colección, servicios y bases de datos

Servicio de difusión selectiva de información sobre temas de interés y solicitudes puntuales

Servicio de circulación y préstamos

- Préstamos totales en el ciclo 2025: 167 préstamos
- Préstamos automatizados (Pérgamo): 71
- Préstamos registrados manualmente: 96

Socios de la Biblioteca

En el año se asociaron y renovaron un total de 21

- Renovaciones: 6
- Nuevos socios: 15

Registro de tesinas en el Repositorio Institucional RIUNNE:
Tesis registradas: 15

Actividades complementarias

- Presentación de la Biblioteca en el Taller para ingresantes ciclo 2025, comentando el funcionamiento de la Biblioteca y de la Red de Bibliotecas de la UNNE
- Integrante de la Red Vitruvio, Red Especializada de Bibliotecas de Arquitectura, Arte, Diseño y Urbanismo a partir de octubre de 2022 a la fecha
- Envío al Centro de Estudiantes de la Facultad de apuntes y materiales bibliográficos de interés para la comunidad estudiantil.
- Centro de Recursos (Biblioteca / Área de informática). Se utilizó el área para el desarrollo de reuniones, dictados de clases, exámenes finales, cursos de personal No docente, congresos entre otros, con una carga horaria aproximada de 350 hs. anuales.
- Participación en sede Resistencia y ComTuLab en el Taller sobre Normas APA y lectura y escritura académica, agosto 2025.
- Exposición literaria sobre Cine en la Biblioteca, octubre de 2025.

4.4. EQUIPO DE DESARROLLO ACADÉMICO

4.4.1. Area Coordinación del Equipo de Desarrollo Académico y Programas Especiales

Responsable: Licenciada Andrea Leticia Rougier

Los Programas Especiales de la FADyCC responden a las necesidades actuales de la educación superior universitaria; en este sentido el año 2025 implicó el inicio de dos líneas de gestión:

Programa de Educación Superior en Contextos de Encierro- PESCE-FADyCC: aprobado por RES - 2024 - 365 - CD-ART # UNNE. Cuenta al momento con 15 estudiantes de cuatro unidades penitenciarias de la provincia de Corrientes y una de Chaco; inscriptos/as en las cuatro carreras.

Dicho programa contempla la posibilidad de cursar de manera virtual, a fin de garantizar el acceso de las personas privadas de la libertad a las carreras universitarias.

La coordinación del mismo implica el diálogo constante con autoridades y personal de los Servicios Penitenciarios de Chaco y Corrientes, elaboración de informes de desempeño académico, envío de pedidos a los Jueces de Ejecución Penal de cada estudiante, articulación con las instituciones colaboradoras del programa (Subsecretaría y redes de DDHH, Comités para la Prevención de la Tortura, asociaciones civiles, entre otras); acompañamiento pedagógico a los equipos docentes, seguimiento diario de las/os estudiantes; revisión de los requisitos especiales de inscripción; visitas mensuales a las unidades penitenciarias.

En febrero de 2025 desde Secretaría Académica se ha participado en la Escuela de Verano “La extensión universitaria como potenciadora de la integralidad de funciones” organizada por la Secretaría General de Extensión de la UNNE; como expositores en el eje 1 Universidad y Territorio. La experiencia pionera de la FADyCC en contextos de encierro, fue el tema

central de la capacitación ofrecida a estudiantes, docentes, no docentes y graduados/as de la UNNE.

En el mes de agosto, la SA fue convocada por la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (EUNECE) para formar parte de la misma, incorporando a la FADyCC formalmente, siendo la primera y única unidad académica de la UNNE en integrarla.

Programa de Educación Inclusiva, Diversa y Accesible: aprobado por RES - 2025 - 386 - CD-ART # UNNE, surge de los requerimientos de los/as estudiantes que transitan por distintas situaciones particulares, tratamientos médicos, cambios de lugar de residencia, atención a familiares, cuestiones laborales.

Esas necesidades, propias de las realidades sociales actuales, atraviesan las trayectorias académicas de los/as estudiantes, y la FADyCC considera de vital importancia adaptarse a las mismas, dando respuestas efectivas que garanticen la continuidad y finalización del cursado.

La tarea más enriquecedora realizada en este programa consistió (y consiste) en las reuniones y encuentros con instituciones integradoras, como el Centro Terapéutico Los Girasoles, familiares, y con los/as estudiantes, a fin de construir espacios de trabajo colaborativo, acompañamiento; que nos permitan pensar en estrategias pedagógicas actualizadas.

Asimismo, se iniciaron una serie de capacitaciones específicas destinadas a los Servicios Penitenciarios Provinciales e instituciones integradoras; llevándose a cabo los días 13 y 14 de agosto la primera de ellas: “Formar para Acompañar: la gestión de la vida universitaria”.

Los primeros resultados de estos programas fueron presentados en dos ponencias de coautoría Roberto Bezos- Andrea Rougier:

“El PESCE- FADyCC: los primeros pasos de una experiencia universitaria pionera”-CONGRESO DE DDHH DEL NORTE GRANDE ARGENTINO Eje A: Educación y formación en Derechos Humanos. F3. Relato de experiencia, realizado los días 19 y 20 de septiembre de 2025, en la Facultad de Humanidades, UNNE. Resistencia- Chaco

“La bimodalidad y su impacto en el acceso a la educación superior en contextos de encierro. El PESCE-FADyCC”-VII Jornada de Reflexión 2025- La educación superior comprometida con los derechos humanos. Eje temático 2: Derechos Humanos y construcción del conocimiento, realizadas el 14 de octubre en la Universidad Nacional de Quilmes.

El día 2 de octubre, junto a los estudiantes en contexto de encierro, se ha participado del III Encuentro de Estudiantes Privados de Libertad, realizado en Porto Alegre en modalidad híbrida. El encuentro contó con la participación estudiantil y de docentes investigadores/as de nuestro país, Uruguay, Brasil y Chile; y se compartieron experiencias universitarias de educación superior.

Asimismo, desde esta coordinación se trabajó de manera articulada con las diferentes áreas que componen el equipo dependiente de la Secretaría Académica; acompañando a docentes y estudiantes en la cotidianeidad de la vida universitaria.

4.4.2. Área Gabinete de Asesoría Pedagógica GAP

Responsable: Esp. Mirtha Elizabeth Ayala

Tareas realizadas desde el Gabinete de A.P.

- COORDINACIÓN GENERAL DEL TALLER PARA INGRESANTES 2025 destinado a ingresantes de las 4 Carreras. Realizado en febrero y marzo en modalidad Bimodal 24 de febrero al 14 de marzo de 2025. Taller Presencial y Virtual, con actividades de complementación en Aula Virtual. CARGA HORARIA: Semanal: 20 hs. Presenciales y Virtuales. Total: 45 hs.
- REVISIÓN DE BORRADORES DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE LAS 4 CARRERAS: recibidos al mail institucional, para realizar las orientaciones respecto a la elaboración, propuesta y presentación de los Programas a través de SUDOCU
- REALIZACIÓN DE INFORMES DE PROGRAMAS: a través del Sistema SUDOCU- Se realizaron los informes de los programas presentados, en algunos casos fueron remitidos a las Direcciones de carrera para realizar ajustes o modificaciones, en la mayoría de los casos fueron informes favorables, enviados a la dirección de carreras para su conocimiento, según la Circular N°1/25-
- ATENCIÓN A CONSULTAS PEDAGÓGICO DIDÁCTICAS DE PROFESORES: de las 4 carreras, respecto a la elaboración y presentación de Programas de asignaturas, así como respecto a la elaboración y presentación de CV y Plan de actividades para concursos y carreras docentes.

- ATENCIÓN A CONSULTAS ACADÉMICAS DE ALUMNOS: consultas sobre cursado y estudio.

ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DICTADO DE CURSOS

- **“Curso Taller de asesoramiento integral sobre Curriculum vitae para Concursos y Carreras Docentes RES - 2024 - 832 - CS # UNNE”,** –RES - 2025 - 249 - CD-ART # UNNE Organizado por la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, el Gabinete de Asesoría Pedagógica, Coordinación del Equipo de Desarrollo Académico y Programas Especiales, Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA); Destinado a todas las categorías de profesores de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, adscriptos y pasantes de las cátedras de FADyCC; fecha: 26 de agosto de 2025 de 09 a 12 hs.
- **“Taller de asesoramiento integral para elaboración del Plan de actividades docentes para Concursos y Carreras Docentes de la UNNE RES - 2024 - 832 - CS # UNNE”;** RES - 2025 - 251 - CD-ART # UNNE. Organizado por la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, el Gabinete de Asesoría Pedagógica, Coordinación del Equipo de Desarrollo Académico y Programas Especiales, Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA) y FADyCC - Virtual; Que está destinado a todas las categorías de profesores de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, adscriptos y pasantes de las cátedras de FADyCC; 29 de agosto de 2025

- **“Curso: Asesoramiento integral sobre clase de oposición y entrevista en Concursos y Carreras Docentes RES - 2024 832 - CS # UNNE”.** RES - 2025 - 250 - CD-ART # UNNE. Organizado por la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, el Gabinete de Asesoría Pedagógica-. Coordinación del Equipo de Desarrollo Académico y Programas Especiales, Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA) y FADyCC - Virtual; destinado a profesores todas las categorías de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE y Adscriptos y pasantes de las cátedras de FADyCC; fecha martes 02 de septiembre de 2025 encuentro presencial, o virtual sincrónico, de 09 hs a 12.00 hs.
- **Curso: “Taller Comunicación oral académica”** -RES - 2025 - 105 - CD-ART # UNNE organizado por el Equipo de Desarrollo Académico, dependiente de Secretaría Académica, Coordinación de equipo académico y Programas especiales, Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA), Gabinete de Asesoría Pedagógica y Gabinete de Asistencia Psicológica, 22 de abril de 16 a 19 hs, en la Sede COMTULAB – UNNE-CORRIENTES y 29 de abril de 15.30 a 18.30 hs Modalidad virtual.
- **Curso: “Taller: Los Exámenes Finales en Fadycc: Desarrollo De Competencias Comunicativas”**- RES - 2025 - 112 - CD-ART # UNNE Organizado por el Equipo de Desarrollo Académico, dependiente de Secretaría Académica - Coordinación de Equipo de desarrollo académico y Programas especiales - Gabinetes de

Asesoría Pedagógica y - Gabinete de Asistencia Psicológica (GAP) Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA), realizado 13 de mayo de 16 hs a 19 hs en COMTULAB Corrientes, modalidad presencial, y 16 de mayo de 9 hs a 12 hs en Sede FADyCC, modalidad virtual.

4.4.3. Área Gabinete de Asistencia Psicológica

Responsable: Lic. Fiorenza Uberti

Tareas realizadas desde el Gabinete:

- Atención Psicológica y orientación a estudiantes de todas las carreras tanto en Resistencia como en Corrientes.
- Participación en el Taller de Ingresantes 2025 destinado a las 4 carreras desde el 24/02 al 14/03, dos encuentros destinados a trabajar las nuevas masculinidades, violencia de género, Protocolo de violencia de la UNNE y código de convivencia.
- Trabajo interdisciplinario con la Coordinación del equipo y la Asesoría Pedagógica en situaciones de mediación entre docentes, docentes y alumnos.
- Acompañamiento en el fortalecimiento en la labor de los tutores pares.
- Intervención en casos que requerían la activación del Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género y orientación sexual,

junto a la Referente Institucional del Protocolo en la FADyCC, la Prof. Andrea Rougier.

- Coordinación de trabajo interinstitucional con Instituciones que brindan apoyo académico a estudiantes con diagnósticos de Asperger, Autismo, Psicosis y Parálisis cerebral.
- Reuniones con docentes que solicitaron acompañamiento con el objetivo de brindar asistencia, apoyo y contención a los estudiantes.
- Reunión con padres de estudiantes con diagnósticos de Autismo.

ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DICTADO DE CURSOS:

- **“Taller Comunicación oral académica”** -RES - 2025 - 105 - CD-ART # UNNE organizado por el Equipo de Desarrollo Académico, dependiente de Secretaría Académica, Coordinación de equipo académico y Programas especiales, Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA), Gabinete de Asesoría Pedagógica y Gabinete de Asistencia Psicológica, 22 de abril de 16 a 19 hs, en la Sede COMTULAB – UNNE- CORRIENTES y 29 de abril de 15.30 a 18.30 hs Modalidad virtual.
- **“Taller: Los Exámenes Finales en Fadycc: Desarrollo De Competencias Comunicativas”**- RES - 2025 - 112 - CD-ART # UNNE Organizado por el Equipo de Desarrollo Académico, dependiente de Secretaría Académica - Coordinación de Equipo de desarrollo académico y Programas especiales - Gabinetes de Asesoría

Pedagógica y - Gabinete de Asistencia Psicológica (GAP) Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA), realizado 13 de mayo de 16 hs a 19 hs en COMTULAB Corrientes, modalidad presencial, y 16 de mayo de 9 hs a 12 hs en Sede FADyCC, modalidad virtual.

- Ciclo de actualización y capacitación. **“Las violencias hoy: miradas desde la perspectiva de género, dimensiones y posibles abordajes”** 3 Y 5 de diciembre de 9 a 11 modalidad virtual.

4.4.4. Laboratorio de Escritura Académica

Responsable: Dra. María Isabel Guillán

El Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA) asume la formación académica letrada como un proceso permanente a lo largo de toda la vida universitaria y profesional, por ello tiene entre sus propósitos principales generar espacios de intercambio y reconocimiento sobre la lectura, escritura y oralidad académicas situadas disciplinar y culturalmente, como aprendizajes significativos que se extienden a lo largo de toda la formación de los estudiantes y en el desarrollo de trabajos teórico prácticos, tesinas y trabajos finales integra-dores. Estas ideas han sido las directrices que han guiado las acciones llevadas adelante y dictadas por el LEA FADyCC, en el año 2025, como integrante del Equipo de Desarrollo Académico, Coordinación de Equipo de Desarrollo académico y Programas Especiales, dependiente de Secretaría Académica:

ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DICTADO DE CURSOS:

- **Taller de ingreso a la vida universitaria FADyCC – 2025- desde el 24/02 al 14/03. Módulo La lectura y la escritura en la universidad**, dictado por el LEA; destinado a los estudiantes ingresantes de las carreras Lic. en Artes Combinadas, Lic. en Turismo, Lic. en Gestión y desarrollo cultural, Tec. En Imagen, sonido y diseño multimedia.
- **Taller Comunicación oral académica**, dictado por el LEA, Gabinete de Asesoría Pedagógica y Gabinete de Asistencia Psicológica, realizado el 22 de abril, en Sede COMTULAB – Corrientes; destinado a los estudiantes de las cuatro carreras de la FADyCC y público en general. RES - 2025 - 105 - CD-ART # UNNE
- **Taller Comunicación oral académica**, dictado por el LEA, Gabinete de Asesoría Pedagógica y Gabinete de Asistencia Psicológica, realizado el 29 de abril en Sede FADyCC- Resistencia (Chaco); destinado a los estudiantes de las cuatro carreras de la FADyCC y público en general. RES - 2025 - 105 - CD-ART # UNNE
- **Taller Los exámenes finales en la FADyCC** dictado por el LEA, Gabinete de Asesoría Pedagógica y Gabinete de Asistencia Psicológica, realizado el 13 de mayo en Sede FADyCC Resistencia (Chaco); destinado a estudiantes a rendir exámenes finales en el turno julio-agosto de la FADyCC. RES - 2025 - 112 - CD-ART # UNNE

- **Taller Investigar y escribir: estrategias para argumentar, citar y referenciar**, dictado por el LEA y Dirección Gestión de Biblioteca., realizado el 18 de agosto en sede COMTULAB – Corrientes; destinado a estudiantes, becarios y tesistas de las cuatro carreras de la FADyCC. RES - 2025 - 248 - CD-ART # UNNE
- **Taller Investigar y escribir: estrategias para argumentar, citar y referenciar**, dictado por el LEA y Dirección Gestión de Biblioteca, realizado el 25 de agosto en sede FADyCC – Resistencia (Chaco); destinado a estudiantes, becarios y tesistas de las cuatro carreras de la FADyCC. RES - 2025 - 248 - CD-ART # UNNE
- **Curso Taller de asesoramiento integral sobre Curriculum vitae para Concursos y Carreras Docentes- RES - 2024 – 832 - CS # UNNE**, dictado por el LEA, Gabinete de Asesoría Pedagógica, Secretaría Académica, Coordinación de Equipo Académico, con la colaboración de FADyCC virtual Profa. Ma. José Cáceres y Profa. realizado el 26 de agosto de 2026 en sede FADyCC – Resistencia (Chaco), destinado a docentes de todas las categorías, regulares e interinos de la FADyCC. RES - 2025 - 249 - CD-ART # UNNE
- **Curso Taller de asesoramiento integral para elaboración del Plan de actividades docentes para Concursos y Carreras Docentes de la UNNE RES - 2024 - 832 - CS # UNNE**, dictado el LEA, Gabinete de Asesoría Pedagógica, Secretaría Académica, Coordinación de Equipo Académico, con la colaboración de FADyCC virtual, realizado el 29 de agosto de 2026

en sede FADyCC – Resistencia (Chaco);), destinado a docentes de todas las categorías, regulares e interinos de la FADyCC RES - 2025 - 251 - CD-ART # UNNE.

- **Curso Taller Asesoramiento integral sobre clase de oposición y entrevista en Concursos y Carreras Docentes RES - 2024 832 - CS # UNNE**, dictado por el LEA, Gabinete de Asesoría Pedagógica, Secretaría Académica, Coordinación de Equipo Académico, con la colaboración de FADyCC virtual, realizado el 2 de septiembre en sede FADyCC – Resistencia (Chaco);), destinado a docentes de todas las categorías, regulares e interinos de la FADyCC. RES - 2025 - 250 - CD-ART # UNNE.

4.4.5. Área Enseñanza y Aprendizaje Virtual: “FADYCC VIRTUAL”

Reordenamiento de FADyCC VIRTUAL con estrecha relación a cada una de las carreras y áreas de demanda.

Responsable: Lic. María José Cáceres

Desde el Área de FADYCC Virtual, se busca tender puentes entre lo virtual y lo presencial, con la finalidad de no quedar presos, de lo que los autores denominan, “la encerrona educativa”, antes bien, la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), insta a habilitar nuevos escenarios educativos, donde se desdibujen las barreas de tiempo y espacio y se reestructure la concepción tradicional de la enseñanza, situación que no es trivial, en la medida en que invita a repensar los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el marco de ellos, el rol del

docente, del alumno, del contenido y de la evaluación y en éste panorama de situación, la virtualidad tiene mucho para aportar.

Encuadrados en los presupuestos del SIED UNNE, y amparados en la convicción de la UNNE de avanzar “Hacia el camino de la bimodalidad”, el Área de FADYCC Virtual ha venido desarrollando una serie de acciones con miras a este objetivo común.

A continuación, se listarán algunas de las actividades que se han desarrollado, durante el período de 2025:

Tareas realizadas desde FADyCC Virtual:

- Cooperación en la organización del Taller de Ingresantes 2025, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADYCC), desarrollado en los meses febrero-marzo de 2025.
- Asesoramiento a docentes de diferentes asignaturas de las carreras de la FADYCC, para conocer los pasos para inscribirse el Programa “Camino Hacia la Bimodalidad en la UNNE”, durante los meses de febrero y junio de 2025.
- Cooperación en la organización del “Curso Taller de asesoramiento integral sobre Curriculum vitae para Concursos y Carreras Docentes”- RES - 2024 – 832-CS # UNNE”. El mismo tuvo lugar en el mes de agosto, organizado en tres encuentros, en el horario de 8 a 12 hs. Modalidad Híbrida.

- Evaluación de 38 asignaturas de la FADYCC, postuladas en el marco del Programa Camino Hacia la Bimodalidad, aprobado por Resolución 118/24 CS.
- Aprobación de 38 asignaturas dentro del Programa Camino Hacia la Bimodalidad de la UNNE, aprobado por Resolución 118/24 CS.
- Cooperación en la organización del Congreso de Educación y Tecnología del Mercosur, dictado los días 10 y 11 de septiembre de 2025. Modalidad Híbrida.
- Disertación en el Panel de la Bimodalidad en la UNNE, en el marco del Congreso de Educación y Tecnología del Mercosur, dictado los días 10 y 11 de septiembre de 2025. Modalidad Híbrida.
- Habilitación de salas de zoom para sustanciar: clases, instancias tutoriales, mesas de exámenes y cursos docentes.
- Habilitación de salas de zoom para Diplomaturas Virtuales y Capacitaciones dictadas en el marco de la FADYCC.
- Elaboración de 1 material como soporte a los docentes que tengan intención de postular para el Programa “Camino Hacia la Bimodalidad de la UNNE”.

4.5. DIRECCIÓN DE CARRERAS

Funciones generales y actividades anuales

- **Docentes:** reuniones y acompañamiento en temas y problemáticas referidas a cada carrera en general / particular y en lo que se refiere a Áreas, a las asignaturas y a la organización de jornadas y otras actividades curriculares y extracurriculares.
- **Estudiantes:** constante acompañamiento a necesidades de consultas directas, reuniones con estudiantes.
- **Equipo de Gestión:** participación en reuniones de Equipo de Gestión y del Equipo Académico respecto a la organización y acuerdos de actividades varias.

4.5.1. Licenciatura en Artes Combinadas

Directora: Profesora Maia Bradford

Actividades realizadas

- Solicitud y seguimiento d-Gestión y realización de diversos trámites vinculados con la gestión académica, de docentes y estudiantes que se especifican en la segunda parte de este informe.
- Difusión de los llamados a concursos y a evaluaciones docentes. Al respecto, cabe mencionar que esta Dirección ha trabajado en colaboración con la Secretaría Académica y el Área de Concursos para mejorar los circuitos de trámites referidos a las convocatorias

y ampliar la difusión de los llamados públicos a Concursos y de Evaluaciones Periódicas.

- Organización y conformación de tribunales de evaluaciones periódicas docentes y de concursos docentes a través de dos reuniones departamentales realizadas (14 de julio y 2 de septiembre). Estas reuniones constituyen un antecedente muy importante para la Facultad ya que por primera vez se realizó, a pedido de la Secretaría Académica, la designación de tribunales evaluadores de manera participativa con todos los miembros del claustro docente de la carrera.
- Coordinación general del equipo que participa por la Lic. en Artes Combinadas de los talleres de formación en el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) organizado por la UNNE. Esta tarea supuso, hasta el momento, la participación en los talleres y equipos de trabajo, la elaboración y procesamiento de datos surgidos de encuestas y del estudio de documentación referida a la carrera.
- Colaboración en la conformación de la comisión docente interviniente en el Proceso de Cambio Curricular, organizado por la Secretaría General Académica de la Universidad.
- Organización y conformación de la Comisión de Asesoramiento y Gestión de los espacios expositivos y de muestras artísticas de la FADYCC. Durante el año 2025 ha funcionado de modo organizado y efectivo en el diseño y montaje de dos exposiciones realizadas en el hall del ingreso al edificio de la facultad.

- Curaduría y montaje de la muestra permanente de obras propias de la Colección FADYCC en el primer piso del edificio.
- Reuniones de Área Departamental. Se han realizado tres reuniones generales (22 de mayo, 3 de julio y 6 de octubre) con las y los docentes de la carrera, de las que han participado los equipos de todas las cátedras de la Licenciatura en Artes Combinadas. Las mencionadas reuniones se han realizado por iniciativa de la Dirección de LAC y de la Secretaría Académica a modo de reunión de Departamento, hasta tanto se constituya dicha organización institucional. Cabe mencionar en este punto que la constitución del Departamento de la Lic. en Artes Combinadas, es decir, la sustitución de la actual organización de las carreras de la Facultad por Áreas Departamentales por un Departamento específico de LAC, ha sido un compromiso inicial de esta Dirección con los colegas docentes. Por ello, ha promovido acciones para su concreción y ha colaborado de manera constante con la Secretaría Académica y la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional de la FADYCC en el proceso iniciado al respecto (Proceso participativo de Consultas: Diagnóstico Conformación y Funcionamiento de Áreas Departamentales-FADyCC). En las reuniones generales mencionadas se han tratado de manera grupal diversos temas referidos a la carrera, los estudiantes, los equipos docentes, entre otros, a partir de una orden del día de temas a tratar compartida con antelación. Dichos encuentros resultaron

muy necesarios y fructíferos, considerando especialmente que no se realizaban presentación de programas actualizados de todas las materias de la carrera. Esto supuso el acompañamiento a las y los docentes y la comunicación y trabajo común con el área de Asesoría Pedagógica.

- Gestión de los avances realizados en el proyecto de colaboración con la Fundación Sánchez Kelly (España), que consiste en la concreción de un acuerdo interinstitucional de colaboración para la realización de actividades académicas, artísticas y culturales. Se prevé avanzar en este proyecto durante el periodo 2026.
- Participación en la organización de la 14° edición del Festival Play, videoarte y cine experimental, realizado en el Centro Cultural Universitario (CCU- Corrientes) y la FADyCC.
- Organización del proyecto académico y de extensión Acciones sobre el Mapa, que se realiza anualmente y consiste en intervenciones artísticas a la ciudad de Resistencia con producciones que conforman la Muestra Anual de los Seminarios Taller de Artes Combinadas I, II y III, de las asignaturas Lenguaje Musical, Lenguaje Corporal II: teatro y el Taller de Tesina de la carrera Licenciatura en Artes Combinadas de la FADyCC
- Participación en la organización del X Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios sobre Cine y Audiovisual (AsAECA), que se realizará

en abril de 2026 por primera vez en el nordeste argentino en las sedes de la FADyCC y de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

- Difusión entre las y los docentes de las convocatorias a presentación de proyectos de investigación. -Difusión entre los equipos de cátedra de convocatorias a becas docentes.
- Difusión entre docentes de cursos de formación permanente organizados por la UNNE. -Asesoramiento a docentes en la elaboración de proyectos de extensión y de proyectos académicos. -Organización de materiales y archivos importantes de la gestión de la Dirección de la Carrera.
- Atención, acompañamiento y asesoramiento a estudiantes que acudieron a la Dirección para realizar diversas consultas, solicitudes y gestiones.
- Elaboración, junto con la Secretaría Académica, de los correspondientes calendarios de mesas de exámenes del periodo 2025.
- Elaboración de informes de desempeño docente solicitados por el área de Concursos para la sustanciación de Evaluaciones Periódicas Docentes.
- Confección, junto con Secretaría Académica, del listado de docentes cuyas designaciones debían renovarse en diciembre de 2025.
- Organización de la participación docente en las mesas receptoras de votos de las elecciones a Consejo Directivo del Claustro Estudiantil.

- Colaboración con la Secretaría Académica en la conformación de la comisión de Revisión de Planes de Estudios prevista para 2026.
- Participación de Expo-UNNE (realizada el 31 de octubre) en las sedes de Resistencia y Corrientes. Las actividades consistieron en la elaboración de materiales y exposición oral acerca de la Licenciatura en Artes Combinadas para las y los interesados asistentes (estudiantes de nivel secundario) y en la organización de la participación en el evento de estudiantes graduadas de la carrera.
- Participación en “Conociendo UNNE: un encuentro con tu futuro”, realizada el 26 de junio en la sede de FADyCC, jornada específica acerca de las carreras de la Facultad.
- Gestión de la postulación de la alumna Ernestina Pisarello al Programa Erasmus de la Universidad del País Vasco, España.
- Organización del Acto Académico diciembre 2025 realizado en el Aula Magna de la UNNE (Campus Resistencia, diciembre 2025).
- Acompañamiento y participación del Programa de Educación Superior en Contexto de Encierro de la FADyCC (PESCE-FADyCC).

Trámites:

- En relación con la realización de trámites gestionados por esta Dirección de Carrera a través del SUDOCU, se listan los siguientes:

- Programas de asignaturas (10)
- Equivalencias (2)
- Tesinas de Licenciatura
- Tesinas defendidas: 2
- En proceso de Tesina: 7
- Tesinas presentadas y aprobadas: 6
- Solicitud de prórrogas: 5
- Renuncia de tribunal evaluador a tesina: 2
- Adscripciones (13)
- Pasantías (4)
- Solicitudes de alumnos para Cursar Remoto (2)
- Gestiones de espacios externos para cursadas (1)
- Aval de proyectos académicos y de extensión (12)

4.5.2. Tecnicatura en diseño de imagen, sonido y multimedia

Coordinación de carrera: Profesor Alejandro Barboza – Marcel Czombos.

Aux: Tec. Mariana Aguilar.

Actividades realizadas:

- Nota de aval para Marcello Mercado Carta de recomendación al Departamento de Premios y Reconocimientos, respaldando la candidatura del artista

Marcello Mercado para un premio a la trayectoria en arte digital y nuevas tecnologías.

- Desarrollo de tareas de lectura y evaluación de trabajos académicos como Integrante el tribunal evaluador del 10° Congreso Latinoamericano DISUR (UNCUYO, 22 al 24 de octubre de 2025), junto a los profesores Arturo Fabiani y Verónica Seniquel.
- Respaldo y apoyo institucional desde la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia a la charla “El Hombre de la cámara errante – un cineasta entre dos mundos”, dictada por Settimio Presutto en la Biblioteca Popular Cuatíá Rendá (Curuzú Cuatíá). Se enviaron el logo y adhesiones, integrando la actividad junto a otras instituciones culturales de la provincia.
- Participación, junto a dos egresados de la carrera, en el programa de extensión “Conociendo UNNE”, destinado a acercar a estudiantes secundarios y a la comunidad a la vida universitaria.
- Acompañamiento y participación del Programa de Educación Superior en Contexto de Encierro de la FADyCC (PESCE-FADyCC).
- Colaboración con la organización del Acto Académico de la FADyCC.
- Participación en “Conociendo UNNE: un encuentro con tu futuro”, realizada el 26 de junio en la sede de FADyCC, jornada específica acerca de las carreras de la Facultad.

- Manual de Logos y Créditos para Obras Audiovisuales: Elaboración del Manual de Logos y Créditos para Obras Audiovisuales de la FADyCC, con el objetivo de unificar criterios institucionales en las producciones académicas y de extensión.
- Propuesta Institucional: Implementación del Slogan “Camino a los 10 años” / “La Tecnicatura Tiene 10”
- Acompañamiento y participación del Programa de Educación Superior en Contexto de Encierro de la FADyCC (PESCE-FADyCC.)
- Coordinación y acompañamiento en el desarrollo de los proyectos y clases especiales de rodaje, filmación de video clips en Contexto de Encierro dentro de los penales.
- Creación del primer canal de comunicación oficial con las y los estudiantes de la Tecnicatura mediante una comunidad de WhatsApp, destinada a centralizar información académica, convocatorias, concursos e invitaciones a alumnos y egresados.
- Creación del canal institucional de comunicación con profesores y adscriptos.
- Producción de videos institucionales utilizando material generado por estudiantes de distintas carreras
- Creación del canal oficial de YouTube de la carrera activo desde el 29 de agosto de 2025.
- Organización de trabajo de rescate y sistematización de producciones audiovisuales de años anteriores,

con el fin de preservar, organizar y poner en valor el archivo histórico de la Tecnicatura.

- Organización institucional y de gestión para el financiamiento para largometrajes que se dónde se abordan temáticas actuales.
- Apoyo a producciones regionales: proyecto académico y de extensión “SERRADORI”.
- Visitas académicas destacadas Yayo Cáceres, dramaturgo, músico y director correntino radicado en España José Viñuela, periodista y creador de contenidos. Prof. Jorge Rojas (Universidad Católica Luis Amigó, Medellín), Taller Teórico-Práctico de Fotografía Digital y Producción Audiovisual: Betty Andino, actriz, artista plástica y docente, dicto una clase sobre experiencia creativa y procesos expresivos.

Proyectos Académicos y de Extensión

- Proyecto Güeplay en la FADyCC
- Muestra de la Cátedra Producción y Planificación “Tiempos Breves” en el Cine del Guido Miranda.
- Feria de Pitching 9.^a Feria de Pitching de Proyectos Audiovisuales, realizada con la asignatura Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 2 y el Instituto de Cultura de Corrientes y la participación de jurados y referentes del audiovisual de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, potenciando la proyección regional del encuentro.

- Muestra de cortos “Día Nacional de la Juventud” Organizada por la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia junto a la Casa por la Memoria.” (UNNE–FADyCC) y “Herederos de la Memoria” (UNNE–Humanidades). La muestra tuvo lugar el 18 de septiembre en el Museo de la Casa por la Memoria Chaco.
- Muestra Final de Producciones Creativas de la Asignatura Lenguaje Visual: Integración Creativa del Proceso de Aprendizaje
- ÓPERA PRIMA UNNE –. La actividad estuvo destinada a la comunidad en general, a quienes participaron como protagonistas de los cortometrajes, a familiares de los estudiantes y a la comunidad
- RA FEST 2025: “Flashback”
- Estreno de Cortometrajes del Seminario 2 . Estudiantes desarrollaron la carpeta completa de proyecto, que luego participó en la 9.ª Feria de Pitching como instancia formativa y de validación profesional.
- Proyecto Académico y de Extensión ARGENTINA – URUGUAY. Durante el año se aprobó el Proyecto Académico y de Extensión ARGENTINA–URUGUAY: Imágenes, Sonido y Multimedia. Una Experiencia Binacional, desarrollado en articulación entre la FADYCC– UNNE y la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC).
- 22º Festival Internacional Oberá en Cortos.

- Convenio FAyD-UNaM – FADyCC-UNNE. En el marco del 22° Festival Internacional Oberá en Cortos.
- Premios FADyCC en Oberá en Cortos: La FADyCC recibió dos distinciones:
- -Toda la luz mala (Carolina Schaller) – Mención Especial del Jurado.
- Dalex (Patricia Aquino) – Premio Exhibición A Box Brazil Media Group – Mundus Play.
- Encuentro Universitario de Carreras Audiovisuales. El encuentro reunió a 87 estudiantes de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, fomentando intercambio académico, debate y creación de redes regionales.
- Presencia en Festival Audiovisual Bariloche (FAB) de Río Negro. El profesor Pablo Almirón, convocado para el Festival Audiovisual Bariloche (FAB) representando a la FADyCC y la UNNE.
- Participación en el 11° Festival Regional de Cine Rural – Caá Catí.
- Concurso de Guiones FADYCC 2025 - trabajo conjunto con el equipo docente Lic. Armando Dieringer, Prof. Guido Barberis y Prof. Laura Sosa.
- Concurso de Fotografías FADYCC 1° Concurso Fotográfico “Lo que vemos, lo que somos”, en el marco del Programa “Colección de Arte FADyCC” y del programa “La identidad de FADyCC en imágenes”, pertenecientes al Plan de Desarrollo Institucional 2024–2028

- Concurso de Ilustración – Película Serradori, la otra guerra El equipo de producción de Serradori, la otra guerra, con el apoyo de la FADyCC – UNNE, convocó a estudiantes a participar de un concurso de ilustración para crear escenas del film que posteriormente serán animadas.
- Participación por la Tec en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia de los talleres de formación en el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) organizado por la UNNE.

Trámites:

- En relación con la realización de trámites gestionados junto con la agente auxiliar de esta coordinación.
- Organización de la participación docente en las mesas receptoras de votos de las elecciones a Consejo Directivo del Claustro Estudiantil.
- Elaboración, junto con Secretaría Académica, del listado de docentes cuyas designaciones debían renovarse en diciembre de 2025.
- Elaboración, junto con la Secretaría Académica, de los correspondientes calendarios de mesas de exámenes del periodo 2025.
- Atención, acompañamiento y asesoramiento a estudiantes que acudieron a la Dirección para realizar diversas consultas, solicitudes y gestiones.

- Clasificación de documentación y archivos importantes de la gestión de la coordinación de la Carrera.
- Asesoramiento a docentes en la elaboración de proyectos de extensión y de proyectos académicos.
- Gestión de enlaces de zoom para mesas de examen junto a Sec. Académica y la responsable del área FADyCC virtual.
- Difusión de cursos de formación permanente, de las convocatorias a presentación de proyectos de investigación y becas para docentes, organizados por la UNNE.
- Reuniones de equipos docentes junto a la Sec. Académica y Se han realizado tres reuniones generales.
- Conformación de la comisión docente interviniente en el las evaluaciones de solicitudes de adscripciones y pasantías.

Otros trámites

En relación con la realización de trámites gestionados por esta coordinación de Carrera a través del SUDOCU, se listan los siguientes:

- Adscripciones (8)
- Pasantías (2)
- Proyectos e Informes (5)
- Equivalencias (1)
- Solicitudes de cursado remoto (4)

4.5.3. Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

Director de carrera: Arquitecto Martin Iturrioz

Aux: Tec. Mariana Aguilar

Creada por Res. N°001/18-CD

Arq. Martin Iturrioz en el cargo de la dirección de Carrera (Res. 2024-127-CDART#UNNE. FADyCC – UNNE) y la Prof. Mariana Aguilar (Técnica en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias) como Auxiliar Administrativa.

Actividades realizadas:

- Reuniones
- Docentes: Se realizaron diversas reuniones vinculadas a diversas temáticas convocadas por la Secretaría Académica.
- Estudiantes: acompañamiento a necesidades de consultas directas.
- Equipo de Gestión: Asistencia a reuniones de equipo de Gestión en vista a organización y acuerdos de actividades varias y del Equipo Académico.
- Coordinación del Equipo de Desarrollo Académico y Programas Especiales.
- Participación en: Coordinación en diplomaturas de Gestión Cultural y Patrimonio (Sáenz Peña y Resistencia) Turismo y Cultura: Bella Vista.

Otras tareas:

- Acompañamiento en inauguraciones de muestras y exposiciones de las actividades de las carreras.
- Atención a las mesas de examen (modificaciones y/o reprogramaciones) de cada turno y de mesa especial.
- Informe de horarios en vistas al cursado en cada cuatrimestre.
- Tramitaciones para cursados híbridos de algunas asignaturas.
- Designaciones de tribunales evaluadores de tesinas en acuerdo con la docente responsable de la asignatura Taller de Tesina de Licen Gestión y Desarrollo Cultural.
- Organización y coordinación en el marco del Encuentro de Directores de Museos ADIMRA.
- Construcción de listado de designaciones interinas 2026 del personal docente de las Carreras.
- Organización de mesas de examen para el Ciclo 2026.
- Organización de horarios de cursada Ciclo 2026.
- Representación en:
- Participación en la Sub-Comisión de Evaluación y Cambio Curricular UNNE.
- SACAU. Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios junto a las Prof. Andrea Rougier y Ana María D'Andrea.

- Acompañamiento en el plan alumnos en contexto encierro.

Cargos docentes:

Por designación interina y transitoria: 1 en la asignatura Historia de la Cultura y el Arte I.

Renovaciones Interinas para el plantel docente para el Ciclo 2026 (Res en Trámite).

Programas de asignaturas

Se tramitaron y se aprobaron 9 programas de la carrera.

Equivalencias

Se tramitaron y aprobaron con equivalencia total (2).

Tesinas de Licenciatura:

En proceso de Tesina: 15

Tesinas presentadas y aprobadas: 4

Tesinas defendidas: 2

Proyectos de Académicos y de Extensión (8)

Se tomaron conocimiento y aval, sobre diferentes temáticas relacionadas a la Gestión y Desarrollo Cultural.

Comisión Evaluadora (no hubo postulantes)

Integrante de Comisión Evaluadora para Ingreso de alumno mayor de 25 años.

Adscripciones (29)

Conformación de comisiones para la evaluación de solicitudes y/o informes finales y renovaciones de Estudiantes y Egresados.

Evaluación de pasantías (10):

Conformación de comisiones para la evaluación de solicitudes de pasantías de alumnos y profesionales.

4.5.4. Licenciatura en Turismo

Director/a de carrera: Profesor Roberto Bezos y luego desde el cambio de gestión institucional Licenciada Mercedes Alegre

Aux: Tec. Mariana Aguilar (Sede Resistencia).

Actividades realizadas en relación a las carreras de grado y posgrado:

Concursos Docentes:

- Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Profesores Titulares con Dedicación Simple, de la Facultad de Artes, Diseño

y Ciencias de la Cultura, RES - 2025 - 527 - D-ART # UNNE, a partir del 19 de agosto al 03 de septiembre de 2025, de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución RES2024-577-CS#UNNE: Gestión de Hospitalidad – Gestión de Agencias – Administración de Organizaciones Turísticas.

- Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura RES - 2025 - 767 - D-ART # UNNE, a partir del 20 de octubre al 05 de noviembre de 2025, de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución RES-2025-334-CD-ART#UNNE: Taller de Tesina – Ética, Responsabilidad Social y Turismo – Taller de Práctica II: Gestión Participativa – Idioma III: Portugués III – Sistemas Informáticos Aplicados al Turismo – Idioma III: Inglés III – Idioma II: Inglés II.
- Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución RES-2025-202-CD-ART#UNNE: Políticas de Turismo – Turismo Sustentable – Metodología de la Investigación – Taller de Práctica III: Planificación Turística – Sociología y Turismo – Idioma II: Inglés II.
- Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auxiliares Docentes

con Dedicación Simple, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura RES - 2025 - 605 - D-ART # UNNE, a partir del 8 al 22 de septiembre de 2025, de conformidad con la convocatoria dispuesta por RES-2025-260-CD#UNNE: Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA – Introducción al Turismo – Gestión de Agencias – Gestión de Hospitalidad – Comunicación y Turismo – Desarrollo Turístico Local – Marketing y Comercialización – Taller de Tesina.

Evaluación de Carrera Docente:

- Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente, de los docentes de la Carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura RES - 2025 - 746 - D-ART # UNNE, a partir del lunes 20 de Octubre al miércoles 05 de noviembre de 2025 a las 20 horas de conformidad con la convocatoria dispuesta por RES 2025-732-CS#UNNE: Néstor E. Puig (Ambiente y Territorio II: MERCOSUR y Espacios Mundiales) – Oscar Agapito Zalazar (Sistemas Informáticos Aplicados al Turismo) – Alicia Lilian Rodríguez (Gestión del Transporte) – Alicia Lilian Rodríguez (Introducción al Turismo) – Alicia Lilian Rodríguez (Taller de Práctica I: Gestión de la Calidad Turística) – María Núñez Camelino (Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA) – Viviana Raquel Bercheñi (Economía Aplicada al Turismo).
- Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente de las Profesoras: Fabricius Ana Beatriz como Jefe de

Trabajos Prácticos de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Turismo para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Gestión de Agencias”; Wenk Patricia Margarita como Jefe de Trabajos Prácticos de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Estudios Socio-Culturales y Turísticos para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Psicología Social” y Alegre María Mercedes como Jefe de Trabajos Prácticos de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Gestión Cultural y Turística para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Taller de práctica I: Gestión de calidad turística” de la Lic. en Turismo. RES - 2025 - 402 - CD-ART # UNNE.

- Convocatoria a la Evaluación de Carrera Docente de la Profesora Noelia Elisa Frada, como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Ambiente y Geografía para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA” de la carrera de Licenciatura en Turismo. RES-2024-183-CD-ART#UNNE.

Evaluación de postulantes a adscriptos:

Se conformaron las distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de veinte (20) adscripciones (renovaciones e informes finales de adscripción) de Egresados Adscriptos y Alumnos Adscriptos, durante el ciclo lectivo 2025.

Evaluación de postulantes a pasantías:

Se conformaron distintas comisiones para la evaluación de los pedidos de nueve (9) pasantías de Alumnos y Egresados, para cumplir funciones en distintas asignaturas, durante el ciclo lectivo 2025.

Participación en el Taller para Ingresantes:

Se colaboró en el diseño y desarrollo de la propuesta del Taller de Ingreso a la vida Universitaria en RES - 2024 - 411 - CD-ART # UNNE con el Equipo Académico y Administrativo de la FAD-yCC, el cual se desarrolló con la colaboración y participación de todos los docentes responsables de Cátedras de 1er. año de la carrera Lic. en Turismo, participaron docentes entre Titulares, Adjuntos y Auxiliares. También se participó activamente con Referentes Docentes para apoyar la retención de la matrícula de ingresantes, con alto rendimiento del programa.

Difusión de las carreras:

Se colaboró con la Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles, Sociales y Graduados en la difusión de la carrera en la Expo Joven, en el predio ex regimiento n°9 de la ciudad de Corrientes los días 12 y 13 de agosto; también en la Expo UNNE 2025, llevada a cabo en las ciudades de Corrientes y Resistencia en los campus universitarios los días 24 y 31 de octubre del corriente. Así como también se colaboró en la visita de dos colegios secundarios de la Provincia de Santa Fe para dar a conocer las ofertas académicas en el Edificio ComTuLab.

Viajes de estudios:

Se colaboró desde Dirección de Carrera en la gestión y organización de viajes con diferentes cátedras de la Licenciatura en Turismo, en carácter de prácticas pre profesionalizantes, así como también en viajes del Centro de Estudiantes de la FADyCC.

Actividades de formación y extensión. Proyectos académicos

Actividades de actualización y perfeccionamiento: se planificaron y gestionaron actividades referidas a temáticas que enriquecen la formación de los alumnos, y de interés para la comunidad educativa y la sociedad en general, siendo algunas de estas actividades las siguientes:

- Proyecto Académico “ Jornada de Intercambio con los Jóvenes Guías Moqoit de Campo del Cielo”, que se desarrolló el día 09 de junio de 2025. - RES - 2025 - 110 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico “Curso de Actualización y Perfeccionamiento: Rumbo a la especialización en espacios culturales y turísticos – El caso de la UNIDAD-Ciudad de Corrientes, el cual se realizó en los meses de julio, agosto y septiembre de 2025. - RES - 2025 - 199 - CD-ART # UNNE
- Proyecto Académico “Creación de un Podcast educativo - Más allá del lobby” organizado por la Cátedra Gestión de hospitalidad, de la Licenciatura en Turismo, de la FADyCC. RES - 2025 - 77 - CD-ART # UNNE.

- Proyecto Académico “Visita guiada al Turismo Hotel Casino – Corrientes”; organizado por la asignatura “Gestión de hospitalidad” de la Licenciatura en Turismo, el cual se realizó los días 6, 7, 13 y 14 de mayo. RES - 2025 - 73 - CDART # UNNE.
- Proyecto Académico “WORKSHOP DE GESTIÓN DE HOSPITALIDAD 2025”; organizado por el equipo docente de la Cátedra de Gestión de Hospitalidad, que se realizó el jueves 12 de junio, en el horario de 09,00 hs. A 15,00 hs. en el campus Sargento Cabral”; organizado por la Dirección de Carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. RES - 2025 - 111 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico “Taller: LOS EXÀMENES FINALES EN FADYCC: DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS” organizado por el Equipo de Desarrollo Académico, dependiente de Secretaría Académica - Coordinación de Equipo de desarrollo académico y Programas especiales - Gabinetes de Asesoría Pedagógica y - Gabinete de Asistencia Psicológica (GAP) - Laboratorio de Lectura y Escritura Académica (LEA), que se realizó el día 13 de mayo de 16 hs a 19 hs en COMTULAB Corrientes, modalidad presencial, y el día 16 de mayo de 9 hs a 12 hs en Sede FADyCC, modalidad virtual. RES - 2025 - 112 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico “Patrimonio y Planificación Territorial: Relevamiento Participativo de Edificios de Valor Patrimonial en Municipios de Loreto, San Miguel y Caa Cati”, organizado por la Carrera Licenciatura en

Turismo - Área: Ciencias de la Cultura -Cátedra: “Taller de Práctica III: Planificación turística” y el Grupo de Investigación Grupo de Estudios sobre Patrimonio Ambiental Cultural del NEA (GEPAC Nea), que se realizará el martes 12 de agosto de 14.00hs a 16.00hs en Sede Comtulab. Corrientes. RES - 2025 - 236 - CD-ART # UNNE.

- Proyecto Académico “Relevamiento de la cadena de valor turística de Concepción y Loreto para el análisis del impacto económico de la actividad en las economías locales”, organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, la Dirección de Carrera Licenciatura en Turismo y la Cátedra Desarrollo turístico local, que se realizará desde agosto hasta noviembre de RES - 2025 - 336 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico: Seminario “Cultura, Naturaleza y Turismo: Intercambios de experiencias Internacionales desde el Patrimonio”; organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. RES - 2025 - 337 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico “Identificación de percepciones comunitarias sobre el patrimonio y el turismo en la localidad de Mburucuyá” Provincia de Corrientes, organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste, las asignaturas: “Ambiente y territorio I: Argentina y el NEA”, “Formulación de proyectos turísticos”, “Taller de Tesina”, “Desarrollo turístico local” y “Taller de Práctica II: Gestión Participativa”. RES - 2025 - 335 - CD-ART # UNNE.

- Proyecto Académico 2da Edición “Curso de Capacitación en Chino Mandarín básico de uso turístico”, organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Dirección de Carrera Licenciatura en Turismo y dictado por el Prof. Chen, Tai an. RES - 2025 - 352 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto “La investigación - acción y la participación para la Gestión Turística Sostenible del patrimonio natural y cultural del NEA.”, organizado por la Carrera: Licenciatura en Turismo, Área Ciencias de la Cultura, Cátedra “Taller de Práctica II: Gestión Participativa”, Cátedra “Taller de Tesina” y el Grupo de Investigación Grupo de Estudios sobre Patrimonio Ambiental Cultural del NEA (GEPAC Nea), que se realizó los días lunes 26 de mayo, miércoles 28 de mayo y lunes 2 de junio de 2025, de 16 a 17:30hs. RES - 2025 - 174 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico “Tutorías Académicas 2025”, organizado por los profesores: Lic. Fernando Laprovitta y Prof. María Griselda Kennedy, que se realizará durante septiembre, octubre y noviembre de 2025. RES - 2025 - 415 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico “Mates con método. Conversaciones con la antropología entre mate y mate”, organizado por la asignatura “Antropología cultural” de las carreras Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural y Licenciatura en Turismo, que se realizará en la sede FADYCC Resistencia, en el aula 6, en modalidad

presencial, 4 encuentros los miércoles iniciando el 29 de octubre del 2025 a partir de las 18hs. RES - 2025 - 431 - CD-ART # UNNE.

Proyectos Viajes de Estudios:

- Proyecto - Viaje de Estudio “Sinergia Cultural 2025”; organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Dirección de Carrera de la Licenciatura en Turismo, Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, Licenciatura en Desarrollo Cultural y Licenciatura en Artes Combinadas y el Centro de Estudiantes de FADyCC; que el viaje se realizó a la Provincia de Buenos Aires, los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio del 2025. RES - 2025 - 162 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto - Viaje Académico “Norte Viajero: Primer Encuentro de Ingreso 2025 - Destinado a Estudiante Ingresantes de la Licenciatura en Turismo”; organizado por la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Turismo, la Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles, Sociales y Graduados, las Consejeras Directivas Estudiantiles y el Centro de Estudiantes de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; que el viaje se realizó a la Provincia de Salta, los días 09, 10, 11, 12 y 13 de julio. RES - 2025 - 135 - CD-ART # UNNE
- Proyecto Académico “Viaje de Estudio - Fiesta Nacional del Inmigrante - Oberá, Misiones – 2025”, organizado por el Centro de Estudiantes, Dirección de carrera de Licenciatura en Turismo y la Secretaría de

Bienestar y Asuntos Estudiantiles de la FADyCC, que el viaje se realizará los días 12 y 13 de septiembre a la provincia de Misiones. RES - 2025 - 307 - CD-ART # UNNE.

- Proyecto: “Viaje a la Feria Internacional del Turismo 2025 Palermo - Buenos Aires”; organizado por la Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles, Sociales y Graduados, la Dirección de Carrera de Turismo, Consejeras Directivas Estudiantiles y el Centro de Estudiantes de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, que el viaje se realizó a la Provincia de Buenos Aires, los días 25, 26, 27 y 29 de septiembre de 2025. RES - 2025 - 166 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto “Viaje De Estudio: Trabajo de campo. Talleres de Intercambio de Experiencias. Empedrado, Corrientes” organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la asignatura Taller de Práctica I: Gestión de calidad turística de la Carrera de Licenciatura en Turismo, el cual se desarrolló el día 04 de octubre de 2025 en Empedrado, Corrientes. RES - 2025 - 761 - DART # UNNE.

Jornadas - Workshops

- Proyecto IV Jornada de Calidad Turística y 26° Jornada Día Internacional del Turismo “Turismo y Calidad: Hacia un Futuro Sustentable y de Excelencia. Una mirada académica desde la FADYCC”, organizado por la Secretaría Académica, la Dirección de la Carrera Licenciatura en Turismo, las Cátedras: “Taller

de Práctica I: Gestión de calidad turística”, “Taller de Práctica II: Gestión Participativa”, “Taller de Práctica III: Planificación turística”, “Turismo sustentable” y “Desarrollo turístico local”, la Secretaria de Bienestar, Asuntos Estudiantiles, Sociales y Graduados de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Universidad Nacional del Nordeste, que se realizó el 19 de noviembre de 2025. RES - 2025 - 396 - CD-ART # UNNE.

- Proyecto “V Oficina de turismo: a lusofonia e seus encantos”, organizado por docentes y estudiantes de la cátedra “Idioma I: Portugués I”, que se realizó el jueves 06 de noviembre, en el horario de 16:00 a 19:00hs, en la sede COMTULAB, Sargento Cabral 2001, de la Ciudad de Corrientes. RES - 2025 - 850 - D-ART # UNNE
- Proyecto Académico “Workshop de Agencias de Turismo 2025”, organizado por las cátedras: Gestión de agencias, Comunicación y turismo, Marketing y comercialización, que se realizó el viernes 14 de noviembre de 2025, en el horario de 13:30 hs. a 20:30 hs, en la sede de la carrera Licenciatura en Turismo: Sto. Cabral 2001 de la ciudad de Corrientes, Capital. RES - 2025 - 416 - CDART # UNNE.

Proyectos académicos y de extensión:

- Proyecto de Extensión denominado “Marketing Turístico y Redes Sociales” organizado por la Mgter. Evelin

Davidoff y el Diseñador Gráfico Horacio Germán Bonillo, que tendrá duración total de 4 horas reloj y se llevó a cabo el día 23 de mayo del corriente año. RES - 2025 - 448 - D-ART # UNNE.

- Proyecto Académico y de Extensión “Gestión Participativa en el siglo XXI. Nuevas alianzas estratégicas y fórmulas de gestión en la actividad turística. Provincias de Chaco y Corrientes”, organizado por la Carrera Licenciatura en Turismo, cátedras “Taller de Práctica II: Gestión Participativa” y Taller de Tesina y el Grupo de Investigación Grupo de Estudios sobre Patrimonio Ambiental Cultural del NEA (GEPAC Nea), que se realizará en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. RES - 2025 - 159 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto Académico y de Extensión: Programa radial sobre turismo: “El Turismo nos UNNE” (tercera temporada), organizado por la Cátedra “Comunicación y turismo”, la Dirección de Carrera Licenciatura en Turismo y la Secretaría Académica. RES - 2025 - 363 - CD-ART # UNNE.

Otras actividades:

- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y la Cátedra de Taller de Tesina para la presentación de Proyectos de Tesina de Licenciatura en Turismo. A diciembre de 2025 se llevaron a cabo 3 defensas de Tesina de la Carrera: Lic. Welsh Virginia; Lic. Chen Tai An y Lic. Vallejos Velasco Javier Antonio.

- Se trabajó en forma conjunta con Secretaría Académica de FADyCC con reuniones docentes sobre diagnósticos participativos sobre Áreas Departamentales y Planificadores Docentes, así como también en relación con la modalidad de cátedras bimodales, se contó con la participación de docentes Titulares, Adjuntos y Auxiliares de cátedras de la Lic. en Turismo.
- Se colaboró activamente en las Elecciones Estudiantiles de Consejo Directivo 2025.
- Se trabajo en conjunto con el área de FADyCC Virtual para la creación de espacios virtuales para la toma de exámenes y dictado de clases por parte de algunos docentes.
- Se trabajó en forma conjunta con la Secretaría Académica y el Gabinete de Asesoramiento Pedagógico en temas relativos a los concursos docentes, evaluaciones de programas de las nuevas asignaturas del Plan de Licenciatura en Turismo, conformación de Mesas Especiales para Defensa de Tesinas, solicitudes de Acreditación de Idiomas y Equivalencias.

Síntesis de las principales acciones y logros 2025

En el marco del PEDI 2024–2028 y del Manual de Organización de Unidades Académicas (Res. 606/08-CS), la Secretaría Académica consolidó su accionar en torno a seis dimensiones estratégicas, estructurantes y transversales a toda la vida institucional:

Gobernanza académica y normativa

Sostenimiento integral del calendario académico, producción normativa (resoluciones, disposiciones y circulares) y articulación permanente con el Honorable Consejo Directivo, concursos y evaluaciones docentes, garantizando regularidad institucional, transparencia y previsibilidad.

Gestión de trayectorias estudiantiles

Administración académica integral desde el ingreso hasta el egreso: inscripciones, equivalencias, readmisiones, diplomas, legalizaciones y sistematización de datos en SIU-Guaraní, asegurando calidad administrativa y acompañamiento continuo en ambas sedes (Resistencia–Corrientes).

Fortalecimiento y carrera docente

Sustanciación de concursos públicos y evaluaciones periódicas, formación específica para concursos y carreras docentes, acompañamiento pedagógico y consolidación de criterios académicos comunes en las cuatro carreras.

Desarrollo pedagógico y mejora académica

Acción articulada del Gabinete de Asesoría Pedagógica, Gabinete de Asistencia Psicológica y Laboratorio de Lectura y Escritura Académica, fortaleciendo ingreso, permanencia, desempeño en exámenes finales y calidad de trabajos integradores y tesinas.

Innovación y bimodalidad

Reordenamiento y fortalecimiento de FADyCC Virtual, evaluación y aprobación de asignaturas en el Programa “Camino hacia la Bimodalidad”, ampliando escenarios educativos y consolidando el modelo híbrido en el marco del SIED-UNNE.

Inclusión y ampliación del derecho a la educación superior

Implementación del Programa de Educación Superior en Contextos de Encierro (PESCE) y del Programa de Educación Inclusiva, Diversa y Accesible, posicionando a la FADyCC como unidad académica pionera en políticas de acceso, acompañamiento y territorialización del derecho universitario.

5. Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Secretaria: Mgter. Arq. Inés J. Presman

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma.

Personal Administrativo:

Equipo Técnico: Profesora Nevena M. F. Zacoff

Secretaria Privada del Señor Decano

La Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional fue creada en 2024 e incluida en el Organigrama funcional de FADyCC por RES - 2024 - 124 - CD-ART # UNNE como un pilar estratégico en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 y bajo la gestión del Mgter. Arq. José Gabriel Romero. Se consolida como un espacio clave para la definición y seguimiento de las políticas de gestión en FADyCC. Durante su primer año de funcionamiento, esta Secretaría ha trabajado en el diseño, ejecución y monitoreo del plan estratégico de desarrollo institucional, PEDI 2024-2028, con programas y proyectos destinados a garantizar la proyección y fortalecimiento institucional.

Su misión es de articular las metas institucionales a corto, mediano y largo plazo, en colaboración con todas las áreas de la Facultad, para avanzar en la construcción de una cultura organizacional orientada a la planificación, la eficiencia y el desarrollo sostenible. Acompaña al Decano/a y demás secretarías del equipo/ gabinete de gestión en la determinación de las políticas del área, en el diseño, ejecución y seguimiento de los planes estratégicos de gestión, programas, proyectos y acciones para alcanzar las metas y objetivos a corto mediano y largo plazo involucrando a la comunidad académica de FADyCC, a través de las carreras de Licenciatura en Artes combinadas, Gestión y Desarrollo Cultural, Turismo, y a la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Al ser una Secretaría de reciente creación se halla en proceso de fortalecimiento ya que no se han podido incorporar los recursos humanos técnico profesionales necesarios para organizar tres áreas de trabajo: Planificación, Desarrollo y

Gestión. Así la Secretaría y una agente No Docente categoría 5 desarrollan todas las actividades propias de la misma.

5.1. ÁREA DE PLANIFICACIÓN

1.1. Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028

Dicho Plan, conforme a los lineamientos trazados por esta gestión, a partir del 21 de mayo de 2024, ha partido de un Documento de Base, preliminar, una hoja de ruta dinámica y no excluyente que fue enriqueciéndose, con el aporte de la Comunidad FADyCC, a través de la identificación de debilidades y amenazas, así como las fortalezas y oportunidades para lograr este posicionamiento: *“FADyCC, el faro de educación de la Universidad del Sol para el Arte, el Diseño, la Cultura y el Turismo, con proyección regional, nacional e internacional”*.

El mismo aborda 16 – dieciséis – dimensiones, que hacen a la esencia del funcionamiento integral de esta unidad Académica: Posicionamiento de FADyCC; fortalecimiento Institucional; Proyectos Estratégicos 2024 – 2028; Consejo directivo de fadycc; Gestión Administrativa – No Docentes; Docencia: Investigación: Posgrados y Posgrados cooperativos: Extensión y Transferencia a terceros: Innovación - Innovación

Tecnológica – TICS; Cooperación Interinstitucional e Internacional; estudiantes; Graduado; Biblioteca interactiva; Gestión de programas de bienestar Social: Información y comunicación.

Dicho PEDI2024-2028 se halla disponible en la página web de la unidad académica, así como el PEDI fundacional.

Situación actual: EXP-2024-17336#UNNE- RES - 2025 - 3 - CD-ART # UNNE en etapa de monitoreo permanente.

Incluye los siguientes Anexos:

- ANEXO I - Educación Pública, Gratuita y de Calidad.
- Mi compromiso como Decano: Mgter Arquitecto José Gabriel ROMERO.
- ANEXO II - Alcance de títulos para desarrollo de programas y proyectos.
- ANEXO III - Planes de mejoras para FADyCC 2024 – 2028.
- No excluyentes: en elaboración permanente.
- ANEXO IV – mISIONES Y FUNCIONES Estructura institucional.

1.2. Áreas departamentales /Direcciones de Departamentos

Rumbo a un proceso participativo de Diagnóstico Preliminar de Conformación y funcionamiento de Áreas Departamentales – Direcciones de Departamentos.

Cuestionario 04.07 AL 11.08.2025

Coordinación

secpydi@artes.unne.edu.ar

secacad@artes.unne.edu.ar

direccion.carreras.rcia@artes.unne.edu.ar

Objetivos:

Generar desde las carreras de la Comunidad FADyCC un diagnóstico expeditivo de las Áreas Departamentales de la Facultad de Artes , Diseño y Ciencias de la Cultura, su conformación y su funcionamiento con una mirada colectiva, reflexiva y superadora.

Identificar debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas del Sistema de Áreas Departamentales, para construir alternativas superadoras con miras a garantizar la integralidad de las funciones en la unidad académica.

1.3. Construcción de Indicadores por dimensión para monitoreo del PEDI 2024-2028 Hoja de ruta para una construcción colectiva

Fundamentos:

La utilización de indicadores en cada dimensión del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) constituye una estrategia esencial para garantizar la calidad en la gestión de una unidad académica. En efecto, los indicadores permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, identificar áreas de mejora y asegurar la coherencia entre planificación, ejecución y evaluación. Gracias a ellos, la gestión se convierte en un proceso transparente, objetivo y sistemático, alineado con los estándares de excelencia académica.

Por ello se están abordando indicadores que permitan ir interpretando el desarrollo cuali- cuantitativo de cada dimensión, para monitorear procesos, resultados y transformarlos en insumos para la elaboración de planes y o propuestas

de mejoras. Para ello se ha consultado el PROYECTO INSTITUCIONAL DE EVALUACION Y CAMBIO CURRICULAR de la UNNE, aprobado por RES-2023-115-CS#UNNE.

Se han tomado las dieciséis dimensiones del PDI 2024-2028, consignando los objetivos estratégicos de cada una de ellas, para luego enunciar los posibles indicadores a aplicar en el periodo 2024-2025, considerando que el cambio de gestión institucional se produjo el 21 de mayo de 2024.

Coordinación: secpydi@artes.unne.edu.ar

5.2. AREA DE DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Creación del Centro de Estudios en Gestión del Patrimonio - FADyCC – CEGP

Documento interno en elaboración con secretaria de Investigación y Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica

Objetivo:

Fortalecimiento de espacios de investigación de FADyCC vinculados al Patrimonio, a la Cultura y el Turismo con estrecha relación a las demandas del medio y la región; Promoción del Trabajo en redes nacionales e internacionales afines a las ofertas académicas de FADyCC.

Interviene: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional y Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica.

Situación actual: en etapa de compatibilización con Normativa que regula la Creación de Centros, Institutos, Laboratorios y Gabinetes en la UNNE.

2.2. Creación del Banco de Proyectos Académicos de las carreras de FADyCC-UNNE

RES - 2024 -424-CD-ART # UNNE

Objetivo:

Capitalizar las experiencias de Proyectos Académicos de las cuatro carreras de FADyCC, garantizando un Registro y Sistematización con miras a la mejora de la calidad de las misiones sustantivas de FADyCC en estrecha relación con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.

Situación actual: en funcionamiento y monitoreo.

Interviene: Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados - Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional.

2.3. Programa permanente:” Seguimiento y Formación Continua del Graduado de FADyCC- UNNE”

Objetivo:

Intervienen: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados, Secretaría Académica.

2.3. Creación del Banco /Registro de Convenios/Acuerdos UNNE-FADyCC

Objetivo:

EXP-2024-1347#UNNE

Interviene: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional - Secretaría de Extensión, Transferencia, y Relaciones Interinstitucionales, Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica.

Situación actual: monitoreo en Secretaría de Extensión, Transferencia, y Relaciones Interinstitucionales para su desarrollo con las áreas respectivas y tratamiento en HCD FADyCC - UNNE.

2.4. Concurso de Fotografías: “La Identidad de FADyCC en Imágenes”: Faro del Arte, Diseño, Cultura y Turismo en el Nordeste Argentino”

Objetivo:

Destacar la identidad de FADyCC como un referente en el campo del arte, el diseño, la cultura y el turismo en la región del Nordeste Argentino. Las fotografías seleccionadas reflejarán la impronta cultural, turística y artística de las provincias de Chaco y Corrientes, mostrando la diversidad y riqueza de las disciplinas que conforman nuestras ofertas académicas: Licenciatura en Artes Combinadas, Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Con la Secretaría Académica: Coordinador de la carrera de Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia – Secretaría Administrativa.

RES - 2024 - 415 - CD-ART # UNNE

Situación actual: Concurso efectivizado y con premios definidos y a otorgar.

2.5. Programa Piloto: “Las Infancias de la Comunidad UNNE y FADyCC van a los Museos”

Objetivo: acercar a los niños y niñas de docentes, no docentes, estudiantes y graduados de la UNNE y FADyCC a los museos de las ciudades de Corrientes y Resistencia, a través de actividades inclusivas y educativas, se promueve desde las Infancias el contacto con el arte y la cultura, estimulando la creatividad, la imaginación y el sentido crítico desde una temprana edad.

Con UNNE: CODIUNNE – ADIUNNE – ATUN

RES - 2024 - 416 - CD-ART # UNNE

Situación actual: experiencia piloto prevista para el 1º semestre de 2026, ya que en 2025 no fue posible la articulación entre áreas involucradas.

2.6. Proyecto: “Seminario Arquitectura, Arte, Diseño y Ciudad” en el marco de A362 – Ciudad de Resistencia – Chaco

Desarrollo del proyecto a solicitud del Decano.

EXP - 2025 - 17596 # UNNE - RES - 2025 - 297 - CD-ART # UNNE

Objetivo y Fundamentación:

Para interpretar la importancia del proyecto académico a

desarrollar corresponde contextualizar que es la Feria A362 en la ciudad de Resistencia – Provincia del Chaco. La Feria de Arte A362 es un evento cultural que se celebra en la provincia del Chaco, Argentina, con el objetivo de promover el arte contemporáneo, visibilizar artistas emergentes y consolidados del NEA (Noreste Argentino) y fortalecer el mercado del arte en la región. Inició en el año 2021, con la participación de artistas, galeristas y el acompañamiento del público. La feria fue creciendo edición tras edición, durante el 2024 se incorporó a la feria la Academia nacional de Bellas Artes (ANBA) con la participación de los más representativos de sus miembros, que brindaron conferencias magistrales y realizaron importantes donaciones a instituciones del medio.

Interviene: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, Secretaría Administrativa, Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales, Secretaría Académica y Direcciones de Carreras.

2.7. Programa: Colección de Arte FADyCC”

Objetivo: es conformar un ámbito dentro de la FADyCC y en el Campus de la Reforma, que albergue una colección permanente y temporaria e itinerante de obras diversas y representativas, enriqueciendo el ambiente educativo y contribuyendo al desarrollo cultural de la comunidad universitaria mediante mecenazgo y padrinazgo;

RES - 2024 - 393 - CD-ART # UNNE

Situación actual: en implementación en los espacios de circulaciones

2.8. Concurso de Fotografías FADYCC 1° Concurso Fotográfico “Lo que vemos, lo que somos”: en el marco del Programa “Colección de Arte FADyCC” y del programa “La identidad de FADyCC en imágenes”, pertenecientes al Plan de Desarrollo Institucional 2024–2028

Con Coordinación de Tecnicatura en Diseño, Imagen, Sonido y Multimedia.

2.9. Secretaría General de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Nordeste ATUN-FADyCC

III Congreso Nodocente “Importancia de la Universidad Pública en el contexto actual”

Organización conjunta con Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Fecha:14 de octubre de 2025

Sede: SUM de FADyCC - Avenida Castelli 1300 - Campus de la Reforma - Resistencia.

2.10. Monitoreo de capítulo de UNNE - FADyCC

“FADyCC: gobernanza, territorio e inclusividad en la consolidación de una facultad joven”

5.3. AREA DE GESTIÓN

5.3.1. Memorias digitales de Decano

Se ha efectuado un seguimiento de las principales acciones

institucionales y académicas que permitieron elaborar desde el 11 de marzo de 2025 al 09 de diciembre de 2025, 2° año de gestión institucional del Decano Mgter. Arquitecto Gabriel ROMERO, 19 (diecinueve) Informes de Decano conteniendo actividades instituciones y de cada una de las Secretarías y áreas, correspondientes a las sesiones ordinarias del Honorable Consejo Directivo, hasta el 09 de diciembre de 2025.

Los Informes de Decano, en el marco de premisas de acceso a la información, se difunden en el HCD y en la Comunidad FADyCC desde HCD y desde la Secretaría Privada de Decanato. Se prevé incorporar a la página web una pestaña de Honorable Consejo Directivo donde serán incorporados a la misma.

5.3.2. Misión internacional Curitiba – Brasil

Preparación de documentos de trabajo y gestión - Secretaría de Cultura del Estado de Paraná

Lugar: ciudad de Curitiba, Paraná, República Federativa del Brasil

Fecha: 27 de febrero de 2025

Objetivo: Preparación de “PROTOCOLO DE INTENCIONES” entre la Secretaría de Cultura del Estado de Paraná por su Secretaría Luciana CASAGRANDE PEREIRA FERREIRA, y la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste (FADyCC - UNNE), República Argentina, representada por su Decano, Magíster Arquitecto José Gabriel ROMERO.

Estado de avance: se han realizado las reuniones preliminares para la firma de dicho protocolo en el año 2026. De firmarse en 2026 este acto se manifiesta como un gesto de buena voluntad entre las partes para desarrollar vínculos en materia de gestión cultural, turismo, artes combinadas, diseño de imagen, sonido y multimedia, así como en proyectos conjuntos vinculados al patrimonio material e inmaterial, la economía creativa y la formación académica especializada.

Escuela de Bellas Artes de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUCPR)

Lugar: ciudad de Curitiba, Paraná, República Federativa del Brasil

Fecha: 28 de febrero de 2025

Decana: Prof. Dra. Angela Leitaó
Escuela de Bellas Artes Pontificia

Universidad Católica de Paraná(PUCPR) Estado de Paraná - Brasil.

Decano: Magíster Arquitecto José Gabriel Romero
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

Universidad Nacional del Nordeste – Argentina

Objetivo: Firma de TERMINO DE INTENCION

Estado de avance: firma efectivizada y acciones en marcha en el marco del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028 de la FADyCC - UNNE, promoviendo iniciativas conjuntas como seminarios, residencias, programas de movilidad e intercambio docente y estudiantil, intercambio de experiencias

exitosas, investigaciones colaborativas, exposiciones, muestras y otras actividades orientadas al Arte, que potencien el fortalecimiento mutuo.

5.3.3. Fundamentos para la Postulación de Dra. Honoris Causa de la UNNE: Elena Oliveras

Objetivo y Fundamento:

Iniciativa del Señor Decano: El otorgamiento del Doctorado Honoris Causa es una distinción prevista en el Art. 19 inc. 24 del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste – UNNE- para las personas que acrediten méritos de excepción o aportes originales en el área que se desempeñan:

La Dra. Oliveras como filósofa, crítica de arte, curadora, docente e investigadora, cuyas contribuciones han enriquecido de manera profunda el pensamiento estético contemporáneo en el ámbito iberoamericano. El valor adicional es el de ser egresada de nuestra alta casa de estudios, su figura representa un puente entre la teoría y la sensibilidad artística, entre la práctica curatorial y la reflexión académica, entre la tradición humanista y las transformaciones del arte en nuestro tiempo.

Por RES-2025-271-CD-ART-#UNNE se ha solicitado al Honorable Consejo Superior el otorgamiento del título Doctor Honoris Causa a la Dra. Elena Oliveras, fundado en su excepcional trayectoria como filósofa, crítica de arte, curadora, docente e investigadora, cuyas contribuciones han enriquecido de manera profunda el pensamiento estético contemporáneo en el ámbito iberoamericano.

El Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, por RES - 2025 - 694 - CS # UNNE en Sesión 10/09/2025, ha otorgado el Título de DOCTORA HONORIS CAUSA a la Dra. Elena Oliveras, el más alto reconocimiento académico de la UNNE.

5.3.4. Fundamentos para la Postulación de Dra. Honoris Causa de la UNNE: Teresa PARODI

Objetivo y Fundamento:

Iniciativa del Señor Decano: El otorgamiento del Doctorado Honoris Causa es una distinción prevista en el Art. 19 inc. 24 del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste – UNNE- para las personas que acrediten méritos de excepción o aportes originales en el área que se desempeñan.

Por RES - 2025 - 383 - CD-ART # UNNE la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura propone al Honorable Consejo Superior de la UNNE conferir el título de **Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional del NORDESTE**, a Teresa Parodi, en reconocimiento a su sobresaliente aporte a la cultura argentina, su trayectoria como compositora e intérprete y su notable labor en la gestión pública y comunitaria. Reconocerla con el título de Doctora Honoris Causa significa honrar no solo a la artista sino también a la mujer comprometida con su tiempo, a la ciudadana del Nordeste que convirtió su voz en un puente entre la tradición y el porvenir.

El Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, por RES - 2025 - 1000 - CS # UNNE en Sesión 19/11/2025 ha otorgado el Título de DOCTORA HONORIS

CAUSA a Teresa Parodi, el más alto reconocimiento académico de la UNNE.

5.3.5. Memoria Anual FADyCC 2025

Solicitud: Rectorado – SEP

Coordinación integral de las Memorias parciales de Secretarías y Áreas de FADyCC para compaginación unificada de MEMORIA ANUAL FADYCC 2025, posterior aprobación en el HCD y elevación a SEP para la compaginación integral de Memoria anual UNNE 2025 y aprobación en HCS, previo a la Asamblea Universitaria 2026.

Responsabilidad Institucional de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional ante el SEP a cargo de la Profesora Blanca Sobol.

Afectación definida por el Señor Decano Mgter. Arq. José Gabriel Romero

5.3.6. Diplomatura Universitaria en Gestión Turístico Cultural

TRÁMITE NRO: TRA - 2024 - 15555 # UNNE - RES - 2024 -193-CD-ART # UNNE

Conjuntamente con la Secretaría Académica, la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales y la Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica.

Situación actual: Diplomatura incorporada a la Oferta del Area de Coordinación Territorial de la UNNE, a cargo del Lic.

Ezequiel Nardelli para municipios de Corrientes y Chaco, y concluido su dictado en el Ciclo Lectivo 2025. A reeditar en el ciclo lectivo 2026.

5.3.7. Monitoreo de Impacto

“Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible” - Res. N 1007/15, C.S. UNNE – Dictado en Saenz Peña – Chaco.

Situación actual: Diplomatura incorporada a la Oferta del Area de Coordinación Territorial de la UNNE, a cargo del Lic. Ezequiel Nardelli para municipios de Corrientes y Chaco, y concluido su dictado en el Ciclo Lectivo 2025. A reeditar en el ciclo lectivo 2026.

Síntesis de Acciones y logros 2025

En 2025, la Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional consolidó su rol como estructura estratégica de la gestión, orientando sus acciones en cuatro dimensiones centrales:

Planificación y direccionamiento Institucional

Implementación, monitoreo y actualización permanente del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024–2028, con construcción de indicadores por dimensión y generación de insumos técnicos para la toma de decisiones del Decanato y el Honorable Consejo Directivo.

Desarrollo de programas y proyectos estratégicos

Diseño, sistematización y seguimiento de iniciativas estructurantes; Banco de Proyectos Académicos; Registro de Convenios; Colección de Arte FADyCC; articulación territorial de diplomaturas y proyectos identitarios alineadas al posicionamiento institucional.

Gobernanza, evaluación y calidad institucional

Producción de informes institucionales, fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y control, impulso de diagnósticos participativos y acompañamiento de procesos de evaluación y mejora continua.

Proyección y vinculación institucional

Acompañamiento de acciones de internacionalización, articulación intersecretarías y coordinación integral de la Memoria Anual FADyCC 2025, e Informes periódicos de Decano, asegurando coherencia estratégica con la planificación general de la UNNE.

En su segundo año de funcionamiento, y con estructura operativa reducida, la Secretaría logró afianzar una cultura de planificación estratégica, transparencia y desarrollo sostenible, consolidándose como soporte técnico-político clave para el desarrollo institucional de la FADyCC.

6.SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Secretaria: Prof. María del Carmen Núñez Camelino

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma

Personal Administrativo:

Equipo Técnico:

Licenciada Flavia Moreiro

La Secretaría de Investigación Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica s – fue creada en junio de 2024– RES-2024-123 CD-ART#UNNE, a partir de la asunción del Sr. Decano Mgter.Arq. Gabriel Romero. Su misión es la de llevar adelante tareas de coordinación, fomento y apoyo a la Investigación, el Posgrado y la promoción de proyectos relacionados con la Innovación y Vinculación Tecnológica que se desarrollen en y desde la FADyCC conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 aprobado por RES - 2024 - 424 - CD-ART # UNNE.

A partir de la revisión y optimización del Organigrama funcional y en coherencia con el PDI 2024-2028 dicha Secretaría abarca tres áreas:

- 1. Area de Investigación**
- 2. Área de Posgrado**
- 3. Area de Innovación y Vinculación Tecnológica**

6.1. Área de Investigación

El fortalecimiento de la investigación en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) se presenta como

un pilar estratégico para impulsar el desarrollo académico, la innovación y la vinculación con el entorno social, cultural y productivo de la región. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 aborda la identificación de áreas de vacancia y la definición de líneas temáticas prioritarias de investigación que no solo respondan a las necesidades y demandas del medio local, sino que también promuevan una articulación más eficiente con las Secretarías de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y otras instituciones académicas.

Se propone enfatizar el compromiso con la investigación de alta calidad y su impacto en la comunidad académica local y regional.

1. Proyectos de investigación internos de la FADYCC:

- Aprobación del nuevo Reglamento de Proyectos de investigación de FADyCC (RES - 2025 - 33 - CD-ART # UNNE)
- PI-FADYCC vigentes: 8 (ocho) aprobados por Resolución N° 211/23-CD.

2. Proyectos de investigación de la SGCyT radicados en FADyCC

- Difusión de la convocatoria de la SGCyT para la presentación de Proyectos de investigación (PI), Proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTS) y Programas de investigación y desarrollo (PID).
- Resultados de la convocatoria para categorización interna de la UNNE de docentes investigadores que se desempeñan en la FADyCC:

Categoría otorgada

II: 4 (cuatro)

III: 9 (nueve)

IV: 12 (doce)

V: 12 (doce)

PI-SGCyT acreditado en convocatoria 2024 con inicio en el 2025: 1 (uno) - RES - 2025 - 287 - CS # UNNE

PI-SGCyT acreditado en convocatoria 2025: 1 (uno) - RES - 2025 - 1121 - CS # UNNE

PI-SGCyT vigentes: 6 (seis)

3. Becas de investigación de la SGCyT

- Difusión de la convocatoria para Becas de investigación internas UNNE: Pregrado, BEI Tipo I y BEI Tipo II.
- Participación en reuniones de la Comisión Consultiva y de la Junta Coordinadora convocada por la SGCyT.

Becas de investigación SGCyT iniciadas en 2025:

- Pregrado: 9 (nueve) - RES - 2025 - 43 - CS # UNNE
- BEI Tipo I: 3 (tres) - RES - 2025 - 44 - CS # UNNE

Becas de investigación de convocatorias anteriores vigentes en 2025:

- BEI Tipo I: 3 (tres)
- BEI Tipo II: 1 (una)

Total de Becas SGCyT vigentes 2025:

- Pregrado: 9 (nueve)
- BEI Tipo I: 6 (seis)
- BEI Tipo II: 1 (una)

Postulaciones a la convocatoria 2026

- Pregrado: 22 (veintidós)
- BEI Tipo I: 4 (cuatro)
- BEI Tipo II: 1 (una)

4. Grupos de Investigación UNNE - Consolidados y Emergentes

Acompañamiento a los GI UNNE radicados en la Facultad y trabajo articulado con los mismos para el desarrollo de proyectos y actividades propuestas.

GI-UNNE activos: 2 (dos) categoría Emergentes

5. Plan de Mejor dedicación - exclusiva:

- Propuesta dedicaciones RES - 2024 - 380 - CD-ART # UNNE

- Calendario de procedimientos RES - 2025 - 779 - D-ART # UNNE
- Llamado a inscripción y evaluadores para un (1) cargo de docente Titular RES - 2025 - 716 - CS # UNNE
- Presentación y evaluación de un (1) postulante en el mes de diciembre.

Estructura de investigación

Análisis del estado de situación y de la normativa vigente para la presentación de propuestas de Centros, Laboratorios y Observatorios de investigación.

6. Programa de Pasantías de investigación (PIEES) del nivel secundario en Grupos de investigación de FADyCC

Denominación del Proyecto: “Investigando en las artes contemporáneas del NEA. Artivismo y activismo: lenguajes y métodos”.

Directora: Mg. Guadalupe Arqueros (GILAC- FADyCC- UNNE).

Convocatoria: RES - 2025 - 65 - CS # UNNE

Articulación de actividades para el desarrollo de pasantías de estudiantes del Colegio Secundario del Barrio Norte - Bella Vista, Provincia de Corrientes y de la E.E.T. N° 24 “Simón de Iriondo” Resistencia - Chaco.

Pasantías desarrolladas: 8 (ocho)

7. Pasantías de investigación internacional

1 (una) Pasante de investigación proveniente de Francia enmarcado en el acuerdo firmado entre la Universidad de Caen - Normandie y la UNNE. Estadía de 5 (cinco) meses.

8. Eventos institucionales (jornadas y congresos)

- Colaboración en “61° Encuentro Nacional de Directores de Museos de la República Argentina: Gestión, Patrimonio, Museos y Turismo” - ADIMRA. 27 y 28 de marzo.
- Colaboración en la conformación de comisión evaluadora del 10° Congreso Latinoamericano DiSUR - Participación de 3 docentes. 23 y 24 octubre.
- Participación en relevamiento de docentes investigadores realizado por CONDET.
- Colaboración en la organización del Congreso iberoamericano de gestión cultural - Sede Resistencia, Chaco a cargo de la Prof. Arq. María Teresa Alarcón. 21 al 25 de abril. 22 (veintidós) participantes de FADyCC con ponencias.
- Coorganización de la actividad: Workshop herramientas iniciales para investigar. 3 encuentros desarrollados entre agosto y octubre. Destinatarios: estudiantes avanzados, tesistas y becarios/as de la FADyCC. 24 (veinticuatro) participantes. RES - 2025 - 263 - CD-ART # UNNE.

- Co- organización en la Jornada de Actualización y Perfeccionamiento: Arte, ciencia y tecnología. Prácticas de mediación en investigación - creación. Actividades: Workshop, conferencia performática e instalación artística. Desarrollado en el mes de octubre. 35 (treinta y cinco) participantes. RES - 2025 - 372 - CD-ART # UNNE

9. Publicaciones

Edición y revisión de la publicación del e-book de las Jornadas de investigación, extensión y experiencias académicas de la FADyCC 2024 (en prensa).

10. Reuniones

- Reuniones informativas con docentes investigadores de las diferentes carreras de la Facultad: asistencia a los PI vigentes, informes finales, categorización interna.
- Participación en reuniones de Comisión Consultiva y Junta Coordinadora convocada por la SGCyT.
- Estructura de investigación - reuniones para planificar creación de Centro con personal de Rectorado y con docentes investigadores. Preparación del borrador con las propuestas.

11. Evaluaciones

Aval de solicitudes de becas, de solicitudes de prórroga para presentación de informes de becas de iniciación, de informes

de investigación de avance y finales y de presentaciones de grupos de investigación de la UNNE.

6.2. AREA DE POSGRADO

El desarrollo de la oferta de posgrados y la consolidación de un cuerpo académico con formación avanzada constituyen ejes prioritarios en la visión estratégica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC) para el período 2024-2028. En respuesta a las crecientes demandas de la región y al compromiso con la excelencia académica, la Facultad busca fomentar la formación de Posgrado, que no solo fortalezca la docencia y la investigación, sino que también contribuya al desarrollo integral de sus carreras y respondan a las demandas del mercado.

3. Diseño y presentación de carreras de posgrado:

- Proyecto de Especialización: Gestión sostenible de la Cultura, el Patrimonio y el Turismo: conformación de equipo técnico y avances en elaboración de la propuesta académica.
- Aprobación del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Comunicación, Artes y Cultura - RES 2025-906-CS#UNNE. Unidades Académicas responsables: Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y Facultad de Humanidades.

4. Actividades de posgrado y de actualización y perfeccionamiento:

Finalización del Seminario “Arte de la Instalación”, desarrollado en modalidad híbrida RES-2024-304-CD-ART#UNNE. Actividad iniciada en noviembre de 2024 con finalización en abril del 2025. Aprobados: 7 (siete) en modalidad seminario de posgrado y 8 (ocho) en modalidad seminario de actualización y perfeccionamiento.

Programa de fortalecimiento al posgrado- Secretaría General de Posgrado- UNNE:

Se aprobaron 3 propuestas:

- Derivas contemporáneas de lo visual. Prácticas de investigación-creación en artes, comunicación y cultura. Facultades FADyCC y Humanidades. RES - 2025 - 137 - CD-ART # UNNE. Cursado octubre a diciembre 2025 - Inscriptos: 21 (veintiuno).
- Historia de las políticas sociales en Argentina. Facultades FADyCC y Humanidades. RES - 2025 - 138 - CD-ART # UNNE. Cursado agosto 2025. Informe de cursantes y aprobación corresponde a Humanidades.
- El patrimonio cultural como escenario contemporáneo paradójal: (re)construcción, ejercicio y consolidación de memoria(s) e identidad(es). Humanidades - FADyCC. RES - 2025 - 136 - CD-ART # UNNE. Cursado pospuesto para 2026.
- Aprobación de la propuesta de Curso de posgrado:

“Metodologías para el cálculo de Huellas de Carbono en productos turísticos sostenibles: El caso Iberá. Provincia de Corrientes.” RES - 2025 - 399 - CD-ART # UNNE. Pospuesto para 2026.

5. Otras convocatorias:

Programa de Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado de la Secretaría General de Posgrado - Secretaría General Académica: 2 (dos) docentes participantes

6. Participación en cursos de capacitación:

- Participación del personal administrativo en capacitaciones sobre la generación de cursos y emisión de certificado SIU GUARANI 3, con personal designado por la SGP.
- Participación del personal administrativo en curso SIU KOLLA - encuestas. - Dictado por SGP y Dirección TIC.

7. Reuniones

- Participación a las reuniones de la Comisión Asesora de Secretarios/as de Posgrado convocadas por la SGP - UNNE.
- Reuniones con la SGP por gestiones del Doctorado.

- Participación en reuniones de Comisión Consultiva y Junta Coordinadora de la Secretaría General de Ciencia y Técnica- UNNE.

6.3. ÁREA DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

La innovación tecnológica se ha convertido en un eje central para la transformación de las prácticas educativas, artísticas y culturales en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC). El Plan estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028 establece una serie de propuestas orientadas al fortalecimiento de la innovación y a la calendarización de proyectos estratégicos que potencien las capacidades de FADyCC en estos ámbitos.

Se trabaja en líneas prioritarias de demanda y vacancia para estimular una dinámica colaborativa de trabajo, impulsando estrategias y generando proyectos de innovación y de vinculación tecnológica con el medio académico, gubernamental, productivo y con la comunidad.

Se citan algunos de ellos:

1. **INNOVART III:** Reuniones virtuales de coordinación e intercambio con coordinación general a cargo del Dr. Alejandro Schianchi y con integrantes de GILAC (Dras. Alejandra Reyero y Cleopatra Barrios y Mg. Maia Bradford). Profundización en el trabajo en red y cooperativo con el Grupo de Investigación en Lenguajes Artísticos Contemporáneos (GILAC), coordinado por la Dra. Alejandra Reyero- Fadycc- IIGHI- CONICET.

Apoyo económico a Intermittencias: página web que reúne y difunde un extenso corpus de investigaciones y experiencias artísticas del Nordeste Argentino (NEA) a partir de las investigaciones realizadas por los integrantes de GILAC (2024- 2025). <https://intermitencias.com.ar/home/>.

Actividades realizadas:

- Visita a Fadycc del Dr. Diego Jarak y Jeanne Soccorsi (S- LAB y Universidad de La Rochelle), en el marco del Programa Innovart III: UNNE-UNTREF-Université de La Rochelle. 27 al 29 de octubre. Conversatorio Artes mediales y cultura digital: Experiencias de experimentación e investigación en territorio. Disertantes: Jeanne Soccorsi y Diego Jarak (S-LAB y Universidad de La Rochelle). La actividad estuvo destinada a estudiantes, docentes, investigadores, artistas que desarrollaran sus actividades artísticas en los lenguajes del arte contemporáneo y sus cruces con la ciencia y la tecnología. Se desarrolló en las instalaciones de FADyCC- UNNE, el 28 de octubre. <https://www.youtube.com/watch?v=4wiMocOx9C0>. Visita privada al Museo de Arte Contemporáneo de Corrientes.

- Jornada de Actualización y Perfeccionamiento: Arte, ciencia y tecnología. Prácticas de mediación en investigación - creación. Destinatarios: Estudiantes, graduados, docentes, investigadores que se desarrollen en las áreas del video, la performance, la instalación, el trabajo experimental con archivo, la tecnología, la investigación en y sobre artes. Actividades desarrolladas en tres partes: 1- Workshop: Escrituras procesuales de obras. Estrategias para (d)escribir la propia práctica, a cargo de Clara Cardinal (UNTREF); 2- Instalación Criadas

Patagónicas. Preludio material de una escena, a cargo de: Mariana Lombard (UNTREF), Clara Cardinal (UNTREF) y Silvina Morales (UNA), con música original y composición: Leandro Yabkowski; 3- Conferencia performática Terromancias - Conversatorio, a cargo de: Mariana Lombard (UNTREF), Clara Cardinal (UNTREF) y Silvina Morales (UNA). 30 de septiembre al 10 de octubre.

- Avances en desarrollo, diseño e implementación Web GL/A-Frame para la Plataforma MAST, así como en diseño y configuración de interfaz para celulares y tablet de la misma realizados por la D. G. Verónica Seniquel.

2. Proyecto “Casa Iberá”: Inauguración del proyecto de instalaciones tecnológico multimediales (mapping, realidades expandidas, instalaciones interactivas sonoras y audiovisuales), desarrollado con el objetivo de revalorizar el Centro de Interpretación Casa Iberá de la ciudad de Corrientes. Responsable técnico del proyecto: Lic. Cristian Cochia. Mes de Mayo.

3. FABMEDIALAB: relevamiento de equipamiento, estado y necesidades.

4. Participación en ferias y exposición por convocatoria de la Red de Vinculación Tecnológica- UNNE:

Agro- NEA (Charata, Chaco). Julio 2025. Expo- Río Corrientes (Corrientes, Corrientes). Septiembre 2025. XII Olimpiadas de Historia del Chaco (participación como jurado). Certamen organizado por EES N° 49 Bernardo de Irigoyen (Coronel Du Graty, Chaco). Octubre 2025.

5. Actividades de capacitación:

- En coorganización con la tecnicatura DISM: Talleres Teórico-Prácticos en Fotografía Digital y Producción Audiovisual: realizado en el marco del Programa de Intercambio Latinoamericano – PILA. A cargo del docente Mg. Jorge Alberto Rojas Montoya. Universidad Católica Luis Amigó - Colombia), en el mes de noviembre. Destinado a estudiantes de la tecnicatura DISM. Cupo de 30 participantes.
- En coorganización con Lic. en Turismo y Secretaría Académica: Seminario “Cultura, Naturaleza y Turismo: Intercambios de experiencias Internacionales desde el Patrimonio”, realizado en el marco del Programa de Intercambio Latinoamericano – PILA, a cargo de docentes de intercambio: Dra. Concepción Escalona Hernández. (Universidad del Caribe - México) y Dr. Gustavo Aveiro de Araujo (Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil). Destinado a estudiantes y docentes de la Lic. en Turismo y público en general.

6. Participación en Redes: Red de Relaciones interinstitucionales y en la Red de Vinculación Tecnológica- UNNE.

7. Comunicación institucional:

- Creación de Instagram y canal de Youtube exclusiva de la Secretaría para difusión de diferentes eventos y actividades: <https://www.instagram.com/sipivt.fadycc/> y <https://www.youtube.com/@SecretariadelInvestigacionPosgrado>

- Cobertura audiovisual de eventos: Eventos exclusivos de la Secretaría se incorporaron en el Instagram y canal de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=4wiMocOx9C0&t=63s> y <https://www.youtube.com/shorts/VLVxKlm5g-o>

8. Convenios - Acuerdos de cooperación concretados:

Se realizaron las gestiones necesarias para concretar acuerdos de cooperación entre instituciones, llevando a cabo reuniones, elaboración de documentos, revisiones.

- Acuerdo de Cooperación Recíproca Facultad de Ciencias de la Administración- Universidad Nacional de Entre Ríos y Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura- UNNE. TRA - 2025 - 70725 # UNNE/ EXP - 2025 - 31952 # UNNE
- FADyCC- UNNE- FAyD- UNAM. EXP-2025-28020#UNNE - Autorizar el Acuerdo de Trabajo firmado entre Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura y Universidad Nacional de Misiones (UNaM)-ART#UNNE. Aprobado por RES - 2025 - 421 - CD-ART # UNNE
- FADyCC- UNNE- FAyD- UNAM. EXP-2025-28033#UNNE - Autorizar el Convenio Específico/Acuerdo de Trabajo firmado entre Facultad de Artes Diseño y Ciencias
- de la Cultura y Universidad Nacional de Misiones (UNaM)-ART#UNNE. Aprobado por RES - 2025 - 439 - CD-ART # UNNE

- UNNE- Universidad Nacional de las Artes (UNACABA). Proyecto Convenio Marco de Colaboración - EXP - 2025 - 29723 # UNNE. Aprobado por RES - 2025 - 1137 - CS # UNNE

6.4. ÁREA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: COMPARTIDA CON LAS SECRETARÍAS ACADÉMICA, DE BIENESTAR, ASUNTOS ESTUDIANTILES Y GRADUADOS Y DE EXTENSIÓN, TRANSFERENCIA Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Misión internacional Curitiba – Brasil

1.Secretaría de Cultura del Estado de Paraná

Lugar: ciudad de Curitiba, Paraná, República Federativa del Brasil

Fecha: 27 de febrero de 2025

Objetivo: Preparación de “PROTOCOLO DE INTENCIONES” entre la Secretaría de Cultura del Estado de Paraná por su Secretaria Luciana CASAGRANDE PEREIRA FERREIRA, y la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste (FADyCC - UNNE), Republica Argentina, representada por su Decano, Magíster Arquitecto José Gabriel ROMERO.

Estado de avance: se han realizado las reuniones preliminares para la firma de dicho protocolo en el año 2026. De firmarse en 2026 este acto se manifiesta como un gesto de buena voluntad entre las partes para desarrollar vínculos en materia de gestión cultural, turismo, artes combinadas, diseño de imagen, sonido y multimedia, así como en proyectos

conjuntos vinculados al patrimonio material e inmaterial, la economía creativa y la formación académica especializada.

Coordinación con Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional.

Misión internacional Curitiba – Brasil

2. Escuela de Bellas Artes de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUCPR)

Lugar: ciudad de Curitiba, Paraná, República Federativa del Brasil

Fecha: 28 de febrero de 2025

Decana: Prof. Dra. Angela Leita
Escuela de Bellas Artes Pontificia

Universidad Católica de Paraná (PUCPR) Estado de Paraná - Brasil

Decano: Magíster Arquitecto José Gabriel Romero
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

Universidad Nacional del Nordeste – Argentina

Objetivo: Firma de TERMINO DE INTENCION

Estado de avance: firma efectivizada y acciones en marcha

El “TERMINO DE INTENCION”: no constituye un documento jurídicamente vinculante; la intención de ambas instituciones de fortalecer los vínculos entre ellas, desde la cooperación al desarrollo en las Bellas Artes, lo que podrá conducir en el fu-

turo al establecimiento de uno o más acuerdos de asociación con fines de intercambio académico, cooperación artístico cultural y de desarrollo institucional.

Coordinación con Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional.

Programas de Intercambio PILA y AUGM

Programa PILA

Movilidades docentes:

Docentes recibidos Segundo semestre 2025: 3 (tres)

Dra. Concepción Escalona Hernández. Universidad del Caribe (México).

Dr. Gustavo Aveiro de Araujo. Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri (Brasil).

Mg. Jorge Alberto Rojas Montoya. Universidad Católica Luis Amigó (Colombia).

Convocatoria 2025- Primer semestre 2026: 1 (una) seleccionada:

Mg. Ma. Mercedes Alegre. Universidad de Baja California (México).

Movilidades estudiantes:

Convocatoria 2025- Segundo semestre 2025:

Estudiantes enviados: 1 (uno): Universidade do Estado de Minas Gerais (Brasil). Arturo Lionel Piñeyro Rezech (Lic. en Turismo).

- Estudiantes recibidos: 1 (una) Universidad de Tolima (Colombia). Jessica Natalia Suárez Arango (Lic. en Artes Combinadas)

Convocatoria 2025- Primer semestre 2026:

Estudiantes seleccionadas: 3 (tres). Carrera: Lic. en Turismo

- Universidad del Tolima (Colombia). Maira Ayelén López
- Pontificia Universidad Javeriana Cali (Colombia). Eliana Chacón
- Universidad Nacional del Este (Paraguay). Marilé Giménez.

Síntesis de principales acciones y logros 2025

Durante el año 2025, la Secretaría consolidó su rol como eje estructurante del desarrollo académico avanzado de la FAD-yCC, en articulación directa con el PEDI 2024–2028 y con las políticas centrales de la UNNE.

Las principales acciones y logros pueden sintetizarse en cinco dimensiones estratégicas:

Fortalecimiento normativo y estructural de la investigación

- Aprobación del nuevo Reglamento de Proyectos de Investigación FADyCC, actualizando el marco institucional.
- Consolidación de proyectos vigentes internos (8 PI-FADyCC) y sostenimiento de 6 PI-SGCyT.
- Mejora en categorizaciones internas de docentes investigadores (37 docentes categorizados).
- Avances en planificación de estructuras formales de investigación (Centros, Laboratorios, Observatorios).
- Implementación del Plan de Mejoramiento de Dedicaciones

Impacto estratégico: ordenamiento institucional, consolidación del capital científico y fortalecimiento de la calidad académica.

Expansión de la formación en investigación

- 16 becas SGCyT vigentes (Pregrado, BEI I y II).
- 27 postulaciones a convocatorias 2026 (crecimiento en vocación investigadora).
- Desarrollo del PIEES con 8 estudiantes secundarios.
- 1 pasantía internacional de investigación (Francia).
- 22 ponencias FADyCC en Congreso Iberoamericano.

- 24 participantes en Workshop metodológico.
- 35 participantes en Jornada Arte, Ciencia y Tecnología.

Impacto estratégico: ampliación de la base de investigadores en formación y proyección internacional.

Consolidación y expansión del Posgrado

- Aprobación del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Comunicación, Artes y Cultura (hito institucional 2025).
- Avances en Especialización en Gestión Sostenible de la Cultura, Patrimonio y Turismo.
- 3 propuestas aprobadas en el Programa de Fortalecimiento al Posgrado.
- Formación híbrida y actualización profesional.
- Participación en programa de terminalidad doctoral (2 docentes).

Impacto estratégico: progresiva jerarquización académica de la Facultad y posicionamiento regional en estudios interdisciplinarios.

Innovación aplicada y transferencia territorial

- Desarrollo del proyecto Casa Iberá de la ciudad de Corrientes (instalaciones tecnológicas multimediales).

- Participación activa en Innovart III (red internacional UNNE–UNTREF–La Rochelle - Francia).
- Avances en plataforma digital MAST (Web GL/A-Frame).
- Presencia institucional en ferias regionales.
- Talleres y seminarios internacionales en el marco PILA.
- Relevamiento y planificación de FABMEDIALAB.

Impacto estratégico: vinculación efectiva con el territorio, transferencia tecnológica y articulación arte-ciencia-tecnología.

5. Internacionalización y redes

- Movilidad docente: 3 recibidos + 1 seleccionada.
- Movilidad estudiantil: 1 enviado + 1 recibido + 3 seleccionados.
- Convenios formalizados con UNER, UNaM, UNA.
- Participación en redes institucionales.
- Creación de canales propios de comunicación institucional

Impacto estratégico: evidente posicionamiento regional e internacional y fortalecimiento de redes académicas.

Acciones reprogramadas para 2026:

Área de Investigación

Publicación del e-book con los trabajos presentados en las Jornadas 2024 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la FADyCC.

Área de Posgrado

Inicio del dictado del seminario “El patrimonio cultural como escenario contemporáneo paradójico: (re)construcción, ejercicio y consolidación de memoria(s) e identidad(es).” Humanidades - FADyCC. Programa de fortalecimiento al posgrado SGP. RES - 2025 - 136 - CD-ART # UNNE.

Inicio del curso del posgrado “Metodologías para el cálculo de Huellas de Carbono en productos turísticos sostenibles: El caso Iberá. Provincia de Corrientes.” RES - 2025 - 399 - CD-ART # UNNE.

Área Cooperación Internacional

Misión internacional Curitiba – Brasil

1. Secretaría de Cultura del Estado de Paraná

Objetivo: efectivizar el “PROTOCOLO DE INTENCIONES” entre la Secretaría de Cultura del Estado de Paraná por su Secretaría Luciana CASAGRANDE PEREIRA FERREIRA, y la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste (FADyCC - UNNE), República Argen-

tina, representada por su Decano, Magíster Arquitecto José Gabriel ROMERO

2. Escuela de Bellas Artes de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUCPR)

Decana: Prof. Dra. Angela Leitaó
Escuela de Bellas Artes Pontificia

Universidad Católica de Paraná (PUCPR) Estado de Paraná -
Brasil

Decano: Magíster Arquitecto José Gabriel Romero
Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

Universidad Nacional del Nordeste – Argentina

Objetivo: Seguimiento de TERMINO DE INTENCION oportunamente firmado.

7. Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales

Secretario: Prof. Mgter. Fabio Echarri

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la
Reforma

Personal Administrativo:

Técnico: Prof. María de los Ángeles Pérez

Pasantes

Áreas:

Esta Secretaría con el Proyecto Institucional inicial de la FADyCC aprobado por Resolución N° 122/2010 – CS-UNNE se denominaba Secretaría de Extensión, Transferencia y Prestación de Servicios a Terceros. Con la organización propuesta por el Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2028 se denomina Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales con la función de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales funciona con tres áreas específicas:

1. Extensión
2. Transferencia
3. Relaciones interinstitucionales

La extensión universitaria, concebida como un puente estratégico entre la universidad y la sociedad, constituye un componente central en el cumplimiento de la misión social de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC). En el marco del Plan estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024–2028, esta función sustantiva se proyecta como una dimensión clave para la generación de conocimiento aplicado, la transferencia de saberes y la contribución efectiva al desarrollo regional.

Desde el enfoque de integralidad de las funciones universitarias, la FADyCC impulsa una política de extensión articulada con la docencia y la investigación, avanzando en la curricularización de las prácticas académicas y extensionistas desarrolladas en las distintas carreras, en consonancia con

los lineamientos de la UNNE, el CIN y la REXUNI. Este posicionamiento estratégico fortalece la formación integral de estudiantes y graduados y consolida una estructura institucional más eficiente para la vinculación con el medio socio-productivo.

A continuación, se detallan: Coordinaciones especiales; Actividades académicas y de extensión; Actividades de Extensión; Convenios y Acuerdos de Trabajo:

1.Coordinaciones especiales

Independientemente de la asistencia y acompañamiento a todas las actividades y proyectos propuestos por las diferentes cátedras, la Secretaría desarrolló y coordinó:

- La Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el desarrollo sostenible. (primer semestre 2025). RES - 2025 - 224 - CD-ART # UNNE
- Organización del 61° encuentro nacional de directores de Museos desarrollado en marzo de 2025.
- Acompañamiento en inauguraciones de muestras y exposiciones de las actividades de las cuatro carreras de la facultad.
- Participación activa en el Consejo Asesor de Extensión Universitaria de la UNNE.
- Participación en Jornadas Extensionistas.
- Presentación oficial de la Feria internacional de Artes A362.

- Participación activa en EXPO UNNE en Campus Resistencia y Campus Cabral, Corrientes.
- Participación de FADyCC en Programa ACCIÓN EN TERRITORIO: Innovación y Sostenibilidad.

2. Actividades Académicas y de Extensión

Correspondientes a todas las carreras, aprobadas por Decanato y por el Consejo Directivo de la FADyCC, entre las que se destacan:

- “BROTE – Programa de Seguimiento de Proyectos Artísticos” RES - 2025 - 201 - CD-ART # UNNE
- “9ª Feria de Pitching” RES - 2025 - 340 - CD-ART # UNNE
- “Muestra Final de Cortometrajes FADyCC 2025”
- “Taller de Lecturas Anfibias”- RES - 2025 - 373 - CD-ART # UNNE.
- “Participación en el 3º Congreso Ecoturístico del Litoral en la ciudad de Bella Vista Provincia de Corrientes”- RES - 2025 - 247 - CD-ART # UNNE.
- “Curso Introducción al universo de las Artesanías FADyCC-UNNE”- RES - 2025 - 189 - CD-ART # UNNE
- “SERRADORI. La película (Work in progress...)”- RES - 2025 - 221 - CD-ART # UNNE
- “Curso de Capacitación en Museología”- RES - 2025 - 237 - CD-ART # UNNE

- “Gestión Participativa en el siglo XXI Nuevas alianzas estratégicas y fórmulas de gestión en la actividad turística. Provincias de Chaco y Corrientes” RES - 2025 - 159 - CD-ART # UNNE.
- “Exposición fotográfica de Grete Stern: Marca Identitaria.”- RES - 2025 - 158 - CD-ART # UNNE
- Programa radial sobre turismo: “El Turismo nos UNNE” (tercera temporada)- RES - 2025 - 363 - CD-ART # UNNE.
- “Cartografías del Arte Contemporáneo: voces y territorios en diálogo”- RES - 2025 - 342 - CD-ART # UNNE.
- “Güeplay: productora dedicada a la difusión del patrimonio audiovisual estudiantil de la región del NEA”- RES - 2025 - 308 - CD-ART # UNNE.
- “Curso Introducción al universo de las Artesanías Fadycc-UNNE” - RES - 2025 - 189 - CD-ART # UNNE.
- “Gestión Participativa en el siglo XXI. Nuevas alianzas estratégicas y fórmulas de gestión en la actividad turística. Provincias de Chaco y Corrientes” - RES - 2025 - 159 - CD-ART # UNNE.

3. Actividades de Extensión

- “INMEDIATA. FESTIVAL INTERNACIONAL DE VIDEO-DANZA 5ª edición_2025” - RES - 2025 - 119 - CD-ART # UNNE

- “Marketing Turístico y Redes Sociales” RES - 2025 - 448 - D-ART # UNNE.
- “Acciones comunicativas para generar vínculos entre la formación de Gestores y las Organizaciones culturales” RES - 2025 - 449 - D-ART # UNNE.
- Declaración de Interés Institucional proyecto denominado “Ivo, El Emperador” RES - 2025 - 200 - CD-ART # UNNE
- Declaración de interés institucional el evento denominado 2° Encuentro de Cerámica Pachamama RES - 2025 - 584 - D-ART # UNNE
- Aval de la Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura para el “XXV Encuentro Nacional de Profesores de Teatro - Dramatiza 2025 RES - 2025 - 2 - CD-ART # UNNE
- “Proyección de medimetraje PyP 2025” RES - 2025 - 582 - D-ART # UNNE.
- VIII Congreso sobre Historia del Chaco y sus Pueblos. Homenaje a Seferino Geraldí- RES - 2025 - 581 - D-ART # UNNE.
- “Olimpiada Provincial de Historia de Malvinas” RES - 2025 - 574 - D-ART # UNNE
- “Festival PLAY - Videoarte y Cine Experimental - 14° Edición (2025) en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE RES - 2025 - 503 - D-ART # UNNE.

- “Desarrollo Turístico Sostenible para los municipios de SAN MIGUEL, LORETO y CAA CATI, valorizando su patrimonio Natural y Cultural” RES - 2025 - 232 - CD-ART # UNNE.
- “Encuentro de Danza Regional 2025: Escenarios Compartidos” RES - 2025 - 311 - CD-ART # UNNE.
- Declaración de interés institucional de la “Feria Iberoamericana del Libro Chaco (FILC 2025)” RES - 2025 - 338 - CD-ART # UNNE
- “La Discriminación no es un Cuento”. Hacia una formación antirracista en la educación superior (5° FA-RES). RES - 2025 - 345 - CD-ART # UNNE.
- “Lhuy – Semillas – Residencia Artística para Jóvenes Wichís”- RES - 2025 - 400 - CD-ART # UNNE.
- “Del papel al píxel: Universidad Pública, VFX y Memoria en El Eternauta”; RES - 2025 - 384 - CD-ART # UNNE.
- “El rol de las Áreas Naturales Protegidas y los Corredores Biológicos en el Desarrollo Sostenible de Corrientes Capital”- RES - 2025 - 377 - CD-ART #UNNE.
- “Página Web del Festival Acciones Sobre el Mapa” - RES - 2025 - 375 - CD-ART # UNNE.
- Proyecto de Extensión “Acciones sobre el mapa 2025” Festival de Artes Combinadas. RES - 2025 - 442 - CD-ART # UNNE.

4. Convenios y Acuerdos de Trabajo

- Convenio Específico entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña - RES - 2025 - 500 - D-ART # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Sociedad Argentina de Escritores, Filial Chaco- RES - 2025 - 501 - D-ART # UNNE.
- Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste y el Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes- RES - 2025 - 227 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Junta de Estudios Históricos del Chaco- RES - 2025 - 204 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Sociedad Argentina de Escritores, Filial Chaco - RES - 2025 - 501 - D-ART # UNNE.
- Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste, y el Teatro Oficial Juan de Vera de la Provincia de Corrientes- RES - 2025 - 450 - D-ART # UNNE.

- Acuerdo Cooperación entre la Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste y el Ministerio Secretaría General de la Provincia de Corrientes- RES - 2025 - 193 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo Individual de Pasantías Educativas firmado entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la empresa de comunicaciones ECOM Chaco S.A. RES - 2025 - 194 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo con el Municipio de Bella Vista - Provincia de Corrientes- RES - 2025 - 282 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo de trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste y Municipalidad de Curuzú Cuatiá. Provincia de Corrientes. - RES - 2025 - 278 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo Marco de trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste y Municipalidad de Santo Tomé. Provincia de Corrientes RES - 2025 - 277 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y la Empresa de Servicios de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial - RES - 2025 - 410 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo firmado entre Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura y Librería Editorial

Contexto “Libros y Procesos S.R.L. RES - 2025 - 411 - CD-ART # UNNE.

- Convenio Específico/Acuerdo de Trabajo entre la FAYD- UNAM y la FADyCC UNNE. RES - 2025 - 421 - CD-ART # UNNE. Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica.
- Acuerdo de Trabajo entre la FAYD- UNAM y la FADyCC UNNE Intercambio Estudiantil RES - 2025 - 439 - CD-ART # UNNE Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE - y el Instituto de Investigaciones Geo históricas (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Y Técnicas Universidad Nacional del Nordeste) RES - 2025 - 446 - CD-ART # UNNE.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE y la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Chaco con la intención del dictado de una diplomatura en Derecho a la Cultura.
- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE y la UEGP 172 de Resistencia para el dictado de talleres en 2026.

Nota: Ver Informe integral de Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica ya que existen Convenios/ Acuerdos gestionados y monitoreados en forma conjunta.

Síntesis de principales acciones y logros 2025

Durante el año 2025, la Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales desarrolló una actividad sostenida, diversa y territorialmente amplia, que se traduce en los siguientes indicadores: 8 acciones de coordinación institucional especial, incluyendo la implementación de una Diplomatura Universitaria, la organización del 61° Encuentro Nacional de Directores de Museos, la participación en programas estratégicos de la UNNE y la presencia institucional en ferias, exposiciones y eventos académicos de alcance regional y nacional; 13 actividades académicas y académicas-extensionistas, aprobadas por Decanato y Consejo Directivo, vinculadas a programas de seguimiento de proyectos artísticos, ferias académicas, talleres, cursos, muestras, exposiciones, congresos y programas de comunicación pública del conocimiento; 20 actividades de extensión universitaria, entre festivales internacionales, proyectos territoriales, residencias artísticas, acciones comunitarias, propuestas vinculadas al patrimonio cultural y natural, la sostenibilidad ambiental, la diversidad cultural, la memoria y los derechos humanos; 18 instrumentos formales de vinculación institucional, desagregados en: 5 convenios de cooperación, celebrados con universidades, organismos provinciales e instituciones culturales y científicas; 13 acuerdos específicos y de trabajo, suscriptos con municipios, organismos públicos, empresas, asociaciones culturales y educativas, incluyendo acuerdos para pasantías, intercambio estudiantil y desarrollo de futuras diplomaturas.

Estas acciones involucraron a las cuatro carreras de la Facultad y se desplegaron en escala local, regional, nacional e internacional, consolidando una agenda institucional amplia y sostenida.

Desde una perspectiva cualitativa, la magnitud y diversidad de las actividades realizadas evidencian una política de extensión orientada a: la transferencia efectiva de conocimientos y saberes académicos hacia la comunidad del medio y la región; la valorización del patrimonio turístico cultural y natural del Nordeste Argentino; el fortalecimiento del desarrollo cultural y turístico de las provincias del Chaco y Corrientes y de sus municipios; la innovación en formatos de gestión turístico cultural, educativa y territorial; la construcción de redes interinstitucionales sólidas, como base para la sostenibilidad y proyección de los proyectos.

En este marco, la suscripción de convenios y acuerdos estratégicos permitió potenciar la participación de la FADyCC en programas de financiamiento y promoción cultural, tales como la Ley de Mecenazgo Cultural, el Fondo Nacional de las Artes y las políticas impulsadas por organismos nacionales y provinciales de Cultura y Turismo.

La Secretaría de Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales avanzó en estrecha relación con la Secretaría General de Extensión Universitaria, asimismo en el monitoreo y sistematización de una base de datos actualizada de convenios y acuerdos, fortaleciendo la planificación, el seguimiento y la evaluación de las acciones de vinculación.

La cooperación interinstitucional e internacional se consolida como un eje estratégico del PEDI 2024–2028, orientado al fortalecimiento de las capacidades académicas y a la proyección institucional de la FADyCC. La construcción y consolidación de redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales habilita la participación en proyectos de investigación colaborativa, intercambios académicos y cultu-

rales, y la creación de espacios para la producción y transferencia de conocimiento.

Asimismo, la movilidad internacional, nacional y regional se constituye como un pilar del Plan, promoviendo la participación de estudiantes, docentes y graduados en experiencias formativas en instituciones de prestigio, y avanzando hacia sistemas de reconocimiento académico y créditos que favorezcan trayectorias educativas flexibles, integradas y competitivas a nivel global.

En síntesis, el análisis de la gestión 2025 evidencia una extensión universitaria fortalecida, transversal y estratégicamente alineada con el PEDI 2024–2028, reafirmando el compromiso de la FADyCC con una universidad pública territorialmente comprometida, socialmente relevante y orientada al desarrollo sostenible del Nordeste Argentino.

8. Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados

Secretaria: T.T. Magali Aimara Diaz Roa

Coordinación de Gestión: Srta. Lic.en Artes Combinadas Magali Anabel Lanser

Espacio de desempeño:

Ciudad de Resistencia: Oficina: Sede Central – Campus de la Reforma.

Ciudad de Corrientes: Campus Sargento Cabral – COMTULAB

Personal Administrativo:

Equipo Técnico: Tec. Rocío Escalantes

La Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles, Sociales y Graduados tiene como misión acompañar integralmente a la comunidad académica de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC-UNNE), promoviendo acciones que fortalezcan la permanencia, el egreso y la vinculación continua de estudiantes y graduados con la institución.

Durante el año 2025 se consolidaron líneas de trabajo orientadas al acompañamiento académico-administrativo, el acceso a becas, la participación estudiantil, la articulación institucional y el seguimiento de graduados, garantizando un abordaje integral que contempla tanto las trayectorias formativas como la inserción profesional.

En el marco del Plan estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028, la Secretaría continuó fortaleciendo políticas de bienestar, inclusión y acompañamiento, reafirmando el compromiso con la igualdad de oportunidades y la construcción de una comunidad universitaria participativa y solidaria.

La estructura organizativa se articula en tres áreas:

1. Área de Bienestar
2. Área de Asuntos Estudiantiles
3. Área de Graduados

La organización interna en tres áreas complementarias: Bienestar, Asuntos Estudiantiles y Graduados, responde a una concepción integral del acompañamiento universitario:

- El Área de Bienestar aborda las condiciones materiales, sociales y humanas que inciden en la permanencia y el rendimiento académico, promoviendo igualdad de oportunidades y acceso a derechos.
- El Área de Asuntos Estudiantiles orienta sus acciones al acompañamiento académico-administrativo, la participación institucional y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, entendiendo al estudiante como sujeto activo de la vida universitaria.
- El Área de Graduados proyecta la política institucional más allá de la titulación, consolidando redes profesionales, instancias de formación continua y estrategias de inserción laboral, en coherencia con el compromiso de la FADyCC con el desarrollo cultural, turístico y creativo del Nordeste Argentino.

Durante 2025, las acciones implementadas se inscribieron en los objetivos estratégicos del PEDI vinculados a: la mejora de la calidad académica, la ampliación de derechos y oportunidades, la consolidación de la identidad institucional, y la articulación con el entorno social, cultural y productivo.

De este modo, la Secretaría no solo desarrolló actividades operativas, sino que profundizó una perspectiva de gestión basada en la planificación, la evaluación permanente y la construcción colectiva de políticas universitarias, en consonancia y articulación con la Universidad Nacional del Nordeste y el proyecto institucional que la Facultad viene consolidando.

8.1. ÁREA DE BIENESTAR

El bienestar integral constituye un eje estratégico para el desarrollo académico y personal de la comunidad universitaria.

El Área de Bienestar se inscribe en el eje del PEDI vinculado a la equidad y ampliación de derechos, reconociendo que las condiciones materiales y sociales inciden directamente en el rendimiento académico y la permanencia.

El enfoque adoptado durante 2025 entendió el bienestar no solo como asistencia, sino como política institucional preventiva y estratégica.

Líneas de acción 2025

Gestión y difusión de becas nacionales y de UNNE; Acompañamiento personalizado a estudiantes en situación de vulnerabilidad; Articulación con programas de salud, apoyo psicológico y orientación; Asesoramiento administrativo para acceso a beneficios; Seguimiento de trayectorias académicas en situaciones críticas; Coordinación con el Área Académica ante casos de riesgo de abandono.

Impacto institucional

Las acciones desarrolladas contribuyeron a:

- Reducir situaciones de deserción vinculadas a factores socioeconómicos.
- Fortalecer la permanencia en el primer año.
- Mejorar la detección temprana de dificultades.

Durante el ciclo 2025 se desarrollaron acciones orientadas al acceso a beneficios sociales, la articulación institucional y la vinculación con organismos externos.

8.1.1. Becas Estudiantiles

Se realizó la renovación, incorporación y seguimiento personalizado de las distintas becas estudiantiles:

- 2 Becas Integrales (Res. N° 1090/22 CS)
- 48 Becas Arturo Illia (Res. N° 154/23 CS)

23 tramo inicial

25 tramo superior

- 50 Becas de Comedor (titulares) y 50 suplentes (Res. N° 1030/17 CS)
- 608 Becas Progresar

Asimismo, se brindó asesoramiento y acompañamiento a estudiantes postulantes a becas de intercambio.

La cantidad estimada de trámites administrativos resueltos tanto de manera virtual (2740 correos electrónicos) y de manera presencial (15 a 19 estudiantes por día, dando un estimado de 3.800 consultas anuales).

8.1.2. Articulación Institucional

Se mantuvieron reuniones periódicas con la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE y con los Secretarios de

Bienestar y Asuntos Estudiantiles de las distintas Unidades Académicas, consolidando el trabajo en red.

Se participó en reuniones con el equipo interdisciplinario de la UNNE y se realizó la presentación formal del equipo de la Secretaría ante autoridades universitarias y secretarías de otras unidades académicas.

8.1.3. Servicios y Vinculación Externa

Se sostuvieron reuniones periódicas con la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE y con los Secretarios de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de las distintas Unidades Académicas, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el trabajo en red. También se participó en encuentros del equipo interdisciplinario de la UNNE, promoviendo el abordaje integral de las problemáticas estudiantiles.

Cabe destacar que durante el período informado se realizó la presentación formal del equipo de trabajo de la Secretaría ante las autoridades de la Universidad y las Secretarías de las distintas Unidades Académicas, consolidando institucionalmente su funcionamiento y líneas de acción.

Se acompañó la visita institucional del gerente del Banco Patagonia en ambas sedes (FADyCC y COMTULAB), donde se promocionó y gestionó la tarjeta Patagonia ON, con beneficios comerciales y bonos destinados a estudiantes de la Facultad.

8.1.4. FADyCC y la Comunicación

La Secretaría de Bienestar, Asuntos Estudiantiles, Sociales y Graduados cuenta con un correo electrónico institucional (asuntosestudiantiles@artes.unne.edu.ar), un número de WhatsApp (3794-547828) y un perfil oficial de Instagram (@bienestar.fadycc), destinados a la atención, orientación y difusión de información relevante para la comunidad estudiantil.

En articulación permanente con el Área de Prensa y Comunicación Institucional de la FADyCC, se garantizó la actualización sistemática de contenidos en las redes sociales oficiales y en el sitio web institucional de la Facultad, asegurando la publicación en tiempo real de convocatorias, becas, actividades académicas, plazos administrativos y oportunidades de formación.

Esta estrategia se desarrolló de manera colaborativa con las distintas Secretarías y Áreas de la Facultad —Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica, Secretaría de Extensión y Transferencia, Secretaría Administrativa y Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional— consolidando una gestión transversal coherente con los lineamientos del PEDI 2024–2028.

La comunicación institucional se concibe como herramienta estratégica de gestión, orientada a garantizar el acceso oportuno a la información, fortalecer la transparencia administrativa y contribuir a la permanencia y el rendimiento académico. La utilización de formatos accesibles y amigables favoreció una mayor interacción con estudiantes y graduados, promoviendo una comunidad académica informada y participativa.

En este marco, la Secretaría participó además en el Lanzamiento del Programa de Radio “El Turismo nos UNNE”, realizado en la ciudad de Corrientes (RES-2024-191-CD), iniciativa que fortaleció la visibilidad académica y el vínculo institucional con el medio, promoviendo la participación estudiantil en espacios de comunicación y difusión.

8.2. ÁREA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los estudiantes constituyen el eje central de la vida universitaria. El Área de Asuntos Estudiantiles se orienta a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, la participación activa y el acompañamiento administrativo-académico, en coherencia con el eje del PEDI sobre calidad y comunidad universitaria. El estudiante es concebido como sujeto activo del proceso formativo.

Líneas de acción 2025

Jornadas de ingreso e integración institucional; Acompañamiento en trámites académicos; Organización de actividades culturales y formativas complementarias.; Promoción de la participación en instancias institucionales; Articulación con Centros de Estudiantes; Difusión sistemática de información institucional.

Impacto institucional

- Mayor participación estudiantil en actividades extra-curriculares.
- Mejora en la comunicación institucional.
- Consolidación del vínculo entre estudiantes y gestión.

En este sentido, durante el año 2025 se desarrollaron acciones vinculadas al ingreso, permanencia, regularidad académica, participación institucional y experiencias formativas complementarias.

8.2.1. Ingresantes 2025

Se recibió y acompañó a los ingresantes durante el cursillo de ingreso (24 de febrero al 14 de marzo), según Res. 2023-51-CD.

Cantidad de ingresantes por carrera:

- Licenciatura en Turismo: 436
- Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia: 172-190
- Licenciatura en Artes Combinadas: 79-78
- Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural: 32-17
- Licenciatura en Artes: 240

Total de ingresantes: 1244 estudiantes.

Asimismo, se organizaron actividades y charlas vinculadas a Inteligencia Artificial aplicadas a los campos disciplinares de la Facultad.

8.2.2. Readmisiones y Control de Regularidad

En el marco del Calendario Académico (Res. N° 2023/51-CD-ART), del 15 de febrero al 31 de marzo se tramitaron:

- 201 primeras readmisiones
- 89 segundas readmisiones
- 7 terceras readmisiones
- 130 excepciones al régimen de regularidad (Res. N° 316/19 C.S.)
- 226 informes de control de regularidad

Se respondieron más de 500 consultas vía correo electrónico, vinculadas a readmisiones, reinscripciones, inscripción a materias, becas (comedor, integral, Illia, Progresar e intercambio), justificación de inasistencia electoral, sanciones y consultas generales, además de la atención presencial permanente.

Se mantuvieron reuniones de trabajo con estudiantes avanzados del Plan 2005 de la Tecnicatura en Turismo, junto a la Secretaría Académica y la Dirección de Carrera, con el objetivo de acompañar el proceso de finalización de estudios ante la actualización del plan y la incorporación de la Licenciatura en Turismo. Esta acción respondió a una política de cuidado de trayectorias académicas, evitando situaciones de desarticulación curricular y favoreciendo la graduación.

8.2.3. Observadores Estudiantiles

Se propuso y gestionó la participación de 63 estudiantes como observadores en concursos y evaluaciones docentes, conforme Resolución N° 956/09 C.S., fortaleciendo la transparencia institucional y la participación estudiantil.

8.2.4. Viajes de Estudios

Se realizaron las reservas de transporte y contratación de seguros de vida para los estudiantes en el marco de 12 viajes académicos (Res. N°114/23 C.D.), acompañando las actividades curriculares y formativas de las distintas carreras.

Los viajes que se realizaron fueron a:

- Concepción del Yaguareté Corà con la cátedra de Desarrollo Local.
- Loreto – provincia de Corrientes- con la catedra de Desarrollo local.
- Colonia Elisa y Castelli – provincia del Chaco - con la catedra de Taller II de la carrera de Licenciatura en Turismo (2 salidas de campo se hicieron).
- Loreto y Santa Ana, San Miguel – provincia de Corrientes - con la catedra de Taller III, Licenciatura en Turismo.
- Iguazú – provincia de Misiones con la cátedra de Ciencia, Tecnología y cultura de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural.
- Festival regional de cine rural 11° edición Santa Ana, Corrientes.
- Conversatorio “Estudio de Caso, El arte háptico y la interacción sensorial de personas con discapacidad visual”, Licenciatura en Artes Combinadas, a la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Alrededor de 21 viajes, con una participación de 432 chicos en total, de las diversas carreras.

8.2.5. Pasantías y Voluntariados

Se coordinó la participación de estudiantes pasantes y voluntarios en actividades académicas y de extensión tales como:

- Feria del Libro (Corrientes y Resistencia)
- Feria Arteco
- Feria A362
- Expo UNNE (ambas provincias)
- Congreso Nodocente
- Conociendo UNNE
- Seminario Ciudad Sensible
- Encuentro de Directores de Museos
-

8.2.6. Elecciones Claustro Estudiantil

Se organizó la logística electoral del Centro de Estudiantes y Consejo Directivo (Res. 2025-305-CD-ART#UNNE), con una participación de 1057 votantes:

- Franja Morada + Independientes: 734 votos
- Movimiento Universitario Popular (M.U.P.): 263 votos
- Blancos: 47
- Nulos: 13

8.2.7. Capacitaciones y Prácticas

Se colaboró en la organización de visitas guiadas a la Unidad Corrientes, al Museo de Arte Contemporáneo de Corrientes (MACC), se gestionaron prácticas pre profesionales en el Teatro Juan de Vera. Así como en el Seminario “Arte y Ciudad Sensible”. Además de colaborar activamente con el curso LA UNIDAD, Res. N.º 199/25 CD – ARTES-UNNE, habiendo aprobado un total de 40 estudiantes y graduados el curso.

Asimismo, se acompañó a estudiantes avanzados del Plan 2005 de la Tecnicatura en Turismo, junto con Secretaría Académica y Dirección de Carrera, en el proceso de finalización de carrera ante la actualización del plan de estudios.

8.3. ÁREA DE GRADUADOS

La vinculación con graduados constituye una dimensión estratégica para fortalecer la red institucional y la proyección profesional de la Facultad. El Área de Graduados consolidó en 2025 una política estratégica alineada al eje del PEDI referido a vinculación con el medio e inserción profesional, proyectando la acción institucional más allá del egreso.

Se entiende al graduado como: Actor clave del desarrollo cultural y productivo regional y Fuente de retroalimentación para la mejora curricular.

Líneas de acción 2025

Actualización de base de datos de graduados. Generación de red institucional de graduados; Organización de actividades

de formación continua; Difusión de oportunidades laborales; Articulación con organismos públicos y privados; Participación en actividades académicas y de extensión; Diseño de propuestas de capacitación de con alternativas de posgrado y /o actualización profesional.

Impacto institucional:

Fortalecimiento del vínculo permanente Facultad–Graduados.; Mayor inserción profesional articulada con la institución; Generación de redes de cooperación interdisciplinaria

8.3.1. Registro y Banco de Graduados

Durante 2025 se actualizó el registro de graduados y se difundió el Banco de Graduados entre los nuevos egresados, fortaleciendo la base de datos institucional y el vínculo permanente con la comunidad profesional. Obteniendo un total discriminado por carrera,

- Tec. En diseño de imagen, sonido y multimedia: 23
- Licenciatura en Artes Combinadas: 7
- Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural: 5
- Licenciatura en turismo: 9

8.3.2. Actos Académicos

Se colaboró en la organización de los Actos Académicos 2025, realizados el 1 de junio y el 9 de diciembre, acompañando a

los graduados en un momento significativo de su trayectoria académica. Ver Informe de Secretaría Académica.

8.3.3. Trámite de Títulos

Se brindó acompañamiento y orientación en la gestión de trámites de títulos de pregrado y grado, articulando con las áreas correspondientes para facilitar los procesos administrativos.

El Área de Asuntos Estudiantiles se orienta a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, la participación activa y el acompañamiento administrativo-académico, en coherencia con el eje del PEDI sobre calidad y comunidad universitaria.

Síntesis de principales acciones y logros 2025

En el marco del PEDI 2024–2028, la Secretaría consolidó su accionar en torno a cinco dimensiones estratégicas que estructuran su intervención institucional:

Permanencia y cuidado de trayectorias estudiantiles

Fortalecimiento de políticas de bienestar orientadas a garantizar acceso, continuidad y egreso, mediante la gestión de becas (Progresar, Integrales, Illia y Comedor), seguimiento personalizado y acompañamiento ante situaciones de vulnerabilidad académica y socioeconómica.

Acompañamiento académico-administrativo

Intervención activa en procesos de readmisión, regularidad y adecuación a nuevos planes de estudio, contribuyendo a evitar discontinuidades en las trayectorias formativas y consolidando criterios institucionales de equidad.

Participación y ciudadanía universitaria

Promoción de la participación estudiantil en instancias democráticas y académicas (elecciones de claustro, observadores en concursos docentes, eventos institucionales), fortaleciendo la construcción de comunidad y el sentido de pertenencia.

Graduados e inserción profesional

Reactivación y actualización del Área de Graduados, consolidación del Banco de Graduados y articulación con propuestas de formación continua y vinculación profesional, proyectando la relación institucional más allá del egreso.

Gestión con enfoque en indicadores

Avance en la sistematización de datos e indicadores por área, en consonancia con el modelo de evaluación institucional del PEDI, orientando la toma de decisiones hacia criterios de planificación estratégica y mejora continua.



Mg. Arq. Gabriel Romero
DECANO
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y
CIENCIAS DE LA CULTURA
- UNNE -

Resistencia, diciembre de 2025

Facultad de Ciencias Agrarias

(RES - 2026 - 104 - CD-AGR # UNNE)



Facultad de Ciencias Agrarias

(RES - 2026 - 104 - CD-AGR # UNNE)

Autoridades

DECANO

Mario Hugo URBANI

VICEDECANO

José Ramón TARRAGÓ

SECRETARIA ACADÉMICA

Laura Itatí GIMÉNEZ

SUBSECRETARIA ACADÉMICA

Claudia Raquel SCREPNIK

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

María Esperanza SARTOR

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Humberto Carlos DALURZO

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

José Alejandro Sánchez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lisa María DEL VALLE

CONSEJEROS DOCENTES

Profesores Titulares:

Angela BURGOS

Ana María GONZÁLEZ

Susana Alejandra GUTIÉRREZ

Paulo Matías GUZMAN

María Laura VIDOZ

José Ramón TARRAGÓ

Profesores Adjuntos:

Juan Alfredo FERNÁNDEZ

Analía Beatriz PICCOLI

Auxiliar de Docencia: María Laura PÉREZ

CONSEJERO GRADUADO: Ing. Agr. Mariana PIETRANTUENO

CONSEJERA NO DOCENTE: José Orlando LLAMAS

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Laura Isabella VIDAL ESPINOSA

Daniel Humberto MONZÓN GUASTAVINO

María Sol SCHELOVER

Mariano Sebastián ESCOBAR INSAURRALDE

Gianella Melina KUBLER

Secretaría Académica

La Secretaría Académica, con el apoyo de la Subsecretaría Académica, de las Direcciones de Gestión Académica y de Gestión de Estudios y del Gabinete Pedagógico, tiene a su cargo la planificación, dirección y supervisión de las actividades académicas de grado y pregrado correspondientes a las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias. Entre sus funciones se incluyen el diseño e implementación de estrategias de ingreso, acompañamiento y seguimiento estudiantil (actividad realizada en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles); la gestión de concursos y convocatorias vinculadas a la carrera docente; la tramitación de adscripciones y otras actividades relacionadas con la enseñanza. Todas estas acciones se desarrollan en el marco de los lineamientos institucionales establecidos por la Universidad Nacional del Nordeste.

ACCIONES DESARROLLADAS

Indicadores de cantidad de estudiantes durante el año 2025

Carreras	Inscriptos	Ingresantes	Graduados
Ingeniería Agronómica	479	367	88
Ingeniería Industrial	215	164	30
Tecnicatura Foresto Industria (Sede Alvear)	66	45	0
Tecnicatura Foresto Industria (Sede Ituzaingó, *)	0	0	0
Tecnicatura en Mecanización Agraria (Sede La Cruz)	71	70	-

(*) La tecnicatura en Foresto Industria sede Ituzaingó está en su segundo año de cursado, no se han realizado inscripciones en el año 2025

Consejo Directivo

Se coordinó el funcionamiento del **Consejo Directivo** el cual desarrolló sus reuniones ordinarias de manera quincenal, los días viernes, iniciando el 7 de marzo y finalizando el 12 de diciembre de 2025.

A lo largo del año se llevaron a cabo un total de **dieciocho (18) reuniones**, las actuaciones correspondientes constan en las **Actas N° 723 a N° 740**.

En el transcurso de dichas sesiones se dictaron **setecientos noventa y cuatro (794) resoluciones**, gestionadas a través de la plataforma **SUDOCU**, consolidando el uso del sistema de gestión documental electrónica como herramienta central para la tramitación, registro y archivo de los actos administrativos.

Concursos Públicos y Carrera Docente

Se realizaron las gestiones, el control y el seguimiento de los llamados a **Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición**, destinados a la cobertura de cargos docentes. Asimismo, se llevaron a cabo los procesos de **evaluación periódica para la permanencia de docentes ordinarios**, garantizando el cumplimiento de la normativa Resolución N° 832/24 CS.

Se gestionaron las designaciones de **Ayudantes Alumnos, Ayudantes Alumnos con fines específicos y Adscripciones**, promoviendo la formación en la carrera docente y contribuyendo al fortalecimiento de las actividades académicas de las distintas unidades curriculares.

Indicadores de Gestión Académica – Año 2025

	Cantidad
Designaciones docentes por Concurso Público	28
Evaluaciones de Carrera Docente	16
Contrataciones Docentes	42
Designaciones de Ayudantes Alumnos con fines específicos docentes	13
Designaciones de Ayudantes Alumnos	50
Designaciones de Adscriptos	12

Se realizaron las **primeras evaluaciones de Carrera Docente en el Instituto Agrotécnico “Pedro M. Fuentes Godo”**, en el marco de la regularización de los cargos destinados al mismo, constituyendo un hecho significativo para la consolidación académica de dicha unidad.

Otras Acciones Desarrolladas

En el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua de la calidad académica, durante el período informado se desarrollaron diversas acciones orientadas a consolidar la articulación curricular, acompañar el desempeño docente y promover espacios de reflexión pedagógica. Estas iniciativas se inscriben en una gestión académica planificada, participativa y centrada en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Participación activa en el proyecto de extensiones áulicas del trayecto formativo común, orientado al reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste.

- Elaboración de informes correspondientes a docentes con mayor dedicación y adscriptos en las distintas cátedras.
- Coordinación de los contenidos y del desarrollo de los programas de las asignaturas (obligatorias y optativas), así como de seminarios y talleres, en función de los objetivos de enseñanza establecidos en los planes de estudio.
- Organización de encuentros con docentes y el Gabinete Pedagógico, con el fin de atender requerimientos académicos y pedagógicos planteados tanto por docentes como por estudiantes.
- En el marco de la Resolución N° 12.989/22 CD, durante el año 2025 se dio continuidad a las observaciones de clases prácticas y teóricas de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial.
- Participación en reuniones organizadas por la Secretaría General Académica, dos de las cuales se realizaron en la Facultad de Ciencias Agrarias.

Primeras Jornadas de Innovación Pedagógica en la Facultad de Ciencias Agrarias

En conjunto con el XXIX Reunión de Comunicaciones Científicas Técnicas y de Extensión 2025 se realizó la 1era Jornada de Innovación Pedagógica 2025 con la presentación de 31 trabajos.

Se realizaron Conversatorios sobre Experiencias Pedagógicas Innovadoras como una estrategia para la promoción del

diálogo, la reflexión y la formación a partir de un intercambio horizontal en el ámbito académico. Esta actividad fue aprobada por RES - 2025 - 504 - CD.

Se desarrolló un conversatorio mensual durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, abarcando temáticas de uso de tecnologías digitales, evaluaciones, trabajo de campo entre otros. En total asistieron 35 docentes en carácter de Expositor o Asistente.

Capacitación e implementación del sistema SIGECED

Se participó activamente en los encuentros organizados en el marco de la implementación del nuevo sistema **SIGECED**, destinado a la gestión de **Concursos y Carrera Docente**, con el objetivo de interiorizarse en sus funcionalidades, alcances y circuitos operativos.

Asimismo, se trabajó en la adecuación e implementación de la Resolución **N° 832/24** – CS en el nuevo entorno digital, armonizando los procedimientos establecidos en la normativa con los requerimientos técnicos del sistema. Esta tarea implicó la revisión de circuitos administrativos, la redefinición de etapas procesales y la articulación con las áreas intervinientes para asegurar una correcta transición hacia la nueva modalidad de gestión.

La incorporación de SIGECED representa un avance significativo en la modernización de los procesos vinculados a Concursos y Carrera Docente, favoreciendo la sistematización, trazabilidad y transparencia de las actuaciones.

Actos Académicos y Entrega de Diplomas

Se llevaron a cabo los actos académicos correspondientes a la entrega de diplomas a egresados de las distintas carreras de la Facultad, constituyendo instancias institucionales de especial relevancia para la comunidad académica.

En este marco, se otorgaron **setenta y cuatro (74) Títulos**, reconociendo el esfuerzo y la culminación de las trayectorias formativas de los nuevos profesionales.

También realizaron **Menciones Especiales** a docentes jubilados y colaboradores académicos, en reconocimiento a su compromiso, dedicación y valioso aporte al desarrollo institucional de la Facultad.

Actualización normativa

Durante el período informado se llevó adelante un proceso de revisión y actualización normativa que permitió la modificación de ocho (8) reglamentos internos, con el objetivo de adecuar sus procedimientos al sistema de gestión documental electrónica SUDOCU, como así unificar las normativas, optimizando los circuitos administrativos, fortaleciendo la trazabilidad de los trámites y garantizando mayor transparencia y orden en la gestión académica.

En vista de la implementación del Plan de Estudios 2023 de la Carrera de Ingeniería Industrial, se elaboró el Reglamento de Transición. Esta tarea implicó el análisis técnico de la normativa vigente, la identificación de desajustes procedimentales y la reformulación de artículos a fin de asegurar coherencia entre la reglamentación, la práctica administrativa y el nuevo entorno digital.

Este proceso significó un avance sustantivo en la consolidación de una gestión académica más eficiente, sistematizada y alineada con los principios de modernización administrativa impulsados por la Universidad.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONEAU CON VISITA DE PARES EVALUADORES EN JULIO 2025.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Descripción de los principales lineamientos de trabajo

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles orientó su accionar durante 2025, principalmente al acompañamiento integral de las trayectorias académicas de las y los estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial. En el marco del plan de gestión de la Facultad, se priorizó el fortalecimiento del ingreso, la permanencia y el egreso, promoviendo políticas de inclusión, bienestar y acompañamiento psicoeducativo. Además, se realizaron acciones vinculadas con el acompañamiento a estudiantes de las tecnicaturas que se desarrollan en el interior de la provincia de Corrientes.

Se trabajó en la planificación y desarrollo del Cursillo de Ingreso, en el seguimiento académico de ingresantes y estudiantes en situación de readmisión, y en la gestión y acompañamiento de distintos programas de becas (nacionales y propias de la UNNE). Asimismo, se implementaron acciones vinculadas al bienestar estudiantil, con especial énfasis en la salud mental, la prevención y el abordaje de problemáticas que inciden en el rendimiento académico.

La Secretaría también participó en la organización institucional de procesos democráticos estudiantiles y en el seguimiento del cumplimiento de requisitos de becas, promoviendo la responsabilidad académica y el compromiso institucional.

ACCIONES DESARROLLADAS

Ingreso y acompañamiento a estudiantes ingresantes

Se participó en la planificación y desarrollo del Cursillo de Ingreso de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial, incluyendo el dictado del Módulo de Introducción a la Vida Universitaria. Asimismo, se colaboró en la elaboración del informe final del cursillo y en el seguimiento de aspirantes e ingresantes durante el primer período de clases, considerado crítico para la permanencia.

De un total de 669 inscriptos, acreditaron el cursillo 512 estudiantes (361 de Ingeniería Agronómica y 151 de Ingeniería Industrial), mientras que 157 no lograron acreditar. El dispositivo permitió acompañar la adaptación a la vida universitaria y fortalecer contenidos básicos de química y matemática para Agronomía y matemática para Industrial.

Gestión y acompañamiento de becas

Se brindó asesoramiento y seguimiento a estudiantes beneficiarios de Becas Nacionales Progresar y Manuel Belgrano, especialmente en relación con el cumplimiento de requisitos académicos. En el caso de la Beca Manuel Belgrano, se planificaron y organizaron actividades para el cumplimiento de las

5 horas semanales de tareas institucionales requeridas por el programa.

El total de becarios acompañados fue de 241 estudiantes. Se desarrollaron talleres y charlas vinculadas a bienestar y salud mental, entre ellos: “Acoso Callejero”, el ciclo “Comunidad: apoyando el bienestar mental juntos”, la charla “La Salud Mental en el Espacio Universitario”, dinámicas de promoción de la salud mental y el taller “Entre mates y finales”, orientado a estrategias emocionales y cognitivas para afrontar exámenes.

En relación con Becas UNNE, se realizó la difusión, evaluación de postulantes y seguimiento de beneficiarios. En la línea ILLIA se otorgaron 32 becas en el primer tramo y 10 en el segundo.

Respecto a la Beca Comedor, se adjudicaron 102 becas titulares y se conformó un listado de 293 suplentes por orden de mérito. Se efectuó seguimiento mensual de asistencias, logrando que el 60,58 % de los becarios cumpliera con el requisito establecido. Ante incumplimientos reiterados, se procedió a las bajas correspondientes y reemplazos según orden de mérito.

Asimismo, se realizó la difusión, evaluación y seguimiento de postulantes a la Beca de Alojamiento FCA.

Bienestar estudiantil y acompañamiento psicoeducativo

Se brindó atención permanente mediante entrevistas a estudiantes con dificultades académicas y problemáticas personales que inciden en su desempeño. Se realizaron 37 entrevistas a estudiantes con tercera readmisión y seguimiento

académico a 78 estudiantes, elevándose los informes correspondientes al Consejo Directivo.

El gabinete psicológico atendió consultas de al menos 1243 estudiantes durante 2025. Las problemáticas académicas más frecuentes estuvieron relacionadas con ansiedad ante exámenes finales, frustración ante dificultades para regularizar materias y temor a instancias evaluativas. En el plano personal se registraron consultas vinculadas a dificultades vinculares, trastornos alimenticios y del sueño, consumo problemático de sustancias, depresión y trastornos de ansiedad.

Las acciones desarrolladas permitieron acompañar de manera sostenida y profesional al estudiantado, fortaleciendo las condiciones de permanencia y bienestar.

Participación en procesos institucionales

La Secretaría participó en la Junta Electoral, presidiendo la misma y coordinando la logística para el desarrollo de las elecciones de Consejeros Estudiantiles y autoridades del Centro de Estudiantes, garantizando el normal desarrollo del proceso electoral.

ACCIONES REPROGRAMADAS

No se informan acciones reprogramadas para el período 2025.

Secretaría de Investigación y Posgrado

Principales Lineamientos de Trabajo

Las políticas formuladas en el plan estratégico para el desarrollo científico-tecnológico y de difusión son: 1) Estimular la investigación básica y aplicada y promover el desarrollo de nuevos grupos de investigación. Lograr una mejor inserción de la Facultad en la Academia Mundial de la Ciencia, y estar abierta a la Cooperación Internacional como un medio idóneo para mejorar sus objetivos, como el Convenio con la Universidad de Valencia.

Optimizar las condiciones institucionales de infraestructura y equipamiento. Favorecer la búsqueda y acceso a sistemas de financiamiento alternativos y complementarios. Reviendo el proceder de esta unidad académica a través de los años, a fin de impulsar y fortalecer las actividades de investigación y posgrado en el 2012 se creó la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FCA (Res. 7.161/12CD). Se crearon los Centros de Investigación de Ecofisiología Vegetal (Resol. 9589/17 CD), Malezas (Resol. 9796/17 CD) y el Laboratorio de Biotecnología Aplicada y Genómica Funcional (Resol. 11953/21 CD), para fortalecer la función de la Facultad generando conocimientos básicos y aplicados.

Los planes de investigación son evaluados por pares evaluadores internos y externos. La UNNE creó un sistema de reconocimiento y evaluación de grupos de investigación (Resol. N°810/18). Actualmente en la Facultad hay 15 Grupos de Investigación, además de otros grupos no categorizados por la UNNE, con proyectos de investigación.

La Facultad tiene una estrecha relación de docencia e investigación con el Instituto Agrotécnico Pedro Fuentes Godo y el Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE-CONICET). Participa del sistema de financiamiento de proyectos de investigación de la SGCyT (UNNE); la que además cuenta con subsidios para congresos y estancias cortas y becas de formación de posgrado para docentes. Internacionalmente, la FCA-UNNE participa en programas de movilidad de docentes y estudiantes (MARCA, ESCALA, JIMA, PILA y ARFAGRI).

ACCIONES DESARROLLADAS

En esta Secretaría, para el período comprendido desde febrero hasta diciembre del año 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Doctorado En Recursos Naturales** (Categorización A de CONEAU) que registró con el siguiente estado de situación en el transcurso 2025:
 - Alumnos activos: 61
 - Altas en el año 2025: 9
 - Graduados: 5
 - Bajas: 1
 - Alumnos próximos a defender la Tesis: 1 con Resolución de tribunal asignado y tesis en corrección.
 - Con la tesis presentada en proceso de definir el tribunal por Resolución del CD: 1

- **Maestría en Producción Vegetal** (Categorización A de CONEAU).
- Alumnos activos: 48
- Alumnos nuevos: 14
- Graduados: 0
- Bajas: 1
- Alumnos con Tesis en corrección: 1
- Alumnos con las Tesis presentadas: 2

De los 15 alumnos inscriptos que iniciaron la 8° Cohorte en el año 2024, uno se dio de baja en el 2025. Se dictaron, 2 cursos obligatorios y 5 cursos optativos de la carrera.

Total, de cursos de posgrado dictados de esta carrera 7 y 1 taller.

- **Maestría en Biotecnología Agropecuaria** (Con aprobación de CONEAU y con Resolución Ministerial de titulación múltiple con la Universidad de Valencia - España).
- Alumnos activos: 32
- Sin Graduados debido a que la carrera inició la 1° cohorte en el año 2025.
- Bajas: 1
- Los alumnos cuentan con Proyectos de Tesis y Directores, como requisito preestablecido.

De los 32 alumnos inscriptos que iniciaron la 1° Cohorte en el año 2025, uno se dio de baja en el 2025. Se dictaron 3 cursos obligatorios de la carrera en este periodo.

Total de cursos de posgrado dictados: 3.

- **Especialización En “Manejo De Recursos Forestales”.**
(Con aprobación de CONEAU y Resolución Ministerial).

Finalizó el cursado de la 2° Cohorte.

- Alumnos activos: 18
- Graduados que defendieron Trabajo Final Integrador:
- Faltan dictar 2 cursos obligatorios para la finalización de la presente cohorte motivo por el cual no hay alumnos de la presente cohorte próximos a defender el T.F.I:
- Bajas totales de la cohorte: 2

Se finalizó la inscripción de la 3° Cohorte con 20 alumnos y la fecha de inicio de dictado de cursos obligatorios fue a partir del 9/4/25.

- Especialización en “Gestión De La Empresa Agropecuaria”

Se realiza conjuntamente entre las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias, el dictado se realiza en la sede de Resistencia. La cohorte en curso (5ta edición) cuenta con 25 alumnos en actividad. Se realizó un Taller de Trabajos Finales integradores incluyendo a alumnos de la actual cohorte y de la anterior a fin de coadyuvar

en la estimulación para la presentación de sus TFI. Para el 2° Semestre el año 2026 se tiene programado evaluar la presentación de la apertura de una nueva cohorte.

- Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo: en la Industria de la Construcción / en la Actividad Agraria.

El Proyecto fue presentado a la CONEAU conjuntamente con las Facultades de Ciencias Agrarias y de Arquitectura. Las prácticas de incumbencia de Ciencias Agrarias se realizarán en el Campo Experimental de la FCA. Previo al inicio de actividades el responsable institucional de la sede de la carrera deberá informar por plataforma Global / Atenea el inicio de actividades (inscripción de la carrera por SIU - Guaraní). Se cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Unidad Académica responsable de las tareas administrativas, conforme lo establece el reglamento de la misma y del Consejo Superior.

Se recibió la aprobación de CONEAU de dicha Carrera en la modalidad a distancia. Desde la Unidad se iniciarán los trámites correspondientes para el reconocimiento provisorio del título y se encuentra a la espera de la Resolución Ministerial.

- **Especialización en Fruticultura en Ambientes Subtropicales** (Con aprobación de CONEAU y Resolución Ministerial).

Se realizó una encuesta para lograr definir a los posibles alumnos interesados para evaluar la factibilidad del dictado de la Carrera para el año 2026.

Cursos dictados en el período 2025:

- Cursos de la Especialización de Manejo de Recursos Forestales (Emrf)
- AGR-EMRF01 Ecología y ecofisiología forestal - AGR-EMRF08 Propagación Mejoramiento y Vivero Forestal - AGR-EMRF07 Manejo de Ecosistemas Forestales Nativos - AGR-EMRF09 Manejo de Ecosistemas Forestales Implantados - Taller de Trabajo Final Integrador de la EMRF
- Cursos de la Maestría en Producción Vegetal
- AGR-MPV-PN-42 Ecofisiología vegetal (Obligatorio) - AGR-MPV41 Agroecología (Obligatorio) - AGR-CP-287 Control biológico de enfermedades de plantas - AGR-CP-266 Métodos de análisis multivariante - AGR-MPV26 Interacción planta-microorganismos - AGR-CP-263 Biología, Ecología y control de Varroa destructor - AGR-CP-273 Estrés abiótico en plantas de interés agronómico
- Cursos de la Maestría en Biotecnología Agropecuaria
- AGR-MBA-001 Metodología de la Investigación - AGR-MBA-002 Bioquímica - AGR-MBA-003 Bioestadística y Diseño Experimental
- Curso dictado en forma conjunta entre la Facultad De Ciencias Agrarias y la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- Desarrollo de competencias directivas y habilidades blandas: Modalidad híbrida con actividades presenciales y a distancia.

Seminarios Doctorales: Dos instancias realizadas

- 1° Seminario: Presentaron 10 alumnos
- 2° Seminario: Presentaron 3 alumnos

Proyectos de Investigación de La SGCYT: se registran:

- Proyectos vigentes: 44
- Proyectos finalizados: 10

Grupos de Investigación a diciembre del 2025: 15 grupos

- Consolidados: 12
- Emergentes: 3

Secretaría de Extensión y Transferencia

ACCIONES DESARROLLADAS

Vinculación y Transferencia

Se aprobaron 48 acuerdos para cooperación académica, investigación, extensión y transferencia. Con instituciones y empresas nacionales e internacionales.

Se aprobaron y financiaron 5 proyectos en el marco del programa “Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad”.

Tecnicaturas

Continuamos con el segundo año del dictado de clases de la Tecnicatura Universitaria Foresto Industrial en el Municipio de Ituzaingó Provincia de Corrientes.

Se dio inicio al dictado del primer año de la Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agraria en el Municipio de La Cruz, y al dictado del primer año de la Tecnicatura Universitaria Foresto Industrial en el Municipio de Alvear, Provincia de Corrientes.

Reuniones

Se desarrolló en dos días consecutivos la edición N° XXIX de las Reuniones de Comunicación Científica, Técnicas y de Extensión junto a la Primera Jornada de Innovación Pedagógica FCA – UNNE, la cual contó con la participación de disertantes reconocidos en temáticas de interés para la unidad académica, además de consolidar un espacio de intercambio pedagógico orientado a la enseñanza y evaluación por competencias, con incorporación de herramientas digitales e inteligencia artificial. Como resultado de las mismas, se cuenta con un libro de resúmenes con los 127 trabajos presentados.

Participación en la organización como miembro del Consejo de Asesor de Extensión de la UNNE en el “I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE”, espacio que fomentó la colaboración entre actores universitarios y sociales, promoviendo un diálogo inclusivo para impulsar el desarrollo territorial, la cultura y la transformación social.

Capacitación y Formación

- Se aprobó y dictó un curso denominado “Diseño Experimental y Análisis Estadístico para la optimización profesional”.

- Se aprobó y dictó el curso de “Transición Agroecológica en Establecimientos Agropecuarios”.
- Se organizó una jornada de capacitación “Identificación y monitoreo de pulgón amarillo (*Melanaphis sacchari*) y gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*)”, destinada al personal de la empresa “Suc. De Gustavo Lagerheim”. La actividad tuvo como objetivo fortalecer las competencias técnicas y contribuir a la mejora continua del monitoreo de plagas que afectan al cultivo de sorgo, a través de una propuesta de acompañamiento teórico-práctico, destinado a personal técnico de campo, monitores y profesionales que desempeñan funciones vinculadas al manejo y seguimiento de plagas.

Eventos: ofertas académicas

- Se participó de la 89° Expo Rural 2025 en el stand de la UNNE, junto al IBONE y varias cátedras, se difundieron las ofertas académicas de grado y posgrado junto a las líneas de investigación y extensión de la unidad académica.
- Se organizó junto al departamento de Orientación Vocacional de la Secretaría General de Extensión de la UNNE la jornada “Conociendo UNNE: Un encuentro con tu futuro”, aprobada por Resolución 2025-403 CS UNNE, donde colegios secundarios de las provincias de Corrientes y Chaco visitan la universidad para conocer las ofertas académicas y diferentes espacios del Campus. En esta oportunidad participaron más de 2200 estudiantes.

Comunicación

Se trabaja continuamente en la mejora de la comunicación institucional mediante la actualización y revisión constantes de la página web y el uso activo de redes sociales para difundir actividades y noticias relevantes de la unidad académica.

Se creó el canal de WhatsApp institucional que cuenta con más de 1100 seguidores, entre estudiantes, docentes y graduados, donde se difunde información de la Unidad Académica y la Universidad.

Se implementó un boletín informativo (Novedades FCA) que se envía por correo electrónico todos los meses con la finalidad de mantener informados a todos los docentes, investigadores y graduados de las novedades de la Facultad y la Universidad.

Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa tiene como objetivo asesorar, planificar y supervisar el desarrollo de las actividades atinentes a la gestión, en sus aspectos administrativos, económico-financieros, patrimoniales, de personal, servicios informáticos integrales y de mantenimiento, producción y servicios generales, en el ámbito de la Facultad.

De allí se desprende que las funciones que lleva a cabo la Secretaría permiten brindar el apoyo necesario para el logro de la actividad principal consistente en la enseñanza universitaria.

ACCIONES DESARROLLADAS

En el año 2025 se iniciaron 170 notas administrativas y se generaron trámites tanto internos como externos, y se elaboraron 894 resoluciones administrativas.

Se realizaron viajes académicos y de investigación por un total de 99 viajes, sumando un total de \$12.000.000,00 invertidos en los mismos.

La MESA generó un total de 2.542 trámites en SUDOCU.

El personal no docente de la Facultad está conformado de la siguiente manera: un total de 81 agentes, de los cuales 70 pertenecen a la planta permanente y 11 son de planta temporaria.

Entre las gestiones más relevantes durante el año 2025 se destacan:

En la Facultad:

- Se renovó la licencia para clases virtuales, reuniones, cursos, con la plataforma Zoom.
- Se renovó la ropa de trabajo del personal de mantenimiento y servicios generales.
- Se llevaron a cabo los planes de capacitación en Seguridad e Higiene dictados por la Ing. Hilda Páez, asesora en higiene y seguridad, contemplados en las Resoluciones N° 164 y 165/2025 para el Campo Didáctico Experimental y Facultad, respectivamente.
- Se Implementó en el ámbito de esta Facultad el SISTEMA PAGOS UNNE, como plataforma de gestión co-

branza y oferta de los bienes y servicios ofrecidos a la comunidad por parte de la Facultad.

- Se continúan los trámites de concursos no docentes para cubrir los cargos que se encuentran vacantes.
- Se ejecutó el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS, Fase II y Fase III (parcial) impulsado por la Universidad, consistente en financiamiento de \$30.000.000,00 y \$40.000.000,00, respectivamente, con el fin de mejorar la infraestructura. En la Fase II se presentaron y ejecutaron los siguientes proyectos:
 - Renovación de aires acondicionados de distintos lugares (aulas de física-química Planta Alta; Aula A4, Aula A5, Aula D3.
 - Renovación de persianas de laboratorios de física y química de la planta alta.
 - Readecuación de instalación eléctrica de aulas D1, D2, D3; Laboratorio de Microbiología, Aulas A2, A3 y cátedras de dicho módulo.
 - Pintura de fachada exterior.

En la Fase III se presentaron los siguientes proyectos:

- Refuncionalización de baños de alumnos y profesores – Modular D.
- Terminación de persianas aulas física química
- Terminación de la planta alta del Centro de Ma-
lezas (pisos, cielorraso)

- Construcción de la planta alta del Centro de Ecofisiología.
- Adecuación de la instalación de gas de Fisiología Vegetal.
- Construcción de un invernadero de cultivo hidropónico automatizado.
- Se realizaron las tareas que se realizan periódicamente como ser: Análisis bacteriológico y físico-químico de los tanques de agua de ambos lugares; Recarga de matafuegos; Revisiones técnicas vehiculares y servicios técnicos correspondientes; Renovación de seguros automotores; Controles del funcionamiento de las luces de emergencias y detectores de humo, revisión de funcionamiento de los lavaojos de laboratorios; mediciones de luz en ambientes y correcciones si fuera necesario en cada caso; control y correcciones de puestas a tierra de los distintos edificios.
- Se realizaron las siguientes capacitaciones al personal docente y no docente con la Ing. Qca. Hilda Páez y la aseguradora de riesgos del trabajo Galeno: uso correcto de extintores; primeros auxilios, RCP y uso de desfibrilador; manejo seguro y mantenimiento correcto de herramientas; ergonomía en el trabajo; medidas de seguridad en laboratorios; iluminación y color; vibraciones y ruidos; Incendio. Prevención, Riesgos, Simulacros de Evacuación, Trabajo en altura; Riesgos mecánicos; etc.

ACCIONES REPROGRAMADAS

Dentro de las actividades reprogramadas para el 2026, la compra de equipamiento informático y de los materiales para los proyectos financiados con el Programa de Mejoramiento, dado el tiempo necesario para llevar a cabo los procedimientos de compra.



Facultad de Ciencias Económicas

(RES - 2026 - 116 - CD-ECO # UNNE)



Facultad de Ciencias Económicas

(RES - 2026 - 116 - CD-ECO # UNNE)

Autoridades

Esp. Lic. Moira Yanina Carrió

Decana

Magister Celestino Ángel Fantin

Vice Decano

Dra. Verónica María Laura Glibota Landriel

Secretaria Académica

Cr. Santiago Merino

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Dr. Lucas Ferrero

Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo

Lic. Federico Martos

Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional

Cra. Mabel Gladys Yanda

Secretaria de Posgrado

Esp. Cra. María De Los Ángeles Morales

Secretaria Administrativa

Sr. Hernán Gastón Romero

Secretario de Planificación y Gestión Institucional

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Lic. Moira Yanina Carrio
- Cr. Celestino Angel Fantin
- Dra. Norma Noemí Fernández
- Lic. Javier Adrián Persi
- Dr. Diego Ramón Álvarez
- Dra. Mónica Inés Cesana Bernasconi
- Lic. Natalia Alejandra Baluk
- Cra. Analía Rosana Menegaz
- Prof. Laura Cristina Zalazar
- Lic. María Azul Forclaz
- Sr. Javier Francisco Cabrera
- Cr. Pablo Samuel Nicanor Roa
- Srta. Romina Belén Fedurquevich
- Francisco Rodríguez
- Iara Micaela Villordo Pujalte
- Srta. Jimena Agostina Leyes Avalos
- Milagros Yudaisy Acosta López

Secretaría Académica

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

- Generar las condiciones para crecer en la producción, divulgación y transferencia de conocimientos
- Propiciar la formación continua de los docentes.
- Fortalecer el seguimiento de los Planes de Estudio.
- Estimular el diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.
- Promover la articulación vertical y horizontal de contenidos en forma armónica.
- Mantener mecanismos de selección y evaluación que garanticen la idoneidad del personal docente.
- Optimizar el empleo de los recursos docentes.
- Formar recursos humanos para la docencia.
- Mejorar la calidad de los procesos formativos para incrementar la retención y graduación.
- Generar instancias institucionalizadas de vinculación y seguimiento de graduados.
- Mantener actualizado el acervo bibliográfico en nivel y variedad de títulos disponibles.

ACCIONES

1.- Inscripción de estudiantes:

La inscripción a Primer Año de las distintas Carreras que se cursan en esta Facultad, alcanzó en 2025 a 2047 estudiantes inscriptos, según el siguiente detalle:

Sede	Cantidad de alumnos inscriptos
Sede Central Resistencia Contador Público	689
Sede Central Resistencia Licenciatura En Economía	188
Sede Central Resistencia Licenciatura En Administración	537
Sede Licenciatura Relaciones Laborales	352
Sede Licenciatura En Comercio Exterior	89
Licenciatura en Administración Pública - Ciclo de Complementación	156
Santo Tomé (Extensión Áulica) LA	24
BELLA VISTA (Extensión Áulica) LA	12

- El número de estudiantes inscriptos para cursar materias, responde al siguiente detalle:

Cuatrimestre	Cantidad de inscriptos
Inscripción materias Primer Cuatrimestre	16203
Inscripción materias Segundo Cuatrimestre	13053

2.- Estudiantes egresados:

El número de egresados de esta Casa de Estudios, fue el siguiente:

Carreras de Pregrado y Grado	Cantidad de egresados
Contador Publico	139
Licenciatura en Administración	70
Licenciatura en Economía	20
Licenciatura en Relaciones Laborales	22
Licenciatura en Comercio Exterior	11

3.- Actividades secretaria académica:

3. A-Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición y Evaluaciones Carrera Docente:

Llamados a concursos realizados:

Cantidad	Cargo	Dedicación
8	PROFESORES TITULARES	SIMPLE
3	PROFESORES TITULARES	EXCLUSIVA
16	PROFESORES ADJUNTOS	SIMPLE
70	AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA	SIMPLE
39	GRADUADOS ADSCRIPTOS	AD-HONOREM
18	AYUDANTES ALUMNOS	AD-HONOREM
154	TOTAL DE CARGOS LLAMADOS A CONCURSO	

Llamado a mejoramiento de las dedicaciones:

Departamento	Línea prioritaria	Dedicación
CIENCIAS SOCIALES	“Configuraciones, transformaciones y dinámica en las Relaciones del Trabajo en el NEA”	EXCLUSIVA
Tramo Inicial – 2° Año – Psicología Laboral	TEMA: Trabajo y jubilación en las provincias del NEA. Factores Psicosociales y procesos de adaptación.	

Evaluación carrera docente:

Cantidad	Cargo	Dedicación
5	Profesores Titulares	Simple
2	Profesor Titular	Exclusiva
11	Profesores Adjuntos	Simple
1	Profesores Adjuntos	Exclusiva
2	Profesor Adjunto	Semi Exclusiva
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Semi Exclusiva
5	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
1	Auxiliar Docente de Primera	Exclusiva
2	Auxiliares Docentes de Primera	Semi Exclusiva
68	Auxiliares Docentes de Primera	Simple
98	TOTAL DE CARGOS EVALUADOS	

3. B- Programas revisados, analizados y aprobados:

En el período informado la Comisión creada por Resolución N° 003/19-CD, analizó los programas que se mencionan a continuación y posteriormente fueron aprobados por el Consejo Directivo:

Revisión de programas por carrera – periodo 2025

Durante este periodo se analizaron 41 proyectos de programas.

Carreras	Cantidad de programas analizados
Contador Público	4
Licenciatura en Administración	6
Licenciatura en Economía	6
Cr.Púb./Lic. en Adm/Lic. en Econ	4
Cr Púb / Lic. En Econ	1
Lic. en Adm/Lic. en Econ	1
Licenciatura en Relaciones Laborales	11
Licenciatura en Comercio Exterior	8
TOTAL	41

Programas aprobados:

Aprobado por Resolución N°	Asignatura
2024-92-CD	Seminario de Aplicación Metodológica (Vig. 2025)
2025-25-CD	Economía Agroindustrial
2025-42-CD	Sistemas Contables

2025-119-CD	Marketing
2025-137-CD	Metodología de Investigación en las Ciencias Sociales
2025-176-CD	Microeconomía Avanzada
2025-177-CD	Sistemas Sociales de Intercambios y el Tercer Sector
2025-218-CD	Medición Contable
2025-327-CD	Tributos Indirectos y Derecho Tributario
2025-350-CD	Matemática Financiera
2025-351-CD	Administración del Talento Humano
2025-352-CD	Finanzas de la Empresa
2025-353-CD	Sociología
2025-357-CD	Integración II: Información para la Gestión
2025-399-CD	Historia Socio Económica
2025-400-CD	Práctica Profesional Basada en Servicios
2025-401-CD	Historia Económica
2025-465-CD	Seminario de Procedimiento de Inscripción de Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales – Monotributo. Procedimiento de Inscripción, Recategorización y Baja
2025-466-CD	Gestión De Conflictos y Negociaciones – Lap-Cc
2025-467-CD	Sistemas De Administración Financiera y de Control Nacional y Supranacional – Lap-Cc
2025-468-CD	Modelos De Gestión Pública, Políticas Regulatorias y Reformas del Estado – Lap-Cc
2025-562-CD	Seminario de Desarrollo de Producciones Escritas
2025-657-CD	Comunicación en las Organizaciones
2025-659-CD	Condiciones y Medioambiente de Trabajo
2025-660-CD	Formulación y Evaluación de Proyectos
2025-661-CD	Sistemas Contables – Com. Ex.

2025-662-CD	Microeconomía – Com. Ex.
2025-663-CD	Fundamentos de Contabilidad
2025-664-CD	Evolución del Pensamiento Directivo
2025-665-CD	Sociología de las Organizaciones
2025-756-CD	Institutos de Derecho Privado I
2025-757-CD	Introducción a las Relaciones del Trabajo
2025-758-CD	Relaciones del Trabajo
2025-759-CD	Cuentas Nacionales y Estructura Económica
2025-761-CD	Álgebra y Geometría Analítica
2025-760-CD	Exposición y Análisis de la Información Contable
2025-761-CD	Inglés 1
2025-762-CD	Inglés 2
2025-764-CD	Teoría de las Organizaciones
2025-765-CD	Administración Tributaria para la Gestión
2025-766-CD	Negociación y Mediación en las Relaciones Laborales

3. C-Procedimiento para designación de auxiliares docentes con carácter de interinos.

El Reglamento establece el Procedimiento para designación de Auxiliares Docentes con carácter de Interinos. La propuesta de modificación incorpora como criterio complementario para los/as aspirantes que hayan participado en un Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. - RES - 2025 - 314 - CD-ECO # UNNE.

3. D-Manual de procedimientos académicos 2025

El Manual de Procedimientos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas. RES - 2025 - 1044 - D-ECO # UNNE dejó sin efecto la Resolución N° 2023 - 229 - D-ECO.

3. E-Trayectos formativos de reconocimiento mutuo entre carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Veterinarias

Se aprobó el período de inscripción a los Trayectos formativos, establecidos por Resolución 2024- 1092-CS, desde el 11 de agosto hasta el 24 de agosto de 2025, a los fines de garantizar una adecuada difusión, orientación e inscripción de los estudiantes interesados en cursar los trayectos formativos, en las extensiones áulicas. RES - 2025 - 355 - CD-ECO # UNNE.

3. F- Academia con Impacto (ACI)

Se aprobó el Programa “Academia con Impacto (ACI)”, que tiene como propósito establecer un marco operativo y flexible para orientar las actividades académicas de grado y posgrado (como tesis, trabajos finales, prácticas profesionales y proyectos de unidades curriculares) hacia la contribución de aportes a la resolución de problemáticas reales de los sectores empresarial e institucional público de las provincias de Chaco y Corrientes, fomentando la generación de conocimiento aplicado. - RES - 2025 - 627 - CD-ECO # UNNE.

3. G-Reglamento de concurso público de títulos, antecedentes y entrevista personal

- Se aprobó el Reglamento de Concurso Público de Antecedentes y Entrevista Personal, para cubrir cargos

de Ayudantes Alumnos en las distintas unidades curriculares de esta Facultad. -RES - 2025 – 253 - CD-ECO # UNNE.

- Se aprobó el Reglamento de Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal, para cubrir cargos de Graduados Adscriptos Ad-Honorem en las distintas unidades curriculares de esta Facultad. -RES - 2025 – 254 - CD-ECO # UNNE.

3. H-Ciclo de talleres de formación y actualización intercátedras: gestión y decisiones estratégicas, económicas y financieras 2025

Se autorizó la Actividad de Extensión y Académica denominada: “Ciclo de Talleres de Formación y Actualización Intercátedras: Gestión y Decisiones Estratégicas, Económicas y Financieras 2025”, propuesta por el Departamento de Administración de esta Facultad, que se llevó a cabo durante los meses de junio a octubre de 2025, de manera presencial en la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE. -RES - 2025 – 278 - CD-ECO # UNNE.

3. I-Turnos de exámenes especiales y generales anual

Se estableció las fechas para la constitución de los Tribunales Examinadores para los exámenes de los Turnos de la Segunda Época de Exámenes Generales, el Turno Especial de Septiembre y los Turnos de la Tercera Época de Exámenes Generales del año 2025,

- Para las carreras dictadas en la sede central y en las extensiones áulicas. - RES - 2025 - 473 - D-ECO # UNNE.

- Para la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior. - RES - 2025 - 492 - D-ECO # UNNE.
- Para la Carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales. - RES - 2025 - 493 - D-ECO # UNNE.

3. J-Proyectos académicos

- Proyecto Académico: “Consolidando la Bimodalidad en la Facultad de Ciencias Económicas”. Con el objetivo de organizar y coordinar acciones para la presentación, puesta en marcha y seguimiento de los proyectos de virtualización de unidades curriculares de cuarto y quinto año de las cinco carreras de grado impartidas en esta unidad académica, en el marco del Programa Hacia la Bimodalidad en la UNNE - Resolución 2024-118-CS-UNNE. -RES - 2025 - 329 - CD-ECO # UNNE.
- Proyecto Académico y de Extensión: “Vinculación de la cátedra Administración Pública con la Municipalidad de Fontana - Chaco”, organizado por la cátedra Administración Pública. - Resolución 2024-118-CS-UNNE. -RES - 2025 - 394 - CD-ECO # UNNE.
- Proyecto Académico: Feria de Consultoras y Jornada de Socialización del Diagnóstico Organizacional y Estrategias de Mejora, correspondiente a las actividades integradoras del Taller Integración I: Organización Empresarial, perteneciente al Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Administración. -RES - 2025 - 985 - D-ECO # UNNE.

3. K-Curso de nivelación para ciencias económicas

Este curso busca acompañar a los ingresantes en su transición a la universidad, brindando herramientas básicas en matemática, contabilidad, economía, administración y derecho. Apunta a reducir las brechas de conocimientos iniciales y fortalecer habilidades como el razonamiento lógico, el análisis crítico y la resolución de problemas. Desde una mirada inclusiva y situada, se promueve el aprendizaje activo y significativo, respetando la diversidad de trayectorias previas. El curso no solo prepara académicamente, sino que también facilita la adaptación a la vida universitaria y fomenta el sentido de pertenencia institucional. - RES - 2025 - 365 - CD-ECO # UNNE.

3. L-Actividades y talleres

- “Taller de Jurados de Concursos, y Comisiones Evaluadoras de Carrera Docente: analizando la normativa de la Ordenanza para Docentes de la Universidad Nacional del Nordeste”, organizada por Secretaría Académica, a los fines de posibilitar la formación adecuada, pertinente y oportuna de aquellos docentes que resulten designados como Jurados de Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición y/o miembros de Comisiones Evaluadoras de Carrera Docente y, en consecuencia deban entender en procesos que se sustancien al amparo de la Resolución 2024-832-Ordenanza para Docentes de la UNNE. - RES - 2025 - 120 - CD-ECO # UNNE.
- Taller: “Reflexión para la elaboración del Perfil del graduado, Campo profesional y Alcances y Actividades profesionales del título, de la Licenciatura en

Comercio Exterior”, organizado por Secretaría Académica, en el marco de la segunda etapa de implementación del Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la Licenciatura en Comercio Exterior. Sus principales objetivos son analizar, debatir y consensuar acuerdos sobre la actualización del perfil del graduado, el campo profesional y los alcances del título, en función del contexto y las demandas actuales de la profesión - RES - 2025 - 280 - CD-ECO # UNNE.

- “Encuentro de Docentes de Unidades Curriculares Específicas de la Carrera de Contador Público” desarrollado el 30 de septiembre de 2025 en la sede central de la Facultad - RES - 2025 - 522 - CD-ECO # UNNE.
- Actividad intercátedras: Otros encargos de aseguramiento: identificación e implementación en las Memorias de Sostenibilidad, organizada por las profesoras a cargo de las unidades curriculares Auditoría y Seminario de Contabilidad Social y Ambiental. -RES - 2025 - 915 - D-ECO # UNNE.
- Talleres de Definición de componentes curriculares de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior realizado los días 21 y 31 de octubre y 13 de noviembre de 2025, en modalidad presencial sincrónica y presencial situada que se desarrollarán en la Sede de la carrera - Paso de los Libres - Corrientes. -RES - 2025 - 982 - D-ECO # UNNE.

3. M-Declaración de interés académico

- “Pre Congreso Nacional de Ciencias Económicas”, desarrollado en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, los días 23, 24, 25 y 28 de abril. - RES - 2025 - 108 - CD-ECO # UNNE.
- “39° Congreso Nacional de ADENAG”, organizado por la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires - UNNOBA, que se llevó a cabo en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, los días 22 y 23 de mayo. - RES - 2025 - 200 - CD-ECO # UNNE.
- “25° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas”, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes en forma conjunta con la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, que se realizó los días 4 y 5 de septiembre en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. - RES - 2025 - 201 - CD-ECO # UNNE.
- “Congreso Nacional de Ciencias Económicas - CNCE”, desarrollado en la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, durante los días 2 a 4 de octubre. - RES - 2025 - 281 - CD-ECO # UNNE.
- “XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)”, que se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 6 a 8 de agosto. - RES - 2025 - 305 - CD-ECO # UNNE.

- Charla: “Financiamiento para empresas y gestión de las mismas en el corto y largo plazo”, organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad, desarrollada el día 12 de junio. - RES - 2025 - 310 - CD-ECO # UNNE.
- “XXIX Reunión Científica del Grupo Argentino de Bioestadística (GAB), organizada por la Facultad de Ciencias Agrarias, la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste-UNNE, que se llevó a cabo del 30 de septiembre al 3 de octubre, en la Ciudad de Corriente. -RES - 2025 - 328 - CD-ECO # UNNE.
- “V Jornada Provincial de Management, Economía y Negocios” bajo el lema “Repensando la manera de gestionar las organizaciones en el contexto actual”, realizada el día 8 de noviembre. - RES - 2025 - 470 - CD-ECO # UNNE.
- Charla: “Ansiedad ante exámenes, ¿Se puede rendir sin sufrimiento?”, a desarrollada el día 23 de septiembre - RES - 2025 - 526 - CD-ECO # UNNE.
- “XXXVI Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable-CAPIC”, que se realizó durante los días 12 a 14 de noviembre, en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario y el “I Coloquio Doctoral”, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre en la Facultad citada. - RES - 2025 - 607 - CD-ECO # UNNE. - RES - 2025 - 701 - D-ECO # UNNE.

3. N-Declaración de interés institucional

Encuentro Deportivo Regional 2025 para Profesionales en Ciencias Económicas, realizado durante los días 6 a 9 de agosto, en la ciudad de Posadas - Misiones, organizado en forma conjunta entre la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Misiones. -RES - 2025 - 304 - CD-ECO # UNNE.

4.FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA-HEMEROTECA

Se fortaleció el acceso a la información académica, garantizando la continuidad de los servicios esenciales de referencia, préstamos en sala, a domicilio e interbibliotecarios. Se puso especial énfasis en la alfabetización informacional, brindando asistencia técnica y soporte remoto a docentes, investigadores y tesis para la recuperación efectiva de material bibliográfico y el uso de catálogos en línea.

En el plano de los procesos técnicos, se impulsó una actualización tecnológica significativa orientada a la modernización y visibilidad de la producción científica. Las acciones incluyeron:

- Carga de 65 registros en RIUNNE- Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste de las publicaciones académicas, científicas y técnicas realizadas por investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste.

- Inventariado y Carga de libros, tesis de grado y posgrado en sistema integrado de gestión bibliotecaria Pέργamo.
- Confección de 68 Constancias de Libre Deuda.
- Control de pertinencia de bibliografía existente en relación con los nuevos planes de estudio.
- Elaboración de listados de libros solicitados por la Secretaría Académica.
- Tareas de preparación para la migración de Sistema Pέργamo a Sistema KOHA, continuidad con la normalización de autoridades (proceso por el cual se controla y unifica el acceso a los materiales para tener el registro autorizado de Autor, Título uniforme y Materia según normas internacionales).
- Selección del material desactualizado, en desuso, en mal estado y otros para el proceso de Expurgo, basado en el Plan de Expurgo del Fondo Bibliográfico de las Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste aprobado por Resolución N° 4515/08.

Concepto	Datos relevantes 2025
Préstamos físicos realizados	2456 (febrero a noviembre 2025)
Libros y textos de Estudio	6703
Tesinas de grado	1056
Tesinas de posgrado	195

Secretaría de investigación, innovación y desarrollo

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

Misión: acompañar al Decano/a y al equipo de gestión en el diseño, coordinación y ejecución de políticas y acciones tendientes a fortalecer capacidades y resultados en áreas de la investigación científica, innovación y desarrollo académico, promoviendo la creación y difusión del conocimiento dentro de la Facultad, y estimulando la vinculación con otras instituciones.

Funciones: Asesorar al Consejo Directivo y al Decano/a, así como a los investigadores y grupos, en el diseño de estrategias, preparación y financiamiento de proyectos, publicación y difusión de resultados, el acceso a espacios de formación y aprendizaje, y de insumos necesarios que favorezcan la producción científica de calidad y su impacto social.

ACCIONES

1.- Planificación, organización y ejecución de jornadas en 2025 y 2026:

- Se realizaron el 4 y 5 de septiembre en nuestra sede, las II Jornadas de investigación de la Región Litoral y de la Región Centro en Ciencias Económicas, y las VII Jornadas INEXPO – Investigación, Extensión y Posgrado – FCE UNNE. Se recibieron más de cien trabajos

provenientes de docentes e investigadores de las ocho facultades que pertenecen a la red.

- Se establecieron las bases organizativas y normativas para la constitución formal de una red de investigación interinstitucional. Se inició el trabajo relacionado con aproximar a grupos de investigadores por áreas temáticas comunes, a reunirse en la III Jornadas con Universidades Nacionales – Región Litoral y Centro, a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, los días 25 y 26 de junio de 2026 en UNER, Paraná Entre Ríos.
- Se colaboró en la organización, coordinación y apoyo en la realización de:
 - III Workshop en Historia Económica y Tópicos en Economías Regionales, el día 11 de abril; RES - 2024 - 737 - CD-ECO # UNNE
 - VII Jornadas de Conflictos y Problemáticas Sociales, del 21 a 23 de mayo. RES - 2024 - 757 - CD-ECO # UNN
 - VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo - CRETNEA 2025 -18 de junio RES - 2024 - 707 - CD-ECO # UNNE
- Se planificaron actividades análogas para el 2026, como:
 - XIV Jornadas Tributarias del NEA.
 - II Jornadas de Finanzas Públicas regionales.

- VIII Jornadas INEXPO – Investigación, Extensión y Posgrado, entre otras.

2.-Estrategias y acciones de apoyo a la producción científica y sus aplicaciones

- Se implementaron instancias e instrumentos de apoyo, difusión y mejora de la producción en investigación. Por ejemplo, se realizaron cuatro sesiones del Seminario Permanente de Investigación como espacio para presentación de trabajos de investigación en progreso. Se publicaron diez documentos de trabajo (con ISSN) en el espacio del Instituto de Políticas para el Desarrollo Regional.
- Se publicaron libros de actas y resúmenes en todas las jornadas apoyadas. Y se lanzó un Dossier en dos tramos para las II Jornadas de Facultades mencionadas. El primero, ya disponible en la publicación del Vol. 35, Núm. 2, (2025) de la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.
- Se desarrollaron vínculos interinstitucionales para proyectos de investigación aplicados y vinculación y desarrollo en tres áreas:
 - Políticas de promoción del desarrollo regional (Rectorado),
 - Evaluación de las políticas de energía (SECHEEP), y

- Desarrollo Financiero y Crediticio (Consejo Federal de Inversiones).

Los mismos permiten fortalecer los vínculos con instituciones y demandas del medio, al tiempo que generan recursos económicos y humanos para profundizar las capacidades institucionales en áreas relevantes.

3.-Apoyo a investigadores y formación de recursos humanos

- Con recursos propios, se hicieron convocatorias complementarias, gestionaron y otorgaron subsidios para asistencia a jornadas y congresos para profesores e investigadores para la presentación de trabajos de investigación.
- Se implementó, por primera vez, el programa de Asistentes de Investigación con modalidad de becas, destinado a tareas específicas requeridas por investigadores principales y doctorandos. El programa está destinado a generar producción concreta publicable. RES - 2025 - 163 - CD-ECO # UNNE, RES - 2025 - 164 - CD-ECO # UNNE, y RES - 2025 - 464 - CD-ECO # UNNE.
- Se realizaron acciones relativas a la gestión y seguimiento de becarios internos, financiados con recursos propios, correspondientes al período 2024-2025.
- Adicionalmente, se realizó la convocatoria y selección de becarios internos de pregrado 2026. Fueron seleccionadas para otorgamiento de doce becas internas para estudiantes de las Carreras de Contador

Público y Ciencias Económicas, a partir del 1 de abril de 2026.

- Con respecto a las becas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, se realizaron acciones relativas al seguimiento y apoyo de becarios en los distintos tramos durante el período reportado. También se difundieron las nuevas convocatorias, así como se participó activamente en lo pertinente al proceso de selección, evaluación y otorgamiento.
- Se realizó un seguimiento y apoyo a los profesores con mayores dedicaciones dentro de la facultad, con el objeto de evaluar potenciales apoyos y espacios de colaboración que permitan mejorar la efectividad de los recursos humanos en función de agendas estratégicas de la facultad.
- En el marco del Doctorado de Ciencias Económicas, se participó activamente en instancias de comité, designación de jurados, seguimiento de doctorandos, coordinación del comité académico, conformación de jurados, apoyo a los procesos de elaboración de planes de tesis, trabajos de tesis, y evaluaciones. Este año fueron aprobados quince nuevos planes de tesis y culminó la defensa final el primer egresado del programa de Doctorado en Ciencias Económicas.

Secretaría de Bienestar Estudiantil

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

- Implementación de estrategias de acompañamiento a los estudiantes
- Desarrollo de mecanismos para mejorar la permanencia y retención de los estudiantes, facilitando su inserción y progreso académico.
- Fortalecimiento de un entorno de apoyo integral que contribuya al bienestar y desarrollo personal de los estudiantes

ACCIONES

1.- Programa de ambientación universitaria

Durante los meses de febrero y marzo la secretaría llevó adelante la gestión y organización del PROGRAMA DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, destinado a los ingresantes de la facultad, en todas sus sedes, con el fin de favorecer la integración y la adaptación a la vida universitaria, brindarle la información sobre la Universidad y la Facultad, su organización y autoridades, servicios estudiantiles y régimen académico/normativo, además de favorecer el desarrollo de competencias generales y transversales que generen una vinculación positiva con el conocimiento.

En el marco de este programa, la secretaria se ocupó de la elección de los talleristas, el contenido de los talleres, la

inscripción de los ingresantes, el armado de las comisiones para los diferentes talleres y la logística necesaria.

El dictado se trató de cuatro talleres:

- Taller de Técnicas para un Aprendizaje Efectivo;
- Taller de Ambientación,
- El taller de Salud y Servicios Sociales
- Módulo de Matemáticas para los ingresantes.

Cantidad de ingresantes 2025:

SEDE	Carreras	Ingresantes
Sede Central	Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía	1360
Sede Corrientes	Lic. en Relaciones Labores y Analista en Relaciones Laborales	352
Sede Paso de los Libres	Lic. en Comercio Exterior y Perito en Comercio Exterior	91
TOTAL DE INGRESANTES 2025		1803

2.-Readmisiones, excepciones, altas

En el transcurso del año se recibieron 2750 solicitudes, de primera, segunda y tercera readmisión, excepciones a la readmisión, y altas de la regularidad a las diferentes carreras de nuestra institución.

3.-Gestión de becas: difusión, atención de consultas, asesoramiento y gestión de las postulaciones a las becas UNNE.

Durante los meses de marzo y abril se atendió a los y las estudiantes interesados e interesadas en postularse a las distintas becas ofrecidas por la Universidad Nacional del Nordeste como, Comedor, Arturo Illia, debiendo postularse a través del “SIU GUARANI”.

Entre los meses de mayo y noviembre se fue realizando un análisis y seguimiento mensual de becas, donde se detectó que varios estudiantes no asistían al comedor y se procedió a pedir la baja de los mismos y solicitar el alta de los estudiantes que se encontraban como suplentes.

Se brindó permanente atención online y presencial a los y las estudiantes en todo lo referido al Plan PROGRESAR. Desde la solicitud de la beca a la presentación de la documentación requerida (certificado de inscripción, y la acreditación de su condición de estudiantes regulares según la normativa).

4.-Atención y asesoramiento a estudiantes en temáticas relacionadas al cursado y ciclo académico

Se brindó permanente información a los estudiantes, sobre, fechas de exámenes, recuperatorios, períodos de inscripción a rendir exámenes, a cursar materias, pases a otras Facultades, regularidades, cambios de plan de estudio, equivalencias y especialmente en diciembre se apoyó con información a los estudiantes ingresantes 2026.

En oportunidad de la inscripción al cursado de materias del primer y segundo cuatrimestre, se colaboró con la Dirección de Gestión de estudios en la reubicación de los estudiantes inscriptos excedentes a otras comisiones. Habiéndose cerrado el período de inscripción y de las listas correspondientes, se participó activamente atendiendo todos los reclamos emergentes de errores u omisiones en la confección de dichas listas planteadas por los estudiantes.

5.-Programa permanente de tutorías

Durante el año, la secretaría llevó adelante la gestión del programa permanente de tutorías. El mismo se desarrolló mediante la atención personalizada de los estudiantes tanto de forma individual como grupal, aportando el apoyo, el estímulo y el seguimiento durante el inicio de su carrera universitaria. El equipo de tutorías se encargó principalmente de acompañar a los estudiantes mediante técnicas o metodologías de estudio, la realización de talleres abiertos, el diseño de encuestas permanentes y relevamiento de estas para identificar y organizar las consultas y dificultades de los estudiantes durante el ciclo lectivo.

6.-Programa de tutorías disciplinares.

Previo a los turnos de exámenes del año 2025 (febrero, marzo, mayo, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre), se realizaron tutorías disciplinares trabajando en conjunto con las distintas unidades curriculares.

Los trámites de inscripción y solicitud de temas se realizaron en la Secretaría de Bienestar Estudiantil.

7.-Cambios de carrera, inscripción a carreras simultáneas, inscripción graduados a otra carrera.

Durante el ciclo 2025 se analizaron y recepcionaron las siguientes solicitudes

- Cambios de Carrera: 29 solicitudes
- Inscripción a Simultaneas: 10 solicitudes
- Inscripción Graduados a Otras Carreras: 8 solicitudes

8.-Programa de fortalecimiento deportivo

A través de la RESOLUCIÓN - 2025 - 87 - CD-ECO # UNNE, se aprobó un proyecto con el objetivo de apoyar y fomentar la práctica deportiva entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, mejorando su calidad de vida y fomentando el desarrollo de valores como el compañerismo, el respeto y la disciplina.

9.-Programa de emprendedores universitarios

El programa se aprobó por RES - 2025 - 88 - CD-ECO # UNNE, con los objetivos de fomentar la cultura emprendedora, promover una mentalidad innovadora y proactiva entre los estudiantes, estimulando la creación de nuevos emprendimientos, equipar a los estudiantes con las habilidades necesarias

para identificar oportunidades, diseñar modelos de negocio, gestionar recursos y liderar equipos y lograr vinculaciones con el ecosistema emprendedor.

Se realizaron 4 capacitaciones y 4 ferias de emprendedores a lo largo del año, con la participación de más de 200 estudiantes.

10.-Curso de afianzamiento de los conocimientos matemáticos

Se llevó adelante una nueva edición del “Curso de Afianzamiento de los Conocimientos Matemáticos” aprobado por RES - 2025 - 492 - CD-ECO # UNNE.

Los objetivos del curso son: favorecer el desarrollo de las competencias detectadas como inefficientes en el dictado del módulo en años anteriores; Nivelar los conocimientos matemáticos básicos indispensables para garantizar la correcta comprensión del lenguaje y simbolismo matemático; adquirir destreza en la transferencia de situaciones problemáticas a modelos matemáticos.

Para la edición 2025 se inscribieron 115 participantes.

11.-Curso de nivelación en Ciencias Económicas

Mediante la RES - 2025 - 365 - CD-ECO # UNNE se aprobó el “Curso de nivelación en Ciencias Económicas”, cuyos objetivos son contribuir al fortalecimiento de las políticas institucionales de ingreso, permanencia y calidad educativa a través de la implementación de este programa, que promueva la articulación entre la educación secundaria y el nivel

universitario, y facilite el acceso equitativo al conocimiento de base en las disciplinas troncales del plan de estudios. También busca brindar una formación introductoria en las áreas indicadas que permita adquirir o reforzar herramientas fundamentales para abordar con éxito las unidades curriculares del primer año de las carreras de Ciencias Económicas y para comprender fenómenos contables y económicos desde una perspectiva cuantitativa y social.

En esta primera edición el curso tuvo un total de 240 inscriptos, completando todos los cupos disponibles.

12.-Programa de seguimiento académico

Se ha presentado un proyecto de seguimiento académico al Consejo Directivo de la Facultad, cuyo objetivo es fortalecer la permanencia, el rendimiento académico y el egreso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas mediante estrategias integrales de acompañamiento académico, personal y pedagógico. El mismo cuenta con despacho favorable de comisiones.

Secretaría de extensión y ejercicio profesional

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

- Incorporación sistemática de experiencias en proyectos de extensión, investigación y trabajo solidario, PPS, pasantías y movilidad internacional para los alumnos.

- Desarrollar en los estudiantes un sentido de pertenencia y de compromiso institucional fomentando la participación en actividades extracurriculares.
- Es importante resaltar que esta Secretaría tiene distintos ejes de trabajo, tales como el Programa de Pasantías, la articulación con los Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, vinculación entre la Facultad y empresas e instituciones del medio para diversos fines, ofertas académicas que no son de grado ni posgrado, cursos y talleres de capacitación y actualización, entre otros que serán detallados a continuación

ACCIONES

1.- Pasantías

1. A- Nuevos convenios generales de pasantías firmados.

Durante este período, se lograron firmar 18 nuevos convenios generales de pasantías, ampliando significativamente la red de organizaciones que ofrecen oportunidades a nuestros estudiantes.

La firma de estos convenios es crucial para la ampliación de las oportunidades de inserción laboral y experiencia profesional para nuestros estudiantes. Cada nuevo acuerdo representa una puerta más para que los futuros graduados apliquen sus conocimientos en un entorno real, adquieran nuevas habilidades y se familiaricen con la dinámica del mercado laboral. La eficiencia de esta gestión se refleja en la

diversidad de rubros y tipos de organizaciones, lo que permite a los estudiantes explorar diferentes campos de acción y encontrar pasantías acordes a sus intereses y perfiles.

Entidades con Convenios Firmados:

- CENTRO DE JUBILADOS Y PEN (CTES) - RES-2025-125-CD
- TELCO RES - 2025 - 93 - CD-ECO #
- MILENIO SRL RES - 2025 - 96 - CD-ECO
- MINGTA ORIENTAL RES - 2025 - 97 - CD-ECO
- MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA RES - 2025 - 126 - CD-ECO
- DUK DE MARTÍN ESTUDIO CONTABLE RES - 2025 - 127 - CD-ECO
- CASA BORRAS RES - 2025 - 128 - CD-ECO
- TAMBO. FIAMBRES Y LÁCTEOS RES - 2025 - 357 - D-ECO # UNNE
- SCUDERIA RES - 2025 - 356 - D-ECO # UNNE
- ESEICA RES-2025-266-DECO # UNNE
- SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS CHACO RES -2025-547 ECO # UNNE
- PARQUE AZUL RES- 2025-122-D ECO # UNNE
- EXPRESO DEMONTE RES- 2025- 447 -CD ECO # UNNE
- CAJA DE INGENIEROS RES-2025-527-CD ECO # UNNE

- SERVICIOS PARA EMPRESAS RES -2025- 576 CD ECO # UNNE
- QUAGA SRL RES - 2025 - 615 - CD-ECO # UNNE
- MUÑOZ MARCHESI MOTOS RES - 2025 - 614 - CD-ECO # UNNE
- WHELO RES - 2025 - 1066 - D-ECO # UNNE

1. B- Administración, seguimiento de pasantías activas, gestión de pago de canon del programa de pasantías:

Se llevó a cabo la administración y seguimiento de un total de 22 entidades con pasantías activas, asegurando el correcto desarrollo de las actividades, el cumplimiento de los acuerdos y la resolución de cualquier inquietud por parte de estudiantes y empresas.

La gestión activa de las pasantías es fundamental para garantizar la calidad de la experiencia formativa de los alumnos y la satisfacción de las empresas convenientes. Un seguimiento riguroso asegura que las pasantías cumplan con los objetivos pedagógicos y que los estudiantes reciban el acompañamiento necesario. La eficiencia se manifiesta en la optimización de los recursos y el mantenimiento de una comunicación fluida entre todas las partes, lo que fortalece la credibilidad y el prestigio de nuestros programas de pasantías.

Cantidad aproximada de estudiantes en calidad de pasantes a noviembre: 222

Pasantías en Seguimiento:

- NORDEMAQ SA
- BRAMAQ
- STAR
- UNIMACO
- BANCO DE CORRIENTES SA
- MINISTERIO HACIENDA - CTES
- ATP
- JU FEC
- FACOR
- BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
- MI CAMPO ALMACEN RURAL
- EME CTES
- EP PIVIDORI SUPERM
- NEA SERVICIOS INTEGRALES
- GALA SA
- MONTECARLO AUTOMOVILES S.A
- ICCTI CHACO
- AGROEMPRESA PARRA
- NUEVO PALERMO
- ALOE COMPANY

- DROGUERIA SN
- DROGUERIA DEL SUD
-

1. C-apertura de convocatorias a pasantías.

Se realizaron 38 aperturas de convocatorias a pasantías entre los meses de febrero a noviembre, ofreciendo un flujo constante de nuevas oportunidades a la comunidad estudiantil, lo que permitió que un mayor número de alumnos accediera a experiencias prácticas, facilitando su inserción en el ámbito laboral y su desarrollo profesional.

2.- Diplomaturas

Lanzamiento e Inicio de la Diplomatura en Gestión Bancaria (3ra Edición) RES - 2025 - 122 - CD-ECO # UNNE. RES- 2025-366-D.

La misma cuenta con una matrícula de 106 inscriptos que se encuentran cursando activamente. La Diplomatura en Gestión Bancaria responde a una demanda específica del sector financiero y contribuye a la capacitación de estudiantes calificados en un área clave para el desarrollo económico regional. Su necesidad radica en la actualización y profundización de conocimientos en un sector en constante evolución. Esta iniciativa demuestra el alto número de inscriptos, lo que valida la pertinencia y el interés de la propuesta académica. Esta diplomatura fortalece el vínculo de la Facultad con el sector bancario, proyectando la expertise de la institución más allá de las aulas.

3.-Gestión de pagos

Gestión de pagos para las Séptimas Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales y Novenas Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y problemáticas sociales en la región del Gran Chaco - RES - 2024 - 757 - CD.

4.-Actividad de extensión.

“Constitucionalización del Derecho Privado: Balance y Perspectivas a Diez Años”, propuesta por el Departamento de Derecho de esta Facultad, que se llevó a cabo el día 21 de agosto de 2025 en la Facultad de Ciencias Económicas y el 28 de agosto de 2025 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas;

La actividad se enmarca en la conmemoración de los diez años de la constitucionalización del Derecho Privado en Argentina (agosto 2015 - agosto 2025), hito jurídico fundamental que ha impactado significativamente en la interpretación y aplicación del Derecho Privado en el país y buscó generar un espacio de análisis y discusión sobre los cambios introducidos por la reforma del Código Civil y Comercial en 2015, el impacto de los principios constitucionales en el Derecho Privado y los desafíos que se presentan en el futuro. RES - 2025 - 366 - CD-ECO # UNNE

5.-Programas de intercambios internacionales.

Se realizó en los meses de septiembre y octubre la apertura de convocatoria de los programas de intercambio PILA y

ESCALA estudiantil, docentes, gestores y administradores. El mismo ha designado a: dos estudiantes, tres docentes y un gestor de la Facultad de Ciencias Económicas a fin de participar en los programas antes mencionados.

6.-Acuerdos de colaboración

El 30 de septiembre se firmó el Acuerdo de Colaboración suscripto entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, el Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco y la Fundación del Libro y la Cultura. El Acuerdo mencionado tuvo como objetivos iniciar las actividades colaborativas para el desarrollo de la Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2025 (FILC-2025); RES - 2025 - 570 - CD-ECO # UNNE

7.-Proyecto de extensión: finanzas 360

El proyecto de extensión universitaria “Finanzas 360” se enmarca en las políticas de vinculación territorial y compromiso social de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Su propósito central es acercar a la comunidad herramientas de educación económica y financiera que permitan fortalecer la autogestión de recursos, el uso responsable del crédito y la inclusión en el sistema financiero formal.

Durante el año 2025, el equipo extensionista desarrolló una intensa agenda de capacitaciones en escuelas secundarias, universidades, instituciones públicas y barrios de la ciudad, promoviendo la formación de hábitos financieros saludables, la alfabetización digital y la prevención de fraudes.

El proyecto parte del diagnóstico de que amplios sectores de la población presentan dificultades para administrar sus recursos y acceder a servicios financieros digitales. La propuesta busca, a través de la educación, reducir brechas de conocimiento, promover la autonomía económica y fortalecer el vínculo entre universidad y comunidad.

OBJETIVO GENERAL: Promover la educación económica y financiera de jóvenes y emprendedores, brindándoles herramientas y prácticas que favorezcan la autogestión de sus recursos, el uso responsable del crédito y la prevención de fraudes, impulsando su autonomía económica e inclusión financiera.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Las actividades se desarrollaron mediante talleres participativos, simulaciones interactivas, materiales multimedia y espacios de diálogo con los participantes. Se priorizó el enfoque teórico-práctico, adaptando los contenidos a las características de cada grupo (nivel educativo, edad, contexto urbano o barrial). Asimismo, se utilizaron plataformas digitales y recursos audiovisuales para potenciar el aprendizaje y la participación.

ALCANCE: El programa tuvo alcance interprovincial, abarcando las siguientes provincias y ciudades:

- Provincia de Corrientes: Ciudad de Corrientes, Goya, San Luis del Palmar, Bella Vista.
- Provincia del Chaco: Ciudad de Resistencia.
- Provincia de Córdoba: Ciudad de Río Cuarto.

Además, se realizaron talleres virtuales en otras universidades del país.

Detalle de actividades realizadas:

PERIODO	ACTIVIDAD
abril	Intercambio extensionista en la Universidad Nacional de Río Cuarto
	Taller en la Extensión áulica Bella Vista – Nivel secundario
mayo	Dos talleres en la Escuela de Comercio – Secundario y terciario
	Taller en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas – Jóvenes profesionales
	Dos talleres en el Instituto Roubineau – Secundario
	Taller en el Colegio René Favaloro (Dr. Montaña) – Secundario
	Dos talleres en el Instituto de Previsión Social (IPS) – Jubilados
	Taller en la Secretaría de Desarrollo Económico MCC – Emprendedores
	Dos talleres Universidad Arturo Jauretche (virtual) – Universitarios
	Taller en el Instituto Informático – Secundario
	Taller en el United World School - Secundario
	Taller en la Escuela Frondizi – Secundario
agosto	Taller en el Colegio Yapeyú – Secundario
	Taller en la Escuela de Artes
	Taller en la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE
	Taller en el Colegio San Roque
	Taller en la Escuela Martín Miguel de Güemes (San Luis del Palmar)

octubre	Taller en la Escuela Privada Taragüí
	Taller en el Colegio John Kennedy
noviembre	Taller en la Facultad de Ciencias Exactas UNNE
	Taller en la Escuela Técnica Valentín Virasoro (Goya)

También se realizaron Intervenciones territoriales en barrios de la Ciudad de Corrientes:

- Barrio San Gerónimo
- Barrio Nuevo
- Barrio Juan de Vera
- Barrio Molina Punta
- Barrio Libertad

RESULTADOS: Durante el año 2025 se realizaron 30 actividades presenciales y virtuales, alcanzando a más de 1.500 participantes entre estudiantes secundarios, emprendedores, jubilados y jóvenes profesionales.

Entre los principales resultados se destacan:

- Mayor conocimiento sobre conceptos básicos de ahorro, crédito y medios de pago digitales.
- Incremento en el uso responsable de billeteras virtuales y aplicaciones financieras.
- Participación de instituciones locales y vinculación con organismos públicos y privados.

- Consolidación del proyecto como espacio de referencia en educación financiera inclusiva.

8.-Actividades pendientes 2026

- Reedición de la Diplomatura en Gestión Bancaria 4ta Edición
- Puesta en marcha de las Diplomaturas suspendidas en el año 2025:
 - Diplomatura en Gestión de Equipos de Trabajo;
 - Diplomatura en Agronegocios;
 - Diplomatura en Gestión de Cooperativas;
 - Diplomatura en Herramientas Digitales para la Gestión y Análisis de Negocios

Secretaría de posgrado

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

La Secretaría de Posgrado realizó sus actividades académicas y administrativas orientadas a consolidar y acrecentar el desarrollo de las Carreras, Seminarios, Diplomaturas y Cursos de Posgrado – presenciales - enmarcadas en los objetivos estratégicos de la Facultad y de la UNNE durante el ejercicio académico 2025.

ACCIONES

1.- Sexta Convocatoria De Acreditación De Carreras De Posgrado De Ciencias Sociales, De La Comisión Nacional De Evaluación Y Acreditación Universitaria (Coneau).

A lo largo del año 2025 se dio continuidad al proceso de acreditación mediante la realización de visitas, entrevistas y entrega de información requerida por los pares evaluadores, consolidando así el trabajo institucional que culminó con la acreditación de las siguientes carreras:

- Especialización en Gestión de Empresa Agropecuaria.
- Especialización en Tributación.
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría.
- Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal.

Actualmente se encuentra a la espera del Informe de Evaluación de los pares evaluadores, respecto de la carrera: Doctorado en Ciencias Económicas.

2.-Ofertas de posgrado que iniciaron su dictado

Durante el año 2025 se dio inicio a las siguientes ofertas:

- Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo-3ra. Edición: La Secretaría de Posgrado informa que el 21/02/25 inició sus actividades académicas la tercera cohorte de la carrera Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo con un total de 43 inscriptos.

- Diplomatura Superior en Gestión y Administración de Empresas de Familia 2da Edición: Inició sus actividades con 25 profesionales inscriptos.

Cursos/talleres de Posgrado

- Incorporando Python e inteligencia artificial en nuestras Cátedras.
- Taller de posgrado: Planillas Laborales confección de conceptos factibles de inclusión.
- Curso de posgrado: Derecho y Procedimiento Penal. Tributario y Previsional.
- Curso de posgrado - Pericia: Teoría y Práctica Procesal.
- Taller de Posgrado “Elaboración y Presentación de Planes de Tesis”, para todos los/las estudiantes de la Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo que a la fecha no han presentado Planes de Tesis, y abierta a otros estudiantes de posgrado de esta Facultad que se encuentren en situación de elaboración de plan de tesis.

3.-Implementación de la certificación digital para cursos de posgrado

La Secretaria de Posgrado informa que ha logrado realizar la implementación de la certificación digital para Cursos de Posgrado, emitiendo los primeros certificados en formato digital y descargables a través del SIU Guaraní, emitidas con el Curso “Incorporando Python e inteligencia artificial en nuestras Cátedras”. A partir de esto, todas las certificaciones de

Cursos y otras actividades de posgrado se emitirán sólo en formato digital.

4.-Actividades académicas desarrolladas

- **COMITÉS ACADÉMICOS:** bajo la modalidad virtual se desarrollaron las reuniones de los Comités Académicos de las Carreras de Posgrado, con el objeto de poder seguir con el cronograma previsto para cada una de ellas.
- **COMISIÓN ASESORA DE POSGRADO (CAP):** Se formó parte de todas las reuniones de la Comisión Asesora de Posgrado de la Universidad, a fin de participar en la implementación de las nuevas políticas de posgrado en la Universidad.
- Se gestionaron los trámites de títulos, implementando mejoras en el circuito de Diploma digital para la certificación del proceso por normas ISO. El personal no docente involucrado en las tareas de gestión de títulos de posgrado participó de diferentes instancias de capacitación, en las cuales se trabajaron modificaciones al circuito de emisión de Diplomas por actualizaciones de los sistemas involucrados (Sudocu y SIU Guaraní) y la incorporación de la validación de la historia académica como requisito previo de auditoría que permita la certificación de Normas ISO 9001:2015 de calidad de procesos. Las actividades fueron coordinadas por la Secretaría General Académica, el consultor externo Manuel Velasco y el equi-

po técnico de la Dirección de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Información.

- Se continuó con las acciones relacionadas con el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer).
- Se solicitó la apertura y actualización de las aulas virtuales de las Carreras, y Cursos de Posgrado.
- Se continuó utilizando la modalidad híbrida para la participación de jurados externos en la evaluación de los Trabajos Finales y de Tesis de las diferentes carreras. Asimismo, en la conformación de los Tribunales se incorporó la figura de Jurado Titular y Jurado suplente, a fin de optimizar los procesos académicos y administrativos de designación e intervención.
- Se llevó a cabo en el marco del Doctorado en Ciencias Económicas el “Programa de Acompañamiento Académico a la terminalidad de carreras de Doctorado” de nuestra Universidad. Este programa está destinado a docentes concursados, que se encuentren cursando carreras de Doctorado, para becarios BEI Tipo II de la SGCyT y estudiantes de carreras de doctorado de la UNNE. El programa fue organizado por la Secretaría General de Posgrado y la Secretaría General Académica, a través del Programa de Formación Docente Continua.
- En el marco del Programa de Posdoctorado de la UNNE el Consejo Superior aprobó la postulación de la Dra. Mariana Valdés de una estancia posdoctoral

en el CEGAE (Centro de Gestión Ambiental y Ecología) para “Desarrollar y sistematizar una metodología de trabajo para diagnosticar la relación y compatibilidad de la cultura organizacional para la implementación de prácticas de RSE en Pymes”, bajo la dirección del Dr. Diego Álvarez, y en el marco del Grupo de investigación: “Aportes para el desarrollo e innovación empresarial”.

- Creación del “Centro de Estudios en Finanzas Públicas Sostenibles y Bioeconomía” (CEFPSyB), como espacio de investigación, extensión, formación y transferencia de conocimiento, articulado con la carrera de Posgrado de Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria y el Centro PyME, y coordinado con la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, con dependencia jerárquica del Decanato.
- Creación del Programa “Academia con Impacto” (ACI), como ecosistema de vinculación permanente y bidireccional entre la comunidad académica de la FCE-UNNE y los actores del sector empresarial y público del NEA, a través del desarrollo de prácticas profesionales y trabajos académicos aplicados (Trabajos Finales y/o Tesis de posgrado) que produzcan diagnósticos, propuestas y/o posibles sugerencias de aplicación concreta con aporte a la resolución de problemáticas reales de los sectores empresarial e institucional público de las provincias de Chaco y Corrientes, fomentando la generación de conocimiento aplicado.

- Se han tramitado y aprobado los Informes Finales de las carreras: Maestría en Marketing – tercera edición y Maestría en Gestión Pública – Sede Resistencia – primera edición.
- Se establecieron los procedimientos administrativos para la implementación de la Resolución N° 978/24 CS UNNE correspondiente a la gestión, el registro de calificaciones, el cierre, la autorización y la rectificación de actas digitales en el ámbito de las actividades de posgrado de la Facultad.
- Se desarrolló el Proyecto de Intercambio Académico Internacional con estudiantes y autoridades de la Facultad de Ciencias Tecnológicas y Artes de la Universidad Nacional de Pilar (UNP) de la República de Paraguay en el marco del Convenio Específico de Cooperación Académica oportunamente firmado.

5.-Creación de nuevas ofertas:

- Se creó la primera carrera de doctorado interfacultades, con acuerdo de trabajo entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, Doctorado en Ciencias Sociales, con dos orientaciones: en Estudios Socio-políticos Críticos y en Estudios Socio-económicos y Laborales. La carrera cuenta con aprobación del Consejo Superior y se encuentra en instancia de evaluación por parte de CONEAU.

- Asimismo, se ha acreditado la primera carrera de posgrado en modalidad a distancia de la Facultad, la Especialización en Diseño de Proyectos Socioeconómicos, bajo la dirección de la Dra. Ana Pratesi. Se están realizando las gestiones administrativas para obtener el reconocimiento oficial del título y poder arrancar con su inicio académico.
- Se aprobó la Diplomatura Superior en Gestión de Proyectos Sostenibles, pendiente de dictado.
- Se autorizó una nueva edición de la carrera de posgrado Maestría en Gestión Empresarial como sexta cohorte para el año 2026.
- Se aprobó el Curso de posgrado “Evaluar en escenarios bimodales: reflexiones y propuestas de abordajes” oferta conjunta con la Secretaría Académica para docentes de la Facultad.

6.-Otras actividades llevadas a cabo.

- Se han cumplimentado las actividades académicas, administrativas, de logística y de sistemas informáticos de apoyo para el adecuado desarrollo de las Carreras, y de los Cursos de Posgrado.
- Se tramitaron las designaciones de los directores, co-directores, coordinadores y de los docentes que participaron en las actividades de posgrado y las solicitudes de aprobación de los programas correspondientes a las actividades curriculares.

- Se confeccionaron los contratos para los docentes y se gestionaron los trámites de pagos de los docentes una vez prestados sus servicios.
- Se ha implementado la plataforma Pagos UNNE para las ofertas de posgrado que iniciaron en el año 2025.
- En el marco del proyecto de digitalización de documentación aprobado por la Resolución N° 534/24 CD Proyecto de Digitalización de la Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas-UNNE, y en coordinación con la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, se ha concluido la primera etapa, dando de baja en forma definitiva más de 1500 Expedientes (en formato papel) con trámites iniciados entre 2008 y 2024 ya finalizados, que se encontraban en situación de archivo definitivo con resguardo en la Secretaría, sin continuidad de otro trámite.
- También se ha clasificado y organizado la documentación según oferta académica y edición, para su digitalización y posterior resguardo digital.

7.- Tesis/ trabajos finales de las distintas carreras

Se continuó la evaluación de los planes de trabajos finales y Tesis presentados a los miembros de la Comisión de Posgrado, con el objeto de dictaminar sobre los mismos.

PLANES DE TRABAJOS FINALES / TESIS DE LAS DISTINTAS CARRERAS:

- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría (1)
- Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo (12)
- Maestría en Gestión Pública-Sede Resistencia (14)
- Maestría en Gestión Pública-Sede Escuela de Gobierno-Ctes (16)
- Doctorado en Ciencias Económicas (15)

TESIS DEFENDIDAS/ TRABAJOS FINALES DE LAS DISTINTAS CARRERAS:

- Maestría en Gestión Empresarial (2)
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría (1)
- Maestría en Marketing (2)
- Doctorado de la UNNE en Ciencias Económicas, con orientación en Administración: primer egresado de la carrera (1)

TESIS / TRABAJOS FINALES EN EVALUACIÓN:

- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría (5)
- Maestría en Marketing (6)
- Maestría en Gestión de Relaciones del Trabajo (2)
- Maestría en Gestión Empresarial (2)

8.-Diplomas de posgrado

Se entregaron (20) diplomas, los cuales pertenecen a las siguientes carreras:

- Especialización en Tributación: (9)
- Especialización en Gestión de la Relaciones del Trabajo (1)
- Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica: (2)
- Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría: (4)
- Maestría en Gestión Empresarial: (1)
- Maestría en Marketing: (3)

Secretaría administrativa

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

La Secretaría tiene como misión coordinar y supervisar las actividades administrativas, económico-financieras, patrimoniales y operativas de la Facultad, asegurando la eficiente gestión de los recursos y el cumplimiento de las normativas vigentes para garantizar el funcionamiento institucional.

Principales lineamientos:

- Optimizar la organización y procedimientos administrativos para hacer más eficiente la gestión
- Mantener la calidad de las instalaciones edilicias

- Gestionar el mantenimiento o reposición de instalaciones eléctricas, redes informáticas
- Mantener actualizado el equipamiento informático, recursos didácticos y acceso a redes

ACCIONES

1.- Organización y procedimientos administrativos

- Se aprobó por Consejo Superior el Organigrama y el Manual de Misiones y Funciones de la Facultad Tramo Superior (Categoría 3) que fuera trabajado junto a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.
- Se trabajó junto a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional en la definición de los cargos y las funciones de los Tramos siguientes al Tramo Superior.
- Se confeccionó el Anteproyecto de Procedimientos de Recaudación de los Recursos propios de la Facultad, estando en etapa de revisión por las áreas pertinentes de Rectorado.
- Se iniciaron los trámites de Llamado a Concursos de los cargos no docentes vacantes de la categoría 2.
- Se realizó el Llamado al Concurso del cargo de Jefe de Coordinación Administrativa de la Dirección Gestión Estudio, el cual ya ha sido publicado.

2.-Calidad de las instalaciones edilicias

- Se realizaron trabajos de pintura en pasillos de la planta baja y en la Biblioteca de la Facultad.
- Se acondicionó el Aula 3 y se restauró el Mural del artista Rodolfo Schenone ubicado en la misma.
- Se realizaron los trabajos de mantenimiento y reparación del techo de losa que une el sector del Hall Principal y el sector del Consejo Directivo.
- Se realizó la obra de remodelación del Hall Principal de la Facultad, las que se incluyeron en el Programa de Mejoramiento Edificio de la UNNE-Fase 2.
- Se proyectó y adjudicó la obra de Refuncionalización y Modernización de los baños ubicados en Planta Baja del Sector 1 de la Facultad de Ciencias Económicas con el Programa de Mejoramiento Edificio de la UNNE-Fase 3.
- Se confeccionó el proyecto de reforma de espacios comunes y se realizó el llamado a contratar, contando con la autorización del señor Rector para la realización de dicha obra con recursos de la Facultad.
- Se realizó la contratación para la adquisición de muebles a medida para oficinas de la Facultad.
- Se realizó la contratación para la provisión e instalación de letras corpóreas para distintos sectores de la Facultad.
- Se realizó el mantenimiento y la recarga anual de 63 extintores de distintos sectores de la Facultad.

3.-Mantenimiento o reposición de instalaciones eléctricas, redes informáticas

- Se realizaron las obras de las instalaciones eléctricas para la futura colocación de equipos de aires acondicionados del sector del aula 9 a 13, las que se realizarán a través del Programa Mejoramiento Edilicia de la UNNE-Fase 2.
- Se realizó la adjudicación de la contratación de 12 puntos de acceso a red inalámbrica para el mejoramiento de la red Wifi de la Facultad.

4.-Actualización del equipamiento informático, recursos di- dáticos y acceso a redes

- Se realizó la adquisición de 8 cámaras de videoconferencia para aulas híbridas con fondos del PLAN VES IV.
- Se realizó el mantenimiento y mejoramiento de 60 equipos informáticos de la Facultad.
- Se realizó la reparación y mantenimiento preventivo de las máquinas fotocopadoras y escaneadoras de la Facultad.

5.-Acciones programadas año 2026

- Adquisición de luces de emergencias.
- Adquisición de equipamiento informático, como cámaras web, pc y escaners
- Adquisición de aires acondicionados

- Tareas de remodelación edilicias de oficinas (Sum y Sala de Tutorías y oficinas)

Secretaría planificación y gestión institucional

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE TRABAJO

La Secretaría acompaña al Decano/a y a las demás Secretarías en la planificación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, programas y acciones institucionales. Coordina el desarrollo de proyectos transversales, asesora al Consejo Directivo y al Decanato, promueve la dirección estratégica, genera informes para la toma de decisiones, participa en procesos de evaluación institucional, comunicación, planificación de infraestructura, equipamiento y modernización administrativa.

ACCIONES

1.- Acciones desarrolladas durante 2025

- Diseño y presentación del proyecto de capacitación “Redacción Escrita, Administrativa e Institucional”, orientado a fortalecer las competencias de escritura del personal No Docente y administrativo. El curso contempla modalidad presencial y virtual, con una carga horaria de 30 horas, certificación institucional y contenidos específicos sobre comunicación escrita, textos administrativos, documentación electrónica y

actos administrativos, promoviendo la mejora en los procesos de producción documental de la Facultad.

- Elaboración y ejecución del proyecto de capacitación “Herramientas Administrativas para la Gestión Institucional”, destinado a agentes No Docentes del área administrativa. La propuesta aborda procedimientos institucionales, gestión documental, uso del sistema GDE, organización del archivo físico y digital, y buenas prácticas de comunicación interna. Se desarrolló en modalidad presencial, con una jornada intensiva de formación y certificación de asistencia.
- Diseño del proyecto “Bedelía Digital”, orientado a la implementación de un sistema centralizado para la administración de espacios físicos y virtuales de la Facultad. La iniciativa permite gestionar reservas de aulas, salas, gabinetes, auditorios y espacios virtuales mediante una plataforma web institucional, con reportes, control de disponibilidad en tiempo real, notificaciones automáticas y criterios de uso definidos, fortaleciendo la planificación académica y administrativa.
- Formulación del proyecto de reforma de espacios comunes, sector patio y escalera externa, en conjunto con la Secretaría Administrativa. La propuesta contempla la incorporación de mobiliario urbano, mejoras en accesibilidad, iluminación, zonas verdes, pisos pódicos táctiles, pérgolas, bancos y barandas, con el objetivo de mejorar la funcionalidad, seguridad y confort de los espacios de circulación y permanencia de la comunidad universitaria.

- Elaboración del proyecto de implementación de una plataforma Moodle propia de la Facultad, orientada a fortalecer la autonomía tecnológica, la personalización institucional, el soporte local, la capacitación docente y administrativa, la estandarización de cursos y la incorporación de herramientas digitales avanzadas. Se definieron objetivos, actividades, cronograma, recursos humanos, indicadores de evaluación y beneficios esperados.
- Se llevó adelante un proceso de mejoramiento de estaciones de trabajo, orientado a optimizar el desempeño del parque informático utilizado por las áreas administrativas, académicas y de investigación. Esta iniciativa se fundamentó en una prueba técnica realizada sobre un equipo institucional, donde la ampliación de la memoria RAM y la incorporación de una unidad de estado sólido (SSD) evidenciaron mejoras significativas en el rendimiento general y en los tiempos operativos. A partir de estos resultados positivos, se inició la evaluación técnica para replicar esta mejora en un total de 60 computadoras, con el objetivo de garantizar condiciones tecnológicas adecuadas a las actuales demandas de la gestión institucional.
- Desarrollo del proyecto de fortalecimiento de la red inalámbrica institucional mediante la modernización del equipamiento Wi-Fi, incorporación de tecnología de alta densidad, segmentación de redes, administración centralizada y ampliación de cobertura total en aulas, biblioteca, hall y auditorio. El proyecto define objetivos técnicos, inversión estimada, etapas de

ejecución y resultados esperados para acompañar la transformación digital de la Facultad.

- Diseño del proyecto de rediseño y modernización de ambientes de aprendizaje, que propone la renovación del mobiliario tradicional por mesas tipo taller, incorporación de equipamiento tecnológico, conectividad de alta capacidad, puntos de carga eléctrica y capacitación docente en el uso de estos entornos. La iniciativa busca promover metodologías colaborativas, mejorar la experiencia educativa y adecuar las aulas a las demandas actuales de la enseñanza universitaria.

2.- Acciones planificadas para 2026

2. A- Implementación total de proyectos estratégicos

- Ejecución integral del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RED WI-FI, garantizando cobertura total, alta densidad de usuarios y administración centralizada.
- Puesta en marcha completa de la PLATAFORMA MOODLE PROPIA DE LA FACULTAD, con capacitación total a docentes y personal administrativo, estandarización de cursos y soporte técnico permanente.
- Implementación progresiva de las AULAS HÍBRIDAS, con equipamiento tecnológico, conectividad, cámaras, sonido y mobiliario adecuado.
- Puesta en funcionamiento pleno del sistema de BEDELÍA DIGITAL, integrando la gestión de espacios físicos y virtuales de toda la Facultad.

- Ejecución total del PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS, reorganizando la disposición de paneles informativos y ordenando los espacios comunes.

2. B-Digitalización total de trámites

- Finalización del proceso de digitalización del 100% de los trámites administrativos y académicos.
- Integración total de los circuitos documentales al sistema de gestión digital.
- Eliminación progresiva del soporte papel.

2. C-Armado del organigrama del tramo medio

- Diseño, análisis y elaboración del Organigrama del Tramo Medio No Docente.
- Definición de funciones, responsabilidades y circuitos de trabajo.
- Presentación del proyecto para su tratamiento y aprobación institucional.

2. D-Mejora de la seguridad e infraestructura tecnológica

- Fortalecimiento de la seguridad informática institucional.
- Mejora de la infraestructura de redes, servidores, estaciones de trabajo y sistemas de respaldo.
- Implementación de políticas de seguridad digital y control de accesos.



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

(RES - 2026 - 213 - CD-EXA # UNNE)



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

(RES - 2026 - 213 - CD-EXA # UNNE)

Autoridades - FaCENA

DECANA

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone

VICEDECANO

Dr. José Luis Fontana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. Yanina Medina

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. Jeremías Adrián García Cabrera

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Dra. Viviana Solís Neffa

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Esp. Natalia Serrano

**SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR
ESTUDIANTIL**

Sr. Pedro Blanco

SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lic. Lucas Oviedo

SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS INTEGRALES Y COMUNICACIONES

Mgter. Leopoldo José Ríos

Presentación

La **Memoria Institucional 2025** de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura FaCENA- UNNE presenta una evaluación integral de la gestión desarrollada durante el período anual, poniendo especial énfasis en los resultados alcanzados en relación con los objetivos estratégicos definidos para el Plan de Gestión 2022–2026 (RES. N° 0475/23 D.).

El informe expone el grado de cumplimiento de las metas propuestas, identificando avances concretos según los distintos ejes: gestión académica, administración institucional, investigación, extensión y vinculación con el medio. En este sentido, la Memoria no solo describe acciones realizadas, sino que analiza su impacto en la calidad educativa, la producción científica y la proyección social de la Facultad.

Durante 2025 se evidenciaron progresos significativos en el fortalecimiento académico, particularmente en la actualización curricular, la mejora de los dispositivos de acompañamiento estudiantil y la ampliación de propuestas de formación continua. Asimismo, se consolidó el crecimiento de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, incrementando la articulación con organismos públicos, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

En el plano de la internacionalización, se profundizaron las estrategias de cooperación interinstitucional y movilidad académica, fortaleciendo la inserción regional e internacional de la Facultad. Paralelamente, se avanzó en procesos de

modernización administrativa y optimización de recursos, orientados a mejorar la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad institucional.

En conjunto, los resultados alcanzados durante el año reflejan el compromiso sostenido de FaCENA-UNNE con la mejora continua, la innovación y el desarrollo científico-tecnológico, consolidando su posicionamiento como institución de referencia en la región.

Secretaría Académica

EJE 1: ENSEÑANZA SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica, en articulación con la Subsecretaría de Planificación Académica, las Direcciones de Gestión Académica, Gestión de Estudios y Gestión de Información Institucional y Biblioteca, así como con los Departamentos de Concursos y Carrera Docente y el Área Técnica de Biblioteca, coordina integralmente las actividades académicas de grado de la Facultad.

Las acciones desarrolladas se orientan al fortalecimiento de la enseñanza, el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, la mejora continua de la oferta académica y el desarrollo de la carrera docente, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión institucional RES. N° 0475/23 D.

Durante el año 2025 se consolidaron políticas orientadas al ingreso y permanencia estudiantil, el fortalecimiento de los

dispositivos de tutorías y acompañamiento psicopedagógico, la actualización y acreditación de la oferta académica, la formación docente y la incorporación de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1. Ingreso y matrícula

Descripción: Incluye la gestión del proceso de ingreso, el seguimiento de la matrícula activa y el desarrollo de dispositivos de acompañamiento orientados a fortalecer las trayectorias académicas y la permanencia estudiantil.

Acciones realizadas

- Se gestionó el proceso de inscripción en 2025 de 2.289 aspirantes a carreras de grado, consolidando una demanda sostenida en la oferta académica. En la Tabla 1, se citan las carreras con mayor número de aspirantes.

CARRERA	ASPIRANTES	PORCENTAJE
Licenciatura en Sistemas de Información	882	38,5 %
Bioquímica	364	15,9 %
Guardaparque Universitario	234	10,2 %
Otras carreras	809	35,4 %
Total	2.289	100 %

Tabla 1. Aspirantes por carreras destacadas por número de aspirantes (2025)

- Se gestionó una matrícula activa de 5.686 alumnos garantizando la continuidad de las trayectorias académicas

(Tabla 2), con fuerte presencia de la provincia de Corrientes (77,37%), seguida por Chaco y Formosa, lo que refleja el impacto regional de la institución y la continuidad de las trayectorias académicas (Tabla 3).

INDICADOR	CANTIDAD
Aspirantes 2025	2.289
Matrícula activa	5.686
Egresados	115

Tabla 2. Indicadores generales de población estudiantil

PROVINCIA	% SOBRE MATRÍCULA TOTAL
Corrientes	77,37 %
Chaco	14,20 %
Formosa	5,30 %
Otras	3,13 %

Tabla 3. *Procedencia geográfica de la matrícula activa 2025*

- Se registro el egreso de 115 graduados en distintas titulaciones, con predominio de Analista Programador Universitario, Bioquímico y Licenciado en Ciencias Biológicas.

2. Acompañamiento a ingresantes y permanencia estudiantil

Descripción: Desarrollo de estrategias integrales de acompañamiento a ingresantes orientadas a favorecer la adaptación a la vida universitaria y fortalecer la permanencia y continuidad de las trayectorias estudiantiles.

Acciones realizadas:

- Implementación del Curso de Ambientación para Ingresantes 2025 (RES - 2024 - 2394 - D-EXA # UNNE y RES - 2024 - 507 - CD-EXA # UNNE), modalidad presencial e híbrida. Dictado en ocho clases a cargo de 20 docentes, participaron 1.985 inscriptos, con 717 asistentes regulares y 200 aprobados (Tabla 4); de estos, el 56,5 % regularizó la asignatura del área Álgebra.

INDICADOR	CANTIDAD
Inscriptos	1.985
Asistentes regulares	717
Alumnos aprobados	200

Tabla 4. Indicadores de Curso de Ambientación para ingresantes 2025

- Implementación de “Acciones para la Ambientación de los Ingresantes 2026” (RES - 2025 - 1517 - D-EXA # UNNE): modalidad presencial, 365 inscriptos, 63 aprobados, 120 sin asistencia y 100 sin evaluaciones aprobadas.
- Programa de “Recuperación de Alumnos Ingresantes 2025” (RES - 2025 - 1649 - D- EXA # UNNE) para alumnos libres en Álgebra (280 inscriptos) y Álgebra y Geometría Analítica (261 inscriptos) -Tabla 5-.

Asignatura	Total inscriptos	Total cursantes	Total regulares	Total Libres por Parciales	Total Alumnos que abandonaron (habiendo rendido una instancia evaluativa)
Algebra	280	118	31	64	23
Algebra y Geometría Analítica	261	164	21	29	114

Tabla 5. Recuperación de alumnos ingresantes 2025

- Proyectos “Recuperación y acompañamiento de alumnos de la asignatura Cálculo Diferencial e Integral, de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información”; (RES - 2025.
- 40 - D-EXA # UNNE y RES - 2025 - 1995 - D-EXA # UNNE). Participaron 17 alumnos; 2 aprobaron.

3. Tutorías académicas y fortalecimiento disciplinar

Descripción: Implementación de espacios de tutoría académica orientados al acompañamiento en asignaturas clave, con el objetivo de fortalecer aprendizajes disciplinares, mejorar el rendimiento estudiantil y favorecer la permanencia del alumno.

Acciones realizadas:

- Dictado de Talleres Tutoriales de Matemática para asignaturas del primer año (AGA, Álgebra, Álgebra I, Matemática, Lógica y Matemática Computacional, Cálculo Diferencial e

Integral), con 7 docentes a cargo y una asistencia máxima variable según asignatura (hasta 75 alumnos en Álgebra LSI) -Tabla 6-.

Asignatura	Cantidad de talleres dictados	Cantidad máxima de alumnos asistentes por taller:	
		Varones	Mujeres
Álgebra y Geometría Analítica	46	19	27
Álgebra (LSI)	90	75	25
Álgebra I	3	1	2
Matemática (Lic. en Biología)	20	7	13
Matemática (Prof. en Biología)	10	3	7
Lógica y Matemática Computacional	13	11	2
Cálculo Diferencial e Integral (Bioquímica)	20	6	14

Tabla 6. Talleres tutoriales por asignatura

- Implementación de Talleres previos a mesas evaluadoras “Nos preparamos para la próxima mesa de evaluación”, con asistencia máxima de 25 alumnos por asignatura.

- Realización del Curso de Capacitación para Tutores Pares de Área (RES-2025-2271- D) -Tabla 7-.

INDICADOR	CANTIDAD
Inscriptos	42
Aprobados	27

Tabla 7. Indicadores de asistencia capacitación Tutores

4. Actividades académicas complementarias para alumnos

Descripción: Desarrollo de actividades académicas, talleres, jornadas y seminarios orientados al fortalecimiento de la formación disciplinar, la actualización científica y el desarrollo de competencias profesionales.

Acciones realizadas:

- Taller Introductorio a Microsoft Word y Trámites SIU-Guaraní: Herramientas digitales básicas en la vida universitaria”, Destinatarios: Ingresantes. Cantidad de participantes 41. RES - 2025 - 183 - D-EXA.
- Conferencia “Gobierno de TI”, Destinatarios: Público en general. Cantidad de participantes 55. RES - 2025 - 335 - D-EXA.
- Taller “Explorá y Enseñá con Educaplay”. Destinatarios: Alumnos que se encuentran cursando la asignatura “Di-

dáctica de la Biología y Práctica de Residencia”. Cantidad de participantes 14. RES - 2025 - 578 - D-EXA.

- Charla “Exploración de coeficientes de transferencia de calor en flujos totalmente desarrollados aplicados a absorbedores de radiación sincrotrón”. Destinatarios Docentes investigado. Cantidad de participantes 20. RES - 2025 - 605 - D-EXA.
- Charla “La Ética y el Futuro del Trabajo”. Destinatarios: alumnos de la carrera de Ingeniería en Agrimensura. Cantidad de participantes 23. RES - 2025 - 671 - D-EXA.
- “Seminario de Articulación entre las asignaturas Proyecto Final de Carrera e Ingeniería de Software II” de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información. Destinatarios: alumnos avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información. Cantidad de participantes 70. RES - 2025 - 688 - D-EXA.
- “Seminarios de Resolución de Problemas utilizando métodos de Simulación destinados a alumnos que cursan el ciclo avanzado de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información- Ciclo lectivo 2025”. Destinatarios alumnos de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información. Cantidad de participantes 34. RES - 2025 - 693 - D-EXA.
- Charla “Criterios de evaluación de las conferencias internacionales IEEE: Estándares, procesos y buenas prácticas”. Destinatarios alumnos y docentes de las carreras de Ingeniería en Electrónica e Ingeniería Eléctrica de FaCENA. Cantidad de participantes 30. RES - 2025 - 739 - D-EXA

- Actividades y talleres prácticos previstos dentro de las “XXVIII Jornadas Científicas de Alumnos de Bioquímica”. Destinatarios: alumnos de la carrera Bioquímica. Cantidad de participantes 195. RES - 2025 - 811 - CD-EXA
- Taller “La Acción Emprendedora – Ciclo Lectivo 2025, FaCENA en contextos públicos – privados”. Destinatarios alumnos avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información. Cantidad de participantes 100. RES - 2025 - 832 - D-EXA.
- II Jornada de Normalización del Proyecto Final de Ingeniería en Electrónica. Destinatarios a alumnos de la carrera de Ingeniería en Electrónica. Cantidad de participantes 40. RES - 2025 - 1037 - D-EXA.
- Taller “La carrera de Bioquímica presenta su Nuevo Plan de Estudios”. Destinatarios: alumnos de la carrera Bioquímica. Cantidad de participantes 130. RES - 2025 - 1076 - D- EXA.
- Taller “Uso de simuladores computacionales para la enseñanza de los métodos cromatográficos en Química Analítica”. Destinatarios: alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente. Cantidad de participantes 20. RES - 2025 - 1122 - D-EXA.
- Taller “Herramientas para el estudio taxonómico de helmintos parásitos”. Destinatarios: alumnos de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Biología – FaCENA y carreras afines. Cantidad de participantes 6. RES - 2025 - 1142 - D-EXA.

- Taller “Laboratorio de lectura pedagógica: Entre líneas y fórmulas, leer para construir sentido”. Destinatarios: alumnos de los diferentes profesorados de la FaCENA. Cantidad de participantes 40. RES - 2025 - 1289 - D-EXA.
- Capacitación en fundamentos del funcionamiento y mantenimiento de contadores hematológicos 3 Diff y 5 Diff de la marca Abbott. Destinatarios: alumnos de la carrera Bioquímica. Cantidad de participantes 30. RES - 2025 - 1526 - D-EXA.
- Curso de actualización denominado “Ambientes acuáticos regionales: Estructura, Funcionamiento y Monitoreo”. Destinatarios alumnos de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología. Cantidad de participantes: 10. RES - 2025- 1843 - D-EXA.
- “Seminario de ARDUINO 2025: capacitación y prototipado de soluciones tecnológicas”.
- Destinatarios: dirigido a alumnos de la FaCENA. Cantidad de participantes 54. RES - 2025- 1876 - D-EXA.
- Taller “Desarrollo de Competencias Emprendedoras y Generación de Emprendimientos”. Destinatarios: alumnos de las carreras Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Sistemas de Información. Cantidad de participantes 70. RES - 2025 - 2019 - D-EXA.
- Seminario denominado “De tierra a mar: Explorando los estudios de invertebrados y protistas en Argentina”, 2da edición. Destinatarios: alumnos de las carreras Profesora-

do en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas. Cantidad de participantes: 76. RES - 2025 - 2144 - D-EXA.

- Charla informativa “Cambio de Plan de estudios de la Carrera Bioquímica. Equivalencias y reconocimientos”. Destinatarios: alumnos de la carrera Bioquímica. Cantidad de participantes 200. RES - 2025 - 2324 - D-EXA.

5. Gabinete psicopedagógico y acompañamiento integral

Descripción: Desarrollo de dispositivos de orientación y acompañamiento psicopedagógico destinados a alumnos y docentes, orientados a fortalecer las trayectorias académicas, promover el bienestar integral y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante intervenciones individuales, grupales y asesoramiento técnico-pedagógico.

Acciones realizadas:

- Desarrollo de talleres formativos: “Habilidades sociales para la convivencia áulica” RES2025 - 963 - D-EXA # UNNE (33 inscriptos), “Repensando nuestros consumos ¿problemáticos?” RES - 2025 - 984 - D-EXA # UNNE (39 inscriptos) y “Cerebro activo” RES2025 - 1586 - D-EXA # UNNE (45 inscriptos).
- Realización de actividades de acompañamiento psicopedagógico (Tabla 8).

TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD
Atenciones individuales a alumnos	42
Intervenciones grupales	10
Asesoramientos pedagógicos a docentes	23
Observaciones de clase	5

Tabla 8. Intervenciones para acompañamiento psicopedagógico

- Participación en Proyecto COMENIUS y adecuación al SA-CAU, culminando con Jornada Institucional de socialización de avances (diciembre 2025).

6. Desarrollo y acreditación de la oferta académica

Descripción: Acciones orientadas a la ampliación, actualización y aseguramiento de la calidad de la oferta académica mediante la creación de nuevas propuestas formativas y la participación en procesos de acreditación y evaluación institucional.

Acciones realizadas:

- Creación de la Carrera de Grado “Farmacia”. RES - 2025 - 710 - CD-EXA, RES - 2025- 876 – CS.
- Tramitación del reconocimiento provisorio de la Carrera de Farmacia de FACENA- UNNE por expediente EX-2025-104405034- APN-DAC#CONEAU.
- Implementación de la “Diplomatura Universitaria en Gestión de Unidades de Negocios Mediada por TIC (DUGUN-TIC)”, RES - 2024 - 908 - CD-EXA prevista dictarse en el año.2025.

- Implementación de la “Diplomatura Universitaria en Testing de Software”. RES-2024- 895-CD-EXA, RES - 2025 - 176 - CD-EXA.
- Aprobación del Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado BIOQUIMICA. RES - 2025 - 165 – CS
- Acreditación de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste por un período de seis (6) años. RESFC-2025-88-APN-CONEAU#MCH
- Avance del Proceso de Acreditación para la carrera Bioquímica, convocado por el Ministerio de Educación de la Nación, según RESFC-2023-77-APN-CONEAU#ME.

7. Formación y desarrollo docente

Descripción: Implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, tecnológicas y académicas del personal docente.

Acciones realizadas:

- “Taller de orientación para la implementación de los estándares de acreditación y la formación basada en competencias para Ingeniería”. Destinatarios: Docentes de las carreras Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica. Cantidad de participantes 76. RES - 2025 - 64 - D-EXA

- Charla “Sociabilización de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES - 2024 - 832 - CS #UNNE”. Destinatarios: Docentes de FaCENA-UNNE. Cantidad de participantes 144. RES - 2025 - 161 - D-EXA.
- Taller “Registro de antecedentes científicos, académicos y profesionales en el marco de acreditación de carrera - Sistema CVar”. Destinatarios: docentes de las carreras Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica. Cantidad de participantes 44. RES - 2025 - 434 - D-EXA.
- “Taller de capacitación en el uso del sistema SIU-Guaraní para docentes (Módulo Cursadas)”. Destinatarios: Docentes de FaCENA-UNNE. Cantidad de participantes 133. RES - 2025 - 1057 - D-EXA.
- Charla “La Inteligencia Artificial y su utilización en la Educación: Experiencia Internacional”. Destinatarios: docentes, no docentes y alumnos de FaCENA-UNNE. Cantidad de participantes 125. RES - 2025 - 1690 - D-EXA.
- Jornada Institucional denominada “Construyendo juntos el camino al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) en FaCENA-UNNE: socialización de avances y perspectivas 2025/2026”. Destinatarios: Docentes de FaCENA-UNNE. Cantidad de participantes 70. RES - 2025 - 2268 - D-EXA.

8. Estrategias educativas en modalidad virtual: capacitación y formación

Descripción: Comprende la implementación de herramientas digitales y metodologías innovadoras para la enseñanza, así como en la oferta de cursos y diplomaturas en modalidad virtual.

Acciones realizadas

- Propuesta de formación titulada “La Educación Ambiental Integral como herramienta transformadora” en formato Massive Open Online Course (MOOC). RES - 2025 - 456 - CD- EXA.
- Módulo Competencias Digitales en el marco del Curso de ambientación para el ingreso febrero 2025 y septiembre 2026 – Destinatarios Aspirantes a ingresar a carreras de grado de FaCENA-UNNE Cantidad de participantes 2280. Edición febrero 2025: 1935 inscriptos (completaron las actividades: 663 ingresantes). Edición septiembre 2025: 345 inscriptos (completaron las actividades:163 aspirantes a ingresar en 2026). RES - 2025 - 1517 - D- EXA.
- Módulo Introducción al uso de Tecnologías para el aprendizaje implementado en el marco de lo establecido por el SIED - UNNE. Destinatarios: alumnos de carreras de pregrado (Guardaparques), posgrado y Diplomaturas con mediación de tecnologías implementadas en FaCENA. Cantidad de participantes: 429 (Guardaparque Universitario: 221; Esp. Toxicología Legal y Forense: 51; Diplomaturas: 157).

- Propuesta para impulsar la bimodalidad en FaCENA (RES - 2025 - 939 - CD-EXA # UNNE). En concordancia con lo establecido por el Consejo Superior de la Universidad en el documento “Hacia la bimodalidad en la UNNE” (RES - 2024 - 118 - CS # UNNE) y los lineamientos de gestión de la Unidad Académica, se consideró oportuno promover la virtualización de asignaturas de los niveles superiores de las carreras o aquellas que por sus características pueden incluir mayor carga horaria a distancia. El proyecto plantea una serie de talleres para la elaboración de estrategias y adecuaciones curriculares a realizarse en 2026.

Cursos desarrollados:

- De la instrucción al resultado: redacción de prompts eficaces para proyectos educativos. Cantidad de participantes: 98. RES-2025-224-CD.
- IA Generativa para Docentes: diseño de cuestionarios de evaluación efectivos en Moodle. RES-2025-246-CD-EXA. Cantidad de participantes: 103.
- Construcción de chatbots para potenciar la educación con Inteligencia Artificial Generativa. RES - 2025 - 264 - CD. Cantidad de participantes: 89.
- Evaluación efectiva con rúbricas: diseño asistido por IA e implementación en Moodle. RES - 2025 - 333 - CD. Cantidad de participantes: 62.
- Actividades de capacitación en articulación con SIED - UNNE:

- Diseño de juegos de escape con IA en el ámbito educativo para transformar el aprendizaje. Desarrollado por integrantes del Área de Educación Virtual de FACENA, en el marco del ciclo de Nanoencuentros con Tecnologías Digitales (SIED - UNNE). Destinatarios: Docentes de la UNNE y público en general interesado en la temática. Cantidad de participantes: 218 inscriptos.
- Coordinación de la ejecución Plan Virtualización de la Educación Superior IV
- Esta iniciativa surgió en el marco de la situación de emergencia sanitaria iniciada en marzo de 2020, con la intención de asegurar la continuidad académica, de extensión e investigación. En 2025 finalizó la ejecución de la etapa IV que alcanzó un monto total de \$ 5.095.539,60 y tuvo como propósito:
- Fortalecer el uso de herramientas tecnológicas a través de la actualización del equipamiento informático, la adquisición de licencias de software, el desarrollo de acciones de capacitación para docentes.
- Mejorar la capacidad del equipamiento y la conectividad en la Unidad Académica a través de la adquisición de equipamiento para optimizar el funcionamiento de aulas híbridas.

Aulas virtuales habilitadas en la plataforma virtual institucional:

- Se realizaron acciones de difusión y asesoramiento

a docentes de la Unidad Académica para la renovación y mejora del uso de entorno virtual institucional. Total, de aulas activas: 297 (233 renovaciones y 64 aulas nuevas) -Tabla 9-.

INDICADOR	CANTIDAD
Aulas virtuales activas	297
Cursos virtuales implementados	15
Participantes en cursos	2.280

Tabla 9. *Plataforma virtual institucional*

Divulgación y gestión del conocimiento:

- Se participación en congresos académicos mediante ponencias y paneles, fundamental para la gestión del conocimiento. Estas instancias permitieron socializar investigaciones, debatir sobre el uso de tecnologías emergentes y fortalecer redes académicas que impulsan la innovación educativa y la mejora continua institucional. En esta línea, el equipo del Área de Educación Virtual participó del Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la Bimodalidad”, realizado los días 10 y 11 de septiembre de 2025 en la ciudad de Corrientes (RES-2024-962-CS#UNNE).
- Ponencia: Gamificación para el desarrollo de competencias digitales en ingresantes a la universidad.

- Ponencia: “La Bimodalidad como oportunidad para el acceso a la Educación Superior: el caso de la carrera de Guardaparque Universitario”
- Participación en el panel “Educación a Distancia en el desarrollo Posgrados en la
- UNNE”.

Espacios y actividades para la realización de pasantías y prácticas profesionalizantes.

- Charla “Residencias de Ingeniería Clínica en el Instituto de Cardiología de Corrientes”. Destinatarios: alumnos y docentes de las carreras de Ingeniería en Electrónica e Ingeniería Eléctrica de FaCENA-UNNE. Cantidad de participantes 25. RES - 2025 - 732 - D-EXA.
- Taller “Planificando y Enseñando con Educaplay”. Destinatarios: alumnos del Profesorado en Biología. Cantidad de participantes 14. RES - 2025 - 1547 - D-EXA.
- “III Jornadas de Capacitación para futuros docentes en Ciencias Exactas y Experimentales”. Destinatarios: alumnos de los distintos profesorados que se cursan en la FaCENA. Cantidad de participantes 60. RES - 2025 - 1878 - D-EXA.
- Políticas de movilidad docente y estudiantil y consolidar las acciones en asignatura de convenios y acuerdos para la generación de carreras de grado

- Clase Espejo en el Departamento de Bioquímica de esta Facultad, correspondiente a la asignatura Gestión de Laboratorio. Actividad desarrollada en el marco del fortalecimiento académico y la cooperación interinstitucional entre universidades, junto a la Coordinadora del Programa de Bacteriología de la UDES (Universidad de Santander – Cúcuta, Colombia). RES - 2025 - 1997 - D-EXA.

9. Prevención de la violencia y la discriminación y de formación en género y diversidad

Descripción: Implementación de acciones orientadas a la prevención de situaciones de violencia y discriminación en el ámbito universitario, así como a la promoción de espacios de formación y sensibilización en género y diversidad, con el objetivo de fortalecer una convivencia institucional basada en el respeto, la igualdad y la inclusión.

Acciones realizadas

- “Conversatorio de Mujeres de FaCENA”, Destinatarios: Comunidad universitaria de la FaCENA. Cantidad de participantes: 9. RES - 2025 - 202 - D-EXA.
- “Dinámicas para mejorar la convivencia y el trabajo en equipo en unidades curriculares, áreas y departamentos de las carreras de FaCENA”. Destinatarios: docentes de FaCENA- UNNE. Cantidad de participantes: 40. RES - 2025 - 1111 - D-EXA.

- “Un café con historias de Mujeres en Ingeniería de FaCENA”. Destinatarios: Comunidad universitaria de la FaCENA-UNNE. Cantidad de participantes: 25. RES - 2025- 1115 - D-EXA.
- “Mapeando nuestros vínculos, herramientas para explorar nuestras relaciones”. Destinatarios: Docentes y No docentes de FaCENA-UNNE. Cantidad de participantes 40. RES - 2025 - 1859 - D-EXA

10. Concursos y carrera docente

Descripción: Gestión de procesos de selección, evaluación y seguimiento del desempeño académico del personal docente.

Acciones realizadas:

- En el marco de la evaluación periódica se evaluaron 32 docentes de distintas categorías, garantizando el seguimiento del desempeño académico. Asimismo, se sustanciaron 67 concursos docentes, con predominio de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, lo que contribuye al fortalecimiento de la base docente y la continuidad pedagógica (Tabla 10). En cuanto a las dedicaciones, el 70,1% correspondió a cargos simples, el 4,5% a semiexclusiva y el 25,4% a exclusiva, evidenciando un avance en la cobertura de mayores dedicaciones (Tabla 11). Se concretó además un llamado de mejoramiento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva y se aprobaron 13 informes de avance, consolidando el desarrollo académico y la formación de recursos humanos.

INDICADOR	CANTIDAD
Docentes evaluados	32
Concursos sustanciados	67
Informes de avance aprobados	13
Llamado de mejoramiento de dedicación	1

Tabla 10. Evaluación y concursos docentes (2025)

TIPO DE DEDICACIÓN	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
Simple	70,1 %
Semiexclusiva	4,5 %
Exclusiva	25,4 %
Total	100 %

Tabla 11. Distribución de dedicaciones docentes.

11. Gestión académica y administrativa

Descripción: En el ámbito de la gestión académica y administrativa se desarrollaron acciones orientadas a optimizar los procesos institucionales y garantizar el normal desarrollo de las trayectorias estudiantiles.

Acciones realizadas:

- Se analizó la Normativa académica de la institución y se adecuo a las necesidades y tiempos actuales.
- Se llevo a cabo la adecuación del Anexo X del reglamento para la evaluación de Concursos y Carrera Docente según Res - 2024 - 832 - CS; RES - 2025 - 30 - CD-EXA.

- Se implemento el mecanismo de registro de regularidad en el ámbito de FaCENA, RES- 2025 - 392 - CD-EXA.
- Se llevo a cabo el procedimiento para la gestión de Re-válidas y Convalidaciones de Títulos Extranjeros en la FaCENA UNNE, RES - 2025 - 482 - CD-EXA.“Programa de Seguimiento de Graduados de FaCENA”, RES - 2025 - 947 - CD-EXA.
- Se gestionaron trámites académicos que incluyeron reconocimientos de asignaturas, programas, prácticas supervisadas, trabajos finales de graduación, entre otros (Tabla 12).

TRÁMITE ACADÉMICO	CANTIDAD
Resoluciones de reconocimiento de asignatura	297
Programas de asignaturas gestionados	85
Prácticas Profesionales Supervisadas	27
Trabajos Finales de Graduación / Tesis aprobados	85
Trabajos finales aprobados	76
Prácticas optativas	16
Asignaturas electivas	16
Adscripciones	189

Tabla 12. Indicadores de gestión académica

12. Gestión de información institucional y recursos bibliográficos

Descripción: Desarrollo de acciones orientadas a la gestión, organización y difusión de la información académica e institucional, así como al fortalecimiento de los servicios bibliotecarios y del repositorio institucional, con el objetivo de mejorar el acceso a los recursos de información y preservar la producción científica de la Facultad.

Acciones realizadas:

- Gestión de información académica
- Actualización de programas de asignaturas y planes de estudio en el sitio web institucional.
- Elaboración de informes técnicos requeridos en el marco de los procesos de acreditación ante la CONEAU, correspondientes a las carreras de Ingeniería y Bioquímica.
- Elaboración de informes de gestión sobre los servicios bibliotecarios, destinados al monitoreo de indicadores y planificación de mejoras.
- Elaboración de información para la Memoria Institucional 2024 de la Facultad, aprobada por Resolución RES - 2025 - 100 - CD-EXA # UNNE.
- Participación en el Consejo de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste (CABUNNE) y representación institucional ante la Red Institucional de Repositorios de la UNNE (RIUNNE).

- Ejecución de dos pasantías a alumnos avanzados de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del Instituto Superior Carmen Molina de Llano, RES - 2025 - 1884 - D-EXA # UNNE, RES - 2025 - 1941 - D-EXA # UNNE.

Servicios bibliotecarios

- Durante el año 2025 se mantuvo la prestación de servicios de circulación y consulta de material bibliográfico, registrándose los indicadores de uso que figuran en la Tabla 13.

SERVICIO	CANTIDAD
Préstamos a domicilio	1.237
Renovaciones	667
Devoluciones	1.762
Préstamos en sala	336
Emisión de libres deudas	166

Tabla 13. *Servicios bibliotecarios*

- En relación con el procesamiento técnico del material bibliográfico, se registraron 467 ejemplares en procesos de expurgo, 1.102 en estante pasivo y 2.227 en estante extranjero, además de la carga de 32 documentos con procesos técnicos completos.

Gestión del repositorio institucional y producción científica

- Se desarrollaron acciones orientadas a la preservación, organización y difusión de la producción científica y académica de la Facultad a través del Repositorio Institucional

de la Universidad Nacional del Nordeste (RIUNNE)-Tabla 14-.

Entre las principales acciones se destacan:

- Actualización e incorporación de nuevas producciones académicas en el repositorio institucional.
- Recuperación, digitalización y carga de tesis producidas con anterioridad a la Ley N.º 26.899 de repositorios digitales, con el objetivo de preservar la producción académica histórica de la Facultad.
- Edición técnica y apoyo en el proceso editorial de las revistas científicas institucionales FaCENA y Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Artículos científicos	45
Documentos de conferencia	246
Tesis de grado	22
Tesis de maestría	3
Tesis doctorales	11

Tabla 14. Producción incorporada al repositorio institucional.

13. Líneas estratégicas en desarrollo y proyección institucional

Durante el período informado se avanzó en la planificación y/o reprogramación de las siguientes iniciativas académicas y de innovación institucional:

- Primeras Jornadas de Divulgación sobre Inteligencia Artificial en las aulas: Herramientas, desafíos y prospectiva (RES-2025-333-CD-EXA#UNNE). Actividad orientada a promover el análisis crítico y la incorporación responsable de herramientas de Inteligencia Artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Programa de Formación en IA aplicada a la Educación Ciclo de cursos virtuales auto-asistidos implementados en la plataforma institucional, destinado a:
 - Docentes de distintos niveles interesados en la apropiación y uso pedagógico de la IA.
 - Investigadores/as y especialistas que desarrollan actividades en el campo de las tecnologías aplicadas a la educación.
- Propuesta de Régimen Pedagógico – FaCEN. Iniciativa orientada a la actualización y adecuación normativa del marco académico institucional.
- Programa de Mentoreo Kaneko – Mujeres en Ingeniería (FaCENA). Propuesta destinada a fortalecer el acompañamiento, la permanencia y el desarrollo académico-profesional de alumnos mujeres en carreras de Ingeniería.

Secretaría administrativa

EJE 2: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría y la Subsecretaría Administrativa son responsables de planificar, coordinar y gestionar las actividades relacionadas con la gestión económico-financiera, el desarrollo del talento humano, la gestión tecnológico-documental y la higiene y seguridad laboral de la Unidad Académica.

La ejecución y supervisión de estas tareas se realiza a través de la Dirección General de Coordinación Administrativa, que integra cuatro direcciones de gestión: Dirección de Gestión Económico-Financiera, Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, Dirección de Gestión de Infraestructura e Higiene y Seguridad Laboral y Dirección de Gestión de Innovación Administrativa.

1. Administración y gestión institucional

Descripción: Abarca la planificación, ejecución y supervisión de los procesos administrativos, económicos y de gestión documental de la Facultad, con el objetivo de modernizar y optimizar la eficiencia de los trámites internos.

Acciones realizadas:

- Migración de datos desde el SISTEMA PATRIMONIAL, al Módulo Patrimonio del SIU DIAGUITA del Campus Dr. Deodoro Roca, quedando la totalidad de bienes patrimoniales en el SIU DIAGUITA.

- Implementación de compras centralizadas para la tramitación de las solicitudes de “Útiles de Oficina” para Departamentos Pedagógicos, Administrativos y de gestión.
- Aprobación del “Proyecto de Disposición, Mantenimiento y Control de Bienes de consumo en los Depósitos de FaCENA- UNNE”. RES - 2025 - 2365 - D-EXA # UNNE.

Acciones reprogramadas

- Elaboración de diagramas de flujo de los procedimientos administrativos para la gestión de expedientes digitales (RES-2023-1049-CS#UNNE).
- Aprobación del Proyecto Institucional del “Sistema de Codificación de Espacios Físicos de la FaCENA-UNNE”.

2. Infraestructura tecnológica y condiciones de trabajo

Descripción: Se implementan mejoras tecnológicas y edilicias para optimizar la conectividad, accesibilidad y condiciones de trabajo en el ámbito académico y administrativo.

Acciones realizadas

- Obras de mejora y actualización del acceso a internet (Wi-Fi) en aulas de uso común en ambas sedes (Campus y 9 de Julio):
- Instalación de pantalla LED fija 3x2 m en el aula E módulo de Ingeniería.
- Instalación de puestos de carga para alumnos en el Módulo de Ingeniería

- Renovación de mobiliario Laboratorio 1 de Biología (adquisición de taburetes).
- Renovación de mobiliario Laboratorio Microbiología (adquisición de taburetes).
- Adquisición de escritorios y módulos para aulas híbridas: Aula 1 de Biología; Aula de Matemática; Aula de Posgrado; Aula 3 sede 9 de julio; Aula 1 Química; Aula A Módulo de Ingeniería.

3. Obras y mantenimiento de infraestructura

Descripción: Se ejecutan obras de construcción, ampliación y mantenimiento para mejorar los espacios académicos y administrativos de la Facultad.

Acciones realizadas:

- Se adquirieron equipos de refrigeración para las siguientes áreas:
 - Departamento Biología – Área Invertebrados.
 - Departamento de Informática – Área Sistemas.
 - Departamento de Química - Laboratorio de Química Analítica.
 - Departamento Bioquímica – LabInPro.
 - Sala de Hemeroteca de Sede 9 de Julio.
- Renovación integral del Aula 1 de Biología.
- Renovación integral del Aula de Agrimensura, sede 9 de Julio: Refacción total de cielorraso, luminarias, pizarrón, pintura.

- Renovación integral (pintura, mesas, cortinas y TV) en Salón Cbis del Módulo de Ingeniería.
- Puesta en Valor del Frente Exterior del Edificio 9 de Julio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Ejecución de obras en la FASE II del Programa de Mejoramiento de Infraestructura edilicia
- Instalación de esmerilado en oficinas, salas de reuniones y Laboratorios en los Departamentos Pedagógicos de Matemáticas, Biología y Física:
- Reemplazo de cortinas en Aula de Agrimensura y Aula 5 de la Sede 9 de Julio y Aula 2, Secretaría Académica, Salón C bis del Módulo de Ingeniería y Laboratorio 2 de Biología de la Sede de Campus.
- Ejecución de obras en la FASE II del Programa de Mejoramiento de Infraestructura edilicia, que incluye:
 - Construcción de un droguero en el Módulo de Química.
 - Remodelación de los laboratorios de informática (Departamentos de Matemática y Biología, Campus Roca).

Acciones reprogramadas:

- Ejecución de obras en la FASE II del Programa de Mejoramiento de Infraestructura edilicia, que incluye:
- Mejoramiento de la red de infraestructura tecnológica en la Sede 9 de Julio.

4. Formación continua del personal no docente

Descripción: Se desarrollan estrategias de formación para el personal administrativo y técnico, garantizando la actualización de sus competencias laborales.

Acciones realizadas:

- Sustanciación del Concurso Público para el cargo de Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas – Categoría 2 (Personal No Docente de FaCENA) RES - 2025 - 1788 - D-EXA # UNN.
- Sustanciación del Concurso Público para el cargo de Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca – Categoría 2 (Personal No Docente de FaCENA) RES - 2025 - 1785 - D-EXA # UNNE.
- “Conversatorio de Mujeres de FaCENA” realizado en conmemoración del “Día de la Mujer” el 10 de marzo del 2025 (RES 2025-202-D EXA).
- Capacitación moratorio previsional personal no docente realizado en fecha 13 de marzo 2025.

Acciones reprogramadas:

- Aprobación de Llamados a Concurso Público para:
 - Gestión en Innovación Administrativa.
 - Gestión en Infraestructura e Higiene y Seguridad Laboral.
- Actualización del Manual de Misiones y Funciones del Personal No Docente de la Facultad de las Categoría 4 a 7.

5. Higiene y seguridad laboral

Descripción: Se fortalecen las medidas de seguridad y prevención para garantizar espacios de trabajo seguros en la Facultad.

Acciones realizadas:

- Implementación del Operativo “Orden, Despapelización y Reciclado” (ODR) en Departamento Informática y Dirección de Gestión Académica (eliminación de 2.279 expedientes en baja).
- Capacitación en el marco de la Semana de Higiene y Seguridad Laboral (22-26 de abril) (RES. 2025-1873-D-EXA). Destinatarios: no docentes. Participantes: 63 participantes.
- Virtualización del Plan de Capacitación Anual en Higiene y Seguridad, a través de plataforma Moodle (RES. 2025-1873-D-EXA). Destinatarios: docentes y no docentes. Participantes: 55 participantes.

Acciones reprogramadas:

- Elaboración de planos de evacuación para espacios comunes en: Módulos de Química, Física y Sede 9 de Julio.
- Aprobación del Programa Institucional “Formación para la Prevención de Riesgos y Mejoramiento del Ambiente Laboral en el Ámbito Universitario” (RES. 2025-670-D-EXA).

Secretaría de Investigación y Posgrado

EJE 3: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) promueve, fomenta y apoya la investigación que se desarrolla en FaCENA además de conducir y coordinar las carreras y actividades de Posgrado. Sus principales objetivos son los siguientes: 1) Fomentar la investigación y, al mismo tiempo, recopilar y sistematizar la información sobre las actividades de Investigación desarrolladas en la Institución. 2) Impulsar la oferta académica de posgrado, que incluye Doctorados, Maestrías, Especializaciones, Cursos de Actualización y Perfeccionamiento, Cursos de Posgrado y Programas de Formación Continua.

La SIP cuenta con un Área Académica y un Área Administrativa. El Área Académica está integrada por los Comités Académicos de las Carreras de Posgrado y la Coordinación de Investigación y Posgrado que tiene a su cargo a la Comisión de Postgrado, el Comité de Ética en Investigación, la Comisión de Pasantías y Estancias de Investigación, además de la Comisión de Becas y la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología. Además, la SIP coordina al Comité Editorial de la revista FACENA.

1. Fortalecimiento de la investigación y desarrollo tecnológico

Descripción: Abarca acciones destinadas a promover la investigación dentro de FaCENA, consolidando su calidad y visibilidad

a nivel nacional e internacional, dando respuesta a la necesidad de incrementar la producción científica, la participación en proyectos interdisciplinarios y la vinculación con organismos externos.

Acciones realizadas:

- Relevamiento y actualización permanente de la Base de Datos de Investigadores de FaCENA, incorporando información clave como experiencia, categoría docente, publicaciones y redes de colaboración.
- Convocatoria 2024 a Financiamiento de Proyectos Interdisciplinarios de FaCENA (RES - 2024 - 744 - CD-EXA # UNNE). Se financiaron 2 (dos) proyectos con un monto de \$300.000 (RES - 2025 - 152- CD-EXA # UNNE) y 4 (cuatro) proyectos con un monto de \$150.000 (RES - 2025 - 342- CD - EXA # UNNE).
- Convocatoria 2025 a Financiamiento de Proyectos Interdisciplinarios de FaCENA (RES-2025 - 736- CD-EXA # UNNE). Se presentaron 8 (ocho) proyectos que están actualmente en evaluación.
- Renovación del Comité de Ética en Investigación, el cual está integrado por especialistas de FaCENA y de otras instituciones científicas nacionales (RES - 2025 - 606-CD-EXA # UNNE). Las actuaciones del Comité estuvieron enmarcadas en la evaluación de tres planes de tesis doctorales, un plan de trabajo final de graduación y dos proyectos de investigación.
- Creación de la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología, integrada por representantes (titulares y suplentes) de los

Departamentos Pedagógicos de FaCENA, cuya función es acompañar los procesos relacionados con la creación, adecuación y funcionamiento de los espacios científicos de la FaCENA (RES - 2025 - 427 - CD-EXA # UNNE). Durante 2025 las actuaciones de la Comisión incluyeron la evaluación del proyecto del Reglamento de Estructuras de Investigación de la FaCENA, así como de la propuesta de creación del Laboratorio de Calidad de Software de la FaCENA-UNNE (LaCS) -RES. en trámite-. Actualmente se encuentra en evaluación la creación del Laboratorio de Sistemas Operativos y Tecnologías de la Información y Comunicación de la FaCENA- UNNE (LabSOTIC).

- Elaboración, aprobación y divulgación del Reglamento de Estructuras de Investigación de la FaCENA, el cual se enmarca en los términos de la RES - 2024 - 669 - CS # UNNE (RES - 2025 - 737 - CD-EXA # UNNE).
- Divulgación y gestión de diferentes convocatorias relacionadas a los proyectos y grupos de investigación de la SGCYT-UNNE. Los Grupos de Investigación dirigidos por docentes de la FaCENA vigentes al año 2025 fueron 42, los que representan el 22% del total de GI de la UNNE (42/188). De ellos, 32 son grupos consolidados (6 de Ingeniería, 13 de Biología, 7 de Química, Bioquímica y Farmacia, 1 de Física y 5 de Ciencias de la Tierra) y 10 son grupos emergentes (4 de Ingeniería, 1 de Química, Bioquímica y Farmacia, 2 de Física, 1 de Educación, 1 de Matemática y 1 de Ciencias de la Tierra). Asimismo, en el año 2025 estuvieron vigentes un total de 75 (setenta y cinco) Proyectos de Investigación (PI) de la SGCyT-UNNE dirigidos por docentes-investigadores

de la FaCENA, los que representan el 23% del total de proyectos de la UNNE (75/326).

- Aval para la presentación de 12 (doce) nuevos Proyectos de Investigación de Docentes de la FaCENA en la Convocatoria 2025 de la SGCyT (UNNE), correspondientes a las Áreas del Conocimiento: Biología (2), Ingeniería (6), Química, Bioquímica y Farmacia (2), Matemática (1) y Medicina, Odontología y Ciencias de la Salud (1).
- Categorización de 131 (ciento treinta y uno) docentes de la FaCENA en la Convocatoria 2025 a Categorización Interna de Docentes Investigadores de la UNNE, SCI-DI-UNNE (RES - 2025 - 6604 - REC # UNNE, RES - 2025 - 7964 - REC # UNNE y RES - 2025 - 8357 - REC # UNNE). De ellos, 10 (diez) docentes fueron categorizados en la Categoría I, 22 (veintidós) en la Categoría II, 43 (cuarenta y tres) en la Categoría III, 44 (cuarenta y cuatro) en la Categoría IV y 12 (doce) en la Categoría V.

2. Becas, pasantías y estancias de investigación

Descripción: Se promueve la participación de alumnos e investigadores en proyectos de investigación acreditados a través de becas, pasantías y estancias de investigación, impulsando su formación y trayectoria en investigación.

Acciones realizadas:

- Designación de nuevos integrantes de la Comisión Asesora de Becas FaCENA por el período de un año a partir del 9/06/2025 (RES - 2025 - 341- CD-EXA # UNNE).

- Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA:
 - Evaluación de los Informes Finales de los becarios de las Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA, convocadas por RES- 2024 -1090- CD-EXA # UNNE y otorgadas por RES - 2025-557- CD-EXA # UNNE.
 - Aprobación de la Convocatoria 2025 de Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (RES - 2025 - 517- CD-EXA # UNNE).
 - Otorgamiento de 8 (ocho) Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA, de éstas 7 (siete) corresponden a becas de Áreas Disciplinarias de Vacancia y 1 (uno) a becas de Temas Abiertos (RES - 2025 - 814- CD- EXA # UNNE).
 - Aprobación de la Convocatoria 2025 de Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura en Áreas de Vacancia (RES - 2025 - 858- CD-EXA # UNNE). Convocatoria en evaluación.
 - Pasantías y Estancias de Investigación no Rentadas.
 - Autorización para la realización de 20 pasantías (RES. 2025- 2230 - D-EXA # UNNE; RES. 2025- 2229 - D-EXA # UNNE; RES. 2025 - 2218 - D-EXA # UNNE; RES- 2025 - 2219 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 2220 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 2228 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 2221 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1948- D- EXA #

UNNE; RES - 2025 - 1924 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1951 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1874 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1853 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 782 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 781 - D-EXA # UNNE; RES - 2025- 573 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 571 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 595 - D- EXA # UNNE; RES - 2025 - 272 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 273 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 20 - D-EXA # UNNE) de alumnos e investigadores, así como 1 estancia de investigación (RES - 2025 - 22 - D-EXA # UNNE).

- Aprobación de 22 (veintidós) Informes Finales de Pasantías de Investigación No Rentadas realizadas en el ámbito de FaCENA (RES - 2025 - 2459 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 2460 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1996 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1923 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1758 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 -1757 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1756 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1593 - D- EXA # UNNE; RES - 2025 - 1594 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1595 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1374 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1375 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1376 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 1372 - D-EXA # UNNE; RES - 2025- 1373 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 780- D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 465 - D- EXA # UNNE; RES - 2025 - 255 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 19 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 18 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 21 - D-EXA # UNNE; RES - 2025 - 23 - D-EXA # UNNE.
- Desarrollo de los trabajos de investigación de 28 (veintiocho) alumnos de FaCENA beneficiados con Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN (convocatoria 2024).

Las becas fueron otorgadas a alumnos de Bioquímica (4), Licenciatura en Ciencias Biológicas (12), Licenciatura en Ciencias Físicas (4), Licenciatura en Matemática (2), Profesorado en Biología (3) y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente (1).

- Evaluación de los postulantes a dos líneas de investigación (Elaboración de confituras modificadas y Caracterización molecular y fenotípica de cepas de *Escherichia coli* uropatógenas) a desarrollarse en la FaCENA, presentadas en el marco de la Convocatoria 2025 Becas Chaco + i del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IICTI).
- Divulgación y promoción en la presentación de propuestas de Pasantías de Investigación y Prácticas Profesionalizantes para alumnos secundarios avanzados de Escuelas Secundarias (PIEES).
- Firma de Actas de Acuerdo Específico de Pasantías con el Colegio “Gral. San Martín”, la Escuela Juan Martínez de Bella Vista, la Escuela EET Juan Manso, la Escuela EET Normal de Bella Vista, la Escuela EET María Rosa Almandoz de Juan José Castelli, la Escuela EET UOCRA Islas Malvinas, el Instituto Pío XI, el Instituto San José, en el marco de la II Convocatoria 2025 para la realización de Pasantías de Investigación destinadas a Alumnos de Escuelas de Nivel Medio (PIEES -RES - 2023 - 1042 - CS # UNNE). En el marco de esta convocatoria, 57 alumnos del Nivel Medio realizaron pasantías en diferentes ámbitos de la FaCENA.

3. Formación de recursos humanos en posgrado

Descripción: Se promueve el fortalecimiento de la formación de posgrado mediante la actualización de normativas, la consolidación de doctorados y maestrías, y el incentivo a la formación continua de los graduados.

Acciones realizadas:

- Organización de Reuniones Informativas con los doctorandos de las Carreras de Doctorado Personalizados, sus directores y los integrantes de los Comités Académicos.
- Aprobación e implementación del nuevo Reglamento del Doctorado en Química (RES- 2025-32-CD-EXA#UNNE y RES - 2025 - 519 - CS # UNNE).
- Implementación de reuniones de los/ las doctorandos/ as del Doctorado en Biología con sus respectivas Comisiones Asesoras, según lo establecido en el Art. 7 del Reglamento de la Carrera (RES - 2023 - 1043 - CS # UNNE).
- Gestión de 14 (catorce) Cursos de Posgrado, de los cuales se dictaron 10 (diez) y 3 (tres) se encuentran en proceso de aprobación para su dictado en el año 2026, según el siguiente detalle:
 - Calidad de Potencia para empresas distribuidoras y sus clientes (RES-2025-123- CD-EXA#UNNE).
 - Comunicaciones Celulares e Inalámbricas (RES-2025-107-CD-EXA#UNNE).

- Redes de Comunicaciones II (RES-2025-143-CD-EXA#UNNE).
- Diseño experimental y optimización con la metodología de superficie de respuesta (RES-2025-248-CD-EXA#UNNE).
- Tratamiento de señales digitales I (RES-2025-298-CD-EXA#UNNE).
- Comunicaciones avanzadas (RES-2025-297-CD-EXA#UNNE).
- Nociones de sostenibilidad en procesos de formación emprendedora mediadas por IA (RES-2025-247-CD-EXA#UNNE).
- Medicina biológica. Fisiología del estrés y las emociones (RES-2025-381-CD- EXA#UNNE).
- Inocuidad biológica de alimentos (En trámite de aprobación).
- Video digital (RES-2025-521-CD-EXA#UNNE).
- Antenas y circuitos de radiofrecuencia (RES-2025-520-CD-EXA#UNNE).
- Introducción a la dinámica no lineal (En trámite de aprobación).
- Aprendizaje automático - Machine learning (RES-2025-976-CD-EXA#UNNE).
- Herramientas analíticas para el control de calidad y trazabilidad de mieles (En trámite de aprobación).

- Gestión de 5 (cinco) cursos de Actualización y Perfeccionamiento
- Introducción a las comunicaciones celulares e inalámbricas (RES-2025-142-CD- EXA#UNNE).
- Redes de comunicaciones II (RES-2025-382-CD- EXA#UNNE).
- Introducción al tratamiento de señales (RES-2025-383-CD-EXA#UNNE).
- Introducción al video digital (RES-2025-518-CD- EXA#UNNE).
- Introducción a circuitos de radiofrecuencia y antenas (RES-2025-519-CD- EXA#UNNE).
- Obtención de subsidios de postulantes de FaCENA en la Convocatoria 2025 para la realización de estudios de posgrado en la UNNE y otras universidades nacionales, destinado al personal docente, no docente, investigadores/as, becarios/as y adscriptos/as de la Universidad Nacional del Nordeste. En el marco de esta convocatoria, 8 (ocho) docentes y becarios fueron beneficiados con becas para realizar el Doctorado en Física de la UNNE (2), el Doctorado en Química de la UNNE (4), el Doctorado en Educación de la UNR (1) y el Doctorado de la UNNE en el Área de la Ingeniería (1) (RES - 2025 - 1090
- CS # UNNE). Asimismo, 4 docentes fueron beneficiados con subsidios para realizar la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones de la FaCENA-UNNE (2), la Especialización en Docencia de la Educación Superior de

la FHUM-UNNE (1) así como la Maestría en Biotecnología Agropecuaria de la FCA-UNNE-Universidad de Valencia (1) (RES - 2025 - 778 - CS # UNNE).

- Aprobación de 10 (diez) inscripciones a las Carreras de Doctorado personalizados: 7 (siete) en el Doctorado en Biología (RES-2025-243-CD-EXA, RES-2025-474-CD-EXA, RES-2025-475-CD-EXA, RES-2025-582-CD-EXA, RES-2025-629-CD-EXA, RES-2025-637-CD-EXA, RES-2025-839-CD-EXA) y 3 (tres) en el Doctorado en Química (RES- 2025-630-CD-EXA, RES-2025-692-CD-EXA, RES-2025-838-CD-EXA).
- Ingreso de 19 (diecinueve) solicitudes de Inscripción a las Carreras de Doctorado en Biología (12), Física (2) y Química (5), actualmente en instancia de evaluación.
- Realización de 14 defensas de tesis doctorales, 5 (cinco) del Doctorado en Biología (RES - 2025 - 1391 - D-EXA, RES - 2025 - 1527 - D-EXA, RES - 2025 - 1465 - D-EXA, RES - 2025 - 12357- D-EXA, RES - 2025 - 2356 - D-EXA), 7 (siete) del Doctorado en Química (RES - 2025 - 254 - D-EXA, RES - 2025 - 1124 - D-EXA, RES - 2025 - 1255 -D-EXA, RES - 2025 - 2227-D, RES - 2025 - 1700 - D), dos de ellas bajo el régimen de cotutela con Universidades españolas, una con la Universidad de Valladolid y la otra con la Universidad de Oviedo (RES - 2025 - 1255 - D-EXA y RES - 2025 - 1124 - D-EXA), así como 2 (dos) defensas de tesis del Doctorado en Física (RES - 2025 - 1392 - D-EXA, RES-2025-1392-D-EXA).

- Ingreso de 12 (doce) Tesis Doctorales, 9 (nueve) del Doctorado en Biología y 3 (tres) del Doctorado en Química, actualmente en instancia de constitución de tribunales o en evaluación.

4. Desarrollo y expansión de la oferta de posgrado

Descripción: Ampliación y consolidación de la oferta académica de posgrado, mediante la creación de nuevas carreras y la autorización de nuevas cohortes de especializaciones y maestrías.

Acciones realizadas:

- Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste para la creación y posterior implementación de la Carrera de Posgrado de Doctorado en Ciencia y Tecnología (RES - 2025 - 1842 - D-EXA # UNNE).
- Aprobación del proyecto de la Carrera de Posgrado Interfacultades “Doctorado en Ciencia y Tecnología”, que incluye el Plan de Estudio, la Estructura de Gestión Académica y el Reglamento de la Carrera (RES - 2025 - 714 - CD-EXA # UNNE).
- Creación de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencia y Tecnología”, bajo la responsabilidad académica de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de Ciencias Veterinarias y de Medicina, aprobación del Plan de Estudio, la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente, y el Reglamento de Funcionamiento de

la Carrera (RES - 2025 - 902 - CS # UNNE). Actualmente en evaluación por CONEAU.

- Inicio del dictado del 2do Año de la primera cohorte de la Especialización en Toxicología Legal y Forense (RES - 2024 - 616 - CD-EXA # UNNE). La Carrera cuenta con reconocimiento oficial provisorio y la validez nacional del título de posgrado de Especialista en Toxicología Legal y Forense (RESOL-2024-955-APN-SE#MCH).
- Inicio del dictado de la 4° Cohorte (2025-2026) de la Maestría en Tecnologías de la Información.
- Finalización del dictado del 2do año de la 2° cohorte de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones, el cual fue autorizado por RES-2023-833-CS.
- Finalización del dictado de la 3° cohorte de la Diplomatura Superior en Hemostasia en modalidad virtual, con un total de 9 alumnos en condición de recibir la certificación; y se aprobó el informe final de la 3er cohorte (RES-2025-977-CD-EXA).
- Realización de defensas de tesis en distintas carreras de posgrado estructuradas: 1 (una) tesis del Doctorado en Informática (RES - 2025 - 1429 - D); 3 (tres) Trabajos Finales de la Maestría en Tecnologías de la Información y 1 (un) Trabajo Final Integrador de la Especialización en Tecnologías de la Información.

5. Publicaciones y divulgación científicas

Descripción: Consolidación de la producción científica a través de publicación de artículos en revistas científicas, el acceso abierto al conocimiento y la divulgación de resultados de investigación.

Acciones realizadas:

- Inclusión de la Revista FACENA en Latindex catálogo 2.0, Malena, EuroPub y Crossref.
- Publicación de 19 (diecinueve) artículos en la modalidad “online first” del Vol 35 N° 1 y 2, así como de 2 (dos) Suplementos del Vol. 35 de la Revista FACENA, en los que se publicaron los resúmenes (328 en total) de las “IV Jornadas Científicas de Ecología y Paleontología “EcoPal” 2024 y VI Workshop de Geografía Física” y del XI Congreso Argentino de Limnología.
- Publicación del Vol. 35 Suplemento (mayo, 2025), Vol. 34 Núm. 1 (junio, 2025), Vol. 35 Suplemento (noviembre, 2025) y Vol. 35 Núm. 2 (diciembre, 2025) de la Revista FACENA con lo cual se dio cumplimiento a la premisa de periodicidad de la publicación.
- Convocatoria para la publicación de artículos científicos en la Edición Especial de Herpetología “Homenaje a la Lic. Blanca B. Álvarez de Avanza”
- Presentación del número especial de la Revista FACENA en homenaje a los Doctores Rafael Herbst, Alicia I. Lutz y Luisa M. Anzótegui: Pioneros de la Paleontología en FACENA-UNNE. A cargo de la Dra. Silvia Gnaedinger, Dr. Ángel

Miño-Boillini y la Dra. Sonia Mariño en el marco de la Eco-Pal 2025.

- Divulgación de la información recibida a los docentes y departamentos de la FaCENA, convocatorias a becas y proyectos, cursos, webinarios, congresos mediante el Boletín “Novedades Semanales” enviadas por mail (ca. 800 direcciones de correo electrónico) y disponibles en el micrositio de la SIP (Boletín de la SIP – Secretaría de Investigación y Posgrado – SIP (unne.edu.ar)). Durante el año 2025 se enviaron 69 boletines y e-mails de información importante de difusión.
- Elaboración de material gráfico y comunicacional para propuestas formativas, inscripciones, cursos, efemérides, defensas de tesis y material de difusión que no se corresponden con las categorías mencionadas anteriormente.
- Envío de información (flyers, historias, textos y enlaces) para su difusión en las redes sociales de la FaCENA.
- Organización de la Jornada de Ciencia y Tecnología de FaCENA – IMIT – IQUIBA-NEA, denominada “FaCIENCIA” (RES - 2025 - 757 - CD-EXA # UNNE) destinada a divulgar a los alumnos secundarios y universitarios, así como al público en general las investigaciones en las distintas disciplinas científicas, tecnológicas y de innovación que se llevan a cabo en dichas instituciones. Durante este evento, se realizaron talleres (12), charlas (5), visitas a laboratorios (11) y presentaciones en stands (9).
- Inicio del Ciclo de Charlas de Actualización y Divulgación Científica, Tecnológica y de Innovación, con el objetivo

principal de contribuir a la formación y actualización científica, tecnológica y en innovación de alumnos de grado y posgrado, docentes e investigadores, así como también divulgar las investigaciones que desarrollan en las distintas disciplinas científicas de la FaCENA. En 2025 se ofrecieron las siguientes propuestas:

- *“Saberes ancestrales, servicios ecosistémicos e inteligencia artificial para la adaptación local frente a los malhumores y bipolaridades crecientes de sequías e inundaciones”*. Disertante: Dr. Eduardo Mendiando, Cátedra UNESCO “Aguas Urbanas: Calidad, Gestión, Recuperación y Reuso” (USP) y Centro de Recursos Hídricos e Estudos Ambientais (CRHEA) de la EESC-Universidad de San Pablo (Brasil). RES - 2025-1325 - D-EXA.
- Jornada *“Impacto del fuego en los ecosistemas”*. Plantas y fuego: Una introducción a la ecología del fuego, por PhD. Juli García Pausas (Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Centro de Investigaciones sobre Desertificación de Valencia, España); ¿Quién sobrevive y por qué? Rasgos adaptativos en fauna, por la Dra. Josabel Belliure Ferrer (Universidad de Alcalá - España); Fuego y territorio: aspectos claves para la gestión del fuego en Corrientes, por el Dr. Félix Contreras (CECOAL, CONICET- UNNE, FaCENA), Dr. Ditmar Kurtz (INTA, FCA-UNNE), Lic. Humberto Smichowski (IESYH-CONICET-UNAM) y Lic. Griselda Saucedo (INTA; FHUM-UNNE). RES - 2025 - 1438 - D-EXA # UNNE.

- *Can we control chaotic extreme weather? – what we learned from Japan’s moonshot program*, dictada por Ph.D. Takemasa Miyoshi (JICA). RES - 2025 - 1561 - D-EXA # UNNE.
- *Taxonomía integrativa de nematodos parásitos en lagartos de diferentes biomas brasileiros: dilucidando la biodiversidad oculta, las relaciones evolutivas y los problemas sistemáticos existentes*, dictada por la Mgter. Glória Maria Cardoso Lacerda (Instituto de Ciências Biológicas, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil). RES - 2025 - 2114 - D-EXA # UNNE.
- - Rediseño y actualización del Micrositio de Posgrado (<https://exa.unne.edu.ar/postgrado1-web/>).
- Realización del Acto por el Día del Investigador. Con el objetivo de conmemorarse en nuestro país el día del Investigador y de la Investigadora Científica se realizó un acto (RES
- 2025 - 560 - D-EXA # UNNE) en el cual se hizo entrega del Premio “Blanca Beatriz Álvarez” al mejor trabajo publicado en los volúmenes 33 y 34 de la Revista FACENA - período 2023-2024 (RES - 2025 - 561 - D-EXA # UNNE) y también, se presentaron los dos Proyectos Científico-Tecnológicos Interdisciplinarios de FaCENA (convocatoria 2024), seleccionados para su ejecución durante 2025.
- Realización del Acto en Conmemoración por los 30 años de los Doctorados Personalizados (Biología, Física y Química) de FaCENA. En este acto se hizo entrega de reconocimientos a los primeros directores de los doctorados,

como así también a los primeros egresados. Presentación de la ponencia “Situación actual de Posgrados a distancia en FaCENA - UNNE” en el “Panel 13 - Educación a Distancia en el desarrollo de posgrados en la UNNE”, realizado en el marco del Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la bimodalidad” – EduTIC 2025.

6. Vinculación con la sociedad y participación en eventos científicos

Descripción: Comprende la difusión del conocimiento generado en FaCENA mediante la participación en congresos, jornadas y eventos académicos.

Acciones realizadas:

- Presentación de 32 trabajos de becarios de grado (6 con becas Estímulo de FaCENA, 14 con becas de SGCyT-UNNE y 4 con becas EVC-CIN) y de posgrado (8) de FaCENA en la XXX Reunión de Comunicaciones Científicas y Técnicas de la UNNE.
- Participación de 1 (un) becario de investigación que desarrolla sus investigaciones en FaCENA junto a la delegación integrada por un total de 12 becarios de la UNNE en las 32° Jornadas de Jóvenes Investigadores AUGM realizadas en Tucumán.
- Exposición de docentes investigadores y becarios en el Simposio virtual NEO/NEA Ciencia 2025 con 3 (tres) conferencias destacadas:

- Ciencia ciudadana: soluciones colectivas para el encanto mortal del Tulipanero Africano. Dr. Rodrigo C jade. y Lic. Florencia Elisabet Ayala (Laboratorio de Herpetología, FaCENA – UNNE - CONICET).
- Del residuo al recurso: un GIRO universitario para la economía circular ambientalista. Dra. Silvina Echeverría (FaCENA, UNNE, GIRO+).
- Cómo la física explica el color de la naturaleza ...y diseña el de los nuevos materiales. Dr. Guillermo Ortiz (Grupo de Electromagnetismo Aplicado, FaCENA, UNNE).

7. Gestión académica y administrativa del posgrado

Descripción: Abarca la administración de trámites de posgrado, la digitalización de procesos y la modernización de la gestión de títulos y certificados.

Acciones realizadas:

- Capacitación continua del personal administrativo en gestión para procesos de acreditación universitaria y sistemas informáticos.
- Gestión para la emisión de títulos digitales de posgrado y certificados de cursos.
- Implementación de la emisión de certificaciones digitales de cursos a través del SIU GUARANÍ 3.

- Emisión de 23 (veintitrés) títulos digitales de posgrado (4 títulos de Doctor/a en Biología, 6 en Química, 2 en Física y 2 en Informática, 8 títulos de la Maestría en Tecnologías de la información y 1 de Especialista en Tecnologías de la Información).
- Emisión de 154 (ciento cincuenta) certificados de cursos de posgrado y de 11 (once) de cursos de actualización y perfeccionamiento.
- Gestión de la inscripción de 24 alumnos a la 4° cohorte de la carrera de Maestría en Tecnologías de la Información (RES-2025-198-CD-EXA), de 49 alumnos a la 1° cohorte de la Especialización en Toxicología Legal y Forense (RES. 2025-109-CD-EXA / RES. 2025- 294-CD-EXA).
- Actualización de los aranceles de las carreras de Doctorados personalizados para el primer y segundo semestre de 2025 (RES - 2025 - 69 - CD-EXA # UNNE y RES - 2025 - 512 - CD-EXA # UNNE), Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones (RES - 2025 - 855 - CD-EXA), actualización aranceles Especialización en Toxicología Legal y Forense (RES - 2025 - 857 - CD-EXA) y actualización de los aranceles de la Diplomatura Superior en Hemostasia (RES - 2025 - 860 - D-EXA).
- Relevamiento de la demanda para el inicio de la 1^{er} cohorte de la Especialización en Gestión y Conservación de la Biodiversidad y de la segunda cohorte del Doctorado en Informática.
- Modernización y reestructuración del Aula de Posgrado, con el propósito de asegurar el adecuado desarrollo de

las actividades académicas y de difusión de la Secretaría de Investigación y Posgrado y de las diversas actividades institucionales que se llevan a cabo en dicho espacio.

- Adecuación del Aula de Posgrado mediante mejoras en las instalaciones eléctricas, la reparación de paredes, la colocación de revestimientos, el reemplazo de luminarias y la refuncionalización de la pizarra fija, la cual fue convertida en pizarras móviles para su utilización según las necesidades de las distintas actividades.
- Colocación de cartelería institucional con los logos de la FaCENA y de la UNNE, reforzando de este modo la identidad del espacio áulico asignado a la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Certificación de servicios de los agentes de CONICET con lugar de trabajo en FaCENA: 5 (cinco) investigadores (2 asistentes, 2 adjuntos y 1 investigador independiente), 8 (ocho) becarios doctorales y 2 (dos) becarios postdoctorales.

Secretaría de extensión universitaria

EJE 2: EXTENSION VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA SECRETARÍA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) de la Universidad Nacional del Nordeste tiene como misión fortalecer la vinculación entre la Universidad y la sociedad, promo-

viendo la transferencia de conocimientos, la interacción con el medio y la articulación con diversos actores institucionales, productivos y sociales.

Durante el año 2025, la SEU desarrolló un conjunto de iniciativas estratégicas orientadas a la formación continua, la ejecución de proyectos de extensión, la vinculación tecnológica y la prestación de servicios especializados a terceros. En este marco, se llevaron adelante diversas actividades académicas y de capacitación, tales como cursos de actualización profesional, jornadas de extensión, diplomaturas y programas de formación, ampliando y diversificando la oferta formativa destinada tanto a la comunidad universitaria como al público en general.

Asimismo, se impulsaron proyectos interdisciplinarios y acciones de cooperación con organismos públicos, instituciones educativas, organizaciones sociales y sectores productivos, fortaleciendo la integración de la Facultad con su entorno y contribuyendo al desarrollo regional.

De manera complementaria, se consolidaron las estrategias de curricularización de la extensión, promoviendo la incorporación de experiencias extensionistas en la formación de grado, con el propósito de enriquecer el proceso educativo mediante la interacción directa con problemáticas y demandas del territorio.

El presente informe da cuenta del trabajo desarrollado durante el período, reflejando el compromiso institucional de la Facultad en la consolidación de una universidad abierta, comprometida con su comunidad y orientada a generar impacto a través de la educación, la innovación y la transferencia de conocimientos.

1. Extensión universitaria y vinculación con la comunidad universitaria

Descripción: Abarca todas las actividades relacionadas con los proyectos de extensión de la Facultad en distintas áreas temáticas, orientado a abordar problemáticas prioritarias del territorio mediante la participación activa de la comunidad universitaria.

Acciones realizadas

- Ejecución de 23 Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste (Tabla 15), acreditados y financiados por el programa UNNE+SALUD EXACTAS: “Mejorando la calidad de vida para un futuro sostenible” (RES-2025-665-CD-EXA#UNNE). Se organizaron en los siguientes ejes estratégicos:
 - Educación y promoción de la salud humana y ambiental: 3 proyectos.
 - Cambio climático y protección del ambiente: 2 proyectos.
 - Atención primaria de la salud: 7 proyectos.
- Participación de 205 docentes, 280 alumnos, 63 graduados, 33 no docentes y 25 colaboradores externos, articulando acciones con 50 organismos e instituciones, tanto en calidad de entidades co-participantes como beneficiarias de las actividades desarrolladas.

PROYECTO	DIRECTOR/A	CODIRECTOR/A
Soluciones sostenibles para familias en contextos territoriales rurales a través del acceso a energías renovables	Carlevaro, Agustín Sebastián	Pisarello, María Inés
Prevalencia de Toxoplasmosis en embarazadas que asisten al Hospital materno neonatal E. T de Vidal y nivel de conocimiento de la enfermedad.	Pasi, Liliana	Melana Colavita, Juan Pablo
“Monitoreo agroambiental educativo: seguimiento para una gestión segura y sustentable de la producción escolar”	Ruíz Díaz, Juan Daniel	Ruiz Díaz, Juan José de Jesús

PROYECTO	DIRECTOR/A	CODIRECTOR/A
<i>Staphylococcus aureus</i> : Portación nasal, factores de riesgo y sensibilidad antibiótica en estudiantes de carreras biomédicas	Bojanich, María Viviana	Castro, María Cecilia
Tecnologías móviles para el bienestar: inclusión digital y salud en personas mayores	Pisarello, María Inés	Carlevaro, Agustín Sebastián
Sembrando futuro, plantando esperanza frente a los desafíos del cambio climático para el cuidado de la biosfera	Hernando, Alejandra Beatriz	Ávalos, Adán Alberto

Fortaleciendo la detección precoz de errores congénitos del metabolismo en Resistencia y Corrientes	Solis Carnicer, Montserrat Mercedes	Aguirre, María Victoria
Bosque Nativo Cooperativo Ciudadano TIPOITI: sembrando sostenibilidad sobre hilos de algodón	Cajade, Rodrigo	Salas, Roberto Manuel
“Del residuo al recurso: educación, tecnología e innovación apoyados en Inteligencia Artificial para una cultura ambiental sostenible”	Echevarria, Silvina Margarita	Fernández, Mirta
Consumo de agua para la Salud: Un Proyecto de Concientización y Educación	Pellerano, Roberto Gerardo	Samoluk, Sergio Sebastián
Detección de Hipotiroidismo Subclínico en el embarazo: cuidando dos vidas desde el principio	Serrano, Claudia Patricia	Pilar, Sonia Alicia
Microbiota Vaginal y Salud Femenina: Estrategias Diagnósticas en Territorio	Gómez Capará, Leyla Guadalupe	Goicoechea, Patricia Noemí
Enfermedades parasitarias desatendidas, desde UNA SALUD podemos ayudar a nuestros niños	Fernández, Gustavo Javier	Pasi, Liliana María Elsa
Enfermedades de transmisión sexual (ETS): Retos de este siglo para la salud pública.	Escobar, Héctor Raúl	Cesario, Angelica Macarena
Diagnóstico y prevención de endo y ectoparásitos humanos y de animales	Debarbora, Valeria Natalia	Chatellenaz, Mario Luis

PROYECTO	DIRECTOR/A	CODIRECTOR/A
Saberes que Sanan: Pesquisa Bioquímica y Educación para el Bienestar	Goicoechea, Patricia Noemí	Serrano, Natalia Andrea
Evaluación Bioquímica en Pacientes Obstétricas: Un Enfoque para Mejorar la Salud Materno-Infantil	Serrano, Natalia	Thompson, Carlos
De nuestro campo al plato: el caupí como alimento para un futuro sustentable	Chaves, María Guadalupe	Gay, Carolina
Sabores con identidad: fortalecimiento de la alimentación saludable y conservación de la diversidad biocultural	Pirondo, Analía	Blatter, Patricia
Medición de Campos Eléctricos y Magnéticos producidos por líneas de media y alta tensión en barrios de la ciudad de Corrientes	Toranzos, Víctor	Esquivel, Abel
Insectos y Arañas: Aprendiendo a Convivir de Forma Segura	Larrea, Darío	Monti Areco, Florencia
Software de gestión de indicadores de impacto socio sanitario. Diseño de herramienta digital para barrios vulnerables de la Ciudad de Corrientes.	Bercheñi, Viviana Raquel	Mariño, Sonia Itatí
Rocas, fósiles y comunidad.	Crisafulli, Alexandra	Fernández Parcella, Lionel

Tabla 15. Listado de Proyectos de Extensión UNNE+SALUD – FaCENA

- En el marco del Programa “Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad – Convocatoria 2025”, se aprobaron 12 proyectos mediante RES N° 2025-9907- REC#UNNE, de los cuales 5 obtuvieron financiamiento, mientras que 7 fueron aprobados sin financiamiento externo (Tabla 16).

PROYECTO	DIRECTOR/A	FINANCIADO
Recorcholis!!!. Aprendizaje y participación comunitaria en el reciclado de corcho para la evaluación de las potencialidades en la creación de una empresa de base sostenible y economía circular con asiento en la UNNE.	Cajade, Rodrigo	SI
Puentes de ciencia: del conocimiento académico a la vida cotidiana.	Blatter, Sandra Patricia	SI
Diseño de contenido de herramientas digitales para la formación emprendedora en el asentamiento Pirayuí, de la Ciudad de Corrientes.	Bercheñi, Viviana Raquel	SI
Hacia Basura Cero para la transición energética, bases de una justicia social dinámica y sustentable	Echeverria, Silvina Margarita	SI

Un encanto mortal: Soluciones colectivas para evaluar el impacto negativo del Tulipano africano (<i>Spathodea campanulata</i>) a través de la ciencia ciudadana en Corrientes	Ávalos, Adan Alberto	SI
De la Curiosidad a la Creación: Estereotipos de Género en la Elección de Carreras de Ingeniería. Un proyecto de intervención educativa para inspirar a las próximas generaciones de ingenieros e ingenieras.	Schlesinger, Paola Luciana	NO
Calentador solar de agua: innovación social para una transición energética sustentable.	Sogari, Clotilde Noemi	NO
Sembrar Datos, Cosechar Salud: monitoreo agroambiental en escuelas — inocuidad, ambiente y bienestar	Riuz Díaz, Juan Daniel	NO
PROYECTO	DIRECTOR/A	FINANCIADO
“Revolución sostenible en acción: de residuos orgánicos a bio-recursos”	Echeverria, Silvina Margarita	NO
Sistematización de datos para proyectos municipales en asentamientos de la Ciudad de Corrientes	Vallejos, Julián David	NO

Señas que enseñan: LSA para el aprendizaje de las ciencias biológicas	Sandoval, María Teresa	NO
Mujeres digitales. Creando oportunidades para el futuro con creatividad y tecnología	Dapozo, Gladys Noemí	NO

Tabla 16. Listado de Proyectos de Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad

2. Formación continua y capacitación

Descripción: Desarrolla las diversas actividades de formación destinadas a estudiantes, docentes, graduados y público en general, orientadas a la actualización profesional y a la divulgación del conocimiento científico.

Acciones realizadas

- Organización de 29 cursos de actualización profesional y capacitaciones, dirigidos a estudiantes, docentes, graduados y profesionales externos (Tabla 17).

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESOLUCIÓN N°	
"Sobre las prácticas de enseñanza de los futuros profesores de matemática. Números Racionales Introducción a la Estadística en el Nivel Secundario"	25	RES. EXA#UNNE	2025-1749-D-
"Múltiples caminos, una misma pasión"	100	RES. EXA#UNNE	2025-1176-D-
"Plantando para un ambiente sostenible"	20	RES. EXA#UNNE	2025-1022-D-

"Día mundial del reciclaje"	11	RES. EXA#UNNE	2025- 886-D-
"Aplicación de AutoCAD en la elaboración de Planos de Mensuras"	19	RES. EXA#UNNE	2025-188- D-
"Introducción a las Bases de Datos"	30	RES. 2025-5-D-EXA#UNNE	
"Cursos de Verano 2026"	10	RES. EXA#UNNE	2025- 964-CD-
"Entrenamiento de Análisis y Visualización de Datos Aplicados a la gestión Administrativa"	60	RES. EXA#UNNE	2025- 697-CD-
"Organiza tu Tiempo con la App Calendario"		RES. EXA#UNNE	2025- 622-CD-
"Inteligencia Emocional para el Liderazgo Organizacional y Trabajo en Equipos Eficientes"	35	RES. EXA#UNNE	2025- 581-CD-
"Cursos DATEx (Datos+Exactas) - Programa de capacitación autogestivo sobre base de datos"	25	RES. EXA#UNNE	2025- 570-CD-
"Masterclass: Trombofilia y SAF: Diagnostico de Anticoagulante LUPICO"	10	RES. EXA#UNNE	2025- 448-CD-
"Masterclass: Aloinmunización y Refratariedad Plaquetaria"	16	RES. EXA#UNNE	2025- 409-CD-
"Masterclass: Control de Pacientes Hemofílicos tratados con factores de vida media extendida"	12	RES. EXA#UNNE	2025- 408-CD-

Evaluación Efectiva con Rubricas: Diseño Asistido por IA e Implementación en Moodle	62	RES. EXA#UNNE	2025- 333-CD-
Curso de Capacitación Autoasistida: Introducción a Herramientas Ofimáticas		RES. EXA#UNNE	2025- 271-CD-

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESOLUCIÓN N°
Construcción de ChatBOTS para potenciar la educación con IA generativa	89	RES.2025-264-CD- EXA#UNNE
Bienestar, Tecnologías y Adultos Mayores. Edición 2025		RES.2025-265-CD- EXA#UNNE
Curso de Capacitación en Diseño e Impresión 3D	15	RES.2025-250-CD- EXA#UNNE
IA Generativa para docentes: Diseño de cuestionario de evaluación efectivos en Moodle	103	RES.025-246-CD- EXA#UNNE
HACKATHON: Ecosistemas digitales 4.0	120	RES.2025-249-CD- EXA#UNNE
De la Instrucción al Resultado: Redacción de Prompts eficaces para proyectos educativos	98	RES.2025-224-CD- EXA#UNNE
Planilla de Calculo: Procesamiento de Datos con Técnicas Avanzadas		RES.2025-200-CD- EXA#UNNE
Planilla de Calculo: Procesamiento de Datos con Técnicas Intermedias		RES.2025-199-CD- EXA#UNNE

Especies Invasoras y control Biológico	14	RES.2025-163-CD-EXA#UNNE
Desarrollo Integral de un Proyecto Web	--	RES.2025-120-CD-EXA#UNNE
Desarrollo Back end con Laravel	--	RES.2025-119-CD-EXA#UNNE
Curso-Taller Vivencial de Iniciación a la Meditación Mind fulness	16	RES.2025-93-CD-EXA#UNNE

Tabla 17. Listado de Cursos y Capacitaciones

- Realización de 19 jornadas de extensión sobre diversas temáticas científicas, tecnológicas y ambientales (Tabla 18).

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESOLUCIÓN N°
"II Jornada de Aprendizaje Biológico"	35	RES.2025-2163-D-EXA#UNNE
"II Jornada: Introducción a la Física de Partículas y Física Medica"	15	RES.2025-2122-D-EXA#UNNE
"Los Insectos en ámbar y los fósiles en rocas ornamentales: Una ventana al pasado"	36	RES.2025-1750-D-EXA#UNNE
"Jornada IA Corrientes"	24	RES.2025-1490-D-EXA#UNNE
"Viernes con Ciencia: Explorando la Biología en la FACENA. Una mirada desde las Aulas al Laboratorio"	54	RES.2025-1417-D-EXA#UNNE
"Jornadas de Agrimensura: Marcando Limites y Construyendo un Legado Generacional – AgriCAM"	37	RES.2025-1120-D-EXA#UNNE

"Ciencia que inspira"	25	RES.2025-1073-D-EXA#UNNE
"Jornadas de Agrimensura: Marcando Limites – Haciendo Ciencia desde la Ingeniería en Agrimensura"	85	RES.2025-816-D-EXA#UNNE
"Calendario Ambiental 2025: Celebrando un Planeta Sostenible"	15	RES.2025-993-D-EXA#UNNE
Estudia Ingeniería en Agrimensura la carrera del Futuro	95	RES.2025-651-D-EXA#UNNE
"XXIX Reunión Científica del Grupo Argentino de Bioestadística"	48	RES.2025-633-D-EXA#UNNE Ad Referendum CD RES.2025-286-CD-EXA#UNNE
"Presentación de avances de los proyectos federales de innovación 2023"	15	RES.2025-478-D-EXA#UNNE
"Pantallas del Futuro: Innovaciones en sistemas ópticos para realidad aumentada"	40	RES.2025-314-D-EXA#UNNE
XXI Jornadas Argentinas de Microbiología – Región NEA	95	RES.2025-816-CD-EXA#UNNE
"Jornada de Biología (JOBI) Edición 2025"	-----	RES.2025-815-CD-EXA#UNNE
34° Olimpiada Matemática Nandu, 42° Olimpiada Matemática Argentina y 31° Olimpiada Matemática de Mayo	680	RES.2025-376-CD-EXA#UNNE

IV Jornadas Científicas Ecológicas y paleontológicas, VI Workshop del Grupo de Geografía Física y I Comunicaciones Científicas de Ingeniería en Agrimensura del NEA	300	RES.2025-316-CD-EXA#UNNE
1 ^{er} Jornadas de divulgación sobre IA en las aulas: "Herramientas, desafíos y prospectiva"	--	RES.2025-225-CD-EXA#UNNE
Ciclo de Conferencia sobre Bioética en la Investigación	15	RES.2025-161-CD-EXA#UNNE

Tabla 18. Listado de Jornadas de Extensión realizadas en FaCENA

- Desarrollo de 5 conferencias de académicas, 6 talleres de extensión y 4 seminarios especializados, destinados a promover la divulgación científica y el intercambio de conocimientos (Tablas 19 a 21).

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESOLUCIÓN N°
"Cartomeria de flujo en Leucemias agudas"	45	RES. 2025-1892-D-EXA#UNNE
"¿Cómo funciona el cerebro durante el aprendizaje? Claves para mejorar la enseñanza universitaria"	300	RES. 2025-1024-D-EXA#UNNE Ad Referéndum CD RES.2025-469-CD-EXA#UNNE

"Hibridación y Articulación de teorías: El caso del enfoque ontosemiotico en la educación matemática"	330	RES. 2025-729-D-EXA#UNNE
"Metodologías de intervención social"	15	RES. 2025-331-D-EXA#UNNE
"IX Simposio Argentino del Jorasic (SAJ IX)"	En proceso	RES.2025-965-CD-EXA#UNNE

Tabla 19. Listado de conferencias de extensión realizadas en FaCENA

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESOLUCIÓN N°
"Talleres de Gestión de Residuos y Compostaje"	40	RES.2025-1978-D-EXA#UNNE
"Del panal al laboratorio: Medir es descubrir la calidad de la miel"	90	RES.2025-1921-D-EXA#UNNE
"Aplicaciones Analíticas: Control de calidad fisico-química de miel de abeja"	60	RES.2025-1872-D-EXA#UNNE
"A dos décadas del manejo de especies exóticas invasoras en el Parque Nacional Ibera"	20	RES.2025-1854-D-EXA#UNNE
"Elaboración de propuesta para el I Congreso de Extensión Universitaria CEU de la FaCENA"	30	RES. 2025-167-D-EXA#UNNE
"Técnicas Básicas para la Ilustración Científica"	7	RES. 2025-569-D-EXA#UNNE

Tabla 20. Listado de Talleres de Extensión realizadas en FaCENA

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESOLUCIÓN N°
"Seminario en conmemoración en el marco del día del químico en Argentina"	31	RES.2025-2241-D-EXA#UNNE
"De Tierra a Mar: Explorando los estudios de invertebrados y protistas en Argentina – 2da Edición"	76	RES.2025-2144D-EXA#UNNE
"Seminario Aplicación de Arduino en Mecatrónica: Capacitación y Prototipado de soluciones Tecnológicas"	20	RES.2025-2169-D-EXA#UNNE
"Fundamentos del Diseño Microelectrónica"	59	RES.2025-1945-D-EXA#UNNE

Tabla 21. Listado de Seminarios de Extensión realizadas en FaCENA

- Presentación de 53 trabajos en modalidad de póster y conversatorios de docentes de la facultad en el "I Congreso de Extension Universitario de la UNNE" (Tabla 22).

TÍTULO	AUTOR	EJE	TIPO
¡Vamos por una salud de hierro, ampliando fronteras!	Hidalgo, Melisa Jazmin	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Extensión Universitaria en acción: reactivación de laboratorio escolar en el interior de Corrientes	Blatter, Sandra P.	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Las parasitosis como una problemática social desatendida en la región Nordeste de Argentina	Alegre Rumesilda Eliana	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio

Patrimonio de papel, el Archivo del Colegio Nacional de Corrientes: conservación, acceso y difusión	Nuñez José Luis	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
Descomposición de las plantas acuáticas: ¿cómo influye este proceso en los humedales?	Gallardo, Luciana Irene	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
QPE utilizando modelos de Machine Learning	Pulido Manuel	Eje 5: Desarrollo socioeconómico con enfoque sustentable	Conversatorio
Que las aguas sigan brillando en el Iberá: más que una expresión de deseo	Casco, Sylvina Lorena	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Cannabis medicinal	Delfino, Mario Raúl	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Aprovechamiento sustentable de plantas nativas de Corrientes	Sosa, María de las Mercedes	Eje 5: Desarrollo socioeconómico con enfoque sustentable	Póster
Detección de enfermedades de transmisión sexual (ETS)	Serrano, Natalia Andrea	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
Pesquisa bioquímica de Hipotiroidismo subclínico	Pilar, Sonia Alicia	Eje 2: Integralidad y curriculización	Póster

Cannabis medicinal	Delfino, Mario Raúl	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
Educación alimentaria: sembrando conciencia	Blanco, Andrea Carolina	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
Dosaje de PSA para la detección temprana de cáncer de próstata en Itá Ibaté, Coorrientes	Serrano, Claudia Patricia	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Balance del contenido vaginal para detección de patologías asociadas en mujeres en edad fértil	Gómez Capará Leyla Guadalupe	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Inclusión Digital y Derechos Humanos en Personas Mayores: Un Proyecto de Extensión Universitaria	Pisarello, María Inés	Eje 3: Derechos, ciudadanía y diversidad	Conversatorio
Biodigestores Escolares: Un Enfoque Experimental para el estudio de las energías renovables	Sotelo Galfrascoli, Lucia Vanesa	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
El camino para una gestión de residuos sustentable	Echeverría, Silvina Margarita	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
Experiencia de gestión de residuos en FaCENA	Mendez, Gabriel Nicolás	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster

Construcción de sistemas térmicos solares en una escuela como estrategia de integración de saberes	Sogari, Noemi	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
Una aproximación al impacto de las actividades de extensión en una comunidad educativa	Chatellenaz Mario Luis	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
En APS y con UNA SALUD, aprendemos y ayudamos a prevenir las Enteroparasitosis	Fernández, Gustavo	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Hacia una educación inclusiva.	Sandoval María Teresa	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Conversatorio
Puesta en valor del área de Paleontología del Museo de Ciencias Naturales de Corrientes	Zurita Alfredo	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Conversatorio
Plantación y monitoreo de árboles urbanos con participación ciudadana	Zarate, Julieta Martina	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Extensión en Acción. El caso FaCENA: Curricularización, investigación y aplicación de la experiencia	Maiocchi, Marcos Gabriel	Eje 2: Integrabilidad y curricularización	Póster
Museos Escolares para conocer y resguardar el patrimonio natural y cultural locales	Amarilla, Leonardo	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Conversatorio

Despertando la Curiosidad: Física Experimental en el Aula Secundaria	Valdez Lucy Alejandra	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Conversatorio
Ilustración Científica en Biología	Avalos, Guillermo Luis	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
ODS 4 y brechas digitales.	Sonia Mariño	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
¿Son las rocas sedimentarias y las maderas fósiles un atractivo turístico?	Crisafulli, Alexandra	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Práctica Social Extensionista en la carrera de Bioquímica	Serrano, Natalia Andrea	Eje 2: Integralidad y curricularización	Conversatorio
De la Teoría a la Práctica: Un Enfoque Interdisciplinario para la Salud y el Ambiente en la Escuela.	Ramírez, Patricia Graciela	Eje 2: Integralidad y curricularización	Conversatorio
La química en acción: tecnología, extensión y conciencia ambiental	Vallejos, Margarita M.	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Conservación de la biodiversidad: una experiencia	Cajade, Rodrigo	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Conversatorio
Bajo el mar: la vida asombrosa de los habitantes del coral	Monti Areco, Florencia Mariel	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Relevamiento informático como actividad de extensión	Rios, Leopoldo José	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster

Educación Alimentaria: Cuidemos nuestro presente para forjar un futuro saludable	Vargas, Susana Beatriz	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Conversatorio
Ofidismo. Conocer y prevenir	Calamante, Cinthia	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Acompañamiento de Trayectorias Educativas en Territorios Vulnerables de la Capital de Corrientes	Bercheni, Viviana	Eje 2: Integralidad y curricularización	Póster
Capacitando para el cambio. cuidar el agua, cuidar la vida	Goyechea, Roxana María Itatí	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
El fascinante mundo de las termitas	Araujo Ivana Lorena	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Aprender haciendo: Ciencias Experimentales en proyectos de extensión universitaria	Lucero, Irene	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
El Coro Universitario: Más allá de la música	Gómez Leiva, Milena	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Que las aguas sigan brillando en el Iberá: más que una expresión de deseo	Vallejos, Silvina V.	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Aplicación de los métodos IBD en las secuencias de aprendizaje: una experiencia en territorio	Nicolet, Maria Marta	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster

Conservación de la biodiversidad del taragüí: una experiencia de extensión en escuelas rurales	Espinola Ocampo, Daniel	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Proyecto UNNE SALUD 2023 “Fortaleciendo la detección precoz de errores congénitos del metabolismo”	Solis Carnicer, Montserrat Mercedes	Eje 4: Salud, ambiente, hábitat integral y desarrollo sustentable	Póster
Monitoreo de la portación nasal de Staphylococcus aureus en estudiantes de carreras biomédicas	Castro, María Cecilia	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Ecocultivo y reciclaje para estudiar, aprender y emprender	Sreka Pablo Facundo	Eje 5: Desarrollo socioeconómico con enfoque sustentable	Póster
Desarrollando Talento Científico	Coronel Juan Manuel	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
Innovación educativa con recursos audiovisuales: Apoyo para Docentes Correntinos	Suárez, Paola	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster
La colección paleontológica del Museo de Ciencias Naturales “Augusto Schulz”, Resistencia, Chaco	Zurita Alfredo	Eje 1: Educación, comunicación y cultura	Póster

Tabla 22. Listado Presentaciones en el I Congreso de Extensión de la UNNE

3. Diplomaturas de extensión

Descripción: Incluye el desarrollo de propuestas formativas orientadas a la especialización y actualización profesional en distintas áreas del conocimiento.

Acciones realizadas

- Implementación de 3 diplomaturas de extensión, destinadas a profesionales, estudiantes avanzados y público interesado (Tabla 23).

DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESOLUCIÓN N°
Diplomatura Universitaria en Inteligencia Artificial Aplicada a la Educación (Nivel Básico)	200	RES. 2025-276-CD-EXA#UNNE
Diplomatura Universitaria en Infraestructura Tocológica Basada en Software Libre	19	RES. 2025-251-CD-EXA#UNNE
Diplomatura Universitaria en Fotografía de la Naturaleza	23	RES. 2025-219-CD-EXA#UNNE

Tabla 23. Listado de Diplomaturas de Extensión realizadas en FaCENA

4. Curricularización de la extensión

Descripción: Se impulsa el fortalecimiento de la curricularización de la extensión universitaria en las distintas carreras de la Facultad, con el objetivo de integrar las prácticas extensionistas a los procesos formativos de grado. En este marco, se promueve la articulación entre enseñanza, investigación y extensión, favoreciendo la incorporación de experiencias

territoriales en las trayectorias académicas de los estudiantes. Asimismo, se establecen lineamientos que incentivan la inclusión de instancias de curricularización en las convocatorias institucionales, consolidando un modelo formativo orientado al compromiso social y al desarrollo sostenible.

Acciones realizadas

- En la convocatoria 2025 del programa UNNE+SALUD EXACTAS: “Mejorando la calidad de vida para un futuro sostenible”, se incorporó como lineamiento estratégico la curricularización de la extensión en los proyectos presentados, promoviendo su articulación con las trayectorias académicas de los estudiantes.
- Se destaca la implementación en la Carrera de Bioquímica, cuyo nuevo plan de estudios contempla de manera explícita la incorporación de prácticas de extensión en su estructura curricular, favoreciendo su reconocimiento académico y consolidando la integración entre docencia, investigación y extensión.

5. Prestación de servicios y transferencia de conocimientos

Descripción: Describe las acciones de transferencia tecnológica mediante la prestación de servicios especializados a organismos públicos y privados.

Acciones realizadas

- Realización de 95 servicios a terceros a través de laboratorios y unidades ejecutoras de la Facultad. Entre ellas se destacan: LABQUIAM (32), LABAPI (2), Limnología (3), la Unidad de Control de Fármacos y Toxicología –UCFT– (26), el Laboratorio de Química Analítica e INQUIBA (2), el Grupo GER (17), el Laboratorio de Operaciones Unitarias (1), Gestión Institucional de Servicio Ambiental (1), el GDI en Química Aplicada (1), el GDI en
- Calidad de Software (4), Educación para la Salud y el Ambiente (1), el Departamento de Ingeniería –Electromagnetismo– (3) y CECONEA (1).

6. Convenios interinstitucionales y pasantías

Descripción: Desarrolla la firma acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer la inserción profesional de los estudiantes

Acciones realizadas

- Firma de 18 convenios de cooperación interinstitucional con diversas empresas, organismos e instituciones de la Región del Nordeste (NEA)-Tabla 24.

ACUERDO	DURACIÓN	RESOLUCION
"Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y el Instituto de Servicios Sociales de la UNNE"	2 años	RES.2026-7-CD-EXA#UNNE
"Acuerdo Marco para la Realización de Pasantías Educativas entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y ECOM CHACO S.A." por "Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y ECOM CHACO S.A."	2 años	RES.2025-908-CD-EXA#UNNE
"Acuerdo de Trabajo Especifico entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y el Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Provincia de Corrientes"	2 años	RES.2025-907-CD-EXA#UNNE RES.2025-621-CD-EXA#UNNE RES.2025-537-CD-EXA#UNNE
"Acuerdo Educativo Trimble - RUNCO S.A. y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"	1 años	RES.2025-859-CD-EXA#UNNE

“Acuerdo de Trabajo entre la Base Aérea Militar Resistencia de la Fuerza Aérea Argentina y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE”	2 años	RES.2025-840-CD-EXA#UNNE
“Acuerdo de Trabajo entre la Fuerza Aérea Argentina y la	2 años	RES. 2025-817-CD-
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Fundación Chaco Cultiva”		EXA#UNNE
“Acta de Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Unión de Docentes Argentino de Tierra del Fuego”	8 meses	RES.2025-787-CD-EXA#UNNE
“Acta de Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Empresa IJ International Espacio Legal Espacio Group SA”	2 años	RES.2025-734-CD-EXA#UNNE
“Acuerdo de Trabajo Especifico entre la FaCENA-UNNE y el Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Provincia de Corrientes”	24 meses	RES.2025-621-CD-EXA#UNNE
“Acta Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Limitada de la Provincia de Santa Fe”	2 años	RES.2025-580-CD-EXA#UNNE

“Acta de Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Empresa IJ International Espacio Legal Espacio Group SA”	2 años	RES.2025-537-CD-EXA#UNNE
“Acta Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Fundación Fundheg”	2 años	RES.2025-331-CD-EXA#UNNE
“Acta Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y la Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Limitada de la Provincia de Santa Fe”	2 años	RES.2025-331-CD-EXA#UNNE
“Acuerdo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE”	2 años	RES.2025-327-CD-EXA#UNNE
“Acuerdo Marco de Prestación de Servicio entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y el Instituto de Lotería y Casinos de Corrientes”	1 año	RES.2025-302-CD-EXA#UNNE

“Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Instituto de Lotería y Casinos de Corrientes y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste”	2 años	RES.2025-229-CD-EXA#UNNE
“Acta Acuerdo para la Realización de Pasantías Educativas entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y Garruchos S.A.”	2 años	RES.2025-175-CD-EXA#UNNE
“Acta Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Empresa SHIP NOW S.R.L.”	2 años	RES. 2025-96-CD-EXA#UNNE

Tabla 24. Listado de Acuerdos firmado por FaCENA

- Participación de 8 alumnos de la Facultad participaron en pasantías remuneradas, distribuidas en distintas instituciones de la región, entre ellas la Dirección General de Catastro y Cartografía (1 alumno), la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DEPEC) (3 alumnos), el Banco de Corrientes (1 alumno) y el Ministerio de Hacienda y Finanzas de Corrientes (3 alumnos).
- Desarrollo de 73 pasantías no remuneradas en laboratorios, unidades ejecutoras y asignaturas de la Facultad, 71 correspondieron a estudiantes de FaCENA, mientras que 2 fueron realizadas por estudiantes provenientes de otras unidades académicas.

7. Cooperación internacional y movilidad académica

Descripción: Describe todas las acciones orientadas a consolidar vínculos con universidades de la región y fomentar la participación de la comunidad académica en programas de intercambio y formación internacional.

Acciones realizadas

- Recepción de 2 alumnos provenientes de México y Brasil.
- Se gestionó la movilidad de una docente de la Facultad hacia la Universidad de la República (Uruguay), prevista para el año 2026, en el marco del Programa AUGM – Escala Docente.
- Se registraron movilidades académicas desde el Programa AUGUM:

Escala Estudiantil

- Laura Cristina Martins Araujo, de la Universidade do Estado de Minas Gerais (Brasil), realizó una estancia académica en FaCENA–UNNE en la carrera Licenciatura en Biología, durante el segundo cuatrimestre de 2025.
- Ana Luz Teves, estudiante de FaCENA, realizó una movilidad académica en la Universidade Federal de Santa Maria (Brasil), en el marco del Programa AUGM – Escala Estudiantil, durante el segundo cuatrimestre de 2025.

Escala Docente

En el marco de la convocatoria del Programa AUGM – Escala Docente, tres docentes de FaCENA se postularon a la plaza asignada, estableciéndose el siguiente orden de mérito:

1. Dra. Victoria Cecilia Jumenes, quien realizará su movilidad académica hacia la Universidad de la República (Uruguay) en el año 2026.
2. Dra. Gabriela Ricciardi.
3. Dra. Violeta Amancay Zambiasio.

Escala Posgrado

- Dra. Beatriz Ávalos, docente de FaCENA, realizó una estancia académica en la Universidade Estadual Paulista (Brasil) en el marco del Programa AUGM – Escala Posgrado.
- Se registraron movilidades académicas desde el Programa PILA:

Escala Estudiantil

- José Ángel Subías Tovar, de la Universidad Tecnológica Nacional de México, realizó una estancia académica en FaCENA-UNNE en la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, durante el segundo cuatrimestre de 2025.

Escala Docente

- Esp. Juan Daniel Ruiz Díaz (FaCENA) realizó una movilidad académica en la Universidad del Caribe (México), integrándose al Cuerpo Académico “Simulación y Análisis de Datos” (UCARIBE-CA-22) del Departamento de Ciencias Básicas e Ingenierías, entre el 25 de abril y el 10 de mayo de 2025.

Escala Gestores

- Johana Tibisay Carrero Gélvez, de la Universidad de Santander (Colombia), realizó una estancia de gestión académica en FaCENA–UNNE entre el 30 de junio y el 7 de julio de 2025.
- Se registraron movilidades académicas desde el Programa eMOVIES – Movilidad Virtual: Segundo cuatrimestre 2025 Participación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Juárez (México) en asignaturas dictadas por FaCENA:
 - Brisa Celina García – Ingeniería en Agrimensura – Asignatura: Probabilidad y Estadística.
 - Leslie Giuliana Zimerman – Ingeniería en Agrimensura – Asignatura: Probabilidad y Estadística.
 - Silvina Raquel Valle – Ingeniería en Agrimensura – Asignatura: Probabilidad y Estadística.
- Se estableció un cuadro de indicadores institucionales de internacionalización Académica 2025, para futuras tomas de decisiones (Tabla 25).

INDICADOR	RESULTADO 2025
Movilidades académicas entrantes (estudiantes y gestores)	3
Movilidades académicas salientes (estudiantes y docentes)	3
Movilidades virtuales registradas (Programa eMOVIES)	3

Programas internacionales activos	3 (AUGM, PILA, eMOVIES)
Países participantes	4 (Brasil, México, Colombia, Uruguay)
Universidades extranjeras vinculadas	6
Movilidades docentes	1 realizada / 1 programada
Movilidades estudiantiles	3

Tabla 25. Indicadores de Internacionalización Académica – Año 2025

Subsecretaría de asuntos estudiantiles y bienestar estudiantil

EJE 5 BIENESTAR ESTUDIANTIL

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil proporciona servicios y programas de acompañamiento a los alumnos para desarrollar experiencias educativas fomentando el bienestar dentro de la institución.

1. Promover la aplicación de las becas dirigidas a la comunidad estudiantil.

Descripción: Impulso y difusión de los programas de becas destinados a la comunidad estudiantil, orientados a facilitar

el acceso, la permanencia y la continuidad de las trayectorias académicas mediante el acompañamiento económico y el fortalecimiento de las oportunidades de formación.

Acciones desarrolladas:

- Se brindó asesoramiento personalizado y apoyo en el proceso de solicitud de becas, incluyendo el formulario de inscripción y la preparación de documentación.
- Se conformó la subcomisión de becas con miembros docentes y alumnos para la evaluación de solicitudes de becas universitarias UNNE, RES - 2025 - 617 - D-EXA # UNNE
- Durante el ciclo lectivo, la cantidad de alumnos beneficiarios de las becas universitarias fue la que se indica en la Tabla 26:

BECAS UNNE	CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIARIOS	
Becas de comedor	161	
Becas presidente Arturo Illia	Primer Tramo 43	Segundo tramo 38
Becas Integrales	3	
Total	245	
Becas Nacionales	Cantidad de estudiantes beneficiarios	
Becas Progresar	601	
Becas Manuel Belgrano	656	
Total	1257	

Tabla 26. Beneficiarios de Becas Universitarias

2. Vinculación de alumnos en actividades institucionales.

Descripción: Promoción de la participación activa de los alumnos en diversas actividades institucionales, académicas y de extensión, con el objetivo de fortalecer su integración en la vida universitaria y fomentar el compromiso con la comunidad académica.

Acciones realizadas:

- Se promovió la integración de los alumnos en diversas actividades organizadas por la institución, fomentando su sentido de pertenencia y fortaleciendo los lazos entre la comunidad universitaria.
- Se realizó la actividad denominada “Conociendo FaCENA” (RES - 2025 - 2011 - D- EXA # UNNE).
- Se orientó a la promoción de las distintas ofertas académicas de nuestra Facultad para aspirantes al ingreso a las carreras 2026, con la participación de alumnos avanzados de cada carrera e integrantes de grupo de investigación.
- Las carreras que despertaron mayor interés entre los aspirantes, reflejado en la cantidad de consultas realizadas, fueron la Licenciatura en Sistemas de Información, Bioquímica y las Ingenierías. Cantidad de participantes: 47 alumnos.
- “Taller Introductorio a Microsoft Word y trámites SIU-Guaraní: Herramientas digitales básicas en la vida universitaria”. Con esta acción se buscó fortalecer el conocimiento de utilización y aprovechamiento del sistema de autogestión

SIU guaraní y potenciar el desarrollo de habilidades en el procesamiento de textos utilizando Microsoft Word en los alumnos ingresantes 2025 de la FaCENA mejorando la vinculación del estudiante en las actividades. Cantidad de participantes: 41 alumnos.

3. Fortalecimiento de la comunicación en la Subsecretaría.

Descripción: Desarrollo de acciones orientadas a optimizar los canales de comunicación interna y externa de la Subsecretaría, con el propósito de mejorar la difusión de información académica, fortalecer la articulación institucional y facilitar el acceso de la comunidad universitaria a las distintas iniciativas y actividades desarrolladas.

Acciones realizadas:

- Se promovieron acciones orientadas a consolidar los pilares de la comunicación dentro de la Subsecretaría, con el objetivo de optimizar los servicios brindados a la comunidad estudiantil.
- Se destacaron las respuestas ágiles y efectivas a las consultas realizadas por diversos medios, como atención presencial, correo electrónico, WhatsApp y redes sociales (Tabla 27).

SEGÚN EL MEDIO	POR TEMA DE CONSULTA			
	INGRESO	BECAS	READMISIÓN	OTROS TRÁMITES
WhatsApp	245	140	230	180
Correo electrónico	25	15	20	15
Llamadas	10	5	15	5
Presencial	100	40	45	30
Total	380	200	310	230

Tabla 27. Cantidad promedio de consultas diarias

- La atención es personalizada tanto en el edificio Anexo, ubicado en calle 9 de Julio 1449, como en el edificio central de FaCENA, en el campus Deodoro Roca.
- Colaboración con otras Áreas de la FaCENA (Tabla 28).

ÁREA	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Secretaría Académica	Cooperación en la inserción del observador estudiantil para la conformación de las comisiones asesoras que intervienen en las evaluaciones a cargos docentes en diversas carreras, así como también en la participación del observador estudiantil en los concursos docentes. En esta acción se vincula al centro de estudiantes con el consejo directivo y las áreas intervinientes en los concursos y evaluaciones docentes.

Secretaría de Extensión Universitaria	Apoyo en la organización de las visitas guiadas de estudiantes del nivel medio interesados a las carreras de grado de la Facultad. Promoción de la participación estudiantil en las actividades de extensión universitaria como ser EXPO UNNE y el Programa de Voluntariado “Hacia Basura Cero”.
Secretaria de Posgrado e Investigación	Convocatoria a participar en la Actividad de “FaCIENCIA”, a un grupo de estudiantes avanzados y becarios que tuvieron la oportunidad de colaborar como monitores de la organización del evento. La actividad tuvo lugar en los edificios ubicados en el Campus Deodoro Roca el día viernes 8 de noviembre. Participaron 53 estudiantes colaboradores de la actividad. RES - 2025 - 916 - CD-EXA # UNNE
Subsecretaría de Planificación Académica	Colaboración en la organización del Curso de ambientación para estudiantes ingresantes al ciclo lectivo 2025 a las carreras de FaCENA con el módulo de Introducción a la Vida Universitaria. RES - 2025 - 1517 - D-EXA # UNNE

Tabla 28. Actividades desarrolladas en colaboración con otras secretarías

Facultad de Ciencias Veterinarias

(RES - 2026 - 95 - CD-VET # UNNE)



Facultad de Ciencias Veterinarias

(RES - 2026 - 95 - CD-VET # UNNE)

Autoridades

DECANA

Dra. MV. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

VICEDECANA

Dra. MV. Adriana Silvia ROSCIANI

SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. MV. Leandro Daniel Martin GARCIA

SECRETARIO DE ESTUDIOS Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

MV. Ramón de Jesús BORDÓN

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Dr. MV. David Roque HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dr. MV. José Sebastián BENITEZ RUIZ DIAZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Cra. Paola Gisele SALINAS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Lic. Manuel GARCIA OLANO

El siguiente documento constituye la Memoria de Actividades 2025, desarrollada por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste y en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UNNE 2020-2030.

El mismo establece los siguientes Ejes de Política Institucional que lo estructuran y organizan:

- Eje I: Formación y Desarrollo del Conocimiento
- Eje II: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible Eje III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional Eje IV: Formación Ciudadana e Inclusión Social

El documento se estructura considerando la planificación de cada secretaría/área, describiendo en ese marco, las metas, objetivos estratégicos y acciones operativas cumplidas y aquellas que han sido reprogramadas o continuarán durante el próximo año.

Es importante mencionar que la Facultad de Ciencias Veterinarias aprobó durante el 2024 el Plan Estratégico Institucional (RES-2024-125-CD-VET) a implementarse con objetivos hasta 2030, con apoyo de la Asociación Civil Instituto de Intervenciones Situadas (IN SITU).

Este trabajo brindó la posibilidad de reflexión acerca de lo que la Institución es y quiere ser, la fijación de objetivos, acciones y metas a alcanzar. Esta visión estratégica, multirreferencial y sinérgica desde la cual la Facultad de Ciencias Veterinarias abordó los procesos de planificación y evaluación, brindan legitimidad y consenso a las decisiones institucionales.

les, a la vez que otorgan mayor compromiso y sentido de pertenencia a los miembros de la comunidad.

Secretaría Académica

Las principales metas de esta Secretaría se enmarcan en los distintos ejes del Plan Estratégico Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2030 de la UNNE.

Es necesario continuar con el fortalecimiento de la calidad institucional, gestionando la enseñanza y el aprendizaje de manera actualizada, integrada y competente, mediante la formación permanente, el trabajo cooperativo de los actores de la comunidad en las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento

Objetivo 1: Fortalecer la oferta educativa con pertinencia y calidad.

Línea de acción: Bajar el tiempo real de finalización de la Carrera

Acciones cumplidas

- Aprobación por Consejo Directivo de la creación de la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento del Estudiante RES - 2025 - 229 - CD-VET. Conformada por docentes de los distintos Departamentos que contactan de forma periódica y realizan un acompañamiento más cercano de estudiantes con dificultades que ya hubieran solicitado dos y tres readmisiones.

- Continuidad en el dictado de talleres, a cargo del del Gabinete Psico-pedagógico. para mejorar rendimiento (obligatorios para los estudiantes que tienen una readmisión o quienes están libres): Organización del tiempo; cómo enfrentar un examen; oratoria; técnicas de estudio; lectura; escritura.
- Cierre del Plan de estudios 2001. Se realizó en marzo de 2025 el cierre de dicho plan, gracias a las acciones llevadas a cabo en el marco del “Programa de promoción del Egreso estudiantes 2001”, con acuerdos entre los docentes del Módulo de Intensificación Práctica y docentes de asignaturas de quinto año.

Línea de acción: Actualización del Plan de estudios.

Acciones cumplidas:

- Participación del Programa de Evaluación y Cambio Curricular UNNE (Res. N° 215/23CS): Durante 2025 continuaron las actividades realizadas por la Comisión de Cambio Curricular Central de la Facultad de Ciencias Veterinarias (ampliada por RES- 2023 - 194 - CD-VET # UNNE).
- Se concretaron los cambios en las correlatividades planteados en reuniones con cada Junta Departamental durante el 2024, con participación de la comunidad universitaria. Se llevo a cabo el cumplimiento del cronograma propuesto para el tratamiento en talleres institucionales con el objetivo de flexibilizar el Plan 2008 para mejorar el desenvolvimiento de las

actividades de enseñanza aprendizaje. Es así que por RES - 2025 - 520 – CS se aprueba la modificación del Sistema de Correlatividades del Plan de Estudio 2008 de la Carrera de Ciencias Veterinarias, oportunamente aprobado por Resolución N°637/08 C.S. iniciando su implementación a partir del 1 de enero de 2026.

- Durante el segundo semestre de 2025, la Comisión ampliada de Cambio Curricular concretó la presentación de una propuesta del nuevo plan de estudios que busca cumplir con los lineamientos del Ministerio de Educación en cuanto a la flexibilización de la currícula, orientándola por competencias, con reducción de los contenidos en la formación de pregrado y ampliación de las oportunidades en postgrado.

Línea de acción: Mejoras de las actividades de enseñanza aprendizaje.

Acciones cumplidas:

- Revisión de los Informes de Cátedra 2025, llevada adelante por la Comisión Curricular.

En conjunto con el Gabinete Psicopedagógico, se realizaron acciones en relación al

desarrollo de las mesas examinadoras en cátedras de distintos años de la carrera.

Línea de acción: Acciones de la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas:

- Se llevaron adelante todas las actuaciones referentes al accionar del Consejo Directivo.
- Se intervino en el procedimiento de otorgamiento de diplomas de grado y posgrado. Durante el año 2025 se llevó a cabo un acto académico siguiendo las pautas de la RES- 2024-435-CS#UNNE “Guía para reglamentar los Actos de Colación de Pregrado, Grado y Posgrado”.
- Se tramitaron 78 Diplomas de GRADO, Doctorado: 5, Especialidad en Clínica de Animales de Compañía - Modalidad a Distancia 31. Diplomatura Superior en Anestesia: 26. Diplomatura Superior en Calidad de Carne 17. Diplomatura Superior en Higiene y tecnología de Alimentos 10
- Tramitación y entrega de documentación legalizada: Diplomas, planes de estudios, carga horaria, programas de asignaturas y certificados analíticos.
- Se asesoró, orientó y prestó apoyo a los Docentes y Alumnos en la ejecución de tareas inherentes a procedimientos administrativos y académicos como así también en herramientas digitales y plataformas universitarias.
- Se intervino en las solicitudes de pases de estudiantes y de convalidación de títulos solicitadas por Egresados de Universidades de otros países/ciudades.

- Se programaron las fechas de inscripción para el cursado de materias, calendario académico y de exámenes para el ciclo lectivo 2026.
- Se reglamentó el costo de aranceles para los trámites de convalidación.

Línea de acción: Trámites conjuntos entre la Dirección Gestión de Estudios y la Dirección de Gestión Académica.

Acciones cumplidas

- Aspirantes 2025: Ingresantes: 560; Egresados: 78.
- Duración de la Carrera: Año 2025 (Plan 2008): 12.85. La mediana es de 12 (Plan 2008).
- Se tramitaron 17 legalizaciones de Planes de Estudio.
- Reconocimiento de materias de pases a la UA: 4
- Cancelaciones de matrículas: 6
- Convalidaciones: 4 en el 2025 (en trámite).
- Con respecto a las legalizaciones, se tramitaron 70 Planes de Estudio, se expidieron 78 Certificados de Título en Trámite en 2025.

Capacitación y Formación Acciones cumplidas:

El Consejo Directivo autorizó la realización de actividades de formación y capacitación disciplinar, y de participación institucional en la Facultad.

Charlas

- “Conociendo a las serpientes: anatomía e identificación de ofidios venenosos”, “Accidentes ofídicos: signos clínicos y tratamiento” y “¿Qué sabemos de las garrapatas de los bovinos? Control y Prevención” **RES 125.**
- “Puntos claves en la consulta pediátrica felina” **RES 128.**
- “Toxicología a la carta” **RES 289.**
- “Actualización en Bacteriología” **RES 308.**
- “Patologías oftalmológicas más frecuentes en pequeños animales” **RES 310.**
- “Desde el CEV a los circuitos administrativos” **RES 311.**
- “Leishmaniosis: método de diagnóstico y manejo de la enfermedad” **RES 390** “Enfermedades ortopédicas del desarrollo en caninos” **RES 391** “Enfermedades infecciosas en felinos” **RES 485.**
- “Abordaje quirúrgico abdominal del canino” **RES 489.**
- “El Regreso del Yaguareté al Ibera: Evolución poblacional y efectos ecológicos” **RES 616.**

Jornadas

- Reproducción Animal del NEA (REPRONEA) **RES 273**
- Iº Jornada de Actualización en Nutrición de Perros y Gatos, y el Taller “Importancia de la Nutrición en la Clínica de Perros y Gatos” **RES 389**

- “I Jornada Institucional Informativa 2025” **RES 448**
- Actualización en Alimentación de Rumiantes **RES 493**
- 19° Jornada de Extensión **RES 529**
- “8° Jornada de medicina y conservación de fauna silvestre” **RES 536**
- “Jornada de capacitación para ayudantes alumnos” **RES 595**
- XXI Jornadas Argentinas de Microbiología – Región NEA **RES 619**
- “Jornada de capacitación en comunicación efectiva y manejo de ansiedad y ataques de pánico” **RES 628**
- “Jornada de implementación de ODS en el Campus Sargento Cabral” **RES 690**
- III Jornada equina **RES 709**
- Comunicación Efectiva y Oralidad en Medicina Veterinaria **RES 713**
- 19° Jornada de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE y de la XLV - Sesión de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias **RES 754** Actualización en Medicina Interna en Equinos y Bovinos **RES 837**

Talleres

- “Taller: Aplicación del Protocolo Res-2018- 1098-CS - Discriminación y Violencia de Género u Orientación

Sexual en el Ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE” **RES 220**

- Taller “Importancia de la Nutrición en la Clínica de Perros y Gatos **RES 389**
- “Curso-Taller de Capacitación al Estudiante Universitario: “Sus inicios en la Docencia: adscriptos y ayudantes alumnos”, “El Rol del Jurado Estudiantil vs el Observador Estudiantil en las diferentes instancias de la Carrera Docente, la nueva Ordenanza para el Personal Docente” **RES 468**
- Taller “Estrategias de enseñanza activa en el marco de la enseñanza por competencias” **RES 508**
- Ciclo de Talleres: “Potencia tu trayectoria universitaria: mente, estudio y emociones” **RES 509**
- Curso-Taller titulado “Fortalecimiento pedagógico y disciplinar en citología para ayudantes adscriptos de histología y embriología” **RES 538**
- Taller “Estrategias didácticas” **RES 540**
- “Taller de ecografía de cabeza, cuello y ojo en Pequeños Animales” **RES 674**
- “Taller de ecografía básica”, organizado por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del
- Hospital Escuela Veterinario **RES 785**

Cursos

- Curso “Trichinellosis spp. Una Salud: Teórico y Práctico 2025” **RES 112**
- Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “Técnicas inmunodiagnósticas para brucelosis bovina” **RES 183**
- Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “Técnicas inmunodiagnósticas para anemia infecciosa equina (TEST DE COGGINS)” **RES 184**
- Curso “La escritura científica en las biociencias: del resumen al artículo completo” **RES 204**
- III Curso de Capacitación: “Buenas prácticas en la vacunación antirrábica para pequeños animales” **RES 336**
- Curso Lo invisible: “Los animales venenosos que se esconden en tu jardín” **RES 423**
- “Curso-Taller de Capacitación al Estudiante Universitario: “Sus inicios en la Docencia: adscriptos y ayudantes alumnos”, “El Rol del Jurado Estudiantil vs el Observador Estudiantil en las diferentes instancias de la Carrera Docente, la nueva Ordenanza para el Personal Docente” **RES 468**
- Curso de Posgrado “Usos del ultrasonido para predecir calidad de res y de carne en bovinos (vacunos y búfalos) **RES 482**

- Curso de Posgrado “Bacteriología práctica e inmunología clínica para el médico veterinario” **RES 528**
- Curso-Taller titulado “Fortalecimiento pedagógico y disciplinar en citología para ayudantes adscriptos de histología y embriología” **RES 538**
- Curso de actualización sobre epidemiología y control de la garrapata común del bovino (*Rhipicephalus microplus*) y de los hemoparásitos asociados *Babesia Bovis*, *Babesia Bigemina* y *Anaplasma Marginale*) **RES 557**
- 2° Curso “Trichinellosis spp. Una Salud: Teórico y Práctico 2025” **RES 627**
- Curso de elaboración de subproductos lácteos **RES 645**
- Curso de elaboración de subproductos cárnicos (CHACINADOS) **RES 646**
- Curso de Capacitación y Perfeccionamiento Docente como parte del programa denominado “Transformación curricular de la carrera de Ciencias Veterinarias en el marco del proceso de acreditación 2025-2026” **RES 757**
- Curso Taxonomía en Garrapatas: Teórico-Práctico **RES 831**

Congreso

- III Congreso de Microbiología Veterinaria **RES 394**

Objetivo estratégico 2:

Fortalecer la formación de recursos humanos en las nuevas tecnologías educativas para la labor académica.

Línea de acción: Fortalecimiento de la formación docente y actualización del equipamiento para el mejoramiento de la enseñanza.

Acciones cumplidas:

Se propició y gestionó la participación de los docentes en los distintos cursos de formación y capacitación dictados por la Universidad, entre ellos la Diplomatura en Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras.

En la Facultad de Ciencias Veterinarias se realizaron Jornadas de Capacitación docente.

- “1° Taller Institucional 2025”, desarrollado el día 13 de marzo de 2025. En busca de un espacio de reflexión y debate sobre estrategias efectivas para mejorar el desempeño académico de nuestros estudiantes. RES - 2025 - 124 - D-VET
- 1° Jornada Institucional Informativa desarrollada el día 7 Julio 2025, cuya realización fuera aprobada por el Consejo Directivo de nuestra Facultad- RES- 2025- 448 CD. Con la finalidad de revisar con toda la comunidad, lo trabajado en pos de los objetivos propuestos por todos durante Plan Estratégico Institucional.
- Entre el 5 de noviembre y el 10 de diciembre del 2025 por RES - 2025 - 757 - CD- VET, se dictó el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento Docente denomi-

nado “Enseñanza, evaluación e innovación pedagógica en la formación en ciencias veterinarias”, como parte del programa de “Transformación curricular de la carrera de Ciencias Veterinarias en el marco del proceso de acreditación 2025-2026”.

- Jornada Institucional sobre Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) del día 26 noviembre.

Acciones reprogramadas:

- Continuar elaborando propuestas de capacitación a docentes en el uso de nuevas tecnologías a través de la “Comisión asesora en tecnología y entornos virtuales educativos”
- Otras acciones realizadas:
 - Inscripción on line al ciclo académico 2026
 - Habilitación del chat on line para consultas de los aspirantes a inscripción
 - Asistencia a cursos de capacitación sobre las nuevas versiones del SIU-Guaraní, y “Tramitación de Diplomas” (Resolución-SIDCer-Emisión).
 - Sistema SIU-HUARPE
 - Auditoria de certificación de calidad NORMAS IRAM ISO9001, diciembre 2025: Dirección Gestión de Estudios (Procedimiento de Diplomas).

META: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible
Objetivo estratégico:

Buscar y desarrollar mecanismos para articular sus acciones estratégicas con el medio socio-productivo.

Línea de acción: Fortalecer la vinculación externa con la participación efectiva de los graduados en la vida académica.

Acciones cumplidas:

- Reuniones periódicas de la comisión de Seguimiento del Graduado
- Formación continua del egresado.
- Encuestas de egresados y su análisis.

META: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional
Objetivo estratégico 1:

Vigorizar los principios de una organización transparente y sostenible.

Línea de acción: Regularización de la planta docente.

Acciones cumplidas:

- Concursos de cargos sustanciados 2025:

Cargos de profesores. (5)

1. Profesor Titular. Simple. Patología Quirúrgica.
2. Profesor Titular. Exclusiva. Bioquímica
3. Profesor Adjunto. Simple. Clínica de grandes animales
4. Profesor Adjunto. Exclusiva. Producción de aves

5. Profesor Titular. Exclusiva. Epidemiología

**Se sustanciaron 6 cargos de profesores titulares y adjuntos
Cargos de JTP (5)**

1. Jefe de trabajos Prácticos. Semiexclusiva. Histología y Embriología
2. Jefe de trabajos Prácticos. Exclusiva. Patología general y Sistemática
3. Jefe de trabajos Prácticos. Simple. Economía
4. (2) Cargos de Jefe de trabajos Prácticos. Simple. Patología Médica

Se sustanciaron 5 cargos de jefe de trabajos prácticos Cargos de Auxiliares Docentes de Primera:

1. Auxiliar simple. Hospital. Semiexclusiva. Sección equinos grandes animales
2. Auxiliar simple. Hospital. Servicio de consultorios de grandes animales
3. Auxiliar simple. Hospital. Servicio de análisis clínicos
4. Auxiliar simple. Bioestadística
5. Auxiliar simple. Enfermedades infecciosas
6. Auxiliar simple. producción de pequeños rumiantes y cerdos
7. Auxiliar simple. Producciones no tradicionales
8. Auxiliar simple. Inglés técnico

9. Auxiliar simple. anatomía I
10. Auxiliar simple. Hospital. Diagnostico histopatológico.
11. Auxiliar simple. Clínica de pequeños animales.
12. Auxiliar simple. Clínica de grandes animales.
13. Auxiliar simple. Semiología.
14. Auxiliar simple. Producción bovina. – en proceso de inscripción
15. Auxiliar simple. Tecnología de los alimentos
16. Auxiliar simple- Introducción a las ciencias básicas.

Se sustanciaron 16 cargos de auxiliares docentes de primera

Se sustanciaron 45 cargos de ayudantes alumnos a los diferentes departamentos de la facultad

Se realizaron 27 concursos docentes y 45 concursos de ayudantes alumnos, haciendo un total de 72 concursos sustanciados en el año 2025

Evaluaciones periódicas finalizadas 2025:

PROFESOR TITULAR (3)

- **Departamento de Producción Animal**
 1. Profesora Titular, Dedicación Exclusiva - “Genética”
- **Departamento Tecnología de los Alimentos y Salud Pública**

2. Profesora Titular, Dedicación Exclusiva - “Tecnología de los Alimentos”

3. Profesora Titular, Dedicación Exclusiva - “Salud Pública”

PROFESORES ADJUNTOS-(4)

Departamento de Ciencias Básicas

4. Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva - “Biofísica”

Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública

5. Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva - “Salud Pública”

6. Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva - “Enfermedades Parasitarias”

7. Profesor Adjunto, Dedicación Simple - **“Taller de Prácticas Profesionales”**

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS (6)

Departamento de Clínicas

8. Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple. **“Semiología”**

9. Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple **“Clínica de pequeños animales”**

10. Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, **“Farmacología Y Toxicología”**

11. Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusivo **“Anatomía I”**

12. Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple **“Producción Bovina”**

13. Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple **“Salud Pública”**

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA (9)

Departamento de Ciencias Básicas

14. Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple - **“Biofísica”**

15. Auxiliar Docentes de Primera, Dedicación Simple - **Fisiología**

Departamento de Producción Animal

16. Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Exclusiva **genética**

17. Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple. **Producciones No Tradicionales”**

18. Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple **ECONOMÍA**

Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública

19. Auxiliar Docentes de Primera, Dedicación Semiexclusivo -**Tecnología de los Alimentos**

20. Auxiliar Docentes de Primera, Dedicación Semiexclusivo- **Tecnología de los Alimentos**

21. Auxiliar Docentes de Primera, Dedicación Semiexclusivo - **Tecnología de los Alimentos**

Departamento de Clínicas

22. Auxiliar Docentes de Primera, Dedicación Simple –
Patología Quirúrgica Se realizaron en total 22 Evaluaciones Periódicas

Objetivos estratégicos 2

Afianzar la cultura institucional tendiente a la integración de la comunidad universitaria.

Línea de acción: La Facultad de Ciencias Veterinarias inició la co-creación de un Plan Estratégico Institucional Participativo a implementarse con objetivos hasta 2030, con apoyo de la Asociación Civil Instituto de Intervenciones Situadas (IN SITU).

Acciones cumplidas:

- Desarrollo de actividades vinculadas al desarrollo del Plan Estratégico Participativo Res que fuese aprobado por Resolución 125/2024 CD, en búsqueda de una visión estratégica, multirreferencial y sinérgica desde la cual la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Objetivo estratégico 3:

Modernizar la gestión institucional y promover un sistema de innovaciónestratégica.

Línea de acción: Modernización de los procesos académicos.

Acciones cumplidas:

- Mejora en la coordinación del trabajo entre los equipos de las distintas Direcciones.

- Capacitación del personal de la Secretaría en el manejo de bases de datos SIU Guaraní, SICER, SUDOCU para realizar distintos trámites de manera más eficiente.

Acciones reprogramadas:

- Redefinición de organigrama, misiones y funciones de cada dirección de la Secretaría.
- Revisar y protocolizar trámites académicos menos burocráticos.
- Propiciar que cada Dirección de la Secretaría proponga objetivos de mejora y genere indicadores de manera sistemática.

Línea de acción: Mejoramiento de los Servicios de Bibliotecas y Repositorios Académicos.

Acciones cumplidas:

Las Bibliotecas Universitarias están evolucionando hacia un modelo, enmarcado dentro de las nuevas políticas de educación superior, siendo uno de los principales objetivos, permitir el **ACCESO a la INFORMACIÓN y la DIFUSIÓN** a los estudiantes, lectores o usuarios con la menor cantidad de barreras posible.

Durante el año 2025 no se han podido realizar todas las actividades por problemas edilicios, la biblioteca fue trasladada para su funcionamiento en un aula de espacio reducido, luego en el mes de junio del corriente año nuevamente se procedió al traslado de la biblioteca al aula Progresar, durante ese

mes no se atendió al público por falta de conexión a internet, siendo un aula en el cual se dictan clases, nos tuvimos que trasladar nuevamente a otro salón. Por esta razón la Biblioteca cuenta con una cantidad mínima de Bibliografías (las más utilizadas)

1. Área de procesos técnicos

Se registraron **90** nuevos documentos discriminados de la siguiente manera:

- 66 Libros
- 4 Títulos de Publicaciones Periódicas,
- 4 Títulos de Publicaciones Periódicas (Existencias) 0 Analíticas. –
- 16 Folletos

En esta área las actividades realizadas fueron: control del material ingresado (donación), incorporación a la base de datos, clasificación y catalogación del documento, diseño e impresión tanto de la Signatura Topográfica como del código de barra correspondiente a cada Bibliografía y pegado de etiquetas al documento, una vez terminadas las tareas técnicas se procedió a la distribución en los estantes correspondientes para su posterior utilización.

2. Área de Circulación y Préstamo: se ha realizado estadística manual con el fin de obtener datos precisos en cuanto a los servicios brindado a los usuarios perteneciente a la Facultad de Ciencias Veterinarias, debido a que el SG (Sistema de Gestión) Pergamo **NO** permite separar datos por facultad.

Gracias a la estadística se obtuvieron los siguientes resultados: (discriminados por turno)

Turno Mañana Turno Tarde

388 Préstamos a domicilio	250 Préstamos a domicilio
212 Renovaciones	154 Renovaciones
321 Devoluciones	309 Devoluciones
723 Usuarios atendidos	570 Usuarios atendidos
363 Otras atenciones o consultas	54 Otras atenciones o consultas

Sin servicio de **Sala de lectura** por clausura del edificio y falta de espacio para trasladar las bibliografías destinadas a dicho servicio. Se logró concretar el diseño e impresión del Banner de la bibliotecas mayor visualización.

3. Otros Servicios

Se desarrollaron otras actividades como ser:

- **59** Suspensiones
- **125** Emisión de libres deudas (cancelación de matrícula y retira título secundario)
- **46** Nuevos socios
- **23** Renovaciones de carnet de Biblioteca

En esta área el personal completó las tareas con la preparación del material para préstamo, carga y descarga en el sistema, de préstamos, renovaciones y devoluciones, las bibliografías devueltas fueron colocados y ordenados en los

estantes correspondientes, anotación en la planilla de estadística diaria, control de morosos, confección de fichas de nuevos socios, control de entrega de carnet (planilla Excel).

4. Restauración y Encuadernación: 21 libros.

5. Área de Dirección ha realizado las actividades específicas técnicas y administrativas que hacen a su competencia profesional que las manifiesta en sus responsabilidades laborales.

OBSERVACION: Se debe tener en cuenta que, el **Fondo Documental** de la Biblioteca Agropecuaria de la UNNE (BAUNNE) está conformada por la integración de los acervos bibliográficos tanto de la Facultad de Ciencias Agrarias como la de la Facultad de Ciencias Veterinarias y el **Sistema de Gestión (SG) Pergamo** funciona con bases de datos (usuarios, documentos, etc.) comunes e integrado tanto para los documentos como para los usuarios sin discriminar si los documentos o los usuarios pertenecen a una u otra Facultad.

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social Objetivo estratégico:

Sostener el compromiso permanente como servicio público y social, garante de la igualdad de oportunidades.

Líneas de acción: Implementación de Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e Integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Asesoramiento y seguimiento del Gabinete Psicopedagógico a consultas de diversas Cátedras y como acciones articuladas con la Comisión Curricular.

Secretaría de estudios y asuntos estudiantiles

Esta Secretaría se enfocó en distintas líneas de acción como la formación integral del estudiante, en este sentido pretendemos desarrollar capacidades, valores y habilidades en nuestra comunidad estudiantil que favorezcan su buen desempeño académico. Para esto definimos distintas estrategias de acompañamiento a los estudiantes durante todo el trayecto de su carrera con la finalidad de fortalecer su desempeño en el inicio, la promoción y finalización de sus estudios y a disminuir los factores que perjudiquen su normal desempeño.

Con respecto al bienestar estudiantil, en esta área definimos trabajar enfocados prioritariamente en los aspectos sociales, socioeconómicos, salud, recreación, ocupación del tiempo libre y de integración a la vida universitaria. organizando actividades sociales, deportivas y recreativas, asesoramiento y gestión en cuestiones referentes a becas Propias de nuestra Facultad, de la Universidad como de becas Nacionales. En cuanto al fortalecimiento académico, las acciones en esta línea buscaron brindar herramientas complementarias para fortalecer la formación de grado en ámbitos extra académicos.

META: Formación y Desarrollo del Conocimiento Objetivo estratégico:

Consolidar a la Facultad como espacio de oportunidad para crear, transmitir y socializar el conocimiento.

Línea de acción: Actividades de fortalecimiento académico:

Acciones cumplidas:

- **Jornadas Estudiantiles de Comunicaciones Científicas y Técnicas:** En 2025 se presentaron un total de 47 trabajos de los cuales 3 correspondieron al Área Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, 5 a Producción Animal, 10 a prácticas docentes innovadoras, 9 a Clínica y Cirugía y 20 a Ciencias Básicas. Se continuó con la propuesta de la modalidad de presentación digital de posters y recorrida virtual de la galería de los trabajos presentados. -
- **Talleres de Jurados Estudiantiles:** durante los años 2025 se realizó 1 taller, destinados a estudiantes que conformarían el padrón de jurados estudiantiles para cubrir demanda de jurados de concursos y evaluaciones de carreras docentes de nuestra Facultad, en la cual se contó con la participación de 28 estudiantes. -
- **Salidas de Carácter Académico:** en 2025 se gestionaron y realizaron un total de 63 actividades de trabajos prácticos financiados con fondos propios destinados a cubrir gastos de combustibles para realizar prácticas situadas en establecimientos agropecuarios, frigoríficos, etc. -

Viajes de Estudios: durante el año 2025 se concretaron un total de 5 viajes de estudios donde se visitaron establecimientos y muestras/exposiciones locales y nacionales de reconocida trayectoria en el desarrollo de actividades pecuarias, lo que contribuye a complementar la formación de nuestros estudiantes.

Línea de acción: Formación Integral Del Estudiante

Acciones cumplidas:

- Talleres: se desarrollaron 5 talleres durante el año 2025 que fueron dirigidos a toda nuestra comunidad estudiantil, los cuales trataron sobre temas referidos esencialmente hacia inicios en la vida Universitaria, educación emocional en la vida universitaria, metodología de estudios, nuevas herramientas tecnológicas en educación superior, Ansiedad y Estrés Académico, Estrategias de Enseñanza activa en el marco de enseñanza por competencia. –
- Jornadas: “Perspectiva de Género y porque es necesario implementarla” y “Para Promoción de la salud mental y prevención del suicidio”. Jornada: “ Comunicación efectiva en el ámbito Veterinario”. –
- Durante el año 2025 se concretaron acciones dirigidas al trabajo conjunto con cátedras que solicitaban voluntariamente el apoyo del equipo técnico del gabinete psicopedagógico, interactuamos con 7 cátedras del área de ciencias básicas.
- Se elaboró el primer borrador de la GUIA DEL ESTUDIANTE DE VETERINARIA.
- Se realizó la primera encuesta destinada a los estudiantes para recabar información sobre exámenes finales.
- Se relevó y asistió a 3 estudiantes con discapacidad, generando acciones de inclusión y acompañamiento a través del gabinete psicopedagógico. –

- Acciones de acompañamiento a estudiantes que requerían de asistencia por violencia de género. -

META: Formación Ciudadana e Inclusión Social Objetivo estratégico:

Promover procesos de inclusión educativa e inserción social de todos los actores.

Líneas de acción: Definición de líneas de trabajo del Gabinete Psicopedagógico en nuestra Facultad e Integración de los Sistemas de Acción Tutorial.

Acciones cumplidas:

- Gabinete Psicopedagógico: en 2025 se definieron formalmente las líneas de acción y delegación de responsabilidades de cada una de las integrantes del gabinete. Se articularon trabajos con el equipo de tutorías con la finalidad de acompañar y realizar el seguimiento de los estudiantes que solicitaron su 3° readmisión y excepción del régimen de regularidad. Durante 2025 se realizaron 408 entrevistas personales a estudiantes que concurrieron por trámites de readmisiones y 244 consultas de estudiantes que concurrieron por voluntad propia. En tanto que en el área Pedagógica se realizaron 92 asistencias, que consistieron en entrevistas personales que requirieron el apoyo en distintos aspectos del área pedagógica. Desde el área pedagógica se colabora en el análisis e informe de resultados de las encuestas estudiantiles periódicas que se realizan a través del SIU GUARANÍ. -

- Tutorías Estudiantiles: el equipo docente y pares tutores acompañaron durante el año 2025 a un total de 93 tutelados, que en su gran mayoría provienen de recomendaciones de docentes de cátedras, del gabinete psicopedagógico y de la comisión de seguimiento de estudiantes.

Línea de acción: Bienestar Estudiantil

Acciones cumplidas:

- Actividades Deportivas y Recreativas: Se propició la participación de los estudiantes en las actividades Deportivas recreativas en las disciplinas de fútbol de campo, voleibol, fútbol 5 masculino y femenino, básquetbol, en las cuales participaron alrededor de 280 estudiantes. Estas actividades se desarrollaron cotidianamente en las instalaciones deportivas en los distintos predios de nuestra Universidad, como también en el CEF N° 17 de forma interrumpida durante los meses de marzo a noviembre de 2025.
- Becas: Se informaron, gestionaron, evaluaron y propusieron, a través de la subcomisión de becas el otorgamiento de beneficios de becas.
- En el año 2025 se evaluaron un total de 399 solicitudes de las cuales se otorgaron 125 beneficios de beca de comedor - 66 de Arturo Illia – 2 Integrales, las cuales otorga nuestra Universidad anualmente.
- También se otorgaron Becas de Estímulo Académico a los alumnos con mejores promedios de cada año (se otorgaron un total de 6 becas en el año 2025) de

nuestra facultad a través de los fondos recaudados destinados específicamente para esta finalidad.

- **Becas Nacionales:** 467 estudiantes fueron beneficiados en el Programa Nacional de Becas Estratégicas Manuel Belgrano en el año 2025 de los cuales 253 renovaban su solicitud por haber dado cumplimiento con los requisitos necesarios y 214 solicitaban la beca por primera vez. Se realizó la gestión de seguimiento de estos Becarios a través de la generación de actividades en un aula MOODLE, lo que nos arrojó resultados muy satisfactorios, logrando mantener el porcentaje de las solicitudes para la renovación de este importante Beneficio.
- **Becas nacionales Progresar:** 100 estudiantes fueron beneficiados durante 2025 con esta Beca.
- **Salud Estudiantil:** Se informó y se realizaron gestiones para la atención de estudiantes de nuestra facultad en los servicios de salud de nuestra Universidad.
- En el marco del día mundial de la Salud Mental se realizó la actividad de promoción de la Salud: **“Jornada para la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio”** que implicó un trabajo interinstitucional de Integración de las Unidades Académicas correspondientes al Campus sargento Cabral y la Universidad de la Cuenca del Plata bajo el lema “La Salud Mental es cosa de todos y todas”.

Línea de acción: Gestiones propias de la Secretaría y en contexto de colaboración institucional

Acciones cumplidas:

- **Gestión Administrativa:** Se analizó y gestionó un total de 443 expedientes relacionados a trámites de extensiones de regularidad y solicitudes de cursar y rendir asignaturas durante el año 2025.
- Participación en las actividades de promoción de la carrera.
- Se realizaron las elecciones anuales en 2025 para renovación de representantes del claustro estudiantil en el Consejo Directivo de nuestra Facultad.
- Participación de la organización de la Jornada Institucional Anual de Egresados - día "E".
- Se gestionó, intervino y colaboró en las distintas reuniones, jornadas y talleres que se convocaron durante la etapa de implementación del sistema institucional SUDOCU de nuestra universidad.
- Se tomó intervención activamente en la implementación del protocolo Institucional de Intervención ante situaciones de discriminación y violencia de género y orientación sexual de nuestra Universidad.
- Se conformó el comité de Seguridad del campus Sgto. Cabral en conjunto con las demás carreras que forman parte de este campus.
- Actividades destinadas a la participación en la implementación del Plan PROYECTO ECO CAMPUS DEL CAMPUS SARGENTO CABRAL DE LA UNNE: convocatoria de becarios a través de plataforma Moodle para la participación del mismo.

- Actividades destinadas a la participación de voluntarios/as becarios para colaborar en acciones relacionadas con la Cooperadora de la Facultad de Cs Veterinarias de la UNNE.
- Participación de las JORNADAS INFORMATIVAS UNNE PARA FUTUROS ESTUDIANTES “EXPO UNNE” realizadas el día 31 de octubre de 2025 en el Campus Sargento Cabral de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes.
- Se construyó el espacio para celebración y agasajo de los egresados (egresódromo).
- Se adquirió una impresora 3D destinada a la producción piezas anatómicas 3D utilizadas como material de estudio de los estudiantes.
- Acompañamiento en la gestión del viaje de estudios de 5° año.
- Participación en reuniones mensuales y periódicas de carácter Institucional referente a Protocolo de Salud Mental y Manejo de casos.
- Participación y Representación en reuniones mensuales y periódicas de carácter Institucional referente a Actuaciones en el Marco de Protocolo de Violencia de Genero y Discriminación por Orientación Sexual.

Secretaría de investigación y posgrado

El presente informe expone las principales acciones desarrolladas dentro de cuatro metas planteadas por la Secretaría para el año 2025:

1. Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Investigación.
2. Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional en Posgrado.

Gestión Editorial: Revista Veterinaria. Coordinación: Comité de Ética y Bioseguridad.

META: Estructura orgánico-funcional en Investigación

Se propuso estimular la investigación científica y tecnológica en temas de relevancia nacional con enfoque en los ODS, fomentando la generación y difusión de conocimientos articulando las funciones de docencia, investigación y extensión. También, se propuso promover la formación de recursos humanos durante el desarrollo de los proyectos de investigación, así como publicar los resultados en revistas indexadas.

Acciones Cumplidas:

Se trabajó de manera articulada con la Secretaría General del Ciencia y Técnica-UNNE, a través de la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica-UNNE, para la promoción de la actividad científica en grupo, como también para definir líneas de acción que, las que fueron transmitidas a los docentes-investigadores de la Facultad. Actualmente, la Facultad de Cien-

cias Veterinarias cuenta con 17 Grupos de Investigación y 40 proyectos acreditados ante la SGCyT-UNNE.

Se participó en las Reuniones de la Junta Coordinadora de Becas de la SGCyT en representación de la Facultad de Ciencias Veterinarias. En la Convocatoria 2025 se postularon 2 solicitudes para posgrado y 26 de pregrado. Las Becas que resulten aprobadas de acuerdo con el cupo definido en la Res. N° 707/25 CS, iniciarán su vigencia en el mes de abril de 2026. Para 2025, la Facultad de Ciencias Veterinarias contó con 17 becarios de UNNE (12 a pregrado y 5 corresponden a posgrado) y 9 becas doctorales-CONICET.

Se realizó un **“CONVERSATORIO: FINANCIAMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES EN**

DIFERENTES NIVELES”, realizado en la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE el día 16 de mayo del año en curso, modalidad presencial-virtual, aprobado por RES-2025-150-CD-VET#UNNE, referida a convocatorias de financiamiento externo a la UNNE financiadas por diferentes organismos de Ciencia y Tecnología tales como el MinCyT a partir de las líneas PICT y PICTO, así como otras fuentes de financiamiento externo.

Se llevó adelante la XLV Sesión de Comunicaciones Científicas (2025). Fue realizada mediante una modalidad mixta, presencial y virtual, lo que permitió alojar a los trabajos en una plataforma digital institucional disponible como recurso permanente (jornadas.vet.unne.edu.ar), así como mantener el ISSN delevento con la edición de un libro en formato completo imprimible. Trabajos presentados: 52. RES 459-2025 - CD-VET # UNNE.

META: Estructura orgánico-funcional en Posgrado

Gestión de todas las actividades en el cuarto nivel relacionadas a Carreras de Especialización, de Maestría y Doctorado y Actividades para la Formación Continua. Actualmente, la Facultad cuenta con 8 carreras de Posgrado y 4 Diplomaturas.

El objetivo trazado por la Comisión de posgrado para el proceso de acreditación fue asegurar que los planes de estudios de posgrado cumplan con los estándares de calidad establecidos en la Resol. 2600/23 ME.

Acciones cumplidas:

- a) asesoramiento a los directores de carreras en la elaboración de los planes de estudios y proponer actualizaciones antes de su tratamiento en la comisión.
- b) trabajo conjunto con directores de carrera para modificar planes de estudios.
- c) coordinación con los miembros de la comisión de posgrado las actividades para revisar planes de estudio de carreras de posgrado, así como cualquier otro trámite enviado para su consideración y efecto.
- d) coordinar con los miembros de la comisión asesora de posgrado, perteneciente a rectorado, las revisiones previas de los planes de estudios con el objetivo de ajustar los planes previamente a su tratamiento por la Comisión Asesora de posgrado del Consejo Superior.
- e) coordinación con el área de evaluación y acreditación de posgrado para llevar adelante el proceso de acreditación de carreras de posgrado.
- f) coordinación con directores de carreras para la carga de información de autoevaluación, fichas docentes, fichas de investigación y actividades de investigación. Vinculación

con docentes e investigadores nacionales e internacionales.

- g) coordinar con el personal administrativo la carga de información en la plataforma global- coneau.

Se realizó el pedido de Presentación ante la CONEAU para la evaluación y acreditación de las carreras de Posgrado que se dictan en nuestra facultad en el marco de la 6ta Convocatoria para la acreditación de carreras de especialización, maestría y doctorado RESFC-2024-135-APN-CONEAU#MCH.

A la fecha contamos LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA RESUELVE:

- ACREDITAR la carrera de **Especialización en Diagnóstico Anatomohistopatológico Veterinario**, de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Veterinarias, que se dicta en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, por un periodo de 6 años. CATEGORIZAR la mencionada carrera como **A**. RS-2025-121612489-APN-CONEAU#MCH
- ACREDITAR la carrera de **Especialización en Clínica de Animales de Compañía**, de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Veterinarias, que se dicta en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, por un periodo de 6 años. CATEGORIZAR la mencionada carrera como **A**. RS-2025-127854840-APN-CONEAU#MCH
- ACREDITAR la carrera de **Maestría en Producción Animal Subtropical**, de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Veterinarias, que se

dicta en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, por un periodo de 6 años. CATEGORIZAR la mencionada carrera como A. RS-2025-140214469-APN-CONEAU#MCH

- *ACREDITAR la carrera de **Especialización en Producción Bupalina, modalidad a distancia**, de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Veterinarias, por un periodo de 6 años. CATEGORIZAR la mencionada carrera como A. RS-2025-136672654-APN-CONEAU#MCH

Desde la Comisión de Posgrado de la Facultad se trabajó de manera continua en 30 expedientes girados desde el Consejo Directivo, con el fin de asesorar acerca de la factibilidad de la creación, pertinencia, autofinanciación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las Carreras de Posgrado, así como de los Programas de Diplomatura Superior y Formación Continua.

Se continuó el trabajo conjunto con la Secretaría General de Posgrado en el “Programa de Acompañamiento Académico a la Terminalidad de Carreras de Doctorado (RES - 2024 - 308-CS # UNNE)”.

Se trabajó de manera conjunta con la Secretaría General de Posgrado en la “Convocatoria 2025 Programa de Fortalecimiento del Posgrado - Presentación de Propuestas (RES - 2025-5 - CS # UNNE)”, con la aprobación de dos cursos de posgrado “Desarrollo de Competencias Directivas y Habilidades Blandas, RES - 2025 - 540 - CS # UNNE” y “Introducción a la Medicina Genómica y Molecular, RES - 2025 - 539 - CS # UNNE” en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias y

la Facultad de Medicina, respectivamente. Se gestionaron los avales para que algunos docentes y becarios de la Facultad pudieran acceder a subsidios y cubrir parte de los costos de los posgrados que realizan según lo establecido en la RES - 2024 - 626 - CS # UNNE.

Se formalizó la propuesta de **creación de la Carrera de Posgrado Interfacultades “Doctorado en Ciencia y Tecnología”** de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Medicina (Resolución N° 2025-902-CS#UNNE).

Egresaron 91 alumnos de posgrado, correspondientes a: Doctores (5), Maestría (2), Especialistas (31), Diplomatura (53). Además, se emitieron 43 certificaciones de Cursos de Posgrado.

META: Gestión de la *Revista Veterinaria*

Se llevaron adelante mejoras en el proceso editorial de la *Revista Veterinaria*, garantizando la calidad sobre los estándares científicos nacionales e internacionales, al cumplir con un proceso editorial claro e independiente, sin influencias políticas o económicas y evitando todo tipo de conflicto de intereses.

Acciones cumplidas:

- a) diariamente se gestionan las diferentes tareas sobre recepción de manuscritos y revisión inicial por el Comité Editorial verificando la relevancia del tema, así como el cumplimiento de las normas de formato de presentación.
- b) actualización periódicamente de la plataforma. Se revisó el Reglamento de la Revista y se propusieron cambios en

las fechas de publicación, las Directrices para los Autores, así como el circuito administrativo para la revisión de manuscritos por pares.

c) Se modificó la plataforma digital y se ampliaron los medios de divulgación en redes sociales. Se prevé próximamente conservar solamente el ISSN en línea (1669-6840), disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/vet/index>

d) **Para 2025 se han recibido 130 nuevos manuscritos:** 47 manuscritos publicados correspondientes a los recibidos en 2025:

- Correspondientes al volumen 36(1), se publicaron 19 artículos originales y 3 revisiones bibliográficas.
 - Correspondientes al volumen 36(2), se publicaron 22 artículos originales, 1 comunicación breve y 2 revisiones bibliográficas.
 - Manuscritos incompletos y rechazados: 65.
 - Manuscritos recibidos en 2025 que aún se encuentran bajo revisión: 20.
 - Del total de artículos se cumplió con los estándares al superar el 50 % de los trabajos con autores externos a la Institución Editorial.

e) Actualmente se está trabajando en una modalidad de publicación continua.

META: Coordinación del COMITÉ de ÉTICA y BIOSEGURIDAD

Coordinación de las actividades del Comité de Ética y Bioseguridad (CEB) de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones cumplidas:

Desde la Secretaría se han coordinado las reuniones periódicas, en la que se evaluaron diferentes Proyectos de Investigación, a los que en ocasiones se les solicitó modificación en los planes de trabajo o procedimientos con el fin de asegurar el mantenimiento de las condiciones de bienestar animal, así como de bioseguridad.

Secretaría de extensión y prestación de servicios

PRINCIPIOS DE ACCIÓN

- 1- Gestión Institucional:
- 2- Convenios
- 3- Proyectos de Extensión nacionales/ UNNE
- 4- Jornadas.
- 5- Servicios
6. Cooperación Internacional

1. Gestión Institucional:

Meta: buscar canales de comunicación y encuentros entre la comunidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias y el entorno

(sociedad civil, empresas, egresados, entes de gobiernos nacional, provincial y municipal).

Objetivo: Facilitar acciones para concretar acuerdos de trabajo entre diferentes Facultades de veterinarias u otras Facultades de la Universidad Nacional del Nordeste y promover las actividades en extensión, vinculación tecnológica, plan de estudios y alcances del título de veterinario.

Acciones:

- Participación en la Expo Trabajo UNNE 2025, organizada por la Secretaría General de Extensión. Campus Sgto. Cabral – UNNE, facilitando una interacción dinámica entre estudiantes, graduados/as y empleadores para el intercambio de ideas y exploración de oportunidades profesionales.
- Participación de la 89° Exposición Rural – Corrientes, sociedad rural de corrientes con docentes, responsables de servicios, extensionistas y estudiantes (Stand institucional de la UNNE).
- Expo UNNE (2025), Campus Resistencia (Chaco) y Campus Sgto. Cabral (Corrientes). Presentación de stands institucionales, talleres áulicos y micro experiencias profesionales, destinadas a estudiantes de colegios secundarios.

Objetivo: Realizar trabajos cooperativos entre las empresas y la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE.

Acciones: Se concretaron acuerdos de trabajo la Facultad de Cs. Veterinarias y las siguientes instituciones/empresas:

- **INDRASA S.A.** Carta Acuerdo Marco (RES 2025-767-CDVET# UNNE) y Carta Acuerdo Específico (RES 2025-826-CDVET#UNNE). Elaborado para la búsqueda de protocolos de eficacia de un formulado comercial a base de hongos entomopatógenos para el control biológico de *Rhipicephalus* (*Boophilus*) microplus.
- **ALICAN SA.** Acuerdo de Trabajo (RES 2025 -169 - CDVET#UNNE). Creado para articular acciones de colaboración y apoyo recíproco para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito académico, emprendiendo acciones conjuntas a fin de incrementar los beneficios en favor de ambas instituciones.
- Acuerdo de Programa de Socios Estratégicos entre la UNNE y **Paraná On The Fly** (RES 2025 -224 - CDVET#UNNE). Elaborado para la realización de las actividades previstas en el Proyecto “Tras la estela del Tigre: Proyecto de marcación y seguimiento de las migraciones del Dorado.
- Carta Acuerdo Marco de Cooperación con La Empresa “**AGRODEC S.A**” en calidad de titular única y exclusiva de la Reserva Natural Privada “Alma Guaraní”; con la finalidad de lograr la complementación práctica para estudiantes de veterinaria en medicina y conservación de fauna silvestre en la reserva natural privada “Alma Guaraní.

Objetivo: Promover la participación de docentes, extensionistas y estudiantes en eventos de capacitación en la temática

del extensionismo universitario y la curricularización de la extensión.

Acciones:

- Participación en 4 Jornadas de la “Escuela de Verano: La extensión universitaria como potenciadora de la integralidad de las funciones”. Cursado presencial, del 24 al 27 de febrero de 2025. Carga horaria total: 30 horas. Organizada por la Secretaría General de Extensión Universitaria/Consejo Asesor de Extensión Universitaria, Secretaría General Académica, Secretaría General de Posgrado, Secretaría General de Ciencia y Técnica/Coordinación General de Institutos de Investigación, Coordinación de Comunicación Institucional y Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.
- Programa “Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad” (RES-2025-5713-REC #UNNE). Aprobados y financiados 5 Proyectos de la Facultad de Cs. Veterinarias:
 - Antibióticos bajo la lupa: jóvenes por un futuro sin resistencia;
 - Identificación de fuentes de agua para uso agropecuario y evaluación de su calidad microbiológica en el Dpto. San Martín, Chaco;
 - Piscicultura, Pesca y Ecología. Fortaleciendo el Territorio desde la Universidad del Sol de la mano de la Ictiología;

- Células que transforman: educación inclusiva y ambiental a través de la construcción de modelos celulares con materiales reciclados
- Ciencia en movimiento: morfología animal para escuelas periurbanas y rurales.

Objetivo: actualización y perfeccionamiento de la comisión Interna “ECOCAMPUS” de la Facultad de Ciencias Veterinarias para coordinar acciones referentes al proyecto de ODS a nivel integral de la Facultad:

- **Acciones:** realización de la “Jornada de Implementación de los ODS en el Campus Sargento Cabral”, destinada a integrantes de la Comisión Interna “ECOCAMPUS” y a miembros de la comunidad universitaria. Disertantes: Bioquímica y Doctora en Química por la UNNE, Silvina Margarita Echeverría. JTP de Morfología y de Química Biológica I (FaCENA), representante titular ante el Consejo Asesor Consultivo del Ambiente (COAA). Directora del proyecto: “Hacia Basura Cero” y la Lic. Helena Havrylets, miembro de la Dirección Nacional de Calidad e Innovación Turística (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación), responsable de los programas del SACT: “Directrices de Gestión Ambiental para municipios turísticos” y “Directrices de Sostenibilidad Turística para organizaciones” y representante técnica en el grupo de trabajo de Desarrollo Productivo del Gabinete Nacional de Cambio Climático. Disertación: “Integrar los ODS en la gestión universitaria: estrategias de implementación, reporte y financiamiento”.

- **Acciones:** reunión de la Comisión de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional del Nordeste junto a la Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica e Integrantes del Consejo Asesor Consultivo del Ambiente (COAA), en la Facultad de Ciencias Veterinarias a fin de delinear acciones del proyecto ECOCAMPUS 2030: tratamiento de residuos en el Campus, gestión del agua y la energía, medición de la huella de carbono, registro de especies arbóreas y fortalecimiento de la comunicación ambiental.
- **Acciones:** presentación del Programa EcoCampus, Facultad de Ciencias Veterinarias (UNNE), actividad que formó parte de la agenda de Octubre Urbano. Se presentaron los lineamientos y objetivos del programa orientado a promover la sostenibilidad y la integración ambiental dentro del ámbito universitario y se dieron a conocer proyectos y estrategias de trabajo conjunto que buscan avanzar hacia una universidad más sustentable.

2. Convenios:

Meta: Poner a disposición de las instituciones educativas de la provincia de Corrientes los espacios de cátedra, servicios e institutos de la Facultad para la realización de Pasantías de alumnos del nivel medio:

Objetivo: Ofrecer la mayor cantidad de cupos de pasantías para alumnos del nivel medio en los diferentes espacios de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones: -Facilitar el contacto entre Escuela y Facultad para el logro y concreción de acuerdos institucionales y particulares para la realización de pasantías. -Disponer de lugares y tutores de pasantía en función de la demanda de temas que propongan las instituciones participantes. -Acompañar el proceso de pasantía y estar en contacto con los responsables de las instituciones participantes y con las diferentes Unidades Curriculares, Servicios e Institutos de la Facultad. -Verificar la redacción final del informe de pasantía y - el informe final del establecimiento sobre el desarrollo del mismo.

Se llevaron a cabo las siguientes pasantías:

- Pasantía de alumnos de la EET NO 12, María Rosa Albornoz: **1 estudiante**
- Pasantía de alumnos de la Escuela Técnica Juana Manso: **5 estudiantes**
- Pasantía de alumnos del Instituto Salesiano Pio IX: **1 estudiante**
- Pasantía de alumnos de la Escuela Normal Bella Vista: **1 estudiante**
- Pasantía de alumnos de la Escuela Técnica Dr. Juan Esteban Martínez. Bella Vista. Corrientes: **2 estudiantes**
- Pasantía de alumnos de la Escuela de la Familia Agrícola MOCOVI – Mocoretá. IS 23: **1 estudiante.**

Convenio con Instituciones:

Meta: Relacionarse y acordar trabajos en forma conjunta con objetivos en común y participación conjunta con propuestas de proyectos y financiamiento es una herramienta fundamental para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia de tecnologías.

Objetivo: Lograr la concreción de los convenios marcos, acuerdos específicos necesarios para concretar las actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia tecnológica en función a la demanda y posibilidades internas de la facultad de ciencias veterinarias.

Acciones: - Difusión de la reglamentación vigente aprobada por el Consejo Superior de la UNNE, respecto a la gestión de convenios, tramites que se deben realizar para concretar la firma de un convenios o acuerdos marco o específicos;

- Armado y actualización de una base de datos, de fácil acceso y uso donde poder visualizar los acuerdos o convenios vigentes y anteriores;
- Confección de modelos de acuerdos de trabajo y prestación de servicios según el tipo de contraparte (instituciones nacionales, entre de ciencia y tecnología, empresa privadas, entes educativos, asociaciones intermedias, ect).
- Articulación con responsables de acuerdos y convenios a fin de propiciar informes anuales, seguimiento de los mismos, en forma conjunta entre la Secretaria de extensión y Directores de Departamentos.

Acciones reprogramadas: seguimiento y control conjunto entre directores de departamento y la Secretaría de Extensión.

3. Proyecto de Extensión nacionales / UNNE

Meta: Los integrantes de las Cátedras, Servicios e Institutos dependientes de la Facultad de Ciencias Veterinarias están capacitados en atender demandas del ámbito externo de la Facultad y en función a convocatorias de financiamiento presentar proyectos con las temáticas demandas a fin de realizar trabajo en territorio para brindar soluciones a problemas concretos y también sirven para aprender otros conocimientos y como lugar de enseñanza de los estudiantes universitarios supervisados por los docentes.

Acciones: - Generación y mantenimiento de canales de comunicación directa con las áreas centrales del Rectorado, Secretaría General de Extensión y de Asuntos Sociales, a fin de poder conocer adecuadamente las convocatorias que se disponen para la presentación de proyectos;

- Desarrollo de vías de comunicación interna: mail, flyers, página de la Facultad y redes sociales, para socializar convocatorias, requisitos, tiempos de presentación y avales institucionales;
- Cooperación en el proceso de presentación de las diferentes convocatorias;
- Realización de charlas informativas;
- Participación en el banco de evaluadores de proyectos de la UNNE;

- Comunicación de los proyectos aprobados y seleccionados, con financiamiento;
- Seguimiento de los mismos, participación en la presentación de rendiciones finales, tanto financiera como informe técnico y elevación a las respectivas áreas del Rectorado.
- Participación en jornadas y eventos de difusión de resultados de la extensión.

Proyectos de Voluntariado Universitario:

“Formación en voluntariado social universitario desde una perspectiva de los ODS”. Organizadores: Secretaría General de Asuntos Sociales – Subsecretaría General de Extensión Universitaria.

“Convivencia en armonía. Protección del Mono Carayá y la comunidad universitaria”, Res- 2025-6483-REC#UNNE, organizado en forma conjunta por la Facultad de Cs. Veterinarias y la Fac. Cs. Económicas, con el apoyo de la Secretaría General de Extensión Universitaria – UNNE.

Participación en el programa “La Muni en tu Barrio”, dependiente de la Municipalidad de Corrientes con la puesta en funcionamiento del quirófano móvil de la Facultad de Cs. Veterinarias.

4. Jornadas

Meta: La presentación de los resultados finales o parciales de los proyectos de Extensión que se desarrollan con la participación de docentes, extensionistas y estudiantes se comu-

nican una vez al año a toda la comunidad educativa en una jornada en conjunto con las Secretarías de Investigación y posgrado y de Estudios y Asuntos Estudiantiles.

Objetivo: Exponer los logros finales o parciales de las actividades de extensión donde esta involucrados los docentes, extensionistas y estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Acciones: - Propuesta de fechas anuales para la realización de las Jornadas de Extensión, en forma conjunta con la Sesión de Comunicaciones Científicas y la Sesión de Comunicaciones Técnicas y Científicas Estudiantiles;

- Redacción de bases y condiciones para las jornadas;
- Presentación al Consejo Directivo;
- Propuesta de conformación de la Comisión de Admisión y de Evaluación de trabajos;
- Recepción y evaluación de los trabajos postulados;
- Devolución a los autores para su adecuación;
- Presentación de los resúmenes;
- Presentación de posters.
- Las jornadas del 2025 contaron con el recorrido virtual de resúmenes y posters desde la galería presentada en la página de la Facultad. Se invitó a 8 trabajos para la defensa oral (2 por cada eje) y se procedió con la premiación de 4 (cuatro) trabajos como los mejores de cada eje temático, de acuerdo con la reglamentación.

* Jornadas de Extensión – Fac. de Ciencias Veterinarias 2025. Se presentaron un total de 21 trabajos, distribuidos en cuatro ejes temáticos. Se realizó simultáneamente una Jornada de sociabilización de Experiencias en “Curricularización de la Extensión” en la Fac. de Ciencias Veterinarias, a cargo de docentes de la Unidad Curricular: Sociología Rural y Urbana de la FCV - UNNE.

5. Servicios

Meta: En las Unidades Curriculares e Institutos existen Recursos humanos y equipamientos especializados para brindar servicios especiales o rutinarios a profesionales, personas o tutores de animales externos a la facultad; es por ello que, la Facultad dispone de Servicios que se encuentran visibilizados en la página oficial de la institución, como también en la plataforma de ofertas tecnológicas de la Universidad.

Objetivo: Dar a conocer a la comunidad la oferta de Servicios de la Facultad de Ciencias Veterinarias, vías de contacto, aranceles, horarios de atención y formas de envío y remisión de muestras.

Acciones

- Mantenimiento y actualización de los servicios ofrecidos;
- Actualización de aranceles en función de los insumos;
- Disposición de una actualización mensual de aranceles en función del Índice de inflación mensual;

- Promoción de los mismos a nivel de página web, flyer, eventos de socialización y plataforma de la Universidad;
- Reuniones periódicas con los Directores de Servicios a efectos de actualizarlos y analizar en forma conjunta las mejoras necesarias para jerarquizar esta tarea;
- Solicitud de informe anual de cada Servicio;
- Análisis de propuestas de nuevos servicios.

6. Cooperación Internacional

Meta: A partir de diversos acuerdos de Universidades de países participantes, se conformaron los grupos de Universidades y los Programas de Movilidad, que permiten a estudiantes, docentes y gestores la realización de movilidades entre las Universidades participantes, con convenios y acuerdos, con la finalidad de realizar estadías cursando materias, realizando tareas específicas en docencia e investigación o intercambiando experiencias en las prácticas de la gestión administrativa de las diferentes área de la Facultad. La facultad de Ciencias Veterinarias se ha unido a estos programas y promueve en la comunidad la presentación a las diferentes convocatorias tanto para enviar como para recibir a personas que se movilizan periódicamente. Para ello es necesario cumplir con los requisitos propuestos por cada convocatoria y dar una correcta difusión a las mismas, para que la información llegue a los posibles interesados.

Objetivo: Promover la activa participación de estudiantes, docentes y no docentes en las diferentes modalidades de la movilidad dentro de los programas que la Universidad participa anualmente.

Acciones:

- - Disposición de recursos humanos dentro de la Unidad Académica, formados en este programa;
- Participación de reuniones virtuales y/o presenciales que se gestionan desde el área de cooperación internacional en referencia al programa;
- Recepción de información de las convocatorias, análisis de la misma y difusión, especificando si es movilidad estudiantil, no docente o docente;
- Publicación en las redes sociales de la Facultad, correos institucionales de docentes y no docentes;
- Publicación en el centro de estudiantes;
- Acompañamiento durante el proceso de selección del lugar para la movilidad;
- Contacto con el responsable de cooperación de la Universidad que los recibe
- Cumplimentación con formularios, firmas y avales de la institución;
- Participación de las reuniones de selección de postulantes según las vacantes;
- Cooperación en los trámites previos a la movilidad;

- Atención de las demandas de movilidad de personas que desean asistir a nuestra Facultad;
- Acompañamiento durante todo el proceso previo al viaje, durante la estadía y al finalizar la experiencia con toda la documentación que se les debe entregar para certificar la misma;
- Realización de encuentros internos en la Facultad, con invitación abierta de estudiantes para que conozcan el programa de la Universidad y Facultad de los visitantes y también para que los que regresan comenten sus experiencias.

Movilidad Estudiantil: Programa ESCALA y PILA 2025.

Movilidad Estudiantes de la FCV – UNNE.

- OJEDA CENDRA, Karen Daiana. Convenio bilateral, primer semestre del año 2025. Facultad de Ciencias Veterinarias - Universidad Federal de Santa María, Brasil.
- HUWEL, Mariana Cecilia, Movilidad académica del PROGRAMA PILA, primer semestre del año 2025. Facultad de Veterinarias de la Universidad del Tolima, Colombia.
- ZACARÍAS, María Belén. PROGRAMA ESCALA de estudiantes de grado de la AUGM, durante el segundo semestre del año 2025. Facultad de Veterinarias de la Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho – UNESP, Sao Paulo – Brasil.

- DIAZ, Julieta. PROGRAMA ESCALA de estudiantes de grado de la AUGM, durante el segundo semestre del año 2025. Escola de Veterinária e Zootecnia de la Universidade Federal de Goiás, Goiânia - Goiás – Brasil.
- BAEZ, Mateo Luciano. ROGRAMA PILA 2-2025, durante el segundo semestre del año 2025. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad del Tolima, Ibagué – Colombia.
- BARRETO, Laura Paulina. ROGRAMA PILA 2-2025, durante el segundo semestre del año 2025. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad del Tolima, Ibagué – Colombia.

Movilidad Docentes:

Dr. BASTOS QUEIROZ, Paulo José (Escola de Veterinária e Zootecnia - Universidad Federal de Goiás (UFG). Movilidad a FCV – UNNE. Primer semestre de 2025.

Dra. CHILESKEI, Gabriela (FCV - UNNE). Movilidad a Facultad de Veterinarias y Zootecnia de la Universidad Federal de Goiás. Segundo semestre de 2025.

Movilidad Gestores: no se registraron postulaciones.

Secretaría Administrativa

La gestión Administrativa contempla aspectos administrativos, económico –financieros, patrimoniales, de personal, sistemas informáticos integrales, y de mantenimiento, producción y servicios generales, tendientes lograr un funcionamiento eficiente.

te, para lo cual se trazaron las siguientes líneas de acción en relación al Eje **III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional**:

Líneas de acción:

- 1- Gestión Institucional: Estructura orgánico-funcional
- 2- Modernización de los procesos y procedimientos administrativos.
- 3- Informatización, información y comunicación
- 4- Infraestructura y equipamiento
- 5- Bienestar laboral

META 1: Modernizar la Estructura orgánico-funcional administrativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias y regularizar la designación de cargos no docentes por Concurso.

Objetivo estratégico 1:

Elaboración de un Manual de Misiones y Funciones acorde a la Estructura orgánico- funcional.

Acciones cumplidas:

- Con la aprobación de la Estructura Orgánico Funcional de la Facultad y del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias, incluyendo los tramos superior e intermedio hasta la categoría 4 (CCT Dto. 366/06), por RES 2024-922 CS #UNNE, se logró la modernización con la readecuación de áreas acorde a las necesidades institucionales actuales alineadas con el Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2030)

Se destaca:

- -Dpto. Gabinete Psicopedagógico (Secretaría de Estudios y As. Estudiantiles)
- -Dpto. de Autoevaluación y Acreditación (Secretaría Académica)
- -Dpto. Documentación y Titulaciones (Dirección de Gestión de Estudios)
- -Dpto. Recursos Humanos (Dirección Gral. de Coordinación Administrativa)
- -División Comunicación y Prensa (Secretaría de Extensión y Prestación de Ss.)
- -División Técnicos en Cátedras y Servicios (Secretaría Académica)
- -División Seguridad y Riesgos del Trabajo (Dirección de Gestión de Personal)
- -División Compras y Contrataciones (Dirección de Gestión Económico-Financiera)
- -División Redes e Infraestructura (Dirección de Gestión Administrativa)

Acciones reprogramadas 2026:

- A partir de la aprobación de la estructura Orgánico Funcional de la institución, se encuentra en análisis el proyecto de Misiones y Funciones por TRA-2026-6974 SUDOCU. **Objetivo estratégico 2:**
 - Regularizar la designación de cargos del Personal No Docente por Concurso.

Acciones cumplidas:

- En el 2025 se llevaron a cabo 4 concursos del Personal Nodocente:

CATEGORIA 1- Dirección General de Coordinación Administrativa concluido RES-2024- 834-D-VET.

CATEGORIA 2- Dirección de Gestión de Estudios concluido RES-2025-224-D-VET. CATEGORIA 3- Dpto. Despacho concluido RES-2025-1227-D-VET.; Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales concluido RES-2025-553-D-VET.; Dpto. de Contabilidad y Presupuesto en proceso RES-2025-1292-D-VET.

En total se regularizaron 4 cargos de los tramos superiores e intermedios.

META 2: Modernizar los procesos y procedimientos administrativos. PEI 2024-2030

- **Proyecto 10: Proyectos de reingeniería de procesos y circuitos de trámites Objetivo estratégico 1:**

Elaborar un proyecto de manual de procedimientos a fin de centralizar en un documento único y de uso público.

Acciones parciales cumplidas:

- RES-2025-1046-D-VET “Procedimiento de asignación y baja de correo electrónico institucional con dominiovet.unne.edu.ar de la Facultad de Ciencias Veterinarias”
- RES-2025-935-D-VET “Sistema TICKET” de la Facultad de Ciencias Veterinarias para los requerimientos

de asistencia de los Departamentos T.I.C. y Mantenimiento, Producción y Servicios Generales”

- RES-2025-962-D-VET “Circuito Administrativo para la Emisión de CERTIFICADOS correspondientes a actividades de Capacitación, Jornadas, Congresos y Reuniones Científicas y Técnicas”

Acción del MANUAL reprogramada para el 2026.

META 3: Informatizar los procesos administrativos en el marco de la Transformación Digital y establecer mecanismos de seguridad de la información.

Objetivo estratégico 1:

Implementar sistemas de trámites digitales aprobados por la Universidad.

Acciones cumplidas:

- Continuidad del uso del Sistema de Gestión de Documentos (SUDOCU) cumpliendo con el 100% de las tramitaciones digitales.
- Notificación de actos administrativos y requerimientos a través de los correos institucionales personales de cada agente, alineando esta medida con la actualización de las Declaraciones Juradas Obligatorias presentadas por los mismos y alta, baja y asignación de las direcciones de correos por normativa. (RES - 2024 - 8869 - REC y RES-2025-1046-D-VET)

Dirección de Gestión Económico Financiera:

- Uso del **Sistema de Pagos UNNE**, una creación de la Universidad Nacional del Nordeste utilizada por el **Departamento de Tesorería** como plataforma de cobros para determinadas Carreras y Cursos.
- Utilización del **Sistema Facturador UNNE y emisión de Facturación Electrónica** por el **Departamento de Tesorería**, mejoró y agilizó considerablemente el servicio al cliente.
- Continuidad de uso del **Sistema SIU PILAGA**- Base Única y el Dpto. de Contabilidad y Presupuesto el **SIU DIAGUITA** para la registración y ejecución de las distintas contrataciones, en todas sus etapas hasta la recepción de los bienes.

Se realizaron 73 Procedimientos divididos entre 17 (cuatro Contrataciones Directa de Adjudicación Simple, 54 (treinta y cuatro) Contrataciones Directas por Compulsa Abreviada, 1 (una) Licitación Privada y 2 (dos) Contrataciones por el Régimen de Obra, de acuerdo con las solicitudes de las distintas áreas y cátedras de la Facultad de conformidad con las autoridades y en el marco del cumplimiento de las normas legales vigentes nacionales en materia de Administración Financiera y Organismos de Control, como de aplicación interna de la Universidad.

Por su parte la División Patrimonio, continúa con la Migración General de Bienes desde el sistema PATRIM hacia el Sistema SIU DIAGUITA en coordinación con la Dirección de Patrimonio Central del Rectorado, y durante el año se realizaron los ajustes correspondientes de acuerdo a la conciliación de datos.

Dirección Gestión de Personal

- Empleo del sistema Siu Mapuche – Control en el sistema de Altas A- FM- y RENOVACIONES de Cargos con la Secretaría Gral. Administrativa y Planeamiento de la UNNE., habiéndose realizado 106 altas de cargos en el año.
- Uso de digitalización en el Sistema Mapuche de Embargos/ litis, habiéndose
- procesado 16 trámites en el año.
- Utilización del Sistema Mapuche para la digitalización de Certificaciones de Servicios.
- Uso del Sistema de Control de novedades (permite consultar: Documentos pendientes de digitalización y errores en la carga de datos general ejemplo (CUIL, sexo, fechas de jubilación, defunción entre otros).
- Utilización del Portal de DGLH.

Actualización de asignación de funciones, usuarios informáticos y conformación de comisiones:

- RES - 2025 - 724 - D-VET Designación de responsables de la Facultad de Ciencias Veterinarias para la validación de resoluciones en el marco del Plan de Digitalización Documental de la UNNE.
- RES - 2025 - 794 - D-VET Integración de la Comisión de Recepción de Bienes de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

- RES - 2025 - 931 - D-VET Designación de los responsables firmantes de la Cuenta Corriente Oficial del Banco Nación Argentina de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- RES - 2025 - 442 - D-VET y RES - 2025 - 899 - D-VET Designación de los usuarios habilitados a operar el Sistema de Registro Económico Financiero SIU-PILAGA de la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- RES - 2025 - 1050 - D-VET Integración de la Comisión Evaluadora Permanente para intervenir en los procesos de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Objetivo estratégico 2:

Desarrollo de sistemas informáticos que faciliten la solicitud de servicios técnicos, de mantenimiento generales y otros de apoyo a la actividad académica e institucional.

Acciones cumplidas:

- El Departamento de T.I.C. logró el desarrollo de un nuevo de **Sistema de Ticket** para la solicitud de servicios técnicos del área y del Departamento M.P.S.G., aprobado por RES-2025-935-D-VET. Se registraron 1430 pedidos de asistencia, insumos, componentes, entre otros al área TIC y 35 solicitudes al Dpto. MPSTG.

META 4: Mejorar la Infraestructura de la Facultad de Ciencias Veterinarias: instalaciones, equipamiento y vehículos, como

base para brindar servicios de calidad. PEI 2024-2030 - Proyecto 8: Proyectos de mejora de servicios e infraestructura del campus.

Objetivo estratégico 1:

Refaccionar cátedras, laboratorios, salones y oficinas administrativas. Obras.

Acciones cumplidas:

- Hospital Escuela Veterinario
 - **Clínica de Grandes Animales:** se finalizó la obra de la **Sala de Rayos** con la colocación de revestimientos y aislantes correspondientes.
- Oficinas administrativas:
 1. Firma de acuerdo con la **Fundación de Egresados de Ciencias Veterinarias**, cediendo espacio de la Secretaría de Investigación y Posgrado para su funcionamiento.
 2. Reubicación y remodelación de la oficina de la **Secretaría de Investigación y Posgrado**
 3. Reubicación del Dpto. de Sistemas Informáticos Integrales y de la Dirección de Gestión Económico Financiera, logrando una integración del personal de la misma área que se encontraba disperso en distintos espacios.
 4. Reubicación de la BAUNNE- Veterinarias, desde la suspensión de la obra del edificio original, la biblioteca función integrada con la Facultad de

Ciencias Agrarias en un salón cedido por esa unidad académica. A finales del 2025 se requirió el mismo y su separación, por lo que la cátedra de Enfermedades Infecciosas de nuestra Institución otorgó el salón para su funcionamiento.

5. Reubicación de las oficinas de Dirección de Gestión Administrativa, Dpto. Despacho y auxiliar, logrando la integración con la Dirección General de Coordinación Administrativa, mejorando la comunicación interna.

- **Egresodromo:** cesión de espacio por parte de ambas Facultades para festejo de los alumnos que rinden su última materia.
- **Seguridad:** Acuerdo con la Prefectura Naval Argentina para reparación y refuerzo de muro lindante en el sector norte de la Facultad.

Acuerdo con la Comisaria 4° y 6° para aumentar el control en los corredores estudiantiles hacia sus hogares o paradas de transporte público.

Por el “**Programa de Mejoramiento Infraestructura de las Unidades Académicas de la UNNE- fase I**”- (RES-2024-6218-R-UNNE) se **FINALIZÓ** la obra:

Edificio Schiffo: remodelación del Salón Schiffo y redistribución de espacios de cátedras, duplicando de 3 a 6 oficinas.

Se adquirieron los 10 aires acondicionados split de 3000 frigorías, acorde a lo presentado en el proyecto inicial, con destino a cátedras y oficinas de la Facultad.

- Los Egresados a través de **la Fundación de Egresados de Ciencias Veterinarias- UNNE** donaron 80 pupitres para la renovación total del mobiliario de dicho salón.

Por el **Programa de Mejoramiento Infraestructura de las Unidades Académicas de la UNNE- fase II** se están finalizando las obras:

Herrería: mejoramiento del edificio de mantenimiento y adecuación a las normas de Seguridad e Higiene, y el **Depósito Patrimonio:** Refacción el lugar de guarda de los bienes patrimoniales. Además, se amplió el techado en sector de estudios de los alumnos.

Acción reprogramada 2026

Anexo INICNE con el reacondicionamiento de la ex herrería para re funcionalización de parte del Instituto de Ictiología que había perdido un sector importante por clausura debido a problemas estructurales en el edificio donde realizan sus actividades: biblioteca y laboratorio. Asimismo, se adquirieron **equipos de climatización** para los salones de clase y cátedras. Por el **Programa de Mejoramiento Infraestructura de las Unidades Académicas de la UNNE- fase III** se están llevando a cabo los procesos para:

- Obra: Refacción y Remodelación del Salón C y Museo de Anatomía I, se encuentra en ejecución de obra con fecha de finalización marzo/2026. El objetivo es Mejorar ambos espacios de estudio de forma integral, paredes, cielloraso, piso, instalaciones eléctricas, iluminación, sonido y conectividad, para lograr mediante la utilización de materiales de nueva tecnología

ambientes más agradables y seguros. **EXP-2025-23375 VET**

Acciones reprogramadas 2026

- Obra: “Remodelación y refacción de baño del Edificio “Personal/Alumnado- planta baja” tiene como objetivo recuperar y optimizar este ambiente, garantizando condiciones adecuadas de uso, salubridad y confort en cumplimiento con la normativa vigente. La intervención contempla la renovación de cañerías, electricidad, iluminación, revestimientos, pisos, artefactos sanitarios y grifería.

Esta obra contribuirá directamente al mejoramiento de la infraestructura institucional, promoviendo un entorno digno, funcional y seguro para toda la comunidad que hace uso de las instalaciones.

El 25/02/2026 es la fecha para apertura de ofertas para llevar adelante la obra. **EXP-2025- 203380 VET**

- Obra: El refuerzo estructural de la pared norte del edificio de Decanato de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, tiene por objetivo subsanar un proceso de desplazamiento diferencial detectado en inspección técnica en el año 2023 y que se ha pronunciado en estos últimos meses, a través de la intervención estructural correctiva y de reparación.

Se encuentra en proceso de licitación de obra. **EXP-2025-4975 VET**

Además, a través del Programa de Mejoramiento Infraestructura de los Campus Universitarios de la UNNE- fase I se

están llevando a cabo los procesos de contrataciones para los proyectos:

Obra: **“Iluminación del predio del Campus Sargento Cabral”**, con los objetivos de garantizar una iluminación adecuada en áreas comunes, accesos, estacionamientos y pasillos. EXP 2025-28277 VET. Mejorar la percepción de seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria. Optimizar el consumo energético mediante el uso de tecnología LED y automatización. Revalorizar el entorno edilicio con iluminación eficiente y estética.

En proceso de compras de materiales y ejecución con personal de la institución.

- Obra: **“Seguridad con Sistema de Cámaras de Video vigilancia- Etapa I”** el objetivo es instalar un sistema de cámaras de video vigilancia que permita monitorear los puntos críticos del campus.

Disuadir situaciones de riesgo como hurtos, actos vandálicos, intrusiones o daños a bienes institucionales.

Generar evidencia digital para el análisis y respuesta ante eventos de seguridad.

En proceso de compras de materiales y ejecución con personal tercerizado. EXP 2025- 28280 VET.

Obra: **“Intervención, Restauración y Puesta en Valor de las Fachadas del Edificio de los Decanatos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias de nuestra universidad”**
El objetivo principal de esta intervención es la restauración integral del edificio, respetando su configuración arquitect-

tónica original, con el propósito de reconocerlo formalmente como edificio histórico y garantizar su conservación, uso y puesta en valor conforme a los principios de intervención en bienes patrimoniales. En tramitación para licitación. **TRA 2026-6130 VET**

- Obra: **“ACCESOS LATERALES CAMPUS SGTO CABRAL-VINCULACIÓN PEATONAL “**
- **Objetivos:**
 - Mejorar la accesibilidad y la circulación peatonal.
 - Garantizar condiciones de inclusión mediante la instalación de solados podotáctiles.
 - Revalorizar los accesos al campus con infraestructura renovada y segura.
 - Optimizar la conectividad del predio universitario con la trama urbana circundante. Esto implicará vincular accesos laterales de campus sargento Cabral por calle Gelabert, en ambos accesos se realizarán dos rampas con ancho igual a portones, de cemento alisado y señalizados.
- Colocación de baldosones de hormigón 40x40y podotáctiles.
- El portón de CTIAA será restaurado y el portón de medicina será reemplazado por uno nuevo.
- Construcción de Veredas nuevas. En tramitación para

licitación. **TRA-2026-5943**

- Obra: **“Punto Limpio en el Campus Sargento Cabral”**

Objetivos:

Construir un depósito cerrado para residuos comunes y su clasificación, con acceso directo a la vía pública.

- Mejorar las condiciones de almacenamiento temporario hasta la recolección.
- Evitar el deterioro ambiental y la proliferación de vectores.
- Facilitar el trabajo del personal de mantenimiento y recolección. En revisión del área del Ambiental del Rectorado.

Por otra parte, se gestionó la adquisición de un **COMPOSTADOR**, financiado por el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD, con destino al Campus Sargento Cabral.

Compostador Rotativo Horizontal “Rotorbuey”, es una herramienta esencial para el manejo de residuos sólidos compostables y su posterior conversión en materia prima para la alimentación de diferentes especies, permitiendo un uso racional y la minimización del desperdicio.

Su diseño favorece la eficiencia en procesos que requieren el control de temperatura y presión, lo que reduce la emisión de contaminantes y el consumo energético asociado, traducándose en una disminución significativa de nuestra huella ambiental.

El equipo se entregó en marzo del 2026.

Infraestructura de comunicación:

- **Redes:**

En Veterinarias se viene haciendo un progreso constante en el área de Redes (aún con presupuesto acotado) en 2018 se actualizo los troncales de 100Mbps a 1Gbps. En 2021 a la fecha se vienen actualizando de 1 Gbps a 10 Gbps. Habíamos arrancado con 3 equipos AP en 2019-2021 y se llegó en el 2025 a 30 equipos desplegados por todo el Campus. Se proyectan nuevas inversiones para la mejora continua.

- **Telefonía:**

La Facultad cuenta con telefonía analógica la que presenta una obsolescencia en su utilidad y gastos constantes en la reparación de cableado y reemplazo de puertos y accesorios. En el 2025 se quemó una placa de la Central, que dejó incomunicado a la mitad de los servicios y oficinas de la Institución. Se procedió a la compra para su reposición sin resultado efectivo. En tal sentido, se evaluaron distintas alternativas como la telefonía IP o Móvil, optando por esta última. A fin de año se adquirieron 28 equipos de celulares para entrega, en una instancia de transición, a servicios, cátedras y oficinas administrativas cuya demanda de comunicación con interna y externa es mayor. Con el objetivo de cubrir el 100% de las áreas en el 2026. Mientras tanto coexisten ambos sistemas.

- **Automotores:**

La Facultad cuenta con una flota compuesta por:

- Renault Kangoo – Dominio IMP 279. Movimientos: 301 salidas con 5150 km recorridos.
- -Mercedes Benz Sprinter 313 CDI – Dominio: IJR 259 Movimientos: 25 salidas con 1192 km recorridos.
- -Toyota Hilux 4x2 cabina simple – Dominio: JKZ376. Movimientos: 203 salidas con 4311 Km recorridos.
- -Toyota Hilux 4x4 cabina Doble – Dominio: LAW 161. Movimientos: 97 salidas con 13587 Km recorridos.
- -Mercedes Benz Sprinter 515 CDI – Dominio: AD-997KH. Movimientos: 63 salidas con 17195 Km recorridos.
- -Mercedes Benz Sprinter MQI 085: A partir del 19/08/2024 el vehículo quedo sin habilitación de transporte de pasajeros, por haber cumplido 10 años de antigüedad. Según ley 24.449. Fue transferida en diciembre del 2025 al área de Comunicación Institucional del Rectorado,
- -En el 2023 se incorporó el Quirófano Móvil (Casilla Móvil)- Donación de la Fundación LEA, el cual se utilizó en 54 salidas dentro de la Ciudad de Corrientes en el 2025.
- -En diciembre del 2025 se adquirió un nuevo vehículo de transporte de pasajeros, marca FORD modelo TRANSIT MT 17 Dominio AH806VO, financiado el 70% con recursos propios de la Facultad.
- Durante el año 2025 la **División Automotores**, ha realizado el mantenimiento y servicios técnicos de rutina, como

así también la tramitación de las habilitaciones correspondientes.

META 5: Implementar actividades y acciones relacionadas al Bienestar laboral. Objetivo estratégico 1:

Fomentar capacitaciones y talleres participativos para el Personal No Docente sobre temas afines al bienestar laboral.

Acciones cumplidas:

- Se cumplió con el Plan de Capacitación de Higiene y Seguridad Laboral aprobado por RES - 2025 - 613 - CD-VET, para el personal Docente y Nodocente de la Facultad e IAEA.
- En diciembre de 2025 se finalizó la contratación del servicio de GALENO ART y la Universidad contrató a partir del 1 de enero de 2026 el Seguro de Riesgos de Trabajo con la compañía Prevención ART.
- Se capacito al área Contable en “Taller de Controles Cruzados para el Cierre de Ejercicio”, gracias a la vinculación con la FACENA y su equipo de trabajo. RES-2025-1125- D-VET.

Objetivo estratégico 2:

Implementar un programa de Gestión y Liderazgo en las Organizaciones, a través de un equipo especializado que facilite un proceso de aprendizaje grupal e institucional desde la mirada del Coaching Ontológico Organizacional y mejore las relaciones interpersonales y los resultados en el ambiente laboral.

Acciones reprogramadas: por falta de financiamiento.

El ejercicio 2025 estuvo marcado por la restricción presupuestaria con asignación de refuerzos mensuales, con cargo de oportuna rendición, otorgados por el Estado Nacional. Sin embargo, no fue suficiente para responder a los múltiples requerimientos institucionales, recortándose gastos de manera reiterada para poder ajustarlos a las disponibilidades.

No obstante, a través de la vinculación con distintos organismos gubernamentales y privados se lograron cumplir con distintos objetivos que requirieron financiamiento.

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

- Curuzú Cuatiá -

Ofertas académicas

TECNICATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS con dos orientaciones: a) Agropecuaria y Agroindustrial; b) Comercial y de Servicios.

Oferta Académica conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 432/15 del Consejo Superior (C.S.). del 08/07/2015. Plan de Estudios originalmente aprobado por Resolución N° 696/01

C.S. del 01/11/2001 y luego modificado por Resoluciones del Consejo Superior del Rectorado que no alteraron la carga horaria ni el alcance del título, ni la estructura curricular del mismo, sino que fueron propuestas a fin de mejorar y actualizar el desarrollo del citado Plan de Estudios.

El 8 de julio de 2015 se dictó la Resolución N°432/15 C.S. que en su Anexo aprueba Texto Ordenado del Plan de Estudios, unificando las modificaciones anteriores de la Carrera, desde su aprobación por Resolución 696/01 C.S. hasta la fecha.

Este nuevo Plan de Estudios entró en vigencia a partir del 01 de febrero de 2016.

Sigue vigente la Resolución N° 207/03 del Ministerio de Educación de la Nación que otorga a nuestra carrera reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional, según Nota NO- 2017-10376314-APN-DNGU#ME de fecha 30/05/2017.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTIÓN AGROPECUARIA:

Oferta Académica

Conforme a lo dispuesto por la Resolución N° RES-2025-283-CS#UNNE. El Consejo Superior RESUELVE: ARTICULO 1°- Crear la Carrera Licenciatura en Administración y Gestión Agropecuaria – Ciclo de Complementación Curricular, en el ámbito del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias IAEA (Curuzú Cuatiá- Corrientes), dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el marco de aplicación de la Resolución N° 500/00 C.S.

Esta nueva oferta surge de años de trabajo, plasmados en la Resolución N° RES-2025-158- CD-VET#UNNE, del día 11/04/2025; por la cual Consejo Directivo (C.D.) RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el ACUERDO DE TRABAJO entre la MUNICIPALIDAD DE

CURUZÚ CUATÍA y la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE.

Las autoridades en la Sede de Curuzú Cuatiá son:

Director:

Lic. Manuel GARCIA OLANO Coordinación

Académica:

Lic. Verónica Alejnadra SCHUTT

Coordinación Administrativa:

Sr. Luis E. ABAL y CASAL FERREYRA

Eje I: Formación y Desarrollo del Conocimiento

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta					
Objetivos	1	Cumplidos	1	Reprogramados	0
Acciones	27	Cumplidos	27	Reprogramados	0

OBJETIVO: Cumplir con el cronograma anual fijado para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Acciones cumplidas:

- Se logró implementar el financiamiento de la Licenciatura en Administración y Gestión Agropecuaria - Ciclo de Complementación Curricular, a través de un Acuerdo de Trabajo con el municipio local.

- Aprobación de la Licenciatura en Administración y Gestión Agropecuaria - Ciclo de Complementación Curricular por parte del Consejo Directivo.
- Aprobación de la Licenciatura en Administración y Gestión Agropecuaria - Ciclo de Complementación Curricular por parte del Consejo Superior.
- Inscripción 100 % online de los aspirantes 2025 en las dos ofertas académicas, tanto en la Tecnicatura como en la Licenciatura.
- Ingresantes Tecnicatura 2025: 149.
- Ingresantes Licenciatura 2025: 56.
- Total de Alumnos Activos Sede IAEA 2025: 419.
- Inicio de Clases 13 de marzo en ambas carreras.
- Implementación de Turno Mañana y Turno Tarde por tercer año consecutivo para el primer cuatrimestre, debido a la mayor afluencia de alumnos.
- Inscripciones a Cursado de Materias y Exámenes 100 % online.
- Organización y realización del Acto Institucional por el Aniversario de la creación del Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias, con la presencia de autoridades de la Facultad, municipales, de entidades civiles, militares y eclesiásticas de nuestra ciudad.
- Resultados en exámenes de la Tecnicatura: 865 Ins-criptos (100%), 429 Aprobados (49%), 241 Desapropa-dos (28%), y 195 Ausentes (23%).

- Resultados en exámenes de la Licenciatura 33 Ins-criptos (100%), 15 Aprobados (45%), 15 Desaprobados (45%), y 3 Ausentes (10%).
- Se organizaron salidas a campo, actividades ex-tra-áulicas y disertaciones para alumnos de segun-do y tercer año de la Tecnicatura, tanto como para alumnos de la Licenciatura, que incluyen visitas a di-ferentes empresas locales y de la región, de diversas actividades comerciales y/o productivas.
- Egresados 2025: 42: 20 de la Orientación Agropecua-ria y Agroindustrial, y 22 de la Orientación Comercial y de Servicios.
- Por tratarse de la primera cohorte de la Licenciatura, no se registran egresados.
- Indicadores:
- Duración de la Carrera (c/trabajo final): 3,04 (tres años y cuatro meses).
- Promedio General de Calificaciones Egresados: 8,04 (ocho c/ 04/100).
- Por tratarse de la primera cohorte de la Licenciatura, no se registran datos.
- Graduados desde la creación del IAEA a la fecha: 590 (quinientos noventa).
- Tecnicatura: Realización de las dos reuniones pro-gramadas con docentes y administrativos.

- Licenciatura: Realización de una reunión inicial programada con docentes.
- Se cumplió con totalidad de las 19 salidas a campo, viajes programados, y disertaciones organizadas para la Tecnicatura.
- Se cumplió con la totalidad de las 5 salidas a campo y charlas con invitados organizadas para la Licenciatura.
- Envío de material para mantener nuestra presencia en las jornadas “Conociendo la UNNE”.
- Difusión presencial de la oferta académica a más de 500 estudiantes de los últimos años de nuestra ciudad y de localidades vecinas.
- Formación de la comisión para la organización del Acto por el 40° Aniversario de la creación del Instituto.
- Realización de Residencias de Capacitación para los alumnos, por un plazo total de 8 semanas. La misma se desarrolló con 21 alumnos de ambas orientaciones, en 21 empresas y organizaciones distintas.

Es de destacar que no se pudieron incluir más alumnos en las residencias, por la superposición de actividades con alumnos que continuaron estudiando la Licenciatura en Administración y Gestión Agropecuaria - Ciclo de Complementación Curricular.

Eje II: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta					
Objetivos	1	Cumplidos	1	Reprogramados	0
Acciones	3	Cumplidos	3	Reprogramados	0

OBJETIVO: Generar trabajos de Investigación y/o acciones de impacto para la comunidad.

Acciones cumplidas:

- Participación en la Jornada del Pre-Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur, en el marco del venidero 3° Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo Bimodalidad” organizado por el SIED-UNNE.
- Participación activa como consejero a través de mi rol como Director del Instituto, en la elaboración del Plan Estratégico de Curuzú Cuatía.
- Participación como Consejero en el Plan Estratégico de Curuzú Cuatía.

Eje III: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta					
Objetivos	2	Cumplidos	2	Reprogramados	0
Acciones	8	Cumplidos	8	Reprogramados	0

OBJETIVO: Mantener y Fortalecer la infraestructura edilicia y de materiales disponibles, modernizándola y adaptándola a las necesidades actuales.

Acciones cumplidas:

- Reparación parcial del piso del patio de la Sede de calle Rivadavia para evitar acumulación de agua durante días lluviosos.
- Refacción y reacondicionamiento del conducto de desagüe pluvial de dicho patio interno.
- Pintura de la totalidad de los ambientes interiores de la sede antes del comienzo del ciclo lectivo.
- Incorporación de 10 notebooks nuevas, producto del Convenio con la Municipalidad de Curuzú Cuatiá.

OBJETIVO: Fortalecer y Potenciar la capacidad de trabajo a través de la implementación de procesos dentro de los Sistemas de Gestión actuales.

Acciones cumplidas:

- Participación en capacitaciones del Equipo de Implementación Central en el Sistema de Gestión SIU Guaraní sobre Tramitación de Certificaciones, Tramitación de Diplomas, Integración del sistema SIU Araí para la firma digital y el cierre de Actas (tanto de cursadas como de exámenes), por parte del personal docente, que fue replicado a los docentes.
- Implementación de acciones para activar nuevos usuarios del Sistema Unificado de Documentación SUDOCU, otorgando los permisos necesarios para tal acción a todo el personal docente de este Instituto, máxime teniendo en cuenta la ampliación del plantel docente tras el inicio de la Licenciatura en

Administración y Gestión Agropecuaria - Ciclo de Complementación Curricular.

- Renovación del hardware de firma digital.
- Implementación de nuevas herramientas de procesamiento de archivos digitales para la optimización en la utilización del Sistema Unificado de Documentación SUDOCU, especialmente en la generación y tratamiento de archivos PDF.

Eje IV: Formación Ciudadana e Inclusión Social

SÍNTESIS CUANTITATIVA

Meta					
Objetivos	1	Cumplidos	1	Reprogramados	0
Acciones	1	Cumplidos	1	Reprogramados	0

OBJETIVO: Generar trabajos de Investigación y/o acciones de impacto para la comunidad y que generen un beneficio al equipamiento y las instalaciones del Instituto.

- Recepción de las donaciones en beneficio de toda la comunidad educativa de nuestra Sede, por la realización de un análisis estadístico y de evaluación de la población acerca de la gestión municipal, en oportunidad del Acto por el 40° Aniversario de la creación del Instituto (Pendiente año 2024).

Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas

(RES - 2026 - 55 - CD-DCH # UNNE)



Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas

(RES - 2026 - 55 - CD-DCH # UNNE)

Autoridades

VILLEGAS, MARIO ROBERTO

Decano

DR. OMAR ULISES D'ANDREA

Vicedecano

BERARDI, ENZO ABEL

Secretario de Finanzas y Administración

VUCKOVIK, IVANA

Secretario Académica

GALLARDO, LORENA

Secretaria de Ciencia y Transferencia

NAZARUKA, NOELIA SALOME

Secretaria de Extensión Universitaria

NOGUERA, MARIA TERESA

Secretaria de Autoevaluación y Acreditación

PELLERANO, NAHUEL

Secretario de Posgrado

PEREZ, MAXIMILIANO

Secretario de Asuntos Estudiantiles

RAMIREZ BRASCHI, DARDO RODOLFO

Secretario del H. Consejo Directivo

SURT, MARIA SUSANA

Secretaria de Relaciones Internacionales

VUCKOVIC, IVANA

Subsecretaria de Asuntos Académicos

CONSEJO DIRECTIVO:

Representantes del Claustro de Profesores Titulares:

Dra. Dora Faria

Dr. Omar Ulises D'Andrea,

Dr. Godofredo Pérez Dudiuk

Dr. Cesar Alfredo Vallejos Tressens

Dra. Claudia Karina Feldmann

Lic. Claudia Díaz.

Representantes del Claustro de Profesores Adjuntos:

Dr. Miguel Vigier

Dra. Lara Cristina Leguizamón.

Claustro de Auxiliares Docentes:

Dr. Cristian Alfredo Salmon.

Claustro de Graduados:

Dra. Mariela Viudes.

Claustro de Estudiantes:

Sr. Juan Ignacio Encinas

Sr. Juan Ignacio Gómez

Sra. Jennifer Peralda

Sra. Araceli Pintos

Sra. Lara Biancalani.

Claustro No Docente:

Dr. José Ostrowski.

DIRECTORES

Dr. Juan Carlos Birarelli

(Director General Coordinación Administrativa).

Sra. Mirta A. Gómez

(Dirección en Gestión de Posgrado).

Cra. Liliana Del C. Dechat

(a cargo de la Dirección de Gestión Económica Financiera).

Sra. Araceli Larsen Bille
(Dirección Gestión de Personal).

Esc. Zulma Felisa Riveros Sosa
(Dirección Gestión Estudios a cargo).

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AÑO 2025 DE LA FACULTAD DE DERECHO

1. Jornadas Nacionales de Derecho Civil
2. Visita de los miembros de la Corte Suprema de Justicia
3. “Estructura orgánico funcional” y el “Manual de misiones y funciones”
4. Indexación de la Revista Científica y continuidad de la Jornadas de Comunicación Científica
5. Crecimiento del Servicio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

SECRETARÍA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Lineamientos de trabajo

La Secretaría del Honorable Consejo Directivo tiene como función principal organizar y coordinar las actividades del órgano de gobierno de la Facultad, asegurando el adecuado funcionamiento de las sesiones, la tramitación de expedientes y la formalización de las decisiones institucionales.

Acciones desarrolladas

Durante el año 2025 el Honorable Consejo Directivo celebró **16 sesiones ordinarias**, en las cuales se abordaron numerosos temas relacionados con la gestión académica, administrativa y de extensión de la Facultad.

En dichas sesiones se trataron y resolvieron **numerosos asuntos y expedientes**, vinculados con designaciones docentes, aprobación de programas de asignaturas, reconocimiento de actividades académicas, convenios institucionales y diversas cuestiones administrativas necesarias para el funcionamiento de la Unidad Académica.

DECANATO

Lineamientos de gestión

Durante el año 2025, el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas orientó su gestión al fortalecimiento integral de las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, extensión y vinculación institucional, en el marco de una política de consolidación académica, modernización administrativa y proyección regional.

La gestión se centró en garantizar la calidad académica, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, promover la inclusión educativa y consolidar los vínculos con organismos públicos y privados, tanto a nivel regional como nacional.

Asimismo, se impulsaron procesos de mejora continua en la gestión institucional, con énfasis en la planificación estratégica, la optimización de recursos y la incorporación de herramientas tecnológicas para la gestión académica y administrativa.

ACCIONES DESARROLLADAS

Fortalecimiento institucional y gestión académica

Se promovieron políticas orientadas al fortalecimiento de las carreras de grado y posgrado, acompañando los procesos de evaluación y acreditación, así como la actualización de contenidos curriculares y el mejoramiento de la calidad educativa.

Se impulsaron acciones destinadas a mejorar la organización académica, optimizando la oferta de cursos, la distribución de comisiones y la planificación de actividades docentes en las distintas sedes y extensiones áulicas.

Infraestructura y condiciones de funcionamiento

Se llevaron adelante acciones de mejora en la infraestructura edilicia, incluyendo la adecuación de espacios para el desarrollo de actividades académicas y administrativas, así como la incorporación de equipamiento tecnológico necesario para el funcionamiento institucional.

Vinculación institucional y cooperación

Durante el año 2025 se consolidó una política activa de vinculación institucional mediante la firma de acuerdos con organismos públicos y privados, entre los que se destacan:

- Academia Argentina de Ciencias Penales
- Fiscalía de Estado de la Provincia de Corrientes
- Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chaco
- Colegio Público de Abogados de Corrientes
- Colegio de Escribanos de Corrientes

- Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional
- Fundación Legal NEA
- Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Bolsa de Comercio de Rosario
- Junta Electoral Nacional Distrito Corrientes
- Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de Corrientes
- LISICKI LITVIN Consultores S.A.

Estos acuerdos permitieron fortalecer la formación práctica de los estudiantes, ampliar las oportunidades de pasantías y consolidar la presencia institucional de la Facultad en distintos ámbitos del sector público y privado

Gestión administrativa y modernización

Se promovieron procesos de modernización administrativa orientados a mejorar la eficiencia institucional, mediante la incorporación de sistemas digitales, la optimización de circuitos administrativos y la capacitación del personal.

SECRETARÍA ACADÉMICA

DEPARTAMENTO CURSOS

Confección de la Oferta de Cursos, Realización de archivo de carpetas de cursos finalizados, control de asistencia, certificación para docentes.

Constancia a alumnos, creación de aulas en la plataforma “ZOOM”, control e informe de aulas, confección de actas parciales y finales.

Carga de notas parciales y finales, organización y distribución de aulas, apoyo técnico a docentes.

DEPARTAMENTO DE DIPLOMAS Y MENCIONES

Capacitación y formación: Durante el período, se realizaron instancias de capacitación interna orientada a la implementación del nuevo procedimiento de solicitud de diplomas, dirigida al personal involucrado directamente en el funcionamiento operativo. Se puso especial énfasis en la aplicación de los nuevos circuitos administrativos y en el uso de los sistemas institucionales (SIU Guaraní y SUDOCU, SICER), conforme al procedimiento aprobado por Resolución CS N° 752/25. Es importante aclarar que no se trataron de capacitaciones formales, sino de reuniones laborales y de trabajo con participación de todo el equipo del departamento. Estas sesiones permitieron alinear al personal en los procedimientos actualizados, resolver casos prácticos y optimizar la gestión de trámites. La capacitación del área se realiza siempre de manera continua, mediante intercambio de experiencias y revisión de normativas vigentes. Esto asegura el cumplimiento del plan de gestión de la UA, fomentando la eficiencia operativa y la adaptación a cambios institucionales.

Durante el período informado el área realizó 1237 expedientes de egreso. Asimismo, se tramitaron 57 certificaciones para legalización de certificados analíticos y/o diplomas, junto con 10 solicitudes de certificados analíticos con informes

de programas y o pedidos de reimpresión. Se iniciaron 44 trámites de informes de situaciones académicas que requirieron verificación de antecedentes académicos.

En relación con otras gestiones administrativas del área, se confeccionaron 239 expedientes de diplomas decorativos, se registró 1 solicitud vinculada a duplicado de diploma y se realizaron digitalizaciones de documentación académica, contribuyendo al ordenamiento y resguardo digital de los antecedentes académicos. Se anularon 417 trámites de solicitudes viejas que venían de un circuito anterior al actualmente aprobado y en curso.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Durante el período se gestionaron trámites vinculados con **equivalencias, movilidad estudiantil y reconocimiento de asignaturas**, así como certificaciones académicas y diversos trámites administrativos relacionados con la trayectoria de los estudiantes.

También se llevaron adelante procesos de **inscripción a carreras de grado, pregrado y ciclos de complementación curricular**, además de tareas de archivo y gestión documental de legajos académicos.

Acciones reprogramadas

Se prevé avanzar en la **digitalización y verificación de títulos secundarios en formato papel**, con el objetivo de optimizar los procesos administrativos vinculados al ingreso universitario.

BEDELÍA

Actividad correspondiente a exámenes libres 2025

Turno de examen Inscriptos Evaluados Aprobados Desaprobados Ausentes

FEBRERO

Inscriptos 396, Evaluados 255, Aprobados 101, Desaprobados 154, Ausentes 141

MARZO

Inscriptos 280, Evaluados 154, Aprobados 49, Desaprobados 105, Ausentes 126

MAYO

Inscriptos 204, Evaluados 71, Aprobados 27, Desaprobados 44, Ausentes 133

JUNIO

Inscriptos 229, Evaluados 111, Aprobados 31, Desaprobados 80, Ausentes 118

AGOSTO

Inscriptos 584, Evaluados 239, Aprobados 82, Desaprobados 157, Ausentes 345

SEPTIEMBRE

Inscriptos 174, Evaluados 90, Aprobados 32, Desaprobados 58, Ausentes 84

NOVIEMBRE

Inscriptos 267, Evaluados 101, Aprobados 29, Desaprobados 72, Ausentes 166

DICIEMBRE

Inscriptos 561, Evaluados 252, Aprobados 85, Desaprobados 167, Ausentes 309

Totales

Inscriptos 2695, Evaluados 1273, Aprobados 436, Desaprobados 837, Ausentes 1422

EXAMEN DE REVALIDA DE TÍTULO EXTRANJERO: 0

Rectificación de Actas de CURSOS 2025 (Extensiones Áulicas – Martilleros y Corredor de Comercio – Licenciatura Administración Gestión Universitaria - Tecnicaturas)

Rectificación de Actas No digitales: 20

Rectificación de Actas Digitales: 65

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Facultad desarrolló tareas orientadas a mejorar los servicios de información y consulta bibliográfica, brindando apoyo a estudiantes, docentes e investigadores.

Entre las actividades realizadas se incluyen servicios de **consulta en sala, préstamos bibliográficos, gestión técnica de material documental y tareas administrativas** vinculadas con el funcionamiento del área.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lineamientos de trabajo

La Secretaría de Extensión Universitaria desarrolló acciones orientadas a fortalecer el vínculo entre la Facultad y la comunidad, promoviendo actividades académicas, culturales y de

formación continua que contribuyen a la transferencia social del conocimiento jurídico.

Acciones desarrolladas

Jornadas académicas y actividades de capacitación

Durante el año se realizaron diversas jornadas y actividades de capacitación, entre ellas una mesa debate sobre el **Fallo Levinas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación** y la jornada de capacitación denominada **“Ley de Identidad de Género: 13 años de su sanción”**, que convocaron a estudiantes, docentes y profesionales interesados en el análisis de problemáticas jurídicas contemporáneas.

Programas de pasantías

Se gestionaron pasantías estudiantiles en organismos públicos y privados, entre ellos **ERSA Urbano S.A. (Corrientes)** con la participación de cuatro estudiantes y la **Administración Tributaria Provincial del Chaco**, con cinco estudiantes. Estas experiencias contribuyeron al fortalecimiento de la formación práctica de los alumnos.

Cursos y formación continúa

Se organizaron diversas propuestas de capacitación, entre ellas el **Curso de Formación Básica en Mediación** y el **Ciclo de Práctica Laboral para Graduados**, orientados al desarrollo de competencias profesionales en el ámbito jurídico.

Convenios institucionales

Durante el año se formalizaron diversos **acuerdos de trabajo, cooperación y colaboración interinstitucional**, destinados a fortalecer la vinculación de la Facultad con organismos públicos y privados.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lineamientos de trabajo

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles desarrolló políticas destinadas a acompañar la trayectoria académica de los estudiantes, promoviendo la inclusión, el bienestar estudiantil y la participación en actividades académicas y culturales.

Acciones desarrolladas

Programa de Apoyo y Fortalecimiento de Ingresantes

Se implementó el programa orientado a acompañar a los estudiantes en su proceso de adaptación a la vida universitaria, brindando orientación académica y herramientas para favorecer su permanencia en el sistema educativo.

Actividades académicas y de formación

Se organizaron las **Jornadas Académicas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación**, que contaron con la participación de autoridades del máximo tribunal y convocaron a estudiantes y docentes de la Facultad.

Concurso Jurídico Estudiantil

Se desarrolló el **Concurso Jurídico Estudiantil 2025**, iniciativa destinada a fortalecer las competencias académicas y profesionales de los estudiantes a través del análisis y resolución de problemáticas jurídicas.

Programas de becas

Se gestionó la difusión y acompañamiento en la tramitación de **Becas UNNE**, facilitando el acceso de los estudiantes a

programas de apoyo económico para el desarrollo de sus estudios.

Acciones reprogramadas

Entre las actividades que debieron reprogramarse para el período siguiente se encuentran acciones vinculadas con **salud estudiantil**, tales como jornadas de donación de sangre, tests de VIH y campañas de vacunación, así como la **feria de emprendedores estudiantiles**, destinada a promover iniciativas productivas de los alumnos.

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TRANSFERENCIA

Acciones desarrolladas

Durante el año se publicaron **dos números de la revista científica de la Facultad**, registrándose el mayor número de artículos publicados hasta la fecha, lo que evidencia el crecimiento de la producción académica institucional.

Asimismo, se realizaron diversas **actividades de formación en investigación**, orientadas a docentes e investigadores, destinadas a fortalecer las capacidades metodológicas y promover la participación en proyectos científicos.

En el marco de la formación de recursos humanos se desarrolló la **convocatoria a Becas de Investigación**, destinada a incentivar la participación de estudiantes y jóvenes investigadores en proyectos científicos.

También se organizaron actividades de **divulgación científica y concursos académicos**, orientados a promover la investigación jurídica entre estudiantes y graduados.

SECRETARÍA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Acciones desarrolladas

Durante el año se realizó el **seguimiento de carreras de posgrado acreditadas**, entre ellas la Maestría en Magistratura y Función Judicial.

Asimismo, se trabajó en la **automatización y optimización de procesos institucionales**, manteniendo operativas las aplicaciones informáticas utilizadas para la gestión de datos académicos.

Se continuaron las actividades de **recolección y sistematización de información** vinculada con los compromisos asumidos en los procesos de acreditación de la carrera de Abogacía.

También se desarrollaron tareas relacionadas con el **Sistema de Evaluación Permanente (SEP) de la UNNE**, orientadas a la recopilación, procesamiento y análisis de información institucional.

Acciones reprogramadas

Se proyectó la **creación de una nueva base de datos para el sistema SIEMA**, con el objetivo de escalar el sistema y mejorar la gestión de información institucional.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Acciones desarrolladas

Durante el año 2025 se desarrollaron **siete carreras de posgrado**, incluyendo el Doctorado en Derecho, tres Maestrías y

tres Especializaciones, con un total de **418 estudiantes inscriptos**.

En el período se realizaron **45 defensas de tesis y trabajos finales**, correspondientes a distintas carreras de posgrado.

Asimismo, se gestionaron **391 órdenes de disposición de fondos para el pago de honorarios docentes** y se tramitaron **100 títulos de posgrado**, correspondientes a doctorados, maestrías y especializaciones.

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el período se llevaron adelante acciones orientadas al **mejoramiento de los espacios físicos de la Facultad**, promoviendo la adecuación de instalaciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

También se impulsaron **concursos para el acceso a cargos no docentes**, con el objetivo de fortalecer la carrera administrativa y garantizar procesos de selección basados en criterios de mérito y transparencia.

Asimismo, se promovieron **instancias de capacitación del personal**, orientadas a la actualización de conocimientos teóricos y procedimentales.

Por último, se trabajó en la **elaboración de la estructura orgánico-funcional y del manual de misiones y funciones**, instrumentos fundamentales para la organización administrativa de la Facultad.

DIRECCIÓN DE PERSONAL

Durante el año se desarrollaron tareas vinculadas con la **gestión administrativa del personal docente y no docente**, incluyendo designaciones, licencias, concursos y actualización de legajos.

A diciembre de 2025 la planta institucional se encontraba integrada por **12 autoridades de gestión**, personal docente y personal no docente que desarrolla sus funciones en las distintas áreas de la Facultad.

También se realizaron actividades vinculadas con **higiene y seguridad laboral**, así como instancias de capacitación dirigidas al personal administrativo.

DESPACHO

Durante el año 2025 el área de Despacho emitió **2175 resoluciones administrativas y académicas** a través del sistema SUDOCU, garantizando la tramitación formal de los actos administrativos de la Facultad.

DEPARTAMENTO CONTABLE

Durante el año 2025 se ejecutaron recursos presupuestarios destinados a **bienes de consumo, servicios no personales y bienes de capital**, permitiendo la adquisición de equipamiento informático, proyectores y otros recursos necesarios para el funcionamiento institucional.

Asimismo, mediante programas de financiamiento institucional se llevaron adelante acciones orientadas al **mejoramiento de la infraestructura edilicia** de la Facultad.

Acciones reprogramadas

Para el año 2026 se proyecta la adquisición de **uniformes para el personal no docente** y el reemplazo de **baterías y parches de los equipos desfibriladores** instalados en los edificios de la Facultad.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

El área desarrolló tareas de **recepción, registro, clasificación y distribución de expedientes**, así como atención al público y orientación a la comunidad universitaria respecto de los procedimientos administrativos.

También se realizaron capacitaciones internas destinadas a mejorar la gestión documental y administrativa del área.

Recepción, clasificación y distribución de correspondencia (invitaciones, folletería, libros y registros en el sistema “Sistema Único Documental (SUDOCU)”).

Vistas de expedientes físicos y entrega de documentación, notas y trámites. Notificaciones.

Digitalización de expedientes físicos, los cuales fueron registrados en el sistema de “Seguimiento de Documentos Derecho” para su posterior incorporación al nuevo Sistema Único Documental (SUDOCU).

Archivo y registro de expedientes o notas recibidas de otros departamentos, para su notificación y posterior archivo definitivo en nuestro departamento o remisión al departamento de origen.

Desde el 3 de febrero y hasta el 30 de diciembre, los registros fueron realizados en el sistema SUDOCU (“Sistema Único

Documental”), con una generación de 2.398 (dos mil trescientos noventa y ocho) trámites y 2.549 (dos mil quinientos cuarenta y nueve) genéricos, notas e informes.

En cuanto al correo electrónico institucional, se recibieron 3.725 (tres mil setecientos veinticinco) emails. En cada caso, se realizó el análisis correspondiente, se controló la documentación para el inicio del trámite, se efectuó el registro y se informó, al mismo correo electrónico, el comprobante con el número de trámite asignado en el sistema SUDOCU. Asimismo, se informaron estados de trámites a entidades públicas y judiciales, y a toda la comunidad universitaria.

Capacitación referente a los trámites y gestión administrativa de la Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, dirigida a los estudiantes, cuyo dictado estuvo a cargo del departamento (RES-2025-1585-D-DCH#UNNE).

Capacitación específica en el uso efectivo de SUDOCU, destinada al personal no docente de nuestra Unidad Académica, cuyo dictado fue a cargo del departamento (RES-2025-2022-D-DCH#UNNE)

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INTEGRALES OFICINA DE CÓMPUTOS

Lineamientos de trabajo

El área de Sistemas Informáticos Integrales tuvo como objetivo principal garantizar el soporte tecnológico necesario para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas

de la Facultad, promoviendo la digitalización de procesos, la gestión de datos y la mejora continua de los sistemas de información.

Durante el año 2025 se trabajó en la administración de plataformas académicas, la gestión de información institucional y el soporte a usuarios, consolidando el uso de herramientas tecnológicas en el ámbito educativo.

Acciones desarrolladas

Gestión de ingresantes y procesamiento de datos

Durante el período se registró un total de **1802 ingresantes** distribuidos en sede central y extensiones áulicas, evidenciando la amplia cobertura territorial de la Facultad.

En sede central se contabilizaron **2190 aspirantes**, de los cuales:

- 1135 aprobaron en primera instancia
- 71 aprobaron en segunda instancia
- 969 no cumplieron requisitos de ingreso
- 15 egresaron del curso de ingreso

Estos datos reflejan la magnitud del proceso de admisión y la importancia de los sistemas informáticos en la gestión académica.

Asimismo, se registraron:

- **461 ingresantes a la carrera de Martillero** en distintas sedes
- **163 ingresantes al ciclo de complementación de Notariado**

Gestión de la oferta académica

Durante el año 2025 se administró una amplia oferta de cursos:

- 545 cursos en sede central
- 371 cursos en extensiones áulicas
- 116 cursos correspondientes a tecnicaturas y cursillos de ingreso

Esto implicó la gestión de información académica compleja, vinculada con comisiones, horarios, docentes y espacios físicos, consolidando el rol estratégico del área en la planificación académica.

Soporte tecnológico y sistemas académicos

El área brindó soporte permanente a docentes, estudiantes y personal administrativo en el uso de plataformas digitales, sistemas de gestión académica y herramientas informáticas institucionales.

Se trabajó en la optimización de procesos vinculados con:

- Inscripciones a carreras y cursos
- Gestión de actas y registros académicos
- Procesamiento de información estadística
- Soporte a sistemas institucionales

Digitalización y mejora de procesos

Se avanzó en la digitalización de procedimientos administrativos y académicos, contribuyendo a la mejora en la eficiencia, la trazabilidad de la información y la toma de decisiones basada en datos.

SECRETARÍA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO

Durante el período se desarrollaron tareas de gestión académica y administrativa vinculadas con las carreras de posgrado, incluyendo la organización de cursos, la gestión de docentes y el seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes.

Se llevaron a cabo 45 defensas : Doctorado en Derecho (11) Maestría en Derecho de Familia (4), en Ciencias Penales (5), en Magistratura y Función Judicial (10) y Maestría en Derecho Empresario(15).

Se confeccionaron 391 órdenes de disposición de fondos para el pago de honorarios: Docentes, Dirección, Codirección, Coordinación de las Carreras y cursos.

Se tramitaron 100 Títulos: Doctorado en Derecho (5), Maestrías (17) y Especializaciones (43); Certificados de diplomaturas 67; Certificados de cursos (227), talleres y seminarios (107): Total 334

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el año se desarrollaron acciones destinadas a fortalecer la **internacionalización de la Facultad**, promoviendo convenios con universidades extranjeras y la participación en programas de movilidad académica.

Entre las actividades realizadas se destacan las convocatorias de movilidad estudiantil y docente en el marco de los

programas PILA y AUGM, así como iniciativas de **internacionalización del currículo**, incluyendo proyectos de **aulas espejo** y **programas COIL**.



Facultad de Humanidades

(RES - 2026 - 205 - CD-HUM # UNNE)



Facultad de Humanidades

(RES - 2026 - 205 - CD-HUM # UNNE)

Autoridades:

Decana

Profesora Graciela Beatriz GUARINO

Vice Decana

Profesora Analía Silvia GARCÍA

Secretaria Asuntos Académicos

Profesora Marta Susana SCHLAK

Secretaria de Investigación y Posgrado

Profesora María Mercedes ORAISÓN

Secretario de Extensión, Capacitación y Servicios

Profesor Martín Emilio GONZÁLEZ

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Profesora Paola María Guadalupe PORTILLO

Secretario Administrativo

Señor Hugo Edgardo GARCÍA LOZA

Subsecretaria de Asuntos Académicos

Profesora Claudia Beatriz GONZÁLEZ

**Subsecretaria de Relaciones Internacionales y Vinculación
Tecnológica**

Profesora María Florencia PANNUNZIO

La Memoria Institucional 2025 da cuenta de las actividades desarrolladas en la Facultad de Humanidades de la UNNE, a través de sus respectivas Secretarías y Subsecretarías, en el marco de las acciones llevadas a cabo a partir de los ejes Estratégicos de gestión, periodo 2022- 2026 ya informados en las Memorias anteriores. Los ejes de gestión -1: Formación y Desarrollo del Conocimiento, 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible, 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional y 4: Formación ciudadana e inclusión social; son objeto de planificación y evaluación dotando de sentido y coherencia a las acciones institucionales; y se instrumentan desde una propuesta de gestión participativa, respetuosa de la diversidad, la pluralidad de ideas, y comprometida con la excelencia institucional. El documento se organiza por Secretarías, siguiendo la estructura metodológica de la planificación por metas previstas para el periodo 2022-2026; las acciones descriptas aquí reflejan el esfuerzo realizado en 2025, condicionadas por la dinámica institucional y las que impone el contexto económico, social y político.

VICEDECANATO

Durante este periodo se realizaron tareas relacionadas con la presidencia de la Comisión de Concursos y Designaciones; integrante de las comisiones de Interpretación y reglamento y de enseñanza e investigación.

Participación, a lo largo del período informado, en entregas de títulos, aperturas de Jornadas, plenarios de la Asociación

de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y otros eventos.

A continuación se presenta una memoria de gestión del **Programa Humanidades Diversa(s)**, estructurada según las acciones y proyectos desarrollados, de manera colaborativa con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el gabinete pedagógico y la referente del Protocolo universitario, durante el año 2025 bajo la órbita del Vicedecanato de la Facultad de Humanidades (UNNE), a cargo de la Profesora Analía García.

ACCIONES DESARROLLADAS

Promoción de la Equidad y Prevención de la Violencia de Género

- Acciones de Sensibilización: Publicaciones conmemorativas (8M, 3J, 25N), talleres, conversatorios e intervenciones en espacios físicos contra mensajes violentos.
- Infraestructura: creación de baño universal
- Campaña contra el Acoso Digital: Difusión de pautas sobre consentimiento y privacidad para combatir la difusión de material sin autorización y el hostigamiento en redes.
- Protocolo Institucional: Supervisión y asesoramiento a la referente Lic. Corina Velardez, a cargo de la intervención inmediata ante casos de acoso y/o violencia basada en razones de género en el ámbito de la FH.

- Conmemoración 8M: Campaña de visibilización de mujeres de la facultad (estudiantes, docentes, no docentes y gestión) bajo la consigna de defensa de la Universidad Pública.
- Campaña de visibilización de las Diversidades: Realización de la Feria Diversa “Patio de Colores” realizada para promover el derecho a la educación superior y el respeto a las identidades. Componentes: Stands de género, derechos humanos, accesibilidad, emprendedores y artesanías de pueblos originarios. Conversatorio con referentes LGBTQ+, afrodescendientes y periodistas; presentaciones artísticas (Coro Qom y La Fuegah Folkdrag) y creación de una escultura en vivo.

Formación y Capacitación

- Talleres del Protocolo: Capacitaciones sobre la implementación del protocolo de género y prevención del ciberacoso para los claustros estudiantil y docentes. Estas instancias fueron desarrolladas por carreras y departamentos.

Plan de Acompañamiento: “Cuidar a quienes cuidan”

- Diseño e implementación del proyecto como eje estratégico para reducir barreras en las trayectorias académicas de mujeres con tareas de cuidado. El proyecto incluyó dos líneas claves de acción:
- Apoyo Económico: Asignación de 10 becas de \$40.000 mensuales (abril-diciembre) para solventar gastos de cuidado de niños/as de entre 45 días y 3 años.

- Espacio Infancias (Rincón Lúdico Móvil en el Centro de Estudiantes) con recursos didácticos.

Accesibilidad e Inclusión institucional

La verdadera inclusión implica, institucionalmente, garantizar la participación de todos los estudiantes en la vida universitaria, independientemente de sus características, intereses o capacidades, para transitar su trayecto académico y lograr su inserción en el ámbito universitario. Ese objetivo se traduce en trabajo, en acciones, que encuentran en el Programa el espacio donde confluyen con decisiones de la actual gestión de la Facultad.

Entre las estrategias y líneas de acción desarrolladas en el área de accesibilidad se destacan las siguientes:

- Incorporación en las elecciones estudiantiles, boleta braille y código QR para estudiantes con discapacidad visual.
- Becas de compra de anteojos para estudiantes con discapacidad visual (disminución visual)
- Incorporación de mobiliario especial (bancos y sillas ergonómicas) en aulas del campus Resistencia y Sargento Cabral (Ctes).
- Realización de baño universal
- Capacitación a tutores pares para acompañar a estudiantes con discapacidad en la realización de contenidos, comunicación y manejo en la Facultad. Esta

actividad se desarrolla de manera colaborativa entre Secretaría Académica, Secretaría Estudiantil y Asesoría Pedagógica

- Relevamiento de Ingresantes: Encuesta a 107 estudiantes donde se detectaron casos de discapacidad visual y un 25% de personas que sufrieron violencia o discriminación previa.
- Salud Mental y Autismo: Organización de la “Jornada sobre Autismo: Detección, Diagnóstico e Intervención Temprana” con la participación de expertos internacionales y enfoque en formación profesional.

Fortalecimiento Institucional

- Propuesta de Área Transversal: Diseño de una unidad dependiente del Decanato para integrar el Programa, el Área de Comunicación y Prensa y el Área de Educación a Distancia de forma estratégica.

RUGE - Red Universitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias del Consejo Interuniversitario Nacional

- Participación Externa (RUGE): Representación de la facultad en las IV Jornadas Nacionales Haciendo Universidades Feministas (Córdoba) con ponencias sobre los límites y alcances en la implementación del protocolo en el contexto nodocente.
- Sistematización de los Hitos en el desarrollo de las Clínicas de Casos en Argentina (2016-2024). Consulta a CPRES.

- Participación del libro RUGE sobre protocolos para el cual se ha elaborado el capítulo denominado “Mirar y mirarse: la Clínica de Casos como espacio de reflexión y aprendizaje colectivo”, con el equipo de la Dir. de Políticas de Genero de la UNNE. Esta publicación será presentada en conmemoración del próximo 8M.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Las actividades académicas y administrativas se definen a partir del Plan Estratégico de gestión sobre principios de: participación; inclusión, accesibilidad, pertinencia y compromiso social. En este marco, en 2025 se promovió la participación de docentes, no docentes, equipos de gestión, estudiantes (incluyendo sus representaciones gremiales y agrupaciones) y graduados en instancias de capacitación y trabajo.

Acciones vinculadas al cambio curricular y al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios: Con la representación de 32 participantes entre docentes, equipos de gestión y estudiantes se participó en 6 instancias de capacitación y trabajo de consulta sobre créditos y cambio curricular.

Acciones vinculadas a las trayectorias estudiantiles:

La inclusión y la accesibilidad pedagógica, se tradujeron en dispositivos concretos para la meta académica de mejora de las trayectorias estudiantiles (ingreso, permanencia y egreso en tiempos razonables). De este modo, el Gabinete Psicopedagógico, la Coordinación de tutores pares y académicos,

el Programa de Mejoramiento de las trayectorias académicas, han triangulado el trabajo con los sectores docentes, estudiantiles y áreas académica-administrativas, generando acciones situadas y planes específicos de acompañamiento para estudiantes en situación de tesis y para la terminalidad académica de profesorados (PACTA), así como Jornadas dirigidas a los docentes de Primeros Años.

Desde Asesoría Pedagógica:

Acciones	Cantidad de beneficiarios
Gestión de adscripciones en docencia	320
Asesoramiento a estudiantes en situación de tesis/Re vinculación de tesisistas con la Facultad	27
Tutorías a estudiantes con dificultades pedagógico-cognitivas.	18
Organización de actividades para tesisistas junto a Secretaría de Investigación y posgrado.	65
Ingresantes –atención de aulas virtuales y dictado de temáticas referidas a organización, técnicas y estrategias de estudio.	1300
Coordinación de tareas del equipo docente y estudiantil de CREDITOS- SACAUI.	30
Talleres de formación para estudiantes en el marco del curso de Ambientación 2025 bajo la organización y supervisión de la Subsecretaría de Asuntos Académicos	1225

Coordinación y planificación de las actividades del Curso de ambientación 2026 bajo la organización y supervisión de la Secretaría de Asuntos Académicos	1280
Recepción de informes de cátedra 2024 y de programas 2025 y posterior envío al CD para su aprobación	322 (equipos de cátedra)
Total	4587

Desde Asesoría psicológica:

Acciones	Cantidad de beneficiarios
Entrevista y seguimiento a estudiantes que presentan distintas situaciones psico-pedagógicas, que incluye reuniones con los especialistas que los tratan.	15
Asesoramiento a docentes para atención de alumnos neurodivergentes o con discapacidad	12
Participación en actividades de atención y seguimiento de situaciones conflictivas junto con Secretaría de Asuntos Estudiantiles	16
Participación en reuniones junto a la referente del protocolo de género para la resolución de situaciones conflictivas	18
Talleres para ingresantes 2026	1220
Total	1281

Desde Coordinación de tutores pares y académicos

Acciones	Cantidad de beneficiarios
Convocatoria, selección y capacitación de los tutores pares 2024-2025 y 2025-2026	57
Supervisión de tutores pares para asesoramiento y asistencia a ingresantes en la etapa de inscripción 2024-2025 y 2025-2026 (actividades presenciales y virtuales)	740
Coordinación de las actividades de tutores pares en el marco del curso de Ambientación 2024-2025 y 2025-2026	2505
Participación en actividades de difusión de las carreras, llevando a cabo las charlas y recorridas por el campus junto con tutores pares bajo la organización de la Secretaría de Extensión.	3125
Atención a escuelas que visitan la Facultad, llevando a cabo las charlas y recorridas por el campus junto con tutores pares bajo la organización de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.	223
Atención a estudiantes con alguna dificultad administrativa o personal, realizando gestiones ante las áreas de Estudios, Estudiantiles, Referente de Protocolo de Género, programa Humanidades diversas.	193
Acciones conjuntas con la SAE para ejecución y seguimiento de implementación de las becas Belgrano.	18
Total	6861

Desde PACTA aprobado mediante la Resolución N° 277/25 CD, este programa surge como respuesta a la cronicidad y demora en los trayectos académicos de estudiantes de profesorados que ingresaron antes de 2015 y adeudan hasta un 20% de su carrera. Para participar del programa, los estudiantes debían comprometerse a cumplir con las metas que se acordaran:

Acciones	Cantidad de beneficiarios
Potenciales participantes inscriptos	113
Admitidos	53
Resultados por carrera:	
Letras: 20 (veinte)	
- Egresados: 6 (seis) - Con avances significativos: 3 Estudiantes han reducido su deuda académica a 1 materia, mientras que 11 estudiantes adeudan entre 2 y 3 asignaturas: 14 (catorce).	
Historia: 14 (catorce)	
- Egresados/as: 2 (dos) - Avances Significativos: 8 (ocho) Estudiantes han reducido su deuda académica a 2 y 3 materias. - Materias Transversales: En diciembre de 2025 se han resuelto las materias pedagógicas como Didáctica, Teoría de la Educación, Seminario de Deontología e Instituciones y grupos. 4 (cuatro)	

Geografía: 4 (cuatro)

- Egresadas: 2 (dos)
- Adeudan 2 asignaturas: 2 (dos)

Filosofía: 3 (tres)

- Egresadas: 2 (dos)
- Adeuda 2 asignaturas 1 (uno)

**Se destaca el involucramiento de los directores de Departamento de Letras, Filosofía y Geografía*

Total**41 promovidos**

Desde Secretaría Académica:

- Trabajos finales:
 - Proyectos de Trabajo Final: 71 (con resolución 55 y 16 pendientes de evaluación)
 - Trabajos Finales con defensa: 41
 - Trabajos finales pendientes de dictamen: 3
- Equivalencias, optativas, extensión de regularidad: 87
- Proyectos Académicos: 35
- Gestión de Cargos docentes:
 - Trámites para cobertura de cargos interinos: 64
 - Trámites de creación de cargos de Auxiliares de docencia: 3
 - Trámites de promoción a cargo de mayor jerarquía: 3

Acciones referidas al egreso y el vínculo con el mundo del trabajo: Área de Graduados:

Acciones	Beneficiarios
Trámites de diplomas:	
- Colaboración con el área de prensa para la difusión del paso a paso para iniciar el trámite de título y sus plazos, como así también socialización de las indicaciones para gestionar el decorativo. - Atención a graduados por dificultades en sus trámites o con pagos UNNE. - Atención consultas sobre estado del trámite, constancia de Título en trámite, VHA. - Administración de encuestas solicitadas recurriendo a base de datos de egresados, articulación con quienes solicitan datos de egresados. - Notificación de diplomas decorativos y entrega de los mismos	191 egresados (155 graduados de carreras tradicionales con trámites de diplomas en 2025 + 46 egresados de fines de 2024)

Acto Académico

- Participación en la organización de 2 actos académicos de carreras tradicionales,
- Notificación y confirmación de asistentes al acto, asesorando sobre procedimientos y código de vestimenta.
- Colaboración con el Area de Complementación Curricular, 4 actos académicos y 4 entregas de certificaciones de Ciclos de Complementación
- Gestión de diplomas simbólicos
- Selección de graduado para discurso en acto académicos

350 graduados

Notificaciones varias

- A Mejores promedios
- A egresados/as que no gestionaron sus diplomas
- A egresados/as que no retiraron sus diplomas impresos
- A egresados/as que necesitan su constancia de título en trámite

67

Inserción laboral de los egresados noveles y futuros

- Charlas y capacitación “Mis Primeras Horas: el paso a paso para incorporarse a los sistemas Provinciales de educación en los diferentes niveles” RES- 2025-968-CD-HUM UNNE
- Participación en reuniones y actividades del área de Graduados UNNE
- Colaboración con el Plan de apoyo a la Culminación del Trayecto Académico (PACTA)

160

Difusión carreras

- Difusión de carreras en colaboración con Secretaría de Extensión de FH y de la UNNE;
- Participación en actividades de curso de Ambientación
- Organización de Jornada con estudiantes por el mes aniversario de la Facultad de Humanidades

4000 potenciales
beneficiarios

Acciones administrativo – académicas: Sostenimiento y mejora de los ecosistemas laborales y de estudio:

Dirección de Gestión Académica:

Se reformuló el trabajo de la Dirección a partir de la implementación del sistema de gestión SUDOCU, quedando bajo su órbita la emisión de resoluciones y notificaciones a las áreas y personas involucradas, y el asesoramiento a Secretaría y Subsecretaría Académicas.

Cantidad de resoluciones de Consejo Directivo: 1225 (Mil Doscientos Veinticinco)

Cantidad de resoluciones de Decanato 510 (Quinientas diez)

[referidas a proyectos de tesis y defensa de tesis, corrección de actas de cursada o finales, extensiones de regularidad, mesas especiales, autorizaciones de trabajo de campo, visitas académicas, autorizaciones de movilidades, cursado de alumnos extranjeros, cursado de optativas en otras Unidades Académicas, resoluciones ad-referéndum, autorizaciones para trabajos de campo, visitas, etc.]:

Dirección de Gestión de Estudios.

En el marco del Plan Estratégico de la UNNE, se han desarrollado acciones vinculadas con la mejora de las tareas en el Dirección de Gestión de Estudios a través del uso de plataformas y recursos digitales, la capacitación al personal, la emisión de normativa sobre Actas digitales y diploma digital, la digitalización de legajos de alumnos en soporte analógico,

el control de actas de regularización, promoción y exámenes finales de las cohortes 2024 a 2014 inclusive para favorecer los procesos de verificación de la historia académica de los estudiantes al momento del trámite de diplomas, y bajo supervisión de la Subsecretaría de Asuntos Académicos, la re-organización de tareas del personal del área de diplomas mediante la Circular Administrativa N° 2/2025.

Alumnado – Bedelía en Números

- Inscripción Ingresantes 2025 = 1050
- Inscriptos CCC= 770
- Readmisiones 2025: 611
- Excepciones (bajo seguimiento de la SAE:) 264
- Alumnos Activos: 2473
- Trámites de títulos: 366
- Defensas de tesis: 37
- Proyectos de tesis aprobados: 55

Área diplomas

- Diplomas de carreras de grado y pregrado de carreras tradicionales: 190
- Diplomas de grado de ciclos de complementación curricular:

Área de Complementación Curricular

- Gestión de apertura de nuevas cohortes de carreras de complementación curricular: 5 (cinco) carreras
- Organización de inscripciones a CCC:
- Inscriptos a Profesorado Universitario: 1235 (un mil doscientos treinta y cinco)
- Inscriptos de Profesorado de Educación superior modalidad a distancia: 431 (cuatrocientos treinta y uno)
- Trámites vinculados proyectos y tesis de ciclos de Licenciaturas: 95 (noventa y cinco)

Consejo Directivo

- Sesiones Ordinarias: 18 - Expedientes tratados: 1080
 - Concursos y designaciones: 579
 - Enseñanza e Investigación: 263
 - Interpretación y Reglamento: 71
 - Hacienda y Administración: 23
 - Posgrado: 144

Departamento de Concursos

- Concursos sustanciados: 37
 - Profesores Titulares: 7

- Profesores Adjuntos: 13
- Auxiliares docentes de Primera: 14
- JTP: 2
- Secretarios Técnicos de Instituto: 1
- Evaluaciones periódicas: 88 Profesores: 26 :
Auxiliares: 62
- Llamados a inscripción de Títulos y antecedentes: 7
 - Profesores Titulares: 1
 - Profesores Adjuntos: 1
 - Auxiliares docentes de Primera: 5
- Evaluaciones y concursos reprogramadas para 2026: 111
- Evaluaciones carreras docentes con vencimiento Primer cuatrimestre 2026: 85
 - Concursos de Profesores Titulares y Adjuntos: 16
 - Concursos Auxiliares y JTP: 8
 - Llamados a inscripción: 2

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) ha desarrollado, durante el año 2025, una política sostenida orientada a garantizar la inclusión, permanencia

y egreso de las y los estudiantes, fortaleciendo el acompañamiento académico, el acceso a derechos, la participación estudiantil y el bienestar integral.

La gestión consolidó líneas de trabajo estructurales y amplió progresivamente su alcance, incrementando la cobertura de becas, las instancias de acompañamiento y las acciones de promoción institucional.

Acceso, inclusión y apoyo económico

Durante el 2025 se fortaleció significativamente la política de becas y asistencia económica.

- Se analizaron y gestionaron más de 1.800 solicitudes de becas, incluyendo Becas UNNE (Arturo Illia y Comedor), Becas Progresar, Becas Manuel Belgrano y Becas de Anteojos.
- Se alcanzó un total de 280 estudiantes adjudicados con becas propias de la Universidad/Facultad. Asimismo, se sostuvo el acompañamiento administrativo para inscripción, seguimiento y presentación de documentación (Formulario 2.68, recupero de contraseñas, reclamos y asesoramiento personalizado).
- En relación con las Becas Manuel Belgrano, el número de beneficiarios se mantuvo en 100 estudiantes, con fuerte presencia en las carreras de Educación Inicial, Filosofía y Geografía.
- Se realizaron dos convocatorias anuales de Becas de Anteojos, entregando 40 pares en 2025, y se incorporó durante el 2025 la consulta oftalmológica, de esta

manera se amplió la cobertura respecto de años anteriores.

- Se realizó acompañamiento y seguimiento a 6 estudiantes adjudicatarias de la propuesta Cuidar a quienes cuidan.
- Asimismo, se gestionaron justificaciones de inasistencias al comedor universitario, garantizando la continuidad del beneficio.

Acompañamiento académico y psicosocial

La SAE sostuvo una política activa de acompañamiento a estudiantes en situaciones académicas complejas.

- Se gestionaron más de 800 readmisiones y/o excepciones por razones laborales, de salud o por adeudar menos de seis materias, con un crecimiento sostenido en la demanda.
- Se evaluaron más de 100 solicitudes anuales de extensión de regularidad y se acompañaron múltiples trámites de licencias académicas.
- Se consolidó el trabajo articulado con Asesoría Pedagógica y Apoyo Psicológico para la intervención en situaciones complejas entre estudiantes y docentes.
- En materia de inclusión, se desarrollaron acciones específicas para estudiantes con discapacidad; talleres de sensibilización, campañas comunicacionales, mejoras edilicias, señalización de accesibilidad y adecuaciones institucionales (mobiliarios).

- Asimismo, se acompañó de manera sostenida a estudiantes pertenecientes al Programa de Pueblos Indígenas, fortaleciendo su permanencia y trayectoria académica.

Ingreso y promoción de la oferta académica

- Se participó en el Curso de Ambientación/Ingreso, en modalidad híbrida o presencial.
- Se recibió a estudiantes del nivel medio, brindando información sobre la vida universitaria para más de 150 estudiantes.

Participación estudiantil y vida universitaria

La gestión promovió activamente la participación estudiantil.

- Se acompañó el proceso electoral de representantes estudiantiles, con más de 1.400 votantes para Centro de Estudiantes y cerca de 1.100 para Consejo Directivo.
- Se organizaron anualmente jornadas recreativas, culturales y de socialización, incluyendo la Tercera Maratón Universitaria, que superaron los 200 participantes en su última edición.
- Se gestionaron y acompañaron más de 10 viajes académicos durante el período, posibilitando que más de 400 estudiantes participaran en experiencias formativas en distintos puntos del país.

- Como acción institucional destacada, se realizó la entrega formal de box físicos destinados a las agrupaciones estudiantiles durante la Jornada de Inicio del Segundo Cuatrimestre, fortaleciendo las condiciones materiales para el desarrollo de la vida democrática universitaria y la organización estudiantil.

Gestión administrativa y comunicación

- Se consolidó un sistema de atención multicanal (correo electrónico, correo específico de becas, teléfono fijo y WhatsApp), respondiendo a una demanda creciente. Anualmente se respondieron más de 8.800 correos electrónicos; 6.600 mensajes de WhatsApp; 9.000 consultas presenciales
- Se gestionaron 226 trámites a través del sistema SU-DOCU, optimizando procesos administrativos y tiempos de respuesta.
- Se recibieron y tramitaron numerosas notas, pases internos y solicitudes formales, garantizando transparencia y orden administrativo.

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La Secretaría de Investigación y Posgrado fue creada por Res. N°181/06 C.D. para coordinar y orientar los espacios y actividades desarrolladas en la Facultad en estas dos grandes áreas. Dada la gran expansión y diversificación que ambas experimentaron en los últimos años, esta gestión crea la Coordinación Académica de Investigación (Res. N° 729/22), a

cargo del Dr. Adrián Almirón y la Coordinación Académica de Posgrado (Res. N° 25/23), a cargo de la Mgter. Paola Barrios

Además de estas dos coordinaciones, la Secretaría cuenta con personal administrativo altamente calificado y muy comprometido con las tareas que desarrolla: una Supervisora Responsable, Téc. Noemí Fernández y 5 (cinco) Auxiliares Administrativos, uno de planta temporaria, Prof. José Meza y 4 (cuatro) contratados/as) Noelia López, Melina Prieto y Dulce Rodríguez.

Área de Investigación:

Se informan las actividades realizadas en conjunto con la Coordinación Académica de Investigación durante el año 2025.

Becas

Se asesoró y coordinó la presentación de las siguientes becas:

- **“Chaco + i”(IICTI-CHACO):** se postularon todas las líneas de investigación de la Facultad de Humanidades, obteniéndose 5 (cinco) becas en las líneas/proyectos “Empleo de Tecnologías de la Información Geográfica para la generación y análisis de las coberturas de la tierra en la Provincia de Chaco para 1990 y 2020”; “Napalpí: De la reducción a la colonia”: un análisis de la política integracionista en el Chaco entre 1924 a 1983” y “Formación para el trabajo para jóvenes en la post-pandemia en Chaco y Corrientes: Políticas, instituciones y sujetos”
- La Secretaría intervino además en el proceso de evaluación conformando un tribunal evaluador.

- Desde la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) Se asesoró, coordinó la presentación y se propusieron comisiones evaluadoras para la convocatoria 2025. Se presentaron un total de 50 (cincuenta) becas, de las cuales 33 (treinta y tres) fueron becas de pregrado, 13 (trece) becas tipo I y 4 (cuatro) becas BEI tipo II.
- Se integró la Junta Coordinadora de becas que intervino en las instancias finales del proceso de evaluación de las becas de pregrado, BEI tipo 1 y BEI tipo 2.
- Al momento de la presentación de esta memoria se otorgaron: 3 (tres) becas BEI tipo II, 4 (cuatro) becas BEI tipo I y 11(once) becas de pregrado.

Grupos de Investigación y Proyectos de investigación:

- Se asesoró y coordinó la presentación de informes proyectos y nuevos PI de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) en la convocatoria que cerró en noviembre. Se propusieron candidatos/as para integrar las comisiones evaluadoras de informes y de acreditación de proyectos y grupos de investigación.
- Al momento, la Facultad de Humanidades cuenta con 31 (treinta y uno) Grupos de investigación y 51 (cincuenta y uno) Proyectos de Investigación vigentes.
- Esto revela un escenario sumamente rico en cuanto a cantidad y diversidad de temáticas.

Becas internas de investigación

- Durante año se elaboró el Reglamento en conjunto con la Comisión Consultiva de Investigación.
- En el mes de noviembre se lanzó la convocatoria, la que cerró el 8 de diciembre.
- Se recibieron 14 (catorce) postulaciones que fueron evaluadas junto con la Comisión Consultiva de Investigación. Finalmente se adjudicaron 8 (ocho) becas, 1 (una) por cada instituto y centro de la Facultad.

Se trata de la primera experiencia de este tipo que registra la Facultad de Humanidades.

Mes de la ciencia

Desde la segunda semana de abril a los primeros días del mes de mayo, se coordinaron y concretaron diversas actividades de socialización y reflexión que permitieron compartir con la comunidad académica y el público interesado las actuales acciones que se están desarrollando en el marco de los proyectos de investigación.

Estas actividades formaron parte del repertorio de propuestas que se llevaron a cabo en todo el país por la Semana de la Ciencia 2025 promovidas por el Foro de Investigación de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación de la República Argentina (ANFHE).

Se realizaron:

- 6 (seis) paneles a cargo de los institutos de Investigación de nuestra Facultad orientados a lxs estudiantes

de las distintas carreras. La idea fue dar a conocer los distintos proyectos y becas de investigación que se están implementando, promoviendo un contacto más temprano con este campo específico de formación de las licenciaturas.

- 2 (dos) programas de streaming disponibles en nuestro canal de YouTube: Trama del saber: diálogo sobre ciencia, territorio y pensamiento y Programa especial con Institutos de Investigación de la Facultad de Humanidades.
- Exposición de posters de trabajos de lxs becarixs de la SGCyT.

II Conversatorio de Tesistas de Grado y Posgrado de la Facultad de Humanidades

Esta actividad fue realizada a fines de octubre e implicó las siguientes instancias:

- Elaboración del proyecto en conjunto con la Comisión Consultiva de Investigación.
- Creación y puesta en funcionamiento de las comisiones organizadoras: una para los trabajos de grado y otra para los de posgrado.
- Organización del cronograma y creación del micrositio en la página web de la Facultad.
- Creación y actualización de un canal de Whatsapp
- Coordinación general de las actividades desarro-

lladas: 5 (cinco) mesas de grado, 5 (cinco) talleres, 6 (seis) paneles, 2 (dos) conversatorios, 1 (un) Workshop, 8 (ocho) foros y 9 (nueve) presentaciones de libros.

- Organización en conjunto con Asesoría Pedagógica de la Secretaría Académica de un taller con tesis de grado de la Facultad “La formación en Investigación: Taller de tesis y trabajos finales”. Del mismo participaron más de 40 estudiantes en situación de tesis o trabajo final. Se trabajaron los aspectos más problemáticos detectados en el proceso de elaboración del plan y el informe de tesis y se socializaron experiencias y buenas prácticas.
- Elaboración de los certificados correspondientes a las diferentes actividades realizadas.

Adscripciones

- Se tramitaron junto con los Institutos un total de 39 (treinta y nueve) evaluaciones de solicitudes de adscripción en investigación.

Actividades de investigación

- Se avalaron y acompañaron 11 (once) proyectos: talleres, seminarios y workshops. Estas actividades permitieron acciones entre la comunidad académica y sociedad en general. Las mismas fueron realizadas en la Facultad de Humanidades y en el territorio de forma colaborativa.

- Se articuló con medios locales para la divulgación de algunos proyectos y actividades de investigación.

Ordenanza de Estructuras de Investigación:

- Durante el año se trabajó fuertemente con la Comisión Consultiva de Investigación en la elaboración de una nueva ordenanza de estructuras de investigación conforme al reglamento aprobado por el Consejo Superior y a las actuales características y demandas de las investigaciones en ciencias humanas y sociales de la región. En el mes de septiembre se aprobó la RES - 2025 - 877 - CD-HUM # UNNE que reglamenta la Ordenanza de Investigación de nuestra Facultad.

Publicaciones

- Se elaboró y presentó para su aprobación el Proyecto Marco de Publicaciones que fue aprobado en el mes de septiembre.
- Se integró el Comité Científico con las propuestas de referentes de los institutos de investigación de la Facultad.
- Se trabajó con la Lic. Agustina Bogado en dos publicaciones emergentes de las VI Jornadas de Intercambio de la Producción en Ciencias Humanas y Sociales, que se encuentran en trámite de ISBN.
- Se publicó el Boletín de Informativo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Huma-

nidades (UNNE) N° 4. <https://hum.unne.edu.ar/investigacion/boletin/pdf/boletin04.pdf>

Revistas

- En el mes de noviembre se realizó el I Encuentro de Revistas de la Facultad de Humanidades co-organizado con el Instituto de Letras. Los objetivos del encuentro fueron: reconocer el estado actual y las necesidades de las distintas publicaciones científicas de la Facultad; compartir experiencias, conocimientos y herramientas concretas vinculadas con la gestión editorial; fortalecer los procesos de iniciación y consolidación de las revistas científicas de los Institutos de investigación; y generar un espacio de diálogo en torno a problemáticas actuales de la edición científica. El encuentro contó con la presencia de autoridades de los Institutos de Investigación de la Facultad y de integrantes de los equipos de gestión de las revistas.
- Pasantías de Apoyo Técnico en la Edición y Gestión de Publicaciones Académicas Digitales. Se presentaron 6 (seis) postulaciones: 2 para el Instituto de Historia, 2 para el de Letras y 2 para el de Filosofía.

Foro de Investigación de ANFHE

- Se participó en 6 reuniones virtuales de la red durante el año
- Se participó del Foro presencial en el marco del 43° Plenario de Decanos y Decanas de ANFHE realizado en Jujuy el 28 y 29 de noviembre de 2025.

Otras acciones de gestión

- Se participó de reuniones con autoridades de la Facultad, de la SGCyT, las comisiones específicas de evaluación y consulta a lo largo del año. Particularmente se trabajó en las dos convocatorias del proceso de categorización interna.
- Se asesoró a los docentes investigadores de la Facultad en las distintas convocatorias de la SGCyT, principalmente en las convocatorias de las diferentes líneas de financiamiento PROFIN - UNNE. Se socializó a docentes investigadores las respectivas providencias generadas por la SGCyT.
- Se coordinó junto con la SGCyT la presentación de propuestas para el programa Pasantías de Investigación de Estudiantes Secundarios
- Se difundieron las convocatorias internas y externas de financiamiento de proyectos, viajes y eventos científicos.
- Se realizó la convocatoria a la presentación de informes bianuales de mayor dedicación.

Como puede verse, la investigación no es algo marginal en nuestra institución, sino que es una función central que complementa y nutre la docencia y la extensión. La Facultad de Humanidades cuenta con 31 grupos de investigación (23 de ellos consolidados) y con 49 proyectos acreditados en los

que se insertan docentes investigadores/as, becarios/as y estudiantes. En la última convocatoria de becas de la SGCyT, se presentaron más de 50 postulaciones. Año a año, las solicitudes de adscripción en investigación se hacen más numerosas.

La tarea de sus institutos y centros de investigación es altamente destacable. Estas estructuras cuentan con una trayectoria muy consolidada, que las posiciona para ser las primeras en ser aprobadas por el Consejo Superior en el marco de la aplicación del nuevo reglamento de estructuras de investigación de la UNNE. Nuestra Facultad fue también la primera unidad académica en contar con una ordenanza propia de estructuras de investigación, acorde con los actuales lineamientos, aprobada por su Consejo Directivo.

Otro aspecto relevante es la difusión del conocimiento científico, que se expresa tanto en la edición de libros colectivos como en la organización de jornadas, seminarios y talleres. Actualmente, la Facultad publica siete revistas científicas: dos en el campo de la Filosofía, dos en Letras, una en Historia, una en Geografía y una en Educación. Todas se encuentran indexadas, y varias de ellas forman parte de directorios de primer nivel.

Área de posgrado

A pesar de los fuertes condicionamientos impuestos por el contexto económico, la labor realizada en esta área fue extensa y sostenida, se presentan de manera resumida algunos números que dan cuenta de la misma.

Carreras de Doctorados

- Al momento actual (2025) se encuentran en vigencia las carreras de DOCTORADO EN GEOGRAFÍA, LETRAS, FILOSOFÍA, EDUCACIÓN, HISTORIA.

DOCTORA- DOS EN	Modalidad	Periodicidad	ACRED. CONEAU	Año de inicio	Situación Ac- tual
GEOGRAFÍA	Personalizado Presencial	Permanente	Res N° 892/15. Acreditado Ca- teg. C R.M. 1120/15	2003	Inscripción Abierta
FILOSOFÍA	Personalizado Presencial	Permanente	Res. N° 976/13 Acreditado Ca- teg. C	2003	Inscripción Abierta
LETRAS	Personalizado Presencial	Permanente	Acreditada por RESFC-2017- 488-APN-CO- NEAU#ME Categ. C	2006	Inscripción Abierta
EDUCACIÓN	Semi-estructu- rado presencial	Permanente	Aprobado en sesión N°512/19	2021	En proceso de dictado la 2ª cohorte.
HISTORIA	Semi- Estruc- turado	A término	Aprobado Acta N° 557/2021	2022	En proceso de dictado con alumnos admi- tidos en 2022, 2023, 2024 y 2025.

- Situación a diciembre de 2025

	Letras	Geografía	Filosofía	Educación	Historia	Total
Total matrícula actual	20	27	14	16	128	205
Alumnos inscriptos en 2025 (aceptados/ admitidos por Res.)	2	4	2	-	34	42
Alumnos egresados en 2025 (tesis defendida)	-	5	-	-	-	5
Total alumnos egresados en la carrera	7	27	11	-	-	45
Alumnos dados de baja	-	-	2	1	-	3
Alumnos Extranjeros	-	2	2	-	4	8

- Cursos de Posgrado realizados en el marco de los Doctorados en 2025

Doctorado	Total Cursos	Cantidad de alumnos inscriptos	Cantidad de alumnos que finalizaron el curso	Dictados en Primer semestre	Dictados en Segundo semestre	Profs. Dictantes Externos	Profs. Dictantes UNNE y UNNE/CNICET
Letras	3	98	61 (un curso en evaluación.	1	1	3	-
Geografía	3	53	11 (2 cursos en evaluación)	-	3	2	4
Filosofía	2	41	En evaluación	1	1	2	-
Educación	6	30	35 (3 cursos en evaluación)	2	4	7	3
Historia	9	374	105 (4 cursos en evaluación)	5	4	7	5
Total	23	596	212	9	13	21	12

- Cursos previstos para 2026

Doctorado	Para primer cuatrimestre	Para segundo cuatrimestre	Con fecha a determinar
Letras	2	2	-
Geografía	1	3	-
Filosofía	-	-	-
Educación	2	2	-
Historia	3	2	-

Carrera de Maestría

- La situación actual se puede advertir en el siguiente cuadro:

MAES-TRIA	Modali-dad	Periodici-dad	ACRED. CO-NEAU	Año de inicio	Situación Actual	Cant. Alumnos	Cursos dicta-dosen 2025	Alumnos dados de baja en 2025	Egre-sados
Maes-tría en Edu-cación Virtual en el Nivel Superior	Virtual	A término	Sesión N° 585.	2023	Finalizó el dictado en sept de 2025	153	7	14	-

- Cursos previstos para 2026: 6 (seis), 2 (dos) para el primer cuatrimestre y 4 (cuatro) para segundo.

Carreras de Especializaciones.

Especializa-ción en	Modalidad	Periodici-dad	ACRED. CONEAU	Año de inicio	Situación Actual	Alumnos Inscriptos
Docencia de la Educación Superior	A Distancia	A término	Acta N° 480/18 CO-NEAU	2019	3ª Cohorte	254 (230 cursantes activos)
Historia Regional	Estructu-rada Presencial	A término	Acreditada Catego-ría B, Res. 255/17 CONEAU. RM EX2021-45883702-APN-DNGU#ME-RM N°3374/21	2020	Finalizó el dictado de la 4ª cohorte en diciembre de 2025.	53 (activos 25)
Docencia Uni-versitaria (Octava Cohorte)	Estructu-rada Presencial	A término	Acreditada Categoría A, Res. 479/2022 CO-NEAU	2023	Finalizó el dictado de la 8ª Cohorte en junio de 2025	70 alumnos
Tecnología de la Información Geográfica	Estructu-rada Presencial	A término	Acreditada cate-goría B -Res. ES-FC-2019-447-APN-CO-NEAU#MECCYT. (Octubre de 2019)	2023	Finalizó el dictado de la 2ª Cohorte en agosto de 2025.	13 alumnos

**Cursos de Posgrado realizados en el marco de las Especializa-
ciones (durante el 2025)**

Especialización	Total Cursos	Canti- dad de alumnos inscrip- tos	Cantidad de alum- nos que fi- nalizaron el curso	Dictados en Primer semestre	Dictados en Segundo semestre
Docencia de la Educación Superior	3	714	439	-	3
Docencia Universitaria (Octava Cohorte)	3	210	210	3	-
Tecnología de la Información Geográfica	6	13	13	6	-
Historia Regional	7	331	75 (4 cursos en evalua- ción)	3	4
Total	19	1268	737	12	7

Cursos previstos para 2026

Especializaciones	Para primer cuatrimestre	Para segundo cuatri- mestre	Con fecha a determinar
Docencia de la Educación Superior	3	4	-

Cursos sueltos:

Curso	Prof. Dic- tante	Fecha	Res CD	Carga horaria	Alum- nos inscrip- tos	Alum- nos que finaliza- ron	Estado
Lecto-com- prensión de textos científicos y académicos en Inglés	Mgtr. Susana Schlak (UNNE)	24/04/25 al 05/06/2025	RES - 2024 - 513 - CD- HUM # UNNE	40	45	32	Finaliza- do
Lecto-com- prensión de textos científicos y académicos en Portu- gués	Mgtr. Marce- la Redchuk (UNNE) Esp. Lucía Muñoz (UNNE)	14/10/25 al 04/12/25	RES - 2025 - 772 - CD- HUM # UNNE	40	36	23	Finaliza- do
Historia de las políticas sociales en Argentina	Dra Carolina Biernat (CONICET) Dr. Marcelo Graciosi Barrios (UNNE) Mg. Silvia Noemí Sánchez (UNNE)	08/08/2025 al 15/08/2025	RES - 2025 - 541 - CS # UNNE	30	35	19	Finaliza- do
Inteligencia Artificial en clave docen- te: explorar, diseñar y transformar el aula uni- versitaria	Dra. Ma- ría Paula Buontempo (UNNE)	25/08/2025 al 30/09/2025	RES - 2025 - 572 - CD- HUM # UNNE	72	-	-	Suspen- dido
El estu- dio de los afectos, la intimidad y las emocio- nes desde las ciencias sociales: en- foques, he- rramientas y perspectivas	Dr. Santiago Canevaro (UNSAM- CONICET) Dra. María Victoria Castilla. (UN- SAM – CONICET)	20, 27, 28 y 29/11/2025	RES - 2025 - 780 - CD- HUM # UNNE	40	-	-	Suspen- dido

Otras actividades:

Actividad	Aprobada por Res. N°	Inicio de cursado
Diplomatura en Estudios Ético políticos de la Ciudadanía	RES - 2025 - 739 - CS # UNNE	18/3/26
Diplomatura en Lectura y Escritura en los Inicios de la Alfabetización	RES - 2025 - 691 - CS # UNNE	

Trámite de Títulos

- Todos los trámites fueron realizados de manera virtual de acuerdo a la Res. N° 1388/20-CS

Especialización	Maestría	Doctorados	TOTAL
54	---	1	55

- A lo largo de todo el año en la Comisión Consultiva de Posgrado ingresaron 145 Expedientes.

Actividades realizadas en conjunto con la Coordinación Académica de Posgrado durante el año 2025:

Ante la Secretaría General de Posgrado (SGP) de la UNNE:

- Asistencia presencial y virtual, en representación de la Facultad de Humanidades, a las distintas reuniones realizadas durante el año en Rectorado.

- Referidas a la Acreditación de Carreras ante la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU) y a la aprobación de nuevas propuestas de actividades.
- Se trabajó en conjunto con el Área de Asesoría Pedagógica de la Secretaría General de Posgrado de la UNNE, en la revisión de propuestas de Diplomaturas Superiores, Especializaciones y de nuevas cohortes de carreras de posgrado.
- Asimismo, se mantuvo comunicación continua con la referente de la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria, Técnica Erika García Fariña, a los efectos de evacuar dudas sobre determinados procesos y sus actualizaciones.
- Se acompañó el proceso de evaluación y acreditación del Doctorado en Geografía, obteniendo a fines del 2025 la categoría A.

Referidas a avances y presentaciones de propuestas

- En conjunto con los integrantes de la Comisión Asesora de Posgrado, se formuló la necesidad ante la Secretaria General de Posgrado de consolidar una estructura para las Secretarías de Posgrado de las distintas Unidades Académicas.

Referidas a la difusión de las actividades de Posgrado

- El área de prensa de la Facultad se ocupa de la difusión a través de: 1) la cuenta oficial de la Facultad

de Humanidades en la Red Social Facebook y Página Web de la Facultad de Humanidades; 2) la cuenta oficial de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades en la Red Social Facebook e Instagram; 3) Flyers e información enviados a los correos de docentes, estudiantes y autoridades de la UNNE.

- Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se continúa realizando la difusión de las actividades de posgrado en la página web <http://hum.unne.edu.ar/postgrado/index.htm> ; de Instagram y a través de las cuentas de correo de cada una de las Carreras de Posgrado a las listas de correos de sus respectivos contactos.

En relación con la organización de las actividades de Posgrado:

- Se realizaron reuniones con la Decana Prof. Graciela Guarino, el Secretario Administrativo Sr. Hugo García Loza y las Autoridades de Gestión de las carreras de posgrado.
- Se realizaron reuniones con el Secretario Administrativo, Sr. Hugo García Loza, para la actualización del valor de los honorarios docentes de posgrado según valores de paritarias, en el caso de cursos sueltos y de ofertas en el marco de los doctorados.
- Se realizaron reuniones con Secretaría Académica y otras áreas, para acordar cuestiones referidas a la carga de Actas Digitales.

- Se realizaron reuniones con los Equipos de Gestión de las diferentes carreras de posgrado, para tratar cuestiones relativas a la organización y dictado de cursos, la implementación del sistema Pagos UNNE para el cobro de aranceles.
- En conjunto con las direcciones de carreras y la Comisión Consultiva de Posgrado se elaboró una nueva propuesta de Resolución de Normas para la presentación de Tesis Doctorales. Asimismo, se avanzó en el tratamiento de las RES sobre acreditación de actividades de posgrado e idiomas, como así también, en lo referido a plazos de las readmisiones, etc.
- Se trabajó con la Secretaría General de Posgrado y otras unidades académicas de la UNNE, en el Programa de Fortalecimiento del Posgrado, en la organización y dictado de seminarios y cursos de posgrado.
- Se trabajó conjuntamente con el Área Virtual en la planificación de actividades de los cursos a dictarse en el presente año, para adecuar con los requerimientos del SIED y a la Resolución N° 406/22 CS.
- Se trabajó conjuntamente con el Área de Prensa e Informática para la publicación de carreras, actividades y cursos a dictarse en el transcurso del año 2025.
- Se participó en la II Jornada de Socialización del Programa de Acompañamiento Académico a la terminalidad de carreras de Posgrado, en el mes de noviembre.
- Se realizó una reunión de cierre de actividades con las autoridades de las carreras de posgrado con la fi-

nalidad de evaluar procesos, compartir experiencias y acordar criterios para el año 2026.

- Se acompañó y asistió a la Comisión Consultiva de Posgrado de la Facultad de Humanidades en las diferentes reuniones realizadas a lo largo de todo el año.
- Se realizó un trabajo de asesoramiento y acompañamiento inicial a algunas propuestas de cursos de posgrados, ante la iniciativa de docentes de distintos departamentos.
- Se organizó la presentación y defensa de cinco tesis doctorales del Doctorado en Geografía.
- Se tramitaron actuaciones vinculadas con presentaciones de cursos, inscripciones, elaboración de contratos para el pago de honorarios docentes; elaboración de certificados de aprobación de cursos, etc.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS

Los principales lineamientos de trabajo de la secretaría estuvieron centrados en las múltiples acciones manifiestas en el plan de acción de la unidad académica.

En cuanto al EJE 1: Formación y Desarrollo del conocimiento, se continuó con la propuesta de ampliar la oferta educativa destinada a todos los claustros, además de promover

la visibilización de las actividades y publicaciones de producciones académicas, de docencia, investigación y tesis, a través del Área de Comunicación.

También se continuó el trabajo sobre el Eje 2: Vinculación y Transferencia para el Desarrollo Sostenible en cuanto a seguir fortaleciendo la vinculación de la Facultad de Humanidades con las instituciones educativas, sociales, políticas y culturales de la Región. Intentar articular acciones extensionistas con organizaciones civiles vinculadas al desarrollo local, fomentando las acciones extensionistas desarrolladas por el claustro estudiantil, e impulsando proyectos de extensión de diversa índole

En cuanto al Eje 3: Fortalecimiento e Innovación del Desarrollo Institucional, se trabajó particularmente en fortalecer y mejorar normativas y procedimientos vitales para el área

Sobre el Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social se trabajó en Impulsar la participación de los diferentes claustros en acciones extensionistas propositivas de inclusión educativa y construcción de ciudadanía.

- Participación y Colaboración con la Secretaría General de Extensión.
- Participación en la difusión y en diferentes instancias de organización de la Escuela de Verano, espacio de capacitación de la SGEU. Asimismo, participó y colaboró en las diferentes instancias del 1° Congreso de Extensión.
- Participación del Consejo Asesor de Extensión.

- Participación en el Foro de Extensión de ANFHE,
- Miembro activo del Foro de Extensión de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación. En ese contexto se promovieron discusiones y propuestas de capacitación como Integrante del Comité de Formación del mismo.
- Se evaluaron y avalaron todos los proyectos presentados por miembros de la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades, de la convocatoria de Proyectos del Programa “Acción en Territorio”.
- Organización y gestión de propuestas de difusión de carreras de la Facultad, en ese marco se participó de las convocatorias del Departamento de Orientación Vocacional dependiente de SGEU, en ese marco de se desarrolló, en conjunto con los diversos departamentos de la Facultad, la propuesta de las Jornadas de Conociendo UNNE que consistió en una serie de Talleres organizados e impartidos por representantes de las diversas carreras a los estudiantes secundarios que visitaron la Facultad, habiendo 8 talleres en total (uno por cada Departamento con carreras), con un promedio de 30 participantes por taller, aproximadamente.
- En ese marco se desarrolló taller con el Colegio de Psicopedagogía, organizado desde esta secretaría para abordar las problemáticas actuales de los estudiantes en transición al nivel superior universitario.
- También a partir de la convocatoria del Departamento de Orientación Vocacional se convocó a los

diversos departamentos para Organización de la Participación de Expo UNNE, se participó con las diversas carreras en un stand, donde cada departamento aportó diversos elementos de muestras, folletos y demás elementos. También se colaboró un un set de streaming coordinado por el Área de Comunicación de la Facultad en donde se entrevistó en vivo a docentes, estudiantes y graduados de cada carrera.

- Asimismo, se elaboró un Proyecto de Vinculación con el nivel secundario, llamado “Humanidades de Puertas Abiertas”, que consistió en la apertura de varios espacios a los estudiantes secundarios en la Facultad de Humanidades. estos espacios estaban compuestos de los talleres ya elaborados por cada carrera en el marco de Conociendo UNNE, y la convocatoria a todas las cátedras de la Facultad a que “abran sus puertas” y puedan recibir a estudiantes secundarios que quieran participar de una clase de la cátedra, recibiendo y fomentando su participación y vinculación con sus pares estudiantes de nivel superior.
- Se hizo difusión del proyecto y se recibieron visitas a lo largo de dos semanas.
- También se gestionó y organizó un curso de capacitación en Plataforma CMS Joomla, para actualización del sitio web de la facultad, que tuvo por objetivo capacitar al personal de diversas dependencias de la Facultad de Humanidades, principalmente a las áreas encargadas del diseño y mantenimiento del sitio web de la facultad, acerca de la administración y

aplicación de un sitio web basado en la plataforma “CMS Joomla”. para así proceder con la actualización y rediseño de la web oficial de la Facultad.

Creación y Desarrollo de Normativas de gestión Institucional

- Reglamentación de propuestas para Cursos de Educación Permanente de la Facultad de Humanidades RES - 2025 - 874 - CD-HUM # UNNE: Esta reglamentación tiene por sentido proponer un ofrecimiento continuo que atienda a las necesidades concretas y potenciales de formación de personas jóvenes y adultas no solo en su ámbito profesional, sino en el cultural y comunitario. Éstas ofertas tienen como propósito la democratización del conocimiento producido en el ámbito universitario y son dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad toda; y buscan satisfacer áreas de vacancia en la necesidad de formación permanente de los diversos sectores sociales, promoviendo el establecimiento de lazos de cooperación con todos los actores del medio social, vinculándose así con las problemáticas y necesidades de la comunidad toda.

Área de Educación Permanente

- Asesoramiento a docentes y otros/as interesados/as para la organización y gestión de Diplomaturas y cursos de extensión.

- Participación en reuniones con distintos organismos/ referentes de organizaciones/instituciones a efectos de articular ofertas de formación (PAMI, Municipios de las provincias de Chaco y otros)
- Participación en la elaboración del Reglamento de cursos de extensión. RES - 2025 - 874 - CD-HUM # UNNE
- Articulación con el Área de Educación a Distancia para que intervenga en el asesoramiento sobre la organización de actividades y materiales para la modalidad virtual vinculados con proyectos específicos.
- Actualización permanente del sitio Área de Educación Permanente en la web de la Facultad.
- Organización de la información para la elaboración de material de difusión.
- Intervención en la ejecución de ofertas de formación específica (diplomaturas y cursos)
- Se ejecutaron las siguientes Diplomaturas, Talleres, Ciclos de Charlas y Cursos de Extensión:

Diplomaturas Universitarias

- Higiene y Seguridad (RES - 2024 - 52 - CD-HUM # UNNE) 16 egresados
- Ordenamiento Territorial (RES - 2023 - 31 - CD-HUM # UNNE) 9 egresados

- Para la innovación en Museos (RES-2023-208-CD-HUM#UNNE) 14 egresados
- Teatro para docentes y bibliotecarios (UNNE RES - 2024 - 144 - CD-HUM # UNNE) 13 egresados
- Narración Oral para las Primeras Infancias. 2da. Edición (en convenio con ASC La Fábrica Cultural RES - 2024 - 153 - CD-HUM) 60 egresados

En estas propuestas de formación se inscribieron alrededor de 180 personas.

- Se realizaron gestiones para la elaboración de las Diplomaturas en Español como segunda Lengua, en Periodismo Cultural, en el Uso de IAs y SIG para la Gestión del Territorio, en Liderazgo e Inteligencia Artificial y en Herramientas Digitales para la Comunicación. Resolución de Conflictos.

Cursos de Extensión

Se dictaron los siguientes cursos de Educación Permanente:

- Producción de Prácticas Educativas Inclusivas para Estudiantes con Discapacidad. Primera y Segunda Edición en coordinación con ADEEI. RES-2024-799-CD-HUM#UNNE (82 aprobados)
- Principios de Fotografía y video con celulares: el celular como herramienta de registro para redes sociales. RES - 2025 - 380 -CD-HUM # UNNE, (22 aprobados)

- Introducción a la organización y gestión de archivos digitales para el ámbito laboral. Primera y Segunda Edición. RES-2025-944-CD-HUM#UNNE (69 aprobados).
- Estrategias para reflexionar, comunicar y enseñar sobre la guerra de Malvinas. Debates, recursos y memorias. RES-2025-285-CD-HUM#UNNE (20 aprobados)
- Taller de podcast: herramientas para contar historias sonoras con celular. RES - 2025 - 694- D-HUM # UNNE (24 aprobados)

Alrededor de 250 cursantes pasaron por estos cursos de educación permanente.

- El curso Comunicar para gobernar en tiempos de desafección política, se encuentra aprobado por el Consejo Directivo y se desarrollará en el primer cuatrimestre del año 2026.
- Se revisó la propuesta de curso Acción Comunitaria para la Transformación Social y la Construcción de Ciudadanía: Enfoques Metodológicos y Estratégicos para la Intervención Territorial. Se encuentra en revisión por sus autores.

Talleres - Convenio con UPAMI

- En el marco de este convenio, en el segundo cuatrimestre de 2025 se dictaron 5 talleres: Folclore y tango, Cuerpo, Juego y Movimiento, portugués, italiano e Informática. Asistieron alrededor de 40 personas adultas mayores.

- Ejecución del Ciclo de charlas sobre Vejez junto a referentes nacionales y locales sobre la temática. 3 Charlas transmitidas vía Youtube institucional. RES-2025-126-CD-HUM#UNNE

Proyectos de Extensión y Capacitación administrados y gestionados desde la SECyS

- Cursos de Actualización, Capacitación y Perfeccionamiento Docente: 18
- Conferencias Abiertas: 6
- Ciclo de Conferencias: 1
- Talleres: 10
- Jornadas: 11
- Charlas: 7
- Ciclo de Charlas: 5
- Muestras: 10
- Seminarios: 1
- Congresos: 2
- Paneles: 2
- Encuentros: 2
- Conversatorios: 7
- Coloquios: 3
- Ciclos de Cine: 5

- Ciclo de Webinars: 1
- Programa de Streaming: 1
- Certificados de 68 (sesenta y ocho) Actividades de Extensión – 3188 certificados. (Se aclara que faltan presentar los informes de actividades por parte de los respectivos organizadores para su correspondiente certificación).
- Certificados de 26 (treinta y uno) Actividades Académicas – 797 certificados.
- Certificados de 4 (cuatro) Diplomaturas Universitarias.
- Total de Certificaciones: 3.987 por sistema y 269 constancias de participación generadas en formatos digitales y/o impresas a solicitud.
- Apoyo operativo en el marco del asesoramiento, presentación, implementación y certificación de las Diplomaturas: “Diplomatura Universitaria en Teatro para Docentes y Bibliotecarios”; “Diplomatura Universitaria en Ordenamiento Territorial”; “Diplomatura Universitaria en Innovación en Museos” y “Diplomatura Universitaria en el Uso de IA y SIG para la Gestión del Territorio” (en proceso de aprobación).

Sistema de Certificaciones: Implementado durante marzo de 2021, el mismo está basado en cuatro puntos de control (Número de Documento, Nombres, Apellidos y Correo Electrónico), donde cada certificado lleva inserto un código QR de verificación y validación. Durante el año 2025 a la actua-

lidad se han dado de alta 1.669 nuevos usuarios del Sistema de Certificaciones que hacen un total de 21.875 (veintiún mil ochocientos setenta y cinco) usuarios de 86 (ochenta y seis) cohortes (resoluciones) agregadas.

Subsecretaría de relaciones institucionales y vinculación tecnológica

Las acciones emprendidas se orientaron según los Ejes Estratégicos de la Facultad de Humanidades: Eje 1 (Formación y Desarrollo del Conocimiento), Eje 2 (Vinculación y Transferencia para el Desarrollo sostenible) y Eje 4 (Formación ciudadana e inclusión social), con vistas a ampliar la difusión de ofertas de internacionalización y aumentar la postulación/participación de los distintos Claustros y Departamentos.

Durante 2025 se lograron fortalecer acciones de cooperación internacional, incrementando la participación de estudiantes de grado en ofertas de movilidad virtual, así como ofertando propuestas de formación de grado y posgrado de la Facultad de Humanidades UNNE en programas claves como EMOVIES y PILA VIRTUAL. A su vez, se refrendaron acuerdos de trabajo con vistas a fortalecer posgrados y equipos de investigación con universidades de Brasil y Paraguay.

Área cooperación internacional

- Acompañamiento de manera integral la postulación, bienvenida/despida y estadía de las 43 (cuarenta y tres) personas que realizaron intercambios académicos en/desde la Facultad de Humanidades UNNE,

en lo atinente a trámites académicos, migratorios y personales. (Resoluciones 2025 de Decanato N°: 154, 287, 1029, 1069, 1077, 1142, 1388, 1370, 1543, 1692, 1693, 1720, 2164, 2416, 2414, 2125 y Resoluciones 2026 de Decanato N° 105 y 165)

- Mediante los programas EMOVIES y PILA VIRTUAL, se incrementó sustancialmente las movilidades virtuales de estudiantes, tanto de extranjeros -provenientes de Nicaragua, Perú y Brasil- cursando en la Facultad de Humanidades UNNE, como de estudiantes locales tomando cursos en universidades de México, Colombia, Perú y Brasil.
- Se trabajó de manera articulada con el área de gabinete psicopedagógico en el acompañamiento a estudiantes de intercambio.
- Se acordó con los Departamentos la designación de docentes tutores para acompañar a intercambistas.
- De manera articulada con la Secretaría Académica se alentó el diseño de dos proyectos académicos (“Didáctica de la Escritura en Español”, a cargo de la profesora Elena Lilián Latorre y “Prácticas de Lectura y Escritura. Análisis y propuestas para contextos y destinatarios diversos”, a cargo de las profesoras Jimena Gusberti y Mariana Cayré) que acompañaron la cursada de estudiantes intercambistas.
- Se recibió la visita del profesor Dr Nikolas Mavrelos, proveniente de Grecia, quien articuló con al Departamento de Letras desde la Cátedra Grecia (prof. Lucía Casal Viñote). Programa ERASMUS. Junio 2025.

- Se acompañó la visita y asesoría de la Dra Cristina Inda al Museo de Etnografía Grassi, en Alemania. Junio 2025.
- Se acompañó la visita del Dr Marcelo Alegre a la Universidad Autónoma de México. (Septiembre 2025)
- Se organizó conjuntamente con las Dras Sol Almirón y Maia Acuña el conversatorio “Experiencias de internacionalización y movilidades docentes: De la formulación del proyecto a los resultados científicos-académicos” un proyecto de extensión para difundir sobre postulaciones y resultados potenciales de movilidades académicas. Agosto 2025. (RES - 2025 - 635 - CD-HUM # UNNE)
- Se acompañó a la Dra Patricia Snaider en la reunión de lanzamiento de capacitaciones 2025 a cargo de la Red de Investigadores de Cambio Climático de las Américas (RICCA), mediante el Proyecto PAT denominado “Fortalecimiento de las capacidades para la investigación y acción sobre los eventos climáticos adversos: serie de Capacitaciones de la Red de Investigadores de Cambio Climático de las Américas (RICCA)”. Gestionamos la participación del Rector Gerardo Larrosa y la Decana Guarino en dicha instancia.
- Se organizó conjuntamente con la cátedra “Portugués” del Departamento de Lenguas Extranjeras (prof. Lucía Muñoz) el curso de extensión “Taller de Historia y Cultura Brasileña: Una Perspectiva desde el Norte de Brasil” (RES-2025-1130-CD-HUM # UNNE), cuyo dictado estuvo a cargo del estudiante de intercambio Wesley Matheus de Souza (UFPA, Brasil)

- Se recibió la visita de Juan Carlos Meaurio Insaurralde, gestor de la Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay) y referente del área de cooperación internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Abril 2025.
- Se acompañó las nominaciones de la profesora Lucía Casal Viñote (Letras) y la estudiante Eva Silva (Filosofía) para movilidades a la Universidad Demócrito de Tracia, Grecia, a realizarse en 2026 con el programa Erasmus.
- Se refrendó la participación de docentes investigadores/as de la Facultad de Humanidades en los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo -AUGM, en representación de la UNNE. (RES - 2025 - 380 - CS # UNNE y RES - 2025 - 1007 - CS # UNNE)

Movilidades estudiantiles

- Programa Escala Estudiantil de AUGM: Se recibió en la Facultad de Humanidades UNNE, durante el primer cuatrimestre a: María Sol Molina Munaretto (UDELAR, Uruguay); Vanessa da Silva Moreira (UNESP, Brasil), Isabela Machado Rutkosky (UFSC, Brasil); y durante el segundo cuatrimestre a: Lucas Mateus de Luna Silva (UFRJ, Brasil), Wesley Matheus de Sousa Bastos (UFPA, Brasil), Augusto Samaniego (UNE, Paraguay). Por falta de respuestas de la universidad de destino (UNE, Paraguay), no pudo concretarse la movilidad de nuestro estudiante de filosofía, Joaquín Gabriel Ríos.

- Programa PILA Estudiantes: Desde la Facultad de Humanidades UNNE se movilizaron los estudiantes Francisco Agustín Llopiz, a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ, México) y Camila Vallejos a la Universidad La Gran Colombia (UGC, Colombia). Recibimos en la facultad de Humanidades UNNE, durante el primer cuatrimestre, a: Anita Ilanah Silva (UEMG, Brasil). Durante el segundo cuatrimestre a: Steeven Andrey Zuleta Ropero (UFPS, Colombia), Juliana Lizeth Sarmiento Romero (UDI, Colombia), Rubi Denisse Piedra Parra (USBCali, Colombia), Emanuela Muñeton Villada (TdeA, Colombia)
- Programa PILA VIRTUAL: Desde Humanidades UNNE participaron las estudiantes Elina Mariel Barreto (destino: Universidad de Colima, México), Karina Beatriz González (destinos: Universidad Federal do Pampa, Brasil; Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México); y Abigail Méndez (destino Fundación Universitaria Los Libertadores). Recibimos en Humanidades UNNE a dos estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (Aracely Yaoska Flores y Neeskens Amaral Alvarado Pavón) y un estudiante de Universidad do Estado do Rio Grande do Norte, Brasil (Horacio Duarte Junior)
- Programa EMOVIES (Virtual): Desde Humanidades UNNE participaron las estudiantes de letras, Florencia Maciel (destino: Universidad del Bosque, Colombia) y Natalia Quiroga (Universidad de Ciencias y Humanidades, Perú). Recibimos a cuatro estudiantes de la

Universidad Tecnológica de Perú (Yamil Albornoz, Juan Richard Mamani, Giovani Marcelo Santamaría, Luz Valenzuela).

- Convenio con País Vasco: Recibimos en la carrera de nivel inicial a tres estudiantes de la Universidad de País Vasco (EHU): Ane Iparraguirre, Nora Salvador Ibarzabal, Irati Iglesias Toquero.

Movilidades docentes

- Programa Escala Docente de AUGM. Se movilizó el profesor Maximiliano Román (Filosofía. Destino: UNESP, Brasil). Quedó pendiente para febrero 2026 la movilidad de la Dra Maia Acuña, por pedido de la universidad de destino (Ciencias de la Educación. Destino: UFPA, Brasil). Recibimos al Dr José Remedi (Historia. UFSM, Brasil).
- Pila Académicos. Se movilizaron desde Humanidades UNNE: La Dra Guadalupe Leiva (Ciencias de la educación. Destino: Universidad Católica Luis Amigó, Colombia); el profesor Maximiliano Roman (Filosofía. Destino: Universidad Federal de Santa María, Brasil); la Dra Mabel Felipa Caballero (comunicación social, destino: Universidad Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mercuri, Brasil) y el Dr. Marcelo Alegre (ciencias de la información. Destino: Universidad Estatal de Sonora). Recibimos en Humanidades UNNE al Dr. Andrés Alfredo Castrillón Castrillón (Filosofía. Proveniente de la Universidad Católica de Luis Amigó, Colombia).

Movilidades gestores

- Programa Escala Gestores de AUGM. Se movilizaron el secretario de extensión, Lic. Martín González (destino: UDELAR, Uruguay) y la directora del Instituto de Historia, Dra Marimar Solís Carnicer (destino: UFSM, Brasil)
- Programa PILA Gestores. Se movilizó la coordinadora del programa Humanidades Diversa(s) y vicedecana, profesora Analía García (destino: Universidad Autónoma de Chiapas, México)

Movilidades posgrado

- Programa Escala Posgrado AUGM. El Lic. Alexander Gómez, estudiante del Doctorado en Historia, realizó una movilidad a UDELAR, Uruguay.
- Programa CAPES – Move la America. El Lic. Fernando Sosa, estudiante del Doctorado en Historia UNNE, obtuvo una beca de Doctorado sándwich en la Universidad Federal de Santa María, Brasil.
- AUIP. Obtuvieron becas para movilidades: la Dra María Laura Salinas (destino: Universidad Pablo de Olavide, España); Lic. Ludmila Pellegrini (destino: Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil); Dra. Miriam Liset Flores (destino: Universidad de Guadalajara); Dr. Aldo Avellaneda (destino: Universidad Nacional Autónoma de México); Dra. Yamila Liva (destino: Universidad Federal de Minas Gerais)

Vinculación tecnológica

- Se presentó formalmente ante Rectorado UNNE 6 (seis) ofertas tecnológicas de la Facultad de Humanidades para sumarse a la plataforma institucional (<https://ofertastecnologicas.unne.edu.ar/>) y en la plataforma Trampoline: del Instituto de Historia, del Grupo de Estudios de Historia de la Historiografía (GEHHI), del Laboratorio de Tecnologías de la Información Geográfica (Labtig), del Instituto de Geografía, para estudios territoriales, ambientales y socioespaciales, y servicios y estudios en climatología y cambio climático, y del Departamento de Ciencias de la Información para documentos en servicio.
- Se firmó un acuerdo de colaboración mutua con la Municipalidad de Resistencia a los fines de asesoría desde el Departamento de Ciencias de la información, cuyo objetivo es “Analizar la archivalía presente en el Archivo del Cementerio Municipal San Francisco Solano y segmentar las actividades de organización y gestión documental y de preservación y digitalización de documentos del período 1913-1980”.
- Se recibieron en la Facultad de Humanidades UNNE a estudiantes de nivel secundario de las localidades correntinas de Bella Vista y Gobernador Virasoro, y de Coronel Du Graty, Chaco, en proyectos de investigación, en el marco del programa PIEES.

Pasantías rentadas

- En la Dirección Provincial de Catastro y Cartografía, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Registrales del Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH. Renovación de 9 (nueve) Pasantías de estudiantes de Geografía y de Ciencias de la Información, por el periodo febrero a diciembre 2025. (RES - 2025 - 367 - CD-HUM # UNNE)
- Programa ENFOQUE, del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación. 6 (seis) pasantes de las carreras de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información, Comunicación Social y Letras que se desempeñaran en el periodo de septiembre 2024 - agosto 2025. (RES - 2024 - 2144 - D-HUM # UNNE)
- En el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Corrientes. 2 (dos) pasantes de comunicación social, por el periodo septiembre 2025- febrero 2026. (RES - 2025 - 882 - CD-HUM # UNNE)
- En el Cementerio Municipal San Francisco Solano de la Municipalidad de Resistencia. 5 (cinco) pasantes de Ciencias de la Información, por el periodo octubre-diciembre 2025 (RES - 2025 - 1986 - D-HUM # UNNE)

Acuerdos de la facultad de humanidades 2025

- 26 (veintiséis) Acuerdos en total firmados desde Decanato. Entre ellos:

- Asociación Civil Estudios Populares (ACEP), filial chaco
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional del Pilar (Paraguay)
- Asociación civil colectividad helénica de Resistencia
- Colegio de profesionales de la psicopedagogía del Chaco
- Escuela Pública de Gestión Social N°12 “Juan Domingo Perón”
- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (FFyL-UBA)
- Fundación encuentro democrático para el desarrollo y las políticas de estado – Chaco.
- Fundación formar futuro nordeste
- ISEF Antonio A Álvarez, Corrientes
- Municipalidad de Resistencia, Provincia del Chaco
- Municipalidad de Tres Isletas, Provincia del Chaco

Acuerdo amplio de colaboración:

- Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI, CONICET/UNNE)

Acuerdo de trabajo interfacultades:

- Facultad de Ciencias Económicas –UNNE
- Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura-UNNE

Acta Acuerdos Específicos:

- Universidade Federal de Santa Maria – Programa de Posgrado en Historia (Doctorado en Historia UNNE)
- Escuela Educación Secundaria N° 49 “Bernardo de Irigoyen”, localidad de Coronel Du Graty, Chaco. (Acuerdo de pasantías – Programa PIEES UNNE)
- Escuela EFA Colonia Unión IS71, localidad de Gobernador Virasoro, Corrientes. (Acuerdo de pasantías – Programa PIEES UNNE)
- Escuela Normal de Bella Vista, localidad de Bella Vista, Corrientes. (Acuerdo de pasantías – Programa PIEES UNNE)
- Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (“configuraciones territoriales”)
- ISEF Antonio A. Álvarez (profesorado en Educación Superior)
- Librería La Paz
- Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Tecnología de la Provincia del Chaco (MECCyT)
- Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.

- Municipalidad de Resistencia (Cementerio San Francisco Solano)
- UNCAUS (prácticas profesionales, profesorado en educación superior-modalidad virtual)
- Universidad Nacional Santiago del Estero (UNSE, Facultades de HCyS, FAYA, FCEYT, FCM) – Cátedra Libre de DDHH.

Convenios de la UNNE iniciados desde la Facultad de Humanidades:

- Convenio con la Universidad Nacional de San Juan, Argentina (UNSJ). Trámite iniciado por la Dra Marina Campusano.
- Convenio con la Universidad Católica del Maule (UCM, Chile). Trámite iniciado por el prof. Dr Ariel Lugo. Firmado Marzo 2025.
- Convenio Marco y Convenio Específico (“Voces de Malvinas”) con la Universidad Nacional de Lanús (Argentina). Trámite iniciado por la Dra Carolina Gandulfo. Firmado el 7 de mayo 2025.

Convenios Pendientes de firma desde RECTORADO para 2026

- Convenio marco con Universidad del Bío Bío, Chile. Trámite iniciado por la Dra Mercedes Oraisón. PENDIENTE FIRMA

- Convenio con la Universidad la Gran Colombia (UGC, Colombia). Trámite iniciado por solicitud de la contraparte. PENDIENTE FIRMA.

Acuerdos Pendientes de firma desde DECANATO para 2026:

- ATE Corrientes
- Biblioteca Mariño de Corrientes
- Centro integral de investigación, capacitación, actualización y perfeccionamiento (CIIPAP, Provincia de San Juan)
- Fundación La Colmena
- Fundación Ágora
- Hospital de día “Con Alas”, del servicio de salud mental dependiente del hospital Julio Cecilio Perrando
- ISFD Mburucuyá (Acuerdo específico, prácticas profesorado en educación superior)
- SRL Inclusión del Norte

Ceremonial y protocolo

A fines del ciclo lectivo – como regularmente se viene instrumentando – se realizaron los actos académicos de carreras de grado, posgrado y de los ciclos de articulación. Se realizó una donación consistente en medalla al mejor promedio en Ciencias Sociales de la Escuela de Nivel Secundario N° 66.-

- Se organizaron – en conjunto con el área de Educación Permanente / Departamentos / Secretaria de

Posgrado, los siguientes eventos Conversatorio de Tesistas; Entrega de Certificados de las Diplomaturas en Museos, en Teatro para docentes y Bibliotecarios, en Narración Oral; Lanzamiento de la Especialización en Infancias; Entrega de Certificados a los que finalizaron los Talleres de UPAMI; Presentación del Libro sobre Napalpi; Jornadas de Humanidades de Puertas Abiertas; Jornadas de Literatura e Historia; Jornadas sobre Autismo; Congreso sobre Derechos Humanos y El Congreso Nostos.-

Desde lo cuantitativo, la cantidad de actividades – tipo de eventos – fueron:

- Actos Académicos Grado-Posgrado: 3
- Acto Académico Carreras de Articulación y Complementación: 8
- Entrega de Títulos de Grado: 3
- Entrega de Diplomas Carreras de Articulación y Complementación: 8 o Acto Aniversario Institucional: 1
- Actos de Entrega de Diplomas (Diplomaturas): 3
- Congresos: 2
- Jornadas: 4
- Entrega de donaciones: 1
- Acto de personal docente y no docente Jubilados y que cumplieron 25 años de labor: 1

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Area administrativa

Durante el ejercicio 2025 se diseñaron actividades en forma programadas, que permitieron una mejora operativa sustancial en las distintas gestiones encomendadas durante el ejercicio por las diferentes Secretarías y con la Coordinación General Administrativa,, acompañando las prácticas de trabajo que impuso la organización.

A continuación se realiza una breve síntesis de actividades desarrolladas por sectores y áreas:

Dirección de Gestión de Consejo Directivo:

- El Consejo Directivo inicia sesiones en forma ordinaria, de manera virtual en sesión del 13 de marzo de 2025.. Expedientes tratados por comisión: De Enseñanza e Investigación: 263; de Concursos y Designaciones: 579; de Interpretación y Reglamento: 71; de Hacienda y Administración: 23 ; Comisión de Posgrado.: 144;
- Se realizaron 18 (dieciocho) convocatorias a sesiones ordinarias, tramitando un total de 1080 expedientes en las distintas comisiones internas, según detalle precedente:

Área de Concursos:

- Desde el Departamento de Concursos, se han realizado, de acuerdo con los protocolos vigentes por

Resoluciones 400/20-CS y 395/20-CD Evaluaciones Periódicas de Carrera Docente (2) dos, con vencimiento en el año 2024; 86 (ochenta y seis) con vencimiento en el año 2025. Concursos de Auxiliares y Jefes de Trabajos Prácticos: 16; de Investigación 1; Profesores Adjuntos y Titulares 20; Llamados a inscripción: 7 (siete) para Evaluación carrera docente Vencimiento 2026: 85 (ochenta y cinco) Concursos Profesores Titulares y Adjuntos: 16; de Auxiliares y Jefes de Trabajos Prácticos: 8; y llamados a inscripción: 2.

Dirección de Gestión Administrativa:

- En función al acceso permitido por el SUDOCU: Se emitieron 1182 Resoluciones de Consejo Directivo y 2566 Resoluciones de Decanato.

Dirección de Gestión en Personal:

- Se tramitaron Informes de licencias: 1.345.-
- Certificaciones para jubilaciones: 55; Situaciones de revista: 275;
- Informes de Altas de Personal Docente: 32; (18 Auxiliares para la Docencia, 2 J.T.P.; 10 Profesores Adjuntos y 2 Profesores Titulares);
- Prorroga Situación de revista: 39; (13 Auxiliares para la Docencia, 3 Jefe de Trabajos Prácticos, 19 Profesores Adjuntos y 4 Profesores Titulares).

- Bajas Personal Docente P/ Jubilación: 14
- Altas Personal Nodocente: 0
- Bajas Personal NoDocente: 7

Área Económico-Financiera:

Las actividades se desarrollaron en forma permanente de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. El total del crédito administrado por esta Facultad ascendió a la suma total de \$8.414.416.020,58= divididos en los siguientes ítems:

- Recursos Propios por la Venta de Bienes y Servicios \$1.329.744.399,37;
- Recursos del Tesoro Nacional del Ejercicio \$. 7.024.371.891,01;
- Recursos de la Economía de Ejercicios Anteriores: \$. 140.299.730,20
- Ingresos No Tributarios recibidas: \$. 73.000.000,00;
- Otros Ingresos por Donaciones y/o Transferencias Programa Infraestructura: \$. 70.000.000,00.
- Transferencias de Capital; \$. 0.00.

Dicho crédito se ejecutó de la siguiente manera:

- Gastos devengados en Remuneraciones al Personal \$. 6.825.631.097,01;
- Gastos devengados de Consumo, Servicios no personales y Transferencias \$. 1.161.053.197,20= y en Gastos de Bienes de Capital \$. 27.518.607,92.

El Saldo para el ejercicio 2026 asciende a la suma total de \$. 480.213.118,45. integrado de la sgte. Manera:

- Tesoro Nacional Facultad: \$. 102.791.440,55
- de Recursos Propios: \$. 262.028.540,71
- Economía de Ejercicios Anteriores: \$. 115393.136,99

Se realizaron 29 pliegos de contrataciones de bienes y servicios; Se confeccionaron 71.321 liquidaciones y órdenes de pago; se rindieron 7 Cajas Chicas. Área Patrimonial: Se adquirieron 92 bienes. Que incluyeron equipo educacional.

Área Investigación y Posgrado:

- Se cuenta con 65 Docentes con dedicación distribuidos en 44 agentes con dedicación Exclusiva y 21 con Semidedicación:
- INVESTIGACIÓN: Proyectos acreditados – BECAS: 50 (33 de Pre-grado, 13 de tipo I y 4 BEI tipo II , En trámite 18 Becas, (3 BEI II; 4 BEI I y 11 de iniciación), La Facultad cuenta con 31 Grupos de Investigación y 51 Proyectos de Investigación,
- UNNE-CONICET, CONICET CIN; POSGRADO: se dictaron 23 cursos, la matrícula de alumnos de Doctorados asciende a 205, de Maestrías 153 y de Especializaciones 383, haciendo un total de alumnos de postgrado de 741 – Se confeccionaron y expidieron 55 títulos: 54 correspondiente a especializaciones, 0

de Maestrías y 1 a doctorados. Los mismos se fueron realizados de manera virtual de acuerdo con la Resolución. 1388/20-CS.

- Se tramitaron 145 expediente; se evaluaron a 14 postulantes para Becas de Investigación, 39 evaluaciones de adscripción de investigación, Se avalaron y acompañaron 11 proyectos de Talleres, seminarios y workshops. Se presentaron 24 docentes a Informes parciales de mayores dedicaciones.

Área Informática:

- Se realizó un control sostenido de servidores y Redes, de forma tal de mantener un permanente acceso remoto a los distintos sistemas autorizados. Se pudo dar continuidad con la actualización de computadoras del sector administrativo y de departamentos docentes, esta tarea implicó además la actualización del sistema operativo a Windows 10 o Windows 11 en los casos posibles.
- Mantenimiento de la Red de Informática de la Facultad. Además del mantenimiento de la información interna de la institución, Generación de correos institucionales para el personal docente y nodocente. accesos a Internet.
- Asesoramiento técnico para la adquisición de equipamiento informático.
- Se realizaron Servicios de reparación de PC, reemplazos de piezas para su actualización, ampliación

y mejoramiento en sus prestaciones. La adquisición de repuestos y accesorios informáticos provistas por la Facultad.

- Atención al personal Docente y No Docente, brindando asesoramiento en el uso de software y hardware.
- Mantenimiento de las máquinas del aula de informática. Mantenimiento del servidor de Correo electrónico de la Facultad.
- Generación de Correos institucionales para el personal Docente y NoDocente a fin de garantizar el acceso a los sistemas unificados de la UNNE con dominio hum.unne.edu.ar.
- El área de Informática tiene a su cargo el sistema de provisión y registros de consumo de tóner para impresoras con cargo a la Facultad.
- A través del sitio Web de la Facultad se continuó este año (para las carreras de posgrado) manteniendo los espacios protegidos para los apuntes que los docentes destinan a los alumnos que cursan los doctorados o especializaciones, como así también se mantiene el sitio de publicación de Compras y Contrataciones, según normativa vigente.
- Mantenimiento de sistemas informáticos en la Nube de la Universidad, como Correo Electrónico y sitio web.
- Se mantiene el control de funcionamiento de los sistemas diseñados por el área:

- De gestión de Tesorería.
- De Justificación de Insistencias.
- De Información a Alumnos.
- De Pedido de Equipamiento para clases.
- Se encuentran en desarrollo los siguientes sistemas:
 - Se continuo con el desarrollo y uso del nuevo sitio Web de la Facultad mediante el uso de plantillas Joomla , previa capacitación del personal que tiene a su cargo la implementación y migración de la base anterior., también se colabora con el área de diseño web y de Prensa y Comunicación de la facultad.
 - De registros de Planificaciones de Cátedras y Programas de materias por carreras.
 - Otras Actividades: Mantenimiento de los WIFI para servicios en dispositivos de Docentes y alumnos a través de la Red Pública de la UNNE.
- Asesoramiento en el funcionamiento e instalación de los equipos de forma tal de brindar conferencias por plataforma.
- Mantenimiento de los sitios de almacenamiento de información seguros y de calidad del servidor SUN, con la prestación de servicios de dos servidores. El QNAP para la nube de la Facultad, que da servicios a la administración y dos servidores Proxy para las

conexiones de Claro. Mantenimiento del dominio tic.hum.unne.edu.ar para el funcionamiento de los sistemas basados en ASPX.

- Realización de copias de seguridad semanal de todos los sistemas y bases de datos.

Dirección Gestión Académica:

- Se confeccionaron 1225 Resoluciones dictadas por Consejo Directivo que incluyen Designaciones, Adscripciones, Licencias,, Cursos de Extensión, Proyectos Académicos, Tesis de Posgrado y solicitudes y tramitaciones varias ingresadas al Consejo Directivo.
- Se confeccionaron 510 Resoluciones dictadas por Decanato que incluyen: Tribunales Comisiones Evaluadoras, Tribunales de Tesis y Fijación de Mesas de Examen, Optativas, Equivalencias, Rectificaciones, Licencias, Bajas, Traslados, etc.
- Se tramitaron 1735 notas de Secretaría y 84 Providencias de Decanato.

Dirección Gestión Estudios:

- El padrón de ingresantes para las carreras de grado al ciclo 2025, ascendió a 1050 alumnos en carreras de grado y 1.735 alumnos en carreras de articulación y complementación, resultando la cantidad de alumnos activos del año 9.426 (nueve mil cuatrocientos

veinte seis) distribuidos en 4.938 (cuatro mil novecientos treinta y ocho) en carreras de los Ciclos de Complementación y Articulación y 4.488 (cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho) en carreras regulares de grado.

- Se otorgaron 34 equivalencias, 875 Readmisiones y 267 Excepciones. Egresaron con trámite en el año 326 alumnos. (Grado: 155 –Complementación Curricular: 171)- Sin trámite 1.120. Se realizaron 386 Trámites de Títulos de Grado y 505 trámites correspondientes a Ciclo Complementación curricular.

Área Administrativa Servicios Técnicos y de Extensión:

- Se organizaron tres (3) Actos Académicos de Grado-Posgrado y ocho (8) de Carreras de Articulación y Complementación. Catorce (14) Actos de entregas de títulos de grado, articulación y complementación. Dos (2) Actos individuales, correspondiente al Aniversario Institucional, entrega de distinciones y Acto de personal docente y nodocente Jubilados y que cumplieron 25 años de labor. Otros eventos por firma de convenios e inauguración de espacios físicos.
- Apoyo operativo en el marco del asesoramiento, presentación, implementación y certificación de las Diplomaturas Universitarias “Teatro para Docentes y Bibliotecarios”; Diplomatura Universitaria en Innovación en Museos y Diplomatura Universitaria en el Uso de 4IA y SIG para la Gestión del Territorio”.

- Se opera en el área la plataforma de Certificaciones digitalizadas (con código QR) que fuera adquirido y confeccionado por Orden de la Facultad, permitiendo paulatinamente normalizar y economizar recursos a través del servicio personalizado. Durante el año 2025 se han dado de alta 1669 nuevos usuarios del sistema de certificaciones, haciendo un total de 21.875 usuarios de 86 cohortes agregadas.
- Se apoyó en la organización de 18 cursos de actualización y perfeccionamiento docente, 6 conferencias abiertas, 10 talleres; 11 Jornadas; 2 encuentros; 1 seminarios, 7 charlas;; Ciclos de actividades: Conferencias 1; Webinars: 1; Striaming :1; Maraton 1 ; Conversatorios 7; Coloquios 3; Presentación de Libros: 0; Simposios: 0; Muestras: 10; - que implico el control, elaboración y expedición de 3188 certificados por 68 Actividades de Extensión; 797 certificados por 26 actividades académicas y 4 Diplomaturas.
- Se emitieron un total. 3.987,= certificaciones por sistema y 269 constancias de participación generadas en formato digitales y/o impresas a solicitud.



Facultad de Ingeniería

(RES - 2026 - 71 - CD-ING # UNNE)



Facultad de Ingeniería

(RES - 2026 - 71 - CD-ING # UNNE)

Autoridades:

Dr. Ing. Mario Eduardo De Bortoli

Decano

Ing. Dante René Bosch

Vicedecano

Ing. Lilia Marcela Báez

Secretaria Académica

Ing. Gustavo H. Devincenzi

Secretario Administrativo

Dr. Ing. Pablo Alejandro Beneyto

Secretario de Posgrado

Dr. Ing. Adrián Roberto Wittwer

Secretario de Investigación

Prof. Juan José Corace

Secretario de Extensión y Transferencia

Ing. Hemilce Teresita García Solá

Secretaria de Integración Estudiantil

1. DECANO

El Decano ejerció las funciones de dirección y representación que le son propias. Durante el desarrollo de esas actividades se dictaron en este período 393 de Consejo Directivo y 783 Resoluciones de Decano; presidió 22 reuniones de Consejo Directivo.

1.1. Secretaria de Consejo Directivo

Durante el período se garantizó el normal funcionamiento del Consejo Directivo mediante la citación a sus miembros para sesiones ordinarias y reuniones de comisión, organizándose veintidós (22) sesiones y redactándose sus correspondientes actas, posteriormente aprobadas. Se registraron y coordinaron las comisiones creadas, brindando asesoramiento en sus procesos administrativos y asistencia en la elaboración de despachos a través del sistema SUDOCU. Asimismo, se confeccionaron, verificaron y controlaron trescientas noventa y tres (393) resoluciones emitidas por el Consejo Directivo, junto con la tramitación de notas y actuaciones derivadas de su funcionamiento. Se llevó adelante la coordinación y control de los procesos electorales de los distintos claustros y cargos académicos, asegurando el cumplimiento de los cronogramas establecidos, la correcta verificación de resultados y la elaboración de las actas correspondientes. También se gestionó la recepción, organización y resguardo de la documentación institucional y la información requerida por los consejeros. Finalmente, se avanzó en la digitalización y publicación de las resoluciones en el Digesto y sistema de gestión documental

de la Facultad, fortaleciendo la accesibilidad y transparencia institucional.

2. SECRETARÍA ACADÉMICA

2.1. Marco Institucional y Funciones

La Secretaría Académica orienta su gestión a la planificación, coordinación y supervisión integral de las trayectorias de grado, asegurando la calidad educativa y el cumplimiento del calendario institucional. Su labor se centra en la actualización de planes de estudio, el fortalecimiento de la carrera docente, el acompañamiento estudiantil y la integración de herramientas tecnológicas para consolidar una gestión eficiente y transparente.

2.2. Ejes de Acción y Resultados 2025

a). Gestión Académica, Curricular y Formación Docente

- **Supervisión y Articulación:** Se realizó el seguimiento integral de todas las áreas y departamentos dependientes. Asimismo, se mantuvo una participación activa en las reuniones de secretarios académicos convocadas por la Secretaría General Académica.
- **Transformación Curricular y Créditos (SACAU):** Se iniciaron los procesos para la implementación del sistema de créditos universitarios. Tras las conferencias de sensibilización dictadas por Mónica Markina en abril y mayo, se programaron cinco talleres por

familias de carreras para el ciclo 2026, destinados a validar la tipificación de asignaturas y la distribución de créditos.

- **Carrera Docente y Concursos:** Se trabajó en la regularización de la planta docente con la meta de alcanzar un 70% de regularidad y un 90% de evaluaciones periódicas vigentes. Además, se colaboró en el desarrollo de una plataforma digital para concursos y evaluaciones que permitirá la carga permanente de antecedentes vinculados al DNI.
- **Ingeniería:** Se coordinó con la Comisión de Autoevaluación y de Cambio Curricular y Subcomisiones de carrera para el análisis y actualización de los programas de las carreras de ingeniería.

b). Gestión de Títulos y Certificación de Calidad

- **Auditoría IRAM:** Se dió inicio al proceso de auditoría con el instituto **IRAM** con el objetivo de certificar el Sistema de Gestión de Calidad en el proceso de entrega de diplomas.

c) Extensión Universitaria y Compromiso Social

- **Curricularización:** Se colaboró en la reglamentación para integrar la extensión en los planes de estudio mediante tres modalidades: transversal, por asignatura específica o asignatura extensionista.
- **Convocatoria “Acción en Territorio”:** Se lanzó un nuevo llamado a proyectos con una duración de dos años para propuestas curricularizables y una “Línea Estímulo” de 12 meses para equipos noveles.

- **Jerarquización:** A través de la Res. CS 832/24, se equiparó el puntaje de las actividades de extensión al de investigación para los concursos docentes.

d) Eje Institucional, Género y Eventos

- **Perspectiva de Género:** Se estableció la realización del **Curso de Lentes Violetas** como requisito de admisibilidad obligatorio para la inscripción a concursos docentes.
- **Participación en Eventos:** La Secretaría participó en el Congreso SIED-UNNE y en el Congreso en Tecnologías del Mercosur realizado en septiembre.

3. DIRECCIONES QUE DEPENDEN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA:

Dirección de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico.

Acciones desarrolladas:

a) Planes de estudios nuevos y acreditación de carreras:

- Se participó del trámite correspondiente al EX-2024-119954837-APN-DAC#CONEAU, referido al reconocimiento oficial provisorio del título de la carrera nueva Especialización en Construcción Sustentable de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad (IF-2025-121579850-APN-CONEAU#MCH).

b) Comisión de Autoevaluación y Cambio Curricular:

- Acompañamiento técnico-pedagógico a la Comisión y a las subcomisiones de carreras durante el año 2025.
- Recopilación y sistematización de información relevante para el proceso de autoevaluación institucional y de carreras.
- Actualización permanente del Instructivo CONEAU GLOBAL en el marco del proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería Civil y Electromecánica
- Convocatoria y organización de reuniones de trabajo de la Comisión y subcomisiones.
- Preparación de material de consulta para el análisis curricular y la revisión de planes de estudio.
- Elaboración de modelos de syllabus o planificación de asignaturas.
- Asesoramiento a docentes para la elaboración y adecuación de programas analíticos de asignaturas en el marco del proceso de cambio curricular.

c) Encuestas:

- Edición e impresión de reportes y comunicación de Encuestas de 2do cuatrimestre de 2024 y 1er. Cuatrimestre de 2025.

d) Cronograma de exámenes parciales:

- Elaboración, para cada cuatrimestre del año 2025, de planillas de programación de exámenes parciales,

con el objetivo de evitar superposiciones de fechas entre asignaturas de un mismo nivel.

e). Administración del SIU GUARANÍ:

- Implementación y Administración del sistema de Gestión de Alumnos, y Autogestión de Alumnos y Docentes SIU Guaraní v. 3.21.2.
- Asistencia a la Dirección de Estudios: Implementación del calendario académico con definición de los periodos lectivos y de inscripción, Seteo Listas Cursado, Generación de Turnos de Exámenes y Actas de Regularidad y Promoción, entre otras tareas.
- Generación de Información Estadística para la Dirección, como número de alumnos regulares en una materia que aún deben aprobar, cursantes por materia; Padrón de alumnos para elecciones de consejeros directivos y Centro de Estudiantes; Informe de Egresados por carrera y periodos; cuadros con información para la acreditación de carreras.
- Atención a alumnos y docentes que tienen inconvenientes con el acceso al SIU Guaraní Autogestión 3w.
- Implementación de Encuestas a alumnos a través del SIU Kolla.
- Usuario Administrador de SIU Wichi, Sistema de Información Gerencial, para obtener datos estadísticos sobre alumnos.
- Usuario Administrador de CONEAU para la Acreditación de Carreras.

f) Otras Actividades:

La Directora de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico, Prof. Esp. Rosa Galeano, integró la Comisión Central de Autoevaluación del SEP - UNNE

Dirección de Gestión Académica

Acciones desarrolladas:

a) Actualización periódica del Digesto de la Facultad de Ingeniería, incorporando los dictámenes de concursos y de evaluaciones de carrera docente.

Se puede acceder al mismo desde cualquier PC con conexión a Internet ingresando en el navegador la siguiente dirección: **digesto.ing.unne.edu.ar**, Usuario: **consulta** y Password: **inge27**. Tanto el usuario como el password deben ingresarse en minúsculas.

b) Control y actualización permanente de la planta y estructura docente de cátedras, que sirve de insumo para la toma de decisiones.

c) Elaboración de planilla que refleja la relación docente/alumno teniendo en cuenta la tipificación de cátedras.

d) Elaboración de informes con relación a la conformación de las plantas docentes en los pedidos de designaciones interinas solicitado por Secretaría Administrativa.

a) Carrera Docente:

- Durante el transcurso del año 2025, se realizaron las evaluaciones de carrera docente de **2 (dos)** Profesores Titulares, de **2 (dos)** Profesores Adjuntos, de **11 (once)** Jefes de Trabajos Prácticos y **17 (diecisiete)** Auxiliares Docentes de Primera. Total: **32 cargos** evaluados

b) Concursos Docentes:

- Durante el transcurso del año 2025, se realizaron los concursos de **6 (seis)** Profesores Titulares, **5 (cinco)** Profesores Adjuntos, **2 (dos)** Jefe de Trabajos Prácticos y **2 (dos)** Auxiliar Docente de Primera. Total: **15 cargos** concursados

c) Mayores Dedicaciones:

- Apoyo administrativo a la Secretaría de Investigación y a la Comisión que tiene a su cargo la Evaluación de los Informes Parciales de Mayor Dedicación de aquellos docentes que les correspondía presentar en el año 2025.

Planta Docente según su dedicación	
Dedicación	Cargos
Dedicación Exclusiva	35
Dedicación Semiexclusiva	6
Dedicación Simple	294
Total	335

Planta Docente según su situación de revista			
Cargo	Ordinario	Interino	Contratado
Profesor Titular	43	4	
Profesor Adjunto	55	10	
J.T.P.	75	8	
Auxiliar Docente de 1°	100	22	6
Ayudante Alumno		12	

Como resultado de los concursos y evaluaciones de carrera docentes realizados a lo largo del año 2025, la Planta Docente de la Facultad queda de la siguiente manera:

Cuadro Estadístico Planta Docente – a diciembre 2025												
	Ordinarios			Interinos			Contratados			Totales	% Ord/Tot	Promedi
	Exc	SemiExc	Sim	Exc	SemiExc	Sim	Exc	SemiExc	Sim			
Profesores Titulares	13	3	27	0	0	4	0	0	0	47	91,50%	86,15%
Profesores Adjunto	11	1	43	0	0	10	0	0	0	65	84,80%	
J.T.P.	9	1	65	0	0	8	0	0	0	83	90,40%	
Aux. Doc. 1°	2	1	97	0	0	22	0	0	6	128	78,10%	
Ay. Alumnos	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12		
Total cargos docentes										335		
Totales		Ordinarios			Interinos			Contratados				
		273			56			6				

Dirección de Estudios

Acciones desarrolladas:

a) Gestión académica e inscripciones

Coordinación y ejecución de los procesos de inscripción a carreras de grado y pregrado mediante el sistema SIU Guaraní en modalidad on- line. Se gestionó la inscripción de 937 ingresantes, distribuidos en Ingeniería Civil (231), Ingeniería Electromecánica (263), Ingeniería Mecánica (138) y Técnica-
tura Universitaria en Informática (305), evidenciando una alta

demanda en carreras tecnológicas. Se consolidó un circuito de inscripción eficiente con validación digital de datos y reducción significativa de tiempos administrativos.

b) Equivalencias, certificaciones y pases

Gestión integral de equivalencias y certificaciones académicas. Se tramitaron seis (6) solicitudes de equivalencias mediante expediente digital en SUDOCU, culminando con resolución decanal. Se emitieron certificaciones de incumbencias profesional y cuatro (4) certificaciones de planes de estudios, programas, certificados analíticos para ser presentados en universidades u organismos en el exterior de la República Argentina y veintidós (22) pases internos/externos. El proceso opera bajo una modalidad mixta, con digitalización de la tramitación interna y documental en formato físico.

c) Atención al estudiante y digitalización de trámites

Atención al estudiante bajo modalidad presencial, telefónica y por correo electrónico, complementada con herramientas digitales como formularios para readmisiones, excepciones y presentación de título secundario digital. Estas acciones optimizaron la recepción de solicitudes, mejoraron los tiempos de respuesta y fortalecieron la accesibilidad del sistema administrativo, consolidando un modelo de atención centrado en el estudiante.

d) Digitalización de procesos académicos (SIU Guaraní, SIU Huarpe y SUDOCU).

Consolidación del sistema SIU Guaraní como herramienta central de gestión, complementado con SIU Huarpe y SUDOCU

para la tramitación de expedientes digitales. Se implementaron actas digitales, actas de examen, promoción, regulares y rectificativas, en todas las carreras.

e) Implementación del diploma digital y certificación de calidad

Consolidación del circuito de diploma digital para carreras de grado y pregrado, con la emisión de aproximadamente 60 diplomas digitales. Se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo norma IRAM-ISO 9001:2015 para el proceso de emisión de diplomas digitales, garantizando estándares de calidad, trazabilidad y seguridad. El circuito, integrado a los sistemas SIU Guaraní, SUDOCU y SICER, asegura interoperabilidad y transparencia.

f) Duplicado digital de diploma e incorporación al RPGU

Implementación del procedimiento de emisión de duplicado digital de diplomas para carreras de pregrado, grado y posgrado, conforme a normativa vigente, garantizando validez legal, seguridad documental y reducción de plazos administrativos. Asimismo, se implementó el procedimiento de incorporación al Registro Público de Graduados Universitarios (RPGU), permitiendo la validación y registro de títulos emitidos con anterioridad a 2012, fortaleciendo la transparencia institucional.

g) Capacitación y formación

El personal de la Dirección participó en instancias de capacitación orientadas a la modernización de procesos académicos, desarrolladas bajo modalidad virtual (Zoom) y presencial. Se recibió una capacitación específica sobre re-

quisitos de egreso, junto con jornadas sobre circuito de diploma digital y auditorías internas de calidad, organizadas por Rectorado, Secretaría General Académica y la Dirección de Gestión e Innovación de las Tecnologías de la Información, fortaleciendo las competencias del equipo involucrado en la gestión académica.

h) Estadísticas de Alumnos y Graduados 2025

Ingresantes 2025	512
Civil	227
Electromecánica	192
Mecánica	93
Tecnicatura Universitaria en Informática	0
Tecnicatura en Gestión Ambiental	0
Licenciatura en Gestión Ambiental	0
Tecnicatura Univer. en Tecnología Textil	0
Tecnicatura Univer. en Instalaciones Eléctricas	0
Reinscriptos 2025	1652
Civil	855
Electromecánica	339
Mecánica	86
Tecnicatura Universitaria en Informática	355
Tecnicatura en Gestión Ambiental	0
Licenciatura en Gestión Ambiental	3
Tecnicatura Universitaria en Tecnología Textil	0
Tecnicatura Universitarias en Instalaciones Eléctricas	14

Egresados 2025	102
Civil	55
Electromecánica	6
Mecánica	2
Tecnicatura Universitaria en Informática	38
Tecnicatura en Gestión Ambiental	0
Licenciado en Gestión Ambiental	1
Técnico Univer en Tecnología Textil	0

Dirección de Gestión de Bibliotecas

Acciones desarrolladas:

a) Gestión de recursos bibliográficos y desarrollo de colecciones

Durante el período 2025 se fortaleció el desarrollo del fondo bibliográfico mediante la incorporación de 63 libros y 35 revistas recibidos en calidad de donación. Asimismo, se realizó el procesamiento técnico de 67 libros y 35 revistas, garantizando su adecuada organización, disponibilidad y recuperación por parte de la comunidad académica. En el marco del proceso de actualización curricular institucional, se desarrollaron tareas de normalización bibliográfica conforme a normas APA 7, brindando apoyo técnico a cátedras y áreas académicas en la estandarización de referencias incluidas en los programas de asignaturas.

b) Digitalización y normalización de procesos técnicos bibliotecarios

Se consolidaron acciones orientadas a la integración de la Biblioteca al proceso de conformación del Sistema Institucional de Bibliotecas de la UNNE (SIBUNNE), mediante la carga y curaduría de registros en el catálogo colectivo Koha UNNE. Asimismo, se fortaleció la articulación con el Repositorio Institucional RIUNNE mediante la promoción del acceso abierto a la producción científica de la Facultad, especialmente trabajos finales de grado. Estas acciones contribuyeron a mejorar la visibilidad institucional del acervo bibliográfico y de la producción académica.

c) Servicios al usuario y alfabetización informacional

Se fortalecieron los servicios de apoyo a estudiantes, docentes e investigadores mediante la implementación de acciones de alfabetización informacional (ALFIN), alcanzando a 764 estudiantes ingresantes a través del aula virtual institucional. Se brindaron servicios de referencia especializada para docentes e investigadores, asesoramiento a estudiantes en instancias de trabajo final de grado, visitas guiadas a la biblioteca y acompañamiento en el uso de bases de datos académicas. Asimismo, se implementó el registro de socios en línea a través del sitio web institucional, optimizando el acceso remoto a los servicios bibliotecarios.

d) Apoyo a la gestión académica y procesos de acreditación

La Dirección de Gestión en Biblioteca brindó apoyo técnico a la Dirección de Organización y Coordinación de Desarrollo Académico en la carga y actualización de bibliografía corres-

pondiente a fichas de actividades curriculares en el sistema CONEAU Global. Asimismo, participó en reuniones de la Comisión Asesora de Bibliotecas de la UNNE (CABUNNE) y en acciones vinculadas al desarrollo del documento marco del Sistema Institucional de Bibliotecas (SIBUNNE), fortaleciendo la articulación institucional en el marco de los procesos de evaluación y acreditación de carreras.

d) Optimización de la atención al usuario y organización de servicios

Se implementó una reorganización estratégica de los equipos informáticos e impresoras con el objetivo de optimizar los circuitos de atención y reducir los tiempos de respuesta en la gestión de préstamos, registros y consultas. Asimismo, se diseñaron herramientas para el registro manual de préstamos en el sector de literatura recreativa y se fortalecieron los canales de comunicación institucional mediante redes sociales, alcanzando 2680 seguidores en la Biblioteca de Ingeniería y 780 en el Anexo Electromecánica.

f) Capacitación y formación del personal

El personal de la Biblioteca participó en instancias de capacitación orientadas a la actualización profesional y modernización de los servicios bibliotecarios, incluyendo cursos, seminarios, jornadas institucionales y encuentros regionales vinculados al campo de la bibliotecología, la gestión de la información y el uso de tecnologías aplicadas a bibliotecas académicas, fortaleciendo las competencias técnicas del equipo.

Acciones Reprogramadas:

a) Reconocimiento a usuarios destacados de la biblioteca

Durante el año 2025 se aprobó mediante resolución del Consejo Directivo el proyecto de reconocimiento a usuarios destacados de la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería, con el objetivo de promover el uso sostenido de los servicios bibliotecarios y fortalecer el vínculo con la comunidad estudiantil. Sin embargo, su implementación debió reprogramarse para el año 2026 debido a restricciones presupuestarias informadas por la Secretaría Académica.

b) Adquisición de insumos para encuadernación y mantenimiento del material bibliográfico

Se previó la adquisición de insumos destinados a tareas de encuadernación y mantenimiento de material bibliográfico, necesarios para garantizar la preservación del fondo documental y la continuidad de procesos técnicos asociados a la organización de actas y material deteriorado. No obstante, la disponibilidad presupuestaria limitada durante el período 2025 obligó a reprogramar estas adquisiciones para el ciclo 2026.

3. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL

Acciones desarrolladas

a) Ingresantes

- Curso de Preparación para Aspirantes (CPA) a las carreras de Ingeniería (Res. N° 129/2021). Inscriptos por

SIU al 30/01/2026: 350 alumnos. Registros previos: 278 inscriptos al 30/12/2025 y 154 al 30/10/2025.

b) Estudiantes

- Formación de estudiantes de los tres ciclos mediante talleres de apoyo académico: Técnicas de Estudio (junio y septiembre), Física I, Física III, Análisis Matemático I y II, Álgebra y Geometría. Total de participantes: 31 estudiantes.
- Preparación y participación en el Rally LATAM 2025 (agosto-octubre). Total de inscriptos: 47 estudiantes.
- Desarrollo de acciones de internacionalización curricular presencial.
- Intercambio académico presencial a través del Programa PILA (primer cuatrimestre): participación de un estudiante proveniente de Colombia (marzo-julio).
- Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS): asesoramiento y orientación a estudiantes.
- Atención tutorial personalizada: 436 estudiantes atendidos de manera presencial y 945 consultas respondidas a través de medios digitales.

c) Eje Institucional

- Participación en el Rally LATAM 2025, siendo la Facultad de Ingeniería sede del evento, con articulación con otras unidades académicas: Facultades de Arquitectura, Artes y Humanidades.

- Participación en las Jornadas de Divulgación Científica (18 y 19 de septiembre), con intervención de tutores como mediadores y locutores.
- Organización del Concurso de Modelos Estructurales con Fideos, en articulación con el Centro de Ingenieros para la provisión de kits y entrega de premios.
- Participación de tutores, estudiantes y bedeles en las Jornadas “Conociendo la UNNE” en los campus de Resistencia y Corrientes.
- Participación en la Expo-Ingeniería (junio, Campus de la Reforma), incluyendo la organización del concurso de estructuras en 3D.

d. Eje Extensión

- Organización del festejo del Día del Estudiante (19/09/2025).
- Estancia académica de seis estudiantes (cinco de Castelli y uno de Corrientes) en el Laboratorio de Aerodinámica (30/08/2024 al 18/10/2024).
- Visita de 50 estudiantes y 10 docentes de la Escuela Técnica N° 99 de Bella Vista (Corrientes) al Túnel de Viento.
- Desarrollo de jornadas para aspirantes del CPA (septiembre a noviembre) y visita al campus en la primera semana de diciembre.
- Actividades de difusión de carreras mediante visitas a escuelas técnicas (EET N° 33, 24, 1, 16 y EETA N° 32).

- Certificación de Becas Belgrano y UNNE (agosto–diciembre): 21 estudiantes becados.
- Elaboración del Plan de Trabajo 2026 de tutores (segunda semana de diciembre).
- Recepción de visitas institucionales de gestores internacionales: Paraguay (abril) y México (octubre).

e) Acciones Reprogramadas

- Taller “La importancia de la investigación en la Ingeniería”, orientado a visibilizar el trabajo de investigadores, docentes y estudiantes en formación.
- Organización de viajes académicos y actividades de integración estudiantil.
- Concurso de presentación de modelos robóticos.

4. SECRETARÍA DE POSGRADO

Lineamientos estratégicos de gestión

La Secretaría de Posgrado orienta su gestión a la excelencia académica y la pertinencia institucional, estructurando sus acciones en cuatro ejes:

- Gestión Académica: Diseño, actualización y evaluación de carreras y propuestas de formación continua, en consonancia con estándares nacionales e internacionales.
- Aseguramiento de la Calidad: Implementación de procesos de acreditación y mejora continua.

- Vinculación y Cooperación: Desarrollo de convenios con instituciones académicas, organismos públicos y sector productivo, promoviendo movilidad y transferencia.
- Gestión Administrativa y Normativa: Supervisión de procesos académicos y cumplimiento normativo, optimizando la gestión.

Acciones desarrolladas

a)Capacitación y Fortalecimiento Institucional

Se impulsaron acciones de actualización normativa y desarrollo de nuevas ofertas. Se destaca la participación del Secretario como Coordinador Nacional en el Encuentro de la RADoI (CONFEDI, UTN-CABA, 14/03), donde se analizaron marcos normativos de posgrado.

A nivel institucional, se mantuvieron reuniones con los Departamentos de Vías de Comunicación, Hidráulica y Mecánica para el diseño de nuevas propuestas curriculares, y se inició un vínculo con la Red de Graduados para acciones conjuntas.

b) Movilidad Internacional y Prácticas Profesionalizantes

- Movilidad AUGM 2/2025: Intercambio académico (02/11 al 17/11) en Educación Ambiental y Recursos Hídricos.
- Pasantías de Diseño Gráfico: Cuatro estudiantes desarrollaron la identidad visual institucional de la Secretaría.

- Programa Becas Enfoque: Continuidad administrativa de seis becas de posgrado, en convenio con el ICCTI (Acta 2023).

c) Gestión de Carreras y Seguimiento Académico

Se desarrollaron acciones de gestión y seguimiento en distintas ofertas:

- Doctorado: Conformación de jurado para defensa de tesis y seguimiento de nueve doctorandos. Incorporación de una doctoranda internacional.
- Maestría en Ciencias de la Ingeniería: Cohorte 2016: Defensas realizadas y estudiantes en etapa final. Cohorte 2021: Aprobación de tres planes de tesis. Modalidad a distancia: Desarrollo regular de actividades.
- Especializaciones: Automatización Industrial: Finalización del dictado (24 estudiantes en TFI). Ingeniería Ambiental: Defensas realizadas e informe final. Gerenciamiento de Empresas Constructoras: Presentación de planes de TFI. Construcción Sustentable: Acreditación otorgada por CONEAU.
- Diplomatura en Construcción en Madera: Finalización con 7 egresados.

d) Cursos de Posgrado Dictados

Se dictaron los siguientes cursos:

- Mecánica del Continuo (16 inscriptos)
- Cálculo Numérico (13)

- Estadística y Confiabilidad en la Ingeniería (18)
- Diseño, Evaluación y Procesamiento de Experimentos (15)

e) Eventos, Extensión y Cultura

- Participación en la Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación (10/04).
- Acto institucional (26/06) con reconocimiento a docentes y conversatorio sobre posgrado.
- Coorganización de las XV Jornadas de Divulgación Científica y Técnica.

En extensión cultural, se promovieron actividades en la Galería de la Facultad (“Ñalchec Cultural”, “Río en movimiento”, “Ñemboqui”) y la propuesta “Patios Ancestrales”, en articulación con el Centro Cultural Leopoldo Marechal y el coro Qom Chelaalapi.

5. SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Lineamientos generales

La Secretaría orienta su gestión al fortalecimiento del vínculo entre la Facultad y la sociedad, promoviendo la extensión universitaria, la transferencia de conocimientos y la cooperación institucional. Sus acciones se centran en la articulación con sectores productivos, organismos públicos y la comunidad, así como en la participación activa de docentes, estudiantes y graduados.

Asimismo, impulsa la capacitación, la prestación de servicios, la generación de convenios y la difusión institucional, contribuyendo al desarrollo regional y al posicionamiento de la Facultad.

Acciones desarrolladas

a) Carreras de Pregrado

Se dio continuidad al dictado de tecnicaturas en modalidad a distancia:

- Tecnicatura en Instalaciones Eléctricas (16 estudiantes).
- Tecnicatura en Informática (2ª y 3ª cohortes: 99 y 188 estudiantes).
- Lanzamiento de la 4ª cohorte de Informática (319 inscriptos).

b) Capacitación y Formación

Se desarrollaron conferencias, cursos y charlas técnicas en temas como sostenibilidad, economía circular, hidráulica, prefabricados y vinculación con el sector productivo (ej. Grupo Arcor). También se realizaron actividades conjuntas con otras unidades académicas.

c) Colaboraciones Institucionales

Se participó en la organización y difusión de jornadas, seminarios y eventos académicos, incluyendo Expo Ingeniería,

Jornadas de Divulgación Científica y actividades con organismos profesionales y de investigación.

d) Acuerdos y Convenios

Se suscribieron convenios de cooperación y pasantías con organismos públicos, universidades y empresas (UTN, Vialidad Provincial, ECOM, entre otros), fortaleciendo la vinculación institucional y las prácticas formativas.

e) Organización de Eventos

Se colaboró en la realización de actos institucionales (colación, aniversarios, reconocimientos) y actividades académicas y culturales, incluyendo muestras artísticas y eventos de divulgación.

f) Difusión Institucional

Se promovieron convocatorias, programas de movilidad, becas y actividades académicas (PILA, ESCALA, ZICOSUR, entre otros), así como eventos institucionales como Expo Ingeniería.

e) Difusión de Trabajos Finales

Se brindó apoyo en la difusión, diseño gráfico y transmisión de presentaciones de trabajos finales de distintas carreras, abarcando temáticas de ingeniería civil, mecánica, electromecánica y ambiental.

f) Ofertas Laborales y Pasantías

Se gestionó y difundió una amplia variedad de oportunidades laborales y pasantías en empresas y organismos públicos, facilitando la inserción profesional de estudiantes y graduados.

g) Comunicación Institucional

Se difundieron noticias académicas, científicas y tecnológicas a través del sitio web institucional, fortaleciendo la visibilidad de actividades, investigaciones y logros de la Facultad.

6. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Los lineamientos institucionales de la **Secretaría Administrativa** se orientan a fortalecer una gestión eficiente, transparente y estratégica de los recursos administrativos, financieros y patrimoniales de la Facultad, garantizando el equilibrio presupuestario en el marco de la normativa vigente. En este sentido, se prioriza la planificación, coordinación y supervisión de las actividades administrativas y económico-financieras, promoviendo la optimización de los circuitos de gestión y la agilización de los trámites institucionales. Asimismo, se consolidan los mecanismos de asesoramiento permanente al Decanato y al Consejo Directivo en materia presupuestaria y administrativa, contribuyendo a la toma de decisiones informadas. Se impulsa el seguimiento sistemático de la ejecución presupuestaria y la elaboración de informes financieros periódicos, en articulación con las áreas centrales de la Universidad, asegurando la correcta rendición de cuentas y el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes. Del mismo modo, se promueve el fortalecimiento de los vínculos institucionales con organismos internos y externos, el acompañamiento técnico a las distintas Direcciones de Gestión y la participación en los procesos vinculados al personal no docente. Finalmente, se fomenta la mejora continua de los

procedimientos administrativos y la adecuada organización del archivo documental, contribuyendo a una gestión moderna, ordenada y orientada a resultados.

ACCIONES DESARROLLADAS

Dirección de gestión en personal

La misión del área estuvo orientada a dirigir y supervisar el vínculo laboral del personal, garantizando el cumplimiento normativo, la transparencia y el acompañamiento institucional. En 2025 la gestión se enfocó en fortalecer los procesos administrativos, la digitalización y el acompañamiento en las condiciones laborales.

a) Composición del Personal y Operatividad:

La Dirección está conformada por un (1) Director de Gestión, un (1) Jefe de Departamento y tres (3) Auxiliares Administrativos, manteniéndose vacantes los cargos de Jefe de División y Supervisor. Durante el año se produjo el fallecimiento de dos integrantes del área, lo que generó sobrecarga operativa que debió ser absorbida mediante la redistribución de tareas y la incorporación de un Auxiliar Administrativo.

b) Cobertura:

Se brinda atención administrativa a noventa y cinco (95) agentes nodocentes (que representa el 28% del personal) y se asiste a aproximadamente doscientos sesenta (260) agentes entre docentes y autoridades superiores (que componen el 72% restante).

c) Control de Ausentismo y Licencias:

Se implementó la App “Mi Licencia” para la autogestión de licencias por enfermedad propia o de familiares. Las solicitudes por largo tratamiento, maternidad y salidas de área se continúan gestionando por medio de la página de la Junta de Contralor Médico de la UNNE. El control de ausentismo se realiza a través del sistema CrossChex Standard.

d) Servicios de Haberes:

Se entregaron certificaciones de servicios a docentes y docentes para acceder a jubilaciones ordinarias y se cumplieron los exámenes periódicos al personal en situación de riesgo. Asimismo, se realizó la liquidación mensual de aproximadamente 450 cargos de empleados, realizando la carga y el control de novedades de legajos remitidos a la Dirección General de Liquidaciones de Haberes.

e) Capacitaciones y Digitalización:

El personal del área realizó cursos en los sistemas SUDOCU, App “Mi licencia”, SIU-Mapuche y un taller de Certificaciones de Servicios dictado por ANSES. En materia de digitalización se avanzó en los legajos personales, la implementación de registros electrónicos internos, automatización de certificaciones de servicios y el uso de los sistemas SIU Mapuche y SUDOCU.

Dirección de gestión administrativa y áreas dependientes

El año 2025 significó un período de avances para el área. En octubre se cubrió el cargo de Dirección por concurso de antecedentes y oposición bajo las normativas vigentes.

a) Estrategia y PEDI:

Se colaboró activamente en la verificación del manual de misiones y funciones del área (elaborado por la Dirección General de Coordinación Administrativa) para la mejora continua. Se sostuvieron reuniones periódicas para consolidar la gestión del sector no docente.

b) Gestiones Destacadas:

Se completaron certificaciones de documentación para docentes y alumnos; recopilación de documentación resolutoria facilitada en formato digital para los legajos de Personal; gestión organizativa y apoyo a concursos; y asistencia continua al personal en los sistemas HUARPE y SUDOCU por parte de los agentes referentes de la unidad. Se coordinó junto con MPySG y Extensión el tradicional chocolate del 25 de mayo.

Departamento Mesa

En el sistema SUDOCU (período del 01/02 al 19/12/2025) se registraron las siguientes actuaciones:

- Correos recibidos: 1493.
- Archivos recibidos en correos: 1890.
- Notas dadas de Alta y convertidas en Trámites: 1170.
- Notas autorizadas por MESA: 514.
- Expedientes/Trámites gestionados: 675.
- Trámites y Expedientes notificados por correo: 583.

- Trámites y Expedientes archivados en usuario MESA: 109.

En formato papel y en el anterior sistema de seguimiento se registraron:

- Pases de Expedientes: 157.
- Notas iniciadas: 6.
- Notas recibidas: 3.
- Correspondencias: 75.
- Se realizaron unas 50 notificaciones fuera del Campus Resistencia por parte de personal del departamento mediante vehículo oficial.

Departamento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (MPYSG)

Además del servicio de higiene, se realizaron diversos trabajos de mantenimiento edilicio:

a) Reparaciones y Plomería:

Trabajos en sanitarios de alumnos, cañerías, desagües, arreglo de canillas, llaves de paso, pérdidas de agua, destranques de mingitorios, y cambio de tapas de inodoros y pulsadores.

b) Albañilería y Cerrajería:

Reparaciones en mosaicos de acceso, cerraduras de oficinas y laboratorios, copias de llaves principales y de oficinas particulares, y revoques de mesadas.

c) Pintura y Limpieza específica:

Tareas de pintura en el exterior del portón del Instituto de Estabilidad, cielorraso de Aula de Posgrado, pizarras y oficinas. Se cumplió con la limpieza de canaletas en el techo de galpones y aulas de laboratorio.

Departamento Sistemas Informáticos Integrales

Las tareas del área fueron supervisadas y coordinadas por el jefe del Departamento hasta su jubilación en el mes de octubre.

- Se resolvieron problemas de conectividad, asistencia informática y reparación física y virtual de forma habitual.
- Se mantuvieron en constante actividad las aulas 14 y 15.
- Se instalaron puntos de acceso Wifi en el nuevo espacio de la Biblioteca Central de Ingeniería, Desarrollo Académico, Tutorías y el Departamento de Termodinámica.
- Traslado de infraestructura y equipos de vigilancia al Rack principal de Ingeniería con la posterior instalación de cámaras analógicas con IP de nueva generación.
- Despliegue parcial y total de la telefonía VOIP en el edificio de Mecánica.

- Provisión de apoyo informático general en todos los eventos, actos y cursos de la unidad académica.

Área de mantenimiento, higiene y seguridad

El área tiene la responsabilidad técnica sobre una infraestructura cubierta operativa total de 14.955 m². La labor se coordina con MPySG: mientras estos cubren higiene, limpieza y mantenimiento edilicio general (pintura, albañilería), esta unidad se concentra en el soporte electromecánico y la seguridad institucional.

Cuadro de Superficies de Intervención:

Edificio / Sector	Niveles	Superficie Cubierta
Edificio Principal	PB + 1° piso	7.600 m ²
Edificio IEM	PB + 1° y 2° piso	3.000 m ²
Laboratorio de Aerodinámica	PB	2.322 m ²
Departamento de Geociencias	PB + 1° piso	1.750 m ²
Departamento de Hidráulica	PB + 1° piso	283 m ²
TOTAL GENERAL		14.955 m ²

(Se registran un total de 330 ubicaciones identificadas entre aulas, pasillos, oficinas y laboratorios).

a) Recursos Humanos:

El área se compone de 1 Técnico conductor/supervisor, 1 Técnico Electricista, 1 Técnico en Refrigeración y 1 Técnico Soldador/Herrero. Se cuenta con la colaboración y asesoría

estratégica de un Ingeniero Especialista responsable en Higiene y Seguridad Laboral.

b) Gestión por Especialidad:

- Climatización y Refrigeración: Se gestiona un parque de 180 equipos (2.500 a 15.000 frigorías). Se realizaron mantenimientos preventivos (filtros y unidades) y correctivos (fallas eléctricas y recargas). Se adquirió un capacímetro digital en 2025 para optimizar diagnósticos.
- Electricidad e Iluminación: Gestión en 330 locales (1.800 lámparas y 80 paneles LED aprox.). Se utilizó un megóhmetro adquirido en 2025 para detección de fallas críticas por humedad. Se relevaron datos técnicos para el plan de reconversión LED integral.
- Herrería: Reparación de sillas y mesas académicas, y fabricación propia de soportes, repisas y carros portaherramientas para traslados pesados.

c) Proyectos y Previsión de Mejoras (Gestión 2025):

Se adquirieron materiales de forma anticipada para la transición LED en Biblioteca, Aula SUM y Hall del Edificio IEM; Aula Popolizio y Biblioteca en Geociencias; y el Lab. de Físico-Química y Tesorería en el Edificio Principal. También se gestionó la compra de cuatro (4) bombas centrífugas de 1 HP para las salas Este y Oeste del IEM.

d) Digitalización y Modernización (Proyecto 2026):

Se encuentra en etapa avanzada de desarrollo una plataforma digital propia (Web/Google Sheets) para el seguimiento

de órdenes de trabajo en tiempo real, control de activos de seguridad y fechas de vencimiento de extintores.

e) Seguridad y Prevención (HySL):

Se gestionó anualmente la carga y control de un parque de 88 extintores activos y 20 botiquines. Se realizaron relevamientos de iluminación y protocolos de medición de resistencia de puesta a tierra.

f) Volumen de Intervenciones Técnicas Mensuales:

Mes	Electricidad	Refrigeración	Herrería y Grales
Febrero	19	17	8
Marzo	12	13	7
Abril	7	11	9
Mayo	9	8	6
Junio	15	16	4
Julio	43	12	8
Agosto / Dic.	73	87	13
TOTAL ANUAL	178	164	55

Inversiones financieras y ejecución presupuestaria 2025

A continuación, se detallan los créditos presupuestarios asignados, sus ejecuciones y los saldos al cierre del ejercicio 2025.

a) Créditos Presupuestarios de la Facultad

Origen	Importe
Tesoro Nacional	\$ 5.767.100.709,24
Recursos Propios	\$ 118.310.337,74
Economías de Ejercicios Anteriores	\$ 113.223.194,30
CRÉDITOS INICIALES TOTALES	\$ 5.998.634.241,28

b) Créditos por Refuerzos de Gastos de Funcionamiento vía SPU

Refuerzos SPU	Importe Asig- nado	Importe Eje- cutado	Saldo Presu- puestario
Resol. N° 106/25 (Enero)	\$ 7.555.407,00	\$ 7.555.407,00	\$ 0,00
Resol. N° 303/25 (Febrero)	\$ 7.555.407,00	\$ 7.555.407,00	\$ 0,00
Resol. N° 409/25 (Marzo)	\$ 7.555.407,00	\$ 7.025.900,00	\$ 529.507,00
Resol. N° 618/25 (Abril)	\$ 12.123.150,00	\$ 2.475.378,00	\$ 9.647.772,00
Resol. N° 795/25 (Mayo)	\$ 12.123.150,00	\$ 2.205.378,00	\$ 9.917.772,00
Resol. N° 892/25	\$ 12.123.150,00	\$ 9.420.193,57	\$ 2.702.956,43
Resol. N° 1206/25	\$ 12.123.150,00	\$ 5.187.770,37	\$ 6.935.379,63
Resol. N° 1418/25	\$ 12.123.150,00	\$ 0,00	\$ 12.123.150,00
Resol. N° 1483/25	\$ 12.123.150,00	\$ 0,00	\$ 12.123.150,00

c) Totales Consolidados de la Facultad

Concepto	Importe
Ejecución Total Consolidada	\$ 5.852.968.997,55
Saldo Presupuestario Total Remanente	\$ 145.665.243,73

d) Otros Programas y Convenios Específicos

Programa / Resolución	Importe Asignado	Importe Ejecutado	Saldo
Resol. N° 330/24 SPU	\$ 263.664,88	\$ 263.664,88	\$ 0,00
Resol. N° 492/24 SPU	\$ 22.967.503,53	\$ 20.273.561,53	\$ 2.693.942,00
Energético Auxiliar en Vehículo	\$ 121.895,00	\$ 0,00	\$ 121.895,00
Desarrollo Reg. Alimentos	\$ 57.923,82	\$ 0,00	\$ 57.923,82
Plan Ves IV (Virtualización)	\$ 1.537.860,00	\$ 1.537.860,00	\$ 0,00
Lab. de Acceso Remoto	\$ 17.105.946,00	\$ 10.185.049,00	\$ 6.920.897,00
Tecnicatura Textil	\$ 46.512,00	\$ 0,00	\$ 46.512,00

Concursos nodocentes realizados

A continuación, se detalla el estado de los concursos no docentes llevados a cabo durante el ejercicio 2025:

- **Agosto 2025:** Dirección de Gestión Económico-Financiera, Categoría 02. Estado: Finalizado.

- **Octubre 2025:** Dirección de Gestión Administrativa, Categoría 02. Estado: Finalizado.
- **Octubre 2025:** Dirección de Gestión Estudios, Categoría 02. Estado: Finalizado.
- **Diciembre 2025:** Jefe de Departamento de Tesorería, Categoría 03. Estado: Finalizado.
- **Diciembre 2025:** Dirección de Gestión en Personal, Categoría 02. Estado: Finalizado.
- **En Convocatoria:** Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (MPySG), Categoría 03. Se realizó el llamado a concurso y se encuentra en proceso para finalizar en el año 2026.

Estructura y manual de misiones y funciones

Se presentó la nueva Estructura y Manual de Misiones y Funciones al Personal Nodocente, y al Sr. Vice Decano y Secretarios, de dónde surgieron modificaciones, para en su versión final ser elevado al Consejo Directivo en los primeros meses del año 2026, para consideración y aprobación.

7. SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Los principales lineamientos de trabajo de la secretaría en el marco del plan de gestión de la UA, incluyen:

- Participación en la formulación de la política de Investigación de la Universidad.

- Participación en reglamentos de becas y pasantes de Investigación.
- Asesoramiento sobre convocatorias, formulación de programas y proyectos y posibilidades de financiamiento.
- Participación en la formulación de políticas de cooperación científico-tecnológicas Nacionales e Internacionales.
- Evaluación de Proyectos de Investigación y su compatibilización con las Líneas de Investigación.
- Participación en la definición y actualización de las líneas de investigación de Unidad Académica.
- Gestión de la participación de investigadores en el programa de incentivos
- Reglamentación interna de estructuras de investigación (en el marco de la reciente Reglamentación de la Universidad).
- Interacción con la Secretaría General de Ciencia y Técnica (programas de becas, categorización, Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, programas de financiamiento interno, etc.).

Acciones desarrolladas

a) Proyectos de Investigación/Grupos de Investigación

La Facultad de Ingeniería (FI UNNE) tiene 22 proyectos de investigación en desarrollo durante 2025. Desde esta Secretaría de Investigación, en consonancia con la SGCYT, se impulsó la

conformación de grupos de Investigación (GI) para optimizar el financiamiento. En 2024, se formalizaron seis nuevos GI que se sumaron a los tres ya existentes. En 2025, se formalizó y presentó un nuevo grupo vinculado al área de sistemas de control, que se encuentra a la espera de su aprobación por parte de la SGCYT. De esta manera, actualmente, solo la línea asociada al área de vehículos virtuales 3D y simulación de conducción no constituye un grupo.

b) Producción científico-tecnológica

La Secretaría realiza un análisis de los informes de avance y evaluaciones de los docentes con mayor dedicación para verificar la evolución de los índices de producción que, al no ser anuales, no permiten un seguimiento continuo. La información de los PI está centralizada en la SGCYT y los resultados de los informes anuales no son accesibles a cada Unidad Académica. No obstante, del trabajo conjunto con la Comisión Evaluadora y de la vigencia del nuevo Reglamento docente, se vienen desarrollando algunos mecanismos para estimular la producción científica.

c) Sala de becarios

En el transcurso de los tres últimos años, la Facultad de Ingeniería ha completado el cupo de 10 becarios de pregrado (becas internas UNNE), a lo que se suman las becas CIN, 5 becas del ICCTI, una beca del INTI y dos becas doctorales CONICET. Desde mediados de 2024, a través de la Secretaría de Investigación, la Facultad de Ingeniería cuenta con un nuevo espacio denominado Sala de Becarios para el desarrollo de actividades de estos. En este lugar se han brindado charlas dirigidas a los becarios sobre temas actuales tales como Instru-

mentación, Optimización en el uso de datos experimentales, post-procesamiento de grandes conjuntos de datos, sin embargo, en la segunda mitad de 2025, la sala debió suspender sus actividades por tareas de refacción y acondicionamiento.

d) Transferencia Tecnológica

La empresa Omega (El Trébol, provincia de Santa Fe) estableció un convenio de uso del proyecto de una roto-enfardadora desarrollado en la Facultad. Esta misma empresa fabrica ventiladores industriales y, a través de la Secretaría de Investigación y del Laboratorio de Aerodinámica, desde octubre de 2024 y durante 2025, se desarrollaron ensayos de ventiladores con el fin de optimizar su funcionamiento. Los resultados han sido presentados y publicados en CAIM 2025.

e) Laboratorios de la FI-UNNE

Desde fines de 2024, la Secretaría participa de actividades para el fortalecimiento de los laboratorios de la Facultad que incluyen tareas de acondicionamiento de espacios, certificación y adquisición de accesorios para equipos con el objeto de optimizar los servicios tecnológicos, el uso en actividades de enseñanza de grado y la aplicación a investigación y desarrollo tecnológico.

A fines de 2025, se comenzó a trabajar en la reglamentación interna de los Institutos, Centros y Laboratorios, en el marco de la Reglamentación de Estructuras de Investigación de la UNNE.

f) XIV Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica

Estas Jornadas se organizaron en conjunto con las Secretarías de Posgrado, Extensión y Académica de la Facultad, se

realizaron en septiembre de 2025 e incluyeron la presentación de 50 trabajos a partir de los PI y experiencias en el aula. El Programa incluyó la defensa de una tesis de maestría, una charla de un reconocido docente de la Facultad y un programa de actividades culturales. Complementariamente, el Departamento de Matemáticas realizó las 3° Olimpiadas de Matemáticas y, finalmente, el evento se cerró con el concurso de modelos estructurales de puentes construidos con fideos.

g) Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica - IMIT

Este Instituto es de doble dependencia CONICET-UNNE y dos Laboratorios de la Facultad participan del mismo; el Laboratorio de Mecánica Computacional y el Laboratorio de Aerodinámica. Desde la Secretaría se realiza la gestión referida a la participación de tres CPA del IMIT en los dos Laboratorios de la Facultad y de cinco docentes-investigadores de la Facultad que participan del IMIT. La vinculación IMIT-Ingeniería está centralizada en desarrollo tecnológico y transferencia.

h) Instituto Chaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación - ICCTI

Este Instituto del Gobierno Chaqueño se creó en 2022 para establecer vínculos con los órganos que desarrollan ciencia y tecnología en la provincia y desarrollar programas de apoyo y vinculación con las empresas de base tecnológica. La Facultad de Ingeniería, a través de esta Secretaría, desde un primer momento ha sido convocada por el ICCTI. En 2025, la Facultad ha participado de sus convocatorias de becas para alumnos, de incubación de emprendedores de la propia Facultad y, a su vez, la Secretaría participa en los procesos de evaluación de las convocatorias que realiza el ICCTI.

i) Actividades de investigación conjuntas con otras instituciones

La Facultad de Ingeniería viene desarrollando actividades conjuntas con el Laboratorio de Aerodinámica de la UFRGS (Porto Alegre, Brasil) y con el Laboratorio de Física Meteorológica de la Universidade Federal de Santa Maria, (RS, Brasil). Desde la Secretaría se promueven y facilitan los medios para el desarrollo de estas actividades. Además, se promueven y gestionan actividades conjuntas con la regional de UTN de Paraná, y con la sede Barranqueras, Chaco del Instituto de Tecnología Industrial - INTI.

8. DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Actividad académica de grado.

a) Departamento de Construcciones:

- En **2° año**: *Estudio y Ensayo de Materiales y Planeamiento* (2° cuatrimestre).
- En **3° año**: *Instalaciones en Edificios* (1° cuatrimestre), y *Arquitectura I, Construcciones Metálicas y de Madera y Hormigón Armado I* (2° cuatrimestre).
- En **4° año**: *Construcción de Edificios I – Módulo I, Fundaciones y Hormigón Armado II* (1° cuatrimestre), y *Construcción de Edificios I – Módulo II* (2° cuatrimestre).

- En **5° año**: *Construcción de Edificios II* y *Construcciones Metálicas* (1° cuatrimestre), y *Arquitectura II* y *Hormigón Pretensado* (2° cuatrimestre).
- **Charla técnica:**
 - “Mantenimiento, Rehabilitación y Demolición de Estructuras de Hormigón Armado”, dictada por el Ing. Gonzalo Gutiérrez, para estudiantes avanzados.
- Visitas de obra:
 - **Estudio y Ensayo de Materiales:** Planta MELMIX.
 - **Hormigón Armado I:** Estructura en construcción en Catamarca 542.
 - **Hormigón Armado II:** Planta VIGUETEC.
 - **Hormigón Pretensado:** Obra del Puente “El Pin-dó” en Villa Ocampo, Santa Fe.
 - **Construcción de Edificios I Módulo 1:** edificio en construcción de Bylsa SA. Ameghino 841.
 - **Construcción de Edificios I Módulo 2:** edificio en construcción de Chacobras. Monteagudo 602.
 - **Construcción de Edificios II:** Construcción de Concesionaria Renault y a dúplex en madera en construcción de la empresa Melli Hnos.

b) Departamento del Departamento de Electricidad y Electrónica:

- Las clases de todas las asignaturas se desarrollaron normalmente. Se han solicitado cargos de Auxiliares

y Adscriptos para normalizar el funcionamiento de varias Cátedras.

- Los docentes han participado en reuniones de Cátedra y de Carrera.
- El 12 de noviembre de 2025 se realizó una visita técnica a la Central Hidroeléctrica Yaciretá y a la Estación Transformadora Rincón Santa María (ET Rincón).
- Se realizaron laboratorios de todas las asignaturas, y se implementó un nuevo ensayo de control con PLC y cámara térmica.
- Se asesoraron alumnos en sus proyectos finales de carrera, en todo lo relacionado con sistemas eléctricos, electrónicos y de control.
- Docentes han participado como jurados en distintos concursos de éste y otros departamentos.
- Se adquirieron nuevos equipamientos para el Laboratorio de Electricidad y Electrónica.
- Docentes han participado en el Comité Científico del Congreso IX CAIM-IV CAIFE.

c) Departamento de Físico Química:

Durante el ciclo lectivo 2025, el departamento garantizó el dictado completo de sus asignaturas en ambos cuatrimestres:

Física II: Dictado regular y dictado en cuatrimestre opuesto (Res. N° 169/15 C.D). **Física III: Dictado** regular y dictado en cuatrimestre opuesto. **Química Orgánica y Biológica:** Dictado regular. **Física I:** Dictado regular y dictado en cuatrimestre

opuesto. (Res. N° 169/15 CD). **Química:** Dictado regular. **Meta-lurgia:** Dictado regular.

d) Departamento de Geociencias Aplicadas

Las cátedras del Departamento de Geociencias Aplicadas desarrollaron el dictado presencial de las asignaturas con apoyo del aula virtual, cumpliendo íntegramente los programas previstos. La enseñanza se orientó a un enfoque centrado en el estudiante de ingeniería, con clases participativas, actividades teórico-prácticas y exposiciones orales destinadas a fortalecer competencias genéricas y específicas de ingeniería. Se impulsaron proyectos académicos multidisciplinares, intercátedras e interinstitucionales, articulando docencia, investigación y extensión. Se destacan: “Caracterización de los aspectos geotécnicos y ambientales del emplazamiento de una obra civil”. Res N°153/2025 D FIUNNE. “Microplásticos: una mirada química e ingenieril para un futuro sostenible” Res N°410/2025 D FIUNNE. “Caracterización de los aspectos urbanos, antrópicos y ambientales de la Ciudad de Barranqueras (Chaco)”. Res N°137/2025 D FIUNNE. El Departamento participó activamente en jornadas y programas institucionales como Semana Verde, Octubre Urbano y el Mes de la Ingeniería. Se destacan proyectos académicos vinculados a problemáticas geotécnicas, ambientales, urbanas y de sostenibilidad, así como la obtención de financiamiento para la remotización de ensayos de laboratorio organizado por el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería -CONFEDI y la Fundación YPF. Asimismo, docentes del Departamento realizaron instancias de formación continua, incluyendo cursos sobre perspectiva de género e inteligencia artificial aplicada a la educación.

e) Departamento de Hidráulica

Actividad docente: conformada por la coordinación y el dictado teórico práctico de las 7 unidades curriculares del área del Departamento: Hidráulica General, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Construcciones Hidráulicas, Hidrología, Aprovechamiento y Obras Hidráulicas, Riego y Drenaje y Máquinas Hidráulicas, Plan de Estudios 1998, Ingeniería Civil.

Asignaturas Mecánica de los Fluidos y Máquinas Hidráulicas (programa diferenciado) del Plan 1998 de Ingeniería Electromecánica, integran el Departamento de Mecánica y se vinculan con el Departamento de Hidráulica en el uso de instalaciones, laboratorios y bibliografía. Igual situación para la asignatura Equipos para Riego y Drenaje, carrera de Ingeniería Mecánica.

A las mismas se ha provisto de apoyo de laboratorio, biblioteca especializada, estación meteorológica de capacitación, servicio de computación, instrumental y equipamiento para experiencias de campo.

f) Departamento de Matemáticas:

- Durante el periodo 2025 se desarrollaron el dictado de la materias del Departamento: Álgebra y Geometría, Análisis Matemático I, II y III, Sistemas de Representación MOD I y MOD II y Complemento de Matemáticas Especiales. También se dictó el Módulo de Matemáticas para Ingresantes de Ingeniería 2025/2026.

g) Departamento de Mecánica

- Durante el año 2025 se realizó el dictado de las asignaturas del Departamento.
- Reorganización del Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica, incluyendo el análisis del plan vigente y la elaboración de una propuesta de reorganización del dictado de asignaturas y del sistema de correlatividades, aprobada por el Consejo Superior mediante Resolución RES-2025-412-CS#UNNE. Actualmente se continúa con el análisis de aprobación de nuevas correlatividades.
- Organización y dictado del Taller de Modelado CAD de piezas destinado a estudiantes de los primeros años de ingeniería, aprobado por Resolución CD N° 106/2025.
- Organización y participación en la Expo Ingeniería desarrollada en el Edificio de Electromecánica en el marco del Mes de la Ingeniería.
- Organización de las Olimpiadas de Diseño, Fabricación, Resistencia e Impresión 3D, declaradas de interés académico institucional mediante Resolución CD N° 336/2025.
- Desarrollo de elementos didácticos para asignaturas de la Facultad (Electrónica II).
- Recepción de estudiantes ingresantes y realización de visitas guiadas para escuelas técnicas a los talleres y laboratorios del Departamento.

- Desarrollo de prácticas de mecanizado en torno y fresadora para la asignatura Tecnología Mecánica.
- Realización de ensayos de dureza y prácticas de metalografía para asignaturas del área de materiales (Ciencias de los Materiales, Estudio y Ensayo de Materiales).
- Colaboración en el dictado de prácticas de la asignatura Automotores y Mantenimiento de Máquinas Agrícolas.
- Colaboración con la Secretaría Académica en la conformación de jurados para evaluaciones docentes y concursos.
- Realización de reunión departamental en abril de 2025.

h) Departamento de Mecánica Aplicada

- La actividad docente se realizó a través del dictado de cinco asignaturas cuatrimestrales: Estabilidad I, Estabilidad II, Estabilidad III, Estabilidad IV-Mod. I, Estabilidad IV-Mod. II e Informática para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Mecánica, según plan de estudio.
- Para todas las actividades académicas se hizo uso de la plataforma Moodle, instalada en servidor de la Facultad, habilitando aulas virtuales como apoyo a las actividades presenciales. Se incorporó, a dicha aula, material sistematizado para estudio. A fines de este año se encontraba disponible en el aula virtual de las

asignaturas el material que cubre la totalidad de las unidades teóricas y la Guía de Trabajos prácticos de las asignaturas que los implementaron.

i) Departamento de Vías de Comunicación

Durante el periodo 2025 se desarrollaron el dictado de la materia Vías de Comunicación I, de acuerdo a las planificaciones presentadas oportunamente, cumpliendo con los objetivos previstos y orientados siempre al dominio de la ingeniería vial, por medio de la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías vinculadas a la construcción de obras viales, y sus aplicaciones dentro del campo vial.

Todos los lunes, se realizan reuniones de docentes con los alumnos para asistir dudas y también por zoom.

Los docentes han aprovechado la plataforma MOOC para realizar cursos de perfeccionamiento, incluyendo formación sobre la Ley Micaela, que promueve la capacitación en perspectiva de género, y la Ley Yolanda, que se centra en la educación ambiental. Además, han participado en cursos sobre asfalto y pavimento, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria lo que les ha permitido cumplir con los requisitos para concursos y evaluaciones, y mejorar su formación técnica y profesional y conocimiento de aplicación docente.

Actividad Académica de Posgrado.

a) Departamento de Construcciones

- **Dictado de la Tercera Edición de la “Diplomatura Superior en Construcción en Madera”.** – FI - UNNE. Resolución N° 701/24 CS. Inicio: agosto de 2024. Dictado durante 2025. Dirección: Dra. Arq. Claudia Pilar.
- **Acreditación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Construcción Sustentable”** – FI - UNNE. Resolución N° 1035/24 CS. Acreditada ante CONEAU como carrera nueva. EX-2024-119954837-APN-DA-C#CONEAU.Dictamen considerado por la CONEAU el día 20 de octubre de 2025 durante su Sesión N° 640, según consta en el Acta N° 640. Dirección: Dra. Arq. Claudia Pilar.
- La **Mg. Ing. Claudia Morel**, Docente de las Asignaturas Hormigón Armado II y Hormigón Pretensado, elabora su tesis de Doctorado en Ingeniería: Desarrollo de elementos estructurales con refuerzo de aleaciones con memoria de forma. Universidad Nacional de Rosario.
- El **Arquitecto Julio C. Borges** se encuentra cursando el Doctorado de Arquitectura y Urbanismo de la FAU - UNNE.
- La **Arquitecta Rosanna G. Morán** se encuentra cursando el Doctorado de Arquitectura y Urbanismo de la FAU - UNNE.

b) Departamento de Electricidad y Electrónica

- Desde la dirección del Departamento se coordinó el dictado de las clases de la carrera de posgrado “Especialización en Automatización Industrial”.

c) Departamento de Geociencias Aplicadas

En el ámbito del posgrado, docentes del Departamento avanzaron en su formación académica, fortaleciendo la capacitación disciplinar y pedagógica. La Ing. Catalina Galiana continuó el cursado de la Maestría en Educación Virtual en el Nivel Superior, modalidad a distancia, en la Facultad de Humanidades de la UNNE. Por su parte, el Ing. Carlos Germán Svoboda finalizó la Especialización en Ingeniería Ambiental, dictada en la Facultad de Ingeniería. Estas trayectorias reflejan el compromiso del Departamento con la mejora continua de la calidad académica, la innovación educativa y la actualización profesional, en consonancia con los desafíos actuales de la enseñanza universitaria y el ejercicio de la ingeniería.

d) Departamento de Hidráulica

Dr. Ing. Jorge Pilar, docente en la Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE - Módulo: Herramientas para la Gestión Pública y Toma de Decisiones dictado en sede central FCE-UNNE y en la ciudad de Corrientes.

Alejandro Ruberto, docente de Aprovechamiento y Obras Hidráulicas dio clases en el Seminario Final de la Especialización de Evaluación de Impacto Ambiental, FAU-UNNE.

Marcelo Gómez Profesor Titular de Hidráulica General e Ingeniería Sanitaria y Ambiental elabora su tesis de Maestría en Ciencias de la Ingeniería – FI-UNNE.

Guillermo Méndez, docente de Ingeniería Sanitaria y Ambiental y Aprovechamiento y Obras Hidráulicas está elaborando su tesis de doctorado - Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura - UNR.

e) Departamento de Matemáticas:

Organización y participación en la Subcomisión de Ciencias Básicas, en reuniones del área y en reuniones de Departamento; desarrollo de charlas informativas sobre la Ordenanza N° 832/24; adecuación de los programas analíticos de las asignaturas del Departamento en el marco del enfoque de formación por competencias; y conformación de jurados para concursos públicos y procesos de Carrera Docente, promoviendo la participación de todos los docentes del Departamento.

f) Departamento de Mecánica Aplicada

La actividad docente se realizó a través del dictado de las asignaturas cuatrimestrales:

Docentes del Departamento actúan como Directores o Co-directores en las carreras de Maestría y Doctorado.

- Dictado del curso “Mecánica del Continuo” que integra el plan curricular de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado de la UNNE en Ingeniería, pertenecientes a la Facultad Ingeniería de la UNNE. Modalidad: A distancia - Duración del curso: 60 horas.

- Dictado del curso “Cálculo Numérico” que integra el plan curricular de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado de la UNNE en Ingeniería, pertenecientes a la Facultad Ingeniería de la UNNE. Modalidad: A distancia - Duración del curso: 60 horas.
- Dictado del curso “Estadística y Confiabilidad en Ingeniería” que integra el plan curricular de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado de la UNNE en Ingeniería, pertenecientes a la Facultad Ingeniería de la UNNE. Modalidad: A distancia - Duración del curso: 60 horas.
- Docentes de Departamento están a cargo de la Subdirección de las carreras acreditadas de Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado en Ingeniería.
- Docentes del Departamento dirigen tres Tesis de Maestría y dos de Doctorado.

Investigación Científico-Tecnológica

a) Departamento De Construcciones

- **PI 21D002** - Título: “Desarrollo de elementos estructurales utilizando aleaciones con memoria de forma”. Director: VALLEJOS, Juan Manuel. Co-dirección: MOREL, Claudia Alejandra. Período: 2022-2025.
- **PI 23 C005 - Res. N° 1146/23 C.S.** Título: “Eficiencia, etiquetado y rehabilitación energética de la cons-

trucción del Nordeste Argentino”. Dirección: Dra. Arq. Claudia Pilar. Codirección: Ing. Luis H. Vera. Integrante: Arq. Rosanna Griselda Morán. Período: 2024-2027.

- **PI 20 C005 - Res. 454/ 20 C.S.** Título: “INTERFASES URBANAS: Expansión y Sostenibilidad en el Área Metropolitana del Gran Resistencia”. Dirección: Arq. Julio C. Borges. Período: 2021-2025. Se prorrogó por un año.
- **PI 21 C004 - Res. 776/21 C.S.** Título: “Políticas Urbanas y Estrategias de Gestión en el Área Metropolitana Del Gran Resistencia en Contextos en Incertidumbre”. Co-Dirección: Arq. Valeria Schneider. Integrante: Arq. Julio C. Borges. Período: 2022-2025.

b) Departamento de Electricidad y Electrónica

- Se participó como investigador externo en el Proyecto “IIOT: INTERNET DE LAS COSAS APLICADO A LA INDUSTRIA 4.0” de la Facultad de Ingeniería de Oberá y acreditado en UNaM.
- Se presentó y se acreditó ante SGCyT UNNE el Proyecto “Implementar un sistema de control en variadores frecuencia para optimizar bombeo solar de agua” y se realizaron los primeros ensayos.
- Se presentó para acreditar ante SGCyT UNNE, el Grupo de Investigación GETeC (Grupo de Estudios en Tecnologías de Control)
- Se participa en el Proyecto “Plataforma rover autónoma para uso en la aplicación selectiva de agroquímicos en cultivos intensivos” del COFECyT.

- Se participó en el proyecto de investigación “Análisis de la estabilidad de la interacción fluido-estructura de cuerpos pequeños móviles no aerodinámicos por acción del viento a través de estudios experimentales y computacionales”, aprobado por la SGCyT UNNE y finalizado.

c) Departamento de Físico Química:

Se dio continuidad a las líneas estratégicas y se iniciaron nuevos estudios:

- **Proyecto 21D007:** “Diseño de un prototipo de uso doméstico para la remoción de arsénico en agua potable” (Prórroga 2022-2026).
- **Investigaciones en Física II:** Uso de PET y aserrín para materiales de construcción ecológicos y sus propiedades termo físicas.
- **Estudios de Laboratorio:** Control de aguas arsenicales, elaboración de alcohol en gel, repelentes, y análisis de hidrocarburos/metales pesados en suelos.
- **Convenios:** Acuerdo de Cooperación Técnica con la APA (Chaco) para el proyecto de Hidroarsenicismo y Saneamiento.

d) Departamento de Geociencias Aplicadas

El Departamento desarrolló una intensa actividad en investigación científico-tecnológica. Se organizó una conferencia magistral sobre modelación numérica aplicada a la ingeniería geotécnica y la cátedra de Geotecnia tuvo un rol protagónico en la organización del XXVII Congreso Argentino de

Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica (CAMSIG), realizado en la ciudad de Resistencia. Estas acciones consolidaron espacios de intercambio académico y actualización disciplinar, con participación de docentes e investigadores del Departamento y de instituciones nacionales y más de 230 participantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Además, se destaca la obtención de una beca del ICCTI Chaco para un proyecto sobre caminos rurales sustentables. También un Proyecto académico de investigación: Territorios del Agua – Experiencia interdisciplinaria en los humedales y corredores fluviales del nordeste argentino de las cátedras de Fotointerpretación y Educación ambiental en colaboración con Profesorado de Geografía y la Universidad Estadual Paulista (UNESP) mediante movilidad docente del Programa ESCALA AUGM y el Proyecto PI 25D004. Además, la investigación se articuló con la docencia y la extensión, fortaleciendo la producción y difusión del conocimiento en geotecnia, teledetección y estudio del terreno con TICs, posicionando al Departamento como referente regional en la organización de eventos científicos de relevancia nacional.

e) Departamento de Hidráulica

Proyecto PI-D004, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) de la UNNE, “Manejo integral y sustentable del agua pluvial urbana en el NEA”. Director: Jorge Pilar; codirector: Carlos Depettris. Período: 2022-2025.

Proyecto PI-D009, financiado por la SGCyT - UNNE, “Estudio comparativo de las normativas para la adecuación hidráulica de rutas del Mercosur”. Director: Alejandro Ruberto, Subdirector: Marcelo Gómez. Período: 2022-2025.

En el presente año se han formulado dos nuevos PI, identificados como PI-D003 y PI-D005 y acreditados por Resolución N°: 1121/25 C.S. con vigencia 2026-2029.

Los ingenieros Depettris y Ruberto participaron en la Jornada de Vinculación Tecnológica. Actividad organizada por el ICCTI. Junio 2025.

f) Departamento de Mecánica

- Obtención del aval institucional del Consejo Directivo para la inscripción del proyecto DACE – Desafío Argentino de Cohetería Experimental, aprobado mediante Resolución CD N° 387/2025.
- Diseño y fabricación de una réplica de maniquí de RCP para actividades educativas.
- Desarrollo en curso de una prótesis canina mediante tecnología de impresión 3D.
- Desarrollo conjunto con estudiantes del Colegio Simón Iriondo de un proyecto final consistente en una mano robótica impresa en tecnología 3D y controlada mediante sensores flexibles, incorporada posteriormente como material didáctico del área.
- Fabricación de componentes y puesta en marcha de la turbina Marboré existente en el Taller de Mecánica, con participación de estudiantes de Ingeniería Electromecánica en conjunto con la Escuela de Aeronáutica EETA N° 32.

g) Departamento de Mecánica Aplicada

- Programa: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE OPTIMIZACIÓN INTERDISCIPLINARIAS EN LA INGENIERÍA CIVIL - Director: Javier L. Mroginski - Código del programa: 21DP01 - Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. N°776/21 C.S.)- Período: 01/01/2022 - 31/12/2025.
- Proyecto: Predicción de úlceras en pacientes diabéticos empleando modelos computacionales. Director: Pablo Beneyto. Co-Director: H. Ariel Di Rado. Código de proyecto: 24D005. Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (RES - 2025 - 287 - CS # UNNE). Período: 01/2025 -12/2028
- Proyecto: Desarrollo de la sinergia entre las asignaturas del ciclo básico y superior de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. Director: Pablo Beneyto. Co-Director: Milena Balbi. Código de proyecto: 24D002. Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (RES - 2025 - 287 - CS # UNNE). Período:01/2025-12/2028
- Proyecto: ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD DE ESTRUCTURAS VIALES SUJETAS A CARGAS HIDRODINÁMICAS EXTREMAS Y PELIGRO DE SOCAVACIÓN. Titular: Javier L. Mroginski. Código de proyecto: 11220220100332CO. Convocatoria: PIP-2023-2025. Aprobación y financiamiento: Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
Monto otorgado: \$ 2.950.000. Período: 11/2024 - 10/2026.

- Proyecto: ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD DE ESTRUCTURAS VIALES SUJETAS A CARGAS HIDRODINÁMICAS. EXTREMAS Y PELIGRO DE SOCAVACIÓN. Director: Javier L. Mroginski

Código de proyecto: PICT-2021-GRF-TI-00488. Aprobación y financiamiento: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). Monto otorgado: \$ 1.760.000,00. Período: 08/2023 - 07/2025.

- Proyecto: MODELADO NUMÉRICO Y DISEÑO DE MATERIALES CON MICROESTRUCTURA POROSA BAJO CARGAS Y DEFORMACIONES EXTREMAS. Director: Javier L. Mroginski. Código del proyecto: 21D003. Aprobación y financiamiento: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (Res. N°776/21 C.S.). Monto presupuestado: \$190.000. Período: 01/01/2022 - 31/12/2025.

h) Departamento de Vías de Comunicación

Proyecto de Investigación 21D009, “Estudio Comparativo de las Normativas para adecuación hidráulica de rutas del Mercosur”. Aprobado por Ciencia y Técnica. Fecha de inicio: 01/01/2022.

Los docentes del departamento continúan con el desarrollo de los Proyectos de investigación titulado “Simulación del comportamiento de un automóvil en trayectorias curva horizontal y vertical combinada”, Análisis de visibilidad en entor-

no 3D Virtuales” PI 17D001, director. Dr. Ing. Gustavo Di Rado, Magister Ing. Facundo Silvero.

Publicaciones:

a) Departamento de Construcciones:

Se desarrollaron una significativa producción académica que incluyó **7 publicaciones en revistas y libros y más de 30 trabajos presentados en jornadas y congresos científicos** nacionales e internacionales.

Las publicaciones abordaron temas vinculados al comportamiento mecánico del hormigón, ecuaciones constitutivas del material, transformaciones en las prácticas profesionales de la ingeniería civil, intervenciones fotovoltaicas en campus universitarios, rehabilitación energética de viviendas sociales, diseño bioinspirado y estrategias de infraestructura educativa flexible para territorios inteligentes.

Los resultados de investigación y experiencias docentes fueron presentados en diversos eventos académicos, entre los que se destacan:

- XV Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad de Ingeniería,
- XXX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE,
- 43° Encuentro y 28° Congreso ARQUISUR,

- XIV Congreso Nacional y XI Internacional de la Sociedad de Estudios Morfológicos de Argentina (SEMA),
- III Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur (EduTIC),
- Solar World Congress 2025,
- XLVII Reunión de Trabajo de Energías Renovables y Ambiente (ASADES),
- VII Ibero-American Congress of Smart Cities (ICSC-Cities),
- V Simposio Internacional de Biomímesis,
- Seminario Internacional de Educación a Distancia (RUEDA-CIN),
- II Coloquio de Geografía Urbana.

b) Departamento de Electricidad y Electrónica

- Se realizaron publicaciones en las Jornadas de Divulgación Científica de la UNNE, en las Jornadas de la Facultad de Ingeniería y en los Congresos IX CAIM-IV CAIFE y CADI-CAEDI.

c) Departamento de Físico -Química

La producción académica del 2025 contó con la participación activa de los siguientes profesionales:

- **Línea de Arsénico y Medio Ambiente:** *Publicaciones con referato (AVERMA y ERMA): “Mapeo del contenido de Arsénico en la Provincia de Chaco”. Autores: Sergio Roshdestwensky, Juan José Corace, José Leandro Basterra, Sonia Pilar y Jorge Forte.*

- **Línea de Termo física (Física II):** “Importancia de la determinación de errores en la medición del coeficiente de conductividad térmica”.
- “Propiedades del PET e impactos ambientales”. Autores: **Pablo A. Martina, María R. Aeberhard, Franco G. Milich, Érica Peralta y Jorge Barea.**
- **Línea de Micro plásticos y Educación:** “Protagonismo estudiantil en el abordaje interdisciplinario de la contaminación por micro plásticos”. Autores: **Sonia A. Pilar, Guillermo A. Arce, Gabriela I. Gómez y Sergio E. Roshdestwensky.**

d) Departamento de Hidráulica

- Se publicó el libro “Más herramientas para la gestión y la toma de decisiones”, de Jorge Víctor Pilar (Editorial ConTexto, 2025, ISBN 978-631-6663-31-3); además, tres artículos en la Revista +Ingenio (FI-UNaM) y dos trabajos en las XV Jornadas de Divulgación Científica (FI-UNNE).

e) Departamento de Matemáticas:

- XV Jornada de Divulgación Científica y Tecnológica. Presentación de diferentes ponencias.
- III Olimpiadas de Matemáticas 2025.

f) Departamento de Mecánica Aplicada

- Libro: “ESTÁTICA”, 1ra edición 2025. Autores: Javier Mroginski - Marina Bruniard - Verónica Gustin. Editorial: Facultad de Ingeniería, UNNE. paginas: 248. ISBN 978-631-90959-0-6

- Libro: Elasticidad teórica y aplicada, Autores: Di Rado, H. Ariel – Beneyto, Pablo A.

<https://sites.google.com/site/arieldirado/home/docencia/home/apuntes-elasticidad-ampliada-di-rado-et-al>

g) Departamento de Termodinámica

- Reutilización de residuo plástico para la conformación de paneles edilicios sustentables. Autores: Villalba, Lucía - Alías, Herminia - Martina Pablo. Revista ADNea, vol 13, pag 109-116. <https://doi.org/10.30972/adn.139017>. Fecha: dici/25
- Propuesta de paneles con la reutilización de Polietileno de Baja Densidad (LDPE). Revista Arquitecto, vol 26, pag 1-7. <https://doi.org/10.30972/arq.269032> Autores: Villalba, Lucía - Alías, Herminia - Martina Pablo E-ISSN 2683-9881 - ISSN 0328-0896 Fecha: dici/25
- “IMPORTANCIA DE LA DETERMINACION DE ERRORES EN LA MEDICION DEL COEFIC. DE CONDUCTIV. TERMICA” Autores: MARTINA Pablo, AEBERHARD Raquel, MILICH Franco. Presentado en las 15° Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Fac. de Ingeniería – UNNE. Resistencia, CHACO, 18 y 19/ sept/2025.
- <https://www.ing.unne.edu.ar/revistas-jornadas-de-divulgacion-cientifica-y-tecnologica/>
- “ESTADO DEL ARTE SOBRE ESTUDIOS DE LAS PRO-

PIEDADES DEL PET (TEREFTALATO DE POLIETILENO) Y SUS IMPACTOS AMBIENTALES” Autores: MARTINA Pablo, PERALTA Erica, AEGERHARD Raquel, MILICH Franco. Presentado en las 15° Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Fac. de Ingeniería – UNNE. Resistencia, CHACO, 18 y 19/sept/2025.

Artículos presentados en revistas y/o congresos

a) Departamento de Mecánica Aplicada

- H.A. Di Rado, J.L. Mroginski, P.A. Beneyto, J.C. Barreto “AN ESHELBIAN MICROMECHANICS APPROACH TO NON-SATURATED POROUS MEDIA” Latin American Journal of Solids and Structures, 2025, 22(10), e8643, <https://doi.org/10.1590/1679-7825/e8643>
- H.A. Di Rado, J.L. Mroginski, P.A. Beneyto “A GEOMETRIZATION OF THE CONFIGURATIONAL PROBLEM. PLASTICITY AND MICROMECHANICS OF NONSATURATED POROUS MEDIA” Mecánica Computacional, Vol XLII, pp. 749-763, (2025), DOI: <https://doi.org/10.70567/mc.v42.i8>
- P.A. Beneyto, J.C. Barreto, H.A. Di Rado, J.L. Mroginski “FORMULACIÓN DEL CRECIMIENTO TUMORAL UTILIZANDO PORO-ELASTICIDAD EN LA FORMULACIÓN DE SEGUNDO GRADIENTE” Matemática Aplicada, Computacional e Industrial Vol. 10, pp 224-227, ISSN: 2314-3282 (2025).

- Miguel O. Oliveira, Juan P. Parvanoff, Pablo A. Beneyto, Jirina C. Tirner. "Aplicación de Ecuaciones Diferenciales en el Cálculo de la Deflexión de una Placa: Propuesta Didáctica para Futuros Ingenieros." XXV Encuentro Nacional y XVII Encuentro Internacional de Educación Matemática en Carreras de Ingeniería - EMCI. Concepción del Uruguay, Entre Ríos - 15, 16 y 17 de octubre de 2025. Disponible en: <https://www.frcu.utn.edu.ar/images/Emci/Archivos/LibroDeActasEmci.pdf> Jornadas de Investigación.
- Beneyto, Pablo; Di Rado, Ariel; Mroginski, Javier. "Modelado matemático de tensiones en tejidoblando". XV Jornadas de Divulgación científica y Tecnológica - Facultad de Ingeniería. Resistencia, Chaco - 18 y 19 de septiembre de 2025.
- Beneyto, Pablo A. - Balbi, Milena M. - Tirner, Jirina C. "Reflexiones Sobre el Impacto del PI 19 D004 Desarrollado en la Facultad de Ingeniería de La Universidad Nacional del Nordeste". XV Jornadas de Divulgación científica y Tecnológica - Facultad de Ingeniería. Resistencia, Chaco - 18 y 19 de septiembre de 2025.

Disp. en: https://www.ing.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2025/04/Revista_XIV-JDCyT_2024_Sec-de-Investigacion_Facultad-de-Ingenieria-UNNE.pdf
- Castro, Hugo Guillermo. "Assessment of flow and force predictions on representative high-sided vehicles at multiple yaw angles using SST-DDES" International Journal of Numerical Methods for Heat

and Fluid Flow. Manuscript ID HFF-07-2025-0529.R1.
(2025)

- L. Coronel, M. Zanjani, J. Cimini, J. Hostos, J.L. Mroginski, V. Asnaghi, A. Caggiano "COMPUTATIONAL DESIGN OF BIOCOMPATIBLE MORTAR FOR ERICARIA AMENTACEA HABITAT RESTORATION: ENHANCING THE ECOLOGICAL VALUE OF COASTAL STRUCTURES" *Mecánica Computacional* Vol XLII, pp. 1349-1358, ISSN 2591-3522, (2025), DOI: <https://doi.org/10.70567/mc.v42.i18>
- J.L. Mroginski, H.G. Castro, J.M. Podestá "NUMERICAL MODELING OF A HIGH-VOLTAGE TRANSMISSION TOWER: DAMAGE ASSESSMENT AND REHABILITATION PROPOSAL" *Resúmenes de Mecánica Computacional*, Vol II, pp. 37-37, ISSN 2591-3522, (2025) DOI: <https://doi.org/10.70567/rmc.v2.i3>
- R. A. Anonis, J.L. Mroginski, P. J. Sánchez, S. Toro, R. Rossi "ON THE OBJECTIVITY OF THE MULTISCALE RESPONSE IN TRANSIENT THERMAL CONDUCTION PROBLEMS" *Resúmenes de Mecánica Computacional*, Vol II, pp. 113-113, ISSN 2591-3522, (2025), DOI: <https://doi.org/10.70567/rmc.v2.i9>
- J.M. Podestá, H.G. Castro, J.L. Mroginski, A.R. Wittwer "EVALUACIÓN NUMÉRICO-EXPERIMENTAL DEL DESEMPEÑO DE UN PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO SOMETIDO A CARGAS DE VIENTO" *Resúmenes de Mecánica Computacional*, Vol II, pp. 73-73, ISSN 2591-3522, (2025) DOI: <https://doi.org/10.70567/rmc.v2.i5>

- H.G. Castro, J.L. Mroginski, J.M. Podestá “EMPLEO DE REDES NEURONALES INFORMADAS POR FÍSICA (PINNS) EN LA RESOLUCIÓN DE FLUJO DE FLUIDOS” Resúmenes de Mecánica Computacional, Vol II, pp. 51-51, ISSN 2591-3522, (2025) DOI: <https://doi.org/10.70567/rmc.v2.i4>
- P.A. Beneyto, J.C. Barreto, H.A. Di Rado, J.L. Mroginski “FORMULACIÓN DEL CRECIMIENTO TUMORAL UTILIZANDO PORO-ELASTICIDAD EN LA FORMULACIÓN DE SEGUNDO GRADIENTE” Matemática Aplicada, Computacional e Industrial Vol. 10, pp 224-227, ISSN: 2314-3282 (2025).

b) Departamento de Termodinámica

- Barrios, L., Alias, H. & Martina, P. (2025). Muros de tierra y tacuaras locales en viviendas en el interior de la provincia de Corrientes. Análisis, evaluación y desarrollo de criterios de mejoras tecnológicas y de uso. Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2025 - Docencia, Investigación, Extensión y Gestión - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional del Nordeste
- Bobadilla, J. I., Alias, H. & Martina, P. (2025). Bloques constructivos de tierra estabilizada (BTC) en la provincia de Formosa. Análisis para la propuesta de mejoras tecnológicas y de uso: primeros avances. Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2025 - Docencia, Investigación, Extensión y Gestión - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional del Nordeste.

- Domínguez, B.; Pilar, C.; Vera, L. (2025). Intervenciones fotovoltaicas en campus universitarios: estrategias de reubicación y diseño en la UNNE. *Arquitecto*, (25), 1-9.
- Galizzi, F.; Pilar, C.; Vedoya, D.; Vera, L. (2025). Rehabilitación energética de viviendas de interés social como estrategia bioinspirada. *RI3 Biomimesis*, Año 3, N° 9.
- Cáceres, M.; González Mayans, A. R.; Firman, A.; Vera, L.; de la Casa Higuera, J. (2024). New Upgrade to Improve Operation of Conventional Grid-Connected Photovoltaic Systems. *Technologies*, 12(5), 61.
- Presentaciones en el XXX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas UNNE (2025): tres trabajos sobre índice de prestaciones energéticas en viviendas, patio solar en el Parque Tecnológico UNNE y eficiencia energética de viviendas PRO.CRE.AR en Resistencia.
- Presentaciones en las XV Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica (Resistencia, septiembre 2025): sistema experimental de automatización y control de temperatura, sistema fotovoltaico autónomo para refrigeración rural e integración de bomba de calor en desalinizador.
- Trabajos presentados en el Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica 2025 (CAIM): diseño de sistema experimental de control de temperatura y análisis de desalinizador por humidificación-deshumidificación.

- Vera, L. et al. (2025). Barriers to the implementation of distributed photovoltaic generation in Northeast Argentina. Solar World Congress 2025, Fortaleza, Brasil (4–7 noviembre 2025).
- Domínguez, B.; Pilar, C.; Vera, L. (2025). Optimización energética de viviendas sociales en el nordeste argentino. ASADES, XLVII Reunión de Trabajo, La Plata.

Conferencias, Congresos, etc.

a) Departamento de Mecánica Aplicada

- XXXI Congreso Argentino de Mecánica Computacional (MECOM 2025), del 1 al 4 de noviembre de 2025.

Formación de Recursos Humanos.

b) Departamento de Construcciones

- **Beca de Estímulo – Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Tadeo Fernández (2025–2026).** Director: Dr. Ing. Luis Vera. Co-directora: Arq. Claudia Pilar.
- **Becas de Pregrado – Secretaría General de Ciencia y Técnica, UNNE:**
- **Milagros M. I. Orcasitas (2025–2026).** Directora: Arq. Claudia Pilar. Co-directora: Dra. Laura Boutet. Subdirector: Dr. Ing. Luis Vera.

- **Celeste M. Sabaj (2025–2026).** Directora: Arq. Claudia Pilar. Co-director: Dr. Ing. Luis Vera.
- **Milagros M. I. Orcasitas y Jorge A. Sonvico (2024–2025).** Directora: Arq. Claudia Pilar. Co-director: Dr. Ing. Luis Vera. Subdirectora: Mg. Rosanna Morán. **Becas ICCTI – Chaco + i**
- **Bruno N. Domínguez y Lucrecia M. Trullet (2024–2025).** Directora: Dra. Arq. Claudia Pilar.

c) Departamento de electricidad y Electrónica:

- Docentes del departamento participaron en el dictado de dicha carrera.
- Se orientaron alumnos adscriptos en distintas cátedras.

d) Departamento de Hidráulica

- Se contó con dos becarias de pregrado SGCyT-UNNE (abr-25/abr-26) y una becaria ICCTI-Chaco (nov-25/oct-26).

e) Departamento de Mecánica aplicada

Dirección de becarios:

- Beca otorgada por: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Becario: ANONIS, Reynaldo Adrián - Tema: “Modelado multiescala de medios porosos heterogéneos considerando interacción poroestructura” Tipo de beca: Posgrado / Iniciación Período: 04/2021 – 03/2026 - Director: Mroginski, Javier Luis- Beca otorgada por: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

- Beca de Pregrado: Almirón, Leonel
- Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2025, Consejo Inter-Universitario Nacional. Becario: Germán Adriel Hernandez, Plan: Aplicación de ingeniería de optimización para el diseño de materiales.

f) Departamento de Termodinámica

- Dirección de la tesis de Especialización en Ingeniería Ambiental de Sergio Menapace: “Aprovechamiento de subproductos para la generación sustentable de energía en Curtiembre ARLEI S.A.” Defensa: 10/12/2025. Calificación: 10 (diez).
- Codirección de becarios de pregrado activos en 2025: Orcasitas, M. M. I. (tema: índice de prestaciones energéticas en viviendas sociales, Res. CS N° 164/24, período 04/2024–03/2025) y Sonvico, J. A. (tema: eficiencia energética de viviendas PROCREAR en Resistencia, Res. CS N° 167/24).
- Dirección del becario doctoral Scozzina, E. (ICCTI-CONICET, período 2023–2026). Tema: prototipo de desalinizador solar por humidificación–deshumidificación.
- Subdirección de becaria Mansilla, R. (BEI Tipo I, SG-CyT–UNNE, período 2023–2026). Tema: índice de prestaciones energéticas en viviendas colectivas en Corrientes.
- Tutoría de la alumna Gimena MEZA MONZON DNI 48.478.022 (Esc. Normal de Bella Vista, Corrientes,

5to año), en el Programa de Pasantías de Investigación para Estudiantes de Escuela Secundaria, PIEES 2025. Fecha: Sept25—Res 65/2026 del CS-UNNE

- Tutoría de la alumna Ayelén MARIN, DNI 40.871.788 de 4º año de Ingeniería Electromecánica. Beca de AFIN: Uso de Medidor de Gases BACHARACH PCA 400. Desde marzo a diciembre de 2025.
- Tutoría del alumno Maximiliano D. GALLARDO, DNI 40.178.778 de 4º año de Ingeniería Electromecánica. Tarea: construcción de un secadero solar-convencional de frutas y hortalizas. Desde mayo a octubre de 2025.
- Tutoría del alumno Pablo Sebastián BARRIOS, DNI 41.507.009 de 4º año de Ingeniería Electromecánica. Tarea: diseño y construcción de un secadero solar-convencional de frutas y hortalizas. Desde marzo a octubre de 2025.

Trabajos a terceros – Extensión

a) Departamento de Construcciones

En el ámbito reglamentario, la Mag. Ing. Claudia A. Morel integra la Comisión Redactora y Permanente de Acción del Viento sobre las Construcciones del INTI-CIRSOC, participando en la elaboración y actualización del Reglamento Argentino CIRSOC 102 de Acción del Viento sobre las Construcciones.

Se desarrollaron actividades de capacitación y divulgación técnica, entre ellas la charla “Prefabricación en Hormigón”,

dictada por el Ing. Roberto Higa, y el Curso “Planeación urbana con enfoque en movilidad, infraestructura y resiliencia climática”, en el marco del Plan Estratégico Participativo CHACO+20, con capacitación a municipios a cargo de la Arq. Valeria Schneider.

Asimismo, se acreditó el Proyecto de Extensión “Más verde, más vida”, dirigido por la Dra. Arq. Claudia Pilar, financiado por la Secretaría General de Extensión de la UNNE (2026-2027).

Durante fines del 2024 e inicios del 2025, la Arquitecta Valeria Schneider y el Arquitecto Julio C. Borges participaron en la formulación del Plan Estratégico Participativo CHACO+20 y en la coordinación técnica de los Códigos Urbano-Ambientales para Localidades de Corrientes (Proyecto Iberá).

En el marco del I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE (2025) se presentaron trabajos sobre mobiliario urbano en madera de reforestación y equipamiento urbano solar para localidades del Nordeste Argentino.

b) Departamento de Físico Química:

El personal del departamento y del laboratorio realizó servicios técnicos para:

- Sector Energético/Industrial: Cervecería Quilmes, Tanninera UNITAN, BRASUP (Paraguay) y GISTAQ-UTN.
- Sector Alimenticio: GRANDINE S.A. (PIACEPIU HELADOS) con determinaciones bacteriológicas.
- Sector Construcción y Ambiental: MELMIX, INTESAR, PANEDILE ARGENTINA, SANTANA TEXTILES, DECAVIAL, Ministerio de Infraestructura del Chaco y PITON S.A.

- Institucional: Control de agua para diversas facultades de la UNNE (Arquitectura, Humanidades, Económicas).

c) Departamento de Geociencias

Todos los equipos docentes del Departamento participaron activamente en proyectos de extensión, actividades institucionales y acciones de vinculación territorial. Se desarrollaron siete (7) proyectos de extensión incluyendo talleres y charlas en el marco de Semana Verde, Octubre Urbano y el Programa Ciencia UNNE va a tu escuela. Se ejecutaron proyectos interdisciplinarios abordando temáticas como suelos, geotecnia, ciudades sostenibles y recursos naturales, materiales de construcción regionales y experiencias académicas vinculadas a humedales. Estas actividades fortalecieron la interacción con la comunidad, la formación integral de estudiantes y el compromiso del Departamento con el desarrollo sostenible y la problemática regional.

d) Departamento de Geociencias Aplicadas

Se realizaron servicios de consultoría en estudios geotécnicos a cargo de los Ingenieros Dante Bosch y Ricardo Caballero. Proyecto: “Diseño básico de la estación de bombeo Laguna Rissione, Resistencia”. Comitente: Consejo Federal de Inversiones (CFI) / Provincia del Chaco. Ensayos Geotécnicos de Laboratorio. Proyecto: “Estudio de caracterización de suelos. Comitente: ACON TIMBER”.

e) Departamento de Hidráulica

- “Desarrollo del Proyecto Ejecutivo de las Defensas Urbanas contra Inundaciones de la localidad de Quitilipi”. Comitente: CFI-Provincia del Chaco. Ejecutor: AFIN. Plazo: 8 meses. Trabajo a concluir en julio de 2026.
- “Plan Director de Desagües Pluviales de Resistencia – Etapa I”. Comitente: CFI- Chaco. Ejecutor: AFIN. Plazo: 12 meses. Trabajo a concluir en mayo de 2026.

f) Departamento de Termodinámica

- Cierre y finalización del Proyecto de Extensión Aerodestilador – Baja Entalpía (EU71-UNNE18338), en el marco del “Programa Universidad, Cultura y Territorio”, SPU – Ministerio de Educación de la Nación. Finalizado en julio de 2025.
- Participación en el I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE (24–25 de abril de 2025). Presentación de dos trabajos tipo póster: desalinizador solar para aplicaciones rurales y auditoría energética en la Caja Municipal de Préstamos.
- Ensayos de componentes de sistemas fotovoltaicos. Actuación técnica en el marco del Expediente EXP-2024-2421-UNNE, a solicitud de la Dirección del Grupo en Energías Renovables (GER), Facultad de Ingeniería, UNNE (2025).

Otras actividades:

a) Departamento de Construcciones

- Codirección CONICET: Becario Matías Romero Machuca (Convocatoria Doctoral 2020), tema sobre movilidad urbana y regional en la UNNE. Co-director: Arq. Julio C. Borges.
- Pasantía de investigación: Magter. Arq. Manuela Gálvez Serna (nov.–dic. 2025). Directora: Arq. Rosanna G. Morán.
- Pasantías de investigación para estudiantes secundarios: Dirección Arq. Valeria Schneider.
- Adscriptos docentes en Urbanismo (FAU-UNNE): Numilen N. Nazareno y Cristian J. Velázquez, bajo dirección de Arq. Valeria Schneider.
- Adscripto docente en Hormigón Pretensado (FI-UNNE): Hernán L. Sánchez.

b) Departamento de Físico Química

- Proyecto Transversal: “Micro plásticos: una mirada química e ingenieril para un futuro sostenible”. Cátedras colaboradoras: Química Orgánica y Biológica, Edafología y Geotecnia.
- Impacto Social: El proyecto “Agua segura para una comunidad chaqueña” y el sistema de remoción de arsénico seleccionado por el Programa ImpaCT.AR

recibieron amplia cobertura en medios nacionales y regionales.

c) Departamento de Mecánica:

- Reconocimiento institucional del Área de Modelado, Diseño Mecánico y Prototipado con Tecnología Aditiva dependiente del Departamento de Mecánica, aprobado mediante Despacho DES-2025-218-CEI-CD-ING#UNNE.
- Presentación de propuesta de cooperación interinstitucional entre el Departamento de Mecánica y la Cámara de Comercio de la ciudad de Resistencia.
- Participación en la firma de acuerdo de cooperación mutuo entre la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Aeronáutica EETA N° 32.
- Realización de charla y demostraciones prácticas sobre procesos de soldadura dirigidas a docentes de la EET N° 28 de la localidad de Machagai.
- Impulso de la comisión del Edificio de Electromecánica para el tratamiento de temas vinculados a infraestructura y funcionamiento del edificio.
- Solicitud de designación de un bedel administrativo para el Departamento.
- Solicitud de designación de dos bedeles técnicos para el Taller de Mecánica.
- Reparación y puesta en marcha de un motor Fiat 600 utilizado con fines académicos en banco de ensayos tipo Froude.

- Reparación de equipos de ensayo y prensa hidráulica del Taller de Mecánica.

d) Departamento de Mecánica Aplicada

Durante el año 2025 se continuó con el desarrollo tecnológico transferido FECCUND (Finite Element Couple Consolidation UNSaturated Development), orientado especialmente a la resolución de materiales porosos en conjunto con los usos para estructuras. Tiene implementado elementos isoparamétricos de 8 nodos (2D) y 20 nodos (3D). Considera grandes deformaciones y comportamiento plástico. Posee interfaz amigable a través de software de Pre y Post. Actualmente se encuentra en proceso la modificación para abordar problemas biológicos, modelando la acción de nutrientes en el crecimiento del tumor como una fase más de SSDT. A la fecha de la presente se preparaba un primer informe para discutir la factibilidad con los demás integrantes

Participando personal del Dpto en:

- Integración de Jurado y actividades de evaluación
- Subcomisión de cambio curricular en Ingeniería Civil
- Coordinación 3° Olimpiadas de matemáticas. Problemas y desafíos. para estudiantes de grado y pregrado. en el marco de las XV Jornadas de Divulgación científica y Tecnológica - Facultad de Ingeniería. Resistencia, Chaco – 19 de septiembre de 2025.14:30 Hs.
- Coordinación Concurso Modelos estructurales 2025, en el marco de las XV Jornadas de Divulgación científica y Tecnológica - Facultad de Ingeniería. Resistencia, Chaco – 19 de septiembre de 2025.

- Participación de la Cumbre Chaqueña de Ciencia, Tecnología e Innovación, organizada por ICCTI en Gala Hotel y Convenciones, Resistencia, el 9 de abril de 2025.
- Coordinación de la XVII Reunión RADOI (RED ARGENTINA DE DOCTORADOS EN INGENIERÍA DEL CONFEDI) – Comisión de Posgrado CONFEDI. Resistencia, 14 de marzo de 2025.
- Participación de la 2da Jornada de Vinculación Tecnológica, organizada por ICCTI en primer semestre de 2025.
- Participación en el conversatorio y Acto de presentación de las líneas de trabajo prioridades formativas del Centro de Formación y Capacitación en Administración Pública del Chaco. 18 de febrero de 2025.
- Personal del Departamento participó en la Jornadas de Investigación organizadas por la Facultad.

e) Departamento de Termodinámica

- Cierre y finalización del Proyecto de Extensión Aerodestilador – Baja Entalpía (EU71-UNNE18338), en el marco del “Programa Universidad, Cultura y Territorio”, SPU – Ministerio de Educación de la Nación. Finalizado en julio de 2025.
- Participación en el I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE (24–25 de abril de 2025). Presentación de dos trabajos tipo póster: desalinizador solar para aplicaciones rurales y auditoría energética en la Caja Municipal de Préstamos.

- Ensayos de componentes de sistemas fotovoltaicos. Actuación técnica en el marco del Expediente EXP-2024-2421-UNNE, a solicitud de la Dirección del Grupo en Energías Renovables (GER), Facultad de Ingeniería, UNNE (2025).
- Servicios de Asesoramiento y/o Medición de parámetros/procesos para los siguientes Comitentes:
- Cervecería Quilmes Corrientes—enero25---medición de gases de emisión en caldera y material particulado en area de cocimientos y molino
- Cervecería Quilmes Corrientes---ago25---medición de funcionamiento de caldera (gases de combustión y exceso de oxígeno)
- Cervecería Quilmes Corrientes---sept25---medición de funcionamiento de caldera (gases de combustión y exceso de oxígeno)
- Taninera UNITAN de Puerto Tirol, Chaco---sept25---medición de gases de combustión de caldera y exceso de oxígeno)
- Empresa BRASUP, Coronel Bogado, Itapuá, Paraguay--feb25---ensayos de PCS y Análisis Inmediato en muestras de hollín, maderas y pellets.
- Universidad Tecnológica Nacional, Grupo de Investigación GISTAQ---marzo, mayo y agosto/25---ensayos de Poder Calorífico Superior en muestras de carbones.
- Universidad Tecnológica Nacional, alumno de 1er año----nov25----ensayo de Poder Calorífico Superior en muestra de biodiesel líquido.

Acciones reprogramadas:

a) Departamento de Termodinámica:

- Estructuración formal del Laboratorio de Energía Solar y Generación Renovable (Departamentos de Termodinámica y Electricidad y Electrónica, Facultad de Ingeniería, UNNE): iniciada en 2025 y reprogramada para 2026 debido a los plazos administrativos para la acreditación institucional, la gestión de financiamiento para equipamiento específico y la coordinación interdepartamental requerida.
- Presentación de nuevas propuestas de investigación a convocatorias del ICCTI y la ANPCyT en las líneas de desalinización solar y eficiencia energética edilicia: postergadas para 2026 por coincidencia de cronogramas con actividades de cierre de proyectos vigentes y carga de evaluaciones académicas del segundo semestre de 2025.

b) Departamento de Vías de Comunicación:

La implementación de plataformas digitales de gestión se reprograma para el año 2026. La falta de capacitación adecuada en el uso de estas herramientas contribuyó a esta reprogramación.

Algunas visitas a obras también fueron reprogramadas porque las obras públicas viales están paralizadas.

Facultad de Medicina

(RES - 2026 - 180 - CD-MED # UNNE)



Facultad de Medicina

(RES - 2026 - 180 - CD-MED # UNNE)

Autoridades

Decano

Prof. Mgter. Mario Germán Pagno

Vice Decano

Prof. Jorge Daniel Scheinkman

Secretaria Académica

Prof. Dra. Rosana María Del Rosario Gerometta

Secretaria de Planeamiento y Gestión Administrativa:

Cra. Karina de los Ángeles Rodríguez Delpino

Secretaria de Posgrado, Ciencia y Tecnología:

Prof. Dra. Viviana de los Ángeles Navarro

Secretario De Extensión Universitaria:

Prof. Miguel Eduardo Cibils

Secretaria De Asuntos Estudiantiles

Prof. Daniela Jaqueline Pérez

Sub Secretaria De Posgrado

Méd. Andrea Mariana Cruz

Director Carrera De Licenciatura En Enfermería

Prof. Mgter. Oscar Adolfo Medina

Secretaria Académica Carrera De Licenciatura En Enfermería:

Prof. Liliana Angélica Batalla.

Directora Carrera De Licenciatura En Kinesiología Y Fisiatría:

Prof. Mgter. Laura Elizabeth Leyes

Secretaria Académica Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría:

Prof. Lic. María Marcela Barrios

LA FACULTAD DE MEDICINA CUENTA CON CUATRO CARRERAS DE GRADO:

Medicina, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Obstetricia (dictada en la localidad de Bella Vista – Corrientes).

METAS ESTRATÉGICAS: Son fundamentales dentro de la gestión y la planificación de la Facultad de Medicina. Estas metas determinan las direcciones y objetivos a largo plazo que se desean alcanzar y además brindan una guía clara y eficaz para la toma de decisiones y la asignación de recursos. (Planificación Estratégica 2023-2027). (Resolución Nro. 1814/23-CD).

SECRETARÍA ACADÉMICA

Metas de Grado: Logro de niveles superiores de calidad, pertinencia social y formación integral de docentes y estudiantes. Optimización de los procesos de diseño, implementación y evaluación de los planes de estudio, a partir de la participación activa de todos los claustros y de un alto compromiso con la comunidad.

Acciones:

Se han dictado:

- 45 Cursos de Formación Inicial.
- 19 Diplomaturas Universitarias.

Se han llevado a cabo:

- 8 Concursos Docentes.
- 5 Mejoramientos.
- 176 Evaluaciones Docentes.
- Modificación de la Estructura de Gestión y Conducción del Observatorio del Salud Pública de esta Facultad.
- Aprobó la Encuesta de Bimodalidad, creada desde la Unidad de Asesoría Pedagógica y Tecnología Educativa en Ciencias de la Salud.
- Creación de la Extensión Áulica de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en la localidad de Bella Vista.
- Aprobó el nuevo Reglamento de la Carrera de Licenciatura en Obstetricia.
- CAEM 2025: Conjuntamente con las demás Secretarías de esta Facultad, organizó el Congreso Argentino de Educación Médica 2025.
- Participaron 28 Facultades de Ciencias de la Salud, con sus autoridades, equipos de trabajo y estudiantes.

SECRETARÍA DE POSGRADO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En 2025, se unificaron las Secretarías de Posgrado y de Ciencia y Tecnología.

- Se consolidó un modelo orientado a la planificación estratégica, la transparencia administrativa y la articulación entre formación, investigación y desarrollo institucional.
- Se gestionaron múltiples propuestas académicas, incluyendo carreras, diplomaturas, cursos, seminarios y jornadas de Medicina, Kinesiología y Enfermería, evidenciando una política activa de diversificación y ampliación de la oferta formativa. Asimismo, se tramitaron actuaciones administrativas vinculadas a títulos, certificaciones y constancias, garantizando trazabilidad y formalización de los procesos académicos. La matrícula creció año a año, lo que refleja la consolidación del posgrado como espacio estratégico de formación continua.
- En el ámbito del Concurso de Residencias, se evaluaron miles de postulaciones, incluyendo análisis de antecedentes, elaboración de exámenes y organización logística integral. Este proceso implicó mecanismos estandarizados de evaluación y control, reforzando principios de equidad, transparencia y mérito.
- Durante el período también se inició el desarrollo de un Baremo para Certificación y Recertificación profesional, junto con la elaboración del Manual

de Procedimientos de la Secretaría, fortaleciendo la institucionalización normativa y la calidad de la gestión.

Área de Ciencia y Tecnología

- Renovación de integrantes y cargos del Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud de esta Facultad.
- En el campo de la investigación se administraron becas de grado y posgrado, asegurando continuidad y renovación de financiamiento mediante convocatorias periódicas.
- Las Jornadas de Ciencia y Tecnología se desarrollaron en modalidad virtual, integrando conferencistas nacionales e internacionales y promoviendo la evaluación académica a cientos de trabajos científicos. Las publicaciones anuales del Libro de Artículos Científicos en Salud consolidaron la política editorial institucional.
- Promovió la formación práctica mediante pasantías en laboratorios estratégicos, fortaleciendo la articulación entre docencia e investigación.
- Uno de los ejes centrales fue el impulso de la Medicina Traslacional, entendida como un modelo bidireccional de producción de conocimiento: desde el laboratorio hacia la práctica clínica y desde la práctica clínica hacia la investigación básica. Esta orientación

favoreció la conformación de redes de investigadores y laboratorios, culminando con la presentación de numerosos proyectos de investigación en dos convocatorias anuales.

- Las líneas abordadas incluyeron cáncer, enfermedades desatendidas, microbiología, genómica, nefrología, diabetes, biobanco de tumores, entre otras, evidenciando una agenda científica alineada con necesidades sanitarias.
- Como parte de la gobernanza de recursos, se consensuó la creación de un Centro de Insumos de Laboratorio destinado a centralizar compras y optimizar el uso de materiales, fortaleciendo la eficiencia administrativa y la cooperación interlaboratorios.
- Se mantuvo la continuidad editorial de la Revista de la Facultad de Medicina, consolidando la comunicación científica institucional.

Este enfoque integra eficiencia administrativa, calidad académica y producción científica con impacto sanitario, configurando un modelo de gestión orientado al desarrollo institucional sostenible.

- Se acreditó la Carrera de Posgrado “Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria”, por un periodo de 6 años.
- Acreditación de la Carrera de Posgrado Doctorado en Medicina, de la Universidad Nacional del Nordeste.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Meta: Consolidación de los procesos de extensión universitaria relacionados a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para una mejor interacción Universidad – Sociedad con la participación de todos los actores implicados.

Acciones:

Se continuaron llevando a cabo actividades que estuvieron enmarcadas en los lineamientos del Plan Estratégico Institucional. Específicamente como eje guía o central los siguientes programas:

- Programa Central de Extensión: Facultad Saludable.
- Programa de Gestión Territorial: Entornos Saludables.
- Por otra parte se llevaron a cabo:
- 29 Proyectos comunes de Extensión.
- 11 Proyectos Curricularizados.
- 4 Jornadas de Extensión.
- 5 Actividades de Charla/Talleres.

Continuó fortaleciéndose el proceso de curricularización de la extensión universitaria, que busca integrar las actividades extensionistas al proceso formativo de las distintas asignaturas, promoviendo experiencias educativas que vinculen la formación académica con las necesidades sociales y sanitarias de la comunidad.

Se aprobó la creación del **Consejo Asesor de la Secretaría de Extensión Universitaria** de la Facultad de Medicina UNNE), por RES - 2025 - 438 - CD-MED # UNNE.

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Metas Incrementar la movilidad internacional de la comunidad universitaria.

- Formación en idiomas extranjeros, garantizando la calidad de la gestión en internacionalización.
- Garantizar la difusión de la información sobre la Internacionalización en la comunidad universitaria.
- Incrementar las Relaciones Académicas de Cooperación Interinstitucional en los ámbitos Nacional, Provincial y Municipal, así como con otros actores de interés institucional.

Acciones:

- Se gestionó la recepción y acompañamiento de estudiantes provenientes de distintos programas y universidades.
- En el marco de los programas PILA, AUGM, ERASMUS se recibieron estudiantes internacionales provenientes de Colombia, Paraguay, España, Uruguay. Actualmente, se encuentran en la institución dos (2) estudiantes del programa PILA y una (1) estudiante correspondiente al programa ESCALA, consolidando la continuidad de las políticas de internacionalización.

- Se gestionó la recepción de estudiantes de la Universidad Privada Serrana, incluyendo tres (3) estudiantes de la carrera de Medicina y dos (2) estudiantes de la carrera de Enfermería, quienes realizaron rotaciones académicas en distintos servicios de la institución. Como así también docentes de ambas carreras.
- Se logró concretar la primera movilidad de estudiantes de Medicina hacia la Universidad Sapienza de Roma (Italia), donde actualmente se encuentran realizando rotaciones estudiantes de quinto y sexto año, constituyendo un hito relevante para la proyección internacional de la Facultad.
- En el ámbito de la formación práctica a nivel nacional, se gestionaron rotaciones de estudiantes de la Práctica Obligatoria Final (POF) en instituciones de reconocido prestigio, tales como el Hospital de Clínicas, el Hospital Italiano y el Hospital Alemán, fortaleciendo la formación en contextos asistenciales diversos.
- En el plano institucional, se avanzó en la generación y fortalecimiento de vínculos interinstitucionales. En este marco, se inició la renovación de un convenio con la Universidad Privada María Serrana, de carácter arancelado en moneda extranjera, lo que representa una estrategia innovadora de financiamiento.
- Se firmó un nuevo Acuerdo con la Universidad María Auxiliadora de Paraguay, y también UFSCar (Universidad Federal de São Carlos), Brasil ampliando las oportunidades de cooperación académica en la región.

- En proceso de gestión se encuentran nuevos Acuerdos con diversas instituciones de España, orientados a posibilitar rotaciones en el ámbito de la residencia, tanto en Enfermería Familiar y Comunitaria como en Medicina Familiar.
- Difusión de oportunidades de movilidad: Charlas informativas en conjunto con el Centro de Estudiantes en cada nueva convocatoria de programas.
- Promoción de la participación activa de estudiantes en instancias académicas institucionales, integrando a aquellos que se encontraban realizando intercambios durante el período en jornadas tales como JO-ENF, JIEM y JEK.
- Se logró establecer contacto con estudiantes que habían participado previamente en programas de movilidad en la institución, quienes pudieron incorporarse como disertantes a distancia desde sus países de origen, enriqueciendo las actividades con perspectivas internacionales. De manera complementaria, se llevaron adelante reuniones y asesoramientos personalizados con miembros de la comunidad académica, con el objetivo de acompañar procesos de postulación y promover la participación en programas de cooperación.
- En articulación con la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales, se participó en reuniones periódicas orientadas a la actualización de programas de movilidad y cooperación académica, tales como PILA, AUGM, ESCALA y otras iniciativas internacionales.

- Por primera vez se implementará el programa Erasmus+ para docentes, mediante el cual un docente de la institución, seleccionado y evaluado, podrá realizar una movilidad académica en la Universidad de Granada, constituyendo un avance significativo en la internacionalización del cuerpo docente.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Meta: Fortalecimiento de los procesos de interacción entre actores de la comunidad para mejorar el bienestar, respetando las individualidades y su entorno, favoreciendo el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones.

Acciones:

- Resoluciones en relación a extensiones de regularidad y solicitudes de readmisiones.
- Entrevista con alumnos para rever sus situaciones académicas.
- Proyecto VACUNMED: desarrollo de una aplicación móvil con inteligencia artificial para el seguimiento y recuperación de vacunas en estudiantes de la Facultad de Medicina.

Gabinete de bienestar biopsicosocial:

El gabinete de Bienestar Biopsicosocial se enfoca por una parte, en la atención y orientación al alumnado de las carreras de Medicina, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y de

Licenciatura en Enfermería, que presente alguna dificultad tanto en su proceso de enseñanza y aprendizaje como en otros aspectos de su vida, para así contribuir a superar esos posibles obstáculos que puedan interferir no sólo en su proceso académico, sino también en su desarrollo como persona. Busca de manera abarcativa, contribuir al desarrollo integral del educando/a, facilitando su adaptación a los contextos educativo, familiar y social, potenciando sus capacidades cognoscitivas, sociales y afectivas. La acción del gabinete se extiende también al personal docente y de gestión, para trabajar en la formación de vínculos adecuados con estudiantes que contribuyan a satisfacer las demandas y necesidades de los mismos.

- Población Atendida: Dentro de la misma se encuentran estudiantes, personal docente, de gestión y no docente de la Facultad de Medicina. Tipo de atención: Individual con un Total de 1124 casos- periodo 2022-2025.
- Temáticas Abordadas: Problemáticas referidas al proceso de enseñanza – aprendizaje - Problemáticas referidas a trastornos de ansiedad -Dificultades vinculares y/o familiares -Dificultades socio económicas - Dificultades en la convivencia en el ámbito universitario -Violencia y discriminación.

Talleres y Actividades Realizadas:

También el Gabinete fue parte de Jornadas y Congresos, en carácter de participación y exposición. Las temáticas y actividades desarrolladas fueron las siguientes: - Violencia de Género u orientación sexual. Discriminación:

- Actividades conmemorativas y reflexivas en jornadas.
- Capacitaciones a personal docente, no docente y estudiantes sobre el Protocolo institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual
- Curso “Perspectiva de Género” abierto a la comunidad.
- Primeros auxilios psicológicos y emocionales:
- Capacitaciones a personal docente, no docente y estudiantes sobre los Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales.
- Exposición de Póster en “3º Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur. Construyendo la Bimodalidad”. UNNE.
- Talleres de “Primeros Auxilios Psicológicos” dirigido a estudiantes en el marco de las Jornadas de Estudiantes de Medicina.
- Talleres de “Primeros Auxilios Psicológicos” dirigido a estudiantes en el marco de las Jornadas de Estudiantes de Kinesiología.
- Talleres de “Primeros Auxilios Psicológicos” dirigido a estudiantes en el marco de las Jornadas de Estudiantes de Enfermería.
- Taller sobre Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales con estudiantes como parte del “XXV Congreso Argentino de Educación Médica”, Facultad de Medicina UNNE- AFACIMERA.”

- Taller sobre Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales con docentes como parte del “XXV Congreso Argentino de Educación Médica”, Facultad de Medicina UNNE- AFACIMERA.” -Resolución pacífica de conflictos:
- I CURSO DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO.
- “3º Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur. Construyendo la Bimodalidad”. UNNE. -Depresión y sus herramientas de afrontamiento:
- Curso mooc de Formación Continua “Depresión: Herramientas y Estrategias de Afrontamiento”. -Estrés y ansiedad: formas de identificarlos en la vida cotidiana:
- Curso mooc de Formación Continua “Estrés y Ansiedad: Cómo identificarlos y formas de abordaje en la vida cotidiana”. -Técnicas de estudio, con enfoque emocional:
 - Talleres de “Técnicas de Estudio con enfoque emocional” dirigido a estudiantes.
 - Talleres de “Técnicas de Estudio con enfoque emocional” dirigido a estudiantes en el marco de las Jornadas de Estudiantes de Medicina.
- Talleres de “Técnicas de Estudio con enfoque emocional” dirigido a estudiantes en el marco de las Jornadas de Estudiantes de Kinesiología.
- Talleres de “Técnicas de Estudio con enfoque emocional” dirigido a estudiantes en el marco de las Jornadas de Estudiantes de Enfermería.

- Curso mooc de Formación Continua “Técnicas de Estudio con enfoque emocional”. - Salud Mental:
- “Jornadas de Capacitación a Profesiones en el Marco de Dispositivos de Orientación, apoyo y abordaje dirigidos a la comunidad universitaria”.
- Charlas en la sede del Centro regional UNNE de Goya; en la extensión áulica de la UNNE, y Centro regional Universitario UNNE Pinedo.

Campus Virtual Medicina 2025

- Cantidad de usuarios en el Campus Virtual al 25/03/26: 59.638
- Cantidad docentes 2025: 431 Cantidad de estudiantes 2025: 6853.

Actividades continuas:

a. Atención y asesoría técnica y pedagógica continua a docentes de las tres carreras de la Facultad de Medicina, mediante atención presencial de 8 a 15 horas y virtual, a través de Zoom en el mismo horario.

b. Asesoría y acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina en el grado y posgrado en cuanto a recursos y actividades del Campus Virtual Medicina Moodle 4.5.8+ (Build: 20260109).

c. Propuestas pedagógicas de formación de grado y posgrado: cursos de posgrado, diplomaturas universitarias, diplomaturas superiores.

- d. Acompañamiento y asesoría en la implementación de espacios híbridos o combinados como también en propuestas virtuales o actividades (aulas espejo, aula invertida).
- e. Desarrollo de instancias de formación a docentes y a estudiantes en cuanto a competencias digitales docentes e implementación de propuestas mediadas por TIC.
- f. Acompañamiento y asesoría sobre la implementación de cuestionarios en el entorno virtual institucional.
- g. Acompañamiento y asistencia técnica y pedagógica en el desarrollo de videoconferencias mediante el programa Zoom.
- h. Apertura de aulas virtuales de grado y posgrado y otras relacionadas con proyectos institucionales.
- i. Desarrollo de espacios de investigación que permitan indagar en las prácticas docentes mediadas por TIC: acreditación de Proyectos de investigación.

Formación Permanente virtual:

Las actividades de formación pedagógica orientadas a la gestión de aulas virtuales es una de las acciones centrales del área Pedagogía Universitaria y Tecnología Educativa en Ciencias de la salud.

Se vienen desarrollando desde el año 2012, en varios grupos durante el año. Está diseñado como un ciclo virtual, en tres niveles, orientados al desarrollo de habilidades para optimizar el uso de recursos y actividades del aula virtual, a posibilitar el trabajo integrado del equipo docente y a ofrecer espacios para la interacción y construcción conjunta de los docentes de las tres carreras de grado y a los equipos docentes de posgrado.

- a. Diseño y gestión de aulas virtuales del Campus Virtual Medicina. Plataforma Moodle. Nivel 1 (dos ediciones): Cantidad de aprobados total 2025: 30 (treinta).
- b. Diseño y gestión de aulas virtuales del Campus Virtual Medicina. Plataforma Moodle. Nivel 2 (dos ediciones): Cantidad de aprobados total 2025: 19 (diecinueve).
- c. Diseño y gestión de aulas virtuales del Campus Virtual Medicina. Plataforma Moodle. Nivel 3 (dos ediciones): Cantidad de aprobados total 2025: 20 (veinte).

Se realizaron las siguientes propuestas:

- Curso de Formación Inicial: “Diseño y gestión de cuestionario en el entorno virtual de aprendizaje del Campus Virtual Medicina- Plataforma Moodle- Modalidad Virtual”, Cantidad de aprobados: Primer y segundo cursado: 65
- Maestría en Educación Virtual en Ciencias de la Salud. (Acta 520/20 CONEAU) Primera cohorte: 60 Segunda cohorte: 37 Tercera cohorte 63 Cuarta cohorte (2026): inscriptos 60.
- Diplomatura Superior en Competencias Digitales Docentes en Ciencias de la Salud 2024/2025 Cantidad de inscriptos: 60 - Finalizó en el 2025 con los módulos de Aula Invertida y Aulas combinadas. Cantidad de aprobados: 30
- Dos ediciones: Curso introductorio Diseño de un entorno virtual para el aprendizaje en Moodle - Plataforma MOOC - UNNE Virtual.

- Inscriptos primera edición: 976 Inscriptos segunda edición: 196
- Diplomatura Universitaria en Docencia en Ciencias de la Salud: Enfoques y Desafíos para la formación Inicial - RES APROBACIÓN RES - 2025 - 400 - CD-MED # UNNE
- Cantidad de inscriptos: 45
- Cantidad de aprobados: 32.

Actualizaciones y mantenimientos del CVM

- Se realizó un mantenimiento de los sistemas de backup del Campus Virtual Medicina en Julio del 2025, implementando un sistema de backup continuo de alta criticidad que protege los datos más sensibles de la plataforma Moodle. Este sistema complementa la estrategia de backup a nivel de máquinas virtuales documentada en el informe de Proxmox VE, proporcionando una capa adicional de protección para contenido específico.

Características Principales:

- Backup continuo de datos críticos
- Retención ilimitada de archivos
- Sincronización automática cada 30 minutos
- Respaldo dual de base de datos (05:00 y 01:00)
- Almacenamiento redundante en servidor remoto El esquema de backup implementado demuestra una

arquitectura robusta y bien distribuida que proporciona múltiples niveles de protección para las máquinas virtuales del datacenter. La combinación de respaldos locales y remotos, junto con la diversificación de tecnologías de almacenamiento, garantiza alta disponibilidad y capacidad de recuperación ante diversos escenarios de falla. La distribución temporal de los respaldos optimiza el uso de recursos mientras mantiene una cobertura integral de todas las máquinas virtuales críticas. 5. Entorno Virtual Moodle de Evaluación (MHS): Campus Virtual Medicina exclusivo para evaluaciones en la plataforma Moodle. Posee dos discos sólidos internos Kingston con el sistema RAID (espejado de discos). Versión Moodle: 4.5.10+ (Build: 20260220).

- Acreditación del Proyecto de Investigación: Diseño e implementación de Estrategias de hibridación en la Facultad de Medicina (UNNE). Institución: Facultad de Medicina - Universidad Nacional del Nordeste. Proyecto 23I002. Directora: Rosana Gerometta. Subdirectora: Ma. Silvina Bechara. Período: 2024 - 2027. Res. -2023 - 1146 PI.

Asistencia y participación a jornadas y congresos:

Participaciones virtuales y presenciales a diversos Congresos, Jornadas y Reuniones que permitieron la socialización del estado de avance del proyecto e indagar sobre el interés de la comunidad académica en dicha temática junto con la Unidad de Asesoría Académica y Tecnología Educativa.

Congresos y encuentros:

- Desarrollo de competencias digitales docentes en evaluación y retroalimentación: caso de la asignatura Medicina, Hombre y Sociedad. XXV Congreso Argentino de Educación Médica. (10 al 12 de septiembre 2025)
- “Inteligencia Artificial en la Formación Docente de Educación Inicial. Una experiencia sobre cómo pensar en su uso pedagógico.” Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la Bimodalidad” (10 y 11 de septiembre de 2025) - RES-2024-962-CS#UNNE
- “Relato de experiencia en el desarrollo de una propuesta MOOC sobre EVEA en la plataforma Moodle de UNNE Virtual - Facultad de Medicina (UNNE)” Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la Bimodalidad” (10 y 11 de septiembre de 2025) - RES-2024-962-CS#UNNE
- “Orquestrar la Hibridez: engranajes tecnopedagógicos en la docencia universitaria. Facultad de Medicina UNNE.” Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la Bimodalidad” (10 y 11 de septiembre de 2025) - RES-2024-962-CS#UNNE.
- “Relato de experiencia sobre la Diplomatura en Diabetes y Factores de Riesgo Cardiovascular: Formación Continua Virtual para Promotores de Salud en Argentina.” Tercer Congreso de Educación y Tecnologías

del Mercosur “Construyendo la Bimodalidad” (10 y 11 de septiembre de 2025) - RES-2024-962-CS#UNNE

- “Microscopio Virtual: mediador tecnológico innovador para la enseñanza de disciplinas básicas histología y patología.” Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la Bimodalidad” (10 y 11 de septiembre de 2025) - RES-2024-962-CS#UNNE

Cuestionario 2025:

Durante el año 2025 se registraron 120 solicitudes de cuestionarios, los cuales se clasificaron de la siguiente manera: Autoevaluación: 5 solicitudes Ejercicio de revisión: 11 solicitudes Evaluación parcial: 81 solicitudes Examen final: 27 solicitudes

Sistema de videoconferencia Zoom 2025: Durante el ciclo lectivo 2025 se registraron 430 solicitudes de salas de zoom correspondientes a las carreras Medicina, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Obstetricia, propuestas de posgrado y concursos docentes.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Meta: Consolidación de una cultura de gestión estratégica como promotora de cambios, basada en un modelo orientado a resultados, que tienda al mejoramiento continuo de los procesos, a la gestión eficiente de recursos económicos y a la integración y el desarrollo de las personas.

Acciones:

- Concursos Cerrados Internos para el Personal No Docente de la Planta Permanente Agrupamiento Técnico - Supervisor Especializado en el área de Procesos Técnicos del Departamento Técnico de la Dirección Gestión de Biblioteca Categoría 05 (2 cargos), Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Categoría 06 (11 cargos), Jefe de División Sistematización de Datos de la Dirección Gestión de Estudios Categoría 04 (1 cargo), Jefe de Departamento Desarrollo de Posgrado Categoría 03 (1 cargo).-
- Implementación total del Sistema Único Documental (SUDOCU) para: ingreso de expedientes, confección de las Resoluciones, del H. Consejo Directivo, Decanato y Presidencia del Campus Universitario Sargento Cabral.
- Taller de Capacitación para la Gestión Estratégica Institucional sobre el Tablero de Control.
- Talleres y Capacitaciones (Higiene y Seguridad).
- Herramientas SUDOCU y TRELLO.
- Pasantías Estudiantiles.
- Buenas Prácticas en el uso responsable de bienes y servicios de la Facultad (agua, energía, papel).
- Fortalecimiento de los procesos administrativos y académicos mediante la utilización de nuevas tecnologías en la Institución.

La Secretaría estuvo a cargo de la logística, administración y organización del Congreso Argentino de Educación Médica. CAEM 2025, que se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2025.

IRAM

En el área de Gestión de Estudios se implementó el Sistema de Gestión de Calidad, en el Procedimiento de Emisión de Diplomas Digitales de Grado y Pregrado, en proceso de certificación con el IRAM. Se recibieron auditorías internas y auditoría por parte de IRAM además de encuestas de satisfacción, indicadores de desempeño y revisión periódica, que permiten medir y mejorar la gestión académica y administrativa.

Se enmarca en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2020–2030), que orienta las acciones hacia la digitalización, políticas a las que se alinea nuestra Gestión Estratégica Institucional.



Facultad de Odontología

(RES - 2026 - 24 - CD-ODN # UNNE)



Facultad de Odontología

(RES - 2026 - 24 - CD-ODN # UNNE)

Autoridades

Decana

Prof. Dra. Beatriz Juana Cardozo

Vicedecano

Prof. Dr. Rolando Pablo Juárez

Secretaria Académica

Prof. Mgter. Nilda M. del R. Álvarez

Secretaria Administrativa

Dra. Carolina Elizabet Barrios

Secretaría de Extensión

Prof. Dra. Silvia Rita Pérez

Secretaria de Investigación y Desarrollo

Prof. Dra. Viviana Elizabeth Karaben

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Od. Nazarena Rodríguez Vigay

Subsecretaría de Posgrado

Mgter. María Claudia Gallego

Subsecretario Académico

Prof. Dr. Juan José Christiani

Coordinador de Carreras en Funcionamiento

Od. Esp. Miguel Ángel Vera

A/c Hospital Universitario Odontológico y Servicios

Prof. Dr. Horacio Javier Romero

SECRETARÍA ACADÉMICA

La formación en odontología juega un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo del futuro profesional. No solo se trata de adquirir conocimientos y competencias profesionales sino también de mantenerse actualizado en las últimas técnicas y avances continuos que caracterizan al campo odontológico.

La Facultad de Odontología, comprometida con estas transformaciones, plantea la formación profesional de acuerdo con los avances del conocimiento y las nuevas capacidades y competencias que requieren los procesos educativos actuales. En este sentido, se elaboró un nuevo plan de estudios que se puso en marcha en el año 2024 para la carrera de grado, con un diseño curricular y académico sin antecedentes en la facultad. Los fundamentos en que se asienta este diseño curricular se constituyen a partir de la intersección de dos campos pedagógicos teórico - prácticos con trayectos formativos en su mayoría cortos y con espacios de integración donde confluyen dos o más campos dentro de la odontología.

Acciones desarrolladas

Programa General de Cambio Curricular

Durante el año 2025 se iniciaron las actividades académicas conjuntamente con acciones de fortalecimiento y ejecución del nuevo plan de estudios, aprobado por Resol. N° 2023-1234 CD y N.° 1151/23 CS). Se prosiguió con las readecuaciones y/o

modificaciones de las Programaciones Didácticas de las Unidades Curriculares y/o Seminarios avanzando en la integración de saberes que permitan alcanzar el perfil de graduado propuesto, aumentando gradualmente los niveles de complejidad. Para ello se trabajó fuertemente con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para que el tránsito de los estudiantes de un plan de estudios a otro fuera fluido. Para ello se aprobaron criterios que si bien fueron actos resolutivos del 2024 tuvieron vigencia y fueron controlados y/o supervisados durante su implementación en el 2025, como por ejemplo la Implementación del Plan de Transición entre Planes de Estudios, Resolución 224-70 CD, Anexo del Plan de Transición entre Planes de Estudios de la Carrera de Grado Resolución 224-71 CD, Consideraciones Particulares referente a las Correlatividades del Plan de Transición. Resolución N° 2024-414 CD). Para este tránsito fluido durante el 2025 se prosiguió trabajando con los responsables de la Unidades Curriculares del nuevo plan de estudios y por Resol. N° 2024-302 CD.

El nuevo plan de estudios implicó:

- El tratamiento de modificatoria de la Resolución N° 2023-067 CD que aprobada la Ordenanza Académica, la cual fue nuevamente reformada por Resolución N° 2025-319 CD.
- El circuito para avales de Programaciones Didácticas y Materiales Didácticos aprobado por Resolución N° 2025-289 CD.

Durante el 2025 se trabajó con las Comisiones dependientes de la Secretaría Académica. Se rectificó parcialmente la nómina de miembros del Comité de Bioseguridad aprobado

por Resolución N° 2025-379 CD. Asimismo, se readecuó el Comité por Resolución N° 2025-348 CD. Respecto a las actividades correspondientes al Comité de Bioseguridad, se gestionó desde la secretaría la firma de un acuerdo de colaboración y trabajo con FaCENA para atender los requerimientos de estudiantes y personal docente y no docente de “LA FOUNNE” que hayan sufrido un accidente de exposición a sangre o fluidos corporales (AES), en caso que el/la paciente fuente, presente serología reactiva para HIV, HBV y ETS (sífilis). Por parte de la FaCENA: La formación de recursos humanos en diversas técnicas y procedimientos vinculados a las ciencias de la salud, mediante la mutua cooperación de ambas instituciones parte del presente acuerdo, en los espacios y mediante el uso de aparatología de propiedad de la FOUNNE, quien se pone a disposición de la FaCENA en calidad de cooperación mutua. Como así también se fijaron los lineamientos para el uso recíproco de espacio físico y equipamiento de ambas instituciones, aplicados a la investigación y desarrollo.

Nuevamente durante el año lectivo 2025 se prosiguió con la implementación de los Talleres correspondiente al Plan de Transición. Asimismo, se trabajó permanentemente con cada unidad curricular para articular el desarrollo de las actividades de cada espacio ya sea anuales, semestrales o cuatrimestrales, asignando espacios físicos para actividades teóricas, teórico-prácticas y clínicas.

Programa de Mejoramiento del Rendimiento Académico de los Estudiantes de Grado

Las prácticas docentes constituyen el eje fundamental desde donde deben surgir ideas y propuestas innovadoras que con-

tribuyan a disminuir el desgranamiento y la deserción. Para ello, es necesario conocer las causas que desencadenan esta problemática y las posibles alternativas de solución conjunta. Dentro de los objetivos del Programa se trabajó para - Disminuir las tasas de desgranamiento y deserción en los primeros años de la carrera. -Continuar con estrategias de acompañamiento tutorial, orientación educativa y seguimiento de estudiantes indígenas a fin de garantizar su permanencia y egreso. -Trabajar conjuntamente con el gabinete psicopedagógico de la institución ante requerimientos específicos de los docentes. -Protocolizar un circuito de intervención ante situaciones críticas. Por Resolución N° 2025 - 278 - CD se aprobó el Programa de recuperación, acompañamiento y contención pedagógica FOUNNE, destinado a todos los estudiantes que por diferentes motivos han tenido una interrupción en su tránsito académico. Este programa involucró a más 63 estudiantes y 38 docentes de diferentes unidades curriculares de la carrera.

Subprograma de Mejoramiento de las Condiciones del Ingresante

Dentro de este Programa y con la Dirección de Gestión de Estudios se trabajó adecuando los requisitos de admisión a la carrera respecto a los de nivel central y en particular a los requeridos por la Unidad Académica. Se promocionaron videos y flyer en la página oficial y redes sociales de la Facultad.

Programa de Articulación con el Nivel Medio

La brecha entre las competencias de los egresados del nivel medio y las demandas actuales de la Universidad se ha incrementado en los últimos años, debido a los cambios en el

sistema educativo. Es por ello que en nuestra institución se promueven actividades que mejoren el rendimiento inicial y la permanencia de los estudiantes. Entre los objetivos trazados en el programa se realizaron las siguientes actividades:

- Jornadas Expo UNNE 2025. Resol.2024-827. Fecha: Campus Resistencia y Campus Deodoro Roca. 24/10/25- 31/10/25
- Jornadas Conociendo UNNE Fecha: 30 de junio. Lugar: Facultad de Odontología. Cantidad de participantes: 350 participantes.

Programa de Formación continua. Formación del personal docente

Los desafíos de crecimiento y profesionalización actuales requieren de una constante formación y actualización en lo disciplinar y pedagógico, por ello desde la secretaría se buscó fomentar la formación continua como parte del ejercicio docente. Por ello, se elaboran anualmente una serie de cursos y talleres que fortalecen las actividades del docente, en el aula.

- Taller de formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras a cargo de la Secretaría General Académica Patricia Demuth Mercado. Fecha: 22/04/2025
- Talleres SACAU en la UNNE. Créditos Universitarios Fecha: 14/8, 3/9, 17/9, 01/10,15/10, 29/10.

Programa de Relaciones Interinstitucionales

Este programa se sustenta en la coordinación de estrategias operativas para establecer acuerdos y convenios institucionales.

les nacionales e internacionales con otras universidades fomentando la movilidad docente y estudiantil.

Desde la Secretaría Académica con el área de Relaciones Interinstitucionales en el marco de movilizaciones se realizaron las siguientes movilizaciones estudiantiles y docentes en 2025.

Movilizaciones Estudiantiles

Durante el 1er semestre 2025 se realizó el asesoramiento y gestión de las postulaciones de estudiantes, docentes y gestores en el marco de distintos programas de movilidad las cuales se concretaron durante segundo semestre de 2025.

- PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO ESCALA ESTUDIANTIL DEL GRUPO AUGM. RES - 2025 - 644 - D-ODN # UNNE Santiago Nicolás Christiani. Universidad de Destino: Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Período: julio-diciembre 2025.
- PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA) RES - 2025 - 651 - D-ODN # UNNE. Maite Esmeralda Olderburger Universidad de Destino: Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Período: agosto 2025 – enero 2026.
- Programa Escala Estudiantil AUGM. Betina Dutra Lima realizó su movilidad académica en nuestra facultad la estudiante de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil en el período comprendido entre marzo a Julio. Res. 2024-1402D.ODN.

Movilidades Docentes

- PROGRAMA ESCALA DOCENTE DEL GRUPO AUGM. RES - 2025 - 645 - D-ODN # UNNE. Od. VIVIANA MARIA PIATTI. Universidad de destino: Universidad Federal do Paraná, Brasil. Período: 9 al 23 de agosto de 2025.

Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza Mediada por TIC's

En 2025, se continuaron las actividades con aulas espejo, en esta ocasión, en colaboración entre la UC Clínica en Odontopediatría y la Universidad del Sinú de Cartagena, Colombia. El evento se llevó a cabo el 22 y 28 de mayo y tuvo como tema la clase 'Manejo farmacológico de la paciente embarazada', a cargo de la disertante Dra. Daneiva Caro.

Utilización de la Plataforma de UNNE virtual para el Desarrollo de Actividades Académicas

Dentro del programa se trabajó en la unidad académica impulsando el uso de Aulas virtuales, en el año 2025 se activaron 48 aulas virtuales de las diferentes unidades curriculares, espacios de integración, seminarios y materias optativas de la carrera.

Programa de Evaluación Permanente

La autoevaluación es un proceso que nos permite diagnosticar fortalezas y debilidades en la calidad educativa, involucrando a todos los actores que forman parte de la vida institucional. Este proceso interno y reflexivo se basa en el

análisis de documentos, indicadores y aspectos que facilitan la emisión de juicios en relación a las actividades realizadas y sus resultados.

Se realizaron reuniones con profesores para conocer el desarrollo de cada unidad curricular y la necesidad de ajustes ante inconvenientes detectados en la implementación del nuevo plan de estudios. Las mismas fueron grupales y en otras ocasiones fueron en forma particular en determinados espacios curriculares, con lo cual las programaciones que fueron adecuadas al nuevo plan de estudios al finalizar el ciclo lectivo 2025 muchas trabajadas al interior de los Departamentos Pedagógicos y modificadas para el ciclo lectivo 2026 todas las Unidades Curriculares Anuales, Semestrales y todas las cuatrimestrales que se desarrollan en el primer Cuatrimestre.

Programa de Fortalecimiento y Control del Uso del Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Planta Docente

Dentro del programa se trabaja con el propósito de: sustanciar el llamado a concurso de cargos interinos, promocionar docentes auxiliares a jefe de trabajos prácticos teniendo en cuenta la reglamentación vigente y de mejorar las dedicaciones de docentes formados.

Teniendo en cuenta los procedimientos administrativos para concursos y evaluaciones, durante el año 2025 se aprobaron las siguientes reglamentaciones:

- Propuesta Adecuación de Criterios o Indicadores específicos del instrumento de evaluación para concurso y evaluaciones periódicas aprobado por Resolución N° 2025-136 CD

- Reglamentación del circuito Administrativo para concurso y evaluaciones periódicas dentro de la FOUNNE aprobado por Resolución N° 2025-439 CD

Entre las actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión Académica en el año 2025, se puede mencionar:

- Concursos Ayudantes Alumnos 2025: por RES – 2025 – 20 – D-ODN # UNNE-Ad Referendum, se dispusieron treinta y cinco (35) cargos rentados en distintas Unidades Curriculares, para el año 2025.
- Concursos Públicos Abiertos: En el año 2025 se realizaron veintiséis (26) concursos discriminados de la siguiente manera: Profesores Titulares: 14, Profesores Adjuntos: Jefes de Trabajos Prácticos: 1, Auxiliar Docente de Primera: 11.
- Concursos Públicos Cerrados: En el año 2025 se realizó uno (1) concurso.
- Evaluaciones Docentes: En el año 2025 se realizaron cuarenta y uno (41) evaluaciones.
- Concursos Residencias Odontológicas: En el año 2025 se realizaron dos (2) plazas para concurso RES – 2025 – 422 – D-ODN # UNNE.
-

Programa de Curricularización de la Extensión y la Investigación

La curricularización de la extensión supone “incorporar al trayecto académico (currícula) del estudiante universitario diversas modalidades de acciones de campo fuera del aula,

en el territorio, que involucren las tres funciones sustantivas de la educación superior –docencia, investigación y extensión. En el año 2025 presentaron proyecto para curricularizar la extensión 4 (cuatros) Unidades Curriculares:

- Introducción a la Odontología. Resolución N° 2025-386 CD
- Práctica Clínica Preventiva. Resolución N° 2025-476 CD
- Odontología Social y Comunitaria. Resol. N° 2025-405 CD
- Clínica Estomatológica. Resolución N° 2025-473 CD

Programa de tutorías integrales

Durante el año 2025, se continuaron implementando las tutorías con el objetivo de fortalecer el trayecto formativo de los estudiantes. Surgieron las tutorías integrales y disciplinares, las cuales ofrecen un espacio de acompañamiento, orientación y asistencia personalizada, brindando un apoyo continuo a lo largo de su formación.

Programa de Gestión de Documentación Académica

La implementación de circuitos para la solicitud de documentación académica ha permitido agilizar eficientemente la entrega de certificados, diplomas, etc. a los estudiantes y graduados.

Durante el 2025 se trabajó con:

- La Dirección de Gestión de Estudios para la gestión de Diplomas Digitales.
- Difusión en la página web y redes sociales de la institución sobre diferentes procedimientos y/o, llamados a concursos, evaluaciones periódicas e información académica e institucional en general.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa de la Facultad de Odontología, tiene como propósito fundamental apoyar la consecución de los objetivos institucionales de la Facultad de Odontología de la UNNE y el desarrollo de las funciones y procesos sustantivos de la misma.

Entendiendo que la única lógica que nos permitirá optimizar los recursos y las estructuras institucionales, es una ordenada y transparente gestión financiera y una planificación institucional.

Para ello la misión que tiene dicha Secretaría es entender en la planificación, organización, dirección, coordinación y control de la gestión administrativa, económica y financiera de la Facultad.

La Secretaria tiene como función velar por la debida sustanciación de los concursos No docentes. Además, debe propulsar actividades de formación continua y perfeccionamiento, posibilitando la capacitación permanente del personal No docente, en relación a las nuevas tendencias de creciente in-

ternacionalización y tecnologías de la información y la comunicación, abordando temáticas relevantes.

Por otra parte, las funciones de esta Secretaría son las siguientes:

- Asistir al Decano en los aspectos de su competencia proponiendo políticas administrativas para la institución.
- Coordinar y dirigir la gestión administrativa ejerciendo el control del cumplimiento de la misma en todos sus aspectos, proponiendo la adopción de medidas regulatorias cuando estime pertinente, evaluando y compatibilizando resultados.
- Asistir y asesorar en los aspectos contables, financieros, patrimoniales, de servicio y mantenimiento de la infraestructura física de la Facultad y en el diseño de la política financiera de la Institución.
- Coordinación y supervisión en trabajo conjunto con la Dirección General de Coordinación Administrativa (DGCA) que depende de esta Secretaría, de las Direcciones de Gestión Económico Financiera (DGEF), Administrativa (DGA) y Personal (DGP) y sus departamentos dependientes.

Acciones desarrolladas

Eje N°1: Recursos Humanos y Gestión Administrativa

- En conjunto con la Dirección General de Coordinación Administrativa (DGCA) se ha trabajado en pos

de la regularización de la Planta No docente de esta Facultad, concretándose:

- Concursos Cerrados Internos de Planta permanente de Categoría 02 (Dto. 366/06): Dirección de Gestión Económico Financiera y Dirección de Gestión Administrativa, ambos del Agrupamiento Administrativo (Diciembre 2024).
- Concurso Categoría 03 del Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales (MPSG) para el cargo de Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales.
- Concursos Cerrados Internos de Planta permanente de Categoría 03 - Agrupamiento Técnico Profesional B (TECT), con funciones de Jefe/a Departamento Taller Sector Clínicas y Jefe Departamento Taller Sector Decanato.
- Concursos Cerrados Internos de Planta permanente de la Categoría 03 – Agrupamiento Administrativo, con funciones de Jefe Departamento Consejo Directivo.
- Concursos Cerrados Internos de Planta permanente de la Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe/a Departamento Contabilidad y Presupuesto.
- Capacitación del personal No Docente en nuevos Programas implementados en la Universidad, como por ejemplo SUDOCU.

- Coordinación en conjunto con la DGCA y DGP de optimización de los recursos humanos disponibles de esta Facultad.
- Reacondicionamiento de las oficinas de DGCA, DGP, DGEF, MESA, Secretaría de Consejo y Departamento de Impresiones.
- Coordinación en conjunto con la DGCA y DGEF de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de lo planificado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Trabajo conjunto con la Secretaría General Administrativa y de Planeamiento de la Universidad en cuanto a políticas presupuestarias.
- Difusión de cursos, concursos, reuniones y distintas novedades a todo el personal Nodocente de esta Unidad Académica.
- Supervisión de las publicaciones en la página web oficial de esta Facultad, así como en las redes sociales.
- Compra de uniformes y calzados con destino al personal No docente masculino, del sector MPSG y Técnicos de la F.O.U.N.N.E.
- Elaboración y presentación al Consejo Directivo del Código de Convivencia de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Odontología UNNE.

Eje N°2: Infraestructura

Rendición y supervisión del Programa de “Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la UNNE-2024 - FASE I” que comprendió:

- Renovación de equipos de refrigeración de aulas/oficinas destinados a Consejo Directivo, Decanato, Dirección Económico Financiera, oficinas de docentes y salones de clases.
- Renovación Pintura Exterior (frente) de la Facultad de Odontología incluyendo el logo institucional.
- Acondicionamiento (contrapiso y aislamiento térmico) del área destinada al Taller Textil.

Responsable del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la UNNE-2024 - FASE II” que comprendió:

- Reacondicionamiento de Sector Clínica general, reparación de fisuras, paredes y contrapiso de Clínicas A y B de la Facultad de Odontología.
- Reparación y reacondicionamiento del Sector Biblioteca de la Facultad de Odontología.
- Renovación y Mejoramiento de la Sala de Consejo Directivo y Decanato de la Facultad de Odontología.
- Construcción de Área de Depósitos de la Facultad de Odontología en la Planta Baja del Sector Decanato permitiendo la salvaguarda de insumos odontológicos, limpieza, instrumental y estructuras metálicas como porta posters.

- Renovación Pintura Exterior (contrafrente) de la Facultad de Odontología.

Responsable del Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la UNNE-2025 - FASE III, que comprendió:

- Provisión de nuevos lavamanos para la clínica odontológica
- Adquisición e instalación de compresores a tornillos libres de aceite para el sector de clínicas de la Facultad de Odontología. Campus Deodoro Roca (En proceso de compras y contrataciones)

Reacondicionamiento de espacios edilicios, creando nuevas áreas necesarias, como ser:

- Espacio de estudio destinado a los alumnos en el Segundo piso Sector Decanato.
- Creación de un Salón de usos múltiples (SUM) para docentes y Nodocentes en ambos sectores.

Eje N°3: Equipamiento (Bienes de Uso)

- Renovación de equipos informáticos para el personal docente y no docente.
- Mantenimiento de los equipos informáticos existentes de la F.O.U.N.N.E.
- Instalación de equipo informático para el personal que realiza asistencia y actualización de información en redes y videos institucionales.
- Adquisición de UPS con destino a los relojes utiliza-

dos para el control de asistencia del Personal de la FOUNNE.

- Adquisición e Instalación de cinco proyectores multimedia 4k y un capturador de video destinados al salón A y C del Sector Decanato.
- Adquisición de 17 unidades odontológicas con Lámpara led incorporadas y sus respectivas banquetas, con destino a las Clínicas de Posgrado de la F.O.U.N.N.E.
- Adquisición de 17 muebles rodantes con mesada de vidrio de 4 mm y 3 estantes en mdf. Construido en MDF de 18 mm reforzado. Medidas: Alto 0,75 cm Ancho 0,45 cm Profundidad 0,40 cm. con destino a las Clínicas de Posgrado de la F.O.U.N.N.E.
- Adquisición y entrega de lámparas led de última generación en el grado, posgrado y hospital. FOUNNE
- Adquisición de equipo de Rayos X, con destino a ser utilizado en Posgrado.
- Renovación de luces de emergencia y compra de un DVR y un (1) DISCO RIGIDO 10 TERA para las cámaras de seguridad de esta Facultad.
- Adquisición de un (1) escáner intraoral 3D y una (1) notebook con destino a las actividades de la Carrera de Grado y del Posgrado de la F.O.U.N.N.E.
- Compra de 60 (sesenta) sillas de escritorio sin apoyabrazos con tapizado de cuero sintético (negro), material de relleno (espuma), estructura de hierro con 4

patas fijas, con destino a oficinas de docentes de la F.O.U.N.N.E.

- Adquisición de veinte (20) sillas cabeceras con apoyabrazos de madera de paraíso, con destino a la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de la F.O.U.N.N.E.
- Compra de máquina expendedora de agua caliente, con destino al consumo de alumnos docentes y no docentes de la F.O.U.N.N.E.
- Compra de insumos y repuestos, con destino al reacondicionamiento de mesas de Preclínica de la F.O.U.N.N.E. destinado al trabajo practico con los alumnos.
- Compra de 6 televisores de 65 pulgadas para el normal funcionamiento de los salones de clases.
- Adquisición de sillas tándem de aluminio para la sala de espera de clínicas de grado y Hospital Odontológico.
- Compra de materiales e insumos de electricidad y ventiladores de techo necesarios para la realización de tareas de mantenimiento técnico, tanto en el Sector Decanato como en el Sector Clínicas de la Facultad
- Compra de materiales, insumos y accesorios de refrigeración, necesarios para la realización de tareas de mantenimiento técnico de los equipos de aire acondicionado instalados, tanto en el Sector Decanato como en el Sector Clínicas de la F.O.U.N.N.E.

- Compra de materiales e insumos, necesarios para la realización de tareas de mantenimiento técnico de los compresores instalados tanto del Sector Decanato como del Sector Clínicas de la F.O.U.N.N.E.
- Compra de 5 (cinco) negatoscopios led.
- Mantenimiento anual de los matafuegos instalados en distintos Sectores de la F.O.U.N.N.E.
- Compra de 4 (cuatro) Equipos de Rayos de pared
- Compra de vibradoras de yeso y recortadoras de yeso
- Adquisición e instalación de cortinas con destino para distintas aulas, laboratorios y oficinas de la Facultad de Odontología, roller doble, blackout blanco y blackout negro 1.5x2.95- Fondo para Fotografías Clínicas con destino clínica de Posgrado FOUNNE
- Compra de 17 mamparas divisorias con destino a la Clínica de Posgrado de la F.O.U.N.N.E.
- Compra de Unidad Dental Portátil MODELO DU 893 tipo Dynamic con destino a las actividades de extensión de la F.O.U.N.N.E
- Compra de Equipo de grabación híbrido
- En conjunto con la Dirección de Gestión Económico Financiera se realizó la subasta de 3 vehículos en desuso con la finalidad de compra de un nuevo vehículo institucional. Subasta pública de vehículos pertenecientes a la Facultad de Odontología UNNE

- Compra de Vehículo tipo minibús 15 pasajeros (En proceso de contratación)
- Adquisición de 3 (tres) cavitadores, 1(uno) equipo de rayo portátil y 2 (dos) chalecos plomados de protección., con destino a la Clínica de Posgrado de la FO.U.N.N.E.
- Compra de los materiales con destino al mantenimiento de los equipos odontológicos instalados en las Clínicas “A” y “B” de la FOUNNE.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Las actividades de la Secretaría de Extensión, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste se realizaron teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), con el objetivo principal de generar vínculos con la sociedad, cumpliendo de esta manera con una de las tres funciones primordiales de la Universidad a través del trabajo interdisciplinario.

Se han desarrollado proyectos de extensión en el marco del “Programa Salud Bucal” de la Facultad de Odontología UNNE, presentaciones a la convocatoria del Programa Central de la UNNE, “Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad” así como también actividades de extensión en el marco del acuerdo de trabajo con la Municipalidad de la ciudad de Corrientes. Se realizaron Jornadas de Educación para la Salud Bucal, así como también la Jornada de comunicación de Proyectos de Extensión. De esta manera la Secretaría de

Extensión se articula en una misma estrategia de gestión con las dimensiones de docencia e investigación, con miras a contribuir al desarrollo económico y social de la región.

Acciones desarrolladas

Programas y proyectos de extensión

Programa Salud Bucal F.O.U.N.N.E. A través de este Programa, se financiaron y desarrollaron 11 (once) proyectos, realizados en diferentes comunidades de la provincia de Corrientes. (Res. N° 295/25 C.D.; N° 336/25 C.D.; 881/25 C.D.ODN # UNNE)

Apellido y Nombre del Director y Co-Director	Nombre del Proyecto
Director/a: Dra. Alí, Sofía de los Milagros Codirector/a: Od. Blanco Roxana Lilian	"Hacia un camino de mayor inclusión"
Director/a: Dr. Encina Tutuy, Joaquín Alejandro Codirector/a: Dra. Dho, María Silvina	"Salud bucodental en la tercera edad"
Director/a: Prof. Fernández, Víctor Ricardo Codirector/a: Od. Esp. Du Bois Goitia Jacqueline R.	"El autoexamen oral como recurso primordial en la educación para la salud"
Director/a: Dr. Juárez Rolando Pablo Alejandro Codirector/a: Dra. Rosende Virginia Cecilia	"La saliva, nuestra aliada en el cuidado de la salud bucal"

Director/a: Dra. Galiana, Andrea Verónica Codirector/a: Od. Esp. Medina, María M.	“Pequeñas sonrisas, grandes hábitos”
Director/a: Od. Esp. Piatti Viviana María Dr. Codirector/a: Acuña Miguel Jorge	“Emoción que nutre sonrisas que florecen”
Director/a: Dr. Romero Horacio Javier Codirector/a: Od. Muñoz María Emilia	“Educación preventiva en pacientes con discapacidad”
Director/a: Od. Esp. Trangoni Karina Emylsen Codirector/a: Dra. Affur María Constanza	“Aliados por la salud bucal de los niños”
Director/a: Prof. Vaculik, Patricia Alejandra Codirector/a: Od. Esp. Vollmann, Karina Soledad	“Promoviendo Salud en Escolares de Paraje Rincón.”
Director/a: Dra. Valdovinos Zaputovich Bertha M. Codirector/a: Dra. Falcón Diana Emilia	“Prevención y cuidado bucal en los niños del merendero Santa Rita”
Director/a: Od.Esp. Vera, Miguel Ángel Codirector/a: Dra. Cardozo Beatriz Juana	“Pequeñas sonrisas con FOUNNE”

Detalle de salidas de Extensión: Resoluciones 2025/OD-N#UNNE

- Dra. Vaculik Patricia Paraje El Rincón Esc. Comandante Espora - San Cosme. Corrientes Res. N° 568,583, 568, 583, 948, 960, 1144.

- Dra. Bessone: Escuela N° 296 Prof. Manuel Cabral Corrientes. Res. N° 727, N°926
- Od. Esp. Gómez Elena: en provincia de Corrientes: CAPS “Nicolás Lucca”. Dpto. de Alvear. Club Social Deportivo Concepción Dpto. Concepción. Complejo Riachuelo. Club Yacaré Sportivo “San Miguel” Dpto. San Miguel. “Club Hípico Don Chiquitón”, Dpto. Tatacuá. Club cultural y deportivo Rana Itá Ibaté Provincia de Corrientes. Resoluciones: 561, 603, 632, 639,699, 729.
- Dra. Ali Sofía: Instituto de Educación Especial. Corrientes. Res. N° 943, N°1046.
- Dra. Galiana Andrea: Jardín N° 38-B° 17 de agosto Corrientes. Res. N° 1145, N° 1138.
- Dr. Fernández, Víctor: Colegio Secundario Arturo Frondizi. Res. N° 1045.
- Dr. Encina Tutuy Alejandro: Club de Abuelos “San Antonio”. Corrientes. Res. N° 959,1126.
- Dra. Falcón Diana: Merendero Santa Rita. Comedor “Los Mellizos” Pta. Taitalo. Corrientes. Res. N°955, 1008, 1267.
- Dr. Juárez Rolando: Colegio Secundario Agop Seferian Corrientes, Res. N° 947,1156.
- Dr. Romero Horacio: Esc. Especial N° 20 - B° Aldana. Corrientes, Res. N° 977, 986.
- Od. Esp. Piatti Viviana: Escuela N° 34 “El Santo de la Espada” Corrientes, Res. N° 955, 1089.
- Dra. Pérez Silvia Rita: Esc. Rural N° 104 Gral. Pinedo. Fortín

Lavalle Castelli. Provincia del Chaco, Res. N° 227, 1143.

- Od. Esp. Vera Miguel Ángel: Jardín Materno Infantil “Prof. Nélide Iturrioz” Corrientes, Res. N° 1310 ODN.
- Programa La Muni en tu Barrio: B° Esperanza, Lomas, Punta zona Ladrillero, Popular, San Roque, Quintana. Corrientes
- Romero Luis: Res. N° 248, 313, 463, 532, 542, 558, 618, 704.

En el marco del Programa Central de la UNNE, Acción en Territorio: Innovación y Sostenibilidad, convocatoria 2025, se presentaron a la misma 11 proyectos de Extensión pertenecientes a la Facultad de Odontología UNNE, siendo financiados 5 (cinco). (Res. -2025-9907-REC#UNNE).

Apellido y Nombre del Director y Co-Director	Nombre del Proyecto
Director/a: Dra. Galiana, Andrea Verónica Codirector/a: Od. Medina, María de las Mercedes	Pequeñas sonrisas, grandes hábitos
Director/a: Dra. Bessone Gabriela G. Codirector/a: Dra. Affur, María Constanza	Exploradores de la sonrisa: una aventura educativa en la Escuela N° 439 de Paso Pesoa
Director/a: Dra. Romero, Marisa Elizabeth Codirector/a: Od. Veloso Cardozo, Diego N.	Protege tus dientes y tu postura usando el celular con cuidado
Director/a: Od. Vera, Miguel Ángel	Por un futuro de sonrisas
Director/a: Dra. Alí, Sofía de los Milagros Codirector/a: Od. Blanco Roxana Lilian	Lazos para una salud bucal inclusiva

Se presentaron informes finales de los proyectos del Programa Salud Bucal los cuales serán evaluados por la comisión de Asesoramiento en Extensión en el mes de marzo de 2026.

También fueron presentadas, por los diferentes directores de proyectos a la Dirección Económico Financiera de FOUNNE, las rendiciones de cuentas del subsidio otorgado para su desarrollo, las cuales fueron aprobadas según las siguientes resoluciones: N° 1417, N° 1418, N°1419 N° 1420, N°1422, N°1423, N°1424, N°1425, N°1427, N°1428, N°1429- 2025-D-ODN # UNNE

Voluntariado con la Secretaria General de Extensión Universitaria RES. N°2023/325 C.S.

De manera conjunta con la Subsecretaria General de Extensión UNNE, se ha visitado la localidad de Pinedo, Fortín Lavalle Castelli provincia del Chaco.

- Pérez Silvia Rita: -Res. N° 227- Esc. Rural N° 104 de la localidad de Pinedo.
- Pérez Silvia Rita: Res. N° 1143 - Localidad Fortín Lavalle, Castelli.

Curricularización de la Extensión. Se presentaron 4 (cuatro) proyectos de Curricularización de la Extensión. Resoluciones 2025 CD-ODN # UNNE: Dra. Alí Sofía: N°405. Dra. Bessone Gabriela: N°386. Dr. Fernández Víctor: N°473. Dra. Pérez Silvia Rita: N°476

Programa general de difusión científica de las actividades de extensión jornada día internacional de la salud bucal

JORNADA DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD BUCAL

Con motivo de celebrarse todos los 20 de marzo el Día Internacional de la Salud Bucal, se realizó la difusión de información relacionada a la importancia de mantener una buena salud bucal. Dicha actividad estuvo a cargo de docentes y alumnos quienes enviaron a través de las redes sociales diferentes mensajes sobre enseñanza de técnica de cepillado, alimentos cariogénicos y no cariogénicos, entre otros.

JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE CARRERAS DE LA UNNE “CONOCIENDO UNNE: UN ENCUENTRO CON TU FUTURO” RES - 2025 - 403 - CS # UNNE Sesión 04/06/2025

Las mencionadas Jornadas se realizaron desde el 24 de junio al 07 de julio de 2025, en las ciudades de Corrientes y Chaco, en las diferentes Unidades Académicas de la UNNE.

Los destinatarios fueron estudiantes del nivel medio, padres y público en general interesado. En la F.O.U.N.N.E. Esta jornada se realizó el día 30/06/25, participaron como expositores docentes y alumnos/as de esta Unidad Académica.

JORNADAS DE INFORMACIÓN VOCACIONAL EN FACULTADES/INSTITUTO DE LA UNNE JORNADAS EXPO UNNE-RES - 2025 - 976 - D-ODN # UNNE

Los días 24 y 31 de octubre, del presente año se realizaron en los Campus Resistencia y Campus Sargento Cabral, Corrientes, respectivamente, las “Jornadas de Expo UNNE 3ra. Edición” donde se presentaron las ofertas de carreras que ofrece cada Unidad Académica, de la UNNE.

XX JORNADA DE COMUNICACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA F.O.U.N.N.E. RES - 2024 - 505 - CD-ODN # UNNE.

Realizadas el 21/10/2026 en esta Unidad Académica. Destinatarios: docentes, alumnos, becarios No docentes. Cantidad de participantes 167, con la presentación de 42 ponencias, bajo la modalidad de posters digitales y 4 stands.

LIBRO DE RESÚMENES - ISBN

Se realizó, conjuntamente con el Escribano Félix Delgado, del Gabinete de Asesoramiento y Tramitación de Derechos de Propiedad Intelectual de la facultad, la tramitación del ISBN: 978-631-6623-22-5, del libro de resúmenes digital 2025 correspondiente a la XX Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión FOUNNE.

DIFUSIÓN RADIAL

Estas actividades se llevaron a cabo a través del programa “Odonto Consejos” por FM 99.7 Radio UNNE. El proyecto fue aprobado por Res. N°261/23 C.D.

Base de Datos

A fin de facilitar el acceso a la información, se está realizando la base de datos de proyectos de extensión, realizados en la FOUNNE.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Secretaría de Investigación tiene como misión promover, organizar y fortalecer el desarrollo científico-tecnológico

de la institución, consolidando una política de investigación sostenida y de calidad que contribuya no solo al desarrollo institucional, sino también a la formación integral de profesionales y al impacto positivo en la comunidad.

Las actividades de la Secretaría se establecen en llevar adelante las acciones propias de cada Programa y aquellas en relación al trabajo colaborativo en comisiones y con otras secretarías de la Facultad. Al inicio del año 2025 se reformularon las Comisiones de Trabajo dependientes de la Secretaría de Investigación y Desarrollo, aprobadas por RES - 2025 - 150 - CD-ODN # UNNE

Asimismo, durante todo el año se elaboraron Informes de Desempeño Académico en el área investigación de Docentes que con dedicación que desarrollan actividades en investigación, en el marco de evaluación de carrera docente.

Se realizó en trabajo conjunto con la Comisión Asesora de Trabajos de Investigación, la valoración del informe anual de los Docentes Investigadores y de los proyectos de investigación a presentarse en la Convocatoria de Acreditación de PI 2025, con la función de analizar y recomendar el otorgamiento del aval institucional.

Acciones desarrolladas

Programa General de Formación de Recursos Humanos en Investigación

- Asesoramiento sobre toma de posesión de Becas otorgadas por la SGCyT (Convocatoria 2024); abierta por Res. N° 719/24 C.S.

- Organización de la Jornada Científica destinada a estudiantes de grado denominada *VII Jornada Estudiantil: Ciencia Abierta*”, destinado a los alumnos de 3ro, 4to y 5to año de la Carrera de Odontología, Becarios de Investigación, Docentes investigadores y Graduados. RES - 2025 - 176 - CD-ODN # UNNE. 70 asistentes.
- La FOUNNE avaló 18 postulaciones en la categoría de Becas de Pregrado; 2 postulaciones de posgrado a Becas Estímulo a la Investigación Tipo I y 2 postulaciones a Becas Estímulo a la Investigación Tipo II, en la Convocatoria 2025 de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. RES - 2025 - 457 - CD-ODN # UNNE.
- Coordinación del Curso - Taller “Informe de avance de las mayores dedicaciones, según RES 2024 - 832 - CS”. Aprobado por RES - 2025 - 455 - CD- Participaron 30 docentes con mayor dedicación de FOUNNE, realizado el día 12/12/2025.

Programa de Becas para Graduados y Formación de Docentes Investigadores

- Se realizó difusión sobre bases y condiciones de las diferentes convocatorias de beca de posgrado, como así también asesoramiento constante sobre pautas para elaboración de proyectos de investigación.
- Asesoramiento sobre reglamentación de proyectos post doctorales.

- Coordinación del Curso - Taller “Ciencia que conecta: cómo comunicar eficazmente”. RES - 2025 - 143 - CD-ODN # UNNE. Realizado el día 28 de mayo de junio de 2025. Asistieron los Becarios de pre y posgrado de FOUNNE.
- Coordinación del Curso - Taller “Estrategias efectivas para la redacción de resúmenes”. RES - 2025 - 144 - CD-ODN # UNNE. Realizado el día 27 de junio de 2025. Asistieron los Becarios de pre y posgrado de FOUNNE
- Conferencia “La revisión por pares, la piedra angular del avance científico”. Dr Carlos Adorno. En el marco de las XX Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XVIII Jornada de Becarios y Tesistas. El día 21 de agosto de 2025. Asistentes 55 personas
- Conferencia: “Pensar la Investigación desde la práctica clínica y experimental” Dra Lorena Cabirta. En el marco de las XX Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XVIII Jornada de Becarios y Tesistas. El día 21 de agosto de 2025. Asistentes 50 personas

Programa de consolidación y fortalecimiento de Grupos de Investigación

Con el objetivo de fortalecer los grupos de investigación, se buscó establecer mecanismos para estimular la actividad científica de grupos consolidados y emergentes, se trabajó durante 2024 con el informe FODA de cada GID, a fin de realizar una valoración que contribuya a la consolidación de la

producción de cada uno de ellos, en 2025 se dio continuidad al trabajo, coordinando un ciclo de conferencias donde cada GID, expuso sus Fortalezas, oportunidades y Desafíos.

- Ciclo de Conferencias Científicas 2025: “Investigación en Ciencias de la Salud” con modalidad presencial. RES - 2025 - 47 - CD-ODN # UNNE.
- Además, se realizó el asesoramiento para la presentación al Programa UNNE Ciencia va tu Escuela, con la presentación de 5 proyectos de FOUNNE.

Construcción en la Categorización de Investigadores

- Acompañamiento en la “Convocatoria a Categorización Interna de Docentes Investigadores de la UNNE”; RES - 2025 - 2730 - REC # UNNE.
- Acompañamiento “Convocatoria a presentación de solicitudes de subsidio en el marco de las Líneas VI Pasantías de Investigación y VII Asistencia a eventos científicos del PROFIN UNNE 2025”. RES - 2025 - 288 - CS # UNNE.

Programa de Acreditación de Proyectos de Investigación

Acciones: Apoyo y seguimiento a los directores de PI para el trámite de **aval institucional** y tratamiento del Comité de Bioética de los proyectos que se envían a acreditar en UNNE u otros organismos Nacionales e Internacionales. Se realizaron reuniones con la Comisión Asesora de Investigación a fin de trabajar para otorgar el aval institucional.

- Elaboración del Circuito para obtener el Aval Institucional para Proyectos de Investigación y Becas a ejecutarse en la Facultad de Odontología. RES - 2025 - 171 - CD-ODN # UNNE.

Programa de Apoyo para el Acceso de Financiamiento Externo

Se brinda apoyo para formalizar la presentación de proyectos en las convocatorias de financiamiento externo de distintos organismos nacionales e internacionales, por ello se realiza constantemente difusión a través de diferentes medios de comunicación de las convocatorias para financiamiento externo de proyectos de investigación. Se realiza el seguimiento del proceso en los grupos interesados y con posibilidades de acceder a algunas de las líneas de financiamiento de estos organismos.

Conferencias Científicas y Seminarios de Investigación, a fin de propiciar un espacio para difusión y conocimiento de las temáticas abordadas por los docentes investigadores en sus trabajos de investigación, como así también promover el intercambio de ideas y generar debate ante la presentación de los trabajos de investigación y resultados de los docentes investigadores y grupos de investigación.

Jornadas de Comunicaciones Científicas y Técnicas:

- Organización de las XX Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XVIII Jornada de Becarios y Tesistas”, aprobado por RES - 2025 - 145 - CD-ODN # UNNE, realizada el 21 de agosto de 2025, contó con

220 inscriptos acreditados, 126 trabajos en formato posters de investigadores de UNNE y FOUNNE; y presentaciones orales virtuales de investigadores externos nacionales e internacionales.

- Acompañamiento en la participación de becarios y directores de becas en la “XXX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE”, como a los docentes investigadores que participaron en la comisión evaluadora de trabajos presentados en el área de ciencias de la salud.
- Se desarrolló el Ciclo de Conferencias Científicas 2025: “Investigación en Ciencias de la Salud” con Modalidad Educativa: RES - 2025 - 47 - CD-ODN # UNNE.
- Acompañamiento en presentaciones científicas en la LVIII REUNIÓN CIENTÍFICA ANUAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA (SAIO) y 42o CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA ARGENTINA. TRA-2025-67392.

Programa General de Fortalecimiento del Laboratorio de Investigaciones Científicas Se realizó el inventario para análisis de equipamiento y evaluación para determinar necesidad de revisión y mantenimiento.

- Coordinación del Curso “TÉCNICAS DE CULTIVO CELULAR CON APLICACIÓN ODONTOLÓGICA” aprobado por RES - 2025 - 283 - CD-ODN # UNNE. 10 inscriptos

Programa de fortalecimiento y optimización de las prácticas y servicios en el laboratorio de investigaciones científicas.

Reevaluación y presentación del Manual de Buenas Prácticas.

- Elaboración en conjunto con la Coordinación General de Institutos de Investigación, del Reglamento Propio de Laboratorios de Investigación, conforme a la RES - 2024 - 669 - CS # UNNE “Reglamento de Estructuras de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste”. TRA-2025-68597
- Coordinación para la firma del Acuerdo de Trabajo suscripto oportunamente entre el Instituto de Medicina Regional de la Universidad Nacional del Nordeste y la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, RES - 2025 - 480 - CD-ODN # UNNE.
- Reestructuración de los Laboratorios de Investigaciones Científicas aprobado por Res 315/23 C.D. uniendo las áreas de Microbiología y Anatomía Patológica, quedará conformada el ÁREA DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL. RES - 2025 - 1012 - D-ODN # UNNE.

Pasantías con escuelas secundarias: convocatoria 2025: se realizó el acompañamiento a 14 estudiantes de escuelas secundarias del interior de Corrientes y Chaco, que realizaron actividades en FOUNNE. TRA-2025-68597

SECRETARÍA DE POSGRADO

La institución se encuentra en el sendero de consolidación del Posgrado, buscando establecer vínculos académicos científicos con otras instituciones locales, regionales, nacionales y extranjeras con el ideal de convertirse en un Centro Regional de Formación no solo de Odontólogos sino también de Profesionales en Ciencias de la Salud.

Desde el espacio de gestión del Posgrado, durante el año 2025 se trabajó en impulsar la calidad de la educación, fortaleciendo la formación de especialistas, científicos, humanistas, tecnólogos, investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas.

Durante el año se realizaron diferentes cursos de posgrado de corta y larga duración que permiten la capacitación en temas disciplinares de los profesionales de la región.

Se dictaron 2 (dos) diplomaturas, la Diplomaturas Superior en Terapéutica Medicamentosa y la Diplomatura Superior en Armonización Orofacial y se encuentran en funcionamiento 10 carreras de posgrado entre las que podemos mencionar: Doctorado (4° y 5° cohorte), Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas (2° cohorte), Maestría en Investigación en ciencias de la Salud (2° cohorte) y 5 (cinco) Especialidades: Ortodoncia y Ortopedia maxilar (3° cohorte), Endodoncia (3° cohorte), Odontopediatria (3° cohorte) y Odontología legal (2° cohorte) y Esp. en Prótesis Dentobucomaxilar.(2° cohorte).

Se realizó la V Jornada de Posgrado en modalidad híbrida

con la participación de más 300 profesionales, de toda la región.

El posgrado de la FOUNNE cuenta hasta el momento con la oferta de todas las Especialidades Odontológicas aprobadas por la Resolución N° 956/2010 del Ministerio de Salud de la República Argentina, acreditadas por CONEAU.

Durante el 2025 participamos del proceso de autoevaluación, visita de pares y acreditación de carreras de posgrado en funcionamiento correspondiente a la 6° convocatoria - 4° Etapa-Ciencias de la Salud RESFC-2024-1-35-APN.CONEAU#MCH. Se logró la acreditación de 8 carreras de posgrado y nos encontramos a la espera del informe de pares de la novena carrera.

Fortalecimiento de los procesos administrativos

Acciones desarrolladas

Se trabajó en la optimización de los procesos administrativos, abordando dos ejes fundamentales la gestión del error y la disminución a cero del uso del papel. Los procesos afectados fueron los siguientes.

- Gestión de trámites para estudiantes. (inscripción, admisión, legajos académicos, constancias de asistencia y analíticas, etc.)
- Cronograma de actividades: asignación de aulas, workshop y clínica posgrado.
- Acompañamiento administrativo y académico de las actividades programadas por los Directores y Codirectores.

- Seguimiento del estado académico, administrativo y contable por carrera.
- Registro y archivo de la documentación probatoria de cada carrera.
- Gestión de contratación de vuelos, alojamiento y movilidad interna de directores y/o docentes externos.
- Gestión de contratos de docentes (directores - codirectores - responsables de actividades curriculares - jefes de Clínica). Gestión de pagos de honorarios.
- Control de pago de aranceles (admisión y mensuales) por carrera. Para carreras académicas control de pago de arancel de periodo de elaboración de tesis.
- Convocatorias de Comités Académicos de cada una de las carreras - pases de despachos a Comisión de Posgrado.
- Convocatorias de Comisión de Becas - pases de despachos a Comisión de Posgrado.
- Convocatorias a Comisión de Posgrado- pases de despacho a Consejo Directivo.
- Actualización de una base de datos sobre Titulaciones de posgrado obtenidas por el plantel docente de la carrera de Grado.
- Capacitación y solución de inconvenientes de los estudiantes sobre el uso de la aplicación PAGOS UNNE.
- Capacitación y solución de inconvenientes para los estudiantes sobre el uso del Sistema SIU guaraní para la gestión académica.

- Tramitar la presentación, evaluación y defensa de trabajos finales y tesis.
- Elaboración de circuitos internos para trámites de posgrado con el fin de optimizar su implementación en el sistema SUDOCU.
- Elaboración de certificados para estudiantes y docentes de cursos de posgrado y Jornadas.
- Gestionar la expedición de títulos y certificados de diplomaturas y cursos de posgrado. Organización de Actos Académicos.

Carreras de Posgrado en funcionamiento

Acciones desarrolladas

Se trabajó en el acompañamiento académico y administrativo de las carreras que se detallan.

- Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología (5° cohorte). El cursado finalizó en diciembre del 2025. Se presentaron para aprobar 42 trámites relacionados con área y director, y comenzó la presentación de planes de tesis cumpliendo lo programado por calendario.
- Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología (4° cohorte). Se defendieron 5 tesis.
- Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. (2° cohorte). Se aprobaron 19 planes de tesis y los maestrandos se encuentran en etapa de Tesis.

- Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud. (2º cohorte). Se defendieron 8 tesis y 4 están en proceso de evaluación.
- Esp. en docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud. (6º cohorte). Finalizada y se tramitaron 30 Diplomas de posgrado
- Esp. en Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial. (4º cohorte). Finalizó y se tramitaron 20 Diplomas que ya fueron entregados.
- Esp. en Odontología Legal. (2º Cohorte). Finalizó el cursado en junio del 2025. Se encuentran en etapa de Defensa de Trabajos Finales Integradores. (TFI).
- Esp. en Odontopediatría. (3º Cohorte). Finalizó el cursado en el mes de diciembre con 21 cursantes y se encuentran en etapa de presentación del Trabajo Final Integrador (TFI).
- Esp. en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. (3º Cohorte). Se encuentra en desarrollo cursando el 2 año de la carrera.
- Esp. en Endodoncia. (3º Cohorte). Se encuentra en desarrollo cursando el 2 año de la carrera.
- Esp. en Prótesis Dentobucomaxilar. (2º Cohorte). En septiembre del 2025 inició la segunda cohorte de la carrera.

Estado actual de las Carreras en funcionamiento

Acciones desarrolladas

Tabla que refleja el número de cursantes de las carreras de posgrado y etapa actual de las carreras.

Carrera de Posgrado en funcionamiento Año 2025	Modalidad	Cursantes Resol. Admisión	Estado actual de la carrera
Doctorado de la UNNE en Odontología. (4° Cohorte). Etapa de tesis	Presencial	23	Etapa de tesis
Doctorado de la UNNE en Odontología. (5° Cohorte).	Presencial	71	En desarrollo
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud. (2° Cohorte).	Presencial	25	Etapa de Tesis
Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en prácticas preventiva. (2° Cohorte)	Presencial	34	19 planes aprobados Etapa de tesis
Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la Salud. (6° Cohorte)	Presencial	49	30 egresados Diplomas en proceso
Especialización en Cirugía y Traumatología Buco- Maxilo-facial. (4° Cohorte)	Presencial	26	20 Títulos entregados

Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. (3° Cohorte)	Presencial	23	En desarrollo
Especialización en Prótesis Dentobucodental. (2° Cohorte).	Presencial	25	En desarrollo
Especialización en Endodoncia (3° cohorte)	Presencial	19	En desarrollo
Especialización en Odontología Legal (2° cohorte).	Presencial	14	En etapa de defensa de TFI
Especialización en Odontopediatría (3° corte)	Presencial	21	En etapa de presentación de TFI

Diplomaturas y Curso de posgrado

Acciones desarrolladas

- Se trabajó en el acompañamiento académico administrativo para el desarrollo de las diplomaturas y los cursos que se detallan a continuación.

Diplomaturas en funcionamiento	Modalidad	Certificados Tramitados
Diplomatura Superior en Armonización Orofacial.		
Se solicitó la reedición al Honorable Consejo Superior quien autorizó la reedición.	Presencial	37

Diplomatura Superior en Terapéutica Farmacológica	Presencial	9
Inicio de la Diplomatura Superior en Armonización Orofacial. 2° cohorte (en desarrollo)	Presencial	Inscriptos 16

Cursos de Posgrado y/o actualización	Modalidad	Cursantes
Curso de actualización. Tips para Blanqueamiento Dental. Res-2025-1287-D-ODN#UNNE. Director Dr. Horacio Romero	Presencial	37
Curso de posgrado. Protocolos en preparaciones y restauraciones indirectas Res-2025-185-CD-ODN#UNNE. Director: Dr. Horacio Romero.	Presencial	36
Curso de Posgrado. Endodoncia Mecanizada Avanzada. Res-2025-184-CD-ODN#UNNE. Directora: Esp. Od. Graciela Gualdoni.	Presencial	19
Curso de Posgrado Clínica Endodóntica Mecanizada. Res-2025-279-CD-ODN# UNNE Directora: Esp. Od. Graciela Gualdoni.	Presencial	18
Cursos de actualización. Rehabilitación Estética del sector posterior. Plásticas y rígidas. RES- 2025-437-CD-ODN # UNNE Director. Esp. Od. José Rafael Devecchi.	Presencial	30

V Jornada de Posgrado

Acciones desarrolladas

- Organización y coordinación de la V Jornada de Posgrado 2026.

La jornada de posgrado es la muestra anual de las actividades de Posgrado. En ella participan los directivos, docentes y estudiantes de las Carreras de Posgrado. Contó con 200 participantes provenientes de las provincias del NEA, 11 stands comerciales de empresas de la Región, también empresas de la Ciudad de Córdoba y de la Ciudad de Buenos Aires, y Laboratorios de productos Odontológicos y participación de los Odontólogos de Odontología escolar, Ministerio de salud Pública de la Prov. de Corrientes.

Programa de becas para estudiantes de posgrado Programa de la Secretaría General de Posgrado

Acciones desarrolladas

- Se difundió el Programa de Becas para estudiantes de posgrado de la UNNE que se desempeñan como docentes en la carrera de grado.
- Se acompañó a los estudiantes para completar las postulaciones y con la documentación respaldatoria. Se presenta la tabla con las becas obtenidas por carreras.

Carreras de Posgrado	Número de beneficiados
Doctorado en Odontología	3
Esp. en Ortodoncia y Ortopedia de los maxilares.	2
Esp. en Odontopediatría	2

Programa de Subsidios y becas de FOUNNE

Acciones desarrolladas

- Teniendo en cuenta la crisis económica y demostrando un esfuerzo la FOUNNE en vez de otorgar becas estableció precios diferenciados (reducción de arancel) para aquellos cursantes que son docentes, adscritos y becarios de FOUNNE.
- Se otorgó una media beca para la carrera de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar (3° cohorte) y una media beca para la carrera de Endodoncia (3° cohorte).

Defensas de tesis

Acciones desarrolladas

Para Carreras Académicas (Doctorado y Maestrías) se trabajó en los siguientes procesos administrativos que pasaron a realizarse todos en formato digital por SUDOCU.

- Recepción de tesis y control de documentación.

- Propuesta de Tribunales evaluadores titulares y suplentes.
- Sustanciación de la evaluación.
- Defensa de tesis.
- Actas finales de evaluación.

Defensas de tesis	Número de defensas realizadas
Doctorado de la UNNE en Odontología (4° cohorte)	8
Maestría en investigación en Ciencias de la Salud (2° cohorte)	8

Programa de seguimiento y evaluación permanente de las Carreras de Posgrado

Acciones desarrolladas

- Trabajo conjunto con los comités académicos y con el cuerpo directivo de las carreras en aspectos como el cumplimiento de los planes de estudio.
- Readecuación de los planes de estudio de las carreras teniendo en cuenta las Res. Ministeriales de los estándares para las carreras de Ciencias de la Salud.
- Formalización en la 6ta convocatoria - 4ta etapa de acreditación de carreras de posgrado en funcionamiento.

Evaluación Focalizada

- Doctorado en Universidad Nacional del Nordeste en Odontología.
- Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

Evaluación Tradicional

- Esp. en Diagnóstico por Imágenes de la Región Maxilofacial.
- Esp. en Endodoncia.
- Esp. en Odontología Legal.
- Esp. en Odontopediatría.
- Esp. en Prótesis Dentobucomaxilar.
- Maestría en Gestión de la Salud Pública con Orientación en Prácticas Preventivas.
- Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud.

Organización de la información de la Unidad Académica

- Organización, sistematización y carga de **fichas de investigación** (22 proyectos)
- Organización y carga de fichas de **vinculación con el medio** (11 actividades).
- Relevamiento, actualización y carga de información institucional general.
- Recolección, análisis y carga de **acuerdos específicos** (35 fichas).

Programa de seguimiento de los graduados de carreras de posgrado

Acciones desarrolladas

- Se aplica una encuesta para poder tener el seguimiento de los graduados. La encuesta es un formulario GOOGLE que genera un análisis estadístico descriptivo y permite tener información de los graduados del posgrado.
- Se solicita que los graduados completen la encuesta de graduados de la UNNE.

Programa de Acompañamiento a los tesis de Doctorado y Maestrías

Acciones desarrolladas

- Organización de grupos de WhatsApp entre directivos, estudiantes y equipo de posgrado para hacer seguimiento de la presentación de las distintas etapas que conciernen al desarrollo de las Tesis.
- Organización de grupos de WhatsApp con los comités de carreras de manera de llevar adelante el seguimiento y organización de los trámites que requiere el desarrollo de las tesis y los Trabajos Finales Integradores de cada carrera.

Diplomas tramitados en el 2025

Acciones desarrolladas

- Se acompaña a los estudiantes en el proceso de presentación de los requisitos para tramitar los diplomas y se realizan los procesos técnicos digitales para la tramitación de los diplomas.

Diplomas tramitados	Número
Doctorado de la UNNE en Odontología (4° cohorte)	4
Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud (2° cohorte)	8
Maestría en Gestión de la Salud Pública con Orientación en Prácticas Preventivas (2° cohorte)	2
Esp. en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud (6° cohorte)	30
Esp. en Cirugía y traumatología Bucomaxilofacial (4° cohorte)	18

Convalidaciones de diplomas para estudiantes extranjeros

Acciones desarrolladas

- Se realizaron 2 trámites de convalidación de título de posgrado de estudiantes extranjeros egresados, para ser reconocidos en su país de origen.

Propuesta de digitalización de documentación del posgrado

Acciones desarrolladas

- Se solicitó la compra de un scanner, que permite digitalizar toda la documentación de las carreras de posgrado.
- Con la implementación del Sistema SUDOCU de expediente digital la secretaría de posgrado ha implementado un sistema de archivos digitales organizado en el DRIVE de Google, que reemplaza a los archivos físicos.
- Eliminación de registros complementarios relacionados con la etapa de trámite en papel.

Creación de un registro de Posgrado

Acciones desarrolladas

- Se elaboró una base de datos de los docentes de la FOUNNE con títulos de Posgrado.
- Se elaboró una base de datos de Doctores y Maestrando externos que puedan integrar jurado de tesis de Maestría y Doctorado.

Propuesta de utilización del programa de gestión y flujo de trabajo Trello

Acciones desarrolladas

- En diciembre del año 2023 se realizó la capacitación para el uso de la aplicación TRELLO.
- Utilización de la aplicación para organizar el trabajo diario hacia el interior de la secretaria.

Participación en capacitaciones

Acciones desarrolladas

- Asistencia a capacitaciones de SUDOCU.
- Asistencia a capacitaciones acerca de la tramitación de títulos de posgrado digitales.
- Participación de un grupo de administrativos en el Taller anual del sistema SUI.
- Capacitación de cierre y bajas de carreras de posgrado que se encuentren inactivas.
- Implementación de la aplicación pagos UNNE. La secretaria capacita a cada usuario que necesite inscribirse en cursos o carreras en la forma de pagos y en los procedimientos para llevar a cabo los pagos.
- Capacitación en el uso del sistema de autogestión SIU guaraní para la inscripción en cursos y la generación

de certificados. La Sec. de posgrado capacita a cada usuario en el uso del sistema SIU Guaraní para inscripciones y descarga de los certificados.

Participación en reuniones de trabajo

Acciones desarrolladas

- Asistencia a reuniones con la Secretaría General de Posgrado.
- Asistencia a reuniones como integrantes de la Comisión Asesora de Posgrado. CAP.

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles se consolida como el ámbito institucional destinado a garantizar el acompañamiento integral del estudiantado durante todo su trayecto formativo, promoviendo condiciones que favorezcan la equidad, la permanencia y la finalización de los estudios universitarios.

Desde una perspectiva centrada en el bienestar y el desarrollo académico, la Secretaría articula acciones con áreas académicas, administrativas y con la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE, constituyéndose en un espacio de orientación permanente, escucha activa y resolución de situaciones que inciden en el desempeño académico.

Su accionar se orienta a anticipar problemáticas vinculadas a la regularidad, cambios curriculares, dificultades socioeconómicas o necesidades de salud, generando estrategias de intervención personalizadas. Asimismo, impulsa políticas de promoción de derechos estudiantiles, acceso a becas, fortalecimiento de la participación democrática, promoción de la salud integral y construcción de ciudadanía universitaria.

La Secretaría asume un rol dinamizador en la vida institucional, fomentando la formación científica, cultural y social, promoviendo valores de responsabilidad, compromiso colectivo y conciencia profesional, entendiendo que la formación universitaria trasciende lo estrictamente curricular y constituye un proceso integral

Acciones desarrolladas

Acompañamiento Académico y Orientación de Trayectorias

Durante el período 2025 se profundizaron las estrategias de acompañamiento académico mediante instancias informativas colectivas y asesoramiento individualizado. Se desarrollaron encuentros orientados a estudiantes ingresantes para facilitar su adaptación a la vida universitaria, abordando normativas, circuitos administrativos y herramientas institucionales disponibles.

Se implementaron entrevistas personalizadas en el marco de trámites de readmisión y situaciones de pérdida de regularidad, brindando orientación específica según cada trayectoria académica. Estas acciones permitieron prevenir interrupciones en el cursado y favorecer la planificación responsable del recorrido formativo.

Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios 2023

En relación con el proceso de implementación del nuevo plan de estudios, se sostuvieron espacios de consulta y orientación sobre correlatividades, equivalencias y transición curricular, promoviendo decisiones informadas y fortaleciendo la comprensión del diseño académico vigente.

En relación con el asesoramiento y gestión de bajas de regularidad, durante el año 2025 se registró un récord de 160 trámites vinculados principalmente a módulos correspondientes al plan de estudios anterior. Esta situación se produjo luego de la puesta en marcha del nuevo plan curricular en 2024, dado que al iniciar el ciclo lectivo 2025 numerosos estudiantes optaron por recurrir módulos del plan previo que habían sido cursados durante el período de educación remota implementado en los años de pandemia.

Ante este escenario, la Secretaría desarrolló un acompañamiento personalizado a cada estudiante, brindando orientación sobre implicancias académicas, correlatividades y posibles trayectorias alternativas, a fin de garantizar decisiones informadas y evitar perjuicios futuros en su recorrido formativo. El volumen de solicitudes implicó un trabajo intensivo de entrevistas, análisis de historial académico y seguimiento individualizado, reafirmando el compromiso institucional con la permanencia y regularización académica del estudiantado.

Políticas de Inclusión y Sosténimiento Socioeconómico

Se fortaleció la difusión de programas de becas institucionales y externas mediante distintos canales de comunicación, garantizando el acceso oportuno a la información. La Secre-

taría brindó acompañamiento en los procesos de inscripción, asesorando en la presentación de documentación y cumplimiento de requisitos, con especial atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

En la adjudicación de 105 becas de comedor se implementó una modalidad transparente y participativa. Tras la convocatoria a postulantes inscriptos en SIU Tehuelche, se realizó un encuentro presencial en el que se explicó el sistema de evaluación, los criterios de puntaje y el orden de mérito. Esta instancia permitió clarificar el procedimiento y promover un ejercicio solidario, donde algunos estudiantes cedieron voluntariamente su lugar a compañeros con mayor necesidad.

Se gestionaron además dos becas integrales (residencia y comedor), que registraron discontinuidad a mitad de año por disposiciones del programa central de la Universidad, situación que fue oportunamente comunicada y acompañada institucionalmente.

Programas de Becas para el Fortalecimiento de la Formación Clínica

Se dio continuidad al Programa de Becas de Instrumental Quirúrgico destinado a estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de Odontología, iniciativa orientada a reducir las barreras económicas vinculadas al cursado clínico. En el marco del programa, se otorgaron en calidad de préstamo 38 kits de instrumental, permitiendo a los estudiantes beneficiarios cumplir con los requerimientos académicos de las asignaturas prácticas obligatorias. Esta política contribuyó a garantizar condiciones de igualdad en el acceso a instancias formativas esenciales, evitando que limitaciones económicas

condicionarán la permanencia o el rendimiento académico en los tramos avanzados de la carrera.

Se dio continuidad al Programa de Becas de Kits de Bioseguridad, destinado a estudiantes que cursan asignaturas clínicas de tercer, cuarto y quinto año. En el marco de esta política, se realizó la entrega de material descartable imprescindible para el desarrollo de prácticas en clínicas, garantizando condiciones adecuadas de seguridad e higiene tanto para los estudiantes como para los pacientes. El programa alcanzó a 360 estudiantes de tercer año, 225 de cuarto año y 166 de quinto año, consolidándose como una herramienta fundamental para reducir barreras económicas asociadas a la formación práctica obligatoria y asegurar la igualdad de oportunidades en los tramos clínicos de la carrera.

Salud Integral y Prevención en el Ámbito Universitario

Se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer el cuidado de la salud física y emocional del estudiantado. Se difundieron servicios disponibles en el ámbito universitario y se realizaron intervenciones preventivas vinculadas a prácticas clínicas seguras.

Se promovieron campañas de concientización sobre hábitos saludables, prevención de enfermedades y protocolos de actuación ante situaciones de riesgo biológico.

En articulación con organismos externos, se facilitaron recursos vinculados al cuidado integral, consolidando una mirada de bienestar que comprende dimensiones sanitarias, sociales y preventivas.

Política de Gestión Menstrual y Equidad en Salud

En trabajo articulado con la Dirección de Juventud de la Provincia de Corrientes, se sostuvo durante todo el ciclo lectivo —desde el mes de febrero hasta diciembre inclusive— la entrega mensual de kits de gestión menstrual destinados a estudiantes que lo requirieron. Esta acción se enmarca en una política de acompañamiento a la salud integral, reconociendo la gestión menstrual como un aspecto vinculado al bienestar, la igualdad de oportunidades y la permanencia en el ámbito universitario. La continuidad de la entrega a lo largo del año permitió garantizar previsibilidad y acceso sostenido a insumos esenciales, fortaleciendo una perspectiva de derechos en materia de salud estudiantil.

Campañas de Inmunización y Actualización del Calendario Obligatorio

Se desarrollaron campañas de promoción de la vacunación dirigidas a la comunidad estudiantil, incentivando la revisión y actualización del calendario nacional de vacunación. Se puso especial énfasis en aquellas inmunizaciones exigidas por normativa para el personal de salud, considerando que los estudiantes avanzados realizan prácticas clínicas con pacientes. A través de instancias informativas y difusión institucional, se promovió la responsabilidad individual y colectiva en el cumplimiento de los esquemas obligatorios, reforzando la prevención como pilar fundamental de la formación profesional y del ejercicio seguro de las prácticas sanitarias.

Estas campañas se coordinaron en articulación con la Secretaría General de Asuntos Sociales de la UNNE, que facilitó dispositivos de vacunación en el marco del evento “Kermés

de la Salud”, desarrollado en distintas oportunidades en el Campus Deodoro Roca. Esta modalidad permitió acercar el servicio directamente al ámbito universitario, favoreciendo la accesibilidad, la comodidad y la adhesión voluntaria de los estudiantes a la actualización de sus esquemas de vacunación. La propuesta fortaleció una estrategia preventiva integral, promoviendo el autocuidado y la responsabilidad sanitaria en el marco de la formación de futuros profesionales de la salud.

Vida Universitaria, Deportes y Representación Estudiantil

Se impulsó la participación activa del estudiantado en actividades deportivas y recreativas, entendiendo el deporte como herramienta de integración, salud y construcción de comunidad.

En trabajo articulado con el Centro de Estudiantes, se promovió activamente la participación en disciplinas deportivas tales como vóley, básquet y fútbol —en categorías femenina y masculina— fortaleciendo espacios de integración, compañerismo y bienestar físico. Asimismo, con recursos propios de la Secretaría, se organizaron torneos internos de fútbol 5 y futsal, desarrollados tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. Estas competencias se llevaron a cabo en canchas y polideportivos de la Universidad, ubicados en el Campus Deodoro Roca y en el predio del Ex Comedor Universitario, garantizando accesibilidad y amplia participación estudiantil. Estas iniciativas consolidaron al deporte como herramienta de construcción comunitaria y promoción de hábitos saludables dentro de la vida universitaria.

Se fortalecieron espacios de representación estudiantil mediante el acompañamiento a delegados y referentes de curso, consolidando canales de diálogo institucional.

Difusión y Fortalecimiento de la Función de Ayudante Alumno

En el marco de la política de difusión y promoción de concursos de Ayudante Alumno, se desarrolló un acompañamiento integral dirigido a estudiantes interesados en participar de las convocatorias. Se brindó asesoramiento tanto individual como grupal, ofreciendo lineamientos claros sobre los requisitos formales, la correcta presentación de la documentación y la elaboración del currículum vitae. Asimismo, se promovió el uso de herramientas digitales, como la plataforma Canva, para el diseño de presentaciones académicas, y se ofrecieron pautas para la planificación, organización y dictado de la clase de oposición. Este proceso incluyó instancias de orientación personalizada y seguimiento continuo, fortaleciendo las competencias pedagógicas y profesionales del estudiantado. Como resultado, se registró un récord de inscripciones y postulaciones, incrementándose significativamente la cantidad de ayudantes alumnos ad honorem en las distintas unidades curriculares de la Facultad.

Extensión Universitaria y Compromiso Territorial

Se fortaleció la actividad extensionista en articulación con el Centro de Estudiantes y la Federación Universitaria del Nordeste (FUNE), mediante intervenciones en distintos campus universitarios donde se brindaron espacios de atención y asesoramiento odontológico in situ. Estas acciones permitieron acercar la Odontología a estudiantes de otras carreras que no cuentan con prácticas propias ni conocen las prestaciones

gratuitas ofrecidas en las clínicas de la Facultad. Durante las jornadas se realizaron consultas, prácticas básicas y orientación sobre tratamientos de mayor complejidad, derivando a estudiantes y personal no docente para su atención integral.

Asimismo, participó en operativos de servicios múltiples en Isla del Cerrito, coordinados por la Secretaría General de Extensión en articulación con la Fundación Lapachos, concurriendo en dos oportunidades y desarrollando prácticas de baja y mediana complejidad en una comunidad vulnerable.

También se llevó a cabo una jornada comunitaria en Derqui (Empedrado), con un equipo de aproximadamente veinte estudiantes y docentes que brindó atención en un CAPS local. Todas las acciones se realizaron bajo supervisión docente, promoviendo formación profesional con compromiso social y responsabilidad sanitaria.

Formación Científica y Producción Académica Estudiantil

Se promovió la inserción del estudiantado en actividades científicas, jornadas académicas y cursos de actualización, favoreciendo el desarrollo de competencias específicas y transversales.

La Secretaría acompañó la participación en eventos académicos internos y externos, estimulando la producción y socialización del conocimiento.

Estas iniciativas fortalecen la formación profesional integral, incorporando instancias de aprendizaje que amplían la experiencia formativa tradicional.

En el marco del fortalecimiento de la formación científica, se realizaron las Jornadas Odontológicas Estudiantiles el día

3 de octubre de 2025, instancia en la que estudiantes, asesorados por sus docentes, participaron activamente mediante la presentación de 26 conferencias y 39 pósters científicos sobre temáticas de relevancia, innovación y actualización en el campo de la Odontología. Esta actividad promueve el desarrollo de habilidades en investigación, exposición académica y producción de conocimiento.

Asimismo, se difundió y promovió activamente la participación de estudiantes de grado en las Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado organizadas por la Facultad, incentivando su inserción en espacios de producción académica y actualización científica. Se informó oportunamente sobre las convocatorias y se acompañó a quienes manifestaron interés en presentar trabajos o asistir a las actividades programadas.

Proyección Nacional y Participación en Eventos Científicos (AFORA)

Los trabajos elaborados fueron presentados en las Jornadas de la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina (AFORA), realizadas los días 19, 20 y 21 de septiembre en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). Para dicho evento, la Secretaría organizó el traslado de un contingente de 84 estudiantes, distribuidos en dos colectivos, gestionando integralmente la logística y coordinación del viaje. Esta participación masiva consolidó el posicionamiento académico de la Facultad y fomentó el intercambio científico interinstitucional.

Formación Extracurricular y Actualización Profesional

Asimismo, se desarrollaron cursos de formación destinados a estudiantes de grado, organizados en función de temáticas

de interés manifestadas por el claustro estudiantil, con el objetivo de fortalecer competencias clínicas y académicas complementarias al plan de estudios.

Entre las propuestas implementadas se destacó el curso “El ABC de la Terapéutica Farmacológica: de lo simple a lo complejo”, realizado el 9 de agosto de 2025, con la disertación de la Od. Esp. Rea Ana y la Dra. Ramírez, Lelia, orientado a profundizar criterios de indicación y uso racional de fármacos en la práctica odontológica.

Se dictó también el curso “Odontosección en la práctica quirúrgica odontológica”, el 11 de octubre de 2025, a cargo de la Od. Esp. Elena Elizabeth Gómez, brindando actualización técnica en procedimientos quirúrgicos.

Finalmente, se llevó a cabo el curso “Odontología Digital: protocolos básicos en rehabilitación”, el 16 de octubre de 2025, dictado por el Od. Gonzalo Javier Kiverling, dirigido especialmente a estudiantes de cuarto y quinto año, abordando herramientas digitales aplicadas a la rehabilitación odontológica.

Difusión de Propuestas Académicas Complementarias

Se fomentó la participación en cursos y propuestas formativas dictadas por distintas áreas de la Facultad y de la Universidad, ampliando las oportunidades de capacitación complementaria. Estas acciones tuvieron como objetivo propiciar una formación académica integral, promoviendo el desarrollo de competencias transversales y específicas que enriquecen el perfil profesional del estudiante más allá de los contenidos estrictamente contemplados en la currícula obligatoria.

Perspectiva de Género, Derechos y Responsabilidad Ambiental

Se mantuvo la difusión permanente del protocolo institucional ante situaciones de violencia o discriminación por motivos de género, promoviendo una cultura universitaria basada en el respeto y la igualdad.

Se desarrollaron espacios de reflexión y sensibilización destinados a toda la comunidad académica.

Asimismo, se implementaron acciones orientadas a promover prácticas responsables con el ambiente, fomentando la conciencia ecológica en el ámbito universitario.

PROGRAMAS COORDINADOS POR DECANATO Y VICE-DECANATO

La complejidad de la sociedad actual, exige redefinir la gestión mediante la implementación de nuevas políticas que la mejoren y activen. En este contexto, es necesario cimentar los lineamientos de la gestión con sentido de pertenencia.

1. Programa de Estadísticas de la Facultad de Odontología

Durante el año 2025, cursaron la Carrera de Odontología 1769 estudiantes activos-regulares de grado. Los estudiantes de posgrado fueron 263 en las diferentes carreras (doctorado: 94, maestría: 59, especialidades: 177).

La cantidad de docentes fue de: 282 (titulares: 18, adjuntos: 21, auxiliares de docencia: 201). No docentes: 95.

El número de docentes investigadores con 47 docentes de dedicación exclusiva y 7 docentes con semiexclusiva (titulares 12, adjuntos 15, auxiliares de docencia: 27), distribuidos en 17 grupos de investigación y desarrollo. Los proyectos de investigación en ejecución eran 25. En la convocatoria de acreditación 2024 se presentaron 2 proyectos de investigación. De los 9 Becarios de posgrado (tipo BEI I y II), 2 iniciaron en el año 2024. Los becarios de pregrado en investigación eran 13 (SGCyT-12, EVC-CIN-17).

2. Programa de Comunicación y Difusión de las actividades de la Facultad de Odontología

- Comunicación institucional. La Facultad cuenta con diferentes espacios de difusión institucional: sitio web, Facebook, Instagram, correo institucional, radio universitaria. Se actualizó el sitio web institucional (RES - 2024 - 133 - D-ODN # UNNE) para mejorar la accesibilidad de los usuarios, con modificaciones en los aspectos de diseño visual y comunicacional, para transformar el sitio institucional en un espacio más amigable y de fácil acceso. Se puede acceder, a toda la información institucional: académica, extensión e investigación de la FOUNNE. Además, existen apartados especiales: 1) centro de estudiantes, 2) graduados, 3) programa de tutorías integrales, 4) llamados a concursos y evaluaciones, 5) licitaciones, concursos, contrataciones y convocatorias, 6) biblioteca. Asimismo, cuenta con un espacio para las noticias y novedades de agenda.

- Gestión del conocimiento. La Revista Digital de la FOUNNE (REDI, ISSN 2591-2763) es una publicación de la Secretaría de Investigación y Desarrollo que tiene por objetivo difundir artículos de investigación, reporte de casos y noticias relacionadas con Ciencias de la Salud. Se publicaron 3 trabajos científicos (Vol. 9, Núm.1, 2025). La Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste (REFO, E-ISSN 2683-7986) es una publicación académica arbitrada que depende del Decanato). Tiene una periodicidad semestral para la publicación de artículos que contribuyan al debate actual de temas relacionados con la Odontología y una amplia gama de disciplinas. Está indizada en: Dialnet, Latindex y EBSCO. Se publicaron 10 trabajos científicos (Vol. 18, Núm.1 y 2, 2025).

3. Programa de Seguimiento del Graduado

La Comisión de Graduados de la FOUNNE (RES - 2024 - 58 - CD-ODN # UNNE) es la encargada del seguimiento. El “Día del Graduado en Odontología” es un tradicional encuentro de gran importancia para todos los egresados de la FOUNNE, que se realiza en esta unidad académica desde el año 2009, cada primer viernes del mes de diciembre.

El viernes 5 de diciembre del 2025 se realizó en las instalaciones de la facultad, el Acto por el 25° Aniversario de la Promoción 2000 y 50° Aniversario de la Promoción 1975, donde los agasajados recibieron una especial mención y se

recordaron los momentos más importantes durante su etapa universitaria.

4. Programa de Servicio a la Comunidad

En el Hospital Universitario Odontológico y los Servicios, se realizaron 3580 prácticas clínicas en pacientes de bajos recursos, distribuidas en 9 servicios especializados. En el servicio Atención a Personas con Discapacidad, con alto impacto comunitario, se realizaron 109 prácticas.



Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología



(DISP - 2026 - 23 - DIR-CRIM # UNNE)



Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología

(DISP - 2026 - 23 - DIR-CRIM # UNNE)

Autoridades

Dirección

Bqca. Esp. María del Carmen Gauna Pereira

Secretaría Académica

Mgter. Rosa Sandra Durand

a cargo de la Dirección (11/08/2025) . Disp. 117/25

Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales

Lic. Julieta Estefanía Valle hasta 30/04/25

Lic. Luz María Masat desde 10/06/2025

Coordinación y Bienestar Estudiantil

Lic. Luz María Masat hasta 1/06/2025

Srta. Karina Natalia Torres desde 1/07/2025.

Dirección De Gestión Administrativa

Lic. Cristian Franceschini

Investigación

Bqca. Esp. María del Carmen Gauna Pereira
(hasta el 11-08-2025)

Mgter. Rosa Sandra Durand

Dirección

La Memoria Institucional, elaborada por el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología (ICCyC) de la UNNE, sintetiza las acciones llevadas a cabo en todos sus sectores, en consonancia con las metas del Plan Estratégico 2022-2026. Estas áreas abarcan la gestión académica, administrativa, de extensión y relaciones institucionales; también la investigación, el posgrado y el bienestar estudiantil. Estas satisfacen las exigencias de su fin primordial: formación de grado y posgrado, así como las que la sociedad necesita de su vertiente del conocimiento.

Este informe expone las acciones realizadas durante el año 2025, tomando en cuenta el entorno político y social externo. Subraya el compromiso adquirido con la educación de los alumnos, con la extensión e investigación, con la actualización y modernización, con la inclusión de su comunidad y con la protección del medio ambiente.

Secretaría Académica

La Secretaría Académica plantea como premisa el trabajo en consonancia con la propuesta de la Dirección del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología y articulado con la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales, Dirección de Gestión Administrativa, la Coordinación de Bienestar Estudiantil, el Área TIC y el Departamento de Personal. En este sentido, estas articulaciones tienden a coordinar y atender

las acciones referidas a las carreras de grado y de curso de posgrado, diplomaturas y servicios a terceros que ofrece el instituto.

Se señala asimismo que dependen de esta Secretaría el Área de Biblioteca, el Departamento de Estudio, la Coordinación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana – no vigente- y los Departamentos que constituyen la organización académica del Instituto: Ciencias Básicas, Ciencias Criminalísticas y Ciencias Sociales.

A partir de las consideraciones señaladas, la tarea que ocupa a esta Secretaría está en relación con estrategias referidas a los procesos de ingreso, permanencia y graduación de estudiantes. En el mismo sentido, a la enseñanza, al desarrollo y evaluación curricular, la gestión de concursos y convocatorias vinculadas a la carrera docente; la tramitación de adscripciones y otras actividades relacionadas con la enseñanza. Todas estas acciones se desarrollan en el marco de los lineamientos institucionales establecidos por la Universidad Nacional del Nordeste.

Asimismo, desde el área se ha coordinado y dictado diferentes cursos a docentes, no docentes y estudiantes, se fortalecido las acciones en territorio dentro y fuera de la Universidad, como así también propuesta de Curso MOOC disciplinar.

Considerando el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, el plantel docente del Instituto estuvo integrado por 64 docentes correspondientes a la carrera de Licenciatura en Criminalística. En cuanto a la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana, al tratarse de una carrera organizada bajo la modalidad de cohorte a término, los con-

tratos docentes finalizaron en el año 2024. En consecuencia, durante el año 2025 dicha carrera no contó con plantel docente, hasta la eventual apertura de una nueva cohorte.

I. Ingreso, permanencia y graduación de estudiantes

Trabajo conjunto de esta Secretaría, el equipo de apoyo pedagógico, el Departamento de Estudio, Área Biblioteca, TIC y la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

Acciones:

1. Asesoramiento y acompañamiento en la elaboración de la propuesta del Curso de Ambientación para Ingresantes – cohorte 2025, en conjunto con el equipo de coordinación. La propuesta fue desarrollada con la participación de 12 docentes tutores y 3 coordinadoras, con el objetivo de favorecer la inserción y acompañar los primeros pasos en la vida universitaria de los/as ingresantes 2026. Resolución **RES-2025-10081-REC#UNNE**.
2. Aprobación por **DISP - 2025 - 1 - DIR-CRIM # UNNE**, circuito administrativo de la segunda readmisión automática.
3. Aprobación por **DISP - 2025 - 11 - DIR-CRIM # UNNE**, periodo de evaluación de las readmisiones
4. Conformación de la Subcomisión de Becas UNNE 2025, por EXP - 2025 - 6457 # UNNE CRIM, integrada por las autoridades responsables; docentes, estudiantes y no docentes, **DISP - 2025 - 26 - DIR-CRIM # UNNE**.
5. 5. Aprobación por **DISP - 2025 - 27 - DIR-CRIM # UNNE**,

de la Incorporación de aspirantes, periodo de inscripción 2025- según Res. N.º 722/2024 C.S.

6. Acompañamiento y evaluación del proceso de presentación de ayudantías en las asignaturas, reconociendo esta tarea como un espacio de formación en el trayecto académico profesional de los y las estudiantes, a través de la aprobación por **DISP - 2025 - 64 - DIR-CRIM # UNNE** de incorporaciones de Ayudantes Alumnos 2025 – CRIM, de la aprobación por **DISP - 2025 - 65 - DIR-CRIM # UNNE** de la Incorporación de adscripción y la **DISP - 2025 - 66 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobaciones y renovaciones de adscripciones 2025.
7. **DISP - 2025 - 78 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación de la Tercera Readmisión - 2025.
8. **DISP - 2025 - 107 - DIR-CRIM # UNNE** aprobación del Acto Académico de graduados 2025.
9. Re funcionalización del Gabinete de Antropología Forense del Nordeste (GAFNEA), cuya coordinación está a cargo de la Prof. María de los Milagros Llarens, la que se encuentra coordinando diversas actividades. **RES - 2025 - 8355 - REC # UNNE**.
10. Presentación del Calendario Académico - Primer Semestre. **DISP - 2025 - 208 - DIR-CRIM # UNNE**
11. Modificación del calendario académico **DISP - 2024 - 321 - DIR- CRIM # UNNE y DISP - 2025 - 123 - DIR-CRIM # UNNE**.

12. Presentación del cronograma de mesas examinadoras - Primer semestre. **DISP-2025-209-DIR-CRIM # UNNE.**
13. Aprobación del Código de Convivencia, aplicable a situaciones de cierre de cursada y procesos de graduación, **DISP -2025 - 210 - DIR - CRIM # UNNE.** El mismo fue elaborado en conjunto con el equipo docente de las asignaturas Ética y Seminario de Práctica Profesional Interdisciplinario de esta Unidad Académica, conforme a las normativas vigentes y a los lineamientos institucionales de la Universidad Nacional del Nordeste.

II. Enseñanza

En este sentido se ha realizado en conjunto con los Departamentos Académicos, el representante del ICCyC ante el SIED, el Departamento de Estudio, el Área Biblioteca, TIC.

Acciones

1. Orientación del encuadre para la elaboración de programas, planificaciones e informes de cada asignatura. En atención a ello, se elaboraron documentos guías para su presentación, que fueron remitidos por diferentes canales de comunicación, desde la Secretaría Académica. A diciembre de 2025, la totalidad de 5 (cinco) de las asignaturas actualizaron sus programas y aprobados por disposición, de acuerdo con lo normado por el Reglamento Pedagógico del ICCyC.
2. En el contexto del plan de gestión de la Unidad Académica, se colabora con líneas de acción asociadas a la Secretaría Académica del Instituto y al representante de UNNE Virtual, persiguiendo actividades de asesoramiento a profesores para

que soliciten y configuren nuevas aulas virtuales, en línea con la adaptación de las prácticas docentes al formato de escenarios combinados.

3. Realización del Taller Modalidad Presencial-Remota denominado “Actas digitales para exámenes finales”, juntamente con el instructivo del circuito de actas digitales dirigido a docentes miembros de tribunales examinadores. **DISP - 2025 - 8 - DIR - CRIM # UNNE**, cuyo objetivo es capacitar a los docentes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología en la elaboración, gestión y envío de actas digitales en exámenes finales, asegurando el cumplimiento normativo y la eficiencia en su manejo.

4. Aprobación **DISP - 2025 - 9 - DIR-CRIM # UNNE**, de las asignaturas presentadas a bimodalidad 2024, las que se han presentado 8 (ocho) asignaturas en el 1° y 2° llamado a convocatoria y fueron aprobadas ante el equipo central de UNNE Virtual.

5. Revisión de las solicitudes de habilitación de aulas virtuales y elaboración de los avales correspondientes para su puesta en funcionamiento. En este marco, el Sistema Digital de Gestión de Aulas Virtuales registra, al 29 de diciembre de 2025, un total de 40 aulas virtuales en funcionamiento, de las cuales 36 corresponden a renovaciones y 4 a nuevas aperturas.

6. Se implementó un correo institucional unne-virtual.crim@comunidad.unne.edu.ar, por el que se canalizan las consultas con relación a inconvenientes o dudas sobre las plataformas Moodle, y se envían las novedades en relación con convocatorias, recordatorios, plazos de presentaciones, congresos, entre otros, hacia la comunidad educativa del Instituto.

7. Participación del ICCyC mediante la presentación de diversos trabajos en el III Congreso de Tecnologías y Educación del Mercosur: “Construyendo la bimodalidad”, realizado los días 10 y 11 de septiembre de 2025. En dicha instancia, se integró la Comisión Central del CCEV y se destacó la activa participación de docentes del Instituto en distintas actividades académicas del congreso, tales como la presentación de trabajos extendidos, la intervención en mesas de experiencias y la exhibición de pósteres digitales. Asimismo, se desempeñaron como evaluadores de los trabajos presentados, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento académico del evento.

8. Convocatoria, mediante **DISP – 2025 – 12 - DIR-CRIM #UNNE**, a elecciones de directores y Secretarios de los Departamentos de Criminalística, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología (ICCyC) de la UNNE. Asimismo, a través de la **DISP-2025-34-DIR-CRIM #UNNE**, se formalizó la designación de las autoridades departamentales electas.

9. Aprobación del Reglamento de Proyectos Académicos del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, mediante **DISP-2025-213-DIR-CRIM #UNNE**, el cual regula actividades comprendidas dentro de la función docente, diferenciándolas de las funciones de investigación, formación de posgrado, extensión y transferencia, conforme a lo establecido en la normativa del Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste.

10. Asesoramiento y acompañamiento a equipos docentes en la formulación de Proyectos Académicos, tanto en el ámbito de los departamentos como en instancias interdeparta-

mentales. Estas iniciativas se orientaron al fortalecimiento disciplinar y pedagógico, desarrollándose en diversas modalidades tales como talleres, seminarios, jornadas y ciclos de conferencias.

Entre las propuestas presentadas se destaca:

- **DISP-2025-28-DIR-CRIM #UNNE:** Elevación a la Secretaría General Académica de la propuesta del curso *“Reflexión crítica sobre buenas prácticas, hábitos y conductas de tránsito en estudiantes de la ERAGIA: fomentando el compromiso institucional y la participación en la construcción de la cultura vial con perspectiva de género”*.
- **DISP - 2025 - 27 - DIR-CRIM # UNNE** Aprobación del Proyecto Intercátedra de la propuesta del Taller *“El Microscopio Óptico de campo claro y su aplicación para la observación y muestra documentológicas”*
- **DISP - 2025 - 30 - DIR-CRIM # UNNE,** aprobación del proyecto *“Abordaje de nuevos escenarios en la práctica documentológica”*; cuyo objetivo fue reflexionar respecto a las nuevas configuraciones del objeto de estudio documentológico, focalizando en los usos y aplicaciones de los documentos en el contexto digital; en articulación intercátedra, con Criminalística Documentológica I, II y III.
- **DISP - 2025 - 33 - DIR-CRIM # UNNE,** aprobación del Taller *“La Estadística como herramienta de análisis para los alumnos de Estadística Aplicada”*, tiene como objetivos comprender la función de la estadística

como herramienta fundamental en la investigación y análisis de datos; destinado a estudiantes recusantes de la materia Estadística Aplicada de la Licenciatura en Criminalística.

- **DISP - 2025 - 94 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación de la actividad extracurricular organizada por los docentes de la asignatura Formación Criminalística I, sobre la difusión de la experiencia académica de intercambio internacional obtenida a través del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano PILA, desarrollado por la estudiante María Juliana Ibáñez, DNI n.º 43.711.320, el día 25 de junio del 2025.
- **DISP - 2025 - 96 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación de la propuesta intercátedra de las asignaturas Criminalística Documentológica II y Ética, denominado proyecto académico: *“Miradas compartidas sobre casos reales documentológicos: La ética como dimensión transversal en la formación del licenciado en criminalística”*
- **DISP - 2025 - 100 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación del proyecto Intercátedra: *“La investigación criminalística en hechos delictivos. “Aportes del Derecho en la construcción del dato criminalístico”*.
- **DISP - 2025 - 101 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación de la propuesta del Proyecto Taller Introductorio denominado *“Métodos Químicos de Identificación Vehicular” Su aplicación en las ciencias forenses”*.

- **DISP - 2025 - 124 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación del “*Taller de Iluminación y Macrofotografía Forense*”, destinado a estudiantes que estén cursando el último año de la carrera de Licenciatura en Criminalísticas y que hayan aprobado la materia “Tecnologías Aplicadas a la Criminalística”. Tiene como objetivos que el cursante sea capaz de resolver distintas dificultades técnicas que se le presenten en materia fotográfica, crear su propia dinámica en la resolución de problemas, participar activamente para “crear” el arte fotográfico.
- **DISP - 2025 - 125 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación del “*Taller Ciclo de tutorías remotas de Química General*” 2.º cuatrimestre 2025, el cual tuvo como objetivo brindar a los estudiantes de Química General de la Licenciatura en Criminalística un espacio de reflexión y análisis de los contenidos trabajados en la cátedra, mediante el planteo y resolución de ejercicios contextualizados, con el propósito de consolidar conceptos y fortalecer estrategias para afrontar el examen final, tanto en la condición de libre como en la regular.
- Aprobación de la Diplomatura Superior en Investigación Criminalística y Prácticas Forenses en Delitos de Narcotráficos, **RES – 2025 -1088 -CS # UNNE**, director Mgter Sebastián Streuli, a implementarse en el año 2026, comprendiendo cuatro posgrados: “Epistemología y Metodología de la Criminalística”; “Marco jurídico de los delitos de narcotráfico”; “Criminalística

de Campo aplicada a escenas de narcotráfico”; “Toxicología Forense”.

- Realización de tutoría en línea denominada: “La Plataforma garantizando la accesibilidad de la información en la Universidad”. **DISP - 2025 - 330 - DIR - CRIM # UNNE.**
- Aprobación e implementación del curso MOOC de SIED-UNNE Virtual denominado: “Investigación de la escena de un siniestro vial. “Elaboración de Informes Técnicos”; el mismo fue elaborado con FADYCC-UNNE, a través de la plataforma UNNE Global. **RES – 2025 -35 -CS # UNNE**

III. Procesos de ingreso, formación continua y evaluación docente:

Articulación con los Departamentos Académicos y el Departamento de Personal, con el apoyo del área pedagógica y la representante del ICCyC ante el SIED. Las acciones refieren a atender las necesidades de la estructura de los equipos docentes, el proceso de carrera docente y la formación continua de los mismos.

Acciones:

1. Se trabajó en forma conjunta con el equipo de Apoyo Académico, el Departamento Personal, los Departamentos de Ciencias Básicas, Sociales y Criminalística y la Coordinación de Bienestar Estudiantil al vencimiento de cargos de profesores titulares y adjuntos con dedicación simple.

2. Capacitación e implementación del sistema SIGECED, se participó activamente en los encuentros organizados en el marco de la implementación del nuevo sistema SIGECED, destinado a la gestión de Concursos y Carrera Docente, con la finalidad de interiorizarse en sus funcionalidades, alcances y circuitos operativos. Asimismo, se trabajó en la adecuación e implementación de la **RES-2024-832-CS #UNNE** en el nuevo entorno digital. Esta tarea implicó la revisión de circuitos administrativos, la redefinición de etapas procesales y la articulación con las áreas intervinientes para asegurar una correcta transición hacia la nueva modalidad de gestión. La incorporación de SIGECED representa un avance significativo en la modernización de los procesos vinculados a Concursos y Carrera Docente, favoreciendo la sistematización, trazabilidad y transparencia de las actuaciones.

Asimismo, se socializó con todos los actores institucionales, la modificatoria de la normativa RES-2024-832-CS #UNNE que consolida los procesos de evaluación y concursos, por criterios introducidos oportunamente, aprobada por la **RES-2025-1070-CS #UNNE**

3. Facultamiento a la Secretaría Académica para la realización de los trámites correspondientes a la convocatoria a Evaluación Periódica, conforme a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente (**RES-2024-832-CS #UNNE**), respecto de los cargos de Profesores Titulares y Profesores Adjuntos que se desempeñan en cátedras de los distintos Departamentos del Instituto y cuyos períodos de designación vencen durante el año en curso, conforme a lo dispuesto en la **DISP-2025-13-DIR-CRIM #UNNE**.

4. Solicitud al Consejo Superior de prórroga de los vencimientos de los cargos de Profesores Titulares y Profesores Adjuntos comprendidos en la Carrera Docente, **DISP-2025-23-DIR-CRIM #UNNE**, posteriormente se ha realizado el proceso de sustanciación de las respectivas evaluaciones periódicas, con un total de
5. Aprobación por **DISP - 2025 - 113 - DIR-CRIM # UNNE**; *“Pautas con adecuaciones a tener presente en el Instituto de Cs. “Criminalísticas y Criminología, en el circuito interno de los procesos de convocatoria a ingreso y evaluación de carrera docente”*; el mismo tiene como objetivos generales conocer las áreas que intervienen en el proceso de evaluación de carrera docente, pautar las instancias internas y externas a cumplirse y ordenar las diferentes intervenciones del proceso.
6. Elevación a la Secretaría General Académica y, por su intermedio, al Señor Rector, la solicitud de convocatoria a inscripción para evaluación periódica de carrera docente de los profesores ordinarios titulares y adjuntos **DISP-2025-121-DIR-CRIM # UNNE**.
7. Elevación al Señor Rector, la solicitud de autorización para establecer las fechas de la sustanciación de las evaluaciones docentes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, en los cargos de Profesores Titulares y Adjuntos. **DISP - 2025 - 146 - DIR-CRIM # UNNE**.
8. En relación a la Normativa y Gestión Académica de Concursos y Evaluaciones Periódicas Docentes se conformó la comisión *ad hoc* institucional, **DISP - 2025-151 - DIR - CRIM # UNNE** encargado para el proceso de la

Evaluación Periódica para la Permanencia en la Carrera Docente, para el cargo de Profesores Titulares y Adjuntos, cuyas funciones fueron: conformación de jurados externos e internos, Formulario de Inscripción, recepción de plan de Actividades, Anexo V, documentación probatoria, Dictamen probatoria, encuesta estudiantil, informe de desempeño docente, informe de Departamento Personal, Informe Institucional, confirmación de las notificaciones del docente, publicaciones en la página institucional, recepción de documentaciones a cargo de MEyS, cronograma de entrevistas, recepción de dictámenes y envío al CS, recepción de aprobación de dictámenes, notificación de las mismas y creación de un banco de Jurados Evaluadores.

9. Realización del taller modalidad híbrida “*Título V - Sistema de Evaluación Periódica para la Permanencia en la Carrera Docente*”, Artículos 103.º, 104.º, 105.º, 106.º y 107.º”, **DISP -2025 – 216 – DIR - CRIM # UNNE**, dirigido al personal docente: Profesores titulares y adjuntos del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología próximos a inscribirse en la Convocatoria para la Evaluación Periódica para la Permanencia en la Carrera Docente, aprobada por RES-2025-442-CS#UNNE:

IV. Desarrollo y evaluación curricular

De acuerdo con la convocatoria de la Secretaría General Académica, el ICCyC continuó con el proceso institucional de Evaluación y Cambio Curricular de la UNNE, aprobado por **RES-2023-115-CS #UNNE**.

Acciones:

Se continuó trabajando con ambos planes de estudio dentro del proceso de evaluación, siendo las representantes del IC-CyC ante la Comisión Central las directoras de los Departamentos para unificar créditos académicos universitarios a fin de modificar el plan de estudios. **RES - 2025 - 290 - CS # UNNE**, en la que se creó un grupo integrado por las directoras del departamento y alumnos con el propósito de llevar a cabo la capacitación del Taller SACAU (Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias Argentina) para mejorar el diagnóstico actual de la carrera, los problemas detectados y las áreas de mejora que guían el rediseño curricular.

V. Evaluación institucional

Acompañar, a través de la representante ante el Sistema de Evaluación Permanente de la UNNE, la coordinación de acciones para consolidar la evaluación como un proceso continuo que contribuya a la mejora de la calidad institucional.

Acciones:

1. Determinación de los sistemas de indicadores, con las principales dimensiones y subdimensiones de la evaluación institucional.
2. Determinación y puesta en común del sistema de procedimientos para el relevamiento, sistematización y análisis de la información y relevamiento de datos 2024.
3. Recepción, revisión, organización y sistematización de la información.

4. Recopilación de datos específicos de cada subdimensión. Envío de solicitudes. Recolección de datos. Sistematización de la información.

5. Coordinación y elaboración de la Memoria Institucional del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología correspondiente al año 2024, en carácter de referente responsable de su confección. El documento fue posteriormente aprobado mediante **DISP-2025-25-DIR-CRIM #UNNE**.

Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales

En el marco del Plan de Gestión de la Unidad Académica, la Secretaría orienta su accionar al fortalecimiento integral de las funciones sustantivas de la universidad, promoviendo una formación académica comprometida con las demandas sociales y el desarrollo regional.

Entre sus principales lineamientos de trabajo se destaca el impulso y la consolidación de propuestas de extensión universitaria que permitan articular el conocimiento académico con problemáticas sociales concretas, favoreciendo la participación de estudiantes, docentes y graduados en proyectos que aborden temáticas de interés comunitario, tales como la prevención del grooming, el ciberacoso y otras problemáticas emergentes vinculadas al ámbito digital.

Asimismo, se promueve el fortalecimiento de la vinculación institucional mediante la generación de redes de cooperación con organismos públicos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de ampliar

el alcance de las acciones universitarias y potenciar el impacto social de las mismas.

Otro eje estratégico lo constituye la internacionalización de la formación, impulsando la participación en programas de movilidad académica, tanto para estudiantes como para docentes, favoreciendo el intercambio de saberes, experiencias y perspectivas con instituciones de educación superior de otros países.

Finalmente, se propicia la participación de graduados en la vida institucional a través de la articulación con la Red de Graduados, promoviendo espacios de encuentro, intercambio y actualización profesional. Estas acciones se complementan con iniciativas orientadas a la identificación de problemáticas sociales regionales y la generación de espacios institucionales de análisis y producción de conocimiento que contribuyan al diseño de respuestas interdisciplinarias desde la universidad.

I. Extensión Universitaria

1. Participación como responsable institucional del seminario *“La Educación Superior, con intervención en la resignificación, tratamiento y sensibilización para una conducción segura. La importancia del compromiso y la convivencia con el espacio público”*, aprobado por **RES – 2025 – 802 – CS # UNNE**. Dicho seminario ha sido cursado por dos (2) personas en condición de probation por causas judiciales vinculadas a siniestros viales, habiéndose remitido los certificados de aprobación a las instancias correspondientes.

2. Reconocimiento a la participación de los integrantes del proyecto de extensión “Consumo problemático de sustancias psicoactivas, generando actitudes preventivas”, correspondiente al programa “La Universidad en el Medio”, durante el año 2024. Dicho reconocimiento fue otorgado mediante **DISP-2025-20-DIR-CRIM #UNNE**, en virtud de su contribución al desarrollo y cumplimiento de las actividades previstas en el proyecto.

3. Designación de docentes para la conformación del Banco de Evaluadores destinado a la evaluación de los Proyectos de Extensión del programa “Acción en Territorio”, integrado por un total de 9 docentes. Asimismo, se dispuso la designación de observadores estudiantiles para el mismo proceso, contando con la participación de 4 estudiantes en dicho rol.

4. Participación en la convocatoria de Proyectos de Extensión con el Programa “Acción en Territorio” **RES - 2025 - 5713 - REC # UNNE**, aprobando cuatro proyectos del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, los cuales son:

- “Sensibilizando en seguridad vial y movilidad sostenible a estudiantes y docentes ERAGIA”, “Jóvenes protagonistas en la construcción de una cultura en seguridad”,
- “Municipio seguro y sostenible: “Formación y compromiso social en seguridad y cultura vial” RES - 2025 - 9906 - REC # UNNE
- “Identidad desde el inicio: Formación en técnicas de impresiones neonatales y dactilares, para garantizar el vínculo madre-hijo/a”. RES - 2025 - 9906 - REC # UNNE.

- “Jóvenes protagonistas en la construcción de una cultura en seguridad”. Directora del Proyecto: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela – Co Directora Gisela Forlín. RES - 2025 - 9906 - REC # UNNE

5. Se tramitó **TRA - 2025 - 32544 # UNNE** la elevación del proyecto “*I Jornada de Extensión Universitaria en Criminalística: Caminando hacia la curricularización*”. Dicha propuesta ha sido llevada a cabo junto con el área de Apoyo Académico. **RES - 2025 - 9906 - REC # UNNE**

6. Coordinación de actividades en el marco de las Jornadas de Orientación Vocacional “*Conociendo UNNE*”, conforme a lo establecido en **la DISP-2025-93-DIR-CRIM #UNNE** y la **RES-2025-403-CS #UNNE**. Estas jornadas estuvieron destinadas a estudiantes del nivel medio y a personas interesadas en ingresar a carreras de la Universidad Nacional del Nordeste.

En este contexto, participaron docentes y estudiantes del Instituto, incluyendo la Licenciatura en Criminalística, con el propósito de brindar información académica y experiencias prácticas que permitieran a los asistentes conocer el alcance de la carrera, sus responsabilidades profesionales y las oportunidades de desarrollo que ofrece esta disciplina.

7. Reconocimientos a los docentes y estudiantes que participaron como colaboradores de la Jornada de Orientación Vocacional “*Conociendo UNNE*” mediante **DISP - 2023 - 42 - DIR-CRIM # UNNE** y **DISP - 2025 - 93 - DIR-CRIM # UNNE**, realizado del 4 al 17 de junio, donde participaron 31 colaboradores. Las actividades realizadas fueron:

- a) Charlas informativas impartidas por docentes de la carrera, donde se abordaron aspectos curriculares y las posibles salidas laborales.
- b) Actividades áulicas donde los participantes pudieron observar y experimentar técnicas básicas utilizadas en criminalística, como análisis de huellas, balística y recolección de indicios.

8. Coordinación y participación en las Jornadas de Orientación Vocacional “EXPO UNNE”, realizadas en las ciudades de Resistencia y Corrientes los días 24 y 31 de octubre de 2025, respectivamente, en el marco de la **RES-2025-688-CS #UNNE** y tramitadas mediante **TRA-2025-32544 #UNNE**. Estas actividades estuvieron orientadas a brindar información sobre la oferta académica de la universidad, a través de materiales de difusión y espacios de consulta. Asimismo, se participó en los “Talleres Áulicos”, destinados a ofrecer al estudiantado interesado una experiencia formativa y significativa vinculada con la disciplina.

9. Otorgamiento de reconocimientos a docentes y estudiantes que participaron como colaboradores en la Jornada de Orientación Vocacional “EXPO UNNE”, conforme a lo establecido en la **DISP-2025-162-DIR-CRIM #UNNE**.

10. Elevación de la propuesta del Programa “EXTENCRIM”, cuyo objetivo principal es consolidar un espacio institucional de promoción y gestión de proyectos de extensión en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. El programa busca articular la formación académica con las necesidades sociales en materia de criminalística y acceso a la justicia. Tramitado mediante **TRA-2025-52699 #UNNE**.

11. Colaboración en la redacción y presentación del proyecto “Red de Infancias y Adolescencias Seguras”, en conjunto con la Secretaría General de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste. El proyecto fue aprobado mediante **RES-2025-8595-REC #UNNE** y tiene como objetivo promover instancias de educación, prevención y concientización sobre grooming y cyberbullying, orientadas a fomentar el uso responsable de las tecnologías digitales y a garantizar entornos seguros para las infancias y adolescencias, en consonancia con los compromisos establecidos en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

12. Participación en la elaboración de la propuesta del taller “Caso Cero” La “Fórmula del Delito”, aprobada mediante **DISP-2025-128-DIR-CRIM #UNNE**, cuyo objetivo general fue difundir y socializar la Licenciatura en Criminalística del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la UNNE, a través de la articulación con las ciencias químicas y su aplicación en el área de balística, ofreciendo una aproximación práctica a los campos de intervención de la disciplina.

II. Programa de prácticas profesionales supervisadas y vinculación:

En relación con el desarrollo del Programa de Prácticas Profesionales Supervisadas, durante el período informado se presentó el estado de situación de los distintos acuerdos institucionales vinculados a su implementación.

1. Gabinete Judicial de la Provincia de Chaco

El proyecto de Acuerdo Específico de Prácticas Profesionales Supervisadas a suscribirse con el Gabinete Judicial de la Provincia del Chaco fue aprobado mediante **RES-2025-939-CS #UNNE**, encontrándose actualmente a la espera de la firma correspondiente para su efectiva implementación.

2. Subsecretaría de Seguridad Vial – Ministerio de Seguridad de la Provincia de Corrientes

El proyecto de Acuerdo Específico de Prácticas Profesionales Supervisadas a suscribirse con la Subsecretaría de Seguridad Vial, dependiente del Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Corrientes, fue aprobado mediante **RES-2025-185-CS #UNNE**.

3. Convenio Marco de Cooperación – Colegio de Profesionales de Criminalística de la Provincia de Misiones.

Se procedió a la firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional del Nordeste y el Colegio de Profesionales de Criminalística de la Provincia de Misiones, con el objetivo de fortalecer la articulación institucional, promover el trabajo conjunto y generar nuevas oportunidades de formación y práctica profesional para los estudiantes.

III. Cooperación internacional.

La Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología continúa promoviendo el proceso de internacionalización de la formación

académica a través de la participación en programas de movilidad internacional.

Estas experiencias han posibilitado que los estudiantes amplíen sus perspectivas académicas y culturales, integrándose en instancias de intercambio que favorecen el enriquecimiento de su trayectoria formativa y su desarrollo integral.

1. Primer semestre 2025:

Programa: PILA. Datos de la estudiante María Sol Molina Munaretto.

Universidad de origen: Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Universidad de destino: Universidad Nacional del Nordeste – Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Programa: PILA. Datos de la estudiante María Juliana Ibáñez

Universidad de origen: Universidad Nacional del Nordeste.

Universidad de destino: Universidad de Investigación y Desarrollo.

2. Segundo semestre:

Programa: ESCALA. Datos de la estudiante Julio César Burbela de Alemar

Universidad de origen: Universidad Federal de Paraná

Universidad de destino: Universidad Nacional del Nordeste – Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Programa: PILA. Datos de la estudiante Daniela Silvana Acosta

Universidad de origen: Universidad Nacional del Nordeste.

Universidad de destino Instituto Tecnológico de Antioquía.

Carta de aceptación: NOTA - 2024 - 496 – DGA – SGRI - REC # UNNE. Docente tutor: **DISP - 2025 - 2 - DIR-CRIM # UNNE.**

IV. Área de graduados

1. Durante el período informado, el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología avanzó en el fortalecimiento del vínculo con sus egresados mediante la designación, por primera vez, de una responsable del Área de Graduados. En este marco, mediante **DISP-2025-106-DIR-CRIM #UNNE**, se designó a la Lic. Mayra Judith Gonske (DNI 35.682.214) como representante del Instituto ante la Red de Graduados de la Universidad Nacional del Nordeste.

Entre sus funciones se encuentran la coordinación y organización de actividades destinadas a la comunidad de graduados, con el objetivo de fortalecer el vínculo institucional, promover el sentido de pertenencia y favorecer la participación de los egresados en la vida académica del Instituto.

Asimismo, se participó en reuniones convocadas por la Red de Graduados de la Universidad, espacios institucionales de intercambio entre las distintas unidades académicas que permiten compartir experiencias, promover iniciativas de actualización profesional y fortalecer la cooperación interinstitucional, contribuyendo al desarrollo académico y profesional de los egresados.

2. Socialización y difusión de información de la Red de Graduados.

Realización de acciones de socialización y difusión de la información generada por la Red de Graduados, con el objetivo de mantener informada a la comunidad de egresados acerca de actividades, oportunidades de participación, convocatorias y propuestas de interés. Esta tarea busca fortalecer el sentido de pertenencia institucional y fomentar una participación de los graduados en los distintos espacios académicos y profesionales vinculados a la Universidad.

3. Actualización de la base de datos de graduados

Con el propósito de fortalecer el registro institucional de egresados, se solicitó al área de TICs del Instituto el listado de graduados que aún no han respondido la encuesta del “Recién graduado”. A partir de dicha información, se procedió a contactar a quienes no la habían completado, invitándolos cordialmente a hacerlo. Esta acción tiene como finalidad consolidar una base de datos actualizada y confiable que permita mejorar la comunicación y el desarrollo de futuras iniciativas destinadas a nuestros graduados.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Gestión Administrativa establece su planificación en función de los lineamientos de la Dirección del Instituto, del Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2020-2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ONU). Dependen de ella: Departamento Personal, Departa-

mento Tramitación de Documentaciones, el Área TIC, división Mayordomía y División Patrimonio. A destacar, en el año 2025:

I. Modernización de la gestión institucional

Acciones desarrolladas

1. Finalización del proceso de digitalización de la totalidad de los legajos, tanto históricos como activos, del personal del Instituto.
2. Designación por **DISP - 2025 - 83 - DIR-CRIM # UNNE** de los referentes de Transparencia Institucional como titular: Tec. De Pompert, Laura Inés, DNI 17.976.318, y Suplente: Esp. Lic. Franceschini, Carlos Cristián, DNI 26.211.005
3. Actualización de la página institucional en conjunto con el Área de Informática TIC.
4. Aprobación por **DISP - 2025 - 105 - DIR-CRIM # UNNE**, de la propuesta de *CIRCUITO ADMINISTRATIVO PARA DIPLOMA DIGITAL* en el ámbito del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología para las carreras de grado y posgrado, en sus modalidades presencial y a distancia a partir del ciclo lectivo 2024, que obra en el Circuito de Tramitación para la Emisión de Diploma Digital Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.
5. Ante la inminente jubilación del responsable de la División Patrimonio, se continuó con la capacitación del personal que cubrirá dichas actividades.

6. Continuación con la migración de bienes inventariables con valor residual igual a 1 obrantes en patrimonio. Dicho proceso finalizará en junio, siempre que desde patrimonio central fijen las pautas para migrar el registro faltante.

7. Eliminación de expedientes físicos con una antigüedad mayor a 10 años, siguiendo el procedimiento establecido por la **Resolución N° 497/2010-CS**, y que fuera autorizado por **RES-2025-1787-REC # UNNE**.

8. Colaboración del Departamento de Tramitación de Documentación con la Secretaría Académica en el proceso de evaluación de carrera docente, establecido por resolución.

Acciones reprogramadas

- Adhesión a la implementación a nivel central de la herramienta de monitoreo Observium; queda pendiente recibir la capacitación del equipo central de rectorado. Fecha de finalización: octubre 2026
- Migración del último registro del sistema de gestión de inventarios Patrim al Módulo SIU Diaguita. La acción dependerá de las pautas que establezca la Dirección de Patrimonio Central de Rectorado.
- Realización de la verificación exhaustiva del inventario.
- Coordinación con el/la responsable del Departamento Biblioteca para la baja de libros mediante el expurgo.

II. Infraestructura edilicia y mantenimiento

Acciones desarrolladas

1. Impermeabilización de sectores del techo en donde se presentaban goteras. La actividad fue realizada con el personal de mantenimiento.
2. Mejoramiento del sistema de iluminación con la instalación de fotocélulas.
3. Instalación del sistema de bombeo de agua, dotando de rotación automática de bombas con redundancia, lo que permite que cada bomba trabaje un tiempo determinado para alargar su vida útil.
4. Refacción del Aula 2: Se procedió a pintar la totalidad de las paredes y se reemplazaron las pizarras de tiza por pizarras blancas.

Acciones reprogramadas

- Mejorar y reglamentar el control cruzado en cuanto a limpieza de oficinas. Fecha estimada de finalización: Noviembre.

III. Gestión del capital humano

Acciones realizadas

1. Validación de las diferentes acciones-capacitación desarrolladas durante el año 2025, **DISP - 2025 - 215 - DIR-CRIM # UNNE**, las cuales fueron coordinadas por la Secretaría Aca-

démica, destinadas al personal docente y no docente; resulta necesario validar las mismas y reconocer al personal no docente que estuvo a cargo de su dictado. Las cuales fueron las siguientes:

- Temática: “Licencias y franquicias por medio de SU-DOCU”- Capacitación sobre el fundamento de la app “mi licencia - Régimen disciplinario docente- Personal docente que cumple funciones en el instituto - Declaraciones Juradas, inasistencia, licencias, misiones oficiales y medidas de fuerza, destinada a docentes dictados Velázquez, Diego Antonio (DNI 26.680.550) con una duración horaria de 2h cada encuentro. Modalidad Virtual
- Temática: “Licencias y franquicias por medio de SU-DOCU Dictantes: Barboza Florencia Itati - Cabral, Leonardo (Área TIC). Fecha: 27/10/2025 con una duración: 4 h – modalidad: presencial-**DISP - 2025 - 215 - DIR-CRIM # UNNE**

2. Designación a través de la **DISP - 2025 - 6 - DIR-CRIM # UNNE** a la agente Pilar Lugo, DNI: 36.468.821, la tarea de gestionar los trámites y/o expedientes de pago de las facturas emitidas por los servicios contratados en el ámbito del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Acciones reprogramadas

- Reglamentación interna del procedimiento para que los docentes que hayan cumplido los 60 en el caso de las mujeres y 65 en el caso de los hombres, opten explícitamente

por continuar en funciones, en orden de cumplimentar con la Resolución N.º 1111/2009-CS. La actividad finalizaría para agosto del 2026.

- Reglamentación de los informes de agentes que en el año en curso cumplirán la edad de jubilación, para que el Recorado proceda a su intimación correspondiente, en orden de ajustarse a las Res. 1111/2009-CS y 685/2023-CS. La actividad finalizaría para agosto del 2026.
- Eliminación de documentación considerada obsoleta, de acuerdo con la normativa vigente: es un proceso continuo; se espera continuar este año con los expedientes del año 2015. Se completaría para octubre de 2026.

IV. Medioambiente

1. Designación por **DISP - 2025 - 81 - DIR-CRIM # UNNE** en carácter de representantes a Lic. Gisela Lucila Forlin, DNI: 30.024.125; Bioq. María Paola Vanessa Sotomayor, DNI: 29.885.557; Tec. Diego Antonio Velázquez, DNI 26.680.550, del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología ante el Consejo Asesor Consultivo del Ambiente
2. Envío periódico a los puntos verdes de papel proveniente de la eliminación de documentaciones obsoletas y de plásticos recolectados en los contenedores diferenciados.
3. Remisión de pilas y baterías usadas a los puntos de recolección correspondientes para su correcta disposición.

Acciones reprogramadas

- Cuantificar los residuos y establecer responsables del registro del envío del material recuperado al punto verde.
- Determinar un espacio físico para la acumulación de cartuchos de impresión láser (tóner).

V. Compras y suministro

Acciones

1. Tramitación por **EXP – 2025 -24308 # UNNE**, la adquisición de equipos, insumos y accesorios informáticos, productos que se entregaron durante enero a marzo del 2026.
2. Consolidación de los ingresos por recursos propios, totalizando un importe de \$886.800,00.
3. Tramitación por **EXP – 2025 -4020 # UNNE**, la adquisición de materiales eléctricos para el mantenimiento de las instalaciones.
4. Entrega de los equipos de protección personal para el personal MPSG, asentando en las planillas de Higiene y Seguridad.
5. Gestión por **EXP – 2025 – 4354 # UNNE** de la adquisición de la totalidad de la infraestructura y equipamiento para un aula híbrida, LCD Smart de 52 pulgadas, soporte universal para televisor, un micrófono ovni direccional, cuatro parlantes de techo. Para las aulas: tres soportes universales para proyector.

6. Adquisición de 7 (siete) sillas ergonómicas para las distintas dependencias de esta UA **EXP - 2025 - 12296 # UNNE.**

ÁREA DE COORDINACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

El Área de Bienestar Estudiantil tiene como función brindar asistencia, acompañamiento y asesoramiento integral a los estudiantes de la carrera en aspectos vinculados con su trayectoria académica y administrativa. En este marco, se orienta al estudiantado en relación con trámites institucionales, acceso a becas, servicios de bienestar universitario y otras consultas relevantes para su vida universitaria. Asimismo, se establecen canales de comunicación accesibles que permiten atender consultas, resolver inquietudes y acompañar distintas situaciones que puedan presentarse durante el desarrollo de la vida académica.

Del mismo modo, el Área cumple un rol de orientación y acompañamiento a los aspirantes durante el proceso de inscripción a la carrera. Para ello, se brinda información sobre requisitos, cronogramas de postulación, documentación requerida y procedimientos administrativos necesarios para completar el proceso de admisión.

Estas funciones se desarrollan de manera articulada y coordinada con las demás áreas del Instituto, con el propósito de facilitar la gestión de los procesos administrativos, fortalecer el acompañamiento institucional a los estudiantes y garantizar el acceso oportuno a la información y a los servicios ofrecidos por la institución.

I. Actividades relacionadas con la Secretaría Académica

1. Colaboración en la organización y desarrollo de los actos de colación de las carreras de Licenciatura en Seguridad Pública y Licenciatura en Criminalística, año 2025, acompañando las tareas de logística, organización y coordinación necesarias para el correcto desarrollo de la ceremonia. **DISP - 2025 - 107 - DIR-CRIM # UNNE.**
2. Participación en las jornadas de inscripción correspondientes al ciclo 2026.
3. Colaboración en la elaboración del Calendario Académico 2026 y en la planificación del Cronograma de Mesas Examinadoras Finales del mismo período. Esta labor incluyó la organización y distribución de fechas, garantizando una planificación adecuada que responda a las necesidades académicas e institucionales.

II. Actividades relacionadas con la Secretaría de Extensión

1. Participación en la actividad “Conociendo la UNNE”, **DIS - 2025 - 93 - DIR - CRIM #UNNE**, destinada a estudiantes interesados en la carrera, brindando información sobre el área de Bienestar Estudiantil y los beneficios que la universidad ofrece a sus estudiantes. Esta actividad tuvo como objetivo orientar a los futuros ingresantes acerca de los servicios, programas y beneficios disponibles dentro de la universidad, contribuyendo a que los estudiantes conozcan las herramientas de acompañamiento institucional que favorecen su permanencia y desarrollo académico.
2. Participación en la “Expo UNNE”, **RES - 2025 -688 - S #UNNE**, realizada en el Campus Sargento Cabral de la Universidad

Nacional del Nordeste, actividad desarrollada al aire libre en la que cada unidad académica contó con un stand institucional destinado a la difusión de las carreras que ofrece la universidad. La participación en este tipo de actividades permite acercar la oferta académica de la universidad a la comunidad, brindando información a estudiantes interesados en iniciar estudios superiores y promoviendo el conocimiento de las distintas carreras y servicios que ofrece la institución.

III. Área de bienestar estudiantil

1. Asistencia, acompañamiento y asesoramiento integral a los estudiantes de la carrera en asuntos vinculados con la vida académica y administrativa. Esta acción incluyó la orientación sobre trámites institucionales, becas, servicios de bienestar estudiantil y otras consultas relevantes para la vida universitaria. Asimismo, se establecieron canales de comunicación accesibles para responder dudas, atender consultas y facilitar la resolución de distintas situaciones planteadas por el estudiantado.

2. Administración de la red social oficial (Instagram) de la institución a lo largo del año, con el objetivo de mantener informada a la comunidad universitaria sobre actividades, programas y servicios disponibles. A través de estas plataformas, se compartieron de manera periódica actualizaciones relevantes, anuncios importantes y contenido de interés para estudiantes, docentes y personal administrativo.

3. Realización del control y seguimiento de la asistencia de los estudiantes beneficiarios de la beca del comedor universitario.

Esta tarea incluyó la actualización del padrón de beneficiarios, efectuando las bajas correspondientes por incumplimiento de los requisitos y gestionando el alta de estudiantes suplentes, a fin de optimizar el uso de los cupos disponibles.

4. Desarrollo de actividades con estudiantes de la carrera de Enfermería **TRA - 2025 - 40095 # UNNE**, orientadas al relevamiento de prácticas de automedicación en la comunidad estudiantil. Para ello, se coordinó con docentes el ingreso a las aulas y la aplicación de encuestas destinadas a recopilar información sobre hábitos de consumo de medicamentos. Los resultados obtenidos aportan insumos para futuras acciones de promoción de la salud y prevención en el ámbito universitario.

5. Realizar el seguimiento y la gestión de aulas destinadas a actividades organizadas por el Centro de Estudiantes y agrupaciones estudiantiles. Estas acciones permitieron facilitar el desarrollo de charlas, encuentros y espacios de intercambio orientados a fortalecer la participación estudiantil y la formación complementaria.

Entre las que se destacan.

- **DISP - 2025 - 76 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación de la charla presencial *“La labor de la criminalística en el debate oral”*, organizada por el Centro de Estudiantes, el viernes 16 de mayo a las 17:30 horas en el Instituto de Cs. Criminalísticas y Criminología.
- **DISP - 2025 - 69 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación de la *“Charla de la teoría a la aplicación”*, *“La criminalística más allá del aula”*, dirigida a estudiantes, organizada

por el centro de estudiantes el viernes 09 de mayo a las 17:30 horas.

- **DISP - 2025 - 108 - DIR-CRIM # UNNE**, aprobación de la charla *“Identificación de cadáveres” Método Fraile*; la propuesta resultó de interés para los estudiantes, y que fue desarrollada por el Suboficial Mayor de la Policía de la Provincia del Chaco, Carlos Alberto Fraile, miércoles 18 de junio a las 10:00 horas.
- **DISP - 2025 - 130 - DIR-CRIM # UNNE**, realización taller denominado **“Modelado de Escena 3D”**, organizado por el centro de estudiantes que tuvo como objetivo comprender el concepto de modelado 3D y su aplicación en ciencias forenses; conocer las ventajas de la reconstrucción digital frente a métodos tradicionales; manejar herramientas básicas de modelado, edición y texturizado.
- **DISP - 2025 - 150 - DIR-CRIM # UNNE**, realización de la charla *“Femicidio y otros delitos contra las mujeres”*, que se realizará el jueves 23 de octubre del 2025, cuyo objetivo fue brindar conocimientos actualizados y especializados sobre filicidio y otros delitos contra las mujeres, con enfoque en investigación criminal y perspectiva de género.
- **DISP - 2025 - 156 - DIR-CRIM # UNNE** aprobación de la actividad *“Asesoría técnica pericial y el uso de la inteligencia artificial”*, realizada de manera presencial el día 6 de octubre, cuyo objetivo fue comprender los principios fundamentales de la psicología del testimonio y su relevancia en la investigación criminal.

6. Gestión **TRA - 2025 - 44276 # UNNE** del transporte para el traslado de estudiantes al II Congreso de Ciencias Forenses, realizado en la ciudad de Paraná. Esta acción permitió favorecer la participación estudiantil en espacios académicos de formación, actualización e intercambio con la comunidad científica y profesional.

7. Gestión y coordinación de la visita académica de estudiantes de la asignatura Química Legal al laboratorio forense de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste. La actividad tuvo como finalidad complementar la formación teórica mediante el conocimiento directo de prácticas y procedimientos del ámbito forense.

8. Organización y Coordinación General de Elecciones del Claustro Estudiantil para representantes de Centro de Estudiantes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

III. Género y diversidad

1. Acompañamiento y contención a los estudiantes que lo requieran a través de reuniones confidenciales. Este espacio pretende ofrecer un ámbito de escucha, orientación y apoyo, garantizando la privacidad y el respeto a cada situación particular.

2. Asistencia a estudiantes que requerían salud mental, así como a aquellos que presentaban dificultades en el aprendizaje. Este proceso incluyó la identificación de casos mediante la observación de docentes quienes acudían al área y el seguimiento de su desempeño académico, con el fin de ofrecer

una respuesta adecuada a sus necesidades. En cada situación detectada, se proporcionó orientación inicial y se gestionó la derivación al gabinete psicológico de la universidad, asegurando que los estudiantes recibieran el apoyo profesional correspondiente.

AREA DE INVESTIGACIÓN

Personal de investigación Bruquetas Correa Emilia Gabriela,
Forlin Gisela Lucila, Streuli Sebastián

Grupo de investigación “Ciencias Forenses y Seguridad”.

El interés del grupo es contribuir con la formación disciplinar, el ámbito profesional de las ciencias forenses y los aspectos epistemológicos, desde los aportes de las ciencias naturales y sociales que abrevian a estos campos. Ello ha propiciado un espacio de investigación, discusión e intercambio sobre las prácticas, la reflexión crítica y las producciones conjuntas. De esta manera, la construcción de nuevos conocimientos, herramientas y repositorios para el estudio de la documentología, accidentología, balística, criminalística de campo y demás disciplinas que integran las ciencias forenses y la seguridad, puede lograr un impacto en la docencia, la investigación, transferencia y extensión universitaria. Proyectos de investigación acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste:

“Abordaje integral de indicios de interés forense. “Aportes de la microscopía” (24-R5-001). Directora: Dra. Cristina Salgado. Co-directora: Mgter. G. Forlin.

“La actividad científica en diversos ámbitos disciplinares. Una mirada sobre los sujetos y sus prácticas”. PI N.º 20H006. Director: Mgter. Pablo Díaz, codirectora: Emilia Bruquetas.

Acciones

Trabajos publicados

Batista, Adriana J., Almirón, Hugo A., Forlin, Gisela, Ramírez, Natalia A., Popoff, Orlando F., & Niveiro, Nicolás. (2025). PSILOCYBE CUBENSIS Y PANAEOLUS CYANESCENS (Basidiomycota, Agaricales), dos especies de hongos ALUCINÓGENOS EN EL NE DE ARGENTINA. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, 60 (1), 1. <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v60.n1.46185>

Barrios, E. D. de J., Forlín, G. L., Galindez, C. M, Torres, R. M., y Bruquetas-Correa, E. G. . (2025). Análisis de las medidas de seguridad del billete argentino de \$500 con diseño yaguareté, mediante el empleo de diversos instrumentales ópticos y lumínicos Memorias Forenses, (9), 197–228. <https://doi.org/10.53995/25390147.1992>

Núñez, O., Bruquetas Correa, E. G., Melis, I. G., Billordo, L. B., Nóbile, A. E., y Forlín, G. L. (2025). Estudio de fibras textiles naturales: Aportes de la microscopía al ámbito forense. Memorias Forenses, (9), 173–195. <https://doi.org/10.53995/25390147.1841>

AMANITA AMEGHINOI: ESTUDIO DE TOXICIDAD AGUDA EN MODELO ARTEMIA SALINA. Forlin Gisela Lucila, Lozano Rojas Jaqueline, Niveiro Nicolás, Torres Ana María. Libro de resúmenes digital de la IV REUNIÓN ARGENTINA DE MICOLOGÍA. ISBN: 978-987-47078-7-1.

“Del laboratorio al aula: la microscopía aplicada al análisis de muestras documentológicas. Experiencia de un Taller Intercátedra”. Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur “Construyendo la bimodalidad”, realizado los días 10 y 11 de septiembre de 2025 en la ciudad de Corrientes, aprobado por la RES-2024-962-CS#UNNE. Enzo Barrios, Gisela Lucila Forlin, Rosa Sandra Durand.

“Microscopía e Imágenes Digitales de Interés Forense: Evidencia y educación. Lucrecia Belen Billordo, Oriana Nunez, Gisela Lucila Forlin. Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur: “Construyendo la bimodalidad”, realizado los días 10 y 11 de septiembre de 2025 en la ciudad de Corrientes, bajo la RES-2024-962-CS#UNNE.

Trabajos aceptados

Trabajos presentados en reuniones científicas

Trabajos presentados en la XXX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2025:

- Persistencia de las partículas de GSR como indicio forense. Estudio de variables textiles físicas y temporales. Becaria: Núñez, Oriana. Directora: Forlin, Gisela. Codirectora: Bruquetas, Gabriela.
- Determinación de patrones de asentamiento en entrecruzamientos mediante el uso de la microscopía en documentos de interés judicial. Becaria: Billordo, Lucrecia. Directora: Forlin, Gisela. Codirectora: Bruquetas, Gabriela.
- Análisis de las medidas de seguridad intrínsecas y extrínsecas de los billetes argentinos: \$1000 y \$2000.

Aportes de la microscopía electrónica de barrido Becario: Barrios, Enzo. Directora: Bruquetas, Gabriela. Codirectora: Forlin Gisela.

- Generación de muestra testigo de Cannabis sativa L. para análisis comparativo con sustancias secuestradas. Becaria: Reyna, Andrea. Director: Streuli, Sebastián. Codirectora: Forlin, Gisela
- Análisis de la enseñanza de la criminalística de campo en la Licenciatura en Criminalística (UNNE). Becario: Carreras, Enzo. Director: Streuli, Sebastián. Codirectora: Forlin, Gisela. Subdirectora: Llarens, Milagros.
- **Otras reuniones científicas y congresos**
- “Estudio in vivo de la toxicidad de Chlorophyllum molybdites de Corrientes, Argentina”. XLIV Congreso Internacional AMFRA de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Mayo de 2025. Mar del Plata. Forlin Gisela, Torres Ana María.
- “Análisis de impresiones en documentos de interés forense. “Aportes de la microscopía óptica, electrónica de barrido y video espectro comparador”. XLIV Congreso Internacional AMFRA de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Mayo de 2025. Mar del Plata. Gaurana Pinatti, Eliel A., Bruquetas Correa, Emilia G., Forlin, Gisela L., Melis, Ingrid G.
- “Estudio de femicidios en Corrientes: una mirada descriptiva de aspectos contextuales y modalidades en hechos de violencia extrema”. XLIV Congreso Internacional AMFRA de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Mayo de 2025. Mar del Plata. Bruquetas Correa, Emilia Gabriela; Forlin, Gisela L.; Melis, Ingrid G.; Gauna Pinatti, Eliel A.

- Examen de Indicios Forenses Mediante Diversos Instrumentos. Aportes a la criminalística. 2.ª Jornada Interdisciplinaria Forense 2025. Centro Interdisciplinario de Investigación Forense. Núñez, Oriana; Billordo, Lucrecia; Forlin, Gisela; Bruquetas Correa, Emilia Gabriela.
- Uso de MEB en la identificación forense de Cannabis sativa L.: Generación de muestra testigo. 2.ª Jornada Interdisciplinaria Forense 2025. Centro Interdisciplinario de Investigación Forense. Autores: Forlin, Gisela; Llarens, Milagros; Reyna, Andrea; Streuli, Sebastián.

Distinciones obtenidas:

- Mención especial a la labor de investigación y originalidad Por el trabajo presentado en modalidad póster “Estudio in vivo de la toxicidad de chlorophyllum molybdites de Corrientes, Argentina”. Autoras: Forlin Gisela; Torres Ana María. XLIV Congreso Internacional AMFRA de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Mayo de 2025. Mar del Plata.

Formación de recursos humanos

Becarios

- Becaria: Núñez Oriana. Tipo de beca: Becas Estímulo a la Investigación (BEI) – Tipo I. Tema: *Persistencia de las partículas de GSR como indicio forense: estudio*

de variables textiles, físicas y temporales. Proyecto acreditado: 20R001. Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses. Directora: Forlin, Gisela. Codirectora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Subdirectora: Galindez, María Cecilia. **RES-2024-165-CS # UNNE.**

- Becario: Enzo Barrios. Tipo de beca: Becas Estímulo a la Investigación (BEI) – Tipo I. Tema: *Análisis de las medidas de seguridad extrínsecas e intrínsecas presentes en los billetes del Mercosur*. Aplicación de la microscopía Proyecto: 20R001. Microscopía óptica y electrónica de barrido: métodos aplicables a estudios forenses. Directora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Codirectora: Forlin, Gisela. Subdirectora: Galindez, María Cecilia. **RES-2024-165-CS # UNNE.**
- Becaria: Billordo, Lucrecia. Beca de pregrado “*Entrecruzamientos entre grafías e impresiones. “Aportes de la microscopía y del video espectro comparador al estudio en documentos de interés judicial”*”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. 04/2025-03/2026. **RES-2025-43-CS-CS # UNNE.** Directora: Forlin, Gisela. Codirectora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Subdirectora: Melis Ingrid
- Becaria: Reyna, Andrea. Beca de pregrado “*Determinación de sustancias adulterantes en muestras de Cannabis sativa L. mediante microscopía electrónica de barrido*”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. 04/2025-03/2026. **RES-2025-43-CS-CS # UNNE.** Directora: Sebastián Streuli

Codirectora: Forlin, Gisela. Subdirectora: Milagros Llarens

- Becaria: Dell Orto, Sofia. Beca de pregrado “*Modelo Allium cepa para la determinación de toxicidad de extractos de Anadenanthera colubrina var. cebil*”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. 04/2025-03/2026. **RES-2025-43-CS-CS # UNNE**. Director: Gonzalo Ojeda. Codirectora: Romina González. Subdirectora: Gisela Forlin
- Becaria: De la Cruz, Fiorela. Beca de Pregrado “Formación disciplinar en Balística Forense: reconstrucción de los procesos formativos desde la perspectiva del estudiante”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. 04/2025-03/2026. **RES-2025-43-CS # UNNE**. Director: Garay Broggi, José. Codirectora: Streuli, Sebastián.
- Becaria: Valussi Melendes, Heliana. Beca Estímulo a la Investigación Tipo 1 “La formación del licenciado en criminalística en el ámbito de la educación vial”. Acreditada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. 04/2025-03/2027. **RES-2025-44-CS # UNNE**. Director: Streuli, Sebastián. Codirectora: Bruquetas Correa, Emilia Gabriela. Subdirectora: Durand, Rosa Sandra.

Capacitaciones brindadas

- II Jornada de Investigación Científica en Criminalística, destinada a estudiantes del ICCyC. 25 participantes. **DISP-2025-72-DIR-CRIM # UNNE**.

- Taller “El microscopio óptico de campo claro y su aplicación para la observación y muestra documental **DISP - 2025 - 29 - DIR-CRIM # UNNE.**



Segundo Informe Anual del Comité de Control Interno



RES - 2025 - 878 - CS # UNNE
Sesión 22/10/2025

VISTO:

El EXP-2025-25648#UNNE por el cual el Comité de Control Interno - CCI de la Universidad, eleva su Segundo Informe Anual; y

CONSIDERANDO:

Que por RES-2023-565-CS#UNNE se constituye el Comité de Control Interno de la UNNE que tiene como objeto constituir un ámbito para el conocimiento y análisis de las cuestiones relativas al funcionamiento del sistema de control interno de la Universidad;

Que por RES-2023-969-CS#UNNE se aprueba el Reglamento que en su punto 8 establece: “Anualmente, el CCI elaborará un informe resumiendo su desempeño y logros durante el ejercicio anterior, y un programa de actividades del ejercicio en curso...”;

Que el CCI sugiere incluir el presente informe en la Memoria Anual de la UNNE;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas aconseja su aprobación:

Lo aprobado en sesión de fecha 22 de octubre de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Aprobar el Segundo Informe Anual del Comité de Control Interno – CCI - (INFO-2025-1-CCI-UNNE#UNNE), que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR



SEGUNDO INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNNE

El Comité de Control Interno de la Universidad (en adelante CCI), en cumplimiento con su reglamentación - Punto. N° 8 de la RES-2023-969-CS#UNNE, que establece: *“Anualmente, el CCI elaborará un informe resumiendo su desempeño y logros durante el ejercicio anterior, y un programa de actividades del ejercicio en curso...”*.

En ese sentido, el Comité de Control Interno de la Universidad fue constituido el día 09 de agosto del año 2023 mediante RES-2023-565-CS#UNNE, y en el transcurso de su segundo año de funcionamiento se han celebrado tres (3) reuniones ordinarias, correspondientes a la quinta, sexta y séptima.

A continuación se exponen los principales temas abordados y logros alcanzados por el Comité, cuyas actas quedan a disposición del Consejo Superior.

- Quinta Reunión Ordinaria CCI:

Fecha: 01 de noviembre de 2024. **Hora:** 08:00 hs.

Lugar: Sala del Consejo Superior, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Asistentes:

- Presidente CCI: Sr. Rector de la Universidad, Prof. Omar Larroza.
- Secretaria General Administrativa: Cra. Analía Falcón.
- Secretaría General Académica: Dra. Patricia Demuth Mercado.
- Secretario General de Legal y Técnica: Abog. Esp. Fabrizio Sartori.
- Auditoría Interna: Cra. Esp. Laura M. Sánchez.
- Invitados/as externos/as: Mgter. Margarita Correa de Payes - Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaría General Legal y Técnica.
- Integrantes de la Unidad de Auditoría Interna y secretarías de actas del CCI.

Temas abordados:

1. **Comunicación del estado de situación de requerimientos de Auditoría Externa:** se comunicó el estado de situación de los cuatro requerimientos solicitados, con motivo de la auditoría externa, llevada a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) por la Auditoría General de la Nación (AGN), referida

a la “Gestión Financiera, Contable y Administrativa – Periodo 2019-2020-2021”, en particular la Auditora Interna informó el cumplimiento en tiempo y forma el día 31 de octubre de la Nota N° 188/2024-AG6.

2. **Comunicación del estado de situación de los proyectos de Auditoría Interna:** se informó el estado de ejecución del plan de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad del año 2024, aprobado por RES-2023-5515-R-#UNNE, y la fecha de finalización por parte de los auditores responsables de los tres proyectos de auditoría que se encuentran en ejecución: “Reválida y Convalidaciones”, “Movimiento de Fondos” y “Gestión y Desarrollo de Personas”.
3. **Definición de las próximas reuniones ordinarias del CCI:** se definieron las próximas dos reuniones del CCI para la presentación de los Informes Finales de las auditorías en ejecución mencionadas precedentemente, y para la presentación de la propuesta del Plan Anual de Auditoría Interna para el ejercicio 2025.

- Sexta Reunión Ordinaria CCI:

Fecha: 19 de diciembre de 2024. **Hora:** 08:00 hs.

Lugar: Sala de Comisiones del Consejo Superior, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Asistentes:

- Presidente CCI: Sr. Rector de la Universidad, Prof. Omar Larroza.
- Secretaria General Administrativa: Cra. Analía Falcón.
- Secretaria General Académica: Dra. Patricia Demuth Mercado.
- Secretario General de Legal y Técnica: Abog. Esp. Fabrizio Sartori.
- Auditora Interna: Cra. Esp. Laura M. Sánchez.
- Invitados/as externos/as: Cr. Pablo Arnaiz, Secretario General de Planeamiento:, y la Mgter. Margarita Correa de Payes - Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaría General Legal y Técnica.
- Secretaria de actas del CCI.

Temas abordados:

1. **Revisión del Proyecto sobre el Plan Anual de la UAI para el año 2025:** se revisó la propuesta del Plan Anual para la Auditoría Interna de la UNNE prevista para el

año 2025, en consecución con las funciones del CCI establecidas en la reglamentación. Específicamente, los integrantes del CCI evaluaron y consideraron cada Proyecto y/o Actividad de Auditoría planificadas para el año próximo, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Universidad, manifestando sus opiniones y sugerencias respecto de cada punto. Finalmente, se llegó a un consenso para la elevación de la misma para su posterior aprobación.

2. **Posibilidad de firma de un Convenio Específico con la SIGEN:** de acuerdo al temario del día, se consultó a los/as integrantes del CCI, si deseaban agregar algún otro tema de interés para su puesta en consideración. En ese sentido, el presidente del Comité de Control Interno de la Universidad: Profesor Gerardo Omar Larroza, informó y planteó a los miembros del CCI sobre la posibilidad de firma de un Convenio Específico con la SIGEN, en el marco del Convenio Marco celebrado entre la Ministerio de Educación y su Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), aprobado por Acuerdo Plenario N° 1203/23 del CIN y por RE-2023-130155112-APN-DD#ME, suscripto en fecha 1 de noviembre de 2023. Se explicó que el mencionado Convenio Específico, tiene como finalidad llevar adelante las actividades que propendan a un mejor control interno y gestión del servicio de auditoría interna en el ámbito de las Instituciones Universitarias Nacionales, como medio de fortalecimiento de éstas y de mejora del cumplimiento de sus objetivos institucionales, dentro de un marco de transparencia, eficiencia, razonabilidad y legalidad. En conclusión, los/as miembros del Comité, definieron que se evalúe la posibilidad de firma del mismo según los fines explicados.

- Séptima Reunión Ordinaria CCI:

Fecha: 19 de septiembre de 2025. **Hora:** 08:30 hs.

Lugar: Sala de Comisiones del Consejo Superior, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Asistentes:

- Presidente CCI: Sr. Rector de la Universidad, Prof. Omar Larroza.
- Secretaria General Administrativa: Cra. Analía Falcón.
- Secretaria General Académica: Dra. Patricia Demuth Mercado.

- Secretario General Legal y Técnico: Abog. Esp. Fabrizio Sartori.
- Auditora Interna: Cra. Esp. Laura M. Sánchez.
- Invitados/as externos/as: Cr. Pablo Arnaiz, Secretario General de Planeamiento:, y la Mgter. Margarita Correa de Payes - Coordinadora Técnica de Planificación y Gestión de la Secretaría General Legal y Técnica.
- Integrantes de la Unidad de Auditoría Interna y secretarías de actas del CCI.

Temas Abordados:

- 1. Elaboración del Segundo Informe Anual del CCI:** se abordaron los criterios de elaboración del segundo informe anual que según el punto 8 del reglamento de su funcionamiento (RES-2023-969-CS#UNNE), el Comité debe elevar al Consejo Superior de la Universidad, resumiendo su desempeño y logros durante el ejercicio anterior y un programa de actividades del ejercicio en curso. Se resolvió la elaboración y presentación del mismo al Consejo Superior en el mes de septiembre de 2025.
- 2. Renovación de las secretarías de actas del CCI:** se consideró la necesidad de renovación de la secretaria de actas y su suplente, considerando los requisitos establecidos en el Punto 5 de la reglamentación del CCI, donde establece que: *“Los/as candidatos/as deberán poseer conocimientos en procedimientos legales, académicos y sustanciales de la Universidad. Así como también, poseer conocimientos técnicos y procedimentales inherentes al cumplimiento de la misión, visión, función y objetivos de la UAI.* En ese sentido, se aprobó por unanimidad la designación de la Mgter. Valeria Emilce Uribe como secretaria de actas, y conjuntamente, a la Abog. Esp. Luján del Cueto como su suplente. Asimismo, se agradeció los servicios prestados por la secretaria de actas anterior, Srta. Leila L. Pérez Lugo.
- 3. Informe del estado de ejecución del plan de trabajo de la UAI del año 2025:** Se informó el estado de ejecución del plan de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad del año 2025, aprobado por RES-2024-10556-R-#UNNE, en cumplimiento con el Punto 5 del reglamento del CCI RES-2023-969-CS#UNNE sobre: *“Tomar conocimiento de los informes elaborados por la Unidad de Auditoría Interna, así como de cualquier otra evaluación externa vinculados a los objetos de*



este Comité”, informando los próximos proyectos a iniciar y detallando los informes de auditoría realizados por la UAI, según detalle obrante en el acta correspondiente.

- 4. Definición de la próxima reunión ordinarias del CCI:** se acordó llevar a cabo una próxima reunión del CCI para la presentación de la propuesta del Plan Anual de Auditoría Interna para el ejercicio 2026.

Asimismo, se destaca el grado de regularización alcanzado en las observaciones pendientes sobre la estructura organizativa en facultades y la necesidad de determinación de responsabilidades, como resultado de los últimos proyectos de auditoría ejecutados, donde se identificaron observaciones con riesgos económicos-financieros, reputacionales y de incumplimiento normativo, lo que refuerza la necesidad de contar con Manuales de Procedimientos formalizados y con una clara definición de roles a todos los niveles, para asegurar una gestión más eficiente y mitigar riesgos de alto impacto.

Para concluir el presente informe, es importante señalar que los abajo firmantes, actuando en nuestra calidad de miembros del Comité de Control Interno (CCI) de la Universidad Nacional del Nordeste, declaramos bajo juramento que hemos dado cumplimiento y respetado cada uno de los puntos establecidos en la reglamentación del CCI, tal como se define en la RES-2023-969-CS#UNNE. Confirmamos que todas las actividades y procedimientos realizados por el CCI se han llevado a cabo de acuerdo con las normas y disposiciones establecidas en dicha reglamentación, y otras normativas responsables de regular a la Universidad, en el marco de la autonomía y autarquía universitaria. Valorando el nivel de cooperación recibidos por los funcionarios/as y agentes, que conforman las distintas Facultades e Institutos de la Universidad Nacional del Nordeste.



Informe de la Comisión Negociadora de Nivel Particular de la Docencia Universitaria de la UNNE



INFORME DE LA COMSIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNNE AÑO 2025

Desde septiembre de 2022 y durante todo el año 2025 la Comisión Negociadora de Nivel Particular de Docentes de la UNNE se reunió periódicamente con paritarios y paritarias de los sindicatos docentes y de la gestión de la Universidad -UNNE- con la representación de la Prof. Patricia Demuth y Prof. José Leandro Basterra y el Prof. Miguel Eduardo Cibils; por CODIUNNE la Prof. María Susana Liwsky, Prof. Lucio Terrasa, Prof. Claudio Rodas; Prof. Jorge Pilar, Prof. Verónica Pedersen y Prof. Marcelo Justo Gómez; por ADIUNNE Prof. Marina Stein; Prof.. Andrea Geat, Prof. Alejandro Álvarez y Prof. Juan José Monzón en el marco de los artículos 64, 70 y 72 del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto 1246/15).

Las reuniones alternaron entre la sede del Rectorado en Corrientes y Vicerrectorado – Secretaría General de Extensión Universitaria en Campus UNNE Resistencia, con cuartos intermedios que se reanudaban luego de la obtención de informe o bien soluciones ante los planteos generados por las partes.

En las reuniones del año 2025 se trabajaron los siguientes temas de interés para docentes de la UNNE:

- ***Reunión paritaria el 16 DE ABRIL – Conmemoración de la firma del Convenio Colectivo de Trabajo de la Docencia Universitaria (Decreto 1246/15)***

En 2025 la primera reunión de la Comisión paritaria local fue el 16 de abril, fecha en que se pudo conmemorar que en 2014 las federaciones gremiales docentes y el CIN acordaron el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, reconociendo por primera vez en la historia de la Universidad Pública argentina a las y los docentes de las universidades públicas nacionales como sujetos de derechos laborales. Un año después el PEN homologa ese convenio a través del Decreto N° 1246/15, que hoy se encuentra plenamente vigente en todas las Universidades Nacionales, y especialmente en la Universidad Nacional del Nordeste.

Los sindicatos ADIUNNE y CODIUNNE propusimos, que ese día se conmemore como el día de la Docencia Universitaria que nos reivindica y jerarquiza como sector de trabajadores y trabajadoras, con los derechos que se consagraron con la firma del Convenio Colectivo de Trabajo aquel 16 de abril de 2014, y solicitamos que para el año 2026 y siguientes de disponga en el calendario académico de la Universidad Nacional del Nordeste el 16 de abril como día no laborable.

La discusión continúa para que se declare el 16 de abril -día de la firma del CCT- como “Día del Trabajador/a Docente Universitario/a”, disponiendo asueto o jornada no laborable en los años siguientes para la planta docente de la UNNE.

- ***Adhesión a la lucha por la Universidad Pública:***

Para este año 2025 nuevamente la paritaria local se pronunció en apoyo a las acciones de defensa de la Universidad Pública en consonancia con la declaración del Consejo Superior de la Universidad, que tomó como suyo el documento presentado por sindicatos docentes y nodocentes, primero conmemorando la primera Marcha Federal Universitaria que fue el 23 de abril, y luego convocando a la marcha Federal que se llevó a cabo en ambas ciudades – Corrientes y Resistencia- el 17 de septiembre en reclamo de la aprobación de la Ley de Financiamiento Universitario que se aprobó en el Congreso de la Nación y fue insistida ante el veto presidencial, que establece presupuesto actualizado para funcionamiento de las Universidades Nacionales, becas, y salarios dignos para las y los trabajadores/as mediante convocatoria a paritarias .

- ***Continuidad del proceso de regularización de interinos***

En esta instancia se trabajaron durante el año, los procesos de regularización de interinos que quedaron pendientes de resolución en algunos Unidades Académicas del 2do. proceso de regularización iniciado a mediados del año 2022, estableciéndose como regla el acceso a cargos por concursos y como expresiones estos mecanismos que generan situaciones de privaciones de derecho, y desconocen la regulación del convenio Colectivo de Trabajo docente, y las normativas vigentes de la universidad y del sistema de Educación Superior.

- ***Nueva Ordenanza de Carrera Docente***

Cumplíéndose un año de la aprobación de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N° 832/24 CS) en perspectiva de derechos, y en el transcurso de varias y significativas reuniones paritarias se impulsaron nuevas modificaciones para mejorar dicha normativa. A través de la Comisión Intersindical de Carrera Docente conformada por referentes y afiliados/as de los sindicatos ADIUNNE y CODIUNNE se hicieron las propuestas que luego remitidas a la Secretaría General Académica y con ella a la Red de Secretarías Académicas de la Universidad se logró la modificación de la Ordenanza, que se transformó en la Resolución N° 1070/2025 CS y que contempló siguientes aportes producidos en este ámbito paritario:

- ***Antecedentes:*** mejoraron los criterios de valoración de antecedentes previstos para los cargos de dedicación simple en el marco de la evaluación de la carrera docente.
- ***Informes:*** se prevé desde ahora que, previo a la instancia evaluativa en carrera docente, deberá notificarse al docente el informe emitido por su superior inmediato y el informe institucional, asegurando su derecho a conocer los antecedentes que serán considerados en la evaluación.

- **Encuestas:** se generó la previsión de preguntas sobre una Unidad Curricular como una medida institucional a efectos de obtener información relevante sobre dicha de la Unidad , que permite una valoración integral.
- **Veedurías:** se aportó la revisión de los artículos que habilitan la presencia de veedores/as de sindicatos tanto en un proceso de concurso como de evaluación de carrera docente.
- **Procesos de Evaluación de Carrera Docente:** se realizaron aportes para mejorar los mecanismos de inscripción y proceso de evaluación de carrera Docente.
- **Criterios y puntajes:** se propuso diferenciar por dedicación los puntajes mínimos para acreditar en Carrera de Evaluación Docente/ Concurso, acordando un puntaje de corte.

Estos aportes fueron recepcionados de manera íntegra por la gestión de la Universidad y cristalizaron en la aprobación por unanimidad de la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, que subsanó antes del año de su puesta en vigencia, aquello necesario para mejorar su implementación a favor de las y los docentes de la UNNE.

Memoria 2025

se compuso y diagramó en Eudene,
en el mes de abril de 2026.

—



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE